

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión reservada)
(Vespertina)**

**JUEVES 3 DE JULIO DEL 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 15 horas, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 15 horas del día 3 de julio del 2003, reunidos en la Sala de la Comisión Investigación de los actos de corrupción ubicada en el Jirón Huallaga del edificio Fernando Belaunde Terry, con la presencia del congresista Javier Velásquez Quesquén, Javier Diez Canseco y el presidente de la Comisión, iniciamos esta reunión de trabajo con el invitado Miguel Exebio Reyes, a quien le vamos a pedir el juramento del caso para que responda las preguntas de la Comisión.

Señor Miguel Exebio Reyes, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicierais que Dios y la Patria os premien, en caso contrario lo demande. Gracias.

Señor Exebio, nos puede dar su nombre completo.

El señor EXEBIO REYES.— Miguel Aurelio Exebio Reyes.

El señor PRESIDENTE.— Lugar y fecha de nacimiento.

El señor EXEBIO REYES.— El 16 de mayo de 1958, en la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque.

El señor PRESIDENTE.— Su domicilio actual.

El señor EXEBIO REYES.— Manzana 11, lote 4, Urbanización Previ, segunda etapa.

El señor PRESIDENTE.— Estado civil.

El señor EXEBIO REYES.— Conviviente, soy conviviente, separado de mi primer compromiso.

El señor PRESIDENTE.— Su grado de instrucción.

El señor EXEBIO REYES.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene algún diploma, algún título profesional?

El señor EXEBIO REYES.— Justamente recién tengo una constancia que le puedo hacer llegar posteriormente, he solicitado con fecha 12 de junio al director de Instrucción Técnica de Entrenamiento Naval solicitando mi título, mis diplomas y certificados, porque soy de la promoción 1977, número de orden 13, en la planilla A-10; me han dado todos esos datos, estoy solamente a la espera de recoger y tiene que pasar un tiempo de 15 ó 20 días. Eso lo pueden confirmar con la Dirección de Inteligencia Naval.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿cuál es su trabajo actual?

El señor EXEBIO REYES.— Actualmente estoy sin trabajo, dada las circunstancias que estoy pasando

00130

y, justamente, estoy acá para esclarecer las cosas y ver cuál sería mi situación futura sobre todo por mi seguridad.

El señor PRESIDENTE.— Señor Exebio, ¿usted necesita de la presencia de un abogado para dar respuesta a las preguntas que le va a formular esta comisión?

El señor EXEBIO REYES.— No creo, mi presencia es suficiente.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos, señor Exebio.

Esta Comisión de Investigación tiene el encargo del Pleno del Congreso de cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores y, además, sobre las cuentas del señor Agustín Mantilla y la presunta relación con el narcotráfico y con bandas paramilitares o "ex Comando Rodrigo Franco, o denominado "Comando Rodrigo Franco". Sobre este último tema es que lo hemos convocado y vamos a agradecerle que usted no dé respuesta a las preguntas.

Nos puede relatar, ¿cuál ha sido los cargos que desempeñó desde el 80 a la fecha?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, yo salí de la Marina en el año 81 por abandono de destino, de allí posteriormente me fui a Ferreñafe; estuve trabajando en el señor Guillermo Ascencio en una carpintería hasta fines del 85; a principios del 86, los primeros días del mes de enero del 86 hasta el 12 de agosto, el 14 de agosto del 89, o sea, de los primeros días de enero del 86 al 12 de agosto del 89 estuve trabajando acá directamente con el señor Jesús Miguel Ríos Sáenz, el mismo que a fines del año 85 nos encontramos en Ferreñafe en un restaurante el Oasis y me dijo que estaba trabajando con el señor Agustín Mantilla, Ministerio del Interior, y que tenía conocimiento que yo había sido de Inteligencia de la Marina y que necesitaba mis servicios para poder hacer un trabajo de inteligencia, nota informativa, seguimiento, cosa que yo lo entendí y me dejó los pasajes, yo tenía que solucionar unos problemas allá, familiares mas que todo; y me vine acá a Lima.

En principio en el mes de enero del 86 estuve viviendo en Jirón Huari 145 Barrios Altos en un familiar, posteriormente ya fui a vivir a la Avenida 2 de Mayo 1511 San Isidro, lugar donde funcionaba o trabajaba 'Chito Ríos' con toda la gente, yo llegué a vivir ahí a 2 de mayo 1511 en San Isidro. Tan es así en varias oportunidades me crucé con usted, señor congresista, iba a comprar usted pan a la Panadería Rovegno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se refiere usted al congresista Diez Canseco?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, por periódico lo conocí algo; pero siempre iba a la panadería Rovegno, yo lo veía allí, por que yo paraba allí en la esquina que quedaba el Banco Wiese, en diagonal quedaba la panadería Rovegno y más allá a la esquina quedaba, lo que era antes, la tienda Monterrey, frente a Monterrey había un grifo y por allí también había una Embajada de Corea.

El señor PRESIDENTE.— Sí, Javier Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sobre la trayectoria del señor.

Él ha señalado que él deja la Marina en el año 1981, ¿por qué razón?

El señor EXEBIO REYES.— Abandono de destino.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha hecho abandono de destino, ¿usted no fue dado de baja?

El señor EXEBIO REYES.— No, yo abandono, abandono de destino, por medida disciplinaria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No fue dado de baja por razones de algún tipo de enfermedad?

El señor EXEBIO REYES.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted nunca fue tratado, examinado y la Marina resolvió darle de baja por algún problema de una dificultad sicológica?

El señor EXEBIO REYES.— No nada, lo único que tuve en el año 77, eso consta en el Hospital Naval, una pequeña fractura en el omoplato izquierdo, cuando estaba en la misma escuela, eso es lo único.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Fue examinado por un siquiatra de la Marina?

El señor EXEBIO REYES.— Nunca, no, nunca. Lo que sí puedo manifestar es que siendo alumno en Inteligencia Naval había un curso de guerra no convencional y había un muchacho, me acuerdo, había

muchacho le decía el 'gato viejo', porque era canoso, de ojos verdes, muchacho Rodríguez Sánchez, era mi promoción, tendencia izquierdista y yo aprista, en eso justo había un curso de la comandancia "La gata martín" y comenzábamos a discrepar públicamente y parece que eso no fue comunicado a la gente de oficiales, sobre todo al comandante Alfonso Isaci Zegarra que era director de escuela y ya se me creaba un montón de anticuerpos, comenzaron a buscarme la sin razón, si me encontraban caminando por el patio, usted qué hace caminando a esta hora, en hora en que debe estar en la cuadra, póngase papeleta, ya me comenzaron a hacer la vida imposible. Además, todavía cuando me encontraban, en aquellos tiempos en el 80, si mas no recuerdo, el candidato Armando Villanueva por el partido y me encontraron calendario de Armando Villanueva llevándolo a la misma institución, cosa que lo manejaban ellos internamente y me comenzaron hacerme la vida imposible, eso fue el motivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En concreto, usted sostiene que en su foja de servicio, en su foja de salud usted no tiene examen alguno.

El señor EXEBIO REYES.— No, no por nada, por nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ni tratamiento alguno por razones de orden siquiátrico.

El señor EXEBIO REYES.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor Exebio, yo no he entendido, no conozco la terminología ¿qué es abandono de destino?

El señor EXEBIO REYES.— Abandono de destino es cuando uno sale de franco y ya no regresa, desertor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué se produjo esto?

El señor EXEBIO REYES.— Por la misma situación, como estaba yo, sicociado prácticamente, en la Marina en ese tiempo, no es como ahora; en ese tiempo la Marina mencionar al Apra era como mentarle la madre a los oficiales, en ese tiempo estaba de Director de Inteligencia Naval el almirante Alfredo Parodi Gagliani y su hermano era Jorge Parodi Gagliani que era Ministro de Marina; allí era Capitán de Fragata, como decir comandante, Américo Ibárcena Amico, el famoso almirante de Montesinos, los conocí a todos ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Precisando su trayectoria, señor Reyes, en el sentido que usted termina su relación con la Marina por abandono de destino en función de un trato conflictivo.

señor EXEBIO REYES.— Así es, pero como se llama, es muy fácil demostrar mi rendimiento dentro de la institución, o sea, profesionalmente; porque para eso existen mis notas, los cuales, como repito, he hecho mis trámites el 12 de junio, he visto mis notas, de 50 que éramos ocupó el puesto 22, muy a pesar de las medidas disciplinarias, o sea de las sanciones que tenía y todo lo demás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted tiene ese documento, ¿puede proporcionar copia a la comisión?

El señor EXEBIO REYES.— Claro, yo le puedo hacer llegar copia de ese documento que he solicitado mis diplomas, mi título y mi certificado porque eso existe también. Toda vez que eso lo brindan una vez que uno adjunta la copia del motivo de baja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted señaló que luego en un momento determinado usted toma contacto con el señor Ríos Sáenz ¿no?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Miguel Ríos Sáenz, Y, que él le comunica que él está trabajando con el Viceministerio.

El señor EXEBIO REYES.— Con el señor Agustín Mantilla Campos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con el señor Agustín Mantilla, allí lo interrumpí para preguntarle.

El señor EXEBIO REYES.— Allí me faltó terminar, o sea, de allí hasta el 89 me fui prácticamente huido de Lima, toda vez de que me metieron un balazo en este dedo, en Barbadillo, el capitán Lauri, del

"Grupo Delta", con 'Chito Ríos' y Carlos Enrique Melgar Moscoso, me tenían en un hotel, cerca del Expreso Sudamericano en Jirón Montevideo, mucho me acuerdo de ese hotel, y cuando llegaron del "Grupo Delta" para no dejarme movilizar, yo ya me había comunicado con mi familia, yo he salido y una paisana me sacó mi maletín a la vuelta tomé un carro para irme a Chimbote, de Chimbote pasé a Trujillo y de Trujillo llegué a Ferreñafe, en horas de la madrugada y desde allí estuve prácticamente camuflado, hasta, por lo menos, 6 meses.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué fechas está usted hablando?

El señor EXEBIO REYES.— Yo estoy hablando de octubre de; de setiembre del 89.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hasta?

El señor EXEBIO REYES.— Por lo menos hasta marzo o abril del 90, todavía seguía en el poder García y 'Chito Ríos', me chuponearon el teléfono de mi casa, chuponeaban el teléfono de mi casa, mandaban gente a averiguar por mí, yo estaba en mi casa, no salía de mi casa y sabía quienes iban alrededor y todo lo demás, nunca podían hacer nada, porque el señor Ríos manifestó que si hacía algo por los techos de mi casa me buscaba y me mataba, después se le pasó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted está narrando de lo que sería el desenlace de un proceso.

El señor EXEBIO REYES.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En un conflicto que sostiene que se produjo con el señor Ríos y otros elementos.

Si puede explicarnos, primero: ¿qué produce ese conflicto, qué pasa cuando usted toma contacto con el señor Ríos? , y le dice que trabaja con Mantilla ¿Qué es lo que ocurre, cuál es su relación, qué trabajo desempeña usted, qué hechos los vinculan o le comprometen?, ¿nos puede explicar un poco de esto?

El señor EXEBIO REYES.— Ya, desde un principio comienzo a hacer labores de inteligencia, seguimiento, por decirlo, a personas que me decía 'Chito Ríos', conversaba en mi oficina; mi oficina era 2 de Mayo 1511 que yo llegué a saber que era casa de campaña de García, la oficina que fue de García la ocupó 'Chito Ríos'. Entonces yo comencé a hacer...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La oficina de campaña.

El señor EXEBIO REYES.— De campaña de Alan García (diálogo). O sea, en la época de la campaña de Alan García era su oficina, la que después ocupó 'Chito Ríos' cuando funcionó allí las oficinas del grupo paramilitar que él comandaba; entonces, (2) habían dos grupos de inteligencia, un grupo que lo manejaba yo y otro grupo que lo manejaba Farfán Yasigla Melgar Moscoso; yo manejaba también con Hugo Chusquisuta John Sáenz.

Entonces, en sí, por ejemplo, lo primero, que hice es salir a Tingo María, en Tingo María me dieron nombres, direcciones, ver los movimientos, auscultar lo que hacía Sendero en ese tiempo, por decir, había un doctor Seclén Cadenillas que vivía cerca a la municipalidad en Tingo María, lo ubiqué en su consultorio; lo obligaban los senderistas a curar a los heridos, o sea, todos esos informes, yo estuve dos meses, y lo traje, yo traía, venía a Lima y hacía mis notas informativas se lo daba a 'Chito'.

Por decir otro trabajo el de Martha Huatay Ruiz que tenía su consultorio en Jirón Carabaya, cerca a la Plaza San Martín, en diagonal al Banco Amazónico, entonces nosotros chequeábamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La abogada.

El señor EXEBIO REYES.— Si la abogada, la abogada de la Asociación de Abogados Democráticos, de la AAD; por decir, porque Martha Huatay tenía a la entrada de su estudio jurídico, tenía la relación, tenía las fotos de todos los que habían matado; entonces se le comenzó a hacer el seguimiento a Martha Huatay, por decir, se le tomaban fotos a todas las personas que ingresaban y salían, y después se confrontaban con las fotos que tenían en la Digemin, porque eso le mandaban al general Luque, ese es otro.

Después otro, por ejemplo, a José Franklin Winston, un profesor en Arequipa, por decir los trabajos que he hecho, sí José Franklin Winston Lorakan, un chino de lentes, enseñaba en la Universidad, en la UNSA, él es de Ilo, ahora tengo conocimiento está en México, no le hicieron nada felizmente; lo único que hacía yo es dar la información desde su movimiento y todo lo demás, eso era mi función y, a veces, cuando no hacía seguimiento; por decir, llegaban informaciones o notas informativas de los informantes que habían,

por decir, en Huancayo, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Tingo María, hay unas Universidades Técnica, Universidad San Marcos que estaba en ese tiempo terriblemente, las universidades del Centro y yo llegaba y era una chica Norma Olórtegui que era el que manejaba todo en 2 de mayo, me enseñó a manejar la computadora, ya con 'Chito' hacíamos los análisis de las notas informativas, redactábamos y le dábamos forma, porque a las 5 de la mañana tenían que salir en sobre manilla para el general Luque y para Agustín Mantilla, Ministro del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto implica que usted trabajaba dentro de la estructura de la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Bueno todo eso estaba comandado por el genero Luque Dionicio Luque Freire, de la famosa Digemin, tan es así, que dieron un documento que ponían a gente con su foto, a gente y atrás un artículo de que decían a las autoridades que dieran las facilidades a la gente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tenía un carné?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo tiene hasta ahora?

El señor EXEBIO REYES.— No, no eso me quitaron, qué iban a dar eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. Ese carné implica también que usted recibía una remuneración, esta actividad le permitía a usted una remuneración mensual estable, cómo la recibía, firmaba usted recibos, la seguridad social, ¿cómo era el sistema?

El señor EXEBIO REYES.— No, no, no había seguridad social. Norma Olórtegui era la chica que manejaba cuando Augusto Calleja, era el jefe todo lo económico en la Digemin, en el Ministerio del Interior, llegaba la plata de Norma y Norma nos pagaba y allí nos hacía firmar un recibo por sí la fecha y no ponía el nombre; por ejemplo, mi chapa de combate era Bronco, Bronco nada más ponía; Bronco, punto y se acabó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted firmaba, ponía huella digital?

El señor EXEBIO REYES.— No, no, no firmaba, Bronco nada más y, por decir, nos daban como decir ahorita el sueldo mínimo.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Por decir, chapa de combate, ¿usted pertenecía en este supuesto grupo paramilitar al grupo de inteligencia o al grupo de aniquilamiento?

El señor EXEBIO REYES.— No, no, no, no. Allí en una guerra inteligencia y lo de aniquilamiento tienen su chapa para no dejarse, o sea, para encubrir su verdadera identidad, llegó un momento dado en que yo tenía relación amical por la situación allí misma en 2 de mayo, que no sabía solamente su chapa, por decir, a unos Graco, Cobra, Taylor; Chito Ríos, era Erico, otro Flecha; después posteriormente Huamán Alecuter, jefe de aniquilamiento era Foker.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— El contexto de este interrogatorio quisiera solamente para conocer la personalidad del señor que está declarando, preguntarle si no tiene antecedentes penales.

El señor EXEBIO REYES.— Antecedentes penales si tengo, supuestamente, pero usted sabe muy bien.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— No, no, yo no sé, contésteme.

El señor EXEBIO REYES.— A ya, estuve involucrado en una situación y que después salí absuelto por narcotráfico, supuestamente (ininteligible diálogo) Sí, señor, sí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Aparte no tiene otras condenas?

El señor EXEBIO REYES.— Hay un montón de señores que están preso también y todavía se creen inocentes; pero sí son culpables.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Fue absuelto usted?

El señor EXEBIO REYES.— Fui absuelto, eso lo puedo demostrar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la etapa final ya, o sea, no hay en curso nada.

El señor EXEBIO REYES.— No, yo estuve detenido 70 días, era algo inaudito que estuviera detenido

yo sin que encuentren nada solamente por una versión de un policía, amigo del señor Ríos y las familias que las habían encontrado la droga ellos no llevaron detenidos, solamente a los hijos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo ocurre este hecho?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, eso fue, bueno a mí me detuvieron el primero de julio de 1998 yo salí, el 98; salí el 7 de setiembre del 98 a los sesentaitantos días, salí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿No tiene otros antecedentes?

El señor EXEBIO REYES.— ¿Cómo dice?

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿No tiene otras condenas en el Poder Judicial?

El señor EXEBIO REYES.— Condenas, bueno, he tenido problemas, pero hay unos que he salido absueltos, también hay...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— No las condenas. Bueno, yo tengo acá un reporte, de repente sea, usted corroborará si es verdadero o falso, hay cuatro condenas por delito de estafa.

El señor EXEBIO REYES.— Así es.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Condena por delito de estafa.

El señor EXEBIO REYES.— Sí, sí, sí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— En ninguno de ellos...

El señor EXEBIO REYES.— Quiero que especifique, si hay absueltos, usted me está viendo la sentencia, pero los absueltos no ha traído.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Acá están.

El señor EXEBIO REYES.— Yo se la puede hacer llegar señor, doctor Velásquez. Eso fue lo que el señor Ríos también manifestó en la Comisaría, en la Comisaría lo que manifestó el señor Ríos cuando yo lo denuncié por amenaza de muerte a mi conviviente y a mí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente, yo quiero dejar constancia por esta declaración que está dando el señor Exebio, que además hace tres semanas yo he estado en una peluquería en Jesús María fui abordado por él ...

El señor EXEBIO REYES.— No, en el parque nos encontramos Javier, que bajabas con ropa de deportes, bajabas de un carro.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo estaba en una peluquería.

El señor EXEBIO REYES.— No, no, no; no estabas en peluquería, acuérdate que bajabas del carro rojo con ropa de deportes de la selección, ya.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo bajaba el sábado para el día del padre, que jugábamos en el campeonato organizado por el Congreso, bajaba en el parque de Jesús María al frente hay una peluquería, fui abordado por el señor Exebio a quien lo conozco en Chiclayo de vista nada más, nunca he tenido ninguna relación ni amical, ni ninguna otra índole y me llamó mucho la atención que me abordara violentamente, o sea, no físicamente; sino con frases amenazantes en el sentido de que él iba a hundir a Alan García y que había sido objeto de una denuncia; pero exigía a cambio un apoyo, lo que yo lo rechacé contundente y categóricamente y le dije: "anda denuncia lo que tienes que decir y lo que tienes que hacer". Solamente eso dejo constancia.

El señor EXEBIO REYES.— Señor, quiero agregar algo, Javier, creo que tienes la escuela de los disculpando, escuela de los cínicos, como estuviera dando cuenta quienes son los apristas verdaderos o no.

Yo digo sabe una cosita...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le ruego, yo le ruego, en el manejo de las relaciones se manejen las cosas con la mayor ecuanimidad (diálogo).

El señor EXEBIO REYES.— Es que yo, disculpando retiro lo que he dicho, es que yo quiero que las cosas se vengán y se digan acá tal y cómo son y no se inventen, yo lo vi a Javier, me saludó, no es que Javier que me conozca de vista, con Javier nos hemos reunido en la casa del doctor Hugo Tello cuando él

iba a ser candidato por primera vez en las relaciones internas del partido como precandidato, de allí salió elegido con el doctor Hugo Tello, así que no es que me conoce de vista simplemente; hemos hecho vida partidaria allá en Chiclayo, bueno si no, allá él su conciencia, yo vengo a decir la verdad acá, es más, yo no tengo por qué amenazarlo a él, porque en ningún momento él tiene que ver nada en esto, me entiende, como él me lo dijo, como yo no tengo nada que ver. Yo le dije sabes qué, me dijo habla con 'Chito', pues; qué voy a hablar, yo sé a dónde voy a hablar con 'Chito', esas fueron mis palabras, él dice una cosa, yo digo lo que es, allá la conciencia de cada uno.

Pero yo sé que se puede inventar muchas cosas, pero al final yo quiero que salga a la luz la verdad, porque no puede haber duda del balazo que me dieron, no puede haber duda de que existió el "Comando Rodrigo Franco", no puede haber duda que tengo amenazas de Chito Ríos, lo mismo de mi conviviente María Gregoria Villegas Ruiz, no puede haber duda que soy seguido y estoy con orden de (inteligible) solamente por decir las cosas tal y como son, por eso si yo estoy acá y quiero que se diga la verdades, no a medias, ni se invente cosas que no son.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Justamente no tengo nada que ver con el señor Exebio lo conozco, yo tengo amigos de otras cosas, son compañeros, que nunca el señor a mí me ha acompañado en mi campaña, el señor Hugo Tello, para constancia, ha sido diputado en el año 90, dueño de una empresa para la cual trabajó el señor creo y a esa reunión la casa de Hugo Tello yo no lo convoqué al señor Exebio, sino fue a convocatoria del señor Tello, ese es una evidencia de que no he tenido una amistad cercana con el señor Exebio, no tengo intención de hacerle daño; sino relatar lo que sucedió esa tarde, porque como él bien lo ha dicho, yo qué tenía que ver en, incluso, en las cosas interioridades, porque allí mencionó algo que él debe dar cuenta en estos momentos, él dijo que había denunciado, o él había denunciado.

El señor EXEBIO REYES.— Yo había denunciado una amenaza de muerte de 'Chito', y es más, lo que tu me dijiste fue de que si, pues, la mujer de 'Chito' se apareció con una foto y quería que le den 30 mil dólares, está cojuda, esos son los términos, lo hemos botado, fueron las palabras, creo que; por favor, Javier, tienes que acordarte, me dijiste eso, yo no tengo por qué inventar.

El señor PRESIDENTE.— Yo le rogaría al señor Reyes que los diálogos se evitara sean a través del presidente para evitar.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente, yo quiero dejar constancia de que todo lo que quieren testimoniar algo, aportar pruebas, el señor Exebio es testigo que yo no le impedí que no viniera, como ha ido a la Comisión de la Verdad, donde quiera declarar, lo que quiera declarar, porque creo que la verdad tiene que abrirse paso; pero eso no puede ser a cambio de dinero y eso fue lo que se mencionó a mí; entonces, eso es lo que mandé al diablo, le dije, anda quéjate donde quieras, no tenemos nada que ver en esto y si los responsables tienen que precisarlos que los ubiquen y que los identifiquen, pero el señor habló de una denuncia policial, creo que él le hizo a Ríos, Ríos le hizo a él, habría que pedirle por qué mas que todo por una dama, que es el tema del que yo he podido tener información todavía extraoficial; pero eso en honor a la verdad.

El señor EXEBIO REYES.— Yo tengo las copias, se las puedo hacer llegar también, originales, de las denuncias; las manifestaciones que se tomó al señor Ríos, las manifestaciones que se me tomó a mí; las garantías respectivas que me está dando la Subprefectura que yo solicité; el certificado de la constancia que me dio la Comisaría para poder pasar al médico legista y también quiero aclarar, no quiero que se invente, yo jamás he pedido un sol a cambio de no decir esto; porque quiero que se quede en claro bien una situación, ¿por qué es que origina todo esto? Señores, el que dio la información a la revista Oiga fui yo, porque en ese tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso lo acredita el señor Igártua, pero a su vez él dice: "El jefe del Servicio de Inteligencia de la Marina le dijo que usted había sido apartado del servicio, declara él en la versión que recibe es por problemas de, la palabra que utiliza, es porque era paranoico, o algo así. (3)

El señor EXEBIO REYES.— Yo solicito, estoy a disposición, de que se me hagan los exámenes correspondientes, es más también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso le pregunté yo si es que había..

El señor EXEBIO REYES.— Si están en condiciones que se me haga un examen toxicológico, porque

el señor Ríos también manifiesta de que soy un consumidor de droga, es muy fácil demostrar, señores, yo quiero que se me haga, solicito un examen toxicológico.

Es más, debía decir también, yo fui el que dio la información a la Revista Oiga; es más, el programa "En Persona" del señor César Hildebrandt el año 89 cuando recién sacó César Hildebrandt el "Comando Rodrigo Franco", cuando las fotos incluido el que habla, sacó la foto, entonces Hildebrandt me dice; cómo yo sé yo, cómo puedo comprobar, porque César Hildebrandt sabía lo de la Revista Oiga antes que la Revista Oiga; pero César se demoraba en sacarlo; entonces me contacté con la Revista Oiga, ¿qué pasa?, posteriormente, César me dice, por intermedio de Nicolás Lúcar me dice algo que me pruebe o me demuestre que me está diciendo la verdad. Muy bien, yo te paso la voz, me contacté con Nicolás Lúcar, después con César Hildebrandt le dije tal día en el restaurante Haití en Miraflores, 'Chito Ríos' se va a reunir con el general Luque, yo voy a ir con 'Chito Ríos', y allí fue, ese es la foto que saca ese día César Hildebrandt en su programa "En Persona", por información mía, o sea, una persona loca, no podía dar esa información, o sea con eso, César Hildebrandt le demostré que sí era real todo eso.

Es más, cuando la Revista Oiga comienza a sacar todo, seguido, incluido de recibos en un taller de mecánica de Pimentel, me acuerdo, del carro, del Chito Ríos, un toyota que valía 25 mil dólares, eso también se lo citó a la Revista Oiga, cuando llevan a Paquito Gol, a Paquito Gol, en la ONA, donde trabajaba era jefe don Manuel Gereá Rospigliosi, también; porque Manuel Gereá le daba plata, lo mismo a Carlos Urbina, toda esa información que sacaba la Revista Oiga; la de Latinbrother, para el santo de 'Chito', cuando pusieron "Comando Rodrigo Franco" al descubierto también todo eso; toda esa información se la di yo; porque yo ya estaba en guerra con 'Chito' desde ese tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le pediría, señor Reyes, que no sé si me estoy equivocando, su apellido es Reyes, ¿no cierto?, su apellido paterno.

El señor EXEBIO REYES.— Exebio Reyes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Disculpe. El desarrollo de la reunión creo que sería mejor si usted pudiera narrar, precisar hechos respecto a lo que está mencionando y a partir de eso podemos ingresar a discutir la fase en la que me parece se ha ingresado un poco prematuramente que es la contradicciones que se han abierto, el por qué se han abierto los conflictos que hubieran, etcétera, en este terreno.

Entonces yo quisiera que usted reconstruyera su versión del contacto que adopta con Ríos Sáenz, usted dice que ingresa a trabajar en esta oficina se 2 de mayo y hace un trabajo de seguimiento de inteligencia y ha mencionado varios casos, de los que hizo trabajo de seguimiento.

Si puede precisar respecto en qué más, en qué otros hechos de seguimiento, de inteligencia estuvo involucrado, si participó en procesos de entrenamiento o en otro tipo de acciones, con qué personas; o sea, primero que nos refiera a los hechos y las personas involucradas en los hechos.

El señor EXEBIO REYES.— Ya, anteriormente estuve también en Huancayo, en Huancayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar fechas mas o menos?

El señor EXEBIO REYES.— En Huancayo mas o menos el año 87, había un, no me acuerdo el nombre, era jefe de Electro Centro y a la vez era alumno de la Universidad del Centro en Huancayo, llegaba a 2 de Mayo, lo mataron, lo quemaron, Sendero Luminoso en la Universidad del Centro, yo al día anterior había estado con él.

El señor PRESIDENTE.— Presidente de Electro Centro.

El señor EXEBIO REYES.— Electro Centro, era tipo que usaba barba, el 77. Entonces, después cuando yo he salido de Huancayo, al ver eso al siguiente día, entonces después de los días ya ha regresado, bueno a ido Melgar Moscoso Farfán, 'Chito'.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Cómo le costa que Sendero lo había matado?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, eso es la información que nos dieron allí, o sea, informantes de la misma universidad, alumnos de la misma universidad; toda vez que Melgar Moscoso que era de Huancayo, estudiante de derecho de la Universidad del Centro, porque después vino a estudiar acá a la Universidad Villarreal, tenía sus informantes, en las universidades habían los informantes voluntarios, que se llamaban, había una red de informantes en las universidades, llámese lo más problemático en cuestión de Sendero, era San Marcos, la Universidad del Centro de Huancayo, la Universidad de Puno, la Universidad Técnica del Callao, era en la que más se trabajaba.

Entonces, después posteriormente ya de esos hechos, 'Chito Ríos' regresó, se fue a Huancayo con Huamán, Enrique Melgar y Farfán Yacila; posteriormente ya me conversó él de que habían vengado la muerte del compañero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué tiempo fue esto?

El señor EXEBIO REYES.— En un lapso de por lo menos de 5 ó 6 días mas o menos, no también tuvieron matanzas allí de otros alumnos en Huancayo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no tiene precisión de qué personas fueron las que habrían sido.

El señor EXEBIO REYES.— No, precisamente no puedo precisar, porque toda vez de que yo no era partícipe de esas acciones ni aniquilamiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede continuar, por favor.

El señor EXEBIO REYES.— Ya, después, otros trabajos que, como le repito, con José Franklin Winston Loracan, profesor de la Universidad, de la UNSA en Arequipa, también participábamos en las charlas que él daba en la universidad, di sus direcciones todo, pero después me he enterado de que no pasó nada con él, o sea, no le hicieron absolutamente nada a él.

Y, también, como volvería a repetir Martha Huatay Ruiz, que su estudio jurídico quedaba en Jirón Carabaya, diagonal al Banco Amazónico, que ella era presidenta de la Asociación de Abogados Democráticos y, justamente, cuando se le estaba haciendo el trabajo de Martha Guatay Ruiz, entonces, se va a la clandestinidad cuando se entera del atentado del 2 de octubre del 87 en el diario Marka, en donde murió el farrañafando el 'Pato Usquiano'. Barandiarán, conocido como 'Taylor', Vásquez Briceño y también salió herido el 'Chito Ríos en ese famoso atentado al diario. (diálogo).

Bueno sí, yo llegué de Tingo María, llegué de Tingo María ese día, en la mañana y me cruzo con, o sea, abajo había una escalera para la oficina de Chito y me cruzo con el Pato en la escalera que bajaba con una corta de manzana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es en Miraflores?

El señor EXEBIO REYES.— No, en 2 de Mayo, San Isidro, en la casa.

Entonces he estado allí, me he bañado, me fui a saludarlo a 'Chito', me dijo que él iba a hacer el informe del trabajo que venía de Tingo María, entonces, he bajado, me he bañado, me he sentado en la sala a ver televisión, me acuerdo Vásquez Briceño subía y bajaba las escaleras, de repente como a eso de las seis de la tarde Alfredo Salas que era el cocinero, me dice 'Bronco' te llama Erico, o sea, me llamaba a mí, lo llamaba a 'Chito', he subido al cuarto, me dice: 'Oye mira,

El señor PRESIDENTE.— Erico era...

El señor EXEBIO REYES.— 'Chito Ríos', así es. Mira me dice: 'Oye por si a caso ayer hemos estado en esta chamba de este cojudo de Angulo, anda que jode y jode me dice'.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién se refería?

El señor EXEBIO REYES.— Al director del diario, de Marka, entonces me dice, ayer no nos está esperando hasta las cinco y no llegaban, entonces hoy día tiene que funcionar, tiene que funcionar esto, estaba con un mameluco negro (falla, vacío). Vásquez Briceño.

Entonces me dice, por si acaso mira me dice, hay gente que ya va a salir, los operativos, Charles Delta era Carlos del Pozo, y a la gente tiene que viajar, toma este teléfono, este es San Agustín y este después dale a Carlos porque este es el teléfono de Alan, no, entonces quedamos así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Teléfono de quién?

El señor EXEBIO REYES.— De Alan, de Agustín y de Alan.

El señor PRESIDENTE.— Se refería a Alan García.

El señor EXEBIO REYES.— A Alan García. Entonces, lo que iba a pasar esto y el otro, entonces yo he estado en la sala y a la hora en que iban a salir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso quién lo dio los teléfonos?

El señor EXEBIO REYES.— El 'Chito Ríos'. A la hora en que iban a salir, van a salir, sí, entonces yo

estaba con el otro muchacho Hugo Chusquisuta, mas conocido como 'Draco' que habíamos venido de Tingo María, denos una jalada, en una casa, en 2 de Mayo y quedaba al costado una Pollería Tic Tac, el Tic Tac y había muchos carros y hemos sacado el Volkswagen y hemos salido, y él nos ha dejado entre 28 de Julio y Salaverry y ellos se han ido a Pueblo Libre y después de eso, ya lo que sucedió, que yo lo leí.

El señor PRESIDENTE.— Usted se quedó entonces.

El señor EXEBIO REYES.— Si, yo no iba a participar en eso.

El señor PRESIDENTE.— Me refiero, salieron en el automóvil, ¿en el Volkswagen?

El señor EXEBIO REYES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos salieron en el Volkswagen?

El señor EXEBIO REYES.— 'Chito' manejando, Vásquez Briceño adelante, atrás iba 'Draco', Hugo Chusquisuta, acá iba el Pato Usquiano en medio y yo a la derecha, ha bajado 'Draco', Hugo Chusquisuta y yo hemos bajado. Ha quedado 'Chito' en el timón, Vásquez Briceño adelante, y atrás el Pato Usquiano y después como yo me fui a una fiesta al siguiente día.

El señor PRESIDENTE.— Usted baja antes.

El señor EXEBIO REYES.— Claro, yo bajo en 28 de Julio y Salaverry.

El señor PRESIDENTE.— O sea, se quedan en esa en Volkswagen quedan 5.

El señor EXEBIO REYES.— No, íbamos 5 quedan 3.

El señor PRESIDENTE.— Quedan 3, se bajan 2 y quedan 3. Se queda manejando 'Chito Ríos'?

El señor EXEBIO REYES.— 'Chito Ríos' manejando, Vásquez Briceño al lado derecho de 'Chito' y atrás el Pato Usquiano que iba con un maletín.

El señor PRESIDENTE.— Ya está.

El señor EXEBIO REYES.— Entonces ya después yo me ido a una fiesta y me llamaban, pero qué pasa, donde la fiesta que iba a estar, en el primo que yo vivía, en Jirón Huari, la señora de la casa no estaba, no podían comunicarse conmigo, entonces salgo en los periódicos y sale en *La República* y lo veo al 'Pato' en la pista muerto, entonces yo llamo a 2 de Mayo, oye me dice vente y me contaron la historia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué historia le contaron?

El señor EXEBIO REYES.— De que habían fallado, y que 'Chito', recién en la mañana, recién en la mañana que 'Chito' estaba herido, el Pato había muerto, Vásquez Briceño después de 45 minutos falleció y el problema era cómo solucionar el problema con la familia del 'Pato Usquiano' a eso se encargó otra gente, yo solamente me quedé en 2 de Mayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué era un problema la familia de Usquiano?

El señor EXEBIO REYES.— Porque la familia de 'Pato Usquiano' son problemáticos, la mamá, los hermanos lo adoraban, lo adoran hasta ahora; el problema era comunicarles que su hijo había muerto y en qué circunstancias había muerto (diálogo).

El señor PRESIDENTE.— En Lima, en ..

El señor EXEBIO REYES.— En Ferreñafe, en Ferreñafe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién le transmite, señor Exebio que han fallado?, porque dos mueren y uno termina gravemente herido, ¿quién le trasmite a usted que han fallado si los tres actores del hecho están dos muertos y uno mal herido?

El señor EXEBIO REYES.— Quien me dice que ha fallado Carlos del Poso, 'Charles Delta' que le decíamos (diálogo).

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— y, ¿por qué han fallado, cuál era el operativo?

El señor EXEBIO REYES.— El operativo era poner un explosivo, explosivo en el carro de Angulo y a la hora que saliera iban a poner en el tuvo de escape, a la hora que saliera arrancaba, calentaba y volaba, sino que el 'Pato' a la hora dice, ya estaba para colocarle ha visto que salió de allí, la puerta han abierto dos, entonces ha regresado Volkswagen, lo que me contó 'Chito', después me dice que a la hora que ellos

iban había un bache grande y se ha movido él el carro y allí a explotado, el único que él ha hecho dice agarrar la puerta y salir y a salidos disparado y circunstancialmente por surte él pasaba Rey Roca, con él, lo ha recogido y lo ha llevado al Hospital Santa Rosa, después posteriormente le han llevado el Hospital de Sanidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este explosivo iba en el maletín que usted dice que portaba...

El señor PRESIDENTE.— 'El Pato Usquiano', perdón y Carlos del Poso dijo fallaron, porque Carlos del Poso era el instructor de explosivos de ellos, Carlos del Poso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y la lógica era colocar este explosivo dice usted en el escape.

El señor EXEBIO REYES.— Del carro de Angulo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Del auto del director.

El señor EXEBIO REYES.— Del diario, del diario, así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Deforma tal de que cuando salieron los gases esto explotara, ¿cuál era la lógica?

El señor EXEBIO REYES.— O sea, calentaba el tuvo de escape y explotaba el carro, o sea, (diálogo).

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, era un atentado dirigido no contra el local, contra la zona a través del vehículo.

El señor EXEBIO REYES.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cómo es que, no sé si usted conoce de técnicas en este terreno; pero cómo es que un explosivo que tiende a explotar por carros, explota por movimiento?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, eso ya tendría que ver los expertos, porque yo no conozco de eso, solamente lo que 'Chito' me manifiesta, porque yo no puedo decir, sería mentirle decir si yo vi, yo sé, que esto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe qué clase de explosivo era? (4)

El señor EXEBIO REYES.— No, no, desconozco, porque "Chito" era el que me cuenta. Yo no podía decir o afirmar una cosa que no conozco, yo no estoy aquí para afirmar cosas que no conozco.

Yo vengo a afirmar las cosas que sé que conozco y he participado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Otro de los casos: El señor Ríos Sáenz ha dicho que ese día él venía de la universidad y se iba a cambiar a su casa para recoger a dos amigas que iban a ir con él a una fiesta.

Usted que dice haber estado en el auto, ¿de dónde salió?

El señor EXEBIO REYES.— Él salió de 2 de mayo 1511.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pasó por la universidad?

El señor EXEBIO REYES.— Repito, repito.

Salió "Chito" manejando, Vásquez Briceño adelante, Hugo Chusquisuta, "Taylor", "El pato Usquiano" y yo.

"Chito" se ha bajado, Hugo ha salido por acá y Vásquez se ha bajado y ha salido por acá. Hemos bajado entre 28 de julio y Salaverry, después ellos se iban para allá, al lugar. No ha ido a ninguna universidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conocía que había una operación en curso?

El señor EXEBIO REYES.— Lógicamente, él me llamó como digo, él me llamó antes, me dijo lo que iban a hacer. El día anterior ya habían estado haciendo eso ¿no?

¿Pero qué pasa? Dijeron que lo habían estado esperando hasta las 5 de la mañana y no llegó.

El señor PRESIDENTE.— Queremos darle la bienvenida al congresista Heriberto Benítez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este proceso, señor Exebio, con el explosivo, hay

otro elemento que me gustaría evidenciar si es coherente, ¿usted sabe dónde vivía el señor Ríos?

El señor EXEBIO REYES.— No, solamente sabía su dirección Antonio Ponce que era el que cocinaba y fue cocinero también de García en su campaña cuando estaba en 2 de mayo, se quedó como cocinero de “Chito” Ríos y Huamán que andaba con él para todo sitio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La casa de su familiar tampoco la conoció?

El señor EXEBIO REYES.— No, no, el nunca lo decía, solamente dos, tres personas lo sabían.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque él dice que venía de la universidad, iba a cambiarse.

El señor EXEBIO REYES.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él no vivía en el local de 2 de mayo?

El señor EXEBIO REYES.— Él vivía en 2 de mayo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿a dónde iba a cambiarse?

El señor EXEBIO REYES.— Explico: él vivía en 2 de mayo, se iba los sábados en la noche, y llegaba los lunes, se llevaba la ropa, y la ropa por último no la llevaba él, sino Antonio Ponce la llevaba a su casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted estaría dispuesto, señor Exebio, a una confrontación con el señor Ríos Sáenz?

El señor EXEBIO REYES.— Lógicamente, para esclarecer las cosas mejor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Sobre este mismo tema, no sé hay algo que agregar sobre el tema del auto, del explosivo, en fin.

El señor EXEBIO REYES.— Como le repito, yo doy fe hasta el momento que yo he bajado, pero después de los hechos, cuando ya a “Chito” lo han llevado del hospital Santa Rosa, al Hospital de la Sanidad y después cuando de la Sanidad sale, se escapa y se va a general Córdova, no me acuerdo exactamente el número, pero sí sé el lugar, en Lince.

Donde la chica René Zúñiga, una chica que estudiaba en la Gracilazo, que era su conviviente, vivía ahí, “Chito” estuvo ahí tres meses, a René le pusimos la Cruz Roja y “Chito” comenzó a dirigir desde allí, allí me contó la historia de cómo habían sido los hechos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Había un teléfono allí?

El señor EXEBIO REYES.— Lógicamente, también...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recuerda los números?

El señor EXEBIO REYES.— Los números no me acuerdo, pero sí los tengo anotados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los tiene anotados, ¿los puede proporcionar?

El señor EXEBIO REYES.— Lógico.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para poder verificar la versión de lo que usted dice...

El señor EXEBIO REYES.— Puedo dar los teléfonos de esa casa, la dirección de ella, porque la dueña sabe quién es la inquilina que estuvo ese tiempo allí, y también puedo dar la dirección y el teléfono de la señora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe quién es la dueña?

El señor EXEBIO REYES.— No, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted visito esa casa, la casa de la pareja?

El señor EXEBIO REYES.— Claro, si “Chito” comenzó a dirigir desde allí, ya no se fue a 2 de mayo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y esa casa qué características tenía, ¿puede describirlo?

El señor EXEBIO REYES.— La puerta de entrada y allí era un callejón con varios cuartos, el de ella era al fondo al lado izquierdo, al lado derecho no había nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, era como un pasillo...

El señor EXEBIO REYES.— Así es, de frente, al fondo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con habitaciones en varios lados?

El señor EXEBIO REYES.— Una entrada, una puerta...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era una quinta?

El señor EXEBIO REYES.— El callejón no era muy ancho, delgado nada más, una puerta de entrada, un departamento, otro departamento, al fondo del lado izquierdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El departamento era al fondo del lado izquierdo?

El señor EXEBIO REYES.— Se entraba también un poquito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo era el departamento adentro.

El señor EXEBIO REYES.— Pequeño, tenía una salita, tenía una cocinita, un baño y un cuartito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya.

¿Una habitación, una sala, una cocina?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, sí, un baño, en el primer piso.

De allí dirigía todo él, ahí nos íbamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y allí había un teléfono también?

El señor EXEBIO REYES.— Ahí había un teléfono también, se ordenaba, salía de 2 de mayo e íbamos a coordinar todo con él allí.

Estuvo buen tiempo, como cinco meses, porque después le decíamos el “pajarito”, porque se quiso parar de la cama y calló como un pajarito herido, porque él tuvo problemas en el oído.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— (ininteligible) de equilibrio.

El señor EXEBIO REYES.— Sí.

Después ya le puse “Sordomax”, porque no oía, era sordo de acá, yo justo por fregarlo me le ponía al lado derecho y me jalaba del brazo y me ponía acá, porque por acá no escucha.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y eso fue producto de una enfermedad o producto de...

El señor EXEBIO REYES.— No, no, de la explosión, del atentado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el atentado?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, sí, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha dicho que el señor Reyes Roca, ¿a él se está refiriendo, al que fuera general Jefe de la DINCOTE?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, al que fue general de la DINCOTE.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y Director de la Policía de Investigaciones.

El señor EXEBIO REYES.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted dice que él pasaba por ahí y lo recogió?

El señor EXEBIO REYES.— Lo recogió. Bueno, lo que me cuenta “Chito”. No me consta. Solamente yo digo, vengo a decir las cosas, a mí me consta esto sí, esto, esto, esto. No me consta pero sí me lo dijo “Chito”.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Reyes Roca era parte de las coordinaciones que tenían en este equipo en el que usted integraba o solamente operaba el señor Luque?

El señor EXEBIO REYES.— No, posteriormente por “Chito” Ríos ya me entero, pues, de que el general Reyes Roca también era partícipe, pero ya con la gente que trabajaba en Barbadillo, porque 2 de mayo mayormente era la gente de inteligencia, y de aniquilamiento, el único de aniquilamiento que llegaba allí para hacer las coordinaciones de salida era Huamán Alacute.

Después había, pues, en Barbadillo funcionaban los grupos del famoso comandante Zegarra Moscón, después el grupo GOES Halcón de Muñoz Chiarelli, y habían varios oficiales, me lo menciona "Chito", él me cuenta, me contaba las cosas.

Nosotros vivíamos en 2 de mayo, en el tercer piso, que hay como tres ventanitas, así en forma de arco, yo dormía con "Chito" allí en el cuarto, en dos camas diferentes, y allí conversábamos.

El señor PRESIDENTE.— Señor Exebio, y por qué se fuga del hospital, después de producida esta explosión?

El señor EXEBIO REYES.— Le tenía miedo a "Popy" Olivera, y lo ayudan para salir; porque el que más lo acosaba y trataba de averiguar toda la situación, porque él en principio pone como José de la Torre Ugarte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea su nombre?

El señor EXEBIO REYES.— Su nombre, cubierto, pero malo, malo pues, como va a poner un nombre así, hubiera puesto perico los palotes.

Entonces, yo le dije de una falla que había habido, y sale en la madrugada, lo ayudan a salir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Del Hospital de la Policía?

El señor EXEBIO REYES.— Claro.

Todo estaba preparado como lo prepararon también, que supuestamente lo capturaron los de DINCOTE, para presentarse en el Congreso en la comisión investigadora, era mentira, él me contó cómo habían sido las cosas.

Así que no es tal como dicen ¿no?

Como le digo, yo digo, por decir: esto es me ha dicho él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él le contó a usted que él quedó inconsciente después del accidente, que no sabe cómo llegó al hospital Santa Rosa, y que a él le cuenta que lo recoge el general Reyes?

El señor EXEBIO REYES.— No creo que tan inconsciente, porque según me manifiesta que conforme lo traían en la camioneta, él iba soltando cosas que llevaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A qué se refiere?

El señor EXEBIO REYES.— El por ejemplo, iba con sobaquera, iba con arma, era el único que iba, porque, bueno, nosotros le pusimos el famoso "intocable", pues. Porque en la oficina con su sobaquera, con sus armas y todo lo demás, su chalequito, era su clásica de él.

Entonces, me acuerdo que comenzamos a tener las discrepancias con él porque él me quiso enseñar inteligencia, y le dije, bueno, tú habrás seguido un curso. Porque el siguió un curso en la CIA, habrás seguido un curso, mi carrera es inteligencia, le dije.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El siguió un curso en la CIA?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, sí. A mí me enseñó un certificado naranja, con el águila y decía CIA.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recuerda de qué fecha?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, eso sí no me acuerdo exactamente, pero él me lo enseñó en el año 87.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y lo recibió aquí o en el extranjero?

El señor EXEBIO REYES.— No, eso desconozco, solamente me enseñó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él no ahondó en nada respecto al curso?

El señor EXEBIO REYES.— No, no, yo tampoco le preguntaba porque sentía un poco de recelo, toda vez que una vez yo llamé de la oficina, Huamán Alacute me encontró que estaba llamando yo a la Marina, a uno de mi promoción, y le dijo: oye, este cojudo que hace llamando de acá de 2 de mayo, este está infiltrado de la Marina. Por Huamán Alacute ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no ha llegado a aclararnos un asunto que a mí

me parece importante. Usted dice que formaba parte de una estructura que tenía al general Luque a la cabeza, que estaba vinculada al Ministerio del Interior, que recibía los pagos a través de recibos donde usted firmaba, como los otros, con seudónimos...

El señor EXEBIO REYES.— Bronco, por decir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y que ganaban el equivalente a un salario mínimo.

El señor EXEBIO REYES.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recibían otros ingresos, recibían una bonificación por acciones hechas, recibían un pago de gastos de representación o de alojamiento, de movimiento cotidiano?, ¿cuál era el monto de su haber?

El señor EXEBIO REYES.— A mi más me convenía viajar, por decir, de inteligencia, porque me pagaban movilidad, me pagaban estadía, me pagaban comida y sacaba más.

Por decir, me decían: te hospedas en Huancayo en el hotel Kía, por poner un ejemplo, el hotel Kía está 35, por decir; me iba al hotel Torre Torre, en la calle Real que costaba 10.

Para comer en un restaurant, me iba al mercado, y eso eran mis ahorros, y salía 2, 3 veces más de lo que yo recibía en la mensualidad ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo funcionaba su seguridad personal?

O sea, si ustedes eran heridos o si usted era objeto de un atentado, o si usted era golpeado, maltratado o se producía un accidente, ¿cómo se encaraba la seguridad del agente que trabajaba en este grupo?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, lamentablemente por la misma necesidad de trabajo, sabíamos lo que arriesgábamos, lo único que nos daban eran sobaqueras con el arma, pero por último andábamos con arma sin licencia.

Por esos hechos tuvimos problemas en Huancayo y en Puno porque a Hugo Chusquisuta y a Jhon Sáenz que eran mi grupo de inteligencia, los encontraron en un operativo de la Policía, le encontraron armamentos sin poder justificar su tenencia de esas armas.

Pero llamé a “Chito” y me dijo que me comunicara con el coronel, en ese tiempo en Huancayo, un coronel Quiroz, jefe de la ORI ahí en Huancayo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué cosa es la ORI?

El señor EXEBIO REYES.— La Oficina regional de Inteligencia.

Era un coronel alto, fornido, moreno, pelado. Entonces, sabía de quién venía la orden, porque dijo: dile que es de parte del general Luque. Sabía, pero no me trató, digamos, no de buen guiso, como se dice criollamente en mi tierra, le incomodó. Ya, yo voy a solucionar eso, pero de todas maneras pasaron la noche ahí los muchachos.

Hasta que tuvo que haber una llamada de Lima para que puedan solucionar y salieron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando usted dice una llamada de Lima, ¿a qué se refiere, de quién?

El señor EXEBIO REYES.— De Agustín, de Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted supone o sabe?

El señor EXEBIO REYES.— No, no “Chito” me dijo. “Chito” me dijo: no te preocupes, no le digas anda al coronel, ahorita Agustín llama nomás. Entonces, al final salíamos.

Agustín Mantilla Campos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, usted ha señalado varias operaciones, algunas las ha detallado y ha señalado labores de inteligencia, ¿alguna otra labor de inteligencia que recuerde?

El señor EXEBIO REYES.— Un trabajito que se hizo.

El doctor Álvaro Ulloa Gonzales, de Ideas, su oficina quedaba...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ideas era una revista, una ONG?

El señor EXEBIO REYES.— No, Ideas era, como decir, una ONG, algo así.

Quedaba en Huancavelica 411, oficina 601, cerca casi a Rufino Torrico, yo había hecho todos los movimientos, había visto todos los movimientos del doctor Ulloa.

Entonces, Gereda Rospigliosi, que era jefe de la ONA, que tenía que ver con los alimentos, y Gereda y Ulloa reclamaban, pues, por los alimentos, dígame de paso, también coimeaban bastante. (5)

Ya en ese tiempo como decir millones de intis le da a 'Chito', aparte le da a Melgar Moscoso, yo hago el trabajo de inteligencia y Melgar me dice 'acompañame'.

Solamente en ese acto fui solamente como un acompañante de lo que hizo Melgar, pero era solamente para asustar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién daba a quién 2 millones?

El señor EXEBIO REYES.— Gereda Rospigliosi, jefe de la ONA, le daba a 'Chito', para que 'Chito' vea a la gente, aparte que le dieron a Melgar y me dieron a mí. Yo hice el seguimiento, Melgar hizo el operativo a las 7 de la mañana, abajo quedaba una óptica, abajo yo me acuerdo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué consistió el operativo?

El señor EXEBIO REYES.— Ponerle un fulminante para asustarlo, nada más. Cuando no había nadie en la oficina. Solamente había una secretaria que justo vimos que la secretaria sacaba las macetas de la oficina para limpiar y a la hora que se metía ya no salía, allí le dejó —'Patricio le decíamos a Melgar— el fulminante, hemos regresado, explotó y solamente era para darle un susto, no era para matar a nadie ni nada por el estilo.

Lo que sí eso es lo único que yo he acompañado porque yo fui el que hice el trabajo de inteligencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted también ha dicho que acompañó, en parte de la ruta por lo menos, y sabía del operativo en el caso del director de el director de *El diario de Marka*.

El señor EXEBIO REYES.— Claro, o sea sabía que iban ellos, o sea aquí sí fui —en el caso de Ulloa— fui con 'Patricio' a enseñarle el lugar, cómo eran las cosas, todo, bajamos —el día anterior, ¿no?— nosotros, no. Yo circunstancialmente bajo, 'jálame por allí', nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el estudio de *El Diario* y de dónde se estacionaba el auto, etcétera, quién hizo el trabajo de inteligencia?

El señor EXEBIO REYES.— Es lo hizo Farfán, Carlos Farfán Yacila.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En este tipo de acciones está por ejemplo la intervención a al oficina del senador...

El señor EXEBIO REYES.— ¿Gustavo Espinoza?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, ¿del senador Valle Riestra o eso fue antes? ¿fue en esa época?

A inicios, cuando se produce el caso Accomarca y el senador Valle Riestra era Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y se produce una denuncia que involucra al jefe de la Segunda Región Militar. A los pocos días que él regresa a Lima hay una intervención sobre su oficina.

¿Ustedes tuvieron algo que ver con eso?

El señor EXEBIO REYES.— Escuetamente de eso sí no, para qué, tengo que decir las cosas cómo son, no tengo conocimiento de eso. De otra cosa sí, por ejemplo de Gustavo Espinoza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso cuando había la comisión investigadora sobre el grupo Rodrigo Franco?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, eso sí lo hizo 'Chito'.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué cosa fue lo que ocurrió allí?

El señor EXEBIO REYES.— Entraron a sacar documentación de su oficina, eso es lo que me dijo 'Chito'. Otra cosa que me comentó —pero que yo no he visto, pero sí me comentó porque como le digo la comunicación era muy fluida—, por decir el atentado en la tumba de Edith Lagos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabe quiénes intervienen en el atentado a la tumba de Lagos?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, eso lo hizo Melgar Moscoso con Huamán Alacute y con la inteligencia de Farfán Yacila.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No interviene nadie de la policía?

El señor EXEBIO REYES.— No, solamente me mencionaron eso, yo digo lo que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no estuvo?

El señor EXEBIO REYES.— No, yo no estuve en eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los trabajos de inteligencia no incluían también algunas acciones de amedrentamiento?

El señor EXEBIO REYES.— No, porque inteligencia, en el sentido mío era auscultar los movimientos de las personas, no era amenazar ni nada por el estilo, eso podría hacerlo otro grupo. Inteligencia era chismosear, como se dice criollamente, averiguar todos sus movimientos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero también es estudiar el terreno sobre el cual van a operar otros.

El señor EXEBIO REYES.— Exactamente, por eso le digo los movimientos de quiénes entran, quiénes salen, su rutina, de todo eso nos encargábamos nosotros.

El señor PRESIDENTE.— Nos está contando de Jesús Miguel Ríos, ¿nos puede decir los nombres de quiénes formaban este grupo?

El señor EXEBIO REYES.— Por decir, había un grupo de inteligencia y había un grupo de seguridad de Agustín Mantilla, por decir estaba Omar Lacunza, Gino Fiori, Manuel Alzamora 'El Gato', Carlos Oliva, el karateca —'lince' que le decíamos—; también llegaba ahí el chino Aun.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se refiere a Luis Alberto Aun Chong?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, el chino Aun, más conocido; Yamunaqué. Esa era la escolta de Agustín que llegaban a Dos de Mayo, pero los que trabajábamos allí en Dos de Mayo por decir, era Hugo Chusquisuta, Carlos Farfán Yacila, Enrique Melgar Moscoso, Alfredo Salas, Antonio Ponce, Carlos Urbina 'El Negro', 'El Pato' Usquiano, y esos eran los que frecuentábamos. Ah, y Huamán Alacute que vive ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dígame una cosa, ¿y cómo se presentaba a la oficina para tener tanto movimiento, como una continuidad de lo que había sido la oficina de campaña?, porque la verdad es que ¿este era un edificio de oficinas o de departamentos?

El señor EXEBIO REYES.— No, es una casa, es una casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La de Dos de Mayo?

El señor EXEBIO REYES.— Dos de Mayo es una casa.

Ahora ya ha cambiado porque ya no tiene, adelante tenía una fachada, una puerta con su intercomunicador, interiormente había la puerta de acceso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No habían otros vecinos en el mismo inmueble?

El señor EXEBIO REYES.— No, era una casa de tres pisos. yo me acuerdo mucho que de ahí nomás quedaba, como le repito, el Banco Wiese, a la vuelta quedaba Enci y más allá me acuerdo mucho vivía el senador Gastón Acurio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos del Pozo en qué equipo trabajaba, nos dijo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Carlos del Pozo era de la escolta de Agustín, pero también era el instructor en cuestión de explosivos.

Lo que yo sí participé...

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos dijo Pincilotti, lo conoce a Miguel Ángel Pincilotti?

El señor EXEBIO REYES.— No.

Lo que yo sí seguí fue un curso de inteligencia electrónica con equipos Minolta, que vino a dictarlo un italiano conocido como 'Peter', pero el contacto de 'Peter' con dos de Mayo era el comandante Luis

Hermoza, era un comandante canoso, con bastante barros en la cara; que después, cuando ya estaba en Ferreñafe, lo vi que fue jefe de vehículos acá en Barrios Altos, después que termino el gobierno de García. Entonces el comandante era el nexa del italiano 'Peter'.

Con 'Chito' seguimos el curso de inteligencia electrónica para hacer los barridos para detectar chuponeos. Por ejemplo, fuimos con el comandante Hermoza, Carlos del Pozo y el que habla fuimos a la Embajada de Corea a barrer que habían hecho una pared y le habían colocado micrófonos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La embajada de Corea del Norte?

El señor EXEBIO REYES.— La que quedaba de Monterrey para acá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Corea del Norte.

El señor EXEBIO REYES.— Ahí fui yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo conocía a Hans López?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, de la Universidad Garcilaso, también llegaba ahí a Dos de Mayo a coordinar también con 'Chito'.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿cómo operaban, era un grupo al que usted ha señalado, incluido Carlos del Pozo?

El señor EXEBIO REYES.— Esa era la escolta de Agustín, pero que llegaban a Dos de Mayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el otro grupo que usted señala era que estaba?

El señor EXEBIO REYES.— Los grupos de inteligencia que llegaban a Dos de Mayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los dos grupos eran dirigidos por Miguel 'Chito' Ríos?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, la escolta de Agustín y la gente de inteligencia.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿esta gente usted conoce si fue adiestrada, entrenada?

El señor EXEBIO REYES.— Por conocimiento, por lo que me dijo 'Chito', sí. Por ejemplo, Carlos del Pozo sí fue preparado en el extranjero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde?

El señor EXEBIO REYES.— Escuetamente me dijo algo así como Estados Unidos.

Después algo así como Corea. También algo así, Carlos Oliva 'lince', 'El Negro', el karateca, él fue preparado allá en Corea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un viaje de adiestramiento o de conocimiento, de relación —ha sido presentado en diferentes versiones— hacia Corea del Norte en el que participan Omar Lacunza Gino Fiori, Manuel Alzamora, Carlos Oliva, Luis Aun Chong, ¿usted conoce de estos viajes?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, lógicamente eso me lo conversó 'Chito', esa gente había salido. Y también ahí hay un problema porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él mismo le dijo que él había salido?

El señor EXEBIO REYES.— No, que ellos habían salido y me dijo. O sea, había una cosa con 'Chito', por lo mismo que no era netamente de inteligencia tenía sus fallas, porque también los de inteligencia tenemos fallas a veces, se nos escapan ciertas cosas.

Era de que, por decir, 'Chito', yo almorzaba, me iba a Monterrey y me compraba una bolsita de esas hueveritas, le decía a Antonio 'prepárate estas hueveritas fritas con salsa y sus yucas, y le ponía una fuente ahí a 'Chito' y 'Chito' mandaba por cervezas y a las 3 ó 4 botellas su boca era su tumba pero su lengua era una campana. Comenzaba a decir cosas, comenzaba a contar las historias de 'hice esto, esto y lo otro.'

Nos contó, por ejemplo, una anécdota que el comandante Zegarra, conocido como 'Moscón', fueron a un operativo a la selva y habían amarrado a unos terroristas a unos troncos, les habían metido un balazo y cuando el comandante Zegarra iba caminando regresa y como estaba así —dice, él lo contaba como una anécdota— dice que ha sacado su puñal. 'Cojudo, me vaya a seguir'. Ha agarrado así, le ha mochado los talones y se los ha guardado en su bolsillo. Eran anécdotas que me contaba él.

Y así como le repito comenzaba a hablar y a hablar y a contarme las cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se refiere al comandante Gonzales Zegarra?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, que fue asesinado en Puno, más conocido como 'Moscón'.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted hizo también trabajos de inteligencia en el interior, ha dicho, ¿no?

El señor EXEBIO REYES.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hizo un trabajo de inteligencia en Puno?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, estuve en Puno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede explicarnos un poco en qué consistió el trabajo de inteligencia en Puno?

El señor EXEBIO REYES.— En la Universidad de Puno y también andábamos en el mercado vendiendo platitos, agujas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué año?

El señor EXEBIO REYES.— Ha sido a fines de 1987 y principios de 1988.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuando era ministro el ministro Salinas?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, en ese tiempo estaba también de Subprefecto, estaba Ricardo Ramírez y el comandante 'Moscón' Zegarra tuvo problemas con un coronel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Zegarra o Gonzales Zegarra?

El señor EXEBIO REYES.— Gonzales Zegarra, tuvo un problema con un coronel Gambini, en ese tiempo que le digo que estaban por Puno, por las cosas que habían hecho, toda vez que mataron a un cura, Creo que era francés o algo así me dijo 'Chito', pero eso lo habían hecho con el ejército, me lo manifestó 'Chito'.

Y 'Chito' me comentó del problema que hacía el coronel Gambini al comandante Gonzales Zegarra 'Moscón'.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Porque el responsable de esta operación había sido quién, Gonzales Zegarra?

El señor EXEBIO REYES.— Gonzales Zegarra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y Gambini confrontaba por eso.

El señor EXEBIO REYES.— Lógico, le reclamó, porque él era coronel; pero Gonzales Zegarra como estaba apoyado por arriba, entonces lo vio a él y eso es lo que le incomodaba a él.

Y así le voy a decir, así no solamente con él, habían varios casos de varios oficiales que se sentían incómodos, que sobrepasaban las órdenes. Por decir, un coronel, venía un mayor y decía 'coronel, yo vengo de Lima, del Ministerio del Interior.'

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En algunas de las acciones que desarrollan en Puno se alojan en el hotel Esteves?

El señor EXEBIO REYES.— 'Chito' Ríos, en la Isla Esteves, lógicamente, porque yo le dije 'mira qué'. O sea, yo a veces le decía ¿tú vienes a divertirme o vienes a trabajar?'. Disculpando el término 'Oye, cojudo, ¿tú te vienes a divertir o vienes a trabajar?'.

Porque a mí me mandaban a un hotel donde habían 3 camas, tenía que dormir Chusquisuta, John Sáenz, el que habla; y él a la Isla Esteves, cuando uno salía 'mira, ve', o sea las luces en la noche, impresionante, el señor salía a ver el Lago Titicaca y todo lo demás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él iba con pases de Entur Perú o iba pagando?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, lo que yo tengo conocimiento él sí pagaba, por decir cuando llegábamos a Arequipa y allí había un capitán Guillermo Recuenco Orellano, que era jefe de la policía ferroviaria, y como ya habían indicios de la existencia de este grupo y de 'Chito' Ríos, y me encuentro con 'Memo' Recuenco, el capitán.

'Oye, cojudo, ¿y qué haces', ¿qué, también vienes a matar gente por acá con ese asesino de 'Chito' Ríos? Y no sabía que 'Chito' estaba atrás mío. 'Oye compadre'. Desde allí ya tienen encuentros.

O sea, ahora es mayor en retiro, él sabía de todas las veces que pasábamos, nos íbamos en tren de Arequipa a Puno, él tiene conocimiento de eso también.

Después ya tuvimos que pedirle ayuda a 'Memo' para que nos ayude, cuando me mandaron a Arequipa a hacer el trabajo de Lora Kahn, después posteriormente también me fui a Cotahuasi a hacer labor de inteligencia. Pero en Cotahuasi parece que detectaron mi presencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué consistía el trabajo, el alcalde?

El señor EXEBIO REYES.— No, en Cotahuasi, bueno, le explico yo.

Me dieron nombres, me acuerdo, me dieron nombres, el seguimiento, las formas, todo. ¿Nombre? fulano de tal.

Llamo, pero yo ya veía, uno siente atrás, así como ahora lo siento acá o desde Piura que he venido, atrás mío que me respiran en la nuca. De repente lo llamo a Lima. 'Oye, cojudo, si quieres vente.'

Ahora, para salir de Cotahuasi, Cruz del Sur. ¿A qué hora salía Cruz del Sur? 4 de la mañana, una oscuridad total. (6) ¿Cómo me regalo? Yo estaba con un, me fui con una cubierta con una boliviana, ya la dejo a la boliviana. Me he ido, camuflado, me he subido, salí de Cotahuasi.

A los 2 días —a la boliviana no la detectan—, a los 2 ó 3 días entran y hacen una matanza, Banco Agrario, comisaría, municipalidad, destrozo y medio hicieron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso era Sendero?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, no me ubicaron, yo ya había salido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y una cosa que no logro entender yo, señor Exebio. ¿Por qué requería un aparato de inteligencia paralelo para determinadas cosas el manejo del Estado? ¿por qué no era suficiente el trabajo formal de lo que era la Digemin, lo que era el Servicio de Inteligencia, la SIE o el Servicio de Inteligencia de la Marina, del Ejército, de la Fuerza Aérea?

El señor EXEBIO REYES.— Era fácil de entender, lógicamente que el partido tenía sus enemigos, por eso se llaman paramilitares, porque es paralelo a los militares y supuestamente era la gente de confianza.

Porque la Marina jamás iba a permitir eso, la información para que se haga tal o cual cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la Marina tampoco iba a operar en el sentido —o el Ejército— de que Sendero se expandiera libremente e hiciera lo que le dé la gana en ese terreno. La lógica, por lo que usted explica, era tratar de ubicar gente, esencialmente gente vinculada a la subversión.

El señor EXEBIO REYES.— Eso es lo que le dije a 'Chito' yo, ¿por qué no trabajan los grupos de inteligencia y solamente hace cortina con los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas y las fuerzas policiales y se les da la información y ellos verán lo que hacen, detienen a la gente y todo lo demás?

Me dijo 'No, esos cojudos no hacen nada, a esta gente hay que quebrarla'. Bueno, era en sí su pensamiento de él, su manera de actuar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha hablado de entrenamiento, que llevó un curso sobre barrido, o sea para ubicar micrófonos, ¿pero no para interceptar teléfonos?

El señor EXEBIO REYES.— También había.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Manejaban ustedes mismos un mecanismo de interceptación telefónica?

El señor EXEBIO REYES.— Había un aparatito que lo colocaban, por decir, a los alambritos y a la hora que llamaban, llamaba y salía el número, era con dígitos rojos. Pero eso ya lo pasaron al grupo del comandante Hermoza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eso en todo caso lo que indica es quién lo llama a uno. Eso hoy día lo da la Telefónica, uno puede comprar el aparato y en el aparato aparece quién lo llama a uno.

El señor EXEBIO REYES.— Por decir, yo estoy acá en Dos de Mayo e intercepto el teléfono del señor Exebio en su casa. Está interceptado porque hasta Dos de Mayo llega y de ahí en Dos de Mayo se ve

quién me está llamando a mi teléfono.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero, cuántos teléfonos tenían ustedes en Dos de Mayo?

El señor EXEBIO REYES.— En Dos de Mayo había una central telefónica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Una central? ¿con cuántas líneas?

El señor EXEBIO REYES.— Había un promedio de 7 u 8 líneas de las cuales —y a mí me consta y eso sí lo digo y lo confirmo y lo reafirmo y no me lo va a negar nadie— habían teléfonos, salía Mantilla Campos, Agustín; García Pérez, Alan Gabriel. Y yo una vez —Alfredo Salas, el cocinero, no estaba allí— 'Chito' me dio el recibo de teléfono para pagar y salían allí todas las llamadas que se hacían de los diferentes sitios, de Ayacucho, que se llamaba de Cusco, Puno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero esa era una central para hacer llamadas, pero no era una central que permitía interceptación de otros teléfonos.

El señor EXEBIO REYES.— No, eso lo hicieron en otro sitio ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted conoce de eso?

El señor EXEBIO REYES.— ¿Para hacer interceptación?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De interceptación.

El señor EXEBIO REYES.— No, solamente barrido. Interceptación ya se lo llevó el comandante Hermoza. Después, por decir, incluido a ese curso fue un curso de *Night Vision* que fuimos a probar los equipos a San Bartolo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para ver los visores nocturnos?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, a San Bartolo que habían entre cerros y un montón de cosas, grupos que búsqúenme, encuéntrame.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero, cuál es el sentido de alguien que hace inteligencia que lo entrenen en visión nocturna?

El señor EXEBIO REYES.— Porque a veces también podría haberse dado el caso —que no sé dio, al menos de mi parte— de tener que hacer también trabajos nocturnos de inteligencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Operativos?

El señor EXEBIO REYES.— Por ejemplo, en Tingo María a veces la oscuridad era tremenda, habían zonas oscuras .

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha hablado ahora de otro grupo y se ha referido a él, si no le estoy cambiando las palabras, como un grupo de aniquilamiento.

El señor EXEBIO REYES.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que habría encabezado el señor Huamán Alacute. ¿qué cosa es lo que usted conoce de él?

El señor EXEBIO REYES.— Le voy a decir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo quisiera saber que usted precise también qué es lo que usted conoce directamente, aparte de lo que es lo que oyó. Porque varias de las cosas que usted ha dicho, ha dicho 'me dijo', 'me contó'.

El señor EXEBIO REYES.— No, es que quiero que quede bien en claro. Por decir, como decir esto del curso yo lo seguí. Así se hizo esto y esto. Ahora, digo yo, por decir 'Chito' me contó esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, usted ha ido diferenciando las fuentes.

El señor EXEBIO REYES.— Yo no puedo decir una cosa. Sí, yo sé, porque si yo no hubiese sido testigo no estoy aquí para inventar; y estoy acá para demostrar lo yo sé

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y del grupo de aniquilamiento, qué es lo que usted vio, participó o sabe directamente y qué es lo que escuchó y de quién?

El señor EXEBIO REYES.— Por ejemplo, cuando llegaban todas las informaciones de inteligencia ya

se reunía 'Chito' con Huamán Alacute, pero mucho usaban a Farfán Yacila y a Enrique Melgar Moscoso, que era de Huancayo, y después posteriormente Huamán salía y regresaba a los 15 días.

Conocimiento por 'Chito' de que Huamán no podía tener a la gente de aniquilamiento allí en Dos de Mayo sino la tenía aparte, era gente civil y gente de la policía en retiro; y también paraban en Barbadillo.

En Barbadillo funcionaba el famoso grupo Goes Halcón, comandado por el comandante Emilio Chiarelli, que 'Chito' también después me contó que ese comandante fue agregado a la Embajada de Colombia; después también estaba un Mejía León, había el capitán Lauri, capitán Castro, comandante Gonzales Zegarra.

Toda esa gente que mayormente paraban en Barbadillo, esa gente que yo nunca, qué le digo, traté con ellos; pero después él me comenzó a contar cómo funcionaban las situaciones allí en Barbadillo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no estuvo en ninguna reunión de Ríos Sáenz con Huamán Alacute?

El señor EXEBIO REYES.— Pero, claro, si yo vivía en Dos de Mayo y Huamán Alacute vivía en Dos de Mayo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿puede describirnos cómo eran esas reuniones o aquellas que usted vio? ¿qué cosa era lo que informaba uno, informaba el otro?

El señor EXEBIO REYES.— Por decir, llegaba yo de Tingo María, llegaba con mi documentación, mi pizarra, mi plumón y explicaba tal cosa. 'Este fulano hace esto, el otro', nada más.

Llegaba Farfán Yacila, llegaba Melgar Moscoso y explicaban. Después él posteriormente se reunía mayormente con Farfán Yacila y con Melgar Moscoso y con Huamán Alacute

Después salían, porque también el 'Chito' salía. 'voy a viajar', viajaba a tal sitio, participaba él también. él participaba.

Pero era malo, porque todo prácticamente en lo que él participaba ha fallado, todo lo que participaba, fallaba. Porque una cosa es inteligencia y otra cosa es ser operativo. Y él quería abarcar todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo funcionaba este grupo que usted denomina aniquilamiento? ¿quién lo integraba? ¿Usted ha precisado quién —en su versión— lo dirigía, quién lo integraba y en qué operaciones ha participado este grupo de aniquilamiento que usted tenga conocimiento?

El señor EXEBIO REYES.— Tengo conocimiento que dinamitaron la tumba de Edith Lagos, volantearon.

El señor PRESIDENTE.— Hubo dos voladuras de la tumba, en dos oportunidades. ¿Se refiere a las dos, a la primera o la segunda?

El señor EXEBIO REYES.— No, eso hizo las dos Huamán Alacute con Melgar Moscoso, mayormente, pero no sé con quién más, pero ellos lo hicieron. Ahora, después volantearon en Ayacucho, tuvieron un problema con un estudiante de la universidad de Huamanga, también con un abogado en Huancavelica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuando usted dice 'un problema' qué cosa quiere decir?

El señor EXEBIO REYES.— Una 'quebrada', como le llamaba el 'Chito'.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo asesinaron?

El señor EXEBIO REYES.— Lo asesinaron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recuerda los nombres?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, lo que yo sí me acuerdo, por decir, nombres que pueda decir exactamente que me dijo 'Chito' fue Saúl Cantoral, que lo hizo el Grupo Delta con Lauri y con...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El Grupo Delta de la policía?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, el capitán Lauri con Huamán Alacute.

Después, del cura que mataron en Puno, otro caso en Huacho también, por ejemplo, volantearon también.

En ese tiempo en San Bartolo cuando seguimos ese curso ya Farfán Yacila y Melgar Moscoso y 'Chito' y

Huamán Alacute habían estado en la zona, entonces habían estado una semana antes. Cuando nosotros pasábamos y estaba en un restaurante había un muchacho de pelo hasta acá casi, con lentes blancos. Entonces iba caminando con 'Chito' y Chito' voltea y le dice a Melgar 'Aguanta. Sigue bronco, sigue. Ese es.'

Ya se quedaron y 'No, nosotros nos vamos por acá', y me iba, pero no me dijeron nada. Pero, posteriormente, en uno de esos operativos me dijo 'Chito' ¿No ves que el cojudo estaba que jodía? De la Universidad de San Marcos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién era?

El señor EXEBIO REYES.— Del nombre no me acuerdo, pero sí me acuerdo de las facciones, porque tenía raya al lado izquierdo, pelo largo con lentes. Medio frentón, para este lado así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esto ocurre en San Bartolo?

El señor EXEBIO REYES.— En San Bartolo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué año?

El señor EXEBIO REYES.— Qué le digo, ha sido en 1987. cuando seguimos el curso, el curso fue en setiembre, porque después también estuvimos 10 días.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿1987, ese era el Comando Rodrigo Franco?

El señor EXEBIO REYES.— No, el Comando Rodrigo Franco se le llama posteriormente después de la muerte Rodrigo Franco, supuestamente para cubrir la muerte.

Entonces, después de eso hemos seguido el curso, una preparación de 10 días en el Centro de Esparcimiento de la Policía en Chosica, en los cerros, habían unos cerros, tenían unos bungalows; ahí también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quiénes eran los instructores, recuerda?

El señor EXEBIO REYES.— Ahí fue el italiano 'Peter' y el comandante Hermoza, 'Chito' y todos los que participamos en ese curso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha participado de algún entrenamiento en el Club de la Policía en San Bartolo?

El señor EXEBIO REYES.— En Chosica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En San Bartolo, usted me ha dicho ahora que estuvo en San Bartolo.

El señor EXEBIO REYES.— En San Bartolo solamente hay...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me ha hecho acordar, porque hay otra versión de alguien que habla de entrenamientos en San Bartolo.

El señor EXEBIO REYES.— Ojo, le digo, semanas antes, una semana antes de que yo esté en San Bartolo había estado 'Chito', con Melgar, con Huamán y con Farfán Yacila.

Solamente nosotros fuimos para probar los equipos de *night vision*, esa noche desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana, como habíamos subido cerros y todo lo demás a las cinco de la mañana nos despedimos con un baño allí en la playa, en el mar.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, por su intermedio, ¿ustedes también hacían labor, dijo de volanteo?

El señor EXEBIO REYES.— Los de inteligencia, no. Pero sí tuve conocimiento de que en la Universidad de Huamanga, por ejemplo, en Huacho volanteaban volantes del Comando Rodrigo Franco.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿O sea, lo que se conoce como terrorismo blanco también han hecho, de amenazar personas con ese tipo de volantes, sabe usted?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, eso sí lo hicieron, pero especialista en eso era Carlos Enrique Melgar Moscoso.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Yo le pregunto porque en el diario *La República* de la época salían comunicados donde amenazaban de muerte, por decir, al señor César Hildebrandt, a Javier Silva

Ruete o a otros personajes. ¿Usted sabe si eso se redactaba por ahí?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, eso lo hacía Melgar Moscoso y también ahorita me hace acordar, hablando de eso, de los pasquines y cosas que se hacían, también comenzaron a auscultar en las imprentas acá en Lima; porque trataban de ubicar, porque en esa época yo no estaba acá sino que Melgar nos daba concretamente los lugares donde funcionaban las imprentas de Sendero Luminoso, porque ya había una que se habían dado en la clandestinidad.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Cómo dice en ese tiempo yo no estaba, pero Melgar le daba dónde estaban, cómo es eso?

El señor EXEBIO REYES.— O sea, yo salía de viaje, habían dos grupos (7) O sea, Melgar, su grupo de Melgar no le daba...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿O sea usted conoció algunas imprentas donde operaba Sendero?

El señor EXEBIO REYES.— No, eso me comentó 'Chito', pero eso sí fue algo, porque Melgar ahí tuvo un problema con Farfán Yacila, toda vez que no le daba concretamente.

O sea, una cosa es que digan 'ahí funciona tal cosa', pero una cosa es que tu tienes que confirmar si funciona o no. o puedo decir supuesto, posible o probable.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, ¿pintas de paredes también hacían?

El señor EXEBIO REYES.— También hacían, pero era otra gente, por decir en Ayacucho era gente ya aprista que la utilizaban a la gente y llevaban las pintas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Exebio, ¿usted conoce a Ana María Millones Acosta?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, 'La chola Jacinta' que le puse yo y se molestó. Ana Millones trabajó. Porque el 'Chito' Ríos después de terminar la época de García, según él me obligaron en el ejército, me buscaron, me encontraron, me obligaron a trabajar en el SIE, me dijo él.

Pero da la casualidad que la señora Ana Millones trabajó en *Frecuencia Latina* y tenía una relación muy fluida con generales. Y cuando cae el gobierno de Fujimori Ana Millones fuga de *Frecuencia Latina*, ¿entonces había relación?

Por eso le digo que 'Chito' trabajó después, posteriormente, porque en el año, ya con todas estas cosas se amistó, pero no que le digo una cosa así, 'Chito' me quería tender una trampita y yo me daba cuenta,

Me manda en 1996 hasta el 7 de abril de 1997 a hacer un trabajo de inteligencia para auscultar la situación de Eudocio Martínez Torres, alias 'El olluco', de la empresa naviera Hayduk.

Entonces yo hago el trabajo de un año, yo vivía en Nuevo Chimbote en Los Cipreses y todo lo demás. Entonces, por decir yo trabajo un año 'toma 500 soles mensuales'. Después de ese trabajo, yo ya cuando estaba en Ferreñafe; porque yo dije 'Mira, compadre, esto no me gusta por las cosas que están pasando'.

Porque él me decía 'No, cojudo, yo tengo que llevar estas notas informativas a 'La fábrica', después me entero que La fábrica era el SIN. Entonces yo dije, disculpando el término, estoy metido en esta cojudez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿En qué año?

El señor EXEBIO REYES.— Eso ha sido en 1997 cuando yo regreso a Ferreñafe, porque yo antes de eso, de irme a Chimbote yo trabajé con el señor Hugo Tello hasta el año 1995. Yo me he ido de 1996 a 1997.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted está sosteniendo que Ríos Sáenz ha mantenido una relación con el SIN?

El señor EXEBIO REYES.— Lógicamente por intermedio del SIE con el general Kike Oliveros, como él le decía Kike, después le dije ¿quién es Kike? Enrique Oliveros, un general del Ejército del SIE.

Entonces cuando yo me doy cuenta del trabajo, cuando saca Contrapunto todo el informe de Hayduk, de Eudocio Martínez Torres sacan en contrapunto, me pongo a ver e mi casa. Yo había hecho ese trabajo, toda la información que yo había dado la estaban dando en Contrapunto.

Entonces yo dije, 'yo he estado, no te pases hermano'. No, cojudo, tú haces eso, a mí me dan, pero también te ganas algo. O sea, todo el trabajo que había hecho era para el SIN.

El señor PRESIDENTE.— ¿A través de este nexa que le dije, Ana Millones Acosta, usted cree que es así?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, lógicamente, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a Carlos Costa Mundaca, lo conoce?

El señor EXEBIO REYES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Valverde?

El señor EXEBIO REYES.— Ah, claro, el ahijado de Alan García, uno de los ahijados que lo mandó, no sé a estudiar a Francia o España. tuvo un problema que su esposa, llegaba a visitar a la casa a 'Chito' Ríos a Dos de Mayo. vino una vez porque su mujer sufría trastornos mentales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Exebio, por encima de los temas de la vida personal de cada cual, ¿este señor tenía alguna vinculación con el trabajo de inteligencia, aniquilamiento o grupos paramilitares?

Usted puede conocer a una persona porque tiene vínculos personales con otra, pero eso no establece ninguna relación dolosa.

El señor EXEBIO REYES.— No, quiero dejar bien establecido esto. El señor estudiaba, no me acuerdo si en Francia o en España, pero llegaba a visitar al 'Chito'.

Pero no más, no estoy diciendo o afirmando de que el señor tenía alguna participación ni nada, era como una relación amical nada más.

Es como decir el señor Ríos se junta con gente de Ferreñafe a tomar, que yo sé que es gente consumidora de droga. Tampoco no puedo decir que el señor Ríos es drogadicto, porque yo no estoy aquí para levantar calumnias. Yo quiero demostrarle que estoy hablando las cosas como son.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo conoce, pero no lo vincula a esta área.

El señor EXEBIO REYES.— No, al menos de eso yo no puedo afirmar tal cosa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Ortiz Palomino?

El señor EXEBIO REYES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cristóbal García?

El señor EXEBIO REYES.— No, tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una pregunta. ¿Usted reconoce a algunas de las personas que están en estas fotos y distingue dónde podrían ser?

El señor EXEBIO REYES.— Afuera me tienen mis lentes, ya la edad, ya.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha charlado y nos ha dicho que había un equipo de seguridad de Mantilla, había un grupo de inteligencia y había un grupo de aniquilamiento, que esto lo coordinaba el 'Chito' Ríos.

El señor EXEBIO REYES.— Cómo funcionaba esto, por decir. si había el grupo de aniquilamiento de Barbadillo, de los varios grupos que habían allí, tenían que tener conocimiento de 'Chito', previa coordinación con el general Luque y con Agustín.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa era la línea de mando?

El señor EXEBIO REYES.— Lógicamente, porque no podía.

El señor PRESIDENTE.— O sea, 'Chito' reportaba con el general Luque y con...

El señor EXEBIO REYES.— Agustín Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta allí llegaba o era más arriba?

El señor EXEBIO REYES.— No, ya después 'Chito' me explica que eso tenía que tener conocimiento García, porque cómo iba a ser.

Por decir el problema de *El diario*, tenía que tener conocimiento porque si, como decía 'Chito', porque yo le dije ¿y Alan sabía?

'Pero, claro, ¿tu eres cojudo? tú que seas Presidente, tus subalternos van a hacer cosas que tú no vas a saber? ¿cómo vas a afrontar ante una pregunta que te haga el periodismo?' Tenía que tener conocimiento para tener una salida, como el caso de Febres Flores que me dijo que Huamán Alacute lo había matado, y después...

El señor PRESIDENTE.— ¿El abogado de?

El señor EXEBIO REYES.— Morote Barrionuevo.

Después me dijo, 'mira, ese día mandas un mensaje, te llaman después posteriormente'. Y yo me acuerdo mucho cuando 'Chito' me dijo. Y yo le dije 'Cojudo, ¿los políticos son recontra hipócritas, no?'. Bueno, al que le cae.

Entonces me dice ¿por qué? 'Míralo a Alan, tú me dices que él tenía conocimiento de esto, que dan la orden con Agustín y sale y dice y declara 'Sí, señores, es muy lamentable y ya ordené al Ministro del Interior que haga las averiguaciones del caso y que deslinde responsabilidad y que caiga todo el peso de la ley sobre los culpables'. Y sabía quiénes eran en sí, o sea era una burla, y él se mataba de risa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso dice usted le afirma Ríos Sáenz a usted.

El señor EXEBIO REYES.— Claro, y todavía lo hizo en son de broma, son de risa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero yo creo que usted también comprenderá que difícilmente un Presidente sabe todo lo que se hace y sobre todo las autoridades y todos los entes del aparato del Estado, ¿no?

El señor EXEBIO REYES.— No pero sobre todo este grupo, sobre toda la situación con Agustín era una cosa directa, eso me lo confirmó y me lo reafirmó el 'Chito' Ríos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted reconoce a alguien de las fotos?

El señor EXEBIO REYES.— ¿Arriba Coco Mantilla?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que es el hermano?

El señor EXEBIO REYES.— El hermano de Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y debajo?

El señor EXEBIO REYES.— Sinceramente no, arriba sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y reconoce a la persona que tiene en esta fotografía el arma con el silenciador?

El señor EXEBIO REYES.— Ese es Omar Lacunza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Omar Lacunza?

El señor EXEBIO REYES.— Sí, Omar Lacunza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y algunos de los otros que están allí?

El señor EXEBIO REYES.— Omar Lacunza y este es Coco.

El señor PRESIDENTE.— ¿El que está de espaldas?

El señor EXEBIO REYES.— el que está de espaldas es Coco Mantilla. Ahí está, mire el polo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, con la misma ropa, ¿no? O sea, son fotos del mismo día.

El señor EXEBIO REYES.— Claro este es Coco Mantilla y este es Omar Lacunza. Más delgado, porque después Omar ya se pone grueso con su gimnasio que tiene.

¿No será este el americano que dictó el curso de FIR? Había un curso que le 'Chito'. Hay un grupo FIR, Fuerza de Intervención Rápida, había un americano que había venido a dictar un curso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted lo vio?

El señor EXEBIO REYES.— No, pero más o menos por las facciones que me dijo 'Chito'.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y estas fotos usted reconoce en qué zonas se tomaron?

El señor EXEBIO REYES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede reconocer por las características?

El señor EXEBIO REYES.— Por las características es San Bartolo, más o menos así eran los cerros donde nos fuimos a tomar los cursos de *night vision*.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha entrado a Barbadillo?

El señor EXEBIO REYES.— Me llevaron a meterme mi balazo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Una sola vez ha estado?

El señor EXEBIO REYES.— Una sola vez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué le metieron el balazo?

El señor EXEBIO REYES.— Porque posteriormente, señor, supuestamente me llevaban a ese hotel que estaba al lado de Expreso Sudamericano, llega 'Chito' con Carlos Enrique Melgar como a las once de la noche y me dicen, 'Oye Bronco, baja, vamos a tomarnos un jugo' '¿Jugo?, qué vamos a tomar jugo?, compadre, si estoy viendo yo, estaba por la calle y hay unos fulanos que están atrás mío.'

'No, compadre, te estás sicoseando'. 'No', le dije. 'Vamos nomás'. Entonces a la hora que hemos bajado yo he visto tres fulanos en la esquina, entonces cuando ya hemos terminado de tomar jugo para entrar al hotel ha venido una camioneta y 3 que venían así nos encañonaron y nos han subido, supuestamente a 'Chito' también lo han metido ahí, nos han amarrado ahí y nos han metido.

Y 'Chito' con Melgar se van y me comienzan a interrogar. No y no, y no me agarraron los dedos, me los abrieron así y sí. Me pisan la mano, me ponen el cañón aquí y se resbala y me meten el balazo acá. Lo único que he hecho yo, he gritado y he enterrado en arena el dedo y se formó acá.

Me han metido una pateadura con zapatos de esas botas punta de acero, que hasta fiebre tuve al siguiente día. Y 'Chito' me llama al hotel, yo contesto y él decía 'está con fiebre' ja ja ja, todo el mundo se reía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes supuestamente habría, sido estos?

El señor EXEBIO REYES.— Había un grupo del Grupo Delta con 'Chito' también, o sea todo eso preparado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Y por qué lo agredieron, por qué motivo?

El señor EXEBIO REYES.— Primer lo masacraron a Carlos Urbina, al 'negro', por la situación que había salido de la revista *Oiga*, no encontraban quién era.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿En qué año fue eso?

El señor EXEBIO REYES.— En 1989, exactamente el 12 de agosto de 1989, no lo puedo olvidar.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Explíquenos si el 12 de agosto de 1989 el 'Chito' Ríos y los otros te agreden, però después has contado que nuevamente vuelves a trabajar con él para el SIN, ¿no?

El señor EXEBIO REYES.— Claro, claro.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Y por qué, cómo se reanuda esa amistad?

El señor EXEBIO REYES.— Ya eso nos amistamos en el año 1991, más o menos, en Ferreñafe.

En Ferreñafe ahí estaba en jarana y todo. Entonces me decían, muchachos, ahí está 'Chito'. ¿Y por qué le voy a tener miedo? No, ven compadre, que esto y el otro. 'Mira, quiero que me ayudes en una chamba'. Pero yo no sabía nada hasta que ya poco a poco.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Nunca le increpaste sobre el balazo que te metieron, todo eso?

El señor EXEBIO REYES.— No, lo que él trató de buscar siempre y saber siempre y recién lo estoy diciendo acá quién fue el informante de la revista *Oiga*, si no había sido yo. No y no y no.

Ahora que sepa que yo fui también el de César Hildebrandt, ahí se va a dar cuenta quién era, porque la guerra con él ya vino desde ese tiempo, yo le llamaba una guerra personal.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿En qué año, en 1989?

El señor EXEBIO REYES.— En 1989, porque discutimos fortísimo porque me dijo: 'No, cojudo, aquí tú tienes que hacer, tú tienes que decirme todo lo que haces, lo que dices'.

'Oye, estás loco, aguanta un ratito. tú me dices una cosa tal y yo te traigo la información. A mí no me vas a venir a carajear, acá nada más, porque yo soy hombre de inteligencia. Yo sí, mi carrera es eso, tú no. tú solamente te has capacitado en un pequeño curso, nada más.'

No le gustó que le increpara así.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Para quién trabajabas entonces, quién te pagaba? O sea Ríos no era tu jefe sino otro era tu jefe.

El señor EXEBIO REYES.— No, pues, no debemos tergiversar las cosas, ni cambiar de rumbo las cosas.

'Chito' era el hombre para el que yo estaba trabajando, pero llegó un momento dado en que tienes que tener tratos con tu personal, yo no puedo asentir que me vengan a gritar ni nada por el estilo porque yo sabía de mi capacidad como hombre de inteligencia.

Y él sabía, porque el trabajo, y él lo reconoció públicamente ahí en Dos de Mayo, el trabajo que yo hice de seguimiento, bajo las limitaciones que teníamos, a Martha Huatay Ruiz, a él le encantó bastante ese trabajo que hice.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Pero, cómo es que si en 1989 inicias una guerra personal contra Ríos Sáenz, cómo es que después... O sea, no era una guerra (8) era una pequeña discrepancia, porque tú comienzas a trabajar nuevamente con él.

El señor EXEBIO REYES.— Trabajaba con él, pero ya también tenía que vengar mi dedo.

Tenía que auscultar, preguntar, ver, estar al lado y saber qué es lo que hacía. El enemigo tienes que saber en tiempo de paz trabaja la inteligencia, es allí, en la guerra no.

Inteligencia funciona en tiempo de paz, de ahí dominas a saber sus movimientos, sus relaciones, así como por decir le voy a hacer llegar también —y él no puede negar— una deuda que tiene con el Banco del Trabajo que hizo un préstamo en Chimbote, que yo ese documento lo tengo, hizo un préstamo de 4 mil soles que hasta ahorita no la devuelve porque su documentación fue fraguada, que se la dio Luchin Barrera, que era dueño de una empresa pesquera y lo puso como trabajador.

Y uno que lo ha avaló, un trabajador de la misma empresa y esa empresa ya no existe, y los señores están en Estados Unidos y él sigue todavía debiendo esa plata al Banco del Trabajo.

Entonces esa documentación también la tengo, señor Presidente, que después voy a hacerla llegar.

El señor PRESIDENTE.— En 1991 la Policía Nacional realiza una investigación sobre el Comando Rodrigo Franco y disponen a Fernando Altez Ríos y Walter Lauri como una investigación a ellos por una presunta relación. ¿usted se acuerda de eso y en qué termina esa investigación?

El señor EXEBIO REYES.— No, de eso sí no estaba yo al tanto de esas cosas.

El señor PRESIDENTE.— A fines de 1988 desapareció el Secretario General de Aduaneros, Oscar Delgado Vera. ¿Usted recuerda este hecho, tuvo alguna participación el comando Rodrigo Franco en relación a esto?

El señor EXEBIO REYES.— Desconozco esos hechos.

El señor PRESIDENTE.— En el hotel Monterrey de Huaraz hay un operativo y se envía un grupo de oficiales para resguardarlo porque se encontraba ocupado por células terroristas, inclusive hacen una fogata en el primer piso. ¿Usted tuvo conocimiento de qué oficiales viajaron, por orden de quién, cómo se realizó este enfrentamiento con la célula terrorista?

El señor EXEBIO REYES.— Lo que sí se, en el año 1989, no sé si es ese mismo caso, viajó Luis Chusquisuta que era del grupo de Dos de Mayo, él era de esa zona. Viajó, pero desconozco los motivos por los que viajó, pero era un encargo del 'Chito' y no puedo decir con quién coordinó ni nada por el estilo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sobre el operativo del hotel Monterrey de Huaraz usted no tiene conocimiento?

El señor EXEBIO REYES.— No.

El señor PRESIDENTE.— Pero sí ha reconocido participación en estos actos del grupo Delta en el caso del Delta 5 que era un grupo formado por oficiales y también suboficiales. de la Policía de

Investigaciones

El señor EXEBIO REYES.— Por eso digo, habían varios oficiales, el capitán Castro, capitán Lauri, después un tal Mejía León.

Ah, otra cosa, por ejemplo, lo que me contó 'Chito'. Había un coronel Vildoso que era jefe de almacén en Barbadillo y cuando ya terminaban toda la situación, su gobierno y todo lo demás por eso es cuestión de averiguar— el armamento traen allí, hay una hoja de ingreso de armamento y otra hoja de salida.

Sacaron ese armamento y lo llevaron a Masamari, lo llevó Muñoz Chiarelli. Entonces ya ustedes auscultan a ver en qué circunstancias salió y cómo entró, cómo entró y cómo salió ese armamento.

El señor PRESIDENTE.— O sea la presunción es que ese armamento fue utilizado por grupos del comando.

El señor EXEBIO REYES.— Y hay armamento que está guardado en un lugar, que eso tiene conocimiento Huamán Alacute.

Hay armamento que está guardado en un lugar, que tiene conocimiento Huamán Alacute.

El señor PRESIDENTE.— Por esa época en la ciudad de Huancayo sucede la muerte de un catedrático Barra. ¿Usted recuerda este hecho? ¿que relación guardaba con estos actos y estas acciones?

El señor EXEBIO REYES.— No, yo no hice ningún trabajo de esos de inteligencia, pero sí tuve conocimiento que ese trabajo lo hizo Huamán Alacute.

Pero siempre esos trabajos que se hacían en Huancayo mayormente se coordinaban entre Huamán Alacute y Melgar Moscoso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién, quiénes participaron en esta oportunidad?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, Huamán Alacute con su grupo. Ojo, y también tenía su informante que era Nidia Vilchez Yucra, hija de Abdón Vilchez Melo; diputado, uno de los miembros de una comisión investigadora que frecuentaba Dos de Mayo con sus hermanos que eran informantes también del 'Chito' Ríos allá en Huancayo, de la Universidad del Centro.

El señor PRESIDENTE.— Había una relación sí, Enrique Melgar Moscoso, como usted dice Huamán Alacute, con ese grupo, ¿qué cosa eran, de militantes, de estudiantes apristas?

El señor EXEBIO REYES.— Estudiantes apristas informantes de Rodrigo Franco, del comando paramilitar.

Ahora, antes que se me escape también, por decir, ahí en Huancayo había un muchacho que era Luis Monge, más conocido como 'El Gato', yo le puse 'El colochó', porque hablaba tipo colombiano. Era criollamente medio 'faite', andaba con sus zapatitos blancos, su pantalón verde, su camisa rosada, era un canoso de ojos celestes.

Y cada vez que llegaba él a Dos de Mayo, una vez se le escapó a 'Chito' y yo estaba en la oficina 'llegó la plata' y cada vez que llegaba él llegaba plata, y él paraba en esa zona de la selva.

Y ya entre tragos, van y vienen, y una vez le pregunté al 'Chito'. No, pues, es que los machos también tienen que mandarnos un regalo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se refiere a que había una vinculación presunta o establecida entre la zona del narcotráfico?

El señor EXEBIO REYES.— Así es, y el encargado de traer esa plata era Luis Monge, conocido como 'el Gato', yo le puse 'El colochó' por la forma como hablaba, con un dejo así, colombiano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viajó alguna vez a la zona del Huallaga, hizo algún tipo de trabajo en esa zona?

El señor EXEBIO REYES.— Yo he llegado solamente hasta Tingo María y mis viajes han sido a Tingo María, Arequipa, Puno, Huancayo.

Lo que sí quiero agregar, antes que se me escape. En ese tiempo habían problemas en la Universidad Técnica del Callao, y 'Chito' me pide que haga contacto con alguien de la Marina, porque la Marina tenía toda la información de la universidad técnica.

Entonces me contacto con mi promoción que hasta ahora trabaja en la Oficina de Enlace en el ministerio

viejo, en Salaverry, Víctor Manuel Loayza Castañeda, que actualmente es técnico de segunda de Inteligencia Naval, repito trabaja en la Oficina de Enlace del Ministerio de Marina antiguo.

Y me contacta en ese tiempo con el almirante Arriarán Medina, Director de Inteligencia Naval y el comandante —que después llegó a ser comandante, en ese tiempo no sé qué grado tenía— Elías Ponce Feijoó, que después llegó a ser Subdirector de Inteligencia Naval, conocido como 'El cojo', uno alto, de bigotes, cojeaba del pie derecho.

Era infante, yo lo había conocido, a Arriarán también lo conocí, capitán de corbeta.

Pero justo cuando íbamos a hacer el contacto, más o menos en la cuadra 22 ó 23 había un centro comercial en Arequipa, yo estaba parado en un sitio y veo que viene Ponce con Arriarán, vienen como con 40 ó 50 agentes. ¿Y qué contacto es ese? Estos vienen a levantarme y Dios mío, sabe qué me van a hacer.

Como estaba camuflado me he cruzado delante de ellos y me he ido, he tomado mi Enatru y me he ido, ya no hice contacto. Después le dije a Loayza: 'Oye compadre, me has querido fregar'. 'No, compadre, pero así no era', ahí nomás quedó.

Las conversaciones con Loayza las filmé, las grabé, es más lo que más me preocupa, hace poco he estado con Víctor Manuel Loayza Castañeda, por eso sé que está en la Oficina de Enlace, ahí tengo el teléfono y se lo puedo dar también. Me manifiesta, lo que no sabe Loayza, o sea la jugada que me quiso hacer es que yo tengo una grabación y una filmación de su conversación conmigo hace mes y días, que la voy a hacer llegar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es el nombre completo de Loayza?

El señor EXEBIO REYES.— Víctor Manuel Loayza Castañeda.

Donde yo le digo a Loayza: 'Oye, compadre, pero sí tú sabes una cosa, sabes que García, Agustín Mantilla, el general Luque sabían toda la situación que hacía 'Chito' Ríos de la funcionalidad del Comando Rodrigo Franco, ¿por qué es que la Marina no puede hacer nada?'

'No, me dice, nosotros tenemos conocimiento de todo eso, pero qué vamos a hacer, nosotros solamente mantenemos esa información.'

Y lo que sí estoy enterado y puedo confirmarlo, que gente de Montesinos, como decir el contralmirante Arriarán que ha sido Director de Inteligencia, el capitán de navío en retiro Elías Ponce Feijoó, que había ascendido a contralmirante y cuando entra el Gobierno de Valentín Paniagua anulan esos ascensos y lo pasan al retiro con el grado de capitán de navío, están coordinando, trabajando actualmente con Alan García.

Entonces yo he dicho, para mí es un riesgo potencial que esos señores estén trabajando con García, toda vez que es gente de Montesinos y qué va a ser de mí después, porque más que seguro me desaparecen. Es un riesgo y es confirmado.

Como le digo, yo voy a hacer llegar ese video, esa grabación que le he hecho a Loayza y ustedes van a sacar sus conclusiones, ya lo citarán, ya ustedes verán qué es lo que hacen. Pero eso es lo que yo puedo confirmar y ese es el riesgo que estoy corriendo yo actualmente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos un poco al pasado, por diversas publicaciones y además usted lo ha visto en fotografías existía gente civil que reconoció en todo caso portando armas largas.

¿Esto era común en el grupo de seguridad de Agustín Mantilla, tenían adiestramiento o capacitación, les habían dado para ello?

El señor EXEBIO REYES.— Huamán Alacute los adiestró, Huamán Alacute a Carlos del Pozo, Gino Fiori, Manuel Alzamora, Omar Lacunza, Carlos Oliva, todos ellos y portaban su arma.

Por ejemplo Huamán Alacute andaba en su sobaquera con dos armas y cuatro granadas, dos en ambos lados. él andaba así siempre, él todo el tiempo andaba así.

El señor PRESIDENTE.— El 26 de abril de 1988 fueron capturados 14 jóvenes, militantes del Partido Aprista Peruano, en las inmediaciones de la Universidad de San Marcos, portando armas, panfletos, ¿usted recuerda sobre este hecho o no? (9)

El señor EXEBIO REYES.— No recuerdo sobre ese hecho, pero sí recuerdo otro hecho, en el Programa de Educación, a la altura de la cuadra 9 de la avenida Brasil, no sé si hasta ahora quedará, la Facultad de

Educación de la Garcilaso. Estaba almorzando en Dos de Mayo, "Chito": "Carajo, los "rábanos" nos han tomado el local, que esto." Me va a ver y me dice: "Oye, compadre..."

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién es...?

El señor EXEBIO REYES.— "Los rábanos", los rojos de izquierda.

"A ese cojudo hay que sacarlo a punto de balazos." Llegó Hans López, llegaron varias gentes de la Garcilaso y "Chito" me fue al cuarto y dijo: "Oye, compadre," Yo le digo: "Oye, aguanta un ratito, compadre. Yo no estoy para meterme en esas situaciones, ah. Mi trabajo es uno, y yo no estoy para irme en peleas de niñas, ahí toma de locales." disculpándome el término: "Esos son cojudeces, yo no voy." y no fui. Pero sí sé que mandó a varias gentes, por ejemplo, a uno de ellos, Carlos Urbina, fue Melgar Moscoso, Farfán de Asila con armas y a punto de balazos lo sacaron. De eso si soy, qué le digo, tengo conocimiento de eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué día fue?

El señor EXEBIO REYES.— Exactamente el año no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hubo algún herido?

El señor EXEBIO REYES.— No, salieron nomás.

El señor PRESIDENTE.— Fue amedrentamiento.

El señor EXEBIO REYES.— Así es. Pero no me gustó a mí la forma que venían a imponernos y uno no estaba para eso.

Otra cosa, por decir. Augusto Callejas Carrasco era el jefe, el hombre que manejaba el presupuesto de la DIGEMIN en el Ministerio del Interior y llegaba a Dos de Mayo, le daba el dinero a Norman Olórtegui.

Augusto Callejas Carrasco fue promoción con "Chito" Ríos, o compañero de estudios del Colegio Manuel Pardo de Chiclayo, y "Chito" fue el que lo colocó ahí y era el que manejaba.

Ahora, yo decía, cómo hace el control si una vez comenzamos, llegó con un maletín James Bond con plata, salía la plata así, y como decir ahorita, le decía: "Oye, bocón, mi propina, pues." "Oye, y qué tal, Eric qué tal a trabajado. Bien, ha hecho un buen trabajo. Ya toma." como decir, ahorita mil soles, sin que le firmara ningún papel. Era la forma cómo manejaba la plata él.

El señor PRESIDENTE.— El señor Callejas fue, como usted dice, la parte administrativa...

El señor EXEBIO REYES.— De la DIGEMIN.

El señor PRESIDENTE.— Sí, él trabajaba en el Interior del Interior, pero era un personal de confianza del partido o era un...

El señor EXEBIO REYES.— No. Era personal de confianza de "Chito" Ríos y de Agustín Mantilla.

Como le repito, ellos estudiaron en el Colegio "Pardo" de Chiclayo. Eso se puede confirmar con la relación de estudios en ese tiempo de "Chito" Ríos ahí en el Colegio "Pardo".

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes tenían movilidad?

El señor EXEBIO REYES.— Había movilidad. Por ejemplo, en los carros de Augusto Callejas que explotó en el coche-bomba ahí en el diario, aparte que alquilaba, aparte de "Chito" que tenía su carro, que era de uso exclusivo de él, no lo usaba en ningún trabajo, el *Toyota, Crecida*, que creo, tenía conocimiento, tenía un valor aproximado de 25 mil dólares, era un carro automático y todo lo demás.

El señor PRESIDENTE.— El señor Callejas fue denunciado, y ahora está prófugo porque aparentemente le asigna la pérdida de 4 automóviles.

El señor EXEBIO REYES.— De 8 que compró el Ministerio del Interior.

Según lo que me contaba "Chito", Augusto tiene un problema de un juicio que está también con "Coco" Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con relación a qué?

El señor EXEBIO REYES.— Un juicio, con una relación de algo de dinero, de armamento, de un pago que hizo de armamento en contubernio con "Coco" Mantilla.

La última vez que vino Augusto, hace aproximadamente 5 años,...

El señor PRESIDENTE.— ¿Vino de dónde? ¿dónde estaba?

El señor EXEBIO REYES.— Vive en Miami; ya no ha vuelto a venir, porque le dijeron, como está su situación legal está difícil. Es lo que me contó el "Chito". Pero él está muy bien en Miami.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha hablado que existían grupos operativos de la policía. ¿Usted tenía conocimiento de la existencia de estos grupos, del Grupo Delta de la Policía Nacional?

El señor EXEBIO REYES.— Lógicamente, y por eso le digo yo, había el capitán Lauri, capitán Castro, el mayor Ocharelli, que era del famoso Grupo "... Halcón" o ante Gonzales Zegarra, (ininteligible) GRUDE, después, me acuerdo ahorita, un coronel Altamirano, que formó el famoso Grupo Llapan Atic algo así, pero esos operaban en Huancayo y en Ayacucho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué acciones conjuntas realizaron entre el grupo que dirigía "Chito" Ríos, donde usted pertenecía' ¿alguna vez se realizó acciones conjuntas con el GRUDE

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, en cuestiones operativas eso lo hacía "Chito" en conjunto con Huamán Alacuti y con el comandante Gonzales Zegarra. Eso sí tenía conocimiento yo, porque eso "Chito" lo decía, me lo comentaba.

Como le repito, esa anécdota que me cuenta "Chito" en la Selva cuando habían matado a los terroristas y comandante le cortaba los talones para que no sigan, supuestamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se refiere al mayor Rafael Gonzales Zegarra?

El señor EXEBIO REYES.— Más conocido como el "Moscón". Mayor, después fue comandante.

El señor PRESIDENTE.— A Rodolfo Abarca Medina, ¿lo conoce?

El señor EXEBIO REYES.— No.

El señor PRESIDENTE.— A Jaime León Bohórquez.

El señor EXEBIO REYES.— A Mejía León, sí.

El señor PRESIDENTE.— A Salinas Centi.

El señor EXEBIO REYES.— No. A Salinas Centi, no.

El señor PRESIDENTE.— Al capitán Mejía, me dice.

El señor EXEBIO REYES.— Mejía León. Había un oficial Konja, que después "Chicho" me dice que forma al famoso grupo Zeus, seguridad de Montesinos, Grupo Júpiter. Era un cholo cajón, alto, grande, así: "Cholo, me dijo." Eso es lo que me comentaba él.

Y después, cómo les repito, había el coronel Altamirano, que también era el jefe del Grupo Llapan Atic que operaba en Ayacucho y Huancayo.

Después había un mayor Hurtado Gonzales, que era un cajamarquino, jefe de Masamari y me contó "Chito" por decir, que saliendo de Turumayo por Masamari, a 5 minutos, mataron a 10 miembros de la Policía entre oficiales y subalternos. Y después mandaron un grupo operativo a cargo de Muñoz Ocharelli y mataron como un promedio mínimo de 250 terroristas. Esa fue una matanza única. Eso fue a fines del año 1989, que a mí me lo contó él porque yo ya no estaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conocido a Óscar López Meneses?

El señor EXEBIO REYES.— No.

Quiero también hacer hincapié que hay personal subalternos que, por ejemplo, actualmente hay dos que están en actividad que pertenecían al grupo GRUDE.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha tenido alguna vez aun vehículo?

El señor EXEBIO REYES.— ¿Carro, yo?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor EXEBIO REYES.— No. Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Miguel Exebio Exebio?

El señor EXEBIO REYES.— A ese Miguel Armando Exebio Exebio, catedrático en la Universidad San Martín, pues es mi primo hermano, que también por la situación del rectorado en la universidad también casi me lo tumban a mi peladito, y tuve que comunicarle que se quitara de toda esa situación porque lo asustaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo asustó?

El señor EXEBIO REYES.— La gente universitaria mayormente, porque no querían que sea él, y además, le dije que también saliera porque él tenía unas cositas familiares que le iban a salir a la luz, porque, lo cuento de una vez para que sepan y lo confronten.

Él es Miguel Armando Exebio Cornetero, su madre es la señora Justina Cornetero, su padre es Juan Exebio Tinajón, fallecido ya, su madre también. pero mi abuelo era Aurelio Exebio Nerio, era un eminente médico en ese tiempo acá en Lima, de la San Marcos y tanta cosa, y se viene a vivir con él, su tío, mi abuelo, y hace unos trámites y porque la familia Exebio en cuestión de medicina acá en Lima tienen un nivel, agarra, se pone Exebio Exebio y se quita el apellido Cornetero, porque su madre, su familia son de gente que venden carne de chacho en el mercado y además él no podía sentirse así.

Bueno, ese era una manera pensar, eso es lo real, y eso lo pueden confirmar, que no tengo ninguna animadversión contra Miguel, pero ese es la realidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoció a los oficiales Rubén Rodríguez Rabanal?

El señor EXEBIO REYES.— Yo escuché algo de Rodríguez Rabanal que le decían, ¿cómo le decían? la "Española", o algo así por el estilo. Me contó "Chito", porque yo también le decía "Chito" homosexual, entre más directamente como para que se sienta bien aludido. Dice que hacían sus orgías con Agustín, pues. Y Rodríguez Rabanal, que era jefe, como decir, Radiopatrulla, de todos los patrulleros de Lima, lo colocaron ahí. Y eran unos escándalos y lo asolapaba el general Reyes Roca. Con Rabanal ahí y Agustín.

El señor PRESIDENTE.— O sea, nunca usted conoció personalmente ni tuvo ni una relación operativa de acción con Rodríguez Rabanal?

El señor EXEBIO REYES.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con el general Reyes Roca?

El señor EXEBIO REYES.— No. Yo tenía conocimiento que el general era jefe de la Dincote, era hombre de mucha confianza de Agustín Mantilla, y su mano derecha del general Reyes Roca era el famoso capitán Lauri del grupo Delta V. El grupo Delta V que me llevaron a Barbadillo y me metieron bala.

El señor PRESIDENTE.— Usted hace un momento hizo alusión de la muerte del señor Rodrigo Franco, ¿qué conoce sobre este hecho?

El señor EXEBIO REYES.— Bueno, se tejen un montón de versiones ahora, pero lo que yo escuetamente puedo decir que a mi me comentó "Chito", conforme lo dijo: "No estoy cojudo, que estaba tomando muchas ínfulas."

O sea, Rodrigo Franco sabía lo que quedaba a la vuelta, en Dos de Mayo, en San Isidro, sabía lo que existía, sabía las acciones y todas las cosas que hacía Agustín, a Alan, con conocimiento de Alan, con el general Luque y con "Chito" Ríos, unas cosas puntuales que a él no le gustaba esas cosas, una persona más formal, más seria, y acaba teniendo un poco, según me contaba "Chito" ascendencia sobre cierto sector del partido, y Alan se sentía incómodo por eso.

Quieran que no, o lo quieran negar, pero eso fue el grupo GUDE a cargo del comandante Gonzales Zegarra, con Huamán Alacate, su gente del comandante Gonzales Zegarra y como le repito habían dos subalternos que participaron en esos hechos, Clabijo Núñez, José Antonio y un actualmente brigadier de apellido Palomino, pero que es de una parte de la Selva de Campanilla, que actualmente es brigadier de la Policía en actividad, Palomino, el otro apellido no me lo confirmó "Chito", solamente Palomino, pero el de Campanilla es el único que participó los dos que participaron esos muchachos. Este muchacho, José Antonio Clabijo Núñez tiene un hermano Fredy Clabijo Núñez, que supuestamente está trabajando en la Dirección de Penales, que es brigadier también de la Policía. Porque José Antonio, el que participó, tiene problemas psicológicos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿lo que usted señala es que por la versión que le da el "Chito" Rodríguez el asesinato de Rodrigo Franco lo habría hecho el mismo grupo paramilitar que después

tomaría su nombre?

El señor EXEBIO REYES.— Claro. Lógicamente eso lo pone solamente el nombre de Rodrigo Franco solamente para encubrir los hechos que habían cometido ellos mismos.

Es más, después "Chito" quería saber porque Inteligencia Naval confirmó o Inteligencia Naval sabe quién, efectivamente, lo mató a Rodrigo Franco.

Entonces, lo que quería "Chito" era indagar, saber ciertamente quién era el que tenía y cómo tenían esa información, porque la Marina sí sabe de esto, quién fue el que mató a Rodrigo Franco. Y es más, la Marina sabe todo siempre. (10)

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, por su intermedio.

¿Por qué cree que la Marina sí sabe? ¿ha hecho alguna investigación? ¿ha tenido algún contacto con gente?

El señor EXEBIO REYES.— Sí. Le explico, doctor, y justo que usted esté acá también.

Yo en ese tiempo contacté con uno de mi promoción, Víctor Manuel Loayza Castañeda, que me contactó Arriarán Medina, que después llegó a ser vicealmirante, contraalmirante de dirección, Director de Inteligencia Naval. Me contactó con el que después llegó a ser Capital de Navío en retiro Elías Ponce Feijoó, Subdirector de Inteligencia Naval.

Pero cuando y a queríamos por intermedio de "Chito" quería saber de las informaciones de lo que había en problema de la Universidad Técnica del Callao, entonces yo me contacté con ellos, pero cuando quedamos en una zona, por decir, quedamos en un centro comercial que queda en la cuadra 22, 23 de la avenida Arequipa, yo estaba en un sitio cuando veo llegar, porque yo conozco a Arriarán y conozco a Ponce, pero veo que vienen como un promedio de 40 gentes, yo dije: Esto no es conmigo.

Entonces, qué es lo que hago yo, como yo me había encubierto me cruzo delante de ellos y voy en un Enatru y me voy, y ya no hago contacto con ellos, después le llamé la atención a Loayza.

Y hace poco, mes y días, voy a hacer llegar la filmación y la grabación de una conversación que tengo con Loayza, hace poco, y donde yo le pregunto, y eso va a demostrar lo que yo estoy diciendo, pero si la Marina sabiendo que García, que Mantilla, Luque y todos eran partícipes de esta situación de Rodrigo Franco, del Comando Rodrigo Franco, no puede hacer nada. Nosotros sanamente tenemos conocimiento, pero hoy, pero pueden haber cosas y ustedes no hacen absolutamente nada.

Lo que tienen dame, yo frenteo, yo pensaba que estabas muerto, yo frenteo, dame para decir las cosas como son, porque no pueden permitir ustedes que sigan cometiendo esas cosas.

Es más, reafirmó y lo confirmo así por la misma versión de Inteligencia Naval, el almirante Arriarán y el Comandante Elías Ponce Feijoó actualmente trabajando con Alan García y Elías Ponce Feijoó a contralmirante, llegó el doctor Paniagua, anularon esos ascensos y lo pasaron a retiro como capitán de navío.

Arriarán Medina, Director de Inteligencia, toda esa gente coludida con Montesinos, ahora coludidos con Alan García, información que yo asumo la responsabilidad de lo que estoy diciendo, porque también tengo que cuidarme yo, porque...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Usted dice que tiene una grabación de una conversación con el señor Loayza, hecha ahora último.

El señor EXEBIO REYES.— Así es. Hace mes y días, se lo voy a dar, eso va a ser la sorpresa.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Lo va a acompañar usted a la comisión?

El señor EXEBIO REYES.— Lógicamente. Si yo vengo acá es para decir las cosas como son, yo no vengo para inventar. De mi pueden inventar un montón de cosas, lógicamente, pero demostrarlo es lo difícil. Yo estoy para demostrar las cosas, yo estoy confirmando las cosas que yo he vivido, que yo he pasado, que he compartido. Yo estoy acá para negar cosas o para exagerar, como digo "Chito" en su declaración, en la Comisaría de Ferreñafe, porque eso es lo que más le dolió a él, que yo lo jalara a la Comisaría porque él era incontable, cuando le hice la denuncia por amenaza de muerte, que voy hacer llegar también esos documentos, certificados donde él dice que yo era mitómano, o sea un lenguaje muy fluido para tratar de ofender, que era un narcotraficante, que era un consumidor de drogas.

Por eso que yo estoy también solicitando a la vez que se me haga el examen toxicológico correspondiente

para evitar cualquier, para proteger a los que estaban colocando los explosivos. (8)

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes eran los que realizaron esto?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Fueron cuatro personas, de las cuales el que más recuerdo, como le digo, por la afinidad es Salinas Senti.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Señor Presidente, por su intermedio.

Señor Pércovich, y si al momento de efectuar algún atentado, alguien descubría, ¿cuál era la misión que tenía usted?

Por ejemplo, que era la contención, si por decir al momento en que entraban pasaba un patrullero o venía una unidad militar porque a veces habían zonas de emergencia y estaban controladas por las Fuerzas Armadas.

¿Cuál era la actuación en ese momento, de ustedes, si sucediera uno de esos casos?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Esas coordinaciones las hacía el jefe del operativo. Esas coordinaciones se hacían antes de, y se comunicaba a las unidades que estaban más cerca y que se iba a hacer un operativo. Bueno, yo nunca lo he hecho, eso lo hacía el jefe del operativo, se hacía las comunicaciones o se informaba con la intención de que ninguna unidad esté cerca porque un grupo especial iba a hacer un trabajo.

Algo similar a lo que hacía la Dincote, que solicitaba que las unidades no salgan si escuchaban algún tiroteo o algo, entonces, no salían porque ya sabían que era la misma Policía que estaba interviniendo, así que mayormente lo que nosotros protegíamos era si es que alguien se acercaba o con la intención, indiscutiblemente, de que eran enemigos. No iban a ser fuerzas legales.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Una pregunta más, señor Presidente, por su intermedio.

Dentro de estos trabajos especiales -si se puede llamar así- que efectuaban ustedes o trabajos extras, ¿siempre eran dirigidos, por decir, como para combatir el terrorismo y la subversión o también se hicieron algunos trabajos, por ejemplo, cuando pedían para efectuar otros tipos de acciones?

Para ser más claro, usted ha venido a hablar del llamado Comando Rodrigo Franco: Ustedes cuando actuaban en este tipo de trabajos especiales, ¿alguna vez hicieron pintas o algo de alusión a que ese trabajo lo hacía el Grupo Rodrigo Franco o era preferible mantenerlo en la clandestinidad?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Quiero dejarle en claro de que el mal llamado Comando Rodrigo Franco, tuvo varios nombres antes de llamarse Rodrigo Franco: Primero se llamó Comando Antiterrorista, Anticomunista Puneño, después Comando Antisenderista, después Pelotón Punitivo Puneño, después Movimiento Haya Vive, después Comando Manuel Santana Chiri, después Comando Regional de Aniquilamiento Cipriano, después Comando Braulio Saga Pariona; fueron todos los nombres que tuvo este mal llamado Rodrigo Franco antes de la muerte del señor Rodrigo Franco. Antes de la muerte de él.

Y actuaban por su cuenta -digamos- hasta que todo se centralizó y que este mal llamado grupo Rodrigo Franco era integrado por civiles y por este grupo que era conjunto. A veces habían acciones que en los cuales los civiles actuaban por su libre albedrío como la muerte de un catedrático de la universidad de Los Andes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe el Nombre?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Sí. Se llamaba Herminio Parra Herrera.

El señor PRESIDENTE.— ¿La universidad de Los Andes donde está ubicado?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Está ubicado en Huancayo.

Y tengo conocimiento de este caso, toda vez, de que yo me encontraba en Pampas en Tayacaja, Huancavelica, y recibí una llamada telefónica del señor Gonzales Zegarra. Y me solicitó -como le digo, yo tenía el vínculo ya con ellos- que por servicio recibiera a cuatro civiles que habían tenido un problema en Huancayo y que los ocultara. No me dijo más por teléfono. Eso fue en la mañana, serían 9 o 10 de la mañana.

A esa hora se recibían las comunicaciones telefónicas en Pampas porque se utilizaba el magneto, o sea, no había la comunicación que había ahora, estamos hablando del año 1988.

En horas de la tarde llegaron cuatro señores, de los cuales, solo recuerdo el nombre de uno de ellos: Juan de Dios Valdivia. Y lo recuerdo a este señor porque mientras en el año 1987 yo me encontraba desempeñándome como oficial de cuartel, fue detenido con armamento, juntamente, con once miembros de la Juventud Aprista Peruana que eran integrantes –digamos- del Comando Rodrigo Franco.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué ciudad?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Fueron detenidos en Huancayo, le estoy diciendo. Y puestos a disposición de la comisaría donde yo estaba trabajando.

Yo tenía ya el vínculo con la unidad pero no podía apoyarlos porque sino me pondría en descubierto de que yo pertenecía a un grupo vinculado, en ese momento, al partido de gobierno –digamos-

El señor PRESIDENTE.— Le damos la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco. Continúe, señor Pércovich.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Entonces, no podía yo apoyarlos, tenía que actuar en una forma imparcial, o sea, no podía parcializarme.

Fue ahí cuando me llamó el prefecto de Huancayo ordenándome –eso fue como a las dos de la mañana- de que los dejara en libertad. Pero me llamó por teléfono. Y aparte del prefecto de Huancayo me llamó también el alcalde de Huancayo.

Lo que yo les dije con mucho respeto, que al igual que ellos tenían un despacho, yo también tenía el mío, y que si querían pedirme algo que podrían ir a la comisaría.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué le pedía el alcalde de Huancayo?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Que los pusiera en libertad, pero ellos estaban con armamentos sin licencia, estaban haciendo escándalo en la vía pública, estaban haciendo pintas en la calle. Entonces, yo no podía.

Primero, que me hubiese puesto al descubierto del vínculo que tenía con el grupo, y después de que iba a tener problemas con mi comando porque me iban a decir: Se han puesto a disposición personal con armamento sin licencia y por qué los pones en libertad.

Y en mi calidad de alférez no tenía yo esa potestad, entonces, lo único que hice fue confeccionar el atestado, decomisar el arma y ponerlos a disposición de Seguridad del Estado, que fue la forma más sutil de ayudarlos, porque los debí poner a disposición, verdaderamente, de la Dirección contra el Terrorismo, pero los puse a disposición de Seguridad del Estado.

Por versión de este señor Juan de Dios Valdivia, por versión de él mismo, tuvo dos versiones: Cuando se le captura primero dice que el revólver le había sido entregado por el alcalde de Huancayo para su defensa personal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda el nombre del alcalde?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— No, discúlpeme, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Filiación política?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Partido Aprista.

Que se lo había entregado el alcalde de Huancayo, pero que ese revólver pertenecía a un guardia republicano que había sido asesinado por Sendero dos semana antes en la localidad de Apata en Huancayo, y tengo entendido de que el alcalde le dijo al coronel Amayo que era jefe en esa época en Huancayo, de que el guardia se lo había empeñado y que se lo había dado a la señorita Nidia Vilchez Yucra para su seguridad personal. Esa es la primera versión.

Después en el atestado ya acomodan la versión y hacen ver de que el armamento se le encuentra a ella y no a este señor. A ella se le encuentra el armamento.

Después en el atestado ya lo arreglan y hacen ver de que el armamento se le encuentra a este señor y este señor manifiesta de que el que le entrega el armamento es el diputado Abdón Vilchez Melo, en esa época diputado, para que proteja a su hija la señorita Nidia Vilchez Yucra.

Ya que ella, en esa época en Huancayo tenía bastantes problemas. Se tenía conocimiento de que era una de las que movilizaba todos los problemas en la universidad del Centro, inclusive, había tenido problemas en el interior de la universidad donde hubieron cuatro muertos que los universitarios de Izquierda Unida,

que más o menos eran los que lideraban la universidad del Centro.

Pero en enfrentamiento con los estudiantes del partido Aprista, a ella le reventaron un foco en la cara y le hicieron un corte, y mataron a tres o cuatro estudiantes.

En esa época la universidad del Centro, la Policía, el Ejército ni nadie podía entrar porque Sendero Luminoso la dominaba, estamos hablando del año 1987.

Entonces, por versión de los familiares de los que fallecieron, se tiene entendido de que los enterraron en la misma universidad. Como le digo, no se podía ingresar a la universidad en esa época.

Retomando la narración de lo que le estaba informando. Ellos llegan en la tarde, entonces, los recibo en mi despacho en la jefatura de Línea de Pampas y le digo de que si querían que los ayude, me tenían que decir cuál había sido el problema que habían tenido. A lo que ellos me dijeron: ¿Pero a usted no lo han llamado de Lima? (9) O sea, como diciéndome si ya le informaron a usted. Les dije: “Sí me han dicho que los reciba, pero no sé el motivo del problema, no sé el motivo del problema.

Ahí fue donde este señor... este señor Díaz Valdivia, o sea, no este señor Díaz Valdivia sino otro de los cuatro que fueron, me dijo: “lo que pasa es que hemos matado a este señor Herminio Parra Herrera”. En ese momento, les dije: “Saben qué, cállense la boca y no digan más. No quiero saber más, cállense la boca”.

Y la única forma de poder cumplir la solicitud del comandante Zegarra y apoyarlos, lo único que se me ocurrió en ese momento fue darle otros nombres al comandante Oscar Caballero que era el jefe político militar y jefe del DIN 43, con sede en Pampas *Ayacaja, y solicitarle que los muchachos eran miembros del Partido Aprista y estaban siendo perseguidos por la subversión y si los podía tener un tiempo dentro del cuartel a modo de ocultarlos. Para lo cual el vínculo con el comandante era muy cercano conmigo, porque su esposa con mi esposa habían sido... o sea, eran muy amigas, aparte de haber participado y haber ganado cada una de ellas en su categoría el mismo año un concurso de marinera en Trujillo.

Entonces, había más que de jefe a subalterno, había una amistad. Y me aceptó lo solicitado y los tuvo en...

El señor PRESIDENTE.— ¿Estas cuatro personas eran jóvenes, estudiantes o eran maduros, profesionales, aparte de ser militantes apristas como usted señala?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Eran jóvenes, oscilaban entre los 20, 22 años, 23 años.

El señor PRESIDENTE.— señor Pércovich, qué otra acción, porque estábamos revisando un grupo, un poco estas acciones que había hecho el GRUDE con el procedimiento de recibir la orden a determinado jefe, ese jefe obviamente revisaba las actividades. ¿Qué otro hecho importante nos puede relatar o nos puede contar que haya realizado?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Yo le voy a narrar un hecho que sinceramente para mí es...

Bueno, antes que nada, quisiera decirle que el hecho de que yo esté acá declarando y que yo haya declarado en la mañana en el Poder Judicial, y antes de venir acá he recibido una llamada telefónica, bueno, no yo, sino mi señora madre, indicándole que debido a que yo he declarado en el Poder Judicial por una querrela interpuesta por el señor Mantilla, textualmente le han dicho a mi madre de que ahora va a tener que enterrar a otro hijo. Y yo vengo siendo amenazado desde que estoy dando mi testimonio en la Comisión de la Verdad, continuamente amenazado no solo yo, sino mi esposa y mis hijos que se encuentran en el extranjero.

Así que les agradecería mucho que lo que voy a comenzar a comentarles ahora, lo tomen como un poquito de cuidado, porque verdaderamente estoy poniendo mi vida en sus manos.

No les tengo miedo verdaderamente, porque si no le he tenido miedo a Sendero Luminoso y al MRTA y los combatido, no les voy a tener ahora miedo a ellos, que me hagan algo a mí no interesa, pero si le hacen algo a mi esposa o a mis hijos o a mis padres, no sé cómo reaccionaría.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdón, Presidente.

Nos podría decir cuando se refiere a ellos, ¿a quién se está refiriendo?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Me refiero exactamente a los integrantes... exactamente no sé quién es el que está amenazando verdaderamente. A mí me han agredido ya dos veces y una vez me han querido secuestrar, sino no es por los vecinos y que me agarré de la reja que protege la urbanización donde vivo, no sé si estaría vivo acá.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Ahora último?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— En el lapso de dos o tres meses han sido estas tres acciones. Yo he puesto la denuncia en la Comisaría de San Luis cuando me dijeron que solicitara garantías personales, discúlpeme, verdaderamente les dije que solicitar garantías personales a la Prefectura de Lima era un saludo a la bandera. Yo he sido policía y sé que lo único que hacen es dar una constancia de que le han tomado su manifestación.

Entonces, garantía mayormente no dan a nadie, aparte de que la misma policía hubiese sido la que me dé protección.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y dígame, ¿de quién presume usted que puede venir esas amenazas?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— De los integrantes del grupo al cual pertenecí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, ¿nos puede decir el nombre?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— ¿Nombre de las personas o nombre del grupo?

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Del grupo.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— ¿De Rodrigo Franco? Rodrigo Franco. Ahora, no sé si sean policías que pertenecieron o de los civiles que pertenecieron, porque en ese grupo habían policías, porque era un grupo parapolicial.

El señor PRESIDENTE.— Relátenos los hechos.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Voy a relatar un hecho de los cuales fue uno de los más renombrados que tristemente recordado.

A mí me llamaron telefónicamente y yo me encontraba en el Club Curayacu, me llamaron telefónicamente y me indicaron de que me prepara y que me iban a ir a recoger; salí y nos fuimos con dirección a San Juan de Lurigancho.

Posteriormente con el comandante Zegarra, —el comandante Zegarra fue el que me llamó por teléfono y otro oficial fue el que recogió— nos encontramos en la... no sé si conoce una distribuidora de la Inca Kola que está en San Juan de Lurigancho que es un sitio medio descampado. Nos encontramos ahí y ahí el comandante Zegarra nos dio ciertas disposiciones y nos dirigimos a la altura de acá del Parque Universitario; estando ahí hicimos una suerte de espera y aproximadamente como a las ocho de la noche. Como comprenderá por el tiempo las horas no recuerdo, he tenido que ir anotando para ir recordando.

En vehículo donde yo iba, o sea, capturaron, detuvieron a dos personas, un hombre y una mujer, las enmarcaron, les taparon las caras, o sea, las amordazaron y posteriormente les taparon la cara, pero era en el vehículo donde yo estaba, y nos fuimos con dirección a Chorrillos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dice que la captura de estas personas fue en el Parque Universitario?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— A la altura del Parque Universitario. La calle no recuerdo, es una de las calles. Es donde está la Federación Minera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Apurímac?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Creo que es Apurímac.

Bueno, es una de las calles, donde está la federación. Y le voy a decir por qué la Federación Minera posteriormente.

De ahí nos hemos dirigido a la playa. Ya en la playa, o sea, ya a la altura de la playa, hemos detenido los vehículos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué playa?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— En Chorrillos.

Cuando hemos estado por llegar, hemos detenido los vehículos, el mayor Salinas Centi* me dice: tú pásate al otro vehículo, que te tienes que ir conmigo a Tulumayo”, Tulumayo es la base Delta 3 de la DOES. Ya, le dije. Entonces, me fui en el otro vehículo y el otro vehículo se llevó a este señor y a esta señorita. O sea, los dos señores que habían capturado se fueron en la otra camioneta.

A los dos días, tres días, ya por información periodística, yo les había visto el rostro cuando subieron al vehículo, ya me percaté que las personas que habíamos intervenido en ese momento era el señor Saúl Cantoral que era un dirigente...

El señor PRESIDENTE.— Dirigente minero.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Claro, dirigente minero.

Entonces, yo le pregunté a Salinas Centi*, ¿y por qué?, ¿él por qué? Y me dijo: "Más feliz vive quién menos sabe; pero estaba haciendo bastante problemas y le estaba costando mucho dinero al país". Fue lo único que me dijo.

Pero yo estuve en el vehículo donde los detuvieron primero, de ahí adónde los llevaron...

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde los dejó?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— En el transcurso que se demore...

El señor PRESIDENTE.— En el día, en la tarde, en la noche.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— No, no, en la noche. Eso fue en la noche.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo deja a la altura de la playa...?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— A la altura del circuito de playas, en Chorrillos. Ahí hacemos el cambio, yo me paso al otro vehículo y ya me retiro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Lo tengo... Febrero del 89, febrero del 89.

Como le digo, estas anotaciones...

El señor PRESIDENTE.— Y usted dice que lo deja a la altura de la playa de Chorrillos, ¿y a qué carro pasa?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— No, yo me voy al otro vehículo porque eran dos vehículos.

El señor PRESIDENTE.— Ay, ya.

¿Y quién se queda en ese vehículo?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— En ese vehículo se queda Marco Puente Llanos, se queda un capitán Mejía que no recuerdo su otro apellido, y Gonzales Zegarra. Se quedan ellos con las dos personas. Era una camioneta 4X4, que eran normalmente en las que nos movilizábamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted a dónde se dirigía?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— No. Nosotros nos dirigimos a la base de la DOES porque nosotros... yo he estado comisionado para dirigirme a una intervención en el Huallaga, que era muy aparte, era un apoyo que se le daba al grupo Cora; (10) o sea, íbamos a proteger al grupo Cora en una incursión. Es un grupo que se dedica a la erradicación de la hoja de coca.

El señor PRESIDENTE.— Los vehículos eran de qué característica, ¿eran de la policía?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Los vehículos eran camionetas 4x4.

El señor PRESIDENTE.— De la policía.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— No, no eran de la policía, eran civiles, pero que estaban a disposición de nosotros.

Nosotros manteníamos las camionetas normalmente para movilizarnos, estaban a disposición de nosotros. Teníamos hasta 3 ó 4 camionetas en perfecto estado con las cuales nos movilizábamos, inclusive nos íbamos hasta provincias con las camionetas.

Hay que recordar que en esa época el policía abusaba un poquito de su poder. Entonces, por decirle podría irse contra el tráfico y si lo paraba otro policía yo me identificaba, soy oficial y no me pasaba nada.

El señor PRESIDENTE.— Señor, ¿qué otro hecho usted recuerda de la actuación de este grupo Grude?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— En agosto del 88, yo me encuentro de comisión acá en Lima y nos informan de que el señor Luis Pasache Vidal era...

Fuimos en dos carros, era un modo de trabajar, a su domicilio, que si mal no recuerdo es en Breña, se le detuvo y se le dejó en el Club Curayacu, que era uno de los lugares que se utilizaba en tiempo de invierno porque en tiempo de invierno en el club no hay nadie; o sea, hay personas que lo cuidan, lo mantienen, pero mayormente no hay nadie.

Entonces, se les lleva ahí y yo los dejo y tengo entendido que llegó el Comandante Zegarra que estaba en la camioneta y con personal civil que no sé quiénes eran, verdaderamente; y posteriormente ya tengo entendido que en la carretera se le encuentra a este señor muerto.

El señor PRESIDENTE.— Ese señor Pasache era dirigente sindical, era senderista, era narcotraficante, era un ciudadano común, ¿nos puede ilustrar sobre esto?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Permítame un momentito.

Era un ex integrante del MRTA, que había sido puesto en libertad por el Poder Judicial.

Como le digo, son tipos de acciones en las cuales he participado desde el punto de vista de contingencia.

El señor PRESIDENTE.— Otro hecho.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Otro hecho anecdótico que sí le podría decir es el hecho de que en las reuniones que participábamos este grupo de oficiales, este reducido grupo de oficiales, se ponían dos casos como ejemplo: uno a no seguir y el otro a tomarlo como modelo para seguirlo.

El señor PRESIDENTE.— Nos explica eso.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— El ejemplo a seguir no lo tengo muy bien a la memoria pero el que sí por el mismo nombre y por el renombre de la época era...

En las intervenciones que tenía tanto Marco Puente Llanos como Rafael González nos decían que lo que se tenía que hacer es que el pueblo o la ciudadanía piense que las acciones de nosotros eran provocadas por Sendero Luminoso. Entonces, teníamos que actuar de la forma como actuaba Sendero Luminoso y no aparecer como policías.

Y una de las acciones en las cuales ponían como mal hechas era el caso de este señor Franco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo era el caso del señor Franco? A ver, sea más específico.

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— El domicilio del señor Rodrigo Franco.

El señor PRESIDENTE.— A ver, Marco Puente, Rafael González Zegarra los instruían —es lo que usted ha dicho— como ejemplos a no seguir a actuar no como policías cuando hacían estas incursiones sino simulando como actuaba Sendero Luminoso y, usted ha dicho, cometer, o sea, el acto de Rodrigo Franco. ¿A qué se refiere?, ¿puede ser más específico en eso?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Por versión de dos de los que participaron y que me lo dijeron a mí personalmente, este grupo fue el que mató al señor Rodrigo Franco y lo tomaban como ejemplo a no seguir, por qué, porque se cometieron demasiados errores si lo querían hacer ver como que fue Sendero Luminoso. Y le explico qué errores.

Primero, que Sendero nunca efectuaba atentados a la hora que se dio, que fue como a las 6 de la mañana, nunca; segundo, que Sendero nunca iban todos vestidos de negro, y aparte el uniforme negro era algo característico de este grupo; tercero, que Sendero nunca solicitaba a la persona que iban a matar que salga sino iban a matar a su familia, o sea, Sendero entraba y mataba a todos; cuarto, no se dejó ninguna pinta, ninguna bandera, ningún indicio de que haya sido Sendero Luminoso; quinto, solo se elimina a uno de los guardaespaldas y al otro se le deja en libertad. Sendero Luminoso nunca hubiese hecho eso, Sendero Luminoso hubiese matado a todos.

Otra de las fallas era haber volado la puerta y después llamar al señor para que salgan. Sendero Luminoso tampoco hacía eso. Y después como era muy obvio de que se manipuló la investigación policial en ese momento, entonces, según ellos tuvieron que hacer muchas cosas para manipular la investigación para que no los identificaran a ellos directamente.

Algo que, como le digo, a mí me lo han comentado y era obvio que lo habían hecho porque era como una plana de que esto no se debe hacer; o sea, si se quiere hacer ver de que ha sido Sendero Luminoso actúen ferozmente. Si lo van a matar, méntanle tres balazos en la cabeza o cuatro balazos en la cabeza, ese tipo de cosas; o, en su defecto, dejen pintas.

El señor PRESIDENTE.— Usted al inicio ha dicho que esto era ejemplos a no seguir, que siempre se los recordaban; y además, relata que había dos personas al menos que relataban este hecho o le contaron este hecho. Esa parte no me ha quedado bastante clara.

¿A qué persona se refería?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Le estoy diciendo, los que daban la instrucción previa o los comentarios previos era el Comandante Gonzáles Zegarra y el Mayor Puente Llanos.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Pércovich, ¿usted ha tratado este tema con la señora Cecilia Martínez viuda de Franco?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Yo la conozco a la señora por haber sido congresista de la República.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero ha tratado con ella o no?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— Yo le informé cuando ella era congresista porque la vi en un noticiero que la estaban tildando —disculpe la expresión—, la estaban tildando de loca.

Entonces, yo la llamé por teléfono acá al Congreso y le dije que la investigación que ella estaba haciendo estaba mal dirigida y que yo le iba a dar datos para que pueda hacer su investigación como debería de hacer. Y le di los datos y yo le informé de quiénes eran los que...

Yo tenía conocimiento por versión de ellos mismos que habían matado a su esposo. Y posteriormente, en la mañana del día de hoy, en una querrela que le ha puesto el señor Mantilla a ella, (11) por supuesto que las versiones que ella ha vertido ante la prensa se han basado en la información que yo le di. Entonces el día de hoy he tenido que presentarme como testigo de la señora ante el Poder Judicial como la persona que le informó a ella de los hechos que ella ha comentado a la prensa; pero yo no tengo ningún tipo de vínculo con la señora.

Si me identifico con la señora por el hecho de que ella perdió a su esposo y yo perdí a mi hermano en circunstancias distintas, por supuesto, pero desde ese punto de vista me identifico con la señora, no desde el punto de vista de hacerle daño a alguien ni nada por el estilo.

Yo únicamente, como le dije al comienzo, estoy tratando acá de decir la verdad que yo conozco, que yo he vivido y de las acciones donde yo he participado. Quién ordenó, por qué ordenaron, no estaba a mi nivel. Yo era un teniente, yo tenía que cumplir órdenes.

Yo lo único que le puedo decir es que a mí directamente, en alguna oportunidad, me enviaron un documento en el cual me ordenaban entrenar a personal civil en el interior de la DOES. Yo devolví el documento y dije que no podía porque eran civiles y cómo los iba a entrenar. Me regresaron el documento y me dijeron que era orden del viceministro del Interior y después llegó el señor Agustín Mantilla con su grupo de seguridad, que era personal civil, y me dijo: Rafael, entrena a mi personal porque son los que me están cuidando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le dice eso?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— El mismo señor Agustín Mantilla me dice, porque él sabía que yo me había negado con el documento de que no podía entrenarlos porque no era mi función. Yo no tenía por qué entrenar a civiles, yo no tenía por qué enseñarles las técnicas policiales, técnicas de armamento, técnicas de tiro, a personal civil, ese no era mi trabajo y cuando me envían el documento yo se los devuelvo al comandante Gonzales y le digo que no.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Señor Pércovich, usted sabe quiénes intervinieron en el hecho del señor Rodrigo Franco, los nombres del grupo operativo?

El señor PÉRCOVICH CISNEROS.— De los que yo sé, el señor Salinas Centi, Marcos Puente Llanos, Gonzales Zegarra, son de los que yo he escuchado de sus propios labios que ellos participaron en el hecho, del resto no le puedo decir porque sería negligente de mi parte decirle otros nombres.

Le estoy diciendo el nombre de las personas que me han comentado que ellos participaron y me comentaban porque las tres personas que le estoy diciendo, o sea estos tres oficiales, al igual que yo, tenemos un lazo, un tipo de hermandad por haber sido sinchís, aparte con Gonzales Zegarra una amistad

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2003**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—A las 14 horas y 36 minutos, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— A las 2 de la tarde con 36 minutos, del día viernes 13 de junio de 2003, reunidos en la Sala Quiñones del Congreso de la República la Comisión Investigadora de los actos de corrupción de la década del 90-2000, se reúnen para poder entrevistar y agradecer la presencia del señor Jesús Miguel Ríos Sáenz, que va en estos momentos a juramentar para dar las respuestas a las preguntas de la comisión.

Señor Jesús Miguel Ríos Sáenz, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieris que Dios y la Patria os premie, caso contrario lo demanden.

Vamos a formularle las preguntas generales y después preguntarle si usted desea un abogado.

Empecemos por lo primero. ¿Nos da su nombre completo, por favor?

El señor RÍOS SÁENZ.— Jesús Miguel Ríos Sáenz.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su lugar y fecha de nacimiento?

El señor RÍOS SÁENZ.— Chiclayo, 3 de agosto del 59.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

El señor RÍOS SÁENZ.— Soltero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su domicilio actual?

El señor RÍOS SÁENZ.— Grau # 925 - Ferreñafe.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es en Lambayeque?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ferreñafe, o sea, provincia de Ferreñafe que es del departamento de Lambayeque.

El señor PRESIDENTE.— De la Región de Lambayeque.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, ahora región.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI, por favor.

El señor RÍOS SÁENZ.— 17432752.

El señor PRESIDENTE.— Teléfono.

El señor RÍOS SÁENZ.— No tengo en estos momentos en mi domicilio teléfono.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI no dijo.

El señor RÍOS SÁENZ.— Electoral es, Libreta Electoral N.º 17432752.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ríos Sáenz, ¿usted requiere la presencia de un abogado para responder las preguntas de la Comisión?

El señor RÍOS SÁENZ.— No creo que sea necesario.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos dijo cuál es su ocupación actual?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo tengo comercio en pequeña escala, artículos de primera necesidad.

El señor PRESIDENTE.— Usted se dedica... es comerciante

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

¿Eso lo hace en...?

El señor RÍOS SÁENZ.— En Ferreñafe, en el mismo domicilio en el que actualmente habito.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ríos Sáenz, la comisión de investigación de los actos de corrupción del 90-2000 recibe el encargo del Pleno del Congreso, en diciembre pasado, para que pueda cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores sobre los actos de corrupción de esta década. Pero, además, en el mes de enero, a fines de enero, le encargan un tema, que es la investigación de las cuentas del señor Agustín Mantilla y las presuntas relaciones con el narcotráfico y con bandas paramilitares, el autodenominado Comando Rodrigo Franco. Sobre este hecho es el que la comisión lo ha invitado para que responda a las preguntas.

El señor RÍOS SÁENZ.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— La comisión tiene mucho interés en recoger algunos datos previos o anteriores, sobre todo en la década del 80. ¿Nos puede decir qué actividades ha desempeñado a partir del 80 a la fecha?

El señor RÍOS SÁENZ.— Para hacerle un resumen apretado de mi biografía. Yo estude en Ferreñafe, Colegio Salesiano, después pasé al Pardo de Chiclayo, después ingresé a la Universidad Particular Garcilaso de la Vega...

El señor PRESIDENTE.— ¿Año?

El señor RÍOS SÁENZ.— 78.

Terminé en el año 84, si no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Concluyó alguna carrera?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. Soy bachiller en economía.

El señor PRESIDENTE.— De la Universidad Garcilaso de la Vega.

El señor RÍOS SÁENZ.— Garcilaso de la Vega.

El señor PRESIDENTE.— En el 84.

El señor RÍOS SÁENZ.— Hasta el 84.

Luego participé en la campaña presidencial de APRA, el año 85, y estuve trabajando en el gobierno aprista hasta el 90, luego pasé a las mismas actividades privadas.

El señor PRESIDENTE.— Usted trabaja en la campaña del 84 al 85, ¿y qué puesto desempeña en el 85 durante...?

El señor RÍOS SÁENZ.— La campaña.

El señor PRESIDENTE.— No, en el gobierno del doctor Alan García.

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo pasé a trabajar a hacer labores de inteligencia, en el caso específico contra Sendero Luminoso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted trabajaba para el Servicio de Inteligencia Nacional?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Había una dirección de inteligencia del Ministerio del Interior, que se llamaba DIGEMIN, que era parte del Sistema de Inteligencia Nacional, que es una cosa diferente, una

cosa es el sistema y otra cosa es el SIN.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era su jefe inmediato en DIGEMIN?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, jefe inmediato. Prácticamente, tuve una cadena de mando que solamente lo conocía por un seudónimo nada más, y con él había una relación por medio de un sistema, que es de comunicaciones, en el que yo llamaba o nos citábamos tal fecha, un tercer día de cada mes, en un lugar específico, entregaba mi información; y esa era la relación.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted no hacía un trabajo regular, en horario, sino era un trabajo, obviamente, de seguridad...

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— No tenía ningún horario.

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Puedo ir un momento a la pizarra para explicarles?

El señor PRESIDENTE.— Cómo no, si así lo desea.

El señor RÍOS SÁENZ.— Los servicios de inteligencia tienen tres grandes ramas: una rama es lo que se llama el servicio de información, la otra es el servicio de seguridad y la otra es la acción encubierta.

El servicio de información es una rama que se dedica exclusivamente a la colecta de datos, la recogida de datos nada más. El servicio de seguridad es el que hace la contrainteligencia, trata de detectar elementos enemigos dentro del propio servicio, eso es a lo que se refiere a seguridad de información, hay seguridad de instalación y hay seguridad de personas también. Y la acción encubierta que es una parte operativa que se dedica a hacer los sabotajes, los asesinatos en los servicios de inteligencia, si eso es lo que ustedes quieren saber, que es algo conocido en el Mossad, la CIA, todos tienen esas tres ramas.

Yo exclusivamente participé en lo que es información, recogida de datos, colecta de datos.

El señor PRESIDENTE.— En su momento vamos después al terminar... no lo va a utilizar más para sacarle una foto.

El señor RÍOS SÁENZ.— Se lo puedo dar, no hay problema con eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué seudónimos utilizaba usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— Muchos, señor, o sea, para cada operación uno cambiaba por seguridad. No recuerdo en estos momentos, eran tantos que... inclusive dentro de una misma operación para una persona uno ponía un nombre, para otro, otro nombre. Esa es medida de seguridad del operador.

El señor PRESIDENTE.— Usted mínimamente debería haber tenido un jefe, alguien que lo conocía, a quien podía reportarle.

El señor RÍOS SÁENZ.— Hay tres cosas también que le voy a explicar en este momento.

Le explico cómo es para que tenga usted una idea de cómo es el trabajo.

Como un principio físico a toda acción hay una reacción, entonces cuando hay una persona que despliega actividad clandestina hay una oposición que se llama la oposición activa, pero también hay oposición pasiva pero eso no lo estamos tomando en cuenta.

Entonces, ¿qué es lo que sucede? La oposición activa son todos los elementos de seguridad que hay en una persona, en una organización o de país, que se dedican a tratar de detectar lo que es actividad clandestina. Ahí hay tres cosas para evadir esa oposición activa cuando uno practica la actividad clandestina.

Como había una guerra y Sendero trataba también de ubicar nuestro trabajo, a nuestra gente, nosotros teníamos que usar también los métodos para evadir esa oposición. Uno de esos métodos, de esas técnicas es las pantalla, el enmascaramiento o la cubierta, que es una historia lógica o legal que le proponen a la persona para estar en algún lugar o para dar una explicación; la otra es el compartimentaje, que es la regla: necesidad de saber, necesidad de conocer. Uno no debe de conocer más allá de su organización de lo que es necesario para que trabaje, para que opere.

Entonces, yo tenía un conocimiento de un escalón superior mío, que fue una entrevista, que se llama entre desconocidos. Yo puedo arreglar con usted una cita en un punto determinado sin que usted y yo nos conozcamos, por medio de una señal de reconocimiento usted va con un periódico *República* en la mano

derecha, yo sé que usted va a estar en determinada hora con ese papel en la mano, con ese periódico en la mano, me acerco y le pregunto un diálogo que ya nos han dado convenido y entramos en contacto, a partir de ahí mi contacto con ese señor fue regular y no necesitaba saber mi nombre él ni su nombre yo. Si él era capturado por Sendero, era torturado, él nunca iba a revelar mi identidad ni sabía dónde vivía; entonces, se cortaba. Ese es el compartimentaje que le da seguridad a la persona, seguridad a la organización y seguridad operativa.

El señor PRESIDENTE.— Para efectos de hacer la investigación, que es el interés de la comisión, dejemos esta parte que usted nos ha explicado técnicamente en forma muy académica; lo congelamos.

¿Cuándo usted conoce o en qué circunstancias al señor Agustín Mantilla o a su hermano Jorge Luis Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo lo conozco más o menos en el año 84 como aprista en el local de Alfonso Ugarte.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es militante aprista?, ¿en qué año empieza su militancia?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo soy aprista de familia, mi madre era aprista, y empiezo a militar en la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es en el 78?

¿Usted en el 84, cuando termina, lo conoce a Agustín Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no. Yo antes de que termine, yo he terminado en el 85, creo hice un año más en la universidad, retrasé cursos y algo así. Pero yo todavía era estudiante.

El señor PRESIDENTE.— Lo conoce en el local partidario. ¿Con él realiza la campaña?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué papel, qué rol tenía usted en la campaña del 84?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo era un coordinador, me adelantaba a los sitios que podría llegar el candidato y coordinaba (2) la llegada, el recibimiento, el volanteo, la pinta de propaganda, el pegado de afiches. Esa era mi labor.

El señor PRESIDENTE.— Usted era, digamos, un poco de avanzada, y también la seguridad me imagino.

El señor RÍOS SÁENZ.— Obviamente, en una campaña —y usted es un político y supongo que también ha hecho campaña— uno hace de todo, no es tan esquemático: uno es seguridad y el otro es propagandista y el otro es coordinar, sino uno hace de todo un poco.

En algún momento había una multitud de gente, había que hacer una cadena, se hacía, entonces pasaba como si uno fuera de seguridad; pero, específicamente, mi trabajo era coordinar la campaña con las bases, con los comités distritales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa relación que usted tiene con Agustín Mantilla, que se desarrolla —me imagino— en la campaña electoral determina el ingreso al Ministerio del Interior?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, yo creo que ahora un poco mirando el pasado, yo creo que él lo determinó así.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, él sabía, no empleemos el término 'recomendar', sino usted me dice que no sabía su jefe quién era, pero había una presentación de un militante político del partido que estaba gobernando en ese momento y que en este caso era el viceministro quien garantizaba o daba crédito que esa persona ingresaba al servicio de...

El señor RÍOS SÁENZ.— DIGEMIN.

El señor PRESIDENTE.— DIGEMIN ¿no?

¿Esta era la figura?

El señor RÍOS SÁENZ.— De alguna manera no recuerdo exactamente los hechos, pero Mantilla, definitivamente, ingresó porque el APRA asume el gobierno. Entonces había de por medio una cuestión política.

Luego, me dijeron una presentación con el general Luque, con el cual me reuní exactamente, si mal no recuerdo, dos veces y después de eso se cortó...

El señor PRESIDENTE.— ¿Luque Freyre?

El señor RÍOS SÁENZ.— Luque Freyre. Después de eso se cortó la relación con él...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo tenía cuando se reunió con él?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Él?

El señor PRESIDENTE.— El general Luque.

El señor RÍOS SÁENZ.— Era el jefe de DIGEMIN.

Después de eso...

El señor PRESIDENTE.— ¿Se reúnen para contratarlo o para contactarlo oficialmente?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no tanto para contactarlo. Esas reuniones fueron más que todo para tomar contacto sobre una apreciación de lo que estaba Sendero, en qué momento. Yo tenía información por algunas fuentes partidarias de más o menos, por decir, gente de Huaycán que conocía gente de Sendero. Entonces, había un interés por conocer eso.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿lo llamó Agustín Mantilla para decirle o coordinaron una reunión, alguna conversación o determinación de que usted ingresaba al Ministerio del Interior para realizar este tipo de trabajo?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, con el general Luque no hubo eso, sino simplemente...

El señor PRESIDENTE.— No, no, me refiero con Agustín Mantilla.

El señor RÍOS SÁENZ.— Después sí. Me dijeron, me llevó en una fecha, coordinamos y yo me encuentro —me acuerdo— con esta persona y de ahí no sé si lo recordará así, pero es más o menos así lo que pasó.

El señor PRESIDENTE.— Dejemos también en suspenso lo del general Freyre, me refiero a Agustín Mantilla porque es el motivo de nuestra investigación.

¿Usted conversa con Agustín Mantilla, coordinan para que usted empiece a trabajar en el Ministerio del Interior en esta actividad que nos ha detallado?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, me parece que eso quedó claro antes.

El señor PRESIDENTE.— Yo había entendido que era Luque Freyre.

Y me dice que se ha reunido una o dos veces con el señor Luque Freyre para darle información sobre el tema de la presencia de Sendero, que ese momento era muy fuerte en Huaycán.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, exactamente, en Huaycán. Lo que estoy tratando es de dar un ejemplo.

Hay muchas cosas que no recuerdo exactamente por lo que ha pasado mucho tiempo, pero era algo así; o sea, había un volumen de información que se estaba desperdiciando, que nacía a través de las fuentes partidarias, y había que de alguna manera pasarlo al sistema para que procese esa información y sea útil. Ese fue el interés.

Esas reuniones fueron unas reuniones preliminares, pero no hubo contrato, no hubo nada formal con el señor Luque.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál era su rutina en ese momento?, usted en el 84 ya había sido egresado, ya no iba a la universidad obviamente, ¿se dedicaba a qué?, ¿cuál era el encubrimiento que usted señala ahí?

El señor RÍOS SÁENZ.— Hasta el 85 más o menos yo... hasta el 84 nos ocupamos totalmente a la campaña, creo que fueron 6 meses antes, y después de ahí prácticamente pasé a trabajar en el Ministerio. Supongo que eso se realizó los tres primeros meses de gobierno que empezaron y empecé a trabajar.

El señor PRESIDENTE.— A partir del 85 usted, bueno, su relación ya no es en la universidad ni con el, había un comando universitario aprista, el CUA.

El señor RÍOS SÁENZ.— Es un sección orgánica del partido, o sea, hay un CUA en cada universidad o

se supone que debe haber un CUA en cada universidad del país, y eso está nucleado dentro de lo que es el Comando Nacional Universitario Aprista, que es un secretario nacional.

El señor PRESIDENTE.— Yo lo menciono porque varios señores que han sido invitados a la comisión, miembros de la escolta de seguridad del señor Mantilla, nos señalaban que cuando le mencionábamos su nombre que efectivamente lo habían conocido en la universidad.

¿Usted tuvo un cargo dirigenal del 78 al 85 mientras tenía... hasta el 85 estaba en la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— No...

El señor PRESIDENTE.— Primero díganos cuándo deja la universidad o si iba permanentemente o si había una relación.

El señor RÍOS SÁENZ.— La relación académica termina más o menos en el 85, ya terminó de cerrar mis cursos y después de eso ya no hay relación académica, pero sí concurre a la universidad varias veces porque tenía enamoradas ahí e iba, y había gente de la universidad que salía con ella. Eso es más o menos cuando me recibo en la universidad, a partir después de que termina mi relación académica.

No tuve ningún cargo dirigenal, nunca lo tuve.

El señor PRESIDENTE.— Y estas relaciones cuando nosotros le hemos preguntado al general Luque Freyre, que también estuvo en la comisión, nos dijo que, efectivamente, se había reunido una vez, dos veces con usted y que la información que le había proporcionado obviamente, a criterio de él, no era de la importancia que se le había sugerido que sea.

Por eso yo quería saber, ¿en qué medio del 85 al 90 usted qué es lo que frecuenta?, es decir, en ese encubrimiento que usted dice, ¿cómo actuaba: era padre de familia?, ¿qué actividad?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya le entendí.

O sea, cada operación requiere un cambio de cubierta. Por decir, si yo iba a una zona podía ser un agente vendedor en es momento o podía tener un...

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde vive en esa época?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo estoy viviendo en la casa de una tía en Pueblo Libre y después vivo el resto del gobierno aprista en un departamento que alquilé con mi madre en San Borja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa era su vivienda?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, dos; o sea, casi toda mi vida viví en la casa de mi tía en Pueblo Libre y después ya a mitad del gobierno aprista me pasé a vivir a San Borja.

El señor PRESIDENTE.— ¿En los cinco años, cuál ha sido la característica de encubrimiento más estable?, para saber qué es lo que hacía.

El señor RÍOS SÁENZ.— Estaba dedicado plenamente al trabajo de inteligencia y, como les digo, una cubierta era para una operación. Si yo tenía que trabajar en la selva, era una cosa; si tenía que trabajar en una ciudad costera, era otra cubierta.

El señor PRESIDENTE.— Para mí es bastante difícil...

El señor RÍOS SÁENZ.— Entender.

El señor PRESIDENTE.— ...tener una idea precisa, por eso es que voy a ser muy puntual.

¿Cuál era la rutina que usted tenía —no sé— en un día, en una semana, en un mes?, ¿qué características?, ¿cuál es la rutina?, ¿cómo era su vida?

El señor RÍOS SÁENZ.— O sea, mi trabajo exactamente era, por decir, en las mañanas salía de mi casa y tenía una serie de contactos que hacer en la calle con informantes nuestros, se cambiaba información, luego redactaba mis notas informativas, procesaba mi información.

El señor PRESIDENTE.— Quizá para ir orientando y tratando que el diálogo sea más eficaz en los hechos que está interesada la comisión.

¿Usted trabajó en determinadas etapas determinados temas? Si yo recojo información, usted era del servicio de información dice, en el año 85, el año 86, el año 87 seguramente había etapas muy especiales, si Sendero estaba en los barrios que había tomado, Huaycán, que no se podía entrar, o estaba en las

universidades, me imagino que habrían algunas prioridades coyunturales de la necesidad de información de determinado tema.

¿En los primeros años usted podría ubicar en qué tema estuvo más interesado, obviamente, el Ministerio del Interior, a través de DIGEMIN, y en el caso suyo?

El señor RÍOS SÁENZ.— En los primeros años justamente porque yo dejaba la universidad el tema era conocido: el de las universidades, y eso fue unos dos o tres años que se mantuvo y que siempre las universidades marcaban una especie de indicativo de inteligencia de cómo estaba el movimiento senderista a nivel Lima, por decir, a nivel metropolitano.

El señor PRESIDENTE.— ¿En cuántas universidades?

El señor RÍOS SÁENZ.— Generalmente, la San Marcos porque siempre yo pensé que era la que daba una idea concreta.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida al congresista.

La San Marcos, ¿y también la Garcilaso?

El señor RÍOS SÁENZ.— Muy poco, tenía muy poco movimiento.

Usted debe darse cuenta de que por lo que pasaba en esos momentos, es una cuestión abierta, generalmente la gente que era detenida de los comandos de aniquilamiento de Sendero eran universitarios de San Marcos.

El señor PRESIDENTE.— En los años posteriores, ¿hacia dónde se traslada eso?, ¿a los barrios, a las fábricas, a los movimientos mineros?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, se va un poco al Huallaga.

Había varias concepciones, la concepción va cambiando conforme va avanzando el ritmo. Había una concepción primera, si la cuestión era en el Huallaga y si usted políticamente podía cerrar el Huallaga, el Perú no se enteraba más porque el Huallaga permitía dos cosas a Sendero: Permitía la (Ininteligible) de la guerra y aseguraba recursos financieros. Pero después se salió de eso y se pasó a que Sendero se había pasado al centro, a Huancayo y estaba tratando de tomar un corredor sur, un corredor norte, que eran las provincias Huamachuco, Santiago de Chuco, Otuzco, Pallasca, y centralizar en Huancayo y hacía al sur —que no conozco muy bien eso— tratando de cercar Lima. Entonces, la cosa un poco que se fue cambiando conforme iba avanzando la estrategia de Sendero.

El señor PRESIDENTE.— Claro, la estrategia de Sendero empieza del campo a la ciudad.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, pero...

El señor PRESIDENTE.— Eso se va modificando más al final, que se ubique más en la ciudad de Lima, donde produce Tarata y todo lo que sabemos.

El señor RÍOS SÁENZ.— Pero al final mucho no se cree eso porque la cúpula estuvo en Lima.

El señor PRESIDENTE.— Y usted cuando se trasladaba, en ese caso al Huallaga, ¿cuéntenos un poco cómo era esta relación?, ¿con quién hacía contacto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Un caso específico para graficar y más o menos haciendo las cosas. Un compañero antiguo que había sido tenía un nieto, si mal no recuerdo había sido secuestrado por Sendero y obligado a pertenecer a una columna, entonces el chico se escapa, y por medio de los contactos llega a tener contacto conmigo y empieza inteligencia con él; entonces, él empieza a informarme rutas, nombres. Esa era más o menos la labor.

En un primer momento las fuentes son ligadas al partido, pero después ya la cosa se abre porque dentro de las motivaciones que hay en inteligencia un agente está reclutado por la cuestión ideológica o por la cuestión emocional (3), a veces por odio, por venganza participan como informantes, o por dinero o a veces también por el chantaje, la coacción.

Entonces, en un primer momento fue por motivos ideológicos, después empezaron estas cosas que Sendero mataba gente, entonces esa gente quería ver a quién poder dar información que sabían que habían matado pero tenían miedo. Entonces, había una cuestión de odio, de venganza; entonces la cosa se abrió un poco más.

El señor PRESIDENTE.— Eso tiene que ver con el Huallaga y ahí se abre ese interés de la comisión

también: el tema del narcotráfico. Es una zona muy sensible a que haya un nexo entre la droga, el narcotráfico y obviamente el terrorismo.

El señor RÍOS SÁENZ.— Para efectos de la cuestión de Sendero Luminoso había una hipótesis, se manejaba, o se captaba la información a través de los narcotraficantes, que los narcotraficantes daban dinero a la subversión, o la subversión le pedía dinero a los narcotraficantes.

Entonces, nuestro —porque así un poco se dice— "negocio" no era la droga, sino era la subversión; entonces, nosotros estábamos más abocados a ver, a probar que había una relación de Sendero con el narcotráfico, pero por el lado de la subversión.

Seguramente, supongo, que los que combatían droga estaban abocados a probar que había una relación de narcotráfico con Sendero por el lado de las drogas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero el DIGEMIN, como parte del Ministerio del Interior, no coordinaba esta relación?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Cómo?

El señor PRESIDENTE.— O sea, ustedes que estaban en la zona y usted como es parte del servicio de información, esta información la brindaba y obviamente el Ministerio del Interior era la competencia como sector. Por ejemplo, ¿eso fue transmitido al viceministro Agustín Mantilla?, ¿hubo algunas acciones de Agustín Mantilla que permitiera viajar a la zona, mirar, tomar decisiones?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

Como le vuelvo a repetir, yo tenía un enlace, o sea, era mi cadena de mando, yo reportaba al señor y supongo que eso seguía un canal hasta una etapa de procesamiento.

El señor PRESIDENTE.— Y yo le pregunto, ¿y como militante también había una relación partidaria, seguramente hasta jerárquica?

El señor RÍOS SÁENZ.— Pase prácticamente a la clandestinidad, o sea, ya...

El señor PRESIDENTE.— Con mayor razón. Si usted era clandestino y tenía una información que era importante para el partido...

El señor RÍOS SÁENZ.— No, pues, respetaba mi canal, pues.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no, congresista Javier Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién era su canal?, ¿a quién reportaba usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, creo que eso ya lo expliqué, pero se lo voy a explicar nuevamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero en términos de persona.

El señor RÍOS SÁENZ.— Exactamente, yo le dije que había un contacto entre desconocidos, y a partir de eso ese señor empezó a ser mi enlace. O sea, le expliqué cómo se hace un contacto entre dos personas desconocidas en la calle y luego no tenía por qué, porque era mi regla, la regla de inteligencia básica es: necesidad de saber, necesidad de conocer, no necesitaba conversar más, ni él mi identidad ni yo su identidad. Si él caía en manos de Sendero, él no podía revelar ni mi nombre ni yo el de él, si era viceversa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso es en el accionar en la zona misma?

El señor RÍOS SÁENZ.— En el operativo, o sea...

No, no, no. Desde que empezó en las relaciones conmigo se hizo esa...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién lo contacta a usted para entrar a DIGEMIN?

El señor RÍOS SÁENZ.— Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él mismo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, conversábamos y me dijo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y lo pone en contacto con quien?

El señor RÍOS SÁENZ.— Un contacto en la calle, en la calle fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, el viceministro lo pone a usted un contacto en

la calle con una persona que pasaba.

06184

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted nunca fue a ninguna dependencia de inteligencia?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, no que yo recuerde.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo le pagaban?

El señor RÍOS SÁENZ.— Por medio de mi contacto. Es que no es solamente un pago, sino que yo manejaba dinero por el mismo hecho de que tenía que pagar también a informantes, desplazarme, gastar viáticos, gastar pasajes. Entonces, en inteligencia no hay inteligencia si es que no hay dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién le entregaba el dinero?

El señor RÍOS SÁENZ.— El contacto, el enlace.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted firmaba un recibo por ese dinero?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, a veces se firmaba pero con un seudónimo que era más que todo formal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero mire, señor Ríos, es bien difícil que alguien crea que se puede manejar cantidades de dinero sin que nadie rinda cuenta.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, pero eso es en su esquema mental, pero en el esquema de inteligencia es así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No solo en mi esquema, yo también conozco de inteligencia.

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo que sí, claro, estoy seguro que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el tema hemos trabajado en diferentes ocasiones y todo lleva un registro, hasta el Servicio de Inteligencia Nacional tiene un presupuesto y tiene partidas en ese terreno, porque sino lo que se facilitaría es la posibilidad de que cualquiera se apropie el dinero, diga cualquier cosa y...

El señor RÍOS SÁENZ.— Ese es siempre el riesgo, señor, siempre está ese riesgo y siempre sucede así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pues algún mecanismo de control tiene que haber.

El señor RÍOS SÁENZ.— No hay, aunque le parezca mentira. En inteligencia, en el campo operativo es bien difícil. O sea, usted lo va a hacer firmar al informante con su nombre, ponga su electoral y firme ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué personas eran informantes de usted?, a esos tiene que haberlos conocido, no puede usted decir que no sabe cómo se llamaban, dónde estaban.

El señor RÍOS SÁENZ.— Es que se hace de acuerdo a una regla, le voy a decir, o sea, hay una organización que se hace, uno recluta y a veces compartimenta las cosas y pone un intermediario. Yo, por ejemplo, hay mucha gente que no conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A quién reclutó usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— Le estoy diciendo el caso del señor, le estoy diciendo, o sea, casos que se presentaban, que eran partidarios, y los tomaba y de ahí salían otros casos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Me puede dar nombres?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no quiero comprometer fuentes porque esa gente algunos cooperativos dieron cuestiones de detención de personas por la DINCOTE, entonces, es poner en riesgo sus vidas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nosotros no le estamos pidiendo qué dijeron los informantes, sino poder verificar.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no. La identidad, señor, es una cuestión sagrada, es como la del periodista en este caso. No se revela nunca porque de por medio está gente que estuvo detenida y que a lo mejor resulta siendo su vecino, su compañero de carpeta quien lo delató y de repente ahora el terrorista está suelto y es un peligro para él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto dinero manejaba usted al mes?

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo recuerdo, le juro que no lo recuerdo porque inclusive hasta hace poco, hasta ayer he estado tratando de hacer memoria de por lo menos de darme cuenta, no tengo ni idea. Sería tan rápido y...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto pagaba a los informantes?

El señor RÍOS SÁENZ.— No era mucho, de acuerdo. Mis pagos eran más que todo una cuestión simbólica, no representaba pues... como no había tampoco, señor, una cuestión de nivel, si hubiera sido tal vez Abimael Guzmán hubiera preferido un millón o medio millón, pero no era eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero qué era, pues?

El señor RÍOS SÁENZ.— Serían pues 200 soles, 300 soles y se pagaba en dos partes, en una quincena.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted qué haber recibía?

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo recuerdo, pero sí ganaba un sueldo.

Bueno, era todo una cuestión informal, no había ninguna planilla, no había nada, es así como la gente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero recibió una cantidad, ¿no se acuerda?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. No me acuerdo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No se acuerda de la cantidad que recibía.

El señor RÍOS SÁENZ.— No me acuerdo porque venía en bloque y yo repartía el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿podía ganar diferente cada mes?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, sí, cierto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tenía libertad de manejo del dinero.

¿Y ese dinero era dinero público?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, así es todos los dineros, inteligencia se maneja así, los que manejan la parte operativa manejan eso así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no tenía ningún tipo de seguridad social?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, eso menos todavía. Yo no trabajaba aparentemente para el Estado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no tenía cubierta sus necesidades o requerimientos...

El señor RÍOS SÁENZ.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ...en caso accidentes...

El señor RÍOS SÁENZ.— Tanto así que hasta ahora tengo el tímpano roto y no me lo puedo operar. Con eso creo que ya queda claro ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Así trata el servicio de inteligencia a sus agentes?

El señor RÍOS SÁENZ.— Siempre, en todo el mundo, aunque usted no lo crea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No lo creo porque el señor Santiago Martín Rivas, que es el Servicio de Inteligencia, recibe una pensión.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, suerte por él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El señor Pichilingüe también recibe una pensión.

El señor RÍOS SÁENZ.— Es que ellos eran parte del estado formal. Yo nunca fui del estado formalmente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El Servicio de Inteligencia es parte del Estado.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, pero los agentes no son formalmente parte del Servicio de Inteligencia; no siempre, por lo menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, esa es su versión.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, eso se lo digo y se lo puedo asegurar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es su versión.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no es su versión, es la doctrina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, usted mostrará la doctrina, no lo veo premunido en ningún texto de doctrina, por lo menos a la vista.

El señor RÍOS SÁENZ.— No es necesario para eso, y usted lo sabe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo sí creo que es necesario porque no creo que exista un servicio de inteligencia que no tiene un registro de sus agentes, que no sabe cuáles son las redes, que no presta seguridad a sus agentes. Con toda franqueza, eso no lo he visto nunca.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ni en las acciones.

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Usted ha sido alguna vez agente de inteligencia?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, señor.

El señor RÍOS SÁENZ.— Entonces, pues, el día que usted lo sea va a poder comprender cómo es el trabajo de interno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Imagínese, para eso, para saber cómo es un delincuente habría que ser delincuente.

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, para la religión habría que ser religioso. El conocimiento se adquiere, como supongo que algún día lo aceptará también como universitario indirectamente.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, pero sigamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no vamos a hacer una discusión sobre el tema. Lo que me queda claro a mí es que usted afirma que usted no era parte de una estructura formal.

El señor RÍOS SÁENZ.— No pertenecía al estado formalmente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a hacer un... permítame, congresista.

Usted formule la pregunta o las preguntas para que el señor las responda. Yo le pediría que cuando yo lo autorice usted conteste.

El señor RÍOS SÁENZ.— Disculpe, es que no conozco muy bien la mecánica de esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, lo que me queda claro es: usted señala que trabajaba para un sistema de inteligencia.

El señor RÍOS SÁENZ.— Un servicio de inteligencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un servicio.

Ese servicio de inteligencia, ¿no recuerda cuánto le pagaba?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ese servicio de inteligencia le permitía el manejo de dinero público, del cual usted no rendía cuenta por escrito.

El señor RÍOS SÁENZ.— No. No era mucho tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede precisarnos la cantidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tampoco puede precisar la cantidad.

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya lo he dicho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no conoce a la persona que era su mando inmediato superior, no la puede identificar?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, al menos por nombre no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dónde lo encontraba?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nos reuníamos la tercera semana de cada mes, sábado o domingo, si no me equivoco, en el Parque de los Bomberos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esta persona era un funcionario del estado?

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo que sí, no sé. No tenía por qué preguntar, la regla de necesidad de saber se impone en cualquier tipo de cosas de inteligencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, la única autoridad que determinaba que esta era una persona y un sistema del estado era el señor Mantilla.

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo que sí, porque era...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Era el único punto de identidad que usted tenía.

El señor RÍOS SÁENZ.— Exacto, es así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y este servicio dependía del señor Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— No sé, esa es una cuestión orgánica que no la conozco. Yo simplemente hacía mi trabajo de mi punto de enlace hacia abajo; el resto no sé cómo se manejaba el presupuesto, a nivel burocrático, no sé qué estructura tenía el servicio. No sé, conozco...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo digo en el sentido de que si el servicio era el servicio o la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior.

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo, porque he estado en el Sector Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Supone o sabe?

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo. En eso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿no puede afirmarlo?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, porque hay reclutamiento también de lo que se llama 'bajo falsa bandera'.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y señala que no puede identificar sino el caso que ha mencionado o que ha descrito la situación de esta persona en una zona de presencia de Sendero como fuente de información.

El señor RÍOS SÁENZ.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No puede identificar ninguna otra fuente de información y no tenía reuniones ni locales ni buzones de entrega?

El señor RÍOS SÁENZ.— Había buzones por todos sitios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué sitios estaban los buzones?

El señor RÍOS SÁENZ.— Señor, son tantas operaciones, podía ser Miraflores, la bajada de la playa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, cambiaban? Es que los buzones normalmente son lugares estables.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, está usted equivocado, esa seguramente es una teoría cubana, pero en lo que a mí me han enseñado, por lo menos en lo que aprendí en el campo no era así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En Corea o dónde?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no aprendí en Corea, nunca viajé en Corea, puede revisar mi movimiento migratorio, lo puede ver.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ríos Sáenz, yo creo que para la utilidad, el interés de la comisión mejor precisemos respuestas, de tal manera que ayudamos más a la información que la comisión necesita.

Congresista Diez Canseco, continúe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo sobre el tema en este aspecto tengo terminada mi inquietud respecto al tema de la relación con DIGEMIN.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo algunas inquietudes en el tema.

¿Cómo le pagaban?, no escuché bien.

El señor RÍOS SÁENZ.— O sea, había una entrega de información, y por decir eran...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía un pago mensual o le pagaban por el informe?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, había un pago mensual (4).

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo lo hacían el pago mensual?

El señor RÍOS SÁENZ.— A la hora que había un... por ejemplo, había una entrega semanal de información por los sobres, entregaba el sobre, y en la cuarta semana había retribución de dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era dinero efectivo, un cheque?

El señor RÍOS SÁENZ.— Efectivo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién le entregaba eso?

El señor RÍOS SÁENZ.— El enlace que tenía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Semanal le pagaban entonces?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no. Yo hacía las entregas semanales, y en la cuarta semana que más o menos se cumplía un mes yo recibía el dinero recién. Eso me servía para durar toda un mes en movimiento.

El señor PRESIDENTE.— Digamos, a valores del 85, ¿usted ganaba un sueldo mínimo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Le juro que no le podría especificar.

El señor PRESIDENTE.— Yo sí me acuerdo de cuánto ganaba en el año 78 ó 64 cuando trabajaba, y la relación —yo tengo 51 años— la hago siempre en función del ingreso básico.

¿Usted ganaba un sueldo promedio?, haga una comparación, un esfuerzo; es decir, ¿su sueldo era medio, bajo, alto, suficiente?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo creo que sí podría un poco valorizar. Yo creo que estaba compensado, no era un gran sueldo que me hiciera millonario...

El señor PRESIDENTE.— ¿Ganaba como un maestro o no?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, tal vez un poco más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Menos que un congresista?

El señor RÍOS SÁENZ.— Por supuesto que sí, supongo que mucho, mucho menos que un congresista, pero me permitía vivir holgadamente, o sea, tenía yo solamente por mantener a mi madre y vivía en una casa de una tía y luego paso a un departamento, y eso ha sido todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ganaba el sueldo de un obrero?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Más?

El señor RÍOS SÁENZ.— Algo más.

El señor PRESIDENTE.— ¿De un profesional?

El señor RÍOS SÁENZ.— Es que es muy difícil hacer...

El señor PRESIDENTE.— No es difícil porque uno compara.

El señor RÍOS SÁENZ.— Porque yo le digo, lo que podría decirle yo es que podía permitir mis necesidades de vestido, de alimentación, de vivienda y tenía algo más para mí. Yo era soltero y podía gastar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero eso era suficiente?

Usted tenía además de recibir ese sueldo que le permitía vivir, digamos, decorosamente, ese sería el término, tenía un compromiso partidario o lo hacía, todo el riesgo que usted corría, me imagino que es una posición riesgosa, qué lo compensaba.

El señor RÍOS SÁENZ.— Era una cuestión, una guerra prácticamente, una motivación netamente

ideológica la mía, bastante idealista, digo yo ahora que tengo familia por mantener. Solamente era una cuestión de que el comunismo no debía avanzar y cerrar a Sendero en todo lo que se podía.

El señor PRESIDENTE.— Usted decía que había viajado a varias zonas, por ejemplo, en el caso del Huallaga nos dijo, a recoger información. ¿Alguna vez participó en estos viajes con Agustín Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Nunca. ¿Nunca le informó de esta relación de narcotráfico con el terrorismo?

El señor RÍOS SÁENZ.— A Mantilla directamente no. Por medio de mis notas sí lo hacía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted hacía notas?

El señor RÍOS SÁENZ.— Notas informativas, pues, eso es lo que hace el producto básico.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted tiene algún archivo, alguna información de eso?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, ese se destruye, señor, pasado, o sea, yo me quedaba sin nada. Les explicaba las relaciones entre el narcotráfico con Sendero y se informaba a mi escalón superior, ellos supongo...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otro tema, a parte, digamos, del Huallaga estábamos hablando se recuerda en una etapa, primero las universidades nos dijo, después el Huallaga, qué otro tema importante en estos cinco años que trabajo en el Ministerio del Interior desarrolló?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Se refiere a las operaciones?

El señor PRESIDENTE.— Claro, usted era informante, ¿o tuvo otra actividad a parte de la de informante, en el servicio de seguridad o en la acción encubierta?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, solamente...

El señor PRESIDENTE.— Como informante nada más.

El señor RÍOS SÁENZ.— ... colecta de datos nada más.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, como informante...

El señor RÍOS SÁENZ.— Se pasó a otras zonas de operaciones, se pasó a Puno, que estaba bastante movido Puno en ese momento por Sendero.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo, pero me acuerdo que hubo un Rimanacuy, yo fui antes, uno o dos meses antes de Rimanacuy.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estamos hablando del año 87, a la mitad?

El señor RÍOS SÁENZ.— Le doy como punto de referencia el Rimanacuy, que eran unos eventos que se hacían en el gobierno aprista, y no me acuerdo el año. Soy malo para eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue en relación al movimiento campesino?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, eran conversatorios, era una traducción en quechua, del quechua al castellano era "conversando", "conversemos", una cosa así era Rimanacuy, eran unos eventos que se hacían con las comunidades campesinas y Sendero ya había —como decían ellos— batido casi todo el campo, habían deshecho las *AES*, habían matado ganado, habían matado autoridades en Puno. Entonces, vamos con una misión de un poco calcular cómo estaba Sendero ahí, hacer un balance, una apreciación.

El señor PRESIDENTE.— ¿En Puno recuerda a alguien, algún contacto, algún informante?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, varios, inclusive creo en un momento hablé con el que era congresista en ese momento, Guido Cortés, tocamos el tema con él, me ayudó también un poco porque conocía a gente en la universidad en ese tiempo que habían estudiado con él que era de Sendero.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué otro sector, trabajo barrial?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya no se puede avanzar más ahí porque...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otras partes del país trabajó?

El señor RÍOS SÁENZ.— Básicamente eso porque el trabajo...

El señor PRESIDENTE.— Estaba en el Huallaga, en Puno, en Lima, ¿en qué otro sitio más?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, pero el trabajo es bien cargado, o sea, las veces son tres, cuatro veces al día y uno solamente vive para eso, esperando el contacto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se iba, se instala allá?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por un periodo, digamos, de un mes?

El señor RÍOS SÁENZ.— Un mes, dos meses para recoger toda la información que se podía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted conoce al hermano del señor Mantilla, Jorge Luis Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde cuándo lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— De la misma época que Agustín porque lo conozco justamente por Agustín como es hermano de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el local del partido?

El señor RÍOS SÁENZ.— En el local de Alfonso Ugarte.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después trabajan juntos en el Ministerio del Interior?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo creo que eso es mucho decir, o sea, no trabajamos juntos nunca, yo pasé —como le digo— prácticamente a la clandestinidad.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no, congresista Javier Diez Canseco, tiene el uso de la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tuvo documentación alternativa a la legal?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿siempre actuó con su nombre?

El señor RÍOS SÁENZ.— Muchas veces con mi nombre, o sea, siempre...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando tuvo que identificarse.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, claro. Evitaba siempre identificarme.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuándo tenía que identificarse?

El señor RÍOS SÁENZ.— No me quedaba más remedio que hacerlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sólo tenía su documento personal.

El señor RÍOS SÁENZ.— Mi electoral de tres cuerpos.

El señor PRESIDENTE.— Yo voy a dar unos nombres y me dice si los conoce y en qué circunstancias ¿sí? Señor Jorge Luis Domínguez Banda.

El señor RÍOS SÁENZ.— Lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde?

El señor RÍOS SÁENZ.— Del partido, un muchacho de la universidad, de Garcilaso, en el partido Alfonso Ugarte. Había relaciones partidarias ahí y universitarias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él fue parte de miembro de la escolta?

El señor RÍOS SÁENZ.— O sea, para que usted entienda un poco, según lo que he explicado ahí ellos eran parte del servicio de seguridad, en lo que es seguridad de personas se dedican a funciones protectoras, o sea, ellos eran una escolta. Nada más, o sea, ese era su trabajo, ellos no tenía ningún otro en el campo de información o en el campo de acción encubierta. O sea, cuando *Oiga* los sacaba en primera plana la foto de ellos como los comandos asesinos, eso era totalmente falso porque alguien que va a hacer una acción encubierta lo primero que tiene que cubrir es su identidad, el anonimato de su identidad, y esos señores están identificados con Mantilla. Todos los días los filmaban y todos los días los fotografiaban en los medios de comunicación; o sea, era un absurdo técnicamente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿ellos tenían la misma fuente remunerativa que la suya?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo ignoro eso por la regla de desconocer, la necesidad de saber. No me importaba, no sabía yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero al colocarlos en la misma estructura.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, esa no es una estructura. Yo creo que usted llegó tarde, les explica antes al Presidente cómo funcionan los servicios de inteligencia, cuáles son las ramas especiales de los servicios de inteligencia, y le estoy diciendo que ellos estaban ubicados como medidas protectoras.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El servicio de información es una rama?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, solamente colecta datos, nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. ¿Y el servicio de seguridad es una rama?

El señor RÍOS SÁENZ.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, son parte de una misma estructura porque las estructuras son relaciones claro entre ramas.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, pero se está refiriendo a que estos muchachos de la escolta eran parte de la seguridad, no participaban en otra de las ramas, a eso me estoy refiriendo yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, no le digo que participaban sino si pertenecían a la misma estructura general.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, o sea, todos los servicios tienen esa estructura, tienen esas tres ramas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la fuente de financiamiento era la misma entonces? O sea, era DIGEMIN.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ríos, por las respuestas que nos da usted es un entendido en seguridad o al menos en inteligencia, además cinco años ha enriquecido mucho su conocimiento.

¿Usted realizó algún tipo de estudio previo, durante, posterior de este tema?

El señor RÍOS SÁENZ.— Se aprendió en el terreno en forma autodidacta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viajó alguna vez a un entrenamiento especial?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ninguno.

El señor PRESIDENTE.— Porque hubieron algunas personas del grupo de la escolta del señor Mantilla que viajaron a otros países para seguir cursos de entrenamiento.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, tengo entendido eso por los medios de comunicación, pero yo no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibió algún tipo de entrenamiento militar?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó con algunos otros en campamentos de entrenamiento?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nunca tuve ese tipo de tratamiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted formó parte en el partido aprista de un comando especializado, digamos, en uso de armas?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no tengo, nunca tuve una licencia de armas.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿nunca participó en ninguna actividad de entrenamiento ni partidaria ni personal?

El señor RÍOS SÁENZ.— Tanto es así que no tengo, nunca he portado un arma, o sea, nunca he tenido una licencia de arma.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no, congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ha portado armas?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nunca he portado armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las sabe manejar.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, supongo que sí, a veces por el momento que he estado en el norte y se usaba en la cacería y había un arma en el pueblo de un tío he disparado en tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No ha disparado revólver, pistola?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, sí, en el tiempo de tercero de media, cuarto de media cuando tenía un familiar que tenía armas sí disparaba, íbamos de cacería a cazar palomas con escopetas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, pero le hablo de pistolas o de revólveres.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, mi tío tenía esas armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí. ¿Y esto no fue parte nunca de su entrenamiento?, o sea, siendo un elemento que se movía en el área de información y en zonas donde operaba Sendero y otros, y podían generarse situaciones de diferentes estilos no portaba armas ni le proporcionaban.

El señor RÍOS SÁENZ.— Era un peligro portar armas en una zona roja. Al contrario, si me descubrían ...(Fallas de grabación)... estaba muerto, todo tenía que trabajar con mi cubierta nada más, mi pantalla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no ...(Falla de grabación)... como entrenamiento en el fondo ...(Falla de grabación).

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ni tampoco ha hecho tiro aquí en la avenida Abancay donde están...

El señor RÍOS SÁENZ.— Ah, en la 22.º Comandancia. Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tampoco. (5)

¿Ha tenido relación con algunos oficiales de la Policía en función de su trabajo de seguridad, etcétera, en el periodo en cuestión?

El señor RÍOS SÁENZ.— En algunos momentos sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué oficiales o suboficiales que recuerde?

El señor RÍOS SÁENZ.— Pablo Abat, un comandante Gonzales Zegarra, que es lo que más recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoció a los señores Percovich?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Había un oficial que vino aquí a la comisión, presentó una declaración respecto a órdenes que él habría recibido de entrenar civiles, ¿no es cierto?

Perdón.

El mayor Cereghino, ¿a él lo identifica?

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo conozco, ni creo que tampoco él me conozca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y no frecuentó usted ni fue ni se entrenó nunca en el fundo Barbadillo.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los oficiales este Abat o Gonzales, con los que usted menciona haber tenido vínculos, estuvieron relacionados al tema de Inteligencia o a otros asuntos?

El señor RÍOS SÁENZ.— La Dircote y combate a la subversión. Uno era oficial de combate y el otro era un oficial de la Dircote.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, los dos eran oficiales de la Policía.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No había coordinación de este trabajo con Inteligencia y la Fuerza Armada?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Yo me había quedado en darle nombres y usted estaba identificando.

El señor RÍOS SÁENZ.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Habíamos hablado de Jorge Luis Domínguez Banda.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Que formaba parte del equipo de seguridad del señor Mantilla. ¿Usted lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, yo lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y como miembro de seguridad?

El señor RÍOS SÁENZ.— A todos ellos como haciendo escolta, haciendo seguridad de personas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Huamán Alacute?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él también era miembro de la escolta?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias?

El señor RÍOS SÁENZ.— Él, más o menos tiene que ver en relación con la pregunta que me hizo el congresista anterior, o sea, él en algún momento cubrió mis espaldas; pero él fue enviado por Inteligencia también. Para algunos contactos peligrosos, él cubrió mis espaldas.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, no entiendo.

El señor RÍOS SÁENZ.— O sea, si yo tengo un contacto, el informante no sabemos si está de nosotros, de nuestro lado o está así... Entonces, yo iba al contacto, pero él estaba haciendo una seguridad mientras yo entrevistaba con esa persona.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted tiene relación a la fecha con él?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Cómo?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted todavía tiene una amistad?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, hace años que no lo veo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no tiene ningún contacto actual con él?

El señor RÍOS SÁENZ.— Muchos años que no lo veo al señor.

El señor PRESIDENTE.— Sí, nosotros lo hemos convocado y no ha venido el señor.

Sí, Javier.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando usted señala, señor Ríos, que el señor Huamán Alacute le cubría las espaldas, ¿le cubría las espaldas armado?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, él era policía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él era policía.

¿Y él operaba solo en términos de seguridad en algunos casos...

El señor RÍOS SÁENZ.— Solo. Solamente él. Yo solamente, iba él nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él de qué unidad dependía?

El señor RÍOS SÁENZ.— De Inteligencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Del Digemin también?

El señor RÍOS SÁENZ.— No sé si del Digemin. Me lo enviaron sencillamente y no pregunté más.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año sucedió eso?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo exactamente, pero ya la cosa estaba mucho más picante.

El señor PRESIDENTE.— ¿88, 89?

El señor RÍOS SÁENZ.— Debe ser 88 más o menos, 87 ó 88.

El señor PRESIDENTE.— Señor, usted conoce al señor Huamán Alacute que era de la policía en el año 88...

El señor RÍOS SÁENZ.— 87, 88.

El señor PRESIDENTE.— ...actuó, digamos, en coordinación con usted en un tema obviamente de Inteligencia.

¿Moisés Palacios Yamunaqué?

El señor RÍOS SÁENZ.— También lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde?

El señor RÍOS SÁENZ.— En relación partidaria. Ellos eran del CUA de San Marcos e iban al partido, y nos conocemos. Todos los CUA se reúnen en el partido y se conocen entre los militantes; eso no es nada extraño.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él es miembro del grupo escolta del señor Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— No sabría decirle, porque esas cosas, yo como le vuelvo a repetir, no sabía ni tampoco quería saber. Me encerraba en la cuestión de seguridad, no trata de conocer más allá.

El señor PRESIDENTE.— Ah, usted no conocía cuál era la escolta. Yo le voy a decir los nombres.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí los conozco a todos. O sea, si eran escolta o si hacían el servicio de coordinación o si eran propagandistas no lo podría determinar. Los que conozco más o menos son los que salió en la televisión y sabía que estaban en la seguridad, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Fernal Lacunza Tantarico?

El señor RÍOS SÁENZ.— Es Omar Lacunza Tantarico. Él es Omar Lacunza Tantarico. Omar Fernal, creo que es su segundo nombre, no sé. Omar.

El señor PRESIDENTE.— ¿A él lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo conoce en la universidad, como miembro de la escolta del señor Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— Como miembro del partido y después ya vi en la televisión, porque uno se da cuenta, obviamente, que es seguridad, al lado del Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿También en la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, él no es universitario de Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Oliva Guerrero.

El señor RÍOS SÁENZ.— También lo conozco del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— Después creo que ingresó a la universidad, pero primero fue, estuvo en el partido y luego ingresa a la universidad si no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— Lino Fiori.

El señor RÍOS SÁENZ.— También es de la Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— También como miembro de la escolta de seguridad del señor Mantilla.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. Primero como universitario y después como escolta. Como le vuelvo a repetir, o sea, era obvio que cuando uno salía en televisión, una foto, y los ve a ellos que estaban en su

seguridad.

06195

El señor PRESIDENTE.— Manuel Alzamora

El señor RÍOS SÁENZ.— Igual.

El señor PRESIDENTE.— ¿En la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— En la universidad y luego en la escolta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con ellos usted no trabaja en la campaña del 84?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. Mucha gente. Por eso hay nombres ahí que no están y que en el momento de la campaña estuvieron haciendo cadenas, haciendo...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí pasan a ser la escolta?

El señor RÍOS SÁENZ.— Seguramente. Ese trabajo lo hace Agustín, obviamente. O sea, él es el que determina en algún momento. Ese no era mi decisión ni nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted mantiene una relación todavía amical con Agustín Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha ido visitarlo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, varias veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Regularmente diría o...?

El señor RÍOS SÁENZ.— No regularmente porque no hay tiempo ahora, pero sí las veces que he estado en Lima y he podido estar un fin de semana, porque las visitas son los domingos, he ido a verlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después del vladivideo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Cuando ha estado ya en San Jorge.

El señor PRESIDENTE.— El señor Hans López.

El señor RÍOS SÁENZ.— Lo conozco desde Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era miembro de la escolta?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún tipo de referencia del señor López?

El señor RÍOS SÁENZ.— Negativa, me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Señor López, tiene alguna...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Permítame.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué significa negativa?

El señor RÍOS SÁENZ.— Porque era un tipo de desprestigiaba en la universidad como...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No positiva.

El señor RÍOS SÁENZ.— Exacto. Negativa.

El señor PRESIDENTE.— El señor López señaló que, bueno, con usted se conocieron en la universidad.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Y que pertenecieron al ARE.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, el ARE es el nombre de fachada de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Y con estas personas integraba la seguridad de Mantilla.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, esa es su versión, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Ah, solamente el 84 al 85.

El señor RÍOS SÁENZ.— Después lo entregué.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A ese departamento no llegaban recibidos de impuestos prediales, arbitrios, etcétera?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no que yo recuerde. Seguramente al año, pero yo creo que no cumplí ni un año ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca recibió ningún correo para nadie?

El señor RÍOS SÁENZ.— Para nadie.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no sabe a nombre de quién estaba registrado?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Pero supongo que es fácil ubicarlo. Si han verificado la dirección, han ido a Registros Públicos y ya saben el nombre a quién le pertenece.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le pregunto en el sentido de que si estaba alquilado o cedido.

El señor RÍOS SÁENZ.— Ah, no, no. Ignoro, ignoro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ahí vivía con su familia, con su madre en ese departamento?

El señor RÍOS SÁENZ.— En una época. Después del fallecimiento de mi padre sí, fue la última etapa, luego regresé a la casa de tía.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted vive en ese departamento entre el 84 y el 85 con su madre en el departamento de Los Pinos.

El señor RÍOS SÁENZ.— El 84 más o menos, los meses de campaña anterior, unos seis, siete meses de campaña.

El señor PRESIDENTE.— O sea que el 85 no.

El señor RÍOS SÁENZ.— No. O sea, se gana la elección y yo entro el departamento creo a los dos o tres meses, una cosa así. No lo tengo muy en claro, pero es más o menos así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después de eso tiene otro domicilio?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, regreso a la casa de mi tía en Pueblo Libre, con mi madre también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta...

El señor RÍOS SÁENZ.— Me paso a un departamento en San Borja y luego ya... termina el gobierno aprista.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted frecuentaba la casa del señor Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero a su vez no era parte de su seguridad.

El señor RÍOS SÁENZ.— Vea, hablemos primero, empecemos en qué tiempo está hablando de frecuentar la casa de Mantilla porque era...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quizás eso sea interesante que usted mismo lo precise.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, como estudiante, para la campaña obviamente, ya después que pasé el trabajo de Inteligencia dejé de frecuentar porque corté casi todos esos contactos, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su ingreso al trabajo de Inteligencia se da al inicio del gobierno?

El señor RÍOS SÁENZ.— A los tres meses, cuatro meses después de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De ahí deja de frecuentar la casa.

El señor RÍOS SÁENZ.— Dejo casi todos los contactos. Si los encontraba, los encontraba por la calle y conversaba algo, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué tiempo?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Cuánto tiempo trabajé?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué tiempo trabaja y corta esos contactos?

El señor RÍOS SÁENZ.— Todo el tiempo que trabajé, casi todo el gobierno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que es casi todo el gobierno.

El señor RÍOS SÁENZ.— Casi todo el gobierno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, durante el gobierno usted deja de ir a la casa del señor Mantilla.

El señor RÍOS SÁENZ.— Exacto. Sí, sí, dejo no solamente (ininteligible) del gobierno, sino dejo también de visitar a mi familia también. (Falla en la grabación) ...parte de padre, todo eso lo corto por seguridad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— (Falla en la grabación) con la que frecuentaba en locales cerrados o en otros espacios de ese tipo. Cambia completamente su vida integralmente, no es que se ve los sábados en la casa de algunos de los amigos y se encuentra con la gente en ese terreno, sino que rompe relaciones.

El señor RÍOS SÁENZ.— En algunos momentos sí porque era bastante muchacho, no tampoco... No era tan... Lo aprendí poco a poco a disciplinarme yo mismo. Algunas cosas... Yo sabía, obviamente, que estaba cometiendo errores y asistí a una reunión por ahí y otra que podría traerme algún problema, pero al final lo iba venciendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias. (6)

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a la señorita o señora Ana Millones Acosta?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, la conozco. Es mi amiga.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde?

El señor RÍOS SÁENZ.— De la universidad.

El señor PRESIDENTE.— También...

El señor RÍOS SÁENZ.— Aprista también.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Costa Mundaca.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí lo conozco. Es amigo de Agustín, vive —creo— en frente de su casa en Pueblo Libre.

El señor PRESIDENTE.— Es del barrio.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, es del barrio.

El señor PRESIDENTE.— Del barrio de...

El señor RÍOS SÁENZ.— Pueblo Libre, donde han vivido toda la vida ellos, creo.

El señor PRESIDENTE.— Jorge Valverde.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, es amigo mío. Ha sido dirigente de la universidad, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Garcilaso en su momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Actualmente usted mantiene una relación amical, partidaria?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, siguen siendo mis amigos, siguen siendo mis amigos ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero relación de qué tipo, amical, comercial?

El señor RÍOS SÁENZ.— Relación amical y de partido. O sea, siempre que nos encontramos nos ponemos hablar del partido.

El señor PRESIDENTE.— No, no comercial.

¿Usted ha tenido alguna empresa aparte? Bueno, usted dice que ahora es comerciante. ¿Tiene algún tipo de empresa fundada, registrada?

El señor RÍOS SÁENZ.— Mire, toda la vida nosotros —mi padre y madre han tenido negocios— hemos tenido, que yo recuerde desde pequeño, una bodega, un depósito de cerveza, un bar restaurante, una peluquería, y se dedicaba al comercio de granos al por mayor. Después he tenido una fábrica de muebles de madera en sociedad con mis hermanos que son hermanos de madre, y eso después, cuando entré a ese trabajo, lo dejé todo y mi madre manejó esa parte. Ella siempre manejó la parte que me correspondió. O sea, el dinero que me tocó mejor dicho, ella lo manejó.

El señor PRESIDENTE.— O sea, pero formalmente en Registros Públicos...

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Ya me olvidé de esas cosas. Evitaba siempre algo donde pudiera estar presente, porque ya tenía a Sendero encima. Tenía a Sendero encima. O sea, le cuento una anécdota para que entienda un poco.

Mi madre compra un departamento en Pueblo Libre y ese departamento después es ubicado por Sendero. Hacen una intervención en una casa y este oficial de la Dircote me avisa que había encontrado la dirección de mi casa entre los documentos que habían sido incautados.

Entonces, lo único que hice es decirle a mi madre que vendiera el departamento y me fui a vivir a otro sitio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y conoce al señor Enrique Melgar Moscoso?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, aprista. Compañero del partido también.

El señor PRESIDENTE.— ¿De la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— Del partido de Alfonso Ugarte y después lo he visto en Huancayo.

El señor PRESIDENTE.— Hugo Ortiz Palomino.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Pincilotti ya preguntamos. Miguel Ángel Pincilotti.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí también, Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— Cristóbal García.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Adolfo Humberto Usquiano Barandiarán.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, es mi amigo. Bueno, era mi amigo.

El señor PRESIDENTE.— Richard Briceño Vásquez.

El señor RÍOS SÁENZ.— De la Garcilaso, estudiante de la Garcilaso, aprista también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede relatar cómo lo conoció a él?

El señor RÍOS SÁENZ.— Él era del CUA-ARE, era una generación mucho más joven que la mía. Yo estaba creo fuera de la universidad. Pero como les repito, yo iba a la universidad porque salí con un par de chicas de ahí y creo, si no me equivoco, una de las chicas era de su promoción de él. Así es cómo lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, estas dos personas, tienen... hay un incidente, hay un hecho violento que se produce al estallar un coche-bomba, que se registra como un atentado contra en ese momento el periódico El Diario. Es un Volkswagen donde estaban estos dos señores. Y también se registra que usted participó en ese hecho. ¿Nos podría dar su versión?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno.

Claro, la versión periodística es que era un atentado con el diario *Marka*, y la versión, o sea la que yo puedo dar ahora es que nosotros fuimos más bien atacados por ellos, yo ya estaba trabajando en Inteligencia.

¿Qué año es eso, el hecho? 87. Ya había habido varios... Yo ya había cometido varios errores. O sea, uno había sido hacer una rutina. O sea, cuando se hace un análisis de los atentados de Sendero Luminoso, los

atentados siempre son, o saliendo de su domicilio o llegando a su domicilio, o saliendo de su trabajo o llegando a su trabajo.

Entonces, yo utiliza esa ruta siempre para ir a la casa de *Abet, de mi tía, por el parque de La Bandera. Parece que de alguna manera fallas porque prácticamente era un novato, un aficionado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted vivía por dónde dice?

El señor RÍOS SÁENZ.— En *Abet. Del Parque de La Bandera hacia el fondo, detrás hay una huaca y más atrás es *Abet, esa urbanización es *Abet.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es en Pueblo Libre o en Lince?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, es Pueblo Libre. Bueno, específicamente, según tengo entendido, pertenece al Cercado de Lima, pero está en la división entre Pueblo Libre y —creo que el congresista Diez Canseco conoce bien— una pequeña avenida que divide. Generalmente, la gente lo toma como si fuera de Pueblo Libre.

El señor PRESIDENTE.— Nos está relatando los hechos.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, entonces, hago esa rutina y en el algún momento parece que me detectan. Debo haber cometido muchos errores. Somos... poco freno en algún momento y nos lanzan un paquete dentro del auto y vino una detonación. Hasta ahora no me explican, o sea, por lo que he conversado, cómo puede haber salido vivo. O sea, igual, yo también debí morir porque ese era una especie de caja, de trampa para los tres, y solamente el que vive soy yo. O sea, es prácticamente un milagro que esté acá.

Luego entro, o sea, en *shock* trauma y no recuerdo hasta que ya estoy en el Hospital de Policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿El vehículo de quién era propiedad?

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo recuerdo. Ese vehículo era de Augusto, un amigo mío.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted manejaba el vehículo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo manejaba.

El señor PRESIDENTE.— Usted manejaba.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, yo manejaba.

El señor PRESIDENTE.— Era un Volkswagen.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, un Volkswagen.

El señor PRESIDENTE.— ¿Iba con estos dos señores?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ellos también trabajaban en el Ministerio del Interior?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no. Adolfo llegó a buscar trabajo a Lima, y Richard era un estudiante universitario. Íbamos a una fiesta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el vehículo de quién era, me dijo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Creo que era de un amigo, no recuerdo bien.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre?

El señor RÍOS SÁENZ.— Augusto Calleja Carrasco.

El señor PRESIDENTE.— Que trabaja, me dice.

El señor RÍOS SÁENZ.— En Digemin.

El señor PRESIDENTE.— En Digemin.

¿Usted lo conoce al señor Calleja?

El señor RÍOS SÁENZ.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— El señor Calleja ocupó un cargo administrativo en ese tiempo en el ministerio.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, eso lo conozco ya a posteriori por las cuestiones de los periódicos y él también mencionó en algún momento que trabaja en Digemin, pero después ya me enteré que específicamente su cargo, creo, era de administrador o una cuestión administrativa.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, según nos han informado... Luque Freyre.

Nos comunicó que producto de una compra en la cual él participa de vehículos, él se lleva cuatro vehículos.

El señor RÍOS SÁENZ.— No le he escuchado bien la pregunta. Disculpe.

El señor PRESIDENTE.— El señor Calleja trabajaba para el Ministerio del Interior en un cargo administrativo y producto de una compra, donde participa el general Luque Freyre, se lleva este señor Calleja cuatro vehículos. ¿Usted recuerda ese hecho?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Esa es cuestión administrativa. Yo tenía que ver con la parte operativa nada más.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿cómo se lo presta el vehículo?, ¿había confianza con él?, ¿qué tipo de relación? Porque prestar un vehículo hay que tener...

El señor RÍOS SÁENZ.— Somos de Chiclayo, él estudió en el Pardo igual que yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era también militante aprista?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, era militante aprista, creo, si no mal recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y estaba registrado a su nombre el vehículo?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo muy bien eso. Hubo una operación de compra-venta con mi hermano, algo de eso hubo, y también creo que por eso yo lo pedí. No recuerdo muy bien ese hecho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo, se lo iba a vender a su hermano el vehículo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Se lo iba a vender o se lo vendió, no recuerdo bien.

El señor PRESIDENTE.— Este hecho seguramente será muy importante en su vida porque pierde dos militantes en un hecho terrorista, usted siendo además del Servicio de Inteligencia sabrá de quién era el vehículo, si lo vendió, se lo vendieron a su hermano o era del señor Calleja ¿no?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo muy bien. O sea, el vehículo era de Calleja, él lo tuvo en su poder, y luego no me acuerdo cómo fue que me lo prestó, pero hubo una venta, creo que ya estaba pactado a la mitad, le había dado un adelanto. Era un contrato privado que tenían ellos. Esa operación no la recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted es atendido en el Hospital de la Policía?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo lo identifica si usted era clandestino como nos ha dicho?

El señor RÍOS SÁENZ.— Por mis documentos, yo portaba mis documentos de identidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí dice que trabajaba en el ministerio?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo ingresa al Hospital de Policía porque obviamente para...

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, eso no le puedo explicar porque yo estaba en estado de *shock*. Entonces, no sé qué pasó conmigo ni quién me recogió ni cómo me ingresaron al Hospital de Policía.

El señor PRESIDENTE.— Y después cuando ya recobra el conocimiento...

El señor RÍOS SÁENZ.— Recobro el conocimiento, mi tratamiento que me hicieron ahí, me sacaron algunas esquilas del cuerpo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted preguntó quién, gracias a quién estoy acá?

El señor RÍOS SÁENZ.— La policía, dicen, la policía que me llevó.

El señor PRESIDENTE.— Nadie le da una explicación. No es el viceministro. ¿Lo va a visitar el viceministro?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, para nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿No da la orden el viceministro que lo atienda?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, eso no lo sé, eso sí no lo sé. Si me fue a visitar el viceministro, le digo que no. Nunca me visitó el viceministro en el hospital.

El señor PRESIDENTE.— Ya lo conocían a usted, entonces.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, por supuesto que me conocía.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le dan el servicio, ¿no?

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo. Esas son decisiones que venían de arriba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda (falla en la grabación)... con estas dos personas?, ¿qué iban a hacer?

El señor RÍOS SÁENZ.— (Falla en la grabación) cambiarme de ropa para ir a una fiesta, si no mal recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Miembro de... parte de la red informante.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ríos, aquí está su declaración, el 11 de agosto del 88 a las 18 horas 30, en las oficinas S-Dircote. No sé si será la subdirección o qué será, pero es S-Dircote, en la que usted hace una declaración determinada. (7)

En esta declaración usted dice: Preguntaba a qué actividades se dedica, dónde, desde cuándo y cuánto percibe por ello. Dice: “En la actualidad soy comerciante de muebles, compro materiales en esta ciudad y los vendo en la localidad de Chiclayo. Me dedico a ese negocio desde el año 79, percibo por ello la suma intis 14 mil mensuales aproximadamente”.

El señor RÍOS SÁENZ.— Eso es lo que dije antes, o sea, tenía una fábrica de muebles. Lo dije antes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero también ha dicho que no se dedicaba a eso, también ha dicho que trabajaba en Inteligencia. O sea, esta versión es cierta en una cobertura.

El señor RÍOS SÁENZ.— Es cierto, porque en la cobertura hay dos tipos de coberturas: una que se llama real y otra que se llama ficticia. Esa cobertura era real.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted recibía 14 mil intis mensuales.

El señor RÍOS SÁENZ.— En ese tiempo sí porque me tocaba, era mi negocio y mi madre administraba ese dinero. Era parte de mis hermanos que me correspondía, (ininteligible) ingresos y egresos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted no se dedicaba a ese negocio.

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En esta misma declaración usted dice que el vehículo era propiedad de su hermano. No dice que era propiedad del señor Calleja.

El señor RÍOS SÁENZ.— Hubo un contrato. Pero como le digo, es el año 87. O sea, no me pida que recuerde todo exactamente. Pero hubo un contrato privado, ese carro estaba vendido. Fue una operación entre ellos dos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, lo que pasa es que el carro estaba registrado a nombre del señor Jaime Esquivel; no a nombre del señor Calleja.

El señor RÍOS SÁENZ.— Ignoro. No recuerdo. Fue un contrato entre ellos dos. No sé qué hubo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero quiénes son ellos dos?

El señor RÍOS SÁENZ.— Augusto Calleja y mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque Calleja no aparece registrado en propiedad y usted no lo menciona como propietario, sino que menciona a su hermano.

El señor RÍOS SÁENZ.— A mi hermano, porque mi hermano. Entonces mi hermano compró el carro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué aparece Calleja en su versión?

El señor RÍOS SÁENZ.— Porque hay momentos en que uno compra un carro y deja el documento en contrato privado y no lo pasa hasta mucho después. Supongo que fue así. Es una explicación, una interpretación mía, no es un hecho que yo conozca o que me acuerde concretamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no trae el carro de Chiclayo?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién trae el carro?

El señor RÍOS SÁENZ.— No me acuerdo. No sé quién traería el carro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién le proporciona el carro?

El señor RÍOS SÁENZ.— Augusto, si no me equivoco. Me prestó el carro Augusto, o le presta el carro a mi hermano. No recuerdo bien eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, o Calleja o su hermano.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, una cosa así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en este informe también parece que a usted lo llevan a la clínica Santa Rosa, al Hospital Santa Rosa. Este no es el hospital de la Policía, o sí.

El señor RÍOS SÁENZ.— El Hospital Santa Rosa es el hospital que está entre Bolívar y Sucre, si no me equivoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entre Sucre y Bolívar, ¿no es cierto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es ahí donde usted recobra el conocimiento?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo, señor. Ahorita usted me está haciendo recordar hechos, inclusive no me acuerdo, me había saltado antes, Presidente, el hecho de que yo había ido ahí. Me había olvidado. Me acuerdo ahorita, me está haciendo usted recordar que sí había ido ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, hay un pase por dos centros hospitalarios.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ya cuando usted pasa del Santa Rosa al Hospital de Policía, usted ya está plenamente consciente.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no creo. Estaba con el shock trauma, me dijeron los médicos, me acuerdo. Fue una palabra que siempre recordaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo lo trasladan?

El señor RÍOS SÁENZ.— Cuando me recogen y yo recobro el conocimiento y que yo me acuerde es en el Hospital de Policía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted recuerda despertarse en el Hospital de Policía. Su memoria, en todo caso, va al Hospital de Policía.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. O sea, recuerdo porque empiezo a sentir los dolores.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No recuerda haber pasado por el hospital Santa Rosa?

El señor RÍOS SÁENZ.— No me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque en una de las preguntas usted dice, si tiene conocimiento quién fue la persona que le brinda ayuda inmediata después de producido el hecho, usted dice: “Según llegué a saber después, la persona que me asistió llevándome del lugar de los hechos hasta el Hospital Santa Rosa desapareció después de dejarme en el mencionado nosocomio, desconociendo hasta la actualidad su identidad y paradero”. Con lo cual, digamos, lo que estaría diciendo es que usted sabía que había sido llevado al hospital. Usted dice que no se acuerda.

El señor RÍOS SÁENZ.— Alguien me informó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya.

Y estar en el Hospital de Policía no le sorprendió por una razón elemental, y es que usted ya trabaja en Digemin.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, supongo, porque era un peligro que estuviera descubierto porque me podían matar en cualquier otro hospital que sea de civiles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, si usted trabajaba en Digemin en ese terreno, en ese momento y en la versión policial que presenta, usted presenta a la versión de que usted es un comerciante, no una persona que trabaja para Inteligencia.

El señor RÍOS SÁENZ.— No tenía que decir doble vida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exactamente.

Entonces, mi pregunta es, ¿la operación era también una operación de Inteligencia?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Cuál operación?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La del diario.

El señor RÍOS SÁENZ.— Pero usted viendo cosas, si yo estoy explicándole bien claro que yo estaba en tránsito de la universidad, creo, a mi casa en ese momento cuando hemos sido atacados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero el vehículo revienta en las inmediaciones del periódico.

El señor RÍOS SÁENZ.— Puede ser en las inmediaciones pero eso no es... seguramente porque era zona de Sendero en ese momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dónde quedaba la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— En la cuadra 4 de la Petit Thours.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted vivía en?

El señor RÍOS SÁENZ.— En *Abet. Tomaba esos cortes de camino para llegar rápido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted estaba en tránsito. O sea, el vehículo estaba en movimiento, no se había estacionado, no se había...

El señor RÍOS SÁENZ.— Estaba sobreparando, creo, en algún momento sobreparé, bajé la velocidad, algo así recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted venía de la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— De la universidad hacia la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero yo le había entendido decir que usted había roto ya las relaciones de todo tipo...

El señor RÍOS SÁENZ.— Pero tenía una vivienda donde ir a cambiarme de ropa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted venía de la universidad. Yo le había entendido que usted había roto todas sus relaciones.

El señor RÍOS SÁENZ.— Y usted había entendido también que algunas cosas conservaba porque yo iba a ver a un par de chicas que estaban en la universidad. Iba a una fiesta con ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las chicas no estaban en el carro.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, estaban en la universidad. Yo pensaba retornar, una vez que me cambiara de ropa y me bañara, pensaba retornar con ellos a la universidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted estaba yendo de la universidad a su casa para regresar a la universidad.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bañarme, cambiarme de ropa e irme a la fiesta, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y a ellas las iba a recoger en la universidad.

El señor RÍOS SÁENZ.— En la universidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellas cómo se llaman?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo ahorita.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y recuerda cómo se produjo el hecho? ¿Cómo es que le arrojan el paquete al interior?

El señor RÍOS SÁENZ.— Como le expliqué, creo que ya lo he hablado. O sea, sobreparo, entra un paquete por el carro y una detonación y más no recuerdo, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted siendo una persona de Inteligencia no hacía visión de seguimiento posible, no miraba por el espejo, no tenía una visión de que podía correr riesgo, etcétera?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, pero como dicen, aprendimos a guerrear, guerreando. Al principios éramos unos aficionados y cometíamos errores, muchos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero aquí ya estaba a mitad del camino.

El señor RÍOS SÁENZ.— Pero justo fue un aprendizaje que me dejó marcado, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce el peritaje técnico del vehículo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ni recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene idea, por lo tanto, de dónde estaban ubicados los explosivos según el peritaje técnico.

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ni tiene idea de qué volumen de explosivos se supone y qué tipo de explosivos se supone se produjo el hecho.

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

No soy un explosivero, tengo unos conocimientos teóricos básicos, lo que es *train, una *cana de disparo, una cosa así; pero un perito, pues, es otra cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— En el Volkswagen usted iba manejando.

El señor RÍOS SÁENZ.— Es cierto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién iba en la parte delantera?

El señor RÍOS SÁENZ.— Briceño Vásquez hacia mi derecha.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y atrás?

El señor RÍOS SÁENZ.— Adolfo Usquiano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuando le pasan el paquete es por su lado o por el lado derecho?

El señor RÍOS SÁENZ.— Si no me equivoco es por el lado derecho, por la ventana de Briceño.

El señor PRESIDENTE.— Tuvo mucha suerte, en verdad.

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo, porque debí morir como le dije.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Mucha suerte.

¿Y era un paquete de dinamita?

El señor RÍOS SÁENZ.— Lo vi con el rabillo del ojo, no...

El señor PRESIDENTE.— No, me refiero después del hecho obviamente, fue una granada, qué fue, qué tipo de dinamita.

El señor RÍOS SÁENZ.— Era una explosivo. No recuerdo en este momento, el peritaje creo que lo tienen ustedes, pero no recuerdo. Sí, hubo comentarios, ¿no? Me comentaron que tipo de explosivos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero que le comentaron? ¿qué explosivo era? En verdad yo no conozco. Seguramente estará pero no sé.

El señor RÍOS SÁENZ.— Definitivamente debe haber sido dinamita porque es lo que utilizaba Sendero en ese tiempo. Ellos hacían las medias, los calcetines la llenaban de dinamita y hacían una especie de pelotas con eso. Entonces, con eso lo lanzaban. Cuando atacaban a una comisaría, lanzaban tres, cuatro de esos para aturdir primero a la vigilancia policial y luego empezaban el ataque con armas de fuego.

El señor PRESIDENTE.— Este es Policía de Investigaciones del Perú, División del Laboratorio Central. Estoy revisando un parte, un dictamen pericial de explosivos forense, fechado en el 89. ¿89 u 88? 89. Debe ser el inicio, porque eso es octubre del 88. Dice: “Cantidad de explosivos. Por los daños ocasionados en el vehículo es posible que se haya utilizado una carga explosiva reforzada compuesta por 13 cartuchos de dinamita comercial. Cada cartucho pesa 75 gramos, un total de 9 kilos 75 gramos. Puedo haber sido, por ejemplo, un tarro metálico para darle a la carga explosiva un mayor poder”.

Dice: “El foco explosivo fue ubicado al interior del vehículo color celeste con placa de rodaje AQ95, siendo el foco explosivo sobre el asiento posterior de la parte central, 75 centímetros del lado derecho — casi al centro—, teniendo una dimensión irregular de 21 centímetros”. No dice nada cómo estuvo ubicado.

El reporte policial inicial dice que fue 13 cartuchos de dinamita, 9 kilos.

El señor RÍOS SÁENZ.— Debe ser.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted qué lesiones tuvo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Tengo el tímpano roto y en el brazo derecho tengo, prácticamente salió disparado un pedazo de masa muscular, que por la juventud se regeneró, pero está la cicatriz ahí, en este brazo. (8)

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo mi volkswagen, lo compre cuando era obrero, me acuerdo, y el interior no es muy grande, el asiento derecho y el asiento posterior es bien pegado.

El señor RÍOS.— Es algo increíble.

El señor PRESIDENTE.— Y 70 centímetros si lo ponen atrás, una explosión de 13 cartuchos, realmente es un milagro. Yo diría que es imposible realmente, me estoy imaginando.

Recién acabo de...

El señor RÍOS.— ¿De tener conocimiento?

El señor PRESIDENTE.— Recién. Es casi 9 kilos. Yo lo puedo medir como pescado, un pescado de 10 kilos es así. Eso es lo que más sé, por peso.

Meterlo por la ventanilla derecha...

El señor RÍOS.— No, pero hay un error...

Claro, como le digo, ellos prensaban, ellos usaban los calcetines. Sacaban la dinamita, la masa explosiva y lo echaban dentro de un calcetín y lo iban presionando.

Usted ve el volumen, pero después...

El señor PRESIDENTE.— Y cada cartucho es de esta dimensión, no menos de 30 centímetros; o sea, también ha sido almacenero.

Entonces, es de este diámetro. 13 tiene un volumen así, 13 tiene un volumen así.

El señor RÍOS.— Prensados.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente están prensados con la cubierta.

El señor RÍOS.— Saca usted el papel y queda la masa y usted lo puede prensar.

El señor PRESIDENTE.— Calculo... no soy el perito pero estoy tratando de representar una idea, pero si usted sabe me ayuda.

El señor RÍOS.— No, no, yo también porque tampoco soy especialista.

El señor PRESIDENTE.— Es un tamaño no menor de 20 centímetros, es bien difícil.

Eso es un hecho, pero me imagino que se lo tiran atrás o se lo tiran adelante, es difícil, es bien milagroso realmente.

Usted dice que está de milagro, seguramente, porque es bien difícil por explotar cerca. Es una explosión de 13 cartuchos de dinamita. Habría que ver como quedó el carro, es terrible.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— El peritaje es una aproximación de los hechos. Por lo que yo también considero que es un milagro que de 3 se haya salvado uno y que haya quedado completo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuántos días estuvo internado en el Hospital de Policía?

El señor RÍOS.— Entre una semana y unos 13 días, no más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le dan de alta?

El señor RÍOS.— Sí me dan de alta.

El señor PRESIDENTE.— Usted decide abandonar personalmente...

El señor RÍOS.— Me dan de alta y se genera un problema por la cuestión de la identidad, porque no estaba mi nombre y que había otro nombre con el que yo había ingresado. Pero en ese momento...

El señor PRESIDENTE.— ¿Con qué nombre ingresó?

El señor RÍOS.— No recuerdo, no recuerdo; pero lo que sí recuerdo es que había una custodia policial en la puerta de la Dircote, en ese tiempo se llamaba Dircote, la Dirección contra el Terrorismo, que había una seguridad antes de entrar en el lugar donde estaba.

Entonces, como me dan de alta y creo que algo pasa también con el fiscal, no sé qué cosa pasa legalmente, entonces, ellos se van ya, se retiran. Yo ya estaba en condiciones de pararme y me quedé sin custodia. Tenía temor de que pudiera pasar algo, quise salir y me dijeron no, tienes que esperar, pero al final dije yo me voy porque estoy bien, me dieron de alta, no tengo nada legalmente y me marché.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted abandona el hospital.

El señor RÍOS.— Con la alta médica y los jueces y los fiscales creo que no determinan ningún delito.

De ahí, a partir de ahí es que ellos levantan la vigilancia policial, entonces, yo también salgo.

El señor PRESIDENTE.— En verdad lo que yo veo de todo este trámite es bastante irregular, porque usted va en un vehículo que no se lo presta a su hermano, dice que es el señor Cayejas pero pertenece al señor Esquivel, ingresa con un nombre cambiado al Hospital de Policía...

El señor RÍOS.— Que no se quién lo hace.

El señor PRESIDENTE.— Pero es el segundo hospital, no el primer hospital y después se va.

En verdad no hay una secuencia normal en eso. ¿Qué apreciación tiene usted de esto?

El señor RÍOS.— Bueno, yo le puedo decir que desde el punto de vista mío, la salida del Hospital de Policía no tuvo nada ilegal porque, como le vuelvo a repetir, legalmente no pasó nada, creo que el fiscal o el juez no levantan ninguna acusación, yo salgo y desde el punto de vista médico también me dan de alta.

O sea, no tenía por qué más quedarme y a eso súmelo usted el retiro de la custodia policial, entonces, ya no tenía ninguna seguridad de estar ahí y opto por retirarme.

El señor PRESIDENTE.— Sobre el señor Agustín Mantilla, ¿usted sabía que él tenía cuentas en el exterior?

El señor RÍOS.— No, nada de eso, no estaba en mi nivel eso.

El señor PRESIDENTE.— Por el gasto que hacía y obviamente miraba, a veces se reunía con él, miraba que tenía un nivel de vida que correspondía a lo que ahora se conoce en su movimiento de cuentas bancarias.

El señor RÍOS.— No, ni imaginaba que había eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra pregunta?

Si quiere agregar algo más, puede hacerlo, señor Ríos.

El señor RÍOS.— No, no hay nada que agregar.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, le agradecemos su presencia.

Vamos a suspender momentáneamente la sesión para despedirlo.

A pedido del congresista Javier Velásquez, vamos a continuar con esta reunión.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Presidente, solamente quería hacer uso de la palabra.

El congresista Rafael Rey, a través de su asesor, me ha dejado el encargo de que plantee en esta sesión el tema de la invitación a la señora Lorena Masías de Zamayoa.

Él refiere, en este documentos que me ha dejado, que este tema ya lo está viendo la Contraloría y que, además, no está dentro de los mandatos de la comisión. Lamentablemente no he podido detener a Javier porque esto lo hubiéramos zanjado internamente.

Yo cumpro con trasladar esta preocupación del congresista Rafael Rey. Quisiera que se le dé el tratamiento que se merece.

El señor PRESIDENTE.— Yo sugiero, en todo caso, que intentemos reunirnos con el congresista Javier Diez Canseco para que pueda, no sé si fuera de la reunión o una reunión informal, poder resolver este impasse; sino tendremos que convocar para el día martes. Para el día martes estamos convocando a la reunión.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Congresista, el día de ayer hemos tenido una reunión informal y creo que por ese camino, creo que va a ser imposible que la posición del congresista Rey y la posición del congresista Diez Canseco son irreductibles.

Entonces, yo sugiero, mi recomendación, Presidente, en aras de que esto no altere el desenvolvimiento de las actividades que tenemos pendientes, como esta señora la han invitado para el día martes, que posterguemos para otro día de la semana en tanto el martes que nos reunimos ahí los cinco miembros podamos determinar si le damos curso o no a esta invitación; o sea, no estamos dejando sin efecto la invitación que ha hecho el congresista Diez Canseco, lo que creo es que podemos diferirlo para que el martes la comisión tome una decisión al respecto. Y creo que vamos a tener que votar, porque por más que usted ha intercedido y que también los dos simultáneamente hemos tratado de interceder para que este tema se resuelva, están los dos congresistas en una posición irreductible.

Es mi sugerencia, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— El miércoles está citada, me acaba de informar.

Y yo lo que quiero decirle, congresista Velásquez, es lo siguiente, para que quede grabado también, decirle que los dos hemos intentado tratar de ver una salida concertada, cosa que no se ha producido.

Yo entendía que este tema era un asunto que se iba a tratar hoy en el Pleno al momento de hacer la solicitud formal de la ampliación de 20 días para la comisión. Yo hubiera preferido de que sea de esa manera si es que era irreconciliable, porque lo correcto, como ayer se lo manifesté, es que en el seno de la comisión lo discutamos.

Al postergarse al día miércoles nos da la oportunidad y hemos convocado el día martes de poder zanjar sobre este tema.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Lo que quiero reiterar, Presidente, es que estoy absolutamente de acuerdo con esta prórroga de los 20 días, que comparto y se lo he dicho a Javier Diez Canseco —y queda grabado—, comparto la opinión de Rafael Rey en el sentido de que esto es abrir una nueva investigación cuando esto estaría contradiciendo el pedido de la ampliación del plazo.

Queremos ampliar el plazo para terminar las investigaciones que hemos comenzado. Esto es iniciar una nueva investigación.

Además, me dice mi asesor que anteriores oportunidades en una sesión ha quedado zanjado que el tema de las AFP no es un tema que lo está viendo la comisión que usted preside, Presidente.

Dejando constancia de ello, espero que el día martes veremos que por el lado de la votación lo vamos a resolver si es que ninguno de los dos congresistas cede en esta posición.

Gracias, Presidente.

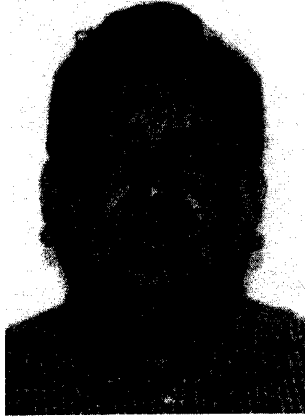
El señor PRESIDENTE.— Bueno, levantamos la sesión, siendo las 5 y 20 minutos.

—*A las 17 horas y 20 minutos, se levanta la sesión.*

06208

RENIEC-Consultas en Línea

Datos del Ciudadano

La información mostrada no es una consulta al Padrón Electoral

Número de Documento: 10224120G
Apellido Paterno: COSTA
Apellido Materno: MUNDACA
Pre nombres: CARLOS GUILLERMO
Estatura: 1:70 m
Sexo: Masculino
Estado Civil: CASADO
Grado de Instrucción: SUPERIOR COMPLETA
Constancia de Votacion: -----
Fecha de Nacimiento: 12-01-1950
Departamento de Nacimiento: LIMA
Provincia de Nacimiento: LIMA
Distrito de Nacimiento: LIMA
Restricciones: NINGUNA
Fecha de Expedición: 29-11-2001
Nombre del Padre: HUGO
Nombre de La Madre: YRENE
Fecha de Inscripción: 22-11-2001
Departamento de Domicilio: LIMA
Provincia de Domicilio: LIMA
Distrito de Domicilio: MIRAFLORES
Domicilio: PSJ.LOS PINOS 190
DPTO.1406
Impresión Dactilar Derecha: [Ver Imagen](#)

**Consulta sólo para uso interno de:
CONGRESO DE LA REPUBLICA**

Prohibida su venta y/o distribución gratuita

[<< Página Anterior](#)[Ir al Menu](#)[Salir](#)

Copyright © 2001 RENIEC. Todos los derechos reservados

INMOBILIARIA SAN GUILLERMO S.A.

Constituida el 31 de Diciembre de 1981.

SOCIOS:

- IRENE YOLANDA MUNDACA VIVANCO, 1880 acciones. (Madre de Carlos Costa Mundaca y Presidenta de Directorio)
- ALICIA CONSUELO TARAZONA BLOTTE, 1800 acciones (esposa de Costa Mundaca y Directora)
- MIGUEL LUIS QUESADA TURRIATE, 400 acciones (Desconocido por el momento, Director)
- Gerente General: Carlos Costa Mundaca

- EL 06 DE JUNIO DE 1983, se acepta la renuncia de la Presidenta de Directorio y del Gerente General, designándose como nuevo **Presidente de Directorio a don Máximo Agustín Mantilla Campos** y como nuevo Gerente General y Director a don Luis Miguel Velarde Venero.


- Entre 1987 y 1992, hay variaciones en la gerencia general. En Marzo de 1992, nuevamente asume la Gerencia General don Carlos Costa Mundaca, no registrándose ningún cambio posterior hasta la fecha. Asimismo, no se registra cambios en la Presidencia de Directorio a partir de la designación de Mantilla. La titularidad de las acciones se mantuvo intacta desde 1981 a la fecha.

SERVICIOS >> Consulta de Partidas Resultado

Resultado de la Consulta de Partidas por Número 0000038570

Costo S/. 0.0 **Usuario** CNGCIVM01 **Fecha Actual** 30/06/2003 09:52 Ahora tenemos un nuevo medio de publicidad registral, de libre acceso para todos: www.sunarp.gob.pe.

Total de registros encontrados : 1

Zona Registral	Oficina Registral	Partida	Número de Ficha	Tomo	Folio	Area Registral	Registro de	Visualizar
ZR9	LIMA	00992887	0000038570			REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS	SOCIEDADES ANONIMAS	

Mostrando Partidas del 1 al 1

Imprimir

Regresar

06210

Oficina: LIMA, Partida: 00992887, Pag. 2/6.

(Continuación)

Entidad Autónoma denominada: **INDEPENDENCIA SAN GUILLERMO S.A.**

B 3 P570

Aumento de capital y otras modificaciones del estatuto

Por Escritura Pública del 05-06-82 ante el Notario Ruben Mondulista Vergara y por Junta General Extraordinaria del 01-07-82 se acordó aumentar el capital social en la suma de \$ 6'000,000.00 modificándose como consecuencia en la suma de \$ 10,000,000.00. La escritura de \$ 1,000,000.00 representando por las suscripciones y pagadas, el título se presentó a las 10:59 hrs del 11-11-82 bajo el No 3400 del tomo 267 del diario "Peru" de fecha 17-11-82. Recibos 4884 Lima, 22-11-82. (18)

Véase auto, 1-3
Por Escritura Pública del 24-05-89, ante el Notario de Valdivia de Villanueva, Junta General Extraordinaria del 05-09-89, se modificó parcialmente los estatutos de la "I.F." realizando operaciones basadas en el artículo 17 del Código de Comercio, para que las acciones de la entidad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Inmuebles de la Dirección de Inmuebles del Perú. El auto se firmó el 10-31 del 08-03-89, bajo el N° 6998 del tomo 10 del diario "Peru" de fecha 17-03-89. Recibos 4884 Lima, 22-11-82. (18)

1.- Por Escritura Pública del 05-06-85 ante el Notario Edg Gallardo y por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17-09-85, acordaron aumentar el capital a \$ 200'000,000 modificando el Art. 17 del Código de Comercio, para que las acciones de la entidad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Inmuebles de la Dirección de Inmuebles del Perú. El auto se firmó el 10-31 del 08-03-89, bajo el N° 6998 del tomo 10 del diario "Peru" de fecha 17-03-89. Recibos 4884 Lima, 22-11-82. (18)

Nombres de Directores, Administradores y otros mandatarios

Por Escritura Pública del 6 de Junio de 1983, ante el Notario Panfili de la Cruz, se acordó la modificación de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada "INDEPENDENCIA SAN GUILLERMO S.A." de fecha 24-09-82, figura que en el tomo 267 del diario "Peru" de fecha 17-11-82, bajo el N° 3400 del tomo 267 del diario "Peru" de fecha 17-11-82, Recibos 4884 Lima, 22-11-82. (18)

2.- Por J.G.E. del 05-11-87 se acordó la modificación de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada "INDEPENDENCIA SAN GUILLERMO S.A." de fecha 24-09-82, figura que en el tomo 267 del diario "Peru" de fecha 17-11-82, bajo el N° 3400 del tomo 267 del diario "Peru" de fecha 17-11-82, Recibos 4884 Lima, 22-11-82. (18)

Otras inscripciones

Se deja constancia que el segundo asiento del tomo B de correcciones del tomo 2.- Derechos no devengados.- del 2-08-80.

Se deja constancia que en el título archivadado en el tomo B de correcciones del tomo 2.- Derechos no devengados.- del 2-08-80, figura que en el tomo 267 del diario "Peru" de fecha 17-11-82, bajo el N° 3400 del tomo 267 del diario "Peru" de fecha 17-11-82, Recibos 4884 Lima, 22-11-82. (18)

En: **AFRONS VASQUEZ RUIZ**
Administrador

Costo por Imagen: S/4.0

Usuario: CNGCIVM01

Fecha Actual: 30/06/2003 10:20

Ahora tenemos un nuevo medio de publicación de libre acceso para todos: www.sunarp.

MICROFILMADO
27 MAR. 1991

24911

06212

LIMA

El costo unitario por visualización de cada imagen de ficha o folio es de 4 soles. El costo por visualización de asiento electrónico es de 4 soles. Para visualizar la página deseada haga click en el link respectivo de la estructura del lado izquierdo de su pantalla.

Ver al: 35 % [**<<**] [**<**] [Imprimir Asiento] [Cerrar]

Oficina: LIMA. Partida: 00992887. Pag. 1/6

MICROFILMADO
22 MAR. 1991

DIGITALIZADO
1400.13.1996

REGISTROS PUBLICOS
Forma: Mer-1

REGISTRO MERCANTIL

1400.13.1996

OFICINA DE LIMA Nº 3857

Inscripción de Sociedad Anónima

Denominación: INMOBILIARIA SAN GUILLERMO SOCIEDAD ANONIMA

Derechos cobrados por la inscripción primera:
S/0.15,400.00 Recibo. 3524-2321

PRESENTACION -- DIARIO

Día	Mes	Año	Hora	Tramo	Asiento
26	1	1982	11.22	63	1487

Constituida por escritura pública de treinta y tres de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, otorgada ante el Notario de Lima

Diciembre de mil novecientos ochenta y siete

otorgada ante el Notario de Lima

Daniel Cespedes-Karrin

Socios Fundadores y Aportes: IRENE YOLANDA MUNDACA VIVANCO, peruana, empleada, soltera, suscribe 1,000 acciones; ALEJANDRO CONSUELO TABAZONA BLOTTE DE COSTA, peruana, empleada, casada con Carlos Guillermo Costa Mandaca, suscribe 1,000 acciones; MIGUEL LUIS JUAREZ TURRUA, peruano, empleado, casado con Soledad Mercedes Castro, suscribe 400 acciones.

Objeto: Promoción y construcción de inmuebles para viviendas, oficinas, carpas, consignación y corrección de inmuebles en general. Fecha de iniciación de las operaciones a partir de la fecha de la escritura pública.

Domicilio Lima, pudiendo establecer sucursales

Capital social CUATRO MILLONES

soles, dividido en Cuatro mil

acciones, nominativas, de un mil

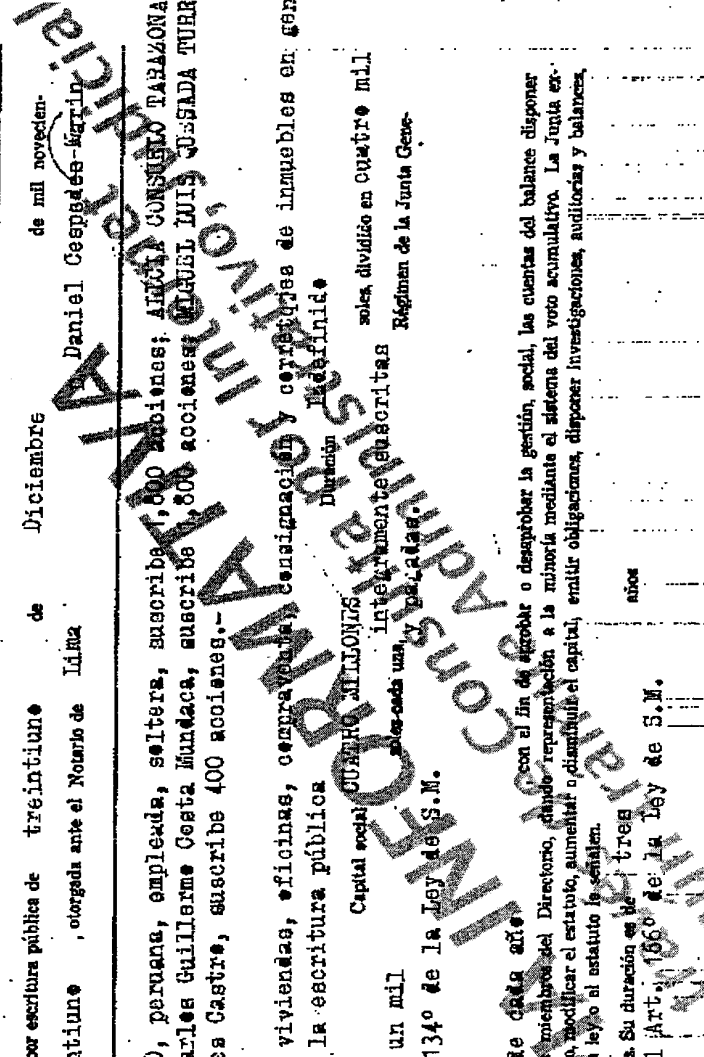
enteramente pagadas

Régimen de la Junta Gene-

ral: El quórum es de conformidad con los Art. 133º y 134º de la Ley de S.M.

La Junta ordinaria se reunirá dentro del primer trimestre de cada año con el fin de aprobar o desaprobar la gestión, social, las cuentas del balance disponer la aplicación de las utilidades, elegir a los miembros del Directorio, dando representación a la minoría mediante el sistema del voto acumulativo. La Junta extraordinaria se reunirá con el objeto de remover a los miembros del Directorio, modificar el estatuto, aumentar o disminuir el capital, emitir obligaciones, disponer investigaciones, auditorías y balances, transformar, fusionar, disolver y liquidar la sociedad y tomar decisiones que la ley o el estatuto le señalen.

Régimen del Directorio:-- Se compone de tres miembros. Su duración es de tres años. El quórum del Directorio es de conformidad con el Art. 136º de la Ley de S.M.

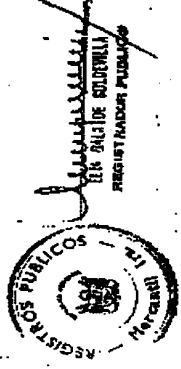


Facultades son las señaladas en sus estatutos y la Ley de S.M.

Facultades son las señaladas en sus estatutos y la Ley de S.M.

Distribución de Utilidades: según acuerdo de Junta General.

Regimen para la Dedución y Liquidación de la Renta: según Ley de S.M. El Directorio está constituido por: Presidente: Irene Yolanda Múndaca Viv
co, Directores: Alicia González Parazena, Hietta de Coesta y Miguel Luis Guesasa Turriate. Se nombra Gerente al Sr. Carlos Coesta
Mánaca, a quien se le confieren las facultades a que se refiere el Título V del estatuto.
to.- Lima, 1-3-82.



Lealtad	Combustión
LEON SALDIVAR CAMPOS	Gerente
Subdirector Legal de la Oficina	

No tiene

06216

LIMA

El costo unitario por visualización de cada imagen de ficha o folio es de 4 soles. El costo por visualización de asiento electrónico es de 4 soles. Para visualizar la página deseada haga click en el link respectivo de la estructura del lado izquierdo de su pantalla.

Ver al: % [

Oficina: LIMA. Partida: 00992887. Pag. 2/6

B 38570

(Continuación) Sociedad Anónima denominada IMMOBILIARIA SAN GUILLERMO S.A.

Aumento de capital y otras modificaciones del estatuto	Nombramiento de Directores, Administradores y otros mandatarios	Otras inscripciones
<p>-B-</p> <p>Por Escritura Pública del 06-08-82 ante el Notario Ruben Mendieta Vergara y por Junta General Extraordinaria del 01-07-82 se acordó aumentar el capital social en la suma de \$ 6'000,000.00 modificándose como consecuencia en el Art. Quinto.-El capital social es de \$ 10'000,000.00 representado por 10,000 acciones de \$ 1,000.00 cada una íntegramente suscritas y pagadas. El título se presentó a las 10.58 DEL 11-11-82 bajo el No 3400 del tomo 267 del diario.-Derechos: \$ 17,820.00 recibidos 4884 Lima, 22-11-82. I.M.</p> <p>Véase as to, 1-3</p> <p>Por Escritura Pública del 24-09-82, ante el Notario Juan Schaffino de Villanueva, Junta General Extraordinaria de la sociedad "I", se modificó parcialmente los estatutos: Art. 1º, podrá avalar, financiar o garantizar operaciones de crédito, disponer de bienes de fábrica, para mejorar las facultades indicadas en el presente inciso; El Gerente necesariamente deberá firmar conjuntamente con el Presidente del Directorio o con un Director. El título se presentó a las 10.31' del 08-03-83, bajo el No 0692 del tomo 608 del Diario. Derechos \$ 6,050.00, recs. 8869.- Lima, 09-03-83. I.M.</p>	<p>S</p> <p>Por Escritura Pública del 6 de Junio de 1983, ante el Notario Daniel Caspedes Marín y por acuerdo de Junta General Extraordinaria de accionistas del 11 de Marzo de 1983, se acordó aceptar las Remuneras de Alicia Tarazona Rivas y de Costa al cargo de Directora y Presidente del Directorio de la Sr. Carlas Villanueva Cospa Andagón al cargo de Gerente General. Luego se convocó a las acciones otorgadas a favor de Alicia Tarazona Biote de Acosta y Carlos Quiñones de la Costa Mundial en condición de Presidente del Directorio y Gerente General respectivamente. Notificándose a las entidades conexas. Los señores Villanueva Cospa Andagón y Carlos Quiñones de la Costa al mismo se acordó nombrar como nuevo Director al Dr. Luis Miguel Velazco Venero, Nombándose le como Director Gerente al Dr. Luis Miguel Venero, con las facultades de acuerdo a sus estatutos. Luego se nombra como nuevo Presidente del Directorio Al señor Maximo Agustín Mantilla Campos. El título se presentó a las 08.24 minutos del 2 de Diciembre de 1983, bajo el número 1161 del tomo 271 del Diario. Derechos: \$ 37,510.00 según arancel Ley 11240 recibidos 13427. Lima, 6 de Enero de 1983.</p>	<p>Se deja constancia que el segundo asiento del rubro B le corresponde el número 2.-Derechos devengan.-Lima, 20-2-86.-R0/.</p> <p>Se deja constancia que en el título archivado que se refirió a la inscripción del asiento sobre modificación parcial de estatutos por Escritura Pública de fecha 24.09.82, figura que en número es: 2 B y no como erróneamente se consignó.- Queda así rectificada la inscripción de dicho asiento conforme al Reglamento de los Registros Públicos.- Lima, 21 03.90.</p> <p>Dr. ALFONSO VASQUEZ VELAZCO Registrador Público</p>

06217

1.-Por Escritura Pública del 24-09-82 ante el Notario Juan Schaffino de Villanueva, Junta General Extraordinaria de la sociedad "I", se modificó parcialmente los estatutos: Art. 1º, podrá avalar, financiar o garantizar operaciones de crédito, disponer de bienes de fábrica, para mejorar las facultades indicadas en el presente inciso; El Gerente necesariamente deberá firmar conjuntamente con el Presidente del Directorio o con un Director. El título se presentó a las 10.31' del 08-03-83, bajo el No 0692 del tomo 608 del Diario. Derechos \$ 6,050.00, recs. 8869.- Lima, 09-03-83. I.M.

HAY SALIENDO PATRO V POR UNA GENERAL CALIFICACION
 rit de Accionistas del 27-85, acordaron aumentar al 2
 capital \$ 200'000.000, calificando al Art. Quinto con
 el egte. Tenor: "El Capital social es de DOSCIENTOS
 MIL MILLONES de los oro, representado por 210,000 acciones
 ciones de \$ 1,000. = cada una, integradas por suscritas
 pagadas" Pres. a hs. 08.54 del 29-1-86, bajo el No 2839
 del tomo 2839 del diario. - Derechos \$ 733,640. = acc. -
 733,640. = acc. - 202-88. - RD: 11/11/86

MICROFILMADO
 72 MAR. 1991
 BANCO MEXICANO
 REGISTRADOS PUBLICOS

Por J.G.S. del 02-11-87 se acordó aceptar la
 quencia formulada por Luis Miguel Velarde Venero a
 cargo de Gerente, en sesión de J.G.S. del 18-07-85
 Asimismo se acordó designar como Gerente a Carlos
 Enrique Trellas Hidalgo. - Presil. 28 del 17-12-87.
 Tit. 22128 del tomo 287. - Det. 1/160.00 según rec. -
 7228-7531. - 2128. - C. de Insc. de 1,886.

Dr. José Manuel Zamora de S.
 Director General
 29/1/86



LIMA

El costo unitario por visualización de cada imagen de ficha o folio es de 4 soles. El costo por visualización de asiento electrónico es de 4 soles. Para visualizar la página deseada haga click en el link respectivo de la estructura del lado izquierdo de su pantalla.

Ver all: 30 %

[<<] [<] [Imprimir Asiento] [>] [>>] [Cerrar]

Oficina: LIMA. Partida: 00992887. Pag. 3/6

INMOBILIARIA SAN GUILLERMO SOCIEDAD ANONIMA
MISCA FUMADO
22 MAR 1991
Forma Mer-3

DIGITALIZADO
REGISTRO MERCANTIL 1991. 13 1996

OFICINA DE LIMA

Nº 38570-E

ADUMENTO DE CAPITAL Y OTRAS MODIFICACIONES DEL ESTATUTO

PRESENTACION - DIARIO				
Dia	Mes	Año	Mora	Tomo

NUMERAMENTO DE DIRECTORES, ADMINISTRADORES, MANDATARIOS Y OTRAS INSCRIPCIONES

3.- Por JCE de 5-4-88 se acordó por unanimidad otorgar poderes amplios a Dr. JAVIER LUNA VICTORIA MONON representante a la sociedad ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas con las facultades contenidas en los artículos noveno y décimo del Código de Procedimientos Civiles y otras facultades debidamente especificadas en el título. Así consta de copia fotostática certificada por Notario Enrique Costa S. de la fecha 20 de Abril de 1988. A. diario. Derechos 116,8 intis res. 6049-1728. Lima 20 de Abril de 1988. A.

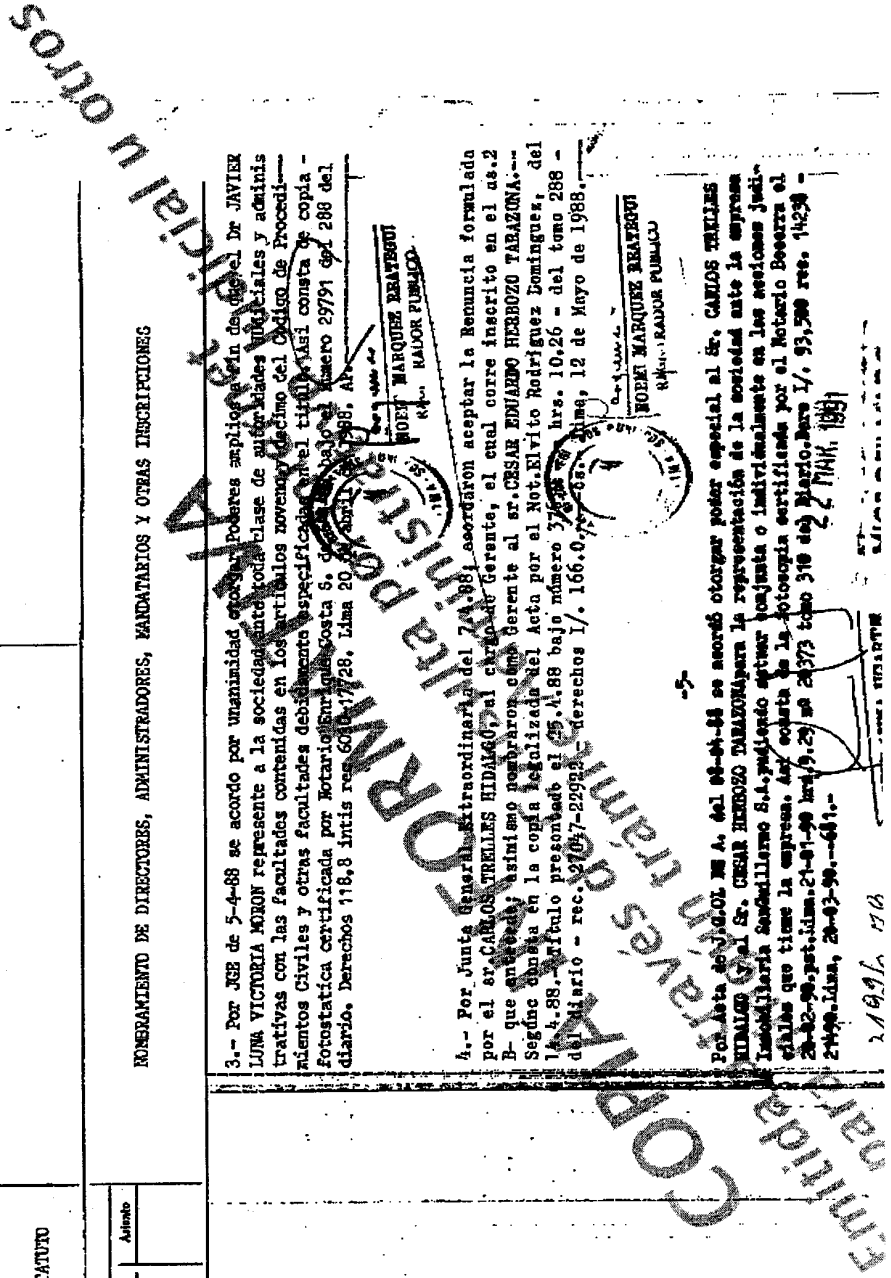
BOEÍ MARQUEZ BEATRISI
BOEÍ MARQUEZ PABLO

4.- Por Junta general extraordinaria del 7-10-88 acordaron aceptar la Renuncia formulada por el Sr. CARLOS TRELLES HIDALGO al cargo de Gerente, el cual corre inscrito en el as.2 B- que en todo, asimismo se aprobaron como Gerente al Sr. CESAR EDUARDO HERBOSO TABAZONA. Según consta en la copia legalizada del Acta por el Not. Elvito Rodríguez Domínguez, del 14-4-88. Artículo prescibido el 25-4-88 bajo número 376-88 hrs. 10,26 - del tomo 288 - del diario - rec. 407097-25983 - derechos 1/. 166,0 res. 6049-1728. Lima, 12 de Mayo de 1988.

BOEÍ MARQUEZ BEATRISI
BOEÍ MARQUEZ PABLO

5.- Por Acta de J.C.G.O.L. N.º 4. del 28-04-88 se acordó otorgar poder especial al Sr. CARLOS TRELLES HIDALGO y al Sr. CESAR HERBOSO TABAZONA para la representación de la sociedad ante la empresa Inmobiliaria S.A. y demás otorgar conjunta e individualmente en las acciones judiciales que tiene la empresa. Así consta de la fotocopia certificada por el Notario Becerra el 28-02-90. Partida. 21-01-90 hrs. 5,29 - del diario - rec. 407097-25983 - derechos 1/. 166,0 res. 6049-1728. Lima, 28-02-90. --61.

2109/16 170



No tiene validez

PERE LUISA VARGAS

29/5/93 62555

MILK MILMADO

CONTINUA AL DERRE...

Legislación	Constata al dorso
Sub-Director PERE LUISA VARGAS Director Genl. Registral de Lima ONARP	3 MAYO 1998

06220

LIMA

El costo unitario por visualización de cada imagen de ficha o folio es de 4 soles. El costo por visualización de asiento electrónico es de 4 soles. Para visualizar la página deseada haga click en el link respectivo de la estructura del lado izquierdo de su pantalla.

Ver al: 30 %

[<<] [<] [Imprimir Asiento] [>] [>>] [Cerrar]

Oficina: LIMA. Partida: 00992887. Pag. 4/6

OFICINA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS (Cont. Inscrición)

REGISTRO MERCANTIL

OFICINA DE LIMA

Nº 38570

Forma: Mer-3

<p>Per Junta General de accionistas del 23-03-92, se acepta la renuncia de César Eduardo Herbezo Varona al cargo de gerente inscrito en el 05-4 que antecede y se nombra como gerente a Carlos Guillermo Costa Mundaica. Así consta de la copia de la acta fotostática legalizada por el Notario Javier Aspauza G. Pres. a hrs. 11.30 del 2-06-93 bajo el N° 25-95 del tomo 353 del diario SUPLENTO N° 2-0 rec. 1534. Lina, 13-09-93, ES.</p>	<p>Por junta general de accionistas del 23-03-92 se acordó aceptar al renunciante al cargo de gerente del Sr. César Eduardo Herbezo Varona, inscrito en el tomo 353 del diario SUPLENTO N° 2-0 rec. 1534, como nuevo gerente a CARLOS GUILLERMO COSTA MUNDACA, con las facultades contenidas en los estatutos. Así consta de las copias de las actas certificadas por el Notario Javier Aspauza G. del 23-03-92. El tomo 353 del diario SUPLENTO N° 2-0 rec. 1534, bajo el N° 25-95 del tomo 353 del diario SUPLENTO N° 2-0 rec. 1534. Lina, 13-09-93, ES.</p>
---	--

COPIA ORIGINAL, Judicial u otros

COPIA ORIGINAL
 Emitida a través de
 para ningun fines
 120557 lra 07 DIC. 1991
 56952 de 2207M
 29 3-91

7.- Por JGO del 10.06.97, se acordó otorgar poderes al Sr. CARLOS GUILLERMO COSTA MUNDACA, para que a sola firma pueda vender, transferir en la forma que el decida, los inmuebles de propiedad de la Sociedad inscribiendo toda la documentación necesaria para el efecto, de inicial firma manada

06221

vender muebles, vehículos, maquinarias de propiedad de la Sociedad, otorgando los contratos, minutas, escrituras publicas, cancelaciones necesarias para cumplir el mandato.- Así consta de la copia del acta certificada ante Notario Dr. Luis Roy Parraga del 12.06.97.- Título RG 120557.- Pres. hrs. 11.01' del 22.07.97.- t. del diario 407.1.97.150.16.50. ~~Pres. 1.7.97.4.6829.1~~ 05.08.97. 95320

[Signature]
 M. CUELLO OSORNO NEUMANZELBERG
 Registrador Público
 ORLC
 8/10/1997

No tiene validez



06222

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 14 horas y 41 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— La Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción de la década del 2000, se reúne en la Sala Bolognesi del Congreso de la República, siendo las 14 horas y 41 minutos del día 4 de junio del 2003, para recibir al señor Gino Fiori Gonzales, que es nuestro invitado, a quien le damos la bienvenida y además le vamos a pedir la juramentación respectiva para que responda a las preguntas de esta comisión.

Señor Gino Fiori Gonzales ¡jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora!

El señor FIORI GONZALES.— Sí, ¡juro!

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la Patria os premien, caso contrario lo demande. Tome asiento, gracias.

Vamos a solicitarle las preguntas que tienen que ver con las generales de ley.

Su nombre completo, si fuera tan amable.

El señor FIORI GONZALES.— Gino Fiori Gonzales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

El señor FIORI GONZALES.— Soltero.

El señor PRESIDENTE.— Nacido, ¿lugar y fecha de nacimiento?

El señor FIORI GONZALES.— Arequipa, 22 de julio de 1964.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre completo de sus padres?

El señor FIORI GONZALES.— José Víctor Fiori Jaico, y Rosa Carmela Gonzales Piedra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su dirección actual?

El señor FIORI GONZALES.— Jirón Talara 331, urbanización San Felipe, Comas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su número de DNI?

El señor FIORI GONZALES.— 09228196.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su teléfono?

El señor FIORI GONZALES.— 543-3168.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ocupación actual?

El señor FIORI GONZALES.— Seguridad privada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su centro de labores?

El señor FIORI GONZALES.— Trabajo con una sola persona, el señor Guillermo Bernal Guerra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una empresa o una compañía?

El señor FIORI GONZALES.— El señor es dueño de una empresa, es Alimentos Integrales Diversos.

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, ¿usted necesita la presencia de un abogado para dar respuestas a las preguntas que le formule esta comisión?

El señor FIORI GONZALES.— No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— De todas maneras es obligación de la comisión darle el marco en el cual lo ha convocado para que responda a las preguntas que le formule esta comisión.

El pleno del Congreso entrega un encargo a esta comisión de cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones que en la legislatura pasada entregaron al pleno del Congreso en torno a la investigación de los procesos de corrupción.

Adicionalmente a eso, en el mes de enero se aprobó en el Congreso también entregarle a esta comisión el caso Mantilla, que tiene que ver con sus cuentas, las cuentas del señor Agustín Mantilla y las presuntas relaciones con el narcotráfico y con bandas paramilitares.

Sobre este tema en particular, la comisión tiene interés en formularle algunas preguntas.

Usted nos dijo que tenía algún grado académico, universitario.

El señor FIORI GONZALES.— He estudiado hasta el noveno ciclo de derecho en la Universidad Garcilaso de la Vega, pero he dejado hace buenos años ya.

El señor PRESIDENTE.— En qué año inició, ¿se recuerda?

El señor FIORI GONZALES.— Empecé en el año 1984, segundo semestre.

El señor PRESIDENTE.— Hasta noveno ciclo, eso es cuatro años y medio.

¿Y nos dijo que era desde 1984?

El señor FIORI GONZALES.— He dejado de estudiar más o menos en 1989 por ahí, casi a finales de 1989.

El señor PRESIDENTE.— Hasta 1989, aproximadamente.

En esta década del 80, usted recuerda cuáles son las actividades más importantes que ha realizado, ya sea como estudiante o sus labores de trabajo. ¿Nos pueda responder?

El señor FIORI GONZALES.— Bueno, ya como es de conocimiento de ustedes y hasta la saciedad, yo me he desempeñado de seguridad personal del ex Ministro Agustín Mantilla, antes del 85 en la campaña hasta el 28 de julio 1990.

El señor PRESIDENTE.— ¿Posteriormente qué actividades ha tenido?

El señor FIORI GONZALES.— He seguido mi rubro que es seguridad personal, he sido seguridad del señor Pepe Bernal Buzzio, Presidente del Directorio de Famesa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué año más o menos?

El señor FIORI GONZALES.— Más o menos del 90 hasta el 95, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— 90 al 95 del señor Buzzio, nos dijo, ¿no?

El señor FIORI GONZALES.— Pepe Bernal Buzzio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él es propietario de la empresa?

El señor FIORI GONZALES.— Él es dueño de Famesa, Fábrica de Mechas y Explosivos, S.A., está camino a Puente Piedra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y del 95 a la fecha?

El señor FIORI GONZALES.— Del 95 a la fecha también he sido seguridad personal del señor Samuel Ojeda, en la ciudad de Chimbote, es armador pesquero. Después del señor Robert Castillo Larrea, que fue encargado de la Municipalidad de Pueblo Libre, después le he resguardado también al señor Fernando Carpio, que fue teniente alcalde de Leonardo Ortiz, encargado de la municipalidad también.

Municipalidad Leonardo Ortiz, Chiclayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Carpio está en Chiclayo?

El señor FIORI GONZALES.— Chiclayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es reciente ahora?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, el señor Carpio ha sido hasta el 98 más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el 98?

El señor FIORI GONZALES.— En el 98, 99, por ahí hemos estado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y Roberto Larrea es?

El señor FIORI GONZALES.— Antes de eso.

El señor PRESIDENTE.— En el 97. ¿Cuánto tiempo de seguridad de él?

El señor FIORI GONZALES.— Como 6 meses nomás de él.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿y el señor Ojeda?

El señor FIORI GONZALES.— Algo de un año también, nueve meses, diez meses, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el 96?

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Para ser más o menos una cronología.

El señor FIORI GONZALES.— Más o menos una cronología.

Y de ahí entré a trabajar a AT&T, como seguridad de instalaciones y después me hice cargo de la seguridad del presidente del directorio, el señor José Gandulia Castro, es de hace poco.

A raíz de los últimos informes y las declaraciones de la periodista Valenzuela, como siempre ella sabe toda la verdad, me sacaron del trabajo. Por eso que espero, señor Presidente, espero que este sea una de las últimas investigaciones, porque viene “con delitos”, entre comillas, ha sido darle una seguridad personal al que en ese momento era Ministro del Interior y combatía el terrorismo. Si hubiera sabido que Agustín Mantilla hubiera terminado haciendo lo que ha hecho no le hubiera cuidado ni un minuto, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha ratificado que estudió en el 1984, casi en el año 1989 con nueve ciclos en la universidad Garcilaso de la Vega, en la facultad de derecho.

Díganos, ¿usted tiene militancia aprista o tiene alguna militancia de otro partido?

El señor FIORI GONZALES.— No, yo militaba en el partido aprista, pero hace años que no milito, no voy a ningún sector, nada, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo ingresa al partido?

El señor FIORI GONZALES.— En el 1983 más o menos, finales del año 1983.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta qué año?

El señor FIORI GONZALES.— Hasta 1990, habrá sido, pero yo más militaba en el CUA, o sea en el Cul de la universidad, que es el Comando Universitario Aprista, más militaba ahí que en otro sector, porque como estudiaba en la universidad ahí hacia mis actividades, promovía las marchas, algún aniversario del partido.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dice de que participó, empieza a militar en el año 1983 y también creo que nos adelantó, formó parte de la campaña.

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted formó parte de la campaña en 1984?

El señor FIORI GONZALES.— Claro, o sea muy eventual los mítines en Lima. Eso quiero recalcarlo. No parte orgánica de la campaña, no, no, para nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solamente la campaña del 84?

El señor FIORI GONZALES.— Solamente en la campaña del 84.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la del 90?

El señor FIORI GONZALES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y las posteriores?

El señor FIORI GONZALES.— Menos, mis únicos ingresos son los que puedo percibir con mi trabajo, yo no puedo darme el lujo de hacer una militancia muy constante, porque tengo que darle educación y comida a mis hijos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es casado?

El señor FIORI GONZALES.— Yo convivo y tengo tres hijos, pero no soy casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo conoce a Agustín Mantilla?

El señor FIORI GONZALES.— Lo conozco en el año 1984.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede precisar ¿en qué situación?, ¿en dónde?

El señor FIORI GONZALES.— En el partido aprista había un gimnasio, yo entrenaba en ese gimnasio artes marciales, y Alan García era el candidato y Agustín Mantilla era su secretario personal. Entonces en eso de las marchas que éramos un montón, todos querían hacer el cordón al candidato, entre nosotros mismos a veces de repente había una pequeña agresión. Entonces, a raíz de eso yo lo conozco a Agustín Mantilla, luego a contactar con él y nos selecciona un poco para poder acompañarlo.

El señor PRESIDENTE.— Y a su hermano Jorge Luis, cómo lo conoce?

El señor FIORI GONZALES.— Lo conozco cuando nos hacemos cargo de seguridad personal de Agustín Mantilla y nos presenta a su familia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Posteriormente?

El señor FIORI GONZALES.— Posteriormente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esa relación la mantiene actualmente con los hermanos Mantilla, con uno o con los dos?

El señor FIORI GONZALES.— Yo quiero hacer una división bien abismal entre Agustín y Jorge Luis.

Agustín Mantilla, como les comento, por su trabajo que yo lo he visto porque he tenido la oportunidad de ser testigo presencial de su trabajo como Ministro del Interior, se ha amanecido haciendo su trabajo, hemos ido a los sitios más difíciles del Perú de repente, pero no puedo decir lo mismo de su hermano, que lamentablemente, no sé, nos llaman a nosotros, digo nosotros porque tengo conocimiento de mis otros compañeros que han hecho seguridad personal y algunos están despedidos, inclusive; y lo llaman a Jorge Luis como si fuera uno más de nosotros. Bueno, es saltante que Jorge Luis es donde deben apuntar, ese es mi concepto, yo creo que ahí donde debe salir las cosas, porque claramente ha salido una entrevista en un periódico de que 450 mil dólares a su segunda mujer ha salido esa cuenta. Eso lo quiero decir claramente, no tengo el mismo concepto.

Y es más, quiero recalcar, yo no soy amigo de Jorge Luis, yo he ido a verlo a Agustín Mantilla una vez y voy a ir en cualquier momento otra vez a visitarlo porque me considera su amigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿En cuántas oportunidades ha ido este año?

El señor FIORI GONZALES.— Una sola vez, en todo su período de detenido he ido una sola vez, señor Presidente.

Una cosita, yo poco miento.

El señor PRESIDENTE.— Además queda esto grabado, usted no es coaccionado.

El señor FIORI GONZALES.— Les ahorro el trabajo de cotejar.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros sí tenemos toda la información a la mano.

Usted afirma, efectivamente, que desde antes de la campaña forma parte de este grupo de seguridad, primero de Alan García, candidato, ¿y cómo se conforma este equipo para hacer la escolta de Agustín Mantilla?

El señor FIORI GONZALES.— Cuando Alan es candidato, todos saben de que no se goza de la seguridad del Estado, entonces cuando ya se hace electo ya viene el equipo de policía, entonces nosotros no tenemos razón de estar ahí.

Entonces, un grupo de seis, ya ustedes tienen los nombres, conformamos el equipo de seguridad de Agustín Mantilla, tres grupos de dos, compañeros del partido, 24 horas con pernoctar en su domicilio y 48 horas de franco. Entramos a la 7 y media de la mañana y nos íbamos a la 7 y media del otro día, algunos días se dormía bien, otros días no se dormía, pero ahí estábamos en el servicio. Ese era nuestra única función que hacíamos con Mantilla, y dos días de franco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir quién era su compañero?

El señor FIORI GONZALES.— Claro que sí.

Yo trabajaba como jefe de un grupo y me adjunto era el señor Jorge Domínguez Banda. El otro grupo estaba conformado por Omar Lacunza Tantarico y Carlos Oliva Guerrero, y el tercer grupo vendría hacer Carlos del Pozo y Manuel Alzamora. Esos somos los que entramos inicialmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después habían más?

El señor FIORI GONZALES.— No, o sea, entramos inicialmente, porque Carlos del Pozo viajó a los Estados Unidos, se fue y entró otro a reemplazarlo, el señor Juan Rivera, no recuerdo su otro apellido.

El señor PRESIDENTE.— Este grupo de escolta también eran estudiantes todos, eran parte de la universidad?

El señor FIORI GONZALES.— Todos, todos, Presidente, absolutamente todos eran estudiantes.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, además de ser escolta también tenían una militancia activa política en el CUA, como usted me ha dicho.

El señor FIORI GONZALES.— Bueno, éramos estudiantes, pero ya la militancia activa un poco que no se podía, porque usted imagínese, un día completo de trabajo, al otro habría que dormir casi todo el día, digamos, y había un tercer día que uno iba a hacer sus cursos; o sea, no se podía hacer una militancia activa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le pagaba a usted por esta actividad de escolta?

El señor FIORI GONZALES.— Inicialmente nos pagaba Agustín Mantilla, pero después el que le habla y Jorge Domínguez fuimos destacado a Enafer. Usted se acuerda todavía en el tiempo de la ley de la empresa pública, permitía el destaque de empleados públicos; o sea cobrábamos por Enafer. (2)

El señor PRESIDENTE.— Domínguez es...

El señor FIORI GONZALES.— El que vino anteriormente, el que está silueta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted recuerda desde qué tiempo son remunerados por Enafer?

El señor FIORI GONZALES.— Creo que a partir del 86, fines del 86 podría ser.

El señor PRESIDENTE.— Y qué era, a ver explíqueme esa figura. Enafer los contrataba a ustedes para que le dieran seguridad al viceministro. ¿Esa era la relación?

El señor FIORI GONZALES.— Claro, o sea, nos pagaba a nosotros como empleados de su planilla de Enafer, pero estábamos destacados al despacho del viceministro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué tipo de empleados eran? ¿Eran contratados?, ¿algún tipo de...?

El señor FIORI GONZALES.— La especificación no recuerdo, señor Presidente, de verdad. Contratados y un sueldo bajo, no como presidente de institución.

El señor PRESIDENTE.— Yo voy a decir algunos nombres y usted me responde si efectivamente los conoce y cuál es el tipo de relación que tiene: Jesús Miguel Ríos Sáenz.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, lo conozco como compañero de universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él formaba parte del grupo de seguridad?

El señor FIORI GONZALES.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Jorge Luis Domínguez, ya me dijo que era su compañero en la escolta, en

los turnos que hacía.

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Luis Alberto Aoun Chong.

El señor FIORI GONZALES.— Él es mi amigo de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿El formaba parte de la escolta?

El señor FIORI GONZALES.— No. Él es mi compañero de ingreso de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— Jorge Huamán Alacute.

El señor FIORI GONZALES.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Moisés Palacios Yamunaqué.

El señor FIORI GONZALES.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo conoce?

Omar Fernán Lacunza Tantarico, sí me dijo que forma parte del equipo.

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Luis Oliva, que es parte del equipo de escolta.

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Francisco Facundo Huanacune Rosas.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, compañero de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— Miguel Alzamora, que también nos ha dicho, y Carlos del Pozo.

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Miguel Ángel Pincilotti.

El señor FIORI GONZALES.— También.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era?

El señor FIORI GONZALES.— Compañero de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo que ver en determinado momento con esta escolta?

El señor FIORI GONZALES.— Estuvo antes en la campaña, pero ya en el momento de asumir el gobierno, él se desligó por razones comerciales, creo. No recuerdo bien, pero ya no estuvo con nosotros.

El señor PRESIDENTE.— ¿No había otro tipo de equipos? ¿Solamente era para el viceministro o ministro Mantilla en ese momento? ¿O había seguridad a otro?

El señor FIORI GONZALES.— Bueno, que yo conozca, no. De repente, algún compañero...

El señor PRESIDENTE.— De estas personas que usted ha dicho conocer, ¿había alguna que formaba parte similar al equipo que ustedes tenían de escolta, de seguridad de Agustín Mantilla, a otro personaje político?

El señor FIORI GONZALES.— Como le repito, señor Presidente, que yo conozca, no. De repente, algún presidente de alguna institución tendrá afinidad con algún compañero específico, le habrá delegado funciones de seguridad, de repente; pero como equipo de seguridad con varios turnos, que yo tenga conocimiento, no.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce, me dice, a Jesús Miguel Ríos.

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Me dijo que lo conocía como militante del partido.

El señor FIORI GONZALES.— Claro, de la Garcilaso era Ríos, de la Facultad de Economía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él ejercía algún tipo de liderazgo tanto en la universidad o en este grupo de jóvenes del CUA, o finalmente un liderazgo muy claro en la escolta de seguridad de Agustín Mantilla?

El señor FIORI GONZALES.— Yo le repito, señor Presidente, por tercera vez, de repente, que el equipo de seguridad de Mantilla lo conformábamos las personas que le he indicado, las seis personas que le he indicado. Al señor Miguel Ríos yo lo conozco porque él es de la Facultad de Economía, de Garcilaso. Después, líder no sé de qué pueda haber sido, pero del CUA y de la seguridad no había más que seis, no había líderes, guías, asesores; éramos seis que cuidábamos dos turnos al Ministro del Interior. No lo cuidábamos a Mantilla por ser 'Sport Mantilla' ni ser un gordito bonachón, lo cuidábamos porque entendíamos que era nuestra obligación, como militantes apristas en ese momento, cuidar a la persona que enfrentaba al terrorismo, porque a Mantilla lo cuidábamos no robándose los millones sino enfrentando al terrorismo. Quiero ser bien enfático en eso, señor Presidente.

Esa era nuestra función y pensábamos que hacíamos un bien al país, y por eso lo hacíamos. Tal es así que ahora, después de tantos años, tenemos que salir cinco de la mañana a buscarnos el sustento diario, no tenemos ni un sol escondido en ningún sitio, y estamos al borde de que cada vez que nos llaman, nos boten del trabajo. Así de sencillo.

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz usted lo conocía, dice, en la universidad. ¿Lo vio alguna vez, frecuentaba, tenía alguna relación dentro del Ministerio del Interior?

El señor FIORI GONZALES.— Bueno, señor Presidente, en mi turno nunca lo he visto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuántos años trabajó? Cuatro, dice, ¿no?, casi cinco.

El señor FIORI GONZALES.— Yo trabajé con Mantilla todo el período.

El señor PRESIDENTE.— Cinco años.

Porque lo que nosotros tenemos es la declaración del general Luque Freyre, que ha llegado a esta comisión y nos ha dicho que, en el caso del señor Ríos, mantenía un liderazgo claro de este equipo de seguridad y que, inclusive, se lo enviaron para que él coordinara con él sobre algunos temas y que le diera información sobre el tema del terrorismo; porque el señor Luque Freyre era de inteligencia.

El señor FIORI GONZALES.— Sí sé quien era el general Luque.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, yo le pregunto esto en torno al señor Ríos, porque tengo esta declaración de un señor que ha trabajado y que dice que el señor Ríos frecuentaba el Ministerio del Interior; por eso le pregunto si usted no lo veía. Me acaba de decir que no lo ha visto durante cinco años.

El señor FIORI GONZALES.— Disculpe, señor Presidente, de la oficina del ministro Mantilla a la oficina del general Luque, en ese entonces director de la Digemin, era de un edificio a otro edificio. Si el señor Ríos iba y se entrevistaba con el general Luque, en la oficina del general Luque, yo no sé por qué tenga que haberlo visto yo.

Le repito, yo en mi turno, que era 24 por 48, no lo he visto al señor Ríos Sáenz nunca en el ministerio y menos en el domicilio de Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Lo que estaba diciendo es que esa es la declaración: frecuentaba el ministerio. No hablaba específicamente de oficina, ¿no? A esa declaración me refiero.

Porque, además, el general Luque señalaba que la información que le daba Sáenz era producto de la evaluación que tenía de la universidad. Entonces, por eso le pregunto, usted era, nos ha dicho, miembro del CUA, fue captado para hacer este, digamos, grupo de escolta de Agustín Mantilla antes de la campaña y después, ¿no?, de este grupo de estudiantes apristas. Y entonces una persona, como Miguel Ríos, que traía información, que —en las palabras del señor general Luque— lideraba, obviamente, me imagino, tendría alguna oportunidad de usted haberlo frecuentado, visto, haber conversado, haber notado, en todo caso, un liderazgo. Esa era mi pregunta.

Si usted notó que el señor Ríos...

El señor FIORI GONZALES.— No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lideraba...?

El señor FIORI GONZALES.— No he notado su liderazgo...

El señor PRESIDENTE.— Nunca, cuando usted estuvo, lo ha visto en el Ministerio...

El señor FIORI GONZALES.— Discúlpeme, señor Presidente. Yo le había dicho anteriormente de que yo un día estaba 24 horas trabajando, el otro día prácticamente había que descansar todo el día, o sea, ya

habían dos días como universitario que no acudía a la universidad, y el tercer día buscaba que como sea sacar algunas copias para poder avanzar algunos cursos. Tal es así que no he podido terminar, bueno, una de las razones fueron esas, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, ¿los miembros del equipo de seguridad del señor Mantilla usaban armas de fuego?

El señor FIORI GONZALES.— Claro. Si estábamos resguardando al Ministro del Interior, nos enfrentábamos al terrorismo, no pretenda usted que lo íbamos a hacer con los puños, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, yo no pretendo nada, yo solamente de manera...

El señor FIORI GONZALES.— Discúlpeme usted, señor Presidente, pero me parece; sí usábamos pistola, arma de puño.

El señor PRESIDENTE.— A ver si me deja, primero, aclararle algo. Yo soy miembro de una comisión y tengo la Presidencia y estoy formulando preguntas.

El señor FIORI GONZALES.— Discúlpeme, señor.

El señor PRESIDENTE.— Yo como congresista no reemplazo ni pretendo hacerlo al Poder Judicial, el Poder Judicial es el único que juzga. A mí me han encomendado, por la representación que tengo, que venga a investigar este caso, y yo espero que sus respuestas, con la altura y la educación que yo se la formulo, usted me las responda. No estoy presumiendo nada, señor. Estoy solamente preguntando y seguramente hilvanando ideas, declaraciones. Estoy tratando de reconstruir un hecho.

Además, es mi intención ser lo más imparcial posible y objetivo, porque lo que el país me ha encomendado, y el Pleno, es eso, que lleve datos muy claros respecto a esto.

El grupo tenía armas, como usted dice efectivamente.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de armas?

El señor FIORI GONZALES.— Armas de puño, pistolas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se usó en algún momento armas de largo alcance, fusiles, ametralladoras?

El señor FIORI GONZALES.— No, no la usábamos porque no había autorización legal para usarla.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Benítez, tiene la palabra.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Por su intermedio, señor Presidente, quisiera saber si la persona que está siendo interrogada nos podría decir si esas armas pertenecían a la Policía Nacional o eran armas que las proporcionaba el propio señor Mantilla.

El señor FIORI GONZALES.— No, eran armas individuales, congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— No entiendo. Sé que es individual porque la usa usted; pero, ¿se la proporcionaba el señor Mantilla o eran armas de la Policía que les decía que pueden utilizarlas?

El señor FIORI GONZALES.— El señor Mantilla nos la vendió con un descuento que hacía mensual prorrativamente. A nuestro nombre estaban las pistolas.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, ¿él les vendió las armas?

El señor FIORI GONZALES.— Claro. O sea, un descuento, nos daba por partes, y en la Dicscamec estábamos registrados: la pistola para el señor tal, para el señor tal. Por eso le decía que eran propias.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, culminada su labor, ¿cada uno se llevaba su arma?

El señor FIORI GONZALES.— Culminaba su turno...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Su turno, ¿cada uno se llevaba su arma?

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, no era que las dejaban en la oficina, se iban y venían, sino que ustedes se llevaban las armas.

El señor FIORI GONZALES.— Bueno, en mi caso personal yo me llevaba mi arma.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Usted recuerda si las demás personas de seguridad hacían lo mismo o les descontaban igual por el arma?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, creo que a la mayoría les descontaban, porque mensual hemos estado pagando por esas pistolas.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Alguna vez se le perdió el arma?

El señor FIORI GONZALES.— ¿Al que habla?

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— A usted, sí.

El señor FIORI GONZALES.— Nunca.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Recuerda de algún otro seguridad que haya tenido problemas con pérdida de armas?

El señor FIORI GONZALES.— Congresista, no me acuerdo bien. No, no creo, porque... No, ¿cómo se va a perder su arma? No.

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, usted dice que le vendió, le entregó el señor Mantilla su arma; ¿usted tenía licencia del arma?

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Esa la sacó en Dicscomec, ¿no?

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Acá tenemos su solicitud, efectivamente. Eso es cierto, ¿no?

Pero lo que no me queda claro es que, como usted me dijo inicialmente, cualquiera que va a ser seguridad tiene que tener un arma. Es decir, esta licencia es del año 87 y usted empieza en el 85, como ha señalado; ¿qué es lo que sucede?, ¿el arma que usted usaba no tenía licencia?

El señor FIORI GONZALES.— Dicscomec reporta solamente a partir del 87.

El señor PRESIDENTE.— No, mi pregunta es, usted sacó licencia... ¿tenía arma el 85 y tenía licencia? Esa es mi pregunta.

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Nos dijo que no había, el grupo, utilizado armas largas, ametralladoras, solamente revólver.

El señor FIORI GONZALES.— Congresista, quiero puntualizar una cosa también. Yo las preguntas que estoy respondiendo, valga la redundancia, son de Gino Fiori Gonzales, yo no vengo a responder por el grupo de seguridad de Mantilla.

Usted me hace una pregunta, y creo que me la hace individual. Yo estoy respondiendo que yo no he usado armas largas nunca.

El señor PRESIDENTE.— Le pregunto, ¿en algún operativo, en alguna situación especial, cuando usted estaba de escolta, se usó armas largas?

El señor FIORI GONZALES.— En mi turno, que yo sepa, nunca. Es más, yo era el encargado del turno de los civiles, y ni yo ni el señor Domínguez hemos usado armas largas nunca. (3) Y es más, los otros grupos no tenían por qué usarlo porque no había autorización. Las armas largas que iban en la seguridad de Mantilla los usaban los señores miembros de la Policía Nacional, en ese tiempo todavía Guardia Civil y Policía de Investigaciones del Perú.

El señor PRESIDENTE.— Porque en verdad nosotros registramos como parte en los medios de comunicación de esa época, fotografías donde los miembros de seguridad en el caso del señor Carlos del Pozo o Alzamora manejaban armas ¿no?

El señor FIORI GONZALES.— Sí he visto esa foto, tengo conocimiento de esa foto.

Si no me equivoco ahí fue que en el atentado del Almirante Cafferatta, algo así, creo que hubo un movimiento, y ellos me imagino de nerviosismo o por qué habrá sido que han agarrado el armamento del carro. Pero asignado a nosotros, nuestra arma personal.

El señor PRESIDENTE.— Solamente para terminar. ¿Usted no realizó la compra directa del arma, sino fue entregada por el señor Agustín Mantilla?

El señor FIORI GONZALES.— Si, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted mantiene amistad, comunicación, con el señor Jesús Miguel Ríos Sáenz?

El señor FIORI GONZALES.— Para nada, Presidente. No era amigo, no tengo porque mantener amistad.

El señor PRESIDENTE.— Yo no sé, por eso le pregunto.

El señor FIORI GONZALES.— Yo le recalco y quisiera que lo grave: no es mi amigo, no por qué reunirme con él, no es mi amigo.

El señor PRESIDENTE.— Usted lo conoció, lo vio en qué año, y lo dejó de ver o lo saludaba o tenía una relación en qué año.

El señor FIORI GONZALES.— Yo iba a la universidad para hacer mis labores académicas y de repente lo veía a él también que salía a sacar una fotocopia. Hola Gino, Hola cómo estás Chato. Yo lo trataba de Hola Chato, pero nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuántas licencias para armas tiene? ¿Usted sacó una o dos licencias o tres licencias? Nos ha afirmado que tenía una para revólver.

El señor FIORI GONZALES.— Claro. Disculpe, Presidente, para pistola, no para revólver. Yo no he usado revólver nunca, pistola. Por la capacidad de tiro que es más, por eso usamos pistola.

El señor PRESIDENTE.— Eso es en el año 1987, en noviembre. ¿Usted no ha usado revólver? ¿Pistola?

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ah, pistola. ¿Ahora en la actualidad ha sacado otra licencia?

El señor FIORI GONZALES.— ¿Ahorita en la actualidad?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor FIORI GONZALES.— Claro, sí es mi arma con que resguardo al señor Bernal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la anterior arma también la tiene?

El señor FIORI GONZALES.— No, no, no. Ahorita la única pistola que uso es la pistola Versa.

El señor PRESIDENTE.— Versa 380.

El señor FIORI GONZALES.— Claro, no es de corto, porque el arma era nueve Parabellum.

El señor PRESIDENTE.— Es que acá tenemos un trámite de enero del 2003.

El señor FIORI GONZALES.— Claro, es la licencia que la tengo acá, Presidente. Si desea se la puedo mostrar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué hizo con la pistola SW Smith Wesson?

El señor FIORI GONZALES.— La vendí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se puede saber a quién?

El señor FIORI GONZALES.— Al Suboficial de la Policía, Juan Santander Prado, que está en Estados Unidos. Si usted desea ver la licencia acá la tengo, no tengo ningún problema.

El señor PRESIDENTE.— Okey, sacamos una copia.

El señor FIORI GONZALES.— Claro que sí, yo vengo a colaborar al cien por ciento.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, la otra arma fue vendida

El señor FIORI GONZALES.— Al Suboficial Santander Prado, Juan Francisco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los miembros de este equipo de seguridad se reunían con frecuencia? Yo creo que en un grupo humano de esa naturaleza se requiere a veces coordinar, mi pregunta en ese sentido va a ir progresando. Primero, ¿fueron adiestrados, entrenados, tuvieron cursos especiales?

El señor FIORI GONZALES.— De seguridad, sí tuvimos cursos de seguridad.

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde, se puede saber?

El señor FIORI GONZALES.— En el Fundo Barbadillo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién los dictaba?

El señor FIORI GONZALES.— Oficiales de la Policía Nacional.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue en el año?

El señor FIORI GONZALES.— Entre el año 86 y el 89.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eran cursos largos?

El señor FIORI GONZALES.— No, un período de un mes más o menos. Un mes, algunos dos meses.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún oficial que usted recuerde?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, claro, recuerdo, que en paz descanse, el Coronel González Zegarra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era?

El señor FIORI GONZALES.— Era en ese tiempo Mayor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Mayor de un grupo?

El señor FIORI GONZALES.— Mayor de la Guardia Civil en ese tiempo, era del DOES

El señor PRESIDENTE.— González Zegarra del DOES, sí, ya muerto.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, murió. El terrorismo lo mató en Puno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguien más?

El señor FIORI GONZALES.— Después, también otro finado, Marcos Puente Llanos. Ellos nos dieron unos cursos de seguridad.

El señor PRESIDENTE.— ¿A todo el grupo?

El señor FIORI GONZALES.— Diríamos, salíamos de franco íbamos unas tres horas, digamos, así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y estos entrenamientos también lo hicieron fuera del país?

El señor FIORI GONZALES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viajó al exterior?

El señor FIORI GONZALES.— Yo viajé a Corea.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en esa oportunidad también le dieron entrenamiento militar?

El señor FIORI GONZALES.— No. Bueno, mi caso particular fue que yo llegué a Corea y me enfermé de hepatitis, yo estuve en el hospital casi todo el período. Me puse mal de hepatitis, yo había tenido de niño acá en el Perú hepatitis.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué período me está hablando?

El señor FIORI GONZALES.— Del 84.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viaja a Corea en el año 84?

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Es decir antes del gobierno.

El señor FIORI GONZALES.— Al de Alan García. Hemos ido en un convenio que hace el Partido Aprista con el Partido de Trabajo de Corea para un intercambio estudiantil, yo ya estaba en la Universidad Gracilazo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuánto tiempo demora eso?

El señor FIORI GONZALES.— Dos meses.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea llega y se enferma?

El señor FIORI GONZALES.— Salí una semana antes creo.

El señor PRESIDENTE.— Y después cuando está dentro del grupo.

El señor FIORI GONZALES.— No he vuelto a viajar al extranjero.

El señor PRESIDENTE.— ¿No viajó a Israel, Estados Unidos?

El señor FIORI GONZALES.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— No, le pregunto, ¿a algún sitio? O sea, solamente recibió instrucción en el Fundo Barbadillo con el Mayor González y.

El señor FIORI GONZALES.— Y Comandante Puente Llanos.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Podría usted precisarnos dos cosas. Primero, imagino que los oficiales en mención conducían el proceso, quién era el personal que les daba la instrucción en concreto, o sea, los entrenadores llamémoslo así y en qué consistía la instrucción. Era instrucción física, instrucción de tiro, instrucción de explosivos, qué tipo de instrucción. Si pudiera detallarnos la características de la instrucción. Y quiénes, en términos concretos, así como hay el director del colegio y el maestro del aula, quiénes en este caso recuerda usted como personas que hacían una función práctica de entrenamiento.

El señor FIORI GONZALES.— Mire, la estructura del entrenamiento se la puedo describir. Hacíamos un entrenamiento físico, un entrenamiento que se llama movimiento de escoltas cuando hay uno solo, de escolta cuando hay dos, cuando hay una masa que quiere agredir al dignatario; ese tipo de desplazamientos, tanto a pie como en vehículos. Hacíamos tiros, lo que es tiro instintivo, uno saca la pistola y lo dispara o lo tiene apuntado, nada más. Después, explosivos, no tocamos para nada. Ese era el entrenamiento.

Y ahí me disculparía usted, porque no recuerdo con exactitud el apellido de los maestros. Me acuerdo del director, pero de los maestros no recuerdo, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una consulta. Este entrenamiento era con internamiento en el Fundo Barbadillo o ustedes entraban por horas y salían.

El señor FIORI GONZALES.— No, congresista. íbamos, hacíamos entrenamiento, de repente a veces se prolongaba entonces pedíamos un refrigerio y continuábamos entrenando y ya nos íbamos a nuestras casas, pernoctábamos en nuestras casas. Y no era cuartel aún.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y eran identificados al ingresar como civiles?, ¿no eran identificados?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, éramos identificados, porque éramos la seguridad del Ministro del Interior.

Es más, disculpe, íbamos inclusive con los miembros policiales del resguardo, o sea, el curso era para toda la seguridad, no solamente para los civiles ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Operaban en el entrenamiento junto con los elementos de la Policía?

El señor FIORI GONZALES.— Claro. Para ellos mismos también como un reentrenamiento les servía, salir a correr, esas cosas ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué tiempo fue este proceso?

El señor FIORI GONZALES.— ¿Del entrenamiento, congresista?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor FIORI GONZALES.— Un mes habrá durado, mes y medio de repente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Diario?

El señor FIORI GONZALES.— O sea, interdiario.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenían un día de franco?

El señor FIORI GONZALES.— Claro, ese día era el curso. O sea, no era a treinta días corrido, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el tipo de armamento utilizado era solamente era arma corta o también ametralladoras?

El señor FIORI GONZALES.— No, congresista, armas de puño nomás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No fusiles?

El señor FIORI GONZALES.— No, congresista, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la seguridad sí tenía fusiles.

El señor FIORI GONZALES.— Los policías sí tenían fusiles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En alguna fotografía, que yo recuerdo del señor Mantilla, creo que fue en esta zona aquí cercana al centro.

El señor FIORI GONZALES.— Ahí está la foto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No me acuerdo si es éste exactamente, pero alguien del personal por ejemplo lleva una subametralladora. ¿No es un policía?

El señor FIORI GONZALES.— No, ese es Carlos del Pozo que es civil, y ya le expliqué al Presidente. Le tendría que preguntar a él directamente por qué agarró esa arma larga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para agarrar el tema del arma, me pregunto, ¿no recibieron nunca un entrenamiento de manejo de un arma de este estilo?

El señor FIORI GONZALES.— El que habla, congresista, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo menciono porque por ejemplo aquí en el Congreso, en algún momento en la seguridad que nos daban nos entregaban una USI que estaba trabada, que no tenía capacidad de tiro por ráfaga, sino tiro por tiro. Pero se entregaba un arma de este estilo, y se entregaba para el uso de la seguridad de los parlamentarios.

Por eso le pregunto, ¿nunca entrenó con una USI por ejemplo?

El señor FIORI GONZALES.— No, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El personal que los entrenaba en concreto eran suboficiales, oficiales tipo tenientes?

El señor FIORI GONZALES.— Mezclados, congresista. Creo que había un capitán, después había un alférez también me recuerdo, Deza, de repente se apellidaba, y subalternos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no recuerda entre el personal que los entrenaba, ¿ningún oficial joven? En ese momento, un alférez, teniente, capitán.

El señor FIORI GONZALES.— Como le repito había un alférez Deza, creo que se apellidaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Un alférez Deza?

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en el rol del personal que los entrenaba, digamos, cada cual era especializado, unos hacían entrenamiento físico, otro.

El señor FIORI GONZALES.— Otro, artes marciales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Artes marciales,

El señor FIORI GONZALES.— Otro en tiro, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, temas como artes marciales por ejemplo, no son temas que se pueden manejar en un plazo de 15 días útiles ¿no es cierto?

El señor FIORI GONZALES.— Definitivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso significa que el personal tenía un entrenamiento previo.

El señor FIORI GONZALES.— Ah, sí claro.

Bueno, el que habla sí había practicado antes, por eso es que era un poco más fácil. Y era algo, qué le digo, fundamental contra todo en una toma de espalda qué se podía hacer, alguien de frente uno qué puede hacer. No nos salía como cinturón negro tampoco, congresista. No, ese no era el ánimo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cosas como manejo, por ejemplo.

El señor FIORI GONZALES.— También había, pero sobre todo eso incidían en los pilotos, porque nosotros éramos seguridad pero no manejábamos el carro del ministro, tenía asignado un policía. Entonces, a él sobre todo incidía en la fuga defensiva, esas salidas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ubica en ese proceso al entonces, no sé si era coronel o comandante Mejía.

El señor FIORI GONZALES.— ¿Juan Carlos Mejía León? No.

Yo lo conozco porque, algo así, he estado un día de servicio y había tomas en algún sitio y él iba y le daba cuenta al ministro. Entonces, yo estaba al lado del ministro y lo ubicaba quién era y por referencia que era así vehemente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a los hermanos Pércovich?

El señor FIORI GONZALES.— Para nada. El único Pércovich que recuerdo es el ex ministro, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque hubo uno que también fue asesinado por Sendero.

El señor FIORI GONZALES.— No, no conozco a ningún Pércovich.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En términos del entrenamiento, entonces usted diría que su capacitación o entrenamiento específico fue por un mes, un día de por medio, en el Fundo Barbadillo, en todo el período en el que estuvo usted en la seguridad del ministro Mantilla.

El señor FIORI GONZALES.— No, hicimos dos cursos también. Hicimos un curso con unos instructores americanos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿También en el Fundo Barbadillo?

El señor FIORI GONZALES.— En el Fundo Barbadillo también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ese curso en qué consistió?

El señor FIORI GONZALES.— Igual, en seguridad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué variantes tuvo con el otro?, (4) ¿qué elementos nuevos había?

El señor FIORI GONZALES.— Los policías peruanos lo habían aprendido de los instructores americanos, era lo mismo, sino que más tiempo estuvieron con los americanos, como dos meses, algo así y, no sé, nos dieron un certificado inclusive.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Entrenamiento israelí no hubo?

El señor FIORI GONZÁLEZ.— No. Bueno, yo no gocé de ese entrenamiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que usted supiera, o que usted pasara?

El señor FIORI GONZÁLEZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted conoce de otros elementos de entrenamiento que tuvieron otros de los colegas que trabajaron con usted civiles?, o sea, ¿alguno de ellos le comentó que había pasado por otro tipo de entrenamiento, por otras formas?

El señor FIORI GONZALES.— No, ninguno de ellos, yo me hubiera enterado, de eso sí me hubiera enterado porque me hubiera gustado también participar, pero no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ejercicios de tiro no hizo sino dos veces en el transcurso de...

El señor FIORI GONZALES.— En las noches sí íbamos a veces en la 22.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A qué?, ¿en la avenida Abancay?

El señor FIORI GONZALES.— Claro, a veces hacíamos, se coordinaba con alguien y venimos y disparábamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién les proporcionaba las balas?

El señor FIORI GONZALES.— Las balas las comprábamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes mismos?, ¿de su propio ingreso?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, de nuestro propio ingreso.

Hay una cosita que quiero resaltarle, hay dos clases de tiradores, el tirador nato, el que nace y dispara, después de un año dispara bien; y el tirador cultivado que tiene que disparar seguido y seguido. En mi caso, gracias a Dios, yo era un tirador nato casi, o sea, hacía mis prácticas de tiro con una periodicidad, digamos, 6, 8 meses disparaba y disparaba bien, entonces no me preocupaba por eso.

Pero el resto de compañeros tampoco disparaban seguido, no, más que todo un domingo así, cada dos meses una disparada, pero otra cosa no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El proceso de entrenamiento que usted menciona dice no incluye el tema de explosivos, ¿por qué?, ¿por qué el explosivo era un factor que utilizaba mucho Sendero, que utilizaba en términos de cochebombas, en algunas oportunidades el MRTA y era una posibilidad de agresión real a un dignatario?, ¿por qué no había un entrenamiento en ese terreno?

Y luego, temas como asistencia médica de emergencia ¿no eran objeto del entrenamiento?, o sea, cómo atender frente a una hemorragia, a una posible factura de alguna zona vital, tipo lo que pudiera ser columna o qué hacer con una persona que se fractura, por ejemplo, costillas, porque moverlo de una determinada manera puede producir una punción en el pulmón y una hemorragia, ¿este tipo de cosas no les enseñaban?

El señor FIORI GONZALES.— Bueno, explosivos precisamente no tocamos, desconozco en la temática por qué no lo ha incluido y ahora me doy cuenta que era un tema importante, pero en el otro tema yo quise estructurar todo lo que habíamos seguido. Pero sí me habían dado mención somera de primeros auxilios, eso sí, eso sí habíamos tocado, como hacer un torniquete, inmovilizar a la persona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que en el entrenamiento las balas las ponían ustedes, ¿cuál era su haber?

El señor FIORI GONZALES.— Cuando nosotros íbamos a disparar en una forma...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, acá, en la 22 o en Barbadillo.

El señor FIORI GONZALES.— Ya. Ese no es el entrenamiento, congresista, estamos hablando de dos cosas distintas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya. O sea, en el entrenamiento la dotación, en el entrenamiento formal en Barbadillo...

El señor FIORI GONZALES.— Ah, no, eso lo ponía la policía, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo ponía la policía. ¿Y cuando ustedes iban a ser ejercicio de tiro?

El señor FIORI GONZÁLEZ.— Nosotros comprábamos nuestras balas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ustedes ponían las balas.

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es el haber que recibían ustedes?, ¿cuál era su sueldo mensual, su ingreso mensual por la función de seguridad?

El señor FIORI GONZALES.— Un promedio de 400 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 400 dólares. ¿Y quién se los pagaba?

El señor FIORI GONZALES.— Agustín Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes emitían algún recibo?

El señor FIORI GONZALES.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se los pagaba él directamente. ¿En efectivo o en cheques?

El señor FIORI GONZALES.— En efectivo, el dinero no sé de dónde, pero en efectivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y se los entregaba él directamente a cada uno o lo entregaba al jefe de grupo y el jefe de grupo...?

El señor FIORI GONZALES.— No, no, individual. El día que se cumplía el mes, y eso sí no se pasaba ni un día, ni un día antes, puntual nos daba nuestro emolumento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y el número de personas que trabajaban en la seguridad ¿cuántas eran?

El señor FIORI GONZALES.— Seis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, estamos hablando de un volumen entonces mensual de 2 mil 400 dólares más o menos.

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Aparte de eso venía la alimentación y otros elementos?

El señor FIORI GONZALES.— No, el pago único, ahí estaba incluido todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le menciono porque las hermanas del señor Mantilla, no sé si las hermanas o la hermana.

El señor FIORI GONZALES.— La hermana será porque tiene una hermana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una hermana, yo estoy equivocado, la señora nos indicó que...

El señor FIORI GONZALES.— Comíamos en su casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto.

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, él les proporcionaba el almuerzo ¿sólo en su casa o si ustedes se movían en otros lugares...

El señor FIORI GONZALES.— Días particulares, congresista, en el Ministerio, porque el ministro era casero, paraba en su oficina, almorzaba ahí el 90 por ciento de los días, almorzábamos ahí nosotros; y la cena, que era tardísimo, la hacíamos en su casa. Sábados y domingos sí almorzábamos, tomamos desayuno, almorzábamos y cenábamos en su casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo funcionaba su seguridad social?, o sea, usted tenía un, pongamos que usted estuviera en un incidente en el cual hay un atentado, le cae un balazo, ¿quién se responsabiliza por el tema?, ¿cómo funciona su seguro social en esas condiciones?, o sea, ¿cómo funciona su atención médica?

El señor FIORI GONZALES.— Le agradezco su preocupación, congresista, pero en ese momento uno no se percataba de eso, lamentablemente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no tenían ningún mecanismo de seguridad médica.

El señor FIORI GONZALES.— No, teníamos la palabra de él, que si nos pasaba algo la familia iba a tener todo, pero salíamos, como se dice vulgarmente, a la cancha a cuidar al Ministro del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque los policías sí tienen el hospital

El señor FIORI GONZALES.— De hecho, el policía tiene su Fopol y todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes no tenían seguro social?

El señor FIORI GONZALES.— De repente se podrá hacer alguna ley retroactiva como para reconocernos algo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, son temas que, sin duda, son importantes, porque son trabajo de riesgo.

El señor FIORI GONZALES.— Lógico, pues. Yo no le cuida a Mantilla porque Mantilla es Mantilla, yo cuidaba al Ministro del Interior del Perú.

El señor .— (Intervención fuera del micrófono).

El señor FIORI GONZALES.— Ya.

El señor .— (Intervención fuera del micrófono).

El señor FIORI GONZALES.— Pero estoy aquí, congresista, estoy aquí, ya le he dado la pista ya, al comenzar ya le di la pista.

El señor .— 400 dólares.

El señor FIORI GONZALES.— 450 mil. Claro, pues, congresista, usted ajuste ahí y va a ver cómo alcanza para todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien. Cuando usted compra el arma, se la compra usted ha dicho al señor Mantilla y la compra por partes.

El señor FIORI GONZALES.— Por partes, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, él no les proporciona a ustedes el arma para ejercer la función, ¿o se las proporciona y usted en particular le pide comprarla?

El señor FIORI GONZALES.— Claro, porque usted sabe que uno también está muchacho en ese momento y la seguridad no solamente era que lo cuidamos a Mantilla e irnos a nuestras casas, éramos anónimos, pensamos que nos podían seguir, podían atacar contra nosotros. Por nuestra seguridad propia le indicamos de que tenemos que llevar nuestra arma y es así, porque uno estaba cuidando al ministro en ese momento y no teníamos para comprarla al contado, entonces por partes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y entonces ustedes lo compraron por partes.

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El traslado de la licencia del arma ¿cómo operaba?, ¿usted se la compra a él?, es decir, ¿él tenía entonces la licencia del arma, el arma estaba a su nombre?,

El señor FIORI GONZALES.— Me imagino originalmente o la factura de la tienda, ¿no es cierto?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuánto a usted le pasan el arma, ¿con qué licencia se la pasan?, porque uno...

El señor FIORI GONZALES.— Le entiendo su pregunta, congresista, le entiendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Así como usted lo ha mostrado, cualquiera tiene una licencia de arma, ¿no es cierto?

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que es la garantía de que uno está portando el arma y que la está portando legalmente.

El señor FIORI GONZALES.— Eso es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo era su licencia del arma en el momento en que usted porta? Este es el fusil.

El señor FIORI GONZALES.— Con mira telescópica todavía. No vaya a sacar el mortero, congresista, por favor, ahí nomás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo funcionaba la licencia ahí?, ¿cuénteme?

El señor FIORI GONZALES.— Mire, ya ahí de ese detalle no me acuerdo bien. Creo que yo fui hablar con el director de Dicscamec, algo así, entonces tú sabes cuando uno trabaja cerca al ministro te abren todas las puertas, entonces uno llegaba y estaba el ayudante del general, "ya, señor, pase por acá", tres minutos tenía su licencia uno; entonces, no creo que me haya dado otra licencia antigua, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, porque si usted va a portar un arma, sobre

todo un período en el cual hay emergencia, el problema es que sí tiene que ir con algún elemento...

El señor FIORI GONZALES.— Claro, definitivamente. Y le quiero recalcar, congresista, disculpe, que tenemos licencia para nueve Parabellum por la emergencia que cumplíamos, o sea, no teníamos nueve corta, nueve Parabellum usábamos nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que usted compra es eso, una pistola 9 milímetros Parabellum.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, Smith Wesson recuerdo yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted en ese momento no trabajaba a nivel de una empresa, de una persona jurídica que le diera una argumentación; por eso es que en el tema de la solicitud de licencia aparece como colección. Porque la versión de Discsamec sobre el tema es razón o motivo de uso del arma, dice colección, no dice seguridad, dice colección, ¿tiene idea por qué?

El señor FIORI GONZALES.— No congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este documento es suscrito por el director ¿no?, se lo menciono porque quisiera que usted lo tenga a la vista, si la puede tener a la vista. La firma que está debajo, al final, a la derecha, es suya y usted puede observar, donde dice motivo dice colección, esa letra, la palabra colección ¿la escribe usted?

El señor FIORI GONZALES.— No, yo no lo escribo, lo único de este documento yo firmo, pero después no escribo nada. Ya habrán hablado seguro, me imagino, pongan colección, usted sabe que ese detalle no, ni me había percatado de verdad, le soy sincero, yo pensé que figuraba como seguridad ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De mi parte, Presidente, es todo sobre este tema. Ahora, hay quizás otro tema que yo quisiera, a ver si usted puede darme alguna explicación.

Usted dice que el arma se la vende el ministro, aquí en el documento dice: "Registro de nuestros archivos, arma adquirido del remate de la Discsamec", ¿usted no participó de ningún remate de la Discsamec?

El señor FIORI GONZALES.— No, congresista, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muy bien. De mi parte muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, ¿usted conoce a Adolfo Humberto Justiniano Barandiarán?

El señor FIORI GONZALES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Richard Briceño Vásquez?

El señor FIORI GONZALES.— No, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por ningún motivo?

El señor FIORI GONZALES.— No, no los conozco, no sé de quién me habla usted.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Porque ellos fallecieron en un incidente de un cochebomba que se puso frente al diario.

El señor FIORI GONZALES.— Ah, ya, el incidente recuerdo, ¿ellos son las víctimas de ahí?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor FIORI GONZALES.— El incidente sí lo recuerdo, lógico que lo recuerdo, pero no me acordaba de los fallecidos.

El señor PRESIDENTE.— Porque en declaración de uno de sus compañeros de la escolta, no recuerdo bien, señala conocer a Richard Briceño porque era estudiante de la universidad.

El señor FIORI GONZALES.— Ah, no, yo no lo he conocido.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice haber conocido a Augusto Alejandro Calleja Carrasco.

El señor FIORI GONZALES.— Sí lo conozco, él fue director de administración de la Digemin y dependía del General Luque y de Mantilla, lógico, pero orgánicamente del General Luque.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué actividad?, ¿solamente se dedicaba a la actividad administrativa?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, Augusto Calleja administrativa, claro, si es el prototipo de lo administrativo.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿En qué año se produce esto?

El señor .— 1987.

El señor PRESIDENTE.— Hay una declaración interesante de una adquisición que se hizo para el Ministerio del Interior de unos automóviles, ¿ustedes tenían a su disposición como escolta de seguridad automóviles?

El señor FIORI GONZALES.— No, Presidente, para nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué se transportaba?

El señor FIORI GONZALES.— Nosotros en nuestra combi.

El señor PRESIDENTE.— No, no me refiero individual, sino para...

El señor FIORI GONZALES.— ¿El servicio?

El señor PRESIDENTE.— El servicio.

El señor FIORI GONZALES.— En los carros del Ministro, pues, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Iban con el Viceministro o iban escoltando al Ministro?

El señor FIORI GONZALES.— Le explico, adelante iba lo que era la guardia civil, iba el carro del ministro, era el chofer de la policía y mi caso el que habla, el Ministro Mantilla atrás y el señor Domínguez en su costado; o sea, los dos civiles en el carro del ministro y atrás la policía de investigaciones, ese era el desplazamiento que hacía el ministro.

El señor PRESIDENTE.— Y de ese tiempo que usted trabajó, mejor dicho en todo el tiempo, nunca vio que se le otorgó a la policía o a la seguridad o a la escolta algún tipo de vehículos comprados específicamente para eso por el Ministerio del Interior.

El señor FIORI GONZALES.— ¿Para uso personal?

El señor PRESIDENTE.— No sé si para uso personal o uso, para cualquiera de los dos usos.

El señor FIORI GONZALES.— No, pero sí era, de repente habrán comprado en ese período de renovación de vehículos, la policía le asignaba al Ministro, lógico, una libre nueva o una escolta nueva.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y para uso personal?

El señor FIORI GONZALES.— No, para nada. (5)

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— La palabra, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, Heriberto.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Por su intermedio, señor Presidente.

Dígame: ¿Cuando el señor Agustín Mantilla viajaba ustedes lo acompañaban a él también?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿A provincias?

El señor FIORI GONZALES.— A provincias, lógico.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y cuando se iba al extranjero?

El señor FIORI GONZALES.— Éramos nacionales, congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿No salían con él al extranjero, se quedaban acá?

Si él se iba, pongamos 4 ó 5 días, en esos 5 días ustedes se acercaban también al Ministerio con la misma rutina o tenían una especie de vacaciones.

El señor FIORI GONZALES.— No, pero casi el ministro no viajaba tantos días, viajaba mucho, pero 2 días, máximo 3 días, sino ese tiempo, el que viajaba sí estaba de servicio, los otros estaban de franco.

No íbamos al Ministerio para nada o en forma oficial, de repente, alguien por ahí tendrá algún motivo sentimental, pero después no.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Salvo cuando ya él llegaba del extranjero.

El señor FIORI GONZALES.— Ya ahí íbamos ya.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y cuando iban a provincias, por ejemplo, si el ministro había viajado 1 ó 2 días, ustedes llegaban, ustedes iban, ¿ustedes o miembros de la Policía también viajaban con él de acá?

El señor FIORI GONZALES.— Nosotros, con los (ininteligible) el (ininteligible) solos por el cupo, por orden de cupo, pero (ininteligible) el policía.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y alguna vez de las que viajaron al interior del Perú hubo problemas del señor Mantilla con posibles agresiones o atentados durante esa época?

El señor PRESIDENTE.— Congresista, perdón, un momentito.

Vamos a darle la bienvenida al congresista Javier Velásquez y, bueno, a usted le di el uso de la palabra directamente congresista Heriberto Benítez y asimismo también para...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Me podría explicar lo que estaba diciendo cuando viajaban a las provincias.

El señor FIORI GONZALES.— Con la gracia de Dios, congresista, nunca hubo, al menos en mi turno, un atentado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori: ¿usted concurre a reuniones de este grupo estudiantil o de alguna militancia de su grupo a un departamento ubicado en jirón Los Pinos, en Miraflores, un departamento, piso 1406.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, congresista, ese era un departamento que se lo dieron al señor Carlos Del Pozo, no sé quién y él era un buen amigo, nos prestaba a veces para hacer algunas consultas clínicas.

El señor PRESIDENTE.— No (ininteligible) el médico.

El señor FIORI GONZALES.— No, pues, Presidente, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Ni los pacientes, ¿no? (ininteligible).

El señor FIORI GONZALES.— Me reservo el derecho.

El señor PRESIDENTE.— Usted señalaba de que ha hecho viajes, ¿hizo viajes al interior del país con el ex viceministro Mantilla?

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué sitios?

El señor FIORI GONZALES.— Bueno, a diferentes sitios, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era frecuente, durante el año?

El señor FIORI GONZALES.— Sí, debíamos tender avanzada a cada rato, así que tenía que movilizarse por todo el Perú.

El señor PRESIDENTE.— Al sur, al centro.

El señor FIORI GONZALES.— Al sur, al centro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esos viajes se prolongaban por días, semanas?

El señor FIORI GONZALES.— No, no, no. Dos, tres días, creo que máximo habrán sido cuatro, pero más no.

El señor PRESIDENTE.— Yo voy a darle algunos nombres y usted me dice si las conoce y qué tipo de relación tiene.

Ana (ininteligible) Acosta.

El señor FIORI GONZALES.— Es mi amiga de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— De la universidad.

El señor FIORI GONZALES.— (Ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— A la fecha.

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Costa Mundaca.

El señor FIORI GONZALES.— Ah, un vecino de Mantilla, me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Jorge Valverde.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, fue, cuando yo ingresé fue mi presidente de la Federación de Estudiantes.

El señor PRESIDENTE.— Enrique Melgar Moscoso.

El señor FIORI GONZALES.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Hugo Ortiz Palomino.

El señor FIORI GONZALES.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Cristóbal García.

El señor FIORI GONZALES.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, me parece que es una pregunta de fondo, en todo caso.

¿Usted tuvo conocimiento de la existencia o la conformación de un grupo paramilitar dentro del denominado Comando Rodrigo Franco?

El señor FIORI GONZALES.— Presidente, tengo conocimiento por versiones periodísticas porque no conozco nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de conocimiento tiene para saber cuál es su opinión al respecto?

El señor FIORI GONZALES.— Tengo entendido que hay un grupo paramilitar de policías apristas que han aniquilado a algunas personas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso cuándo sucedió y en qué año?

El señor FIORI GONZALES.— Lo que leo en los periódicos, no recuerdo el año que lo habré leído, pero a raíz de los medios periodísticos.

El señor PRESIDENTE.— A partir del 88, 89, ¿puede ser?

El señor FIORI GONZALES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué impresión le ha dado a usted porque formaba parte del grupo y, además, con estas publicaciones de la época, cuál era su impresión o cuál es su opinión respecto a eso?

El señor FIORI GONZALES.— Que es falso.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, se hablaba y, además, señalaban algunos, digamos, reivindicaron algunos hechos durante, así comentaban los periódicos de la época, que habían realizado, un denominado Comando Rodrigo Franco, algunos actos violentos.

¿Qué nos puede decir al respecto?

El señor FIORI GONZALES.— No, solamente que ara mi concepto es falso, señor Presidente, porque por ejemplo tomando esas fotos de ahí, yo lo conozco a las dos personas que están portando armamento ahí, pero habrá sido el nerviosismo de ese momento que han agarrado el armamento de la Policía, pero después no hay más.

El señor PRESIDENTE.— Sí, Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, Presidente.

Dígame: ¿Usted lo acompañó al señor Mantilla cuando visitó los penales después que hubieron aquellos incidentes del debelamiento de los motines?

El señor FIORI GONZALES.— No.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿No estaba usted trabajando con él ese día?

El señor FIORI GONZALES.— Yo trabajaba con él, pero no fuimos, Mantilla fue solo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y no le parece raro que ahí donde era una zona arriesgada y

peligrosa justo vaya Mantilla solo...

El señor FIORI GONZALES.— Congresista...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ... se puede decir a la boca del lobo...

El señor FIORI GONZALES.— Congresista, pero...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Donde habían, perdón, donde habían subversivos que, supuestos subversivos que no se habían rendido o que estaban enfrentamiento y creo que el señor Mantilla fue al Frontón y fue a Lurigancho y a otros penales más, y ninguno, o sea, no sólo usted ¿alguno de su seguridad personal le acompañó a este señor?

El señor FIORI GONZALES.— No, Mantilla fue solo y desconozco las razones, congresista, él es el jefe al final. Voy a ir solo, no, nos metemos al carro, no es así tampoco.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— (Ininteligible) sólo en qué sentido, él salió del Ministerio y ustedes salieron con él y llegó hasta tomar el tren o, simplemente, agarró y dijo, o el barco, perdón, o lo acompañaron hasta el muelle...

El señor FIORI GONZALES.— Creo que en un helicóptero se fue, creo.

No, nosotros llegamos hasta...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Hasta el helicóptero.

El señor FIORI GONZALES.— Y ya ahí él se embarcó solo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Ya y el fue y después ustedes lo esperaron que regrese, algo o ya al día siguiente se reincorporaron.

El señor FIORI GONZALES.— No, ya sabíamos nosotros de que ya estaban ahí todavía en la noche porque al otro día ya le tocó otro turno se encargó a la hora que llegaba ir a recogerlo, bajó del helicóptero y lo llevaron a su casa.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea que, y a la otra visita que hizo a otros penales fue similar, tampoco...

El señor FIORI GONZALES.— Al otro penal, yo no he estado de turno, pues, congresista, ya no.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿No sabe?

El señor FIORI GONZALES.— No, desconozco, yo no sé ya de eso.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y no le parece raro que el señor Mantilla justo no haya querido una seguridad especial cuando iba a hacer una visita de reconocimiento después de develar unos penales?

El señor FIORI GONZALES.— Hay otras cosas que nos parecen raras, congresista, pero no puedo darle las razones yo por la cual el jefe que es en ese momento era Mantilla las ejecuta ¿no?

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Podría decirnos qué otras le parecieron raras?

El señor FIORI GONZALES.— Es una manera de decirle, no quería ser puntual en eso.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Hay una, ¿recuerda otra que le haya parecido a usted raro?

El señor FIORI GONZALES.— No.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Entonces, es la única.

El señor FIORI GONZALES.— La única.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Así vamos precisando las cosas.

Gracias, Presidente.

El señor FIORI GONZALES.— Buen abogado, usted ah.

El señor PRESIDENTE.— Sí hay alguna otra pregunta.

Si no hay más preguntas le damos la oportunidad para que usted pueda agregar lo que usted desee, señor Fiori.

Proceda.

El señor FIORI GONZALES.— Presidente, solamente quisiera una pequeña situación de que espero y ruego de que sea la última vez de que se me llame para este tipo de investigaciones porque lo único que hacen, Presidente, yo estoy seguro que es busca la verdad, quién delinquiró, todo lo que usted quiera, pero a mí me perjudican, porque como le recalco, yo he salido de trabajar con el presidente de AT&T porque la señorita periodista, Cecilia Valenzuela, salió en esa revista *Oiga*, en la cual nos hacen aparecer como si fuéramos, que se yo, y al día siguiente me votaron del trabajo.

Ahora he buscado otro trabajo y estamos otra vez, tengo que pedir permiso a mi jefe, rogarle para que me deje venir y quisiera que esto que sea la última vez, por favor. Ojalá que pueden hacer caso a mi pedido.

Nada más, Presidente.

Gracias, por todo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, su caso le queremos precisar de que nosotros no somos medio de comunicación, somos un poder del Estado y que las facultades que tenemos en la Constitución, que nos ha dado el pueblo, estamos autorizados para ver dentro de la ley.

Ojalá...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Una última pregunta, final.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente. Con su venia.

En estos últimos meses desde que el señor Mantilla está detenido.

¿Usted ha ido a visitarlo al Penal San Jorge?

El señor FIORI GONZALES.— Una sola vez, congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Una vez?

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Por mutuo propio o ha pedido del señor Mantilla?

El señor FIORI GONZALES.— No tiene por qué el señor Mantilla mandarme llamar. Yo he ido porque lo considero mi amigo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— No. Le estoy preguntando.

El señor FIORI GONZALES.— He ido porque yo quiero.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿El señor Mantilla pidió hablar con usted?

El señor FIORI GONZALES.— (Ininteligible) congresista, yo sé lo que...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— No, está bien.

El señor FIORI GONZALES.— Yo quería ir a visitarlo...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, por su intermedio.

No niego la amistad que pueda tener usted con el señor Mantilla y el trabajo que haya usted efectuado.

El señor FIORI GONZALES.— No veo por qué...

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, señor congresista, un ratito.

Ya estamos casi al finalizar.

El señor FIORI GONZALES.— Sí, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Yo le pido solamente que terminando el congresista la pregunta usted se ciña a la respuesta.

El señor FIORI GONZALES.— Una sola vez.

El señor PRESIDENTE.— Por favor.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Yo le he preguntado si fue usted a visitar al señor Mantilla ahora que está detenido. Usted me dice que una vez.

Y yo le pregunto: ¿Fue por iniciativa suya o que el señor Mantilla lo mandó llamar para conversar con usted?

El señor FIORI GONZALES.— ¿Por qué me puede mandar a llamar?

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— No lo sé, pero le estoy preguntando.

El señor FIORI GONZALES.— Yo le respondo que por qué...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— (Ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Congresista, terminó.

El señor FIORI GONZALES.— Una vez congresista, una vez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, permítame preguntar.

El señor PRESIDENTE.— Como no, para poder llegar...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Si usted no me deja preguntar, Presidente, entonces, no veo que razón hago en esta Comisión.

El señor PRESIDENTE.— No, no, no.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdóneme, pero usted me está diciendo.

El señor PRESIDENTE.— No, Heriberto.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Yo no soy interrogado, yo estoy tratando de preguntar para...

El señor PRESIDENTE.— No, lo que quiero es que le respondan en el momento que usted termine para cortar y que le respondan porque sino establece ese diálogo y obviamente, no alterar un poco el procedimiento. Yo quiero respetar estrictamente los derechos de usted, obviamente, y también del interrogado.

Proceda, congresista Benítez, a formular la pregunta y, por favor, no responda hasta que el Presidente lo autorice para responder.

El señor FIORI GONZALES.— Okay, Presidente.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, por su intermedio la última pregunta que (ininteligible) si la visita que hizo el señor al Penal, al señor Mantilla, era por iniciativa propia o porque el señor Mantilla le había pedido, tal vez, a través de un tercero que vaya a visitarlo.

El señor PRESIDENTE.— Puede responder, señor Fiori, por favor.

El señor FIORI GONZALES.— Congresista Heriberto Benítez, he ido a visitarlo a Agustín Mantilla una sola vez porque lo considero mi amigo y no tengo motivo por la cual me vaya a llamar.

El señor PRESIDENTE.— Alguna otra pregunta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo quisiera que, no sé si es un tema que al momento en que yo salí al homenaje del Presidente Belaunde se formuló, pero usted ha sido testigo de alguna de las circunstancias en las cuales el señor Mantilla recibió dinero de particulares o de familiares vinculados a este tema de las cuentas, yo entiendo que usted trabajó con él mientras él estaba en el Ministerio.

El señor FIORI GONZALES.— Así es, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y el tema de las cuentas es ahora un tema posterior, es un tema que se maneja a partir del año 91, si no me equivoco, ¿no?, 91.

Entonces, usted ya no tenía relación laboral con él en ese momento, ¿no es cierto?

El señor FIORI GONZALES.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el período en que usted tuvo relación laboral usted fue testigo, en algún momento de entrega de recursos o dinero por parte de terceros, de particulares

al señor Mantilla, de que hubiera recibido un sobre con dinero, de que alguien hubiera ido a pagarle una cuenta o a entregarle un cheque en la esfera privada, de su vida particular, en este terreno?

El señor FIORI GONZALES.— Para nada, congresista. No he sido testigo de ese acto para nada.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Una última pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, Presidente.

Para precisar una definición, por su intermedio.

La visita que hizo el invitado el día de hoy al señor Mantilla fue, ¿recuerda la fecha?, ha sido.

El señor FIORI GONZALES.— Ahí la tienen.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Pero fue, más o menos, cuando recién fue detenido el señor Mantilla, si fue la visita recientemente antes que fuera citado a la Comisión o no. Si pudiera precisarme.

El señor PRESIDENTE.— Puede responder, señor Fiori.

El señor FIORI GONZALES.— Congresista, no tengo yo la fecha, pero creo que acá el asesor maneja ese tema. La exactitud de la fecha no tengo pero ha sido, el año pasado creo, ¿no?, octubre.

El señor PRESIDENTE.— Puede responder, señor Fiori a la pregunta del congresista Benítez.

El señor FIORI GONZALES.— En octubre, congresista, del 2002.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, para hacer una pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Javier Diez Canseco quiere hacerle una pregunta. (6)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el periodo en que usted trabajaba en el señor Mantilla, ¿conoce al señor Sudit?

El señor FIORI GONZALES.— Al señor, disculpe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sudit, proveedor de armas. Tzvi Sudit, un señor de origen judío.

El señor FIORI GONZALES.— Sí lo vi ingresar alguna vez al despacho, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Al despacho.

El señor FIORI GONZALES.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo vio frecuentemente o lo vio en escasas ocasiones? Y si su memoria le permite recordar, ¿más o menos en qué circunstancias?, ¿qué recuerda de esa relación?

El señor FIORI GONZALES.— Mire, nosotros como seguridad manejábamos el tema de las entrevistas, de las audiencias públicas. Usted sabe que se puede infiltrar cualquiera. Entonces, en mi turno, que era, como le repito, 24 por 28, yo lo habré visto sí en reiteradas oportunidades, y si sumamos eso a otros turnos, el señor Tzvi Sudit sí iba al ministerio seguido y sabíamos el tema que era el que vendía armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esta relación se da solo en el ministerio o se ha dado también fuera del ministerio, en la casa del señor Mantilla o en espacios sociales, restaurantes, en fin, o usted diría que se circunscribía más a una relación en el ministerio mismo?

El señor FIORI GONZALES.— No, también ha habido un restaurante, recuerdo, un par de cenas, de repente, unos almuerzos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted se desplazaba en el mismo auto del señor Mantilla o en un auto escolta o variaba eso?

El señor FIORI GONZALES.— En el auto del ministro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el mismo auto.

¿En algún momento usted escuchó conversaciones entre el señor Sudit y el señor Mantilla que usted recuerda?

El señor FIORI GONZALES.— No, congresista. Usted no recuerda que no habían celulares en ese tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, claro. Tiene razón.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, tengo entendido que el invitado trabajó con el señor Mantilla del 85 al 90. Cuando terminó el 90, acabó la relación laboral. En ese lapso del 90 a la fecha, ¿usted seguía frecuentándolo a él, conversaba, se reunían? En la época que el señor Mantilla fue congresista, ¿le pidió para que venga a trabajar como seguridad de él, algo por el estilo?

El señor FIORI GONZALES.— Recuerdo que lo viene a saludar, creo, dos veces, pero como los congresistas lo que menos tienen es tiempo, me recibió una vez. Entonces, no lo frecuentaba mucho.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, desde el 90, Presidente por su intermedio, hasta el 2000 lo habrá visto una o dos vez más. ¿Podríamos concluir en eso?

El señor FIORI GONZALES.— No, lo habré visto unas cuatro, cinco veces; he ido a su cumpleaños también, recuerdo que he ido a su cumpleaños también. Claro.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y de ahí hasta la última vez que lo ha visto en el penal.

El señor FIORI GONZALES.— Si hasta la última vez que lo he ido a ver al penal... que está delgado también.

El señor PRESIDENTE.— Señor Fiori, el general Luque Freyre señaló que Montesinos asesoraba al SIN. ¿Usted lo vio alguna vez a Montesinos?

El señor FIORI GONZALES.— ¿Hablamos de Vladimiro, Presidente?

El señor PRESIDENTE.— Vladimiro Montesinos Torres.

El señor FIORI GONZALES.— No, para nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca la relación que usted tenía de resguardar como escolta de Agustín Mantilla nunca lo vio a Montesinos dentro del Ministerio del Interior o en la relación que tenía Mantilla también con las actividades normales de viceministro con el SIN? ¿Nunca vio a Montesinos frecuentar, reunirse con Mantilla?

El señor FIORI GONZALES.— Presidente, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoció usted al general en retiro Edwin Díaz?

El señor FIORI GONZALES.— No, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Edwin Cucharita Díaz, como lo llamaban?

El señor FIORI GONZALES.— No, no lo he conocido nunca; sabía que era el jefe del SIN, pero no lo conocía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Mantilla iba al SIN?

El señor FIORI GONZALES.— En mi turno de seguridad, congresista, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nunca.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta?

Como ya le hemos dado la adicional para que usted pueda señalar lo que quiera agregar, vamos a agradecerle su participación en la comisión y suspender momentáneamente para despedirlo y recibir al próximo invitado.

El señor FIORI GONZALES.— Okay, congresista.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Reiniciar la reunión de la Comisión de Investigación de los actos de

objetividad.

Como les decía hace un momento, es un estigma que nos tiene marcado durante años. Ya mis hijos están creciendo y quisiera, por favor, ahonden en todo esto y que de una vez se aclare esto, porque yo también quisiera que se pongan en mi lugar, mis hijos crecen y no quiero que ellos tengan esa imagen de su padre, porque yo soy totalmente inocente de todo esto. Y me arrepiento en su oportunidad no haber tomado una acción para de una vez zanjar esto.

Es la primera vez que me citan de todas las comisiones, porque yo sé que ha habido dos comisiones investigadoras y nunca me han citado.

Yo le agradezco que me hayan citado y espero que esto lo tomen con objetividad y no políticamente. Le agradecería, señor Herrera. Usted es una persona muy centrada y espero que actúe igual más adelante.

Le agradezco.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos su participación.

Vamos a suspender la sesión momentáneamente para despedirlo.

Vamos a reiniciar la reunión de la comisión investigadora, con la presencia del congresista Javier Velásquez Quesquén y los asesores. (10)

Hemos recibido hoy al señor Jorge Luis Domínguez Banda, a quien le damos la bienvenida y le vamos a pedir el juramento de estilo, por favor.

—Señor Jorge Domínguez Banda, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la Patria os premien, caso contrario os lo demanden.

Muchas gracias, asiento, por favor.

Le vamos a pedir al señor Jorge Luis Domínguez Banda, que nos dé sus generales de ley, su nombre completo, por favor.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Mi nombre es Jorge Luis Domínguez Banda.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su fecha de nacimiento y ciudad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— 17 de octubre del año 1962, Rímac, Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Domicilio actual?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Jirón Angaraes 331, departamento 40, Cercado de Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Número de su DNI?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— 08431893

El señor PRESIDENTE.— ¿Su ocupación actual?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Administrador, gerente del estudio Montero Abogados Asociados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene título profesional?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Soy egresado de Sociología de la Universidad Garcilaso y he hecho otros estudios aparte en institutos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Señor Jorge Luis Domínguez Banda, usted necesita la presencia de un abogado para responder las preguntas de la comisión?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, no requiero.

El señor PRESIDENTE.— Señor Domínguez, la Comisión Investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000 recibe un encargo especial del pleno del Congreso para que cumpla con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores.

Pero además también recibe un encargo del mes de febrero que fue terminado a fines de enero en relación al caso Mantilla, a la investigación de sus cuentas bancarias y de las presuntas relaciones en torno al narcotráfico y bandas paramilitares.

Sobre este hecho nosotros estábamos interesados en que usted nos responda algunas interrogantes. Señor Domínguez, nos puede más o menos informar sobre las acciones, ¿usted ingresa a la universidad y en qué año se gradúa?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No soy graduado, soy egresado.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, ¿termina sus estudios como egresado?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo ingreso a la universidad el año 81 a la Facultad de Sociología de la Universidad Garcilaso, estudio aproximadamente hasta el sexto ciclo y de ahí dejo de estudiar y el resto lo termino en el 87, más o menos, pero no lo termino, he quedado debiendo algunos cursos.

También en el 81 ingresé a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín donde estudié tres años, después he seguido algunos cursos por fuera. Eso ha sido ya más cercano a estos hechos. Estamos hablando de esa época, ingreso a la universidad en la Facultad de Sociología todo tranquilo, cuál sería la otra pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿usted estando en la universidad pertenece a algún partido político, milita en un partido político?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo soy militante del partido aprista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sigue siéndolo actualmente?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Agustín Mantilla en esa época o antes?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Cuando ingreso a la universidad no, a Agustín Mantilla lo vengo a conocer más o menos en el año 84.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias, nos puede relatar?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Nosotros éramos un grupo de universitarios, Alan García estaba tentando la presidencia y todo el mundo quería ser seguridad de García, todo el mundo hacía la seguridad cuando él pasaba, todo el mundo hacía la cadena hasta que se formó un pequeño grupo así sin querer, así que terminamos haciéndole la seguridad en la campaña, nada más.

El señor Mantilla era secretario de Alan García y formamos un grupo de seguridad, eso es todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuando dice nosotros éramos un grupo, a qué persona se refiere?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Me refiero a Gino Fiori, Carlos Oliva, Carlos Del Pozo, Manuel Alzamora, él que habla y Omar Lacunsa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y durante cuánto tiempo fueron parte de seguridad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Toda la campaña hasta el 85 él es presidente electo y ya cuando es presidente electo seguimos un poco y el Estado le pone seguridad lógicamente, porque el Estado solamente le ponía dos hombres de seguridad a Alan García cuando él era candidato para ser su campaña y nosotros apoyábamos esa seguridad, cubrir la entrada y salida del candidato, hasta cuando él es presidente electo ya le ponen diez hombres de seguridad, entonces la cosa cambió.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este grupo no es la escolta o la seguridad de Agustín Mantilla cuando él es viceministro?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— O sea, al quedarnos nosotros ya sin trabajo, pasamos a ser escolta de Agustín Mantilla ya cuando el presidente asume. Los muchachos han trabajado bien, esto y el otro, que pasen a trabajar conmigo porque como era viceministro le tocaba. El viceministro normalmente tiene un chofer y un seguridad o dos a lo mucho, como tenía poco formamos parte de él en diferentes turnos, hacíamos tres turnos, dos hombres trabajaban cada día apoyando a la seguridad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso lo realizan desde el 85 hasta el 90?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el grupo de seguridad de esta escolta de civiles se sumaba a los dos, tres, cuántos policías o militares eran los que le daban la escolta al señor Mantilla?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Cuando era viceministro tenía cuatro hombres de seguridad policial, más nosotros dos, cuando él primero es ministro de la Presidencia, estuvo como tres meses más o menos, ya le ponen rango de ministro un carro adelante, un carro atrás, ya son más hombres, eran como seis más o menos.

Nosotros íbamos en el carro donde iba él, los policías, en ese tiempo Guardia Civil, iba un carro adelante y la PIP iba atrás, así era.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes manejaban armas?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Armas de puño las cuales se puede sacar licencia para uso civil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esas armas son proporcionadas por el Ejército, la policía, ustedes las compran, cómo las obtienen?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— La primera arma que tuve yo y le saqué licencia fue un remate de DISCAMEC, porque ahora está prohibido ya, después del 95, me parece, no recuerdo muy bien, pero antes la 9 Parabellum ó 9 larga tenía licencia para portar de uso civil, ahora ya no, solamente la 9 corto ó 380, pero ahora no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted la compró o se la compró el partido, se la compró Agustín Mantilla?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Nosotros la compramos, yo la mía, por decir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda cuánto le costó?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, en ese tiempo eran intis, creo.

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa, estas armas las tienen desde que época, desde cuando empiezan, antes del remate tenían armas?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Antes del remate yo no usaba armas. En el partido es más o menos toda la vida los de seguridad del partido han usado los puños nada más, antes que Alan sea presidente no usábamos armas, después ya compramos un arma.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca Agustín Mantilla les entregó armas a ustedes?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No. Dos pistolas he tenido, ahí creo que dos licencias figuran.

El señor PRESIDENTE.— Del año 87.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Hay otra arma también del 89, creo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y del 85 al 87 no tienen armas?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, es qué pasa, no teníamos seis armas, teníamos dos, nos relevábamos cada turno con armas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esas dos de quién fueron entregadas?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No me acuerdo a nombre de que licencia estaba, pero estaba otro de los chicos, pero no teníamos seis armas, poco a poco se fue desarrollando las cosas y fuimos comprando ya cada uno la nuestra para no estar cambiando porque había que uno la malograba y el otro se la entregaba mal y no queríamos tener esos problemas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Lo conozco de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿A tenido que tipo de amistad, de relación, esos años, de qué año?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Cuando yo ingreso a la universidad ya lo encuentro, él ya estaba en la universidad creo que dos o tres años antes que yo, y ahí lo conocí como un compañero del partido dentro de la universidad nada más y punto, nunca he tenido una relación de gran amistad con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿El tenía un liderazgo en el grupo, él formaba parte del grupo de seguridad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, jamás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes usaron armas largas?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía a Jorge Luis Domínguez Banda?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Soy yo.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, ¿usted conocía a Luis Alberto Hau Chong?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— También de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él formaba parte de este grupo?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Huamán Alacute?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Moisés Palacios Yamunaqué?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Lo conocí en el partido porque es un compañero de San Marcos, me parece, en el comando universitario aprista, pero no es mi amigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Omar Fernán Lacunsa?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Si es mi amigo, él formaba parte de los seis que estábamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted reconoce esta foto?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Esa foto fue en el Cerro El Pino cuando hay una balacera con los terroristas, me parece (11) que el uso del arma larga fue una equivocación de ellos por el nerviosismo de cubrir a Agustín, pero no eran de ellos, esta arma es de la policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero ustedes sabían usar estas armas, habían sido adiestrados para ello?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, nunca hemos sido adiestrados ofensivamente, la forma que hemos aprendido para hacer seguridad ha sido defensivamente, sólo en prevención.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y dónde recibieron esa forma defensiva de instrucción?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Acá en Lima, acá en el fundo Barbadillo, hubo un curso para protección de dignatarios que todos los ministros mandaron su gente de seguridad para que puedan ser adiestrados. Habían civiles que dan seguridad a los ministerios, los jefes de seguridad de algunos ministerios, fue un curso bastante grande, fueron como 150 personas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este curso lo hizo todo el grupo?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, yo intenté entrar a otro grupo pero me sacaron y después ese curso lo hice con Carlos Oliva.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Oliva nos ha manifestado que nunca recibió instrucción? Perdón, me rectifico, Oliva sí, Lacunsa no.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo seguí el curso con Carlos, solamente ese curso se recibió para prevención. En ese tiempo el terrorismo era bravo, saliendo de su casa lo atacaban, el curso de prevención 85% era teórico, hacer formaciones de seguridad y todas esas cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibía un sueldo por el trabajo de escolta y seguridad de Agustín Mantilla?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto le pagaban?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— A mí me pagaban 600 soles, pero yo estuve en ENAFER PERÚ en los años 87, 88, me parece, no me acuerdo bien y fui destacado al ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le pagaba la planilla ENAFER?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, dos años nomás de los cinco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dos años estaba cargado a ENAFER pero destacado como personal de

seguridad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— En ese tiempo se podía destacar, así como ahora, creo.

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa, ¿y los años anteriores, los tres anteriores le pagaba quién?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Agustín Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Directamente?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ya nos dijo de Jesús Miguel Ríos Sáenz, de Luis Alberto Hau Chong, si lo conoce, ¿no?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— De la universidad, pero que usted me preguntó si era parte del grupo, no es parte del grupo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Huamán Alacute?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Moisés Palacios Yamunaqué?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Ya le dije que era de San Marcos, lo conocía en el partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Omar Fernán Lacunsa Tantarico?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí, formaba parte de la escolta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Oliva también, no es cierto?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Gino Fiori?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— También.

El señor PRESIDENTE.— ¿Francisco Huanacune?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Un compañero de la universidad del partido también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Manuel Alzamora?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Formaba parte del grupo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Del Pozo?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— También.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miguel Ángel Pinciliotti?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Compañero de la Universidad Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era parte de la escolta?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, no era parte de la escolta.

El señor PRESIDENTE.— ¿José Pimentel?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes recibieron algún tipo de instrucción militar fuera del país?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viajó alguna vez fuera del país?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí, viajé a los Estados Unidos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué condiciones?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo viajé a los Estados Unidos a recibir un curso de seguridad de dignatarios.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por el ministerio?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue en qué año?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— En el año 86.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía un cargo especial dentro del grupo de escolta de Agustín Mantilla, era el responsable?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, yo llegué a ser jefe de grupo en el año 87.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con quién lo enviaron, con alguien más, usted solo o varios o formó parte de un grupo con la policía?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, la invitación fue para la Marina, yo fui con varios de la Marina para cuidar al Comandante General de la Marina.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, usted ya casi formalmente era un empleado público, porque si trabajaba para ENAFER y lo habían destacado entendíamos que era formalmente un empleado que era seguridad de funcionario público como era el viceministro o ministro posteriormente.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿No viajó a otro país?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, después he viajado ya por mi cuenta en los años 90.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted descarta que Miguel Ríos era el jefe de grupo de seguridad de Mantilla?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Jamás ha sido jefe de nosotros. Sé que era compañero de partido pero jamás ha trabajado conmigo ni ha sido jefe del grupo donde yo he trabajado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo fue captado para asumir esta responsabilidad de escolta en la universidad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Fíjese, como le conté al inicio, nosotros éramos unos compañeros del partido, íbamos a las manifestaciones de Alan García y poco a poco entre haciendo cadenas para que ingrese fuimos así ingresando.

Yo ingresé después, primero ingresó Gino Fiori y él me lleva a mí, pero así fue la cosa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los llama Agustín Mantilla?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, Agustín Mantilla no nos llama a nosotros directamente, ahí nosotros nos acercamos a decirle, pero él no nos llama ni nadie nos reúne. Nosotros en la universidad éramos más de 150 cuando íbamos a una manifestación. Incluso, siempre que íbamos éramos bastante cantidad de gente, así poco a poco, quién iba más o estando más cerca de él, fue algo circunstancial.

El señor PRESIDENTE.— Se puede decir que había una vinculación más partidaria que al calor de la campaña ustedes se integran.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Algo así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y los selecciona, los evalúa Agustín Mantilla para que sean su seguridad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No existió en sí una evaluación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo entran solamente seis, han podido ser otros nombres, quién los selecciona?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo entiendo de que más que todo en algunas palabras si se puede decir en selección fue el hecho que éramos altos, en su mayoría robustos y había mucho desorden entre la gente universitaria y nosotros manteníamos cierta disciplina y siempre estábamos cerca de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esa recomendación quién la da?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo sé que Agustín Mantilla le dice: necesito seis personas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le dice a quién?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Seguramente a Alan García para trabajar con él, para cuidarlo a él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alan García iba a la universidad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Yo lo que quiero preguntar es cómo se produce ese proceso de selección?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Nosotros íbamos a los mitin, trabajábamos con él, siempre iba Agustín Mantilla mirando que nos faltaba, siempre estábamos cerca con él, entonces Alan García le dice: necesitamos gente para poder ir a las provincias porque cuando se va a provincias la gente se abalanza y solamente tengo dos de seguridad, eran de la policía.

Entonces, nosotros nos acercamos a Agustín Mantilla y nos dijo que iba a proponer para ver si está bien, le propuso a Alan García y nos quedamos seis, así fue la cosa de simple y fácil.

Es como en cualquier campaña, siempre hay gente que está cerca, en otras palabras los sobones, pero ahí yo no estaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes realizan prácticas de tiro, después el proceso de instrucción regularmente hacían prácticas de tiro con Agustín Mantilla?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Por qué no, claro, si yo tengo licencia puedo ir a cualquier polígono y disparar. Si hemos hecho, lo hacíamos cada seis meses, no íbamos muy seguido porque la munición cuesta.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, cómo es que ustedes si no sabían usar armas largas?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, yo le estoy diciendo pistola.

El señor PRESIDENTE.— Pero me refiero a la foto del cerro El Pino que usted obviamente señala que se realizó en ese sitio el operativo en el caso de un atentado de Sendero Luminoso, me parece.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Ese mismo día matan a Caferatta también pero en otro sitio, por donde queda ahora Plaza Vea del Cortijo, a esa misma hora hacen dos atentados y en uno matan a Caferatta me parece el mismo día.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo es que le dan ametralladoras...

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, las ametralladoras no las dan. Hasta donde tengo entendido yo no estaba en servicio ese día, por lo que me contaron en ese tiempo, parece que comenzaron a tirar bala y los chicos se habían quedado abajo, cogieron las armas para bajarlo a Agustín que estaba bajando la escalera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cogieron de dónde, o sea había...

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Del vehículo policial, pero esas armas estaban en el vehículo policial, en el vehículo escolta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo era la relación en este equipo mixto obviamente entre civiles y policías, quién tenía el mando?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— El comandante de la policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ustedes estaban al mando del comandante?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No tanto como al mando del comandante porque no hacíamos labores netamente policiales como las hacen ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes no eran policías?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Lógico, más que todo éramos ayudantes.

El señor PRESIDENTE.— Pero que debían conocer...

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Conocer para poder resguardarlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y eso lo recibían en la instrucción que usted señala?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí, porque en ese tiempo el que no sabía disparar o defenderse era bien difícil, especialmente si salías de tu casa, más allá, del trabajo, te reglaban. Al señor Agustín Mantilla lo reglaron varias veces, el camarada Pedro, que es finado, lo regló, lo encontraron pero después la policía lo soltó porque no hubo pruebas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cómo tiene conocimiento y qué opinión le merece este

autodenominado Comando Rodrigo Franco y los hechos que sucedieron?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo le soy sincero, a mí me da cólera porque es el cuarto trabajo que estoy a punto de perder por esta tontería. Disculpe que le diga así, porque cada vez que salta esto es por hacerle daño a Alan García y yo pierdo mi trabajo por algo que jamás encontraron una prueba y jamás yo sé sobre eso.

Entonces, siempre inventan o sacan el Comando Rodrigo Franco, yo lo único que sé es por los periódicos y muchas de ellas tonterías hacia nosotros, cosa que lamento que sea así. Es mi cuarto trabajo en cuarta empresa que estoy a punto de perderlo por estas cosas porque sale mi nombre, me notifican, cosa que no entiendo y ojalá que con esta comisión termine todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo han convocado a otra comisión?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, no me han convocado pero siempre sale en el periódico, salió en *Liberación*, después salió en Canal N, que lo van a citar.

Tengo cinco años en esta empresa y por esto he tenido un pequeño problema.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe si el señor Ríos ingresó a trabajar al Servicio de Inteligencia en el año 90?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No. Yo lo conocí en la universidad hasta el 84 que ya empezamos (12) a trabajar lo vi esporádicamente, en realidad no sé dónde trabajaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Hans López?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Es un gordito de la universidad que se dedicaba a arreglar notas, medio traferito es. En la universidad era el arreglador de todo y siempre tratando de hacer noticia en todo lo que hace.

Hace poco creo que también lo vi en la televisión en una pelea con los dos candidatos de Somos Perú y Unidad Nacional en San Miguel, él había trafeado unos volantes, unas cosas terribles. En todas esas cosas se mete, está expulsado de la Universidad Garcilaso, hasta donde sé, por indisciplina.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, él ha declarado a la comisión que ha sido militante aprista.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí, eso sí.

El señor PRESIDENTE.— Este movimiento del ARE de la universidad de la Universidad Garcilaso.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Eso sí, es innegable.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo conoció ahí?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo lo conocí en la universidad como compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era parte de la seguridad?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Nunca, jamás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted trabajó para una empresa cuando era miembro de escolta para seguridad ESVICSA?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dice que es ENAFER?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí, dos años en ENAFER, después yo trabajé para una empresa privada pero no es ESVICSA, ESVICSA es del Seguro Social, una cosa así.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros manejamos algún dato, alguna información de que parte del equipo de seguridad era pagado por empresas de seguridad que servían a ENCI, a ECASA.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dice conocer a Omar Lacunsa que formaba parte del grupo, concurría usted a reuniones en el edificio del jirón Los Pinos 109, en Miraflores?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— ¿Reuniones de qué tipo?

El señor PRESIDENTE.— No sé, es una pregunta, si se reunían para tener reuniones políticas.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo le voy a ser sincero, pero no le puedo decir el nombre de la persona. Ese es un departamento que prestó un amigo a uno de los muchachos, en realidad lo utilizaban para llevar a sus enamoradas, en otras palabras era eso. No era un sitio de reunión partidaria ni mucho menos esas cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este departamento no pertenecía al señor Agustín Mantilla o era alquilado por el señor Agustín Mantilla?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, de que yo tengo conocimiento yo no llegué jamás por ahí por Agustín Mantilla, yo llegué por uno de los muchachos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo usted sabe sobre este departamento?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Yo sé que es el departamento, sé que se lo prestaban.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le pregunto, ¿cómo es que usted sabe de este hecho?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Porque un día comentando, tomándonos unas cervezas con uno de los muchachos le digo, voy a estar con mi costilla, llévate la llave del departamento, me dio la llave y fuimos, nada más, eso es todo. Sé que existe pero no sé tampoco de quien era.

El señor PRESIDENTE.— ¿No sabe si era de Omar Lacunsa este departamento?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No, a mí me lo prestó Juan Carlos Del Pozo, pero después no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Ana Millones Acosta?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Es compañera de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Forma parte de la militancia?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Costa Mundaca?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Me suena, pero no lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Valverde?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Jorge Valverde, sí, compañero de la universidad también, presidente de la Federación de Estudiantes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Enrique Melgar Moscoso?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Ortiz?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, ya hablamos de Miguel Ángel Pinciliotti. ¿Cristóbal García?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Adolfo Usquiano Barandiarán?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Richard Briceño Vásquez?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Hubo un hecho que sucedió por esa época, hubo una explosión de un coche bomba en las inmediaciones del Diario este periódico de ese tiempo que ya no existe, donde resultó herido el señor Ríos Sáenz, ¿usted recuerda eso?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Por la televisión y por los periódicos.

El señor PRESIDENTE.— Donde fallecieron Justiniano y Briceño.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No los conozco.

El señor PRESIDENTE.— El señor Briceño, de acuerdo a las declaraciones anteriores que nos ha hecho otro invitado, era un militante aprista.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— De repente, pero no lo he conocido yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Martín Daniel y Nidia Vilchez?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— ¿Cómo?

El señor PRESIDENTE.— Conoce a Martín Vilchez Yucra, a Daniel Vilchez Yucra?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Nidia Vilchez Yucra?

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— A Nidia sí.

El señor PRESIDENTE.— Ellos son los hijos del diputado de Huancayo.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Ya, de Abdón. A Nidia la conozco, a los otros dos no los ubico bien, de repente a los otros los he visto alguna vez, ha venido acá al partido varias veces, pero no soy amigo de ella.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta?

Si quisiera algo más que agregar lo puede hacer en este momento.

El señor DOMÍNGUEZ BANDA.— Lo único que quisiera agregar es que como en antes dije, ojalá que ésta sea la única investigación al presidente García y a todas estas cosas, porque siempre que sacan quieren enlazar esto con el otro y problemas y problemas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 16 horas y 39 minutos vamos a levantar esta reunión y agradecer la presencia del señor Domínguez ante esta comisión.

Muchas gracias.

—A las 16 horas y 39 minutos se levanta la sesión.

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI
FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**VIERNES 16 DE MAYO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 16 horas y 43 minutos, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 4 y 43 de la tarde, del día 16 de mayo de 2003, reunidos en la sala de la comisión investigadora, en el edificio Fernando Belaunde Terry, del Congreso de la República, con la presencia del Presidente de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000, vamos a iniciar esta sesión teniendo como invitado al señor Carlos Luis Oliva Guerrero, a quien le vamos a pedir el juramento correspondiente, para que responda las preguntas a la comisión.

Señor Carlos Luis Oliva Guerrero, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera, que Dios y la patria os premien; en caso contrario, os lo demanden.

Muchas gracias.

Vamos a proceder a las preguntas.

¿Nos puede dar su nombre completo, por favor?

El señor OLIVA GUERRERO.— Mi nombre completo es Carlos Luis Oliva Guerrero, soy natural de Chiclayo, del distrito de Zaña. Soy egresado de la Universidad Garcilaso, de la Facultad de Ciencias Administrativas. Trabajo en la Universidad Garcilaso y aparte hago otro tipo de trabajos de asesoría administrativa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su fecha de nacimiento?

El señor OLIVA GUERRERO.— 17 de mayo de 1957.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su DNI?

El señor OLIVA GUERRERO.— 06129399.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su actual domicilio?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cooperativa Pablo VI, jirón Machu Picchu 140, kilómetro 13, Comas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

El señor OLIVA GUERRERO.— Soltero.

El señor PRESIDENTE.— Señor Carlos Oliva, ¿usted requiere de un abogado para responder a las preguntas? Si la respuesta fuera positiva, puede presentar al abogado para que dé su nombre y su número de registro de abogado.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, le presento al doctor.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, doctor, dé su nombre y su número de colegiatura.

El señor VILLA CÓRDOVA.— Mi nombre es Julio César Villa Córdova y mi número de colegiatura es 31629, Colegio de Abogados de Lima.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Señor Oliva, ¿usted tiene algún grado académico?

El señor OLIVA GUERRERO.— Soy egresado de la Universidad Garcilaso, de la Facultad de Administración, tengo el certificado de egresado; precisamente, el bachiller automático no lo puedo sacar por cuestiones económicas.

El señor PRESIDENTE.— Debe tener conocimiento, en todo caso nosotros hacemos la introducción como corresponde, que la Comisión Investigadora de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000 recibió este encargo del Pleno del Congreso en diciembre último, para que pudiera cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores que se formaron en torno a estos casos.

Pero, además de eso, en enero recibimos otro encargo adicional, que es el caso Mantilla, en relación a la investigación de sus cuentas bancarias y las presuntas relaciones con el narcotráfico y la relación con bandas paramilitares, como es el autodenominado 'Rodrigo Franco'. Este es el tema que a nosotros nos interesa en particular y sobre el cual nosotros vamos a formularle algunas preguntas.

¿Nos puede decir qué actividades importantes ha desempeñado desde 1980 a la fecha? Me refiero a estudios, trabajos. Si puede darnos detalles y fechas, nosotros le agradeceríamos.

El señor OLIVA GUERRERO.— El año 80, yo actualmente soy instructor de artes marciales, comencé a dar clases en el APRA, un largo tiempo, participé en las campañas políticas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede precisar en qué fecha usted participó dando clases en el APRA?

El señor OLIVA GUERRERO.— Haciendo una memoria retroactiva, desde el año 79, con Armando Villanueva, comencé a repartir propaganda, lo que se hace normalmente en cualquier partido político.

De allí terminó la campaña y me dediqué a dar clases de física y defensa personal. Con eso me mantenía.

Llegó el período del 85, la campaña del doctor Alan García Pérez, también apoyé en la campaña repartiendo propaganda, a la vez daba clases de artes marciales. En base a eso yo he podido, con lo poco que me pagaban como instructor, yo sobrevivía.

De allí ya el 85, cuando comienza la campaña, comienzo a apoyarlos: movilización, carteles. Lo común en una campaña política.

Y allí ya el 85, antes que comience ya la candidatura formal, conozco al señor Agustín Mantilla. Ya yo era instructor de deportes.

El señor PRESIDENTE.— ¿El año 85?

El señor OLIVA GUERRERO.— El 85. Allí yo lo conocí y me dijo que lo apoye en la campaña. Yo lo comencé a apoyar, pero a la vez yo continuaba con mis clases.

El señor PRESIDENTE.— Clases de artes marciales.

El señor OLIVA GUERRERO.— De artes marciales, defensa personal. Y con lo que yo ganaba, ingresé a la universidad el 85, a la Facultad de Administración. Me dedicaba a estudiar, y con lo que yo ganaba pagaba mis estudios.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es militante del Partido Aprista?

El señor OLIVA GUERRERO.— Soy militante, pero no activista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo empezó a militar?, ¿en qué año?, ¿el 79?

El señor OLIVA GUERRERO.— El 78.

El señor PRESIDENTE.— O sea que usted, como militante del Partido Aprista, participaba en programas, me imagino, dentro del partido dando clases de artes marciales. ¿A eso se refiere?

El señor OLIVA GUERRERO.— No siempre, solamente cuando había una oportunidad, porque mayormente no me gusta... soy militante pero no me gusta estar en los problemas, en los tumultos. Yo comúnmente participaba en apoyar en mítines, en armar el estrado, llevar alguna banderola o... esas

cositas. Después, otra cosa.

El señor PRESIDENTE.— Y me dice que usted se acercó en el 79 a la campaña inicialmente, y posterior, en el 85, además, ayudar a Agustín Mantilla; obviamente, era militante pero ya un poco más activo. ¿a eso se refiere cuando me señala esa diferencia entre el 79 y el 85? ¿Estoy bien?

El señor OLIVA GUERRERO.— Del 79 comienza, si no me equivoco, la campaña de Armando y apoyo en lo que es pintar, lo normal.

El 85 lo conozco a Mantilla y allí me pide que yo colabore con él en la campaña, apoyándolo también, lo mismo que hacía, ¿no? Ir por sectores, sacar gente para que nos ayuden a poner volantes en las calles, a pintar, esas cositas.

Después, me dice para que lo apoye en su escolta personal. Y allí ya comienzo a trabajar con él.

El señor PRESIDENTE.— Usted empieza a trabajar como seguridad, digamos.

El señor OLIVA GUERRERO.— Lo que le llaman seguridad o escolta...

El señor PRESIDENTE.— Escolta o seguridad de...

El señor OLIVA GUERRERO.— ... de dignatarios. Como se le llama dignatarios, ¿no?, porque son personajes públicos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted empieza a ser escolta o seguridad del señor Agustín Mantilla cuando él asume el cargo de viceministro?

El señor OLIVA GUERRERO.— No. A finales del 87, 88, él ya era viceministro.

El señor PRESIDENTE.— ¿A partir de ese año empieza a ser escolta?

El señor OLIVA GUERRERO.— Allí recién me dice: apóyame. Y yo lo apoyo, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Ah ya, perfecto.

El señor OLIVA GUERRERO.— El 88.

El señor PRESIDENTE.— Ya está. O sea, usted tiene, en todo caso, para poder establecer con claridad los períodos de... Usted es militante a partir del 78, pero el 79 colabora con la campaña de Armando Villanueva; en el 85 es convocado para que lo apoye en la campaña, además de pintas y pegatinas, que es normal, Agustín Mantilla; pero en el 88 lo llama para ser parte de su seguridad o escolta, como usted denomina.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, me dijo que lo apoye en lo que es seguridad personal, ¿no? Solamente seguridad personal, era mi trabajo de 8 de la mañana a 8 del día siguiente. Salía de mi servicio y me iba a la universidad a estudiar.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que a partir del 85, con lo que trabaja, ingresa a la universidad. ¿A qué universidad ingresa?

El señor OLIVA GUERRERO.— A la Garcilaso, a la Facultad de Administración.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año culmina?

El señor OLIVA GUERRERO.— El 90.

El señor PRESIDENTE.— A la cual dice que solamente ha accedido al grado, no tiene el título.

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo termino la carrera, pero antes de eso yo me retiro de la escolta, porque ya tenía que dedicarme a lo que era mi carrera.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año se retira de la escolta?

El señor OLIVA GUERRERO.— El 89, casi a finales del 89.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos años trabaja como escolta?

El señor OLIVA GUERRERO.— He estado el 88... cuatro años, tres años y medio.

El señor PRESIDENTE.— Desde el 87, 88, 89, entonces. Es el 87 que asume, no...

El señor OLIVA GUERRERO.— El 87, a finales del 87.

El señor PRESIDENTE.— Ya está.

Y su fuente de ingreso, desde el 80, una de las que ha señalado es trabajando como maestro de artes marciales.

¿Otra fuente de ingreso conocida?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cuando trabajaba con el señor Mantilla yo trabajaba en otros sitios contratado, lo que estoy especificando en mi curriculum en orden, para que lo puedan ver.

El señor PRESIDENTE.— Dejamos constancia que el señor Oliva nos ha hecho entrega de su curriculum vitae, en varias hojas, en una carpeta de trabajo, la cual obviamente vamos a revisar lo que él nos confirma.

Continúe, señor.

El señor OLIVA GUERRERO.— Desde el 88 comienzo a trabajar en una institución privada, termina ese período y comienzo a trabajar en una empresa *Nipsa Internacional*, de la cual yo era parte activa, porque la habíamos formado; pero por problemas económicos la cerramos.

Y de allí sucesivamente hemos ido trabajando en unas...

El señor PRESIDENTE.— (Interviene fuera de micrófono)... del 85 al 87 lo llama nomás para la campaña Agustín Mantilla. Y el 87 recién lo llama para la escolta; o sea, el 85 no lo ha llamado.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no he trabajado.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, está hablando de las fuentes de ingreso. ¿Usted forma una empresa, entonces?

El señor OLIVA GUERRERO.— Una empresa con unos amigos de la universidad y un amigo de la Universidad de Ingeniería.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de empresa?, ¿nos puede dar el nombre?

El señor OLIVA GUERRERO.— Venta de repuestos de computadoras, *Nipsa Internacional*, la que no tuvo mucho tiempo de vida por problemas de impuestos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién la forma?

El señor OLIVA GUERRERO.— Con un amigo Luis Salinas Palacios y Pedro Almache López. Yo me retiro porque habían problemas internos.

El señor PRESIDENTE.— Esta empresa, como usted señala, no tiene éxito.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no tiene éxito.

El señor PRESIDENTE.— Que se dedicaba a la compra y venta de...

El señor OLIVA GUERRERO.— De repuestos de computadoras, ensamblaje, todas esas cositas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra actividad?

El señor OLIVA GUERRERO.— De allí pasé a trabajar en una institución, Instituto Americano, era capacitación al público en general, capacitación a los dirigentes sindicales en las cuestiones de leyes laborales, viaje a nivel nacional como expositor, que lo estoy dando en mi curriculum, y coordinador de seminarios con los colegios profesionales a nivel nacional.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted trabaja como consultor y capacitador.

El señor OLIVA GUERRERO.— Consultor, capacitador, organizador de seminarios.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué áreas?, ¿de qué especialidad?

El señor OLIVA GUERRERO.— El área laboral, sindicalista laboral. Capacitación a los trabajadores de la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Me puede referir algunas empresas y el tiempo, el año en que se da esto?

El señor OLIVA GUERRERO.— En sí, abarca todo tipo de empresas. Digamos, puede ser Motta, D'Onofrio; en Chiclayo puede ser el Colegio de Enfermeras, el Hospital de Enfermeras en Lima; puede ser con los mercados mayoristas, a dirigentes dándoles su capacitación y explicándoles lo que son las leyes laborales, asesorando con especialistas en materia laboral.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso en qué año se da? (2)

El señor OLIVA GUERRERO.— No recuerdo, era el año 89 hasta el 97, que culminan todos mis contratos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cuando usted deja de trabajar con el señor Agustín Mantilla ya se dedica más a la consultoría y la capacitación laboral.

El señor OLIVA GUERRERO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Y que puede acreditarlo, como dice, a varias empresas a nivel nacional.

El señor OLIVA GUERRERO.— A nivel nacional. En sí a nivel nacional, en la cual yo también participaba como expositor, pero en mi campo, lo que es la administración: organización, administración, planificación.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando trabajaba usted como Seguridad, en ese entonces viceministro del Interior, recibía alguna remuneración.

El señor OLIVA GUERRERO.— No sé si era una remuneración, pero era una propina los que no daba ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto percibía?

El señor OLIVA GUERRERO.— Era Intis.

El señor PRESIDENTE.— ¿Mensual, semanal?

El señor OLIVA GUERRERO.— Era una cuestión mensual. No era un sueldo, sino una propina.

El señor PRESIDENTE.— A ver vamos a establecer. Era sobre el sueldo mínimo básico, por encima o por abajo, para tener una idea.

El señor OLIVA GUERRERO.— Debe ser el básico.

El señor PRESIDENTE.— O sea, no era un sueldo muy grande, no era significativo. Digamos, ¿que ahora equivaldría por decir a cuánto? A trescientos cincuenta soles, cuatrocientos soles.

El señor OLIVA GUERRERO.— Debe estar en cuatrocientos cincuenta o cuatrocientos debe ser eso ¿no? Con lo cual yo podía tener que pagar mi universidad.

El señor PRESIDENTE.— Y, dígame, usted cuando empezó a trabajar en el 87 como escolta de seguridad del señor Agustín Mantilla, ¿lo hacía solo o habían otras personas que formaban parte del grupo?

El señor OLIVA GUERRERO.— La escolta en sí estaba formada por personal civil y por personal policial, que eran los que van adelante y los que van atrás. Nosotros íbamos en la parte de en medio. Ese era el trabajo de función de escolta nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántos eran civiles?

El señor OLIVA GUERRERO.— Se cambiaba por turno. A mí me correspondía con un amigo, un compañero de trabajo, éramos dos por día, éramos seis personas.

El señor PRESIDENTE.— Seis personas civiles, estoy hablando de civiles, ¿por día?

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro. Eran 24 horas que trabajábamos y descansábamos 48 horas.

El señor PRESIDENTE.— A ver explíqueme. Las personas civiles de la escolta que trabaja usted ¿eran cinco personas más con usted?

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esos trabajaban 24 horas seguidas?

El señor OLIVA GUERRERO.— Si yo trabajaba hoy día, descansaba dos días. 24 por 24, que se llama ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuáles eran los nombres de las otras cinco personas?

El señor OLIVA GUERRERO.— En ese caso estaba yo, el señor Omar Lacunza, estaba Gino Fiori, Jorge Domínguez, Manuel Alzamora y Carlos del Pozo.

El señor PRESIDENTE.— Este era un grupo, pero además había otro grupo que hacía las otras 24 horas

El señor OLIVA GUERRERO.— No, éramos todos.

El señor PRESIDENTE.— Estas eran las que se reemplazaban. ¿Dos diarios eran?

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, porque muchas le comento que a veces yo me quedaba solo, porque el otro no iba a trabajar por cuestiones de...

El señor PRESIDENTE.— Me imagino. A ver, para terminar, ¿usted tiene alguna propiedad?

El señor OLIVA GUERRERO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Actualmente no tiene ninguna propiedad?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Mi muebles ni inmuebles?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Vehículos?

El señor OLIVA GUERRERO.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Nos ha dicho que usted es militante aprista del año 78, militante de base.

El señor OLIVA GUERRERO.— 79, por ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha tenido alguna responsabilidad de dirigente?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es que conoce al señor Agustín Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— En el partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cuando yo estaba como instructor, yo daba clases en el segundo piso, en el patio.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde?

El señor OLIVA GUERRERO.— En Alfonso Ugarte.

El señor PRESIDENTE.— Local aprista en Alfonso Ugarte, perfecto.

El señor OLIVA GUERRERO.— El siempre concurría a sus reuniones políticas, en eso siempre iba y observaba. Un día se me acercó y me dice: compañero, como está usted. Soy fulano de tal.

Quisiera que usted me apoye en la campaña en propagandas y en esas cositas ¿no? Yo le dije: ya, no hay ningún problema.

Y ahí comencé con él.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, debe haber un conocimiento previo, que usted reunía al menos requisitos mínimos, ¿alguien lo presentó en especial?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Directamente.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, uno se conoce por vista, él se acercó, soy fulano de tal. Mucho gusto, le dije yo. Me dijo: no sé si usted puede apoyarme en mi campaña política haciendo campaña. En esas cosas, ahí fue la relación con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoció a su hermano Jorge Luis Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, porque es su hermano y tengo que verlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo conoce en qué circunstancias, en qué año?

El señor OLIVA GUERRERO.— Lo conozco, pero no soy de... el de cambiar solamente: buenos días, señor. Hola, hola.

No es amigo. Por la cuestión laboral solamente con el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca firmó un contrato usted para tener una relación laboral cuando era escolta?

El señor OLIVA GUERRERO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Pero se le precisaba cuáles eran las funciones.

El señor OLIVA GUERRERO.— Mi función era solamente escolta. Cuando él descendía del vehículo en alguna reunión estaba con él, cuando terminaba su reunión salía y nos íbamos; era la función que yo cumplía. Al menos de mi parte era la función que yo cumplía.

El señor PRESIDENTE.— Señor Oliva, usted dice que este grupo estaba formado por policías y por civiles.

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, como personaje que era tenía seguridad policial, seguridad del Estado, que en ese tiempo eran de la Policía Nacional.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, señor, ¿ustedes recibieron alguna vez algún adiestramiento por parte de la Policía Nacional para cumplir con la seguridad?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo he sido lo que es para seguridad de dignatarios.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde?

El señor OLIVA GUERRERO.— En la Policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted solo o conjuntamente con los señores que nos ha enumerado?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo solo. No sé si ellos habrán recibido, pero yo solo, porque la relación con los compañeros que le estoy mencionando era: hola, buenos días, qué tal.

Porque yo soy muy reservado en mis cosas, mi trabajo lo cumplía de ocho de la mañana a las ocho de la mañana del día siguiente, me iba a mi casa o a la universidad. Nada más.

El señor PRESIDENTE.— Y, dígame, ¿cómo es que lo adiestran en la Policía?

El señor OLIVA GUERRERO.— En las cuestiones de cómo hay que caminar con este caso el personaje, en un ascensor dónde hay que pararse, hay que meterlo al carro, cómo hay que correr, esas cositas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién le daba esta instrucción?

El señor OLIVA GUERRERO.— La misma Policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién en específico? ¿un sargento, un cabo, un general? ¿alguien en específico?

El señor OLIVA GUERRERO.— Técnicos.

El señor PRESIDENTE.— Técnicos ¿dónde, en qué parte instruían?

El señor OLIVA GUERRERO.— En la Policía Nacional.

El señor PRESIDENTE.— ¿En un destacamento, una comisaría?

El señor OLIVA GUERRERO.— En un complejo no, era un salón que se acondicionaba y se decía: Bueno, señores, vamos a ver qué hace una persona que hace escolta, dónde hay que mirar, a quién hay que mirar, si una persona es sospechosa o no. Esas cositas. DOES.

El señor PRESIDENTE.— Es en la DOES, que es la Dirección de Operaciones Especiales, en el fundo Barbadillo.

El señor OLIVA GUERRERO.— Barbadillo, sí.

El señor PRESIDENTE.— Ubicados en el fundo Barbadillo, ¿usted confirma eso?

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, yo he estado participando en charlas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le daba estas charlas?

El señor OLIVA GUERRERO.— La Policía Nacional.

El señor PRESIDENTE.— ¿Un oficial o un suboficial?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo veía que era un oficial, sino que como era civil no podía preguntar. Pero habían bastantes personajes policiales que estaban junto conmigo, que eran parte de la escolta, que eran para capacitarse.

El señor PRESIDENTE.— Y cómo hace. Usted solicita o lo llaman, cómo se da ese hecho que usted reciba. ¿Quién lo invita?

El señor OLIVA GUERRERO.— Como era ministro, dice: quién quiere ir. Y le dije, pues, cómo es el sistema de entrenamiento. Bueno, hay que hacer esto para que tenga conocimiento de lo que hace una persona de seguridad. Ah, le dije, yo voy y fui.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, mi sentido común me dice que si uno cumple un trabajo de escolta y es civil, y además trabaja con un equipo de policía, mínimamente deben actuar en caso de emergencia de manera coordinada.

Entonces, me parece lógico que haya este tipo de adiestramiento.

Mi pregunta es, porque lo que quisiera saber es ¿cómo es que se daba? El viceministro, el señor Mantilla, solicitaba al personal civil para su seguridad que tenía, digamos, una seguridad propia que coordinara. Lo pedía el viceministro o venía el oficial encargado de darle seguridad al viceministro los convocaba a ustedes. Me puede explicar mas o menos cómo funcionaba eso.

El señor OLIVA GUERRERO.— El curso de lo que era la seguridad de dignatarios no era solamente para civiles. Había personal policial, en el cual estaba incluido el personal escolta.

Nosotros solamente como civiles, no podíamos preguntar, salvo algunas otras cosas.

Pero en sí la formación del concepto general de lo que era seguridad era para todos.

Perdón, en un desplazamiento de seguridad solamente nosotros cumplíamos las reglas de seguridad, el que podía hacer la intervención eran los policías.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, a ustedes lo convocan oficiales de la Policía para este curso.

El señor OLIVA GUERRERO.— Invitación.

El señor PRESIDENTE.— Los invitan para que puedan participar en este curso. Usted nos ha dicho que trabajaba con un grupo de seis personas, ¿esas también participaban?

El señor OLIVA GUERRERO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solamente usted? ¿Quiénes participaban en este curso?

El señor OLIVA GUERRERO.— El señor Omar, el señor Jorge Domínguez, pero ellos fueron separados por problemas disciplinarios, o sea, eran muy bromistas. Faltaban el respeto, por la misma preparación educativa que tenían, por eso lo separaron porque no cumplían los requisitos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, los convocaron a todos, pero a estos dos señores lo separaron. Es lo que me quieren decir.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, nos invitaron a un grupo, yo dije yo quiero ir para ver cómo es eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso se produce cuándo?

El señor OLIVA GUERRERO.— Eso se produce el 89, creo es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es al final de su trabajo, o es al inicio cuando ingresa?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cuando ya estaba en la mitad de mi trabajo. Estando un año para terminar el gobierno.

El señor PRESIDENTE.— O sea, en el 88.

El señor OLIVA GUERRERO.— 89.

El señor PRESIDENTE.— Además de este adiestramiento que me imagino eran varios días, incluía el uso de armamentos, de armas cortas, largas. Usted nos puede detallar esto.

El señor OLIVA GUERRERO.— Como escolta nos enseñaron a usar lo que es el revólver, y el uso de la pistola, que en ese tiempo estaba permitido para civiles. Nada más.

Yo he usado revólver y pistola porque me daban para seguridad.

El señor PRESIDENTE.— Y quién le daba para seguridad esos revólveres.

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo compré a la Dicscamec una pistola calibra nueve milímetros, que tenía licencia.

El señor PRESIDENTE.— Y la licencia estaba a su nombre.

El señor OLIVA GUERRERO.— A mi nombre.

El señor PRESIDENTE.— Eso lo compró usted, un revólver.

El señor OLIVA GUERRERO.— En un remate que hubo en la Dicscamec, yo aproveché.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene el registro, la tiene todavía?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, eso fue al año. Yo la vendí porque no tenía plata, la vendí en mi tierra para un amigo campesino para que cuide su chacra. Le hice el traslado con licencia y todo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted adquiere en la Dicscamec una pistola repetición. ¿Todos los miembros portaban armas? los civiles me refiero. (3)

El señor OLIVA GUERRERO.— Por lo que era trabajo de seguridad todos tenían su arma.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe si estas armas eran de ellos o les daba la policía o se las daba el señor Agustín Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— No. Para serle sincero no sé si eran compradas, regaladas porque mi relación con ellos ha sido muy formal, yo siempre he mantenido mi distancia con el personal.

El señor PRESIDENTE.— ¿También hacían prácticas de tiro?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo he hecho prácticas de tiro cada vez que el Ministro iba a ser prácticas de tiro, aprovechaba para hacer tiro, después...

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde?, ¿en qué lugar?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cuando iba acá, la que estaba en la avenida Abancay, 22 Comandancia y en DOES.

El señor PRESIDENTE.— (Intervención fuera del micrófono).

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí. Cuando le invitaban a una reunión, a una cena de (ininteligible), yo también aprovechaba, después casi el arma no lo usaba, la guardaba, terminaba mi trabajo y lo dejaba en mi casa.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame una cosa, a ver, cuando un obrero va a trabajar a construcción civil le pagan y le dicen uso de herramienta, usted ganaba una propina y trabajaba como seguridad del mandatario, como así lo llaman ustedes, o protegían mandatarios, en este caso un Viceministro y usted se compraba el arma, ¿le alcanzaba la plata? ¿Me puede explicar eso, porque no...?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo lo he pagado por partes, yo recuerdo que lo he pagado en tres partes.

El señor PRESIDENTE.— La Dicscamec le daba facilidades para eso.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, me daba facilidades, al menos a mi persona.

El señor PRESIDENTE.— Usted no trabajaba para el Estado, usted trabajaba para el señor Mantilla.

El señor OLIVA GUERRERO.— Para el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted hizo algún viaje de adiestramiento o, digamos, como escolta y seguridad al exterior con el ministro o viceministro Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— ¿Al extranjero?

El señor PRESIDENTE.— Sí, al extranjero.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Pero viajaba a otros sitios al interior del país con él.

El señor OLIVA GUERRERO.— He viajado solamente dos veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué lugares?

El señor OLIVA GUERRERO.— Huamachuco para inaugurar comisarias, comandancias y para ver el problema del terrorismo en ese tiempo, después no he viajado. Muy poco viajaba por lo mismo que, uno, no me gustaba, le pedía permiso, que me concedía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede relatar específicamente cuáles eran sus funciones como escolta?

El señor OLIVA GUERRERO.— Bueno, comenzaba, o sea, la función, como estaba en su casa del señor Mantilla, ocho de la mañana, cargaba con el jefe de escolta, que era un Comandante, y él me decía: "vamos a ir a tal sitio o vamos a hacer esta ruta". Dije: "ya, perfecto". Y comenzamos el desplazamiento hasta el Ministerio del Interior.

Una vez que llegamos al Ministerio del Interior ya ahí cumplía mi función de seguridad. Le digo: "¿qué hacemos? Apoya ahí, a la chica dile que te den para sacar copia o lleves estos papeles a que los firmen arriba, apóyalos en esas cosas.

A la hora que salía el señor Mantilla, que en este caso de acuerdo a su cargo tenía una reunión, salía con él, él me decía: "Vamos a ir a tal sitio, vamos a ir a una reunión". Yo le daba la dirección al jefe de la policía y le decía: "sabe qué, señor, vamos a ir, de parte del señor Ministro, a esta reunión. Llegamos a la reunión y regresábamos. De ahí lo llevábamos a su casa según la hora que salía del Ministerio o en todo caso según la hora que uno sale del Palacio del Gobierno cuando había Consejos de Ministros. Ya en su casa terminaba la función, el señor se iba a sus habitaciones y cada uno a su casa.

El señor PRESIDENTE.— Yo insistiría en la pregunta, ¿usted no viajó a Corea con el Viceministro Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, nunca he salido del país.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Díaz le quiere hacer una pregunta.

El señor DIAZ.— Gracias, señor Presidente.

Hacer algunas precisiones, como estamos avanzando y saliendo, estamos cerrando temas, yo quisiera que, por favor, antes que se nos pase volver al curso.

¿Usted se graduó en el curso?

El señor OLIVA GUERRERO.— ¿De qué cursó?

El señor DIAZ.— Del curso de protección y seguridad de protección de dignatarios.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor DIAZ.— El curso duró 40 días.

El señor OLIVA GUERRERO.— Terminé el curso, pero yo no me gradué.

El señor DÍAZ.— ¿Cuánto tiempo duró el curso?

El señor OLIVA GUERRERO.— Duró dos meses y tanto. Yo no me gradué porque salí lastimado de la pierna, porque tengo problemas de menisco, pero estaba en la ceremonia.

El señor DÍAZ.— Eso significa que terminó el curso, pero no se graduó.

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, terminé el curso, pero no me dieron un diploma, un certificado.

El señor DÍAZ.— Correcto. En el curso de protección de dignatarios usted siguió todo lo que involucra ese curso que es el uso de las armas, el uso de los explosivos, el uso de todo.

El señor OLIVA GUERRERO.— Había clase de explosivos, pero yo no tomé ese curso de explosivos.

El señor DIAZ.— El curso también involucra el uso de explosivos para la seguridad y protección de dignatarios.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí. Claro, el curso era el uso de explosivos, pero yo no tomé el curso, lo tomaban solamente los oficiales de la policía. Mis clases era solamente lo que era seguridad de...

El señor DÍAZ.— ¿Cuántos civiles participaron?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo nada más.

El señor DÍAZ.— No, pero también estuvo el señor Lacunza, el señor Domínguez.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, pero a ellos los expulsaron, los separaron, en ese curso solamente participaron tres.

El señor DÍAZ.— Y usted el único civil que terminó.

El señor OLIVA GUERRERO.— Solamente terminé.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor. Ahí terminó el tema del curso.

Ahora, lo que no me ha quedado claro es cómo una pistola de remate, normalmente los remates tienen esas características, se adquieren por debajo del precio normal del mercado e involucran un pago al contado, por lo menos eso es lo genérico, lo que se conoce en el tema de los remates. Usted tuvo una facilidad de pagarlo en tres partes, ¿esta facilidad le fue proporcionada en base a que el señor Agustín Mantilla pidió esas facilidades para usted?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, por la misma situación política del momento, cuando uno está en el cargo uno tiene algunas facilidades que te dan y después tú lo vas pagando por parte. Yo le fui dando un adelanto de tanto, en todo caso después me descuentan de lo que me daban, lo que supuestamente era un propina, por eso.

El señor DÍAZ.— Parafraseando, el hecho de que usted era seguridad del Viceministro Mantilla hizo que a usted le den las facilidades para el pago hasta en tres meses, ¿eso es así?

El señor OLIVA GUERRERO.— En tres partes, no eran tres meses, cuando había oportunidad yo pagaba a la persona encargada para eso, para el cobro.

El señor DÍAZ.— ¿En qué año fue esto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Esto en el 89 si no me equivoco, en el 89.

El señor DÍAZ.— O sea, que fue más de tres meses.

El señor OLIVA GUERRERO.— Perdón, ¿mes de qué?

El señor DÍAZ.— Fue más de tres meses, o sea, ¿en qué tiempo lo pagó?, en tres partes sí, pero en qué tiempo?

El señor OLIVA GUERRERO.— En tres partes cuando, si un arma cuesta tanto yo tengo en ese momento esto disponible, pero esa plata disponible que tengo para cubrir otras necesidades personales, yo lo tengo que dar al señor ¿no? de la Dicscomec. Después, le digo: "sabes qué, no sé si me puedes apoyar con la plata, de lo que tú me das me vas descontando", y así ha sido el pago.

El señor DÍAZ.— No he terminado de entenderle. O sea, usted al momento que le adjudican el arma hay un acta de remate y ese es su factura.

El señor OLIVA GUERRERO.— Así es.

El señor DÍAZ.— En el acta de remate a usted le adjudican el arma y usted paga un monto.

El señor OLIVA GUERRERO.— Cierto.

El señor DÍAZ.— Y queda debiendo el resto.

El señor OLIVA GUERRERO.— Así es.

El señor DÍAZ.— ¿Y usted habla con el Jefe de la Dicscomec para pagarle en partes?

El señor OLIVA GUERRERO.— Perdón, no era el Jefe de la Dicscomec, era un representante, un encargado, no sé cómo se le llama, un comisionado, no sé cómo lo llamaran ahí, con él hablé y me dijo no hay ningún problema, cuando tengas la plata vamos, pagas por lo que corresponde por caja, por donde sea y se cumpla.

El señor DÍAZ.— ¿Dónde fue el remate?

El señor OLIVA GUERRERO.— En la Dicscomec.

El señor DÍAZ.— ¿Cuántas personas participaron del remate?

El señor OLIVA GUERRERO.— Un montón de gente participan del remate.

El señor DÍAZ.— ¿Y usted pujó para ganar esa arma?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, yo solamente dije no sé si había oportunidad de que a mí me den para comprar un arma para seguridad, para escolta.

El señor DÍAZ.— Correcto. O sea, usted al llegar ahí le dieron en un remate le dieron las facilidades para que usted adquiriera esa arma, ¿es así?

El señor OLIVA GUERRERO.— Por intermedio de la persona, del encargado.

El señor DÍAZ.— Dado a que usted era seguridad de...

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, por el cargo que tenía el señor.

El señor DÍAZ.— ¿A cargo de quién estaba usted en la escolta del señor Mantilla, quién era el Comandante de la Policía?

El señor OLIVA GUERRERO.— Comandante de lo era PIP ¿no? Elvis Luis Ríos (ininteligible).

El señor DÍAZ.— ¿Y de la Guardia Civil?

El señor OLIVA GUERRERO.— El Comandante Jefe del Grupo Policial él era por el grado el jefe de todos. Pero la policía como era por el cargo que tenía la persona, tenía lo que le llaman (ininteligible), que siempre al día siguiente encontraba diferente oficial, que casi yo no tenía contacto con ellos, solamente...

El señor DÍAZ.— Con los de la PIP más que todos ustedes se vinculaban.

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, porque lo que estaban atrás, que yo sólo era encargado de ver la seguridad...

El señor DÍAZ.— ¿Y usted iba en el auto del señor Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— Del señor Mantilla.

El señor DÍAZ.— ¿En la parte de adelante?

El señor OLIVA GUERRERO.— En la parte de adelante.

El señor DÍAZ.— Ya. Finalmente, y gracias, señor Presidente, ¿puede decimos los nombres de sus instructores en la Dirección de Operaciones Especiales donde se dio el curso de protección de dignatarios?, ¿usted estuvo dos meses ahí, debe recordar quiénes fueron sus instructores?

El señor OLIVA GUERRERO.— No me acuerdo.

El señor DÍAZ.— Por lo menos uno.

El señor OLIVA GUERRERO.— No me acuerdo.

El señor DÍAZ.— Eso es todo por el momento.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor José Carlos Chirinos.

El señor CHIRINOS.— Señor Presidente, ante todo buenas tardes y hacerle presente el saludo del congresista Javier Velásquez, que por motivo de estar en una reunión en este momento, en un seminario que hay de agricultura donde han sido convocados todos los congresistas de la Célula Parlamentaria, no se ha podido hacer presente.

Sin embargo, por su intermedio, para hacer algunas precisiones y algunas preguntas.

El mayor Cereghino, que se ha presentado ante esta comisión, Cereghino, ha referido de que él no aceptó dictar este curso a civiles, porque este curso estaba prohibido para civiles y que la preparación comprendía todo lo que era cancha de combate, preparación de explosivos, desactivación de explosivos. Sin embargo, a la hora que usted ha expuesto ha señalado que el curso de seguridad de dignatarios era un curso diferente, ¿podría especificarnos si eran uno o varios cursos que se dieron en la DOES.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, sí. El señor que usted dice yo no lo conozco. Yo sé que en la DOES, y no solamente en la DOES, sino en el complejo policial habían diferentes cursos de dignatarios. Yo tengo entendido que había personal civil que eran pagados por empresarios para seguridad personal, pero al qué usted se refiere no lo conozco.

El señor CHIRINOS.— Correcto. Una pregunta con respecto a los cursos de preparación, usted ha

referido de que no participó en el curso de explosivos, ¿podría explicarnos del curso de seguridad de dignatarios qué temas específicamente vio o que ítems del curso en sí fue preparado.

El señor OLIVA GUERRERO.— En sí el curso consistía en el desplazamiento que uno hace de la persona, del dignatario, puede ser un presidente, un congresista, un senador o un empresario equis, la ruta que debe seguir para evitar problemas, o rutas congestionadas y evitar las zonas que sean vulnerables para la persona que uno estaba llevando.

Y, perdón, aquí hay que tener cuidado si una moto pasa, si alguien tira un papel o le insulta, si alguien le escupe, o tira una piedra cuando el carro está en desplazamiento.

El señor CHIRINOS.— Podríamos decir que era un curso dentro del que el aspecto militar le llaman a un curso de defensa, más que un curso de ataque.

El señor OLIVA GUERRERO.— Era un curso básico de conocimientos generales, porque había personal policial también ahí.

El señor CHIRINOS.— Pero en ningún momento llevaron ustedes un curso que se refiriera a ataque o contraataque.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, al menos de mi parte yo nunca he pasado por esas cosas ¿no?, (ininteligible) en cuestiones generales, lo que era curso de seguridad de dignatarios.

El señor CHIRINOS.— ¿Usted ha referido de que los señores Lacunza y Domínguez fueron separados?

El señor OLIVA GUERRERO.— Así es.

El señor CHIRINOS.— ¿Y fueron separados ni bien empezó el curso, a mediados del curso o casi al finalizar el curso?

El señor OLIVA GUERRERO.— El señor Domínguez fue separado al tercer día.

El señor CHIRINOS.— Correcto.

El señor OLIVA GUERRERO.— El señor Omar fue separado al mes.

El señor CHIRINOS.— Correcto. Podría decirse que este curso de seguridad de dignatarios fue una invitación, usted guarda por si acaso la invitación.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, esas cosas no, solamente como estamos en ese tiempo como escolta se nos hizo la invitación verbalmente, (4) de las cuales los dos señores aceptaron y yo también dije: Cómo es el sistema, ya voy para ver cómo es. Por eso yo participo ahí.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

El señor CHIRINOS.— Una situación que queda en duda, señor Presidente, por su intermedio.

Es con referencia a lo del revólver y su adquisición, pero a la vez su autorización para utilizarla. ¿Usted adquiere el revólver y a la vez, inmediatamente, hace el registro para tener el uso del revólver?

El señor OLIVA GUERRERO.— Incluso, me dieron licencia.

El señor CHIRINOS.— Eso es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Oliva, el arma que usted adquiere en subasta en la Dicscomec que es pagada en tres armadas, ¿la adquiere en 1989, eso es cierto?

El señor OLIVA GUERRERO.— En sí no recuerdo la fecha exacta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos podría precisar, por favor, la fecha exacta de la compra?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo ingreso a finales de 1987 y a partir de 1988 adquiere el arma.

El señor PRESIDENTE.— Usted adquiere no en 1987 como dijo primero, sino en 1988.

El señor OLIVA GUERRERO.— cuando yo comencé en la escolta yo no tenía arma, andaba así nada más. Después me dijeron: Tienes que tener un arma por el problema que puede por ahí que puede hacer daño.

El señor PRESIDENTE.— Usted la adquiere en 1988, ¿no es cierto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y antes de 1988 o usaba arma?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no. Por eso, ese curso fue aprender para el manejo de las armas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted en alguna oportunidad trabajó en la parte administrativa con el señor Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— Era un apoyo que se le daba mientras el señor estaba en el despacho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede especificar qué tipo de apoyo y cómo era ese trabajo?

El señor OLIVA GUERRERO.— El apoyo consistía en que si había alguna documentación que había que llevarla a la Secretaría General, la secretaria me decía: ¿Puedes llevar este papel? Y yo lo llevaba. O me decía: Anda deja esta documentación que tenía un cargo. Yo iba y lo dejaba. Era solamente interno, pero no salió del Ministerio.

El señor PRESIDENTE.— y en el tema central que es motivo de la convocatoria, el autodenominado Comando Rodrigo Franco que por esa época tuvo algunas pintas, reivindicó algunos hechos violentos, ¿usted tenía conocimiento, usted conoce, qué conoce del comando Rodrigo Franco?

El señor OLIVA GUERRERO.— Solamente lo que se ha visto por televisión, por los periódicos. Después que exista, no tengo conocimiento que haya existido ese grupo, como está diciendo usted. Solamente me he enterado por los periódicos que había un grupo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué conoce usted por los periódicos, cuál es su impresión personal que tiene sobre esto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Decían que era del partido aprista, que era gente de la escolta del señor Mantilla. Más no sé, que yo sepa otra cosa, en sí yo he sido escolta del señor Mantilla, pero no tengo nada que ver ahí.

El señor PRESIDENTE.— Por ejemplo este hecho, ¿qué sentimiento generaba, qué actitud producía en el equipo? Si la prensa ya sabía, si había una acusación de que este comando era el que precisamente donde usted trabajaba, ¿cómo reaccionaron ante este hecho? No solamente era usted sino era incluido a los otros civiles que participaban y la Policía.

¿Ustedes comentaron algo con el señor mantilla, le precisaron, le exigieron que haya una aclaración? Díganos cómo procedieron.

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo me entero de esto por las revistas, el diario *Marca* y la revista *Oiga* y solamente por eso, porque después yo no sabía, incluso, la revista no la compré yo sino mela obsequiaron para leerla y ahí salía mi nombre.

Yo conversaba con mi hijo y le decía que no hiciera caso porque son tonterías, nunca le di importancia.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién le dijo eso?

El señor OLIVA GUERRERO.— Al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted comentó esto con el señor Mantilla, nos puede relatar el hecho de cómo fue?

El señor OLIVA GUERRERO.— Solamente recuerdo que le dije: Doctor Mantilla, ¿cómo es, qué opina de esto? Él me dijo: No le des importancia, esas cosas son mentiras. Nada más porque me dijo nada más y no me dio mayor explicación porque yo era solamente escolta.

El señor PRESIDENTE.— Pero ustedes nunca exigieron una explicación ante los medios, porque desde siempre ha habido un derecho que tienen ustedes si son acusados de manera falsa y que haya la rectificación, ¿ustedes la exigieron?

El señor OLIVA GUERRERO.— En mi persona, nunca. Como le digo siempre han salido en la televisión acusando, tratando de buscar pero como nunca han tocado mi persona porque yo no tengo nada que ver ahí, nunca le di importancia, pero mi compañero Omar que también lo sacaban por fotos y decían que era un paramilitar, creo que él si hizo una aclaración por televisión.

Desde que terminó el gobierno al señor Mantilla yo no lo he vuelto a ver hasta la última vez que fui a visitarlo al penal San Jorge por su cumpleaños. Después ya me aparté definitivamente y me he dedicado a mi labor del trabajo de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿A usted no le preocupaba que lo acusaran por los medios de que formaba parte de un comando que había asesinado o que era una banda paramilitar que asesinaba por móviles políticos, no le preocupaba eso?

El señor OLIVA GUERRERO.— Nunca me he preocupado, porque en sí no le di importancia porque lo dicen de la existencia al menos yo no tengo porque preocuparme porque no estoy inmiscuido en nada de esas cosas. Que yo sepa, nunca ha existido, salvo lo que dicen que están vinculando a la gente del partido aprista, por lo que he hecho algunos cursos de preparación de seguridad de dignatarios.

Una vez quise hacer un descargo, pero después dije para qué, porque si soy un descargo se me van a prender y van a tratar de hablar lo que no es, mejor lo dejo que todo siga ahí nada más. Por eso he trabajado normalmente.

El señor PRESIDENTE.— Pero veo que no funciona así, porque lo que no se aclaró antes, ahora se está tratando de aclarar.

El señor OLIVA GUERRERO.— Es mejor que se aclare de una vez.

El señor PRESIDENTE.— Ya ve que no era una buena política el dejar pasar, sino precisar y eso hubiera ayudado mucho para que deslinde que usted señala ahora, lo haya hecho en esa oportunidad.

¿Usted manejaba armas de largo alcance, sabe manejar armas de largo alcance?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, solamente manejaba lo que era el revólver y la pistola.

El señor PRESIDENTE.— En los dos años y medio que trabajó, o los dos años que trabajó con el señor Mantilla, en algún momento en el despliegue, en el equipo de seguridad, ¿nunca le entregaron un arma de largo alcance?

El señor OLIVA GUERRERO.— Había armas de largo alcance que entregaba la Policía, pero ellos hacían su inventario todos los días, de sus municiones y todo esas cosas, pero yo nunca he manejado nunca de esas armas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ametralladoras nunca ha manejado ha usado, fusiles?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca. Ni he disparado tampoco. Solamente los demás del personal, porque era cuestiones de seguridad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted sí señala que en el grupo de protección había armas de largo alcance?

El señor OLIVA GUERRERO.— Lo que tenía la Policía Nacional.

El señor PRESIDENTE.— O sea del grupo de seguridad, ¿sí había que los utilizaba la Policía y no el personal civil?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no. Solamente la Policía Nacional, la policía de escolta y la policía que iba delante del patrullero.

El señor PRESIDENTE.— El entrenamiento que usted recibió, que dice en la parte de protección solamente a dignatarios, ¿fue el único entrenamiento, no hubo adiestramiento o entrenamiento en otras partes del país, en otros espacios diferentes al de Lima, en provincias, en la sierra, en la selva, en el sur en el norte?

El señor OLIVA GUERRERO.— Solamente he hecho ese tipo de entrenamiento acá en Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha visto que se hagan adiestramientos o entrenamiento al personal civil fuera de Lima?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca he visto eso, porque me meten en la comisión escolta hasta cierto límite. Yo viajaba muy poco.

El señor PRESIDENTE.— Me hace el favor de reiterarme los números jefes policiales con los que coordinaba usted directamente como seguridad.

El señor OLIVA GUERRERO.— El jefe de escolta del señor Mantilla era el comandante que ahora está en retiro, Luis Ríos Montibul, él era el jefe de toda la escolta de todo el personal policial. Y diariamente había un jefe distinto de lo que se le llama escolta de avanzado y que yo no tenía trato con ellos, solamente el saludo y les daba la dirección a donde uno tenía que ir a la reunión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo operaban -cuando este grupo era de civiles y policías- los policías mandaban a los civiles o era un grupo separado?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca ha habido problemas.

El señor PRESIDENTE.— No, está bien. Si los ha habido también los cuenta. No estoy diciendo eso, sino cómo operaba. Es como uno entra a jugar un partido de fútbol y la delantera tiene que coordinar con la defensa y no es que la delantera se va por su lado y no coordina; hay un medio campo, hay un capitán, volante, pero alguien ordena.

¿Cómo funcionaba el equipo de policías con civiles, los policías ordenaban, tenían al mando el grupo o era un civil el que tenía el grupo?

El señor OLIVA GUERRERO.— En sí, el jefe de la escolta era el jefe que le acabo de mencionar ahorita, el comandante. En ese caso, yo le comento lo mío. Yo entraba, me acercaba y los saludaba a todo el personal policial de ese día, porque había relevos al día siguiente. En mi turno, en mi servicio yo preguntaba qué cosa había que hacer o dónde había que ir y el policía del día me decía: Hay que ir al Ministerio del Interior, hay que ir a tal sitio, pero yo nunca he mandado a la policía.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ustedes estaban supeditados al mandato y a la jerarquía que tenía el jefe, el comandante de la escolta, ¿estoy bien, usted ratifica esto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, por el grado se le respetaba, pero yo coordinaba con los otros y con ellos a la vez para hacer el trabajo de seguridad mucho mejor.

El señor PRESIDENTE.— No señor. Ya le dije el ejemplo del equipo de fútbol. Es decir, ustedes estaban bajo el mando y obedecían a la policía o no, si o no?

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, obedecíamos a la policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Sáez?

El señor OLIVA GUERRERO.— Lo he conocido en la Universidad Garcilaso porque él estudiaba Economía y no ha terminado, tengo entendido.

Lo he visto en la campaña de 1985, pero el saludo era de un hola. En la universidad por lo que estaba haciendo unos trámites administrativos, pero mi relación de amistad con él nunca ha sido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él formó parte del equipo de seguridad de Agustín Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca. Lo he visto por periódicos, pero nunca ha sido escolta de Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Es reconocido militante aprista, ¿no? ¿Sabía esa relación también institucional?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo sé que él es militante aprista porque él viene de familia del norte, creo. Yo lo he conocido a él en campaña, en propaganda; pero no sé si tenía relaciones o acercamiento con otros líderes políticos. Yo lo he visto siempre haciendo campaña y llevando volantes, pero nunca ha sido mi relación estrecha con él, solo de hola, cómo estás, qué haces; nada más.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, ¿nunca han trabajado en un grupo de seguridad juntos?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca. Al menos conmigo nunca ha trabajado.

El señor PRESIDENTE.— ¿No ha habido ninguna relación laboral con él?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Amical estrecha?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Solamente una relación, digamos, muy superficial.

El señor OLIVA GUERRERO.— Solamente cuando se veía: Hola, señor, cómo está. En campaña de propaganda. Después no lo he vuelto a ver. (5)

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viajó en alguna oportunidad?, ¿ha viajado junto con el señor Ríos a provincias?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca he viajado con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otro tipo de actividades ha realizado con él?

El señor OLIVA GUERRERO.— Ninguna. Solamente... con él no he realizado ningún tipo de actividades políticas o labores, lo que se dice. Solamente lo he visto en CONAPLAN, que es el (ininteligible) campaña, llevando volantes o repartiendo volantes a los sectores. Ahí siempre lo veía, pero después no lo he vuelto a ver.

El señor PRESIDENTE.— Cuando termina el mandato, cuando deja de ser ministro el señor Mantilla y termina obviamente el mandato de gobierno del doctor García, ¿usted adónde pasa a trabajar?

El señor OLIVA GUERRERO.— Trabajo en una institución que (ininteligible) sobre cuestiones laborales, que tenía... una ONG.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esa ONG cómo se llama?

El señor OLIVA GUERRERO.— Instituto Americano. Que el apoyo le daba la AID, en la cual yo participaba como coordinador y expositor a la vez de algunos temas.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Díaz, puede formular sus preguntas.

El señor DÍAZ.— Gracias.

Señor Oliva, en relación a las armas, en el mismo lote de remate que usted adquiere la pistola, también adquiere la pistola el señor Omar Lacunza.

El señor OLIVA GUERRERO.— Bueno, eso yo desconozco.

El señor DÍAZ.— ¿Usted no fue con él a comprar el arma? ¿Todos no participaron en la adquisición del arma?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor DÍAZ.— ¿El señor Gino Fiori?

El señor OLIVA GUERRERO.— A él si lo conozco.

El señor DÍAZ.— No. Digo, ¿y también no adquirió en el mismo lote?

El señor OLIVA GUERRERO.— No sé si habrá sido en el mismo lote porque nunca me he percatado de eso.

El señor DÍAZ.— ¿Pero no fueron juntos al remate para adquirir todos alguna arma?

El señor OLIVA GUERRERO.— No.

El señor DÍAZ.— Se lo digo porque las armas que ellos tienen, tienen casi un número de licencia para portarlas conjuntamente, secuencial con el de usted. Usted tiene un número de licencia N.º 77986, y ellos tienen número de licencia 77920, 77919, 77986. O sea, licencias como armas se vendieron. O sea, más o menos si se vendieron 80 armas, se expidieron 80 licencias. ¿Correcto? Aquel que compra un arma, se le otorga inmediatamente la licencia.

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo obtuve mi arma y comencé a tramitar mi licencia. Lo que hayan hecho los otros desconozco...

El señor DÍAZ.— Bueno, eso lo responderán ellos.

El señor OLIVA GUERRERO.— Desconozco.

El señor DÍAZ.— Bien. Pero solamente, entonces, era una observación que más o menos ustedes compraron en el mismo remate y este remate se produjo el 11 de noviembre de 1987.

El señor OLIVA GUERRERO.— Eso sí no recuerdo.

El señor DÍAZ.— El día 10 de noviembre del 87. Sí, no fue en el 88, fue en noviembre del 87. ¿Ya lo recuerda mejor?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, en sí yo no recuerdo. Yo le soy franco, no recuerdo esa fecha. Si recordaría, le diría que día la adquirí.

El señor DÍAZ.— Sí, usted adquiere esa arma el 10 de noviembre del 87, de la información de la DISCAMEC, en la cual se consigna que fue adquirido en el remate —luego vamos a solicitar el detalle de

los pagos—, así como también se consigna que la licencia se tramita por orden superior.

El señor OLIVA GUERRERO.— Por eso le digo, por el momento político, ¿no?

El señor DÍAZ.— Era hay ninguna observación, señor Presidente, en relación a eso.

El señor PRESIDENTE.— Señor, ¿usted conocía que el señor Ríos ingresa a trabajar al Servicio de Inteligencia del Ejército?

El señor OLIVA GUERRERO.— Eso desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él nunca se acerca para solicitarle que le brinde servicios y que trabaje con usted?

El señor OLIVA GUERRERO.— No. Yo terminé la escolta porque renuncié, y en transcurso de ese tiempo, antes nunca lo he visto al señor, salvo en el momento en que él dio la campaña, a inicio de la campaña política del Apra.

El señor PRESIDENTE.— Del...

El señor OLIVA GUERRERO.— Del 84.

El señor PRESIDENTE.— ...84.

El señor OLIVA GUERRERO.— 84-85.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted deja de verlo, después del 85 ya no lo ve. ¿Hasta cuándo no lo ve?

El señor OLIVA GUERRERO.— Es que él no es mi amigo. No es mi amigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después nunca más lo ha visto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Nunca más lo he visto. Salvo por lo que salió por los periódicos y por la televisión.

El señor PRESIDENTE.— No tiene usted ningún acercamiento con el señor Jesús Miguel Ríos después de esa campaña en conjunta del 85 a la fecha. No tiene.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nada.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

¿Y la relación con Jorge Luis Domínguez Banda cómo es?, ¿es regular?

El señor OLIVA GUERRERO.— Él era parte de la escolta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo conoce cuándo?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo ingreso a la escolta y él ya estaba en la escolta.

El señor PRESIDENTE.— Ahí lo conoce.

El señor OLIVA GUERRERO.— Ahí recién lo conozco, y ahí recién nos hemos tratado. Pero el trato era cada vez que nos encontrábamos en el cambio de guardia y después normal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa relación se mantiene, se mantuvo, se ha roto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo sé que él tiene un estudio jurídico por Miraflores. Lo encontré un día por el centro de Lima haciendo unos trámites en el Poder Judicial. No he vuelto a verlo más.

El señor PRESIDENTE.— O sea, después de que usted se retira del trabajo de la escolta del señor Mantilla en el 89, no ya no lo ve hasta esta fecha en que usted circunstancialmente lo encuentra.

El señor OLIVA GUERRERO.— Así ha sido, el año pasado si no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Al señor Huamán Alcute?

El señor OLIVA GUERRERO.— A ese no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Dice no conocerlo. Ninguna relación.

El señor OLIVA GUERRERO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Moisés Palacios Yamunaqué?

El señor OLIVA GUERRERO.— A él tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— No conoce a Moisés Palacios Yamunaqué.

A Omar Fernal Lacunza Tantarico?

El señor OLIVA GUERRERO.— ¿Omar Lacunza?

A él sí. Era compañero de escolta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a él lo conoce desde cuándo?

El señor OLIVA GUERRERO.— Desde la campaña del 85. Él también era propagandista, desde ahí lo conozco a él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted mantiene la relación en el trabajo y después del trabajo como escolta?

El señor OLIVA GUERRERO.— A él lo he visto en algunas ocasiones para hacer deporte en su gimnasio que él tiene. La relación es solamente de amistad. Nada más que eso.

El señor PRESIDENTE.— O sea, reconoce que después de terminada la escolta, con él si se ha visto algunas veces?

El señor OLIVA GUERRERO.— Algunas veces sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero no ha tenido una actividad común de trabajo.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sé que trabaja en el Congreso pero no más.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Gino Fiori?

El señor OLIVA GUERRERO.— A él no lo he visto desde que terminó la escolta. Yo me retiré de la escolta.

El señor PRESIDENTE.— A Francisco Huanacune Rosas.

El señor OLIVA GUERRERO.— Él es de Garcilaso. Creo que, si no me equivoco, está radicando en Francia, algo así. Creo, hasta donde yo tengo entendido.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿desde cuándo lo conoce a él?

El señor OLIVA GUERRERO.— De la Universidad Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era compañero de estudios?, ¿de qué tipo?

El señor OLIVA GUERRERO.— Él es economista. Por lo mismo que la Facultad de Economía y Administración queda en el mismo local, juntos, siempre nos hemos cruzado en el patio. Por eso lo conozco. Después yo sé que él trabaja en Francia, algo así.

El señor PRESIDENTE.— Con él sí, lo conoce en la universidad y su relación es eminentemente, digamos, profesional.

El señor OLIVA GUERRERO.— Por ambas carreras.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿establecieron alguna relación profesional, contractual?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no. Lo conozco porque él ha ido en algunas ocasiones a la universidad. En ese nos hemos encontrado, nos hemos salido, pero ha ido solamente por cuestiones de trabajo. No más lo he vuelto a ver.

El señor PRESIDENTE.— Manuel Alzamora.

El señor OLIVA GUERRERO.— Él trabajaba en la escolta también con nosotros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde cuándo lo conoce? ¿Antes de la escolta lo conocía?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cuando yo ingresé ya los encontré a ellos.

El señor PRESIDENTE.— Ahí lo conoce recién.

El señor OLIVA GUERRERO.— Y ahí los conozco a ellos.

La relación era como le digo, cómo estás, hola, hola, pero era no mayor, de confianza.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después nunca más los ha visto?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca más los he visto a ellos.

El señor PRESIDENTE.— Al caso de Manuel Alzamora.

El señor OLIVA GUERRERO.— Ajá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hans López?

El señor OLIVA GUERRERO.— Él es de Garcilaso también.

El señor PRESIDENTE.— ¿A él no lo conoce de ningún tipo de, digamos, equipo de seguridad.

El señor OLIVA GUERRERO.— No. Él nunca ha sido de un equipo de seguridad.

El señor PRESIDENTE.— Él era más una relación. Usted nos puede explicar qué tipo de relación.

El señor OLIVA GUERRERO.— Él nunca ha sido de escolta como estaba viendo en los periódicos. Nunca. Si a él lo han sacado es por algún acercamiento que ha tenido con algún político, pero él no tiene nada que ver en esto.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué político?

El señor OLIVA GUERRERO.— Según la relación política partidaria.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es también militante del Partido Aprista?

El señor OLIVA GUERRERO.— No sé si habrá (ininteligible) del Partido Aprista, pero yo lo he conocido en el partido. Él es sociólogo.

El señor PRESIDENTE.— Carlos del Pozo.

El señor OLIVA GUERRERO.— Él también ha sido escoltero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo conoce cuándo?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cuando yo ingreso ya encuentro a todos ellos.

El señor PRESIDENTE.— Incluido a Carlos del Pozo.

El señor OLIVA GUERRERO.— Fue a radicar con su familia fuera del país.

El señor PRESIDENTE.— No se encuentra acá.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no se encuentra acá. Él se fue a los dos años.

El señor PRESIDENTE.— Miguel Ángel Vincelioti*.

El señor OLIVA GUERRERO.— *Vincelioti estudio en Garcilaso. Son egresados de Derecho también.

El señor PRESIDENTE.— Ah, ellos son... Usted lo conoce como estudiante, no es miembro de ningún equipo de seguridad.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no. Yo lo conozco en la universidad porque siempre nos encontramos en la misma facultad en que estamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted mantiene relación todavía con Vincelioti?

El señor OLIVA GUERRERO.— Cada vez que va a hacer su trámite administrativo en la universidad lo veo.

El señor PRESIDENTE.— Fernando Romero Fortunato.

El señor OLIVA GUERRERO.— Él no sé quién será.

El señor PRESIDENTE.— Dante Camusso.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Marcelino Benjamín Velásquez Talledo.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Sergio Legua Felipa.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted, trabajó para una empresa de seguridad ESVICSA?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Las personas que trabajaban como escolta de seguridad del señor Mantilla cuando era viceministro y de la cual usted formaba parte, no trabajaban para ninguna empresa?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo tenga entendido, para ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Porque hay una versión de que este grupo era contratado por empresas de seguridad de ENCI, de ECASA, que los contrataban las empresas para que obviamente dieran seguridad a esta personalidad política. ¿Usted tiene conocimiento de esto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo recién me estoy enterando de eso en estos momentos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿nunca le pagó una empresa por ser escolta del señor Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— A mi persona nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿A usted le pagó quién?

El señor OLIVA GUERRERO.— El señor Mantilla, que no era un sueldo, una propina que se podría llamar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y le pagaba mensualmente...

El señor OLIVA GUERRERO.— Mensualmente.

El señor PRESIDENTE.— ...lo que equivalía a un sueldo básico?

El señor OLIVA GUERRERO.— A un sueldo básico.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca hubo un cheque, nunca hubo una firma de planilla, ni un contrato de por medio?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos puede relatar cuáles eran las actividades que cumplía el señor Mantilla en el Ministerio del Interior, en la rutina que ustedes podrían observar?

El señor OLIVA GUERRERO.— Bueno, su despacho era estrictamente privado Yo al menos no tenía acceso a él.

Terminaba, llegaba al ministerio el señor Mantilla, él ingresaba a su despacho y yo me quedaba en el hall de espera; ahí hacía un trámite de apoyo de algún trámite o llevar o traer. Pero acceso a su despacho, al menos en mi persona, no tenía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el caso del señor Jorge Luis Mantilla.

El señor OLIVA GUERRERO.— Él era hermano del señor Mantilla. A él sí lo conozco pero por respeto, por ser hermano del señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Pero trabajaba también en el viceministerio.

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, trabaja en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— En el trabajo que observaba como miembro de seguridad, ¿sabe cómo se desempeñaba?

El señor OLIVA GUERRERO.— Él era su asesor. Pero la relación con él nunca ha sido, digamos, a sentarnos a una mesa a conversar. Se le encontraba ahí, se le saludaba. Nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no hace ningún viaje con el señor Jorge Luis Mantilla al exterior?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca he salido fuera del país.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted realizó operativos policiales cuando era viceministro el señor Mantilla?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Díaz.

El señor DÍAZ.— Yo quiero preguntarle en este año cuántas veces ha visitado usted al señor Mantilla este año. (6)

El señor OLIVA GUERRERO.— Si no me equivoco han sido cuatro veces, si no me equivoco.

El señor DÍAZ.— ¿Cuándo ha sido la última vez, por favor?

El señor OLIVA GUERRERO.— La primera vez fue para su cumpleaños en este año... creo que he ido dos veces, si no me equivoco. Son cuatro veces las que he ido.

El señor DÍAZ.— ¿Cuándo ha sido la última vez que lo ha visto?

El señor OLIVA GUERRERO.— Le he visto el día que fui a verlo al Penal San Jorge. Del 90 que yo me retiré...

El señor DÍAZ.— No, me refiero al penal. En este año cuántas veces ha ido al penal a visitarlo.

El señor OLIVA GUERRERO.— Cuatro veces.

El señor DÍAZ.— ¿Cuándo ha sido la última vez?

El señor OLIVA GUERRERO.— Hace como 4 meses, creo.

El señor DÍAZ.— Hace como 4 meses.

El señor OLIVA GUERRERO.— Que se visitan los días domingos ¿no?

El señor DÍAZ.— Sí, sí, porque usted figura visitándolo también el año pasado. ¿También lo visitó el año pasado?

El señor OLIVA GUERRERO.— Para su cumpleaños fue, en diciembre del año pasado.

El señor DÍAZ.— Si usted lo ha visitado a él el 9 de octubre, el 9 y 10 de diciembre.

El señor OLIVA GUERRERO.— Claro, en su cumpleaños.

El señor DÍAZ.— Así es, el 25 y 26 de agosto, el 1 de setiembre, el 4 y 5 de agosto, el 18 y 19 de agosto, y el 22 y 23 de setiembre del 2002.

¿Usted mantiene una relación muy fluida, muy cercana con él en la actualidad?

El señor OLIVA GUERRERO.— Mire, el hecho de que uno vaya a visitarlo no significa que uno tiene relación comprometedoras con él.

Voy a visitarlo por la misma situación en que se encuentra, que está enfermo, por lo que es amigo; pero eso no significa que uno esté con él en lo que le están acusando.

El señor DÍAZ.— ¿En qué condiciones estaba el arma que usted adquirió?

El señor OLIVA GUERRERO.— En varias condiciones.

El señor DÍAZ.— ¿Era nueva?

El señor OLIVA GUERRERO.— Nueva, nueva no era, pero al menos funcionaba porque se le daba mantenimiento.

El señor DÍAZ.— Usted la compró en función a ser el trabajo de seguridad, ¿verdad?

¿Y por qué no consignó cuando la adquirió que era para esa razón?

El señor OLIVA GUERRERO.— Porque yo no hice el trámite.

El señor DÍAZ.— ¿Quién lo hizo?

El señor OLIVA GUERRERO.— Una persona encargada para esos trabajos.

El señor DÍAZ.— ¿Quién lo encargó?

El señor OLIVA GUERRERO.— Había una persona que se encargaba de hacer el trámite respectivo.

Por el mismo cargo que tenía el señor Mantilla, designaron a una persona para que haga el trámite rápido.

El señor DÍAZ.— Correcto.

Eso es todo por ahora, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Cuando usted trabajaba en este equipo de escolta del viceministro Mantilla y tenía amistad con Omar Lacunza Tantarico.

El señor OLIVA GUERRERO.— Era compañero de escolta.

El señor PRESIDENTE.— Era compañero de escolta.

¿Ustedes se reunían los miembros de seguridad?

El señor OLIVA GUERRERO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿En algún otro lugar?

El señor OLIVA GUERRERO.— Al menos, con mi personal nunca me he reunido con ellos fuera de escolta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca concurren al departamento donde vivía el señor Omar Lacunza con la señora Patricia Alminagorta, en el departamento 1406 en el edificio ubicado en el jirón Los Pinos 109, Miraflores?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, no conozco eso.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted nunca participó en las reuniones, no fue.

El señor OLIVA GUERRERO.— Nunca me he reunido con ellos tampoco fuera de escolta.

El señor PRESIDENTE.— A otros lugares que no sea específicamente eso.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, nunca, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Nunca se reunieron fuera del trabajo los escoltas por ningún motivo.

El señor OLIVA GUERRERO.— Por ningún motivo.

En lo que respecta a mí...

El señor PRESIDENTE.— Ni en cumpleaños ni de partido cuando había el Día de la Fraternidad, nunca había esa... quiero terminar la idea.

Usted iba, trabajaba, se despedía y se iba.

El señor OLIVA GUERRERO.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— Nunca había ninguna relación estrecha con los miembros.

El señor OLIVA GUERRERO.— Nunca.

Además, no soy de ir a los mítines del Día de la Fraternidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al general Reyes Roca?

El señor OLIVA GUERRERO.— En ese tiempo que estaba de Director Superior de la Policía PIP sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Suárez Gago?

El señor OLIVA GUERRERO.— Suárez Gago era de la Republicana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Gastelú Gelch?

El señor OLIVA GUERRERO.— Él era Director de Seguridad del Estado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Luque Freire?

El señor OLIVA GUERRERO.— Luque Freire...

El señor PRESIDENTE.— ¿Oficiales Munte y Rodríguez Rabanal?

El señor OLIVA GUERRERO.— Era de la comandancia... radio patrulla. No, no, solamente al comandante Rabanal. A los otros no lo he conocido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en cuántas ocasiones ha tenido usted la oportunidad de coordinar acciones de seguridad u otras con estas personas?

El señor OLIVA GUERRERO.— Con las que me está mencionando, ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca hubo coordinaciones de seguridad ni escolta ni ningún tipo de reuniones con estos señores con ustedes?

El señor OLIVA GUERRERO.— ¿Con los generales? No, nunca, nunca.

Sé que...

El señor PRESIDENTE.— Con todas las personas que usted ha señalado y ha dado sus cargos y que las conoce...

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca me he reunido.

El señor PRESIDENTE.— Mi pregunta es si en alguna oportunidad usted ha tenido la ocasión de coordinar acciones de seguridad u otras actividades con estas personas mencionadas.

El señor OLIVA GUERRERO.— Nunca. Solamente les conocía por lo mismo que a veces iban a reuniones al ministerio o a la comandancia o acá a la avenida España. Pero a las reuniones entre ellos eran netamente privadas, y yo tenía que quedarme en el carro.

Solamente me comunicaban que el señor está bajando, le abrí la puerta y nos íbamos a su casa o al ministerio. Pero que yo haya alguna vez conversado con ellos por problemas de seguridad, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Tampoco nunca lo convocaron.

El señor OLIVA GUERRERO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Estas autoridades son de la institución, a ustedes en especial para dar cursos, indicaciones, algún tipo de...

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no. Al menos a mi persona, nunca he tenido mayor relación...

El señor PRESIDENTE.— Me refiero al grupo, me estoy refiriendo al grupo de trabajo que obviamente lo incluía a usted.

El señor OLIVA GUERRERO.— No. Hasta donde yo conozco, yo nunca me he reunido con ellos.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted conoció al mayor Fredy Cereghino?, que señalaba el doctor Chirinos.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no lo he conocido.

El señor PRESIDENTE.— ¿No ha conocido al mayor en la ex policía republicana?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Él se encargaba de dar instrucción en este organismo denominado Fuse.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, no lo he conocido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca?

El señor OLIVA GUERRERO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted asistió a la Fuse a recibir instrucción. Eso fue lo que nos dijo en la primera parte de su declaración.

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no.

En el cuartel del Rímac solamente cuando el señor Mantilla iba de visita, nada más. Después, nunca más he ido allá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nunca recibió instrucción de Fuse, de la ex guardia republicana?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca. No sabía eso que se llamaba Fuse.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted en algún momento en el trabajo como escolta del señor Mantilla, escuchó, miró, vio si hicieron uso de silenciadores?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, nunca. Me he enterado de eso por los periódicos, por la televisión, que salió un señor que había vendido 100 silenciadores, creo; pero que haya existido, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conocido o conoce a la señora Ana Millones Acosta?

El señor OLIVA GUERRERO.— Perdón. Y es más, no conozco a un silenciador.

A la señora Ana Millones la conozco de la universidad, de vista, porque es asistente social. La conozco de vista de la universidad que frecuento para hacer trámite administrativos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al señor Carlos Costa Mundaca?

El señor OLIVA GUERRERO.— Carlos Costa Mundaca lo he conocido en Pueblo Libre porque él era vecino del señor Mantilla. Vivía a dos o tres casas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Valverde?

El señor OLIVA GUERRERO.— Jorge Valverde es profesor de la Universidad Garcilaso, de Economía, fue agregado y cónsul de Francia, agregado cultural.

El señor PRESIDENTE.— ¿Enrique Melgar Moscoso?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no lo he conocido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Ortiz Palomino?

El señor OLIVA GUERRERO.— Tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Ya nos dijo de Miguel Ángel Pinchilotti.

¿Cristóbal García?

El señor OLIVA GUERRERO.— Tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Adolfo Humberto Usquiano Barandiarán.

El señor OLIVA GUERRERO.— Tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Richard Briceño Vásquez.

El señor OLIVA GUERRERO.— No lo conozco a ellos.

El señor PRESIDENTE.— Ni a Richard Briceño Vásquez ni a Adolfo Humberto Usquiano.

El señor OLIVA GUERRERO.— No a ellos no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, estas dos últimas personas mencionadas fallecieron en un coche bomba en el que también resultó herido Ríos Sáenz en las inmediaciones del diario.

¿Usted recuerda ese hecho?

El señor OLIVA GUERRERO.— Sé que hubo una explosión en un diario *Marka*, pero a los señores que usted menciona, no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— Ni se acuerda que resultó herido Ríos Sáenz en ese incidente.

El señor OLIVA GUERRERO.— Me he enterado después por los periódicos, porque como le dije, yo dejé de verlo a él años por problemas de la universidad y por campaña política.

El señor PRESIDENTE.— Y de ese hecho, ¿usted no tiene ni participación ni conocimiento directo?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, no, nada que ver ahí.

El señor PRESIDENTE.— Y en torno a la muerte del señor Rodrigo Franco, ¿qué conocimiento tiene usted de este hecho?

El señor OLIVA GUERRERO.— De lo que me enterado por televisión y por lo que dice su señora, que le echa la culpa al grupo de la escolta del señor Mantilla.

Yo soy escolta del señor Mantilla y al menos no conozco esas cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué opinión tiene usted respecto a la muerte, quién piensa que fue, en qué circunstancias se dio y por qué opina así la señora?

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo al señor Franco no lo conozco, nunca lo he conocido cuando estaba en vida. A la señora, su esposa, tampoco la conozco.

No sé por qué lo hará, tendrá un problema personal con alguien. Algún otro motivo la inducirá a decir

esto, pero que yo conozca no tiene mayor sentido lo que hace.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién cree que produjo esa muerte?

El señor OLIVA GUERRERO.— Por lo que yo he escuchado, ha sido Sendero Luminoso; pero que exista el grupo Rodrigo Franco, es lo que dice la...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación tuvo usted con Martín, Daniel y Nilda Vilchez Yucra?

El señor OLIVA GUERRERO.— No los conozco, no sé quiénes son.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el señor Enrique Melgar Moscoso, no lo conoce a él?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no lo conozco a él. Al menos de mi persona, yo no los conozco a ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta más?

Si tiene algo más que agregar, puede hacerlo en este momento. (7)

El señor OLIVA GUERRERO.— Yo estoy dispuesto a colaborar cuantas veces quiera preguntarme. No sé nada más, solamente he sido un simple escoltero, no tenía conocimiento de que existían esas cosas que me están preguntando, recién me estoy enterando hoy día.

El señor PRESIDENTE.— Finalmente, me recuerdan un tema que nos interesaría saber. ¿Usted conoció de los “operativos cóndor”?

El señor OLIVA GUERRERO.— Que yo sepa, que haya escuchado del mismo señor Mantilla, no, pero me enteré cuando salió por los periódicos o por la televisión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuando estaba de escolta nunca participó en una “operación cóndor”?

El señor OLIVA GUERRERO.— No, no, nunca he viajado a la selva con él, me entero por televisión que había un “operativo cóndor” con la policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se enteraba siempre por televisión de lo que pasaba?

El señor OLIVA GUERRERO.— Perdón, doctor. Yo era una persona, usted puede buscar información por ahí, yo cumplía con mi trabajo y me iba a la universidad a estudiar, nada más, y era amigo del señor Mantilla por la cuestión laboral, terminaba mi función a las 8 de la mañana y me retiraba.

Con los otros compañeros de escolta era hola, hola, como estás, vayan a tal reunión, nada más, yo después me retiraba.

El señor PRESIDENTE.— Mire, yo en eso dudo entre lo que usted declara y lo que pasa en la práctica, porque quien tiene esa relación lo frecuenta las veces que ha ido usted al penal.

Pareciera por las visitas que usted le hace es que hay otro tipo de relación que es mucho más estrecha, no sé si ideológica, de amistad, que usted no ha podido en esta entrevista explicarnos mejor. Obviamente tiene la oportunidad de hacerlo, caso contrario agradecemos su presencia.

El señor OLIVA GUERRERO.— Perdón, yo he ido a visitarlo las veces que el doctor dice, pero no por otras cosas, llevándole su gaseosa, su mineral, su fruta, me sentaba a escuchar los comentarios, las conversaciones, nada más, llegaba las doce del día y me retiraba.

El señor PRESIDENTE.— Si no tiene nada más que agregar, vamos a levantar la reunión siendo las 18 horas y 10 minutos, agradecemos la presencia del señor Oliva y levantamos la sesión.

Muchas gracias.

—*A las 18 horas y 10 minutos se levanta la sesión.*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2003

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

—*Se inicia la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 4 de la tarde del día 26 de junio, vamos a celebrar la sesión con el señor Testigo 1.

El señor TESTIGO 1,

El señor PRESIDENTE.— Oficial de mar de la Armada Peruana, que ha sido convocado para efectos de precisar los problemas que tienen que ver con el develamiento del motín de los reclusos procesados o condenados por terrorismo en el penal de El Frontón y aclarar los temas que tuvieran que ver con procedimientos generados en este terreno, que tuvieran vinculación, su acción, en relación al proceso de develamiento y la forma como se trató el proceso y luego el entierro de los cadáveres.

El día de hoy en la mañana se ha hecho una diligencia en Pucusana y, también, en San Antonio de Cañete, en los dos cementerios, para ubicar las áreas junto con la doctora Álvarez, fiscal especial de derechos humanos en este terreno.

Antes de comenzar, señor Testigo 1, quisiera preguntarle si está dispuesto usted a jurar decir la verdad y sólo la verdad en el interrogatorio que se produzca en la Comisión.

Le ruego prenda el micro, por favor.

El señor TESTIGO 1, — Estoy dispuesto a decir la verdad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Considera usted necesario tener la asesoría de un abogado?

El señor TESTIGO 1, — No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Podría usted darnos sus generales de ley? Es decir, su edad, su estado civil.

El señor TESTIGO 1, — Mi nombre es Testigo 1, [REDACTED] ex miembro de la Marina de Guerra del Perú, ingresé el 1.º de setiembre de 1981, promoción Bravo y fui dado de baja

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué funciones ha cumplido usted en la Marina de Guerra del Perú, señor?

El señor TESTIGO 1, — Después de haber terminado mi fase teórica, pasé a ser mi fase práctica en el batallón N.º 1 hasta que me recibí como oficial de mar 3.º.

El señor PRESIDENTE.— Todo esto fue, ¿dónde?

El señor TESTIGO 1, — En Ancón. O sea, como infante de marina mi dependencia es Ancón, Infantería de Marina.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted desempeñó su función en la Infantería de Marina, batallón N.º 1 hasta que se graduó?

El señor TESTIGO 1, — Sí, exacto, hasta que me gradué, pero antes que me graduara, ya estuve yendo

a la zona de emergencia en calidad de alumno.

El señor PRESIDENTE.— Eso fue, ¿entre qué año y qué año?

El señor TESTIGO 1, .— Eso ha sido 83; 84; 85 hasta el 85 más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sirvió en qué zona de emergencia?

El señor TESTIGO 1, .— He estado en Tambo; he estado en Huamanga; en San José de Sefre, Corazonpata, Huamanguilla, Yochehua, Santa Rosa, Sol de Oro, Almapampa, Monterrico. No recuerdo más los nombres.

El señor PRESIDENTE.— Y en estos servicios que ha hecho usted en tantos lugares distintos, eran, entonces, supongo yo, por tiempos cortos.

El señor TESTIGO 1, .— Sí. Tiempos cortos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Podría precisarnos en qué consistía el servicio?

El señor TESTIGO 1, .— Consistía en dar seguridad a lo que es la seguridad a los pueblos, porque los ataques del terrorismo era consecuentemente, eran todos los días. El hostigamiento a los pueblos chicos y grandes eran todos los días.

El señor PRESIDENTE.— Usted, siendo estudiante, estando en la escuela.

Saludamos la presencia del congresista Benítez.

Estando usted en la escuela, nos dice, desarrolló funciones antes de graduarse en zonas de emergencia, y nos ha señalado las zonas, y nos ha dicho que la tarea principal era una tarea que tenía que ver con prestar seguridad a la población. ¿Por qué plazos, estaba más o menos en cada ocasión en la que se desplazaba?, ¿había un promedio de semanas o de meses o de días?

El señor TESTIGO 1, .— No, en los primeros caimanes, se le pone caimán 1, caimán 2, caimán 3, yo empecé a ir a partir de caimán 5. En ese tiempo se iba por un mes.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué le llama usted caimán?

El señor TESTIGO 1, .— Estratégicamente, ese es el nombre que se le pone a los viajes que se hace a la zona.

El señor PRESIDENTE.— Pero, ¿por qué dice usted que comenzó a ir a partir del caimán 5? No entiendo bien. O sea, de su promoción partían personas y usted fue a partir del quinto viaje.

El señor TESTIGO 1, .— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Y cada uno de los lugares que ha ido, ¿fue un viaje distinto o en el mismo viaje usted cumplía funciones en diferentes lugares?

El señor TESTIGO 1, .— No, la primera vez que duré un mes, estuve en Huamanga, en el estadio. Todo el mes me quedé allí, patrullábamos por una semana entera en todos los pavos. Pavos se les dice a los pueblos chicos que hay en las inmediaciones del estadio, un poco más arriba que es a la altura de Sol de Oro, por las punas. O sea, un patrullaje de reconocimiento y a la vez combate, si fuéramos atacados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sirvió a órdenes del comandante Camión?

El señor TESTIGO 1, .— No. No estuve en ese caimán.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha trabajado, entonces, centralmente hasta que, desde antes de graduarse, en algunas zonas de emergencia, ¿y a cumplido otras funciones en la Marina de Guerra?, ¿en qué dependencias, en qué unidades?

El señor TESTIGO 1, .— Durante mi carrera he estado, antes que me fuera a lo del motín de El Frontón, estuve casi, estuve. Sí estuve en caimán, estaba en caimán. O sea, mi promoción, los alumnos de la promoción 81 somos los que mayormente hemos empezado a ir, como alumnos, a la zona de emergencia, del caimán 1, caimán 2 hasta que yo he llegado hasta el caimán 35.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es infante de marina?

El señor TESTIGO 1, .— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Y estudiaba en la Escuela de Suboficiales de Infantes de Marina, ¿así se

llama?

El señor TESTIGO 1, .— Sí, Escuela Básica de Infantería de Marina.

El señor PRESIDENTE.— Y usted, acaba sus cursos ¿en qué año?

El señor TESTIGO 1, .— En el 83.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo usted formación especializada en otros lugares distintos a la Base de Ancón y a las experiencias en la zona de emergencia, que según he entendido, básicamente el departamento de Ayacucho?

El señor TESTIGO 1, .— Sí, hice una escuela de calificación de comandos anfibios, pero no logré culminarlo faltándome 2 meses y medio. En el curso de natación fue que me empezó a doler el oído.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hizo alguna preparación en el extranjero?

El señor TESTIGO 1, .— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Participó en estas experiencias que tuvo y durante su carrera, ¿en enfrentamientos armados con elementos subversivos?

El señor TESTIGO 1, .— Sí hemos tenido. Sí hemos tenido enfrentamientos directos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde qué épocas, más o menos, es la primera que usted recuerda?

El señor TESTIGO 1, .— Fue en el caimán 5. Estuvimos en Tambo, nos hostigaban cuando salíamos a patrullar, nos hostigaban, pero después un encuentro así fortuito, que fue así que ellos hacen, así de golpe de mano, pero no hubo bajas y continuamos a nuestro objetivo; porque siempre que se sale siempre es hacer reconocimiento de los pueblos y recolectar información.

El señor PRESIDENTE.— Puede usted narrarnos, ¿cómo interviene usted en el develamiento del motín ocurrido en el llamado pabellón azul, creo, el año 1986 en el penal de El Frontón?

El señor TESTIGO 1, .— Sí. Sí lo puedo narrar. Sí lo puedo hacer, señor.

El día 18 de ese año, yo llegaba franco, llegaba de mi franco a las 7 y media. Antes que nos recojan los vehículos de La Marina que nos lleva a la base. Yo siempre en mi carro, nos recogía a la altura de 2 de mayo, una cuadra antes, ahí en Zepita, ese era el paradero donde yo esperaba para irme hacia Ancón.

El señor PRESIDENTE.— Cerca de la Plaza 2 de Mayo.

El señor TESTIGO 1, .— Exacto.

Ya, llegando a Ancón, cuando nos estábamos cambiando y estábamos por salir a formar, mandaron una formación general para todo el personal, pero como en ese tiempo, pues, había gente que estaba en caimán, había otros operativos; entonces no habían muchos oficiales de mar antiguos, pocos, OM tres, pocos y habían más alumnos.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué le llama usted OM?

El señor TESTIGO 1, .— Oficiales de Mar.

El señor PRESIDENTE.— Oficiales de Mar.

El señor TESTIGO 1, .— O sea, oficial de mar 3.º; 2.º y 1.º ¿no? Habían pocos en la base. Entonces, dieron la orden que todo el personal de servicio militar no iban a participar en este evento, solamente todos los que éramos de carrera. Por eso se designó que los alumnos participaran.

Supuestamente, era un evento, no se sabía a dónde nos iban a llevar porque la información no salía, (2) solamente el rumor que se corrió era que, muy posiblemente habían problemas con la frontera con Ecuador. Hasta ahí nomás era la... Eran rumores, esas eran voladas, ¿no?

Entonces, a las 8 de la mañana se da lista y parte por unidades y después ya se desarma todo. Se comienza a reunir a todo el personal, técnicos, oficiales de mar y alumnos; y de eso salen dos pelotones más el comando.

Yo estuve en el pelotón del Teniente Román. En ese tiempo era Teniente I; en el otro pelotón estaba al mando el Teniente II, Tello. No recuerdo si era II o Teniente I, no me acuerdo. Pero era Teniente ya.

Al mando estaba el Comandante Lazo con su comando y de ahí impartió las órdenes que estemos alertas,

en cualquier momento puede haber otra formación y formábamos de acuerdo a lo táctico, lo que es movimiento de convoy, porque nos dijeron que íbamos a viajar en ómnibus y que todo ese movimiento iba a ser en forma táctica.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos elementos en cada pelotón?

El señor TESTIGO 1, .— Un promedio... Un pelotón tiene tres escuadras de 23 hombres y más su comando que son 4 ó 5 a veces. Ese es el total de un pelotón.

En este caso salieron 2 pelotones más el comando. Esa fue la orden.

Después a las 3 de la tarde, después de haber pasado rancho, se mandó a las 3 de la tarde, como una rutina normal. Cuando uno no sale de franco la rutina es después del rancho, a las 3 y media más o menos. Es una formación general de todos los que hacen guardia y nosotros formamos de acuerdo a lo táctico.

Ya el equipo completo ya estaba en la explanada, porque todo se dejaba en la explanada y nos íbamos a continuar como si fuera cualquier día.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto seguía siendo en Ancón?

El señor TESTIGO 1, .— Sí. Lo hacíamos en Ancón. Ese día 18, el movimiento fue en ese estado.

Después a las 8 de la noche otra formación general para ver la lista y parte, para ver si falta... Dar las últimas órdenes, pero no se sabía hasta el momento qué es lo que pasaba.

Entonces, dieron la orden que la *Diana iba a ser a las 5 de la mañana. De 5 a 5 y media iba a ser para pasar rancho y de ahí una formación general. Y fue así, pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estamos hablando del día 19?

El señor TESTIGO 1, .— Sí. Del día 19 ya.

De ahí llegaron los ómnibus, subimos a los ómnibus como es la táctica. No sabíamos a dónde nos íbamos y cuando empezó, salió con rumbo, supuestamente pensábamos que nos íbamos al aeropuerto, algo así o al Grupo 8, porque siempre que es un movimiento nos vamos por el aeropuerto que es el Grupo 8; pero no fue así, porque siguió de frente y hemos entrado a la base del Callao, cuando ya dobla por la izquierda y agarra todo lo que es CONZO II y nos lleva a media cuadra de lo que es el puerto por donde está...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cosa es CONZO II?

El señor TESTIGO 1, .— Es la Comandancia de la II Zona Naval del Callao.

Y de ahí hemos bajado, hemos formado. A los oficiales mandó a llamarlos el Comandante Lazo y recién ahí le impartió la orden; y esa orden la impartió a los jefes de escuadra; y el jefe de escuadra, a la vez, a los jefes de grupo; y de ahí recién supimos que nos íbamos al Frontón porque nos dijeron que había un motín, que supuestamente habían 3 rehenes, porque eso no estaba confirmado hasta el momento.

Entonces, ya hemos salido, nos hemos transportado con las lanchas de desembarco anfíbio, hemos llegado al muelle del Frontón, hemos formado y hemos comenzado avanzar, y cuando de repente se escuchan los disparos, se escuchan voces, se escucha ruido, se escucha pues el alboroto y en esos momentos, prácticamente el Comandante Lazo mandó hombres de las cuales empezaron las bajas y de ahí se desarmó todo ese movimiento táctico con el que salimos de Ancón se disminuyó, ya no había tácticos, ya no había nada de táctica en ese momento porque muchos instructores de escuelas, de oficiales, prácticamente, se escondieron.

Los oficiales que estaban al mando nuestro también no atinaban a nada y cuando de repente ya lo veo al Comandante Vega Llona con su voz, una voz bien fuerte, supo pues motivarnos a todos nosotros, a todos los infantes para poder avanzar, para poder infiltrarnos y eso fue que tuvimos que avanzar por la parte de atrás, por el lado del pozo, mientras que un grupo de comandos ya estaba dentro, por el lado de la orilla de la playa, por el lado derecho y de ahí vino la volada que estaba herido Palomo, había muerto un alumno.

Entonces, hemos ido una escuadra, pero una escuadra de 10 hombres, me acuerdo, porque yo volteaba, veía puros alumnos y OM menos antiguos que yo, y hemos dado la vuelta, estando dando la vuelta he visto una escuadra, pero tirados en el suelo y sin atinar a nada.

Cuando ya el grupo de comandos, en las cuales estaba el técnico Palacios, estaba Palomo, estaba Flores, estaba el Comandante De la Jara, estaba el alumno que no me acuerdo su apellido ahorita, estaba

Trejeos, y otros dos o tres comandos más que no me acuerdo ahorita sus apellidos, que estaba ahí, estaban gritando que lo sacaran a Canito porque a Canito ya le había caído un tiro por la cabeza y le había salido por el estómago; y el Comandante De la Jara también ya estaba herido.

Cuando yo he llegado al otro lado con la gente, entonces, volteo y los veo a todos mis instructores de escuela tirados en el suelo, nadie atinaba a querer... Porque el técnico Palacios gritaba: ¡Apoyo, apoyo, apoyo de fuego, apoyo de fuego! Y todo el mundo sacaba el brazo con el fusil y disparaban así. Disparaban por disparar.

Entonces, ahí veo a un compañero gritando, mentándole la madre a todos ellos, comenzaron a disparar ya directamente al objetivo, porque habían dos francos tiradores, uno en cada esquina, en el segundo piso.

Entonces, es ahí cuando comenzamos a disparar directamente al objetivo, haciendo lo que es movimiento táctico para esa escuadra y la otra escuadra, porque ya el resto del pelotón, prácticamente estaba disuelto, unos que otros estaban escondidos, no querían hacer nada. Es el miedo que siente el ser humano.

Entonces, el técnico ha querido regresar, saca el cuerpo más o menos a esta altura y le cae un tiro preciso en el corazón y ahí queda.

De ahí todos... En ese momento cesó el fuego, todos nos mirábamos, no atinábamos a nada, el Comandante Vega Llona, desde el otro extremo que estaba se le sentía la voz mentando la madre.

¡Vamos muchachos! Y él avanzaba también, él avanzaba, él ha llegado hasta la escalera porque cuando el técnico Palacios ya estaba muerto, yo he visualizado y lo he visto, porque él es alto, lo veo que estaba más o menos, faltaba un poquito más y llegaba a las escaleras que ya estaban un poquito tumbadas porque a base de dinamita y C4, esas escaleras las han bajado, ¿no? Las columnas estaban... El techo de esa escalera estaba sentada de ambos extremos.

Entonces, de ahí el Comandante Vega Llona le da la orden al Teniente Román para que ingrese con un grupo y no quiso, quiso mandar a un OM; el OM tuvo que entrar, con un grupo de 4 hombres ingresaron al segundo piso, mientras que un alumno, creo que le dicen caballo, su chapa era caballo, me agarra; él pasa y me jala, ya me caigo abajo y continuamos con un grupo de 4 hombres, hemos empezado a sacar a todos los que estaban heridos.

Al Comandante De la Jara no podíamos sacarlo, pero lo hemos sacado. Hemos ayudado a sacarlo por el otro lado; cuando yo he llegado hacia el otro lado veo al Comandante Vega Llona, de ahí lo veo al civil, al señor Mantilla, estaba con su radio en la mano y percaté que el Comandante Vega Llona le iba dando parte de lo que era el avance táctico del infante de marina.

Entonces, de ahí yo he vuelto a regresar por el otro lado y estábamos pues avanzando, por el segundo piso. Habían 4, después corrieron la voz que otro alumno había muerto; después que Sánchez Valderrama, también corrieron la voz que estaba muerto porque había pasado un buen tiempo.

En ese momento uno pierde la noción del tiempo, la noción de cuántos minutos van, pero la cuestión es que tenía un buen rato solo en el segundo piso Sánchez Valderrama, después al rato lo veo que sale disparado el técnico Beinson y de ahí comienza a gritar que arriba estaba Sánchez con el alumno, pero ya el alumno estaba muerto y que Sánchez estaba vivo y que había que sacarlo.

Entonces, comenzaron a avanzar. Avanzó un grupo y logró llegar al segundo piso y (3) comenzaron con granadas de humo y esas granadas que no es fragmentaria, que es bulla, con eso hemos, prácticamente, vaciado el segundo piso.

De ahí cuando ya se vacea todo el segundo piso todo el grupo ha regresado, hemos regresado al punto y de ahí empezaron a correr la voz de que nos aisláramos porque eso iba a ser cargas de explosivos con sacos de dinamita y con C4 iban a volar las bases principales de este pabellón.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cosa es C4?

El señor TESTIGO 1.— C4 es un explosivo plástico americano y con eso, pues, se logró, pues, se logró aniquilar las columnas y, prácticamente, el edificio se sentó, las paredes que daban hacia nosotros cayeron, todo eso era hueco.

Cuando, de repente, pasó un buen tiempo, hubo gente que salían de los huecos con el propósito de querer pedir, querer pedir rendición, pero entre ellos se mataban, hubo gente, yo visualicé eso que salían pidiendo que no le dispararán, pero cuando, de repente, veo que había llegado otro pelotón al mando del teniente Patrón con el teniente Ríos y que la orden era aniquilar a todos. Cuando yo vi eso yo me quedé,

pues, me quedé sorprendido, me sorprendió mucho esta actitud.

Aquí hay una parte que yo tuve un compañero de estudios de primaria, secundaria, estudié en el Colegio 482, en La Punta y soy Dosdemayino, vi a mi promoción Armando *Tulis* saliendo del hueco y gritando su lema, lo miré, me quedé y vi, pues, que comenzaron a disparar y lo único que hice fue agachar mi cabeza, irme por un rincón y a llorar.

Después de todo eso he estado paseándome como si estuviera aludido de todo eso, como si estuviera solo, he visto que comenzaron a seleccionar a la gente, los he visto calatos en los baños individuales, en cada baño ponían a un hombre, los mataban con pistola, con arma blanca.

He visto que la gente que no participó, esa gente que, según ellos, son instructores y tanta vaina, los he visto, pues, haciendo ese trabajo.

Me indignó bastante, me indignó mucho, los miraba nomás, hasta que corrieron la voz de que se sentía que venía el Lelo y llegó Villanueva Del Campo, y dijeron: Ah, ahí viene, comenzaron a gritar...

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué le llama usted Lelo?, ¿al helicóptero?

El señor TESTIGO 1.— Helicóptero.

Ahí viene el zapatón, decían. ¿Quién es el zapatón?, ¿quién será?, yo no sabía, no conozco, recién por primera vez lo conocí al señor Villanueva del Campo y al señor Mantilla, otro congresista no he llegado a conocer y ahí cesó el fuego, dieron la orden de que ya nadie disparara. Todo cesó.

Entonces, yo estuve caminando, pero hay otras celdas, fuera de este pabellón, el pabellón está acá en el centro, a esta altura, más o menos, están los baños y en L, así en L hay unas cuadras que son individuales y dentro de cada una de esas ahí también habían estado disparándoles en la cabeza.

Se identificada con ropa completa, en tiro en la cabeza, me he paseado así y después me he vuelto a subir al techo, he seguido viendo todo lo que estaban haciendo hasta que cuando ya vi que la gente comenzó a caminar, a retirarse, entonces ahí yo me retiré por la parte de atrás y de ahí me percaté, pues, que estaban formando y vi, pues, que habían 7 sobrevivientes, pero completamente con el brazo quebrado, con las piernas quebradas porque tenían las piernas abiertas, el hueso, los huesos postillados, ¿no?, con sueros y de ahí ya dieron la orden de que nos íbamos a regresar al Callao.

Nos hemos, justo en el buque que yo regresé también regresaron los sobrevivientes, me acuerdo de que ya estaba oscuro y que llegamos al puerto del Callao por el lado de CONSO 2, por donde está la parte de SIMA donde construyen los buques, donde reparan las embarcaciones, estaban toditos los republicanos cuando los han bajado a los heridos, los han apaleado, yo no creo que hayan vivido, de seguir recibiendo tanto golpe. Yo he estado callado.

De allí hemos desembarcado, hemos formado, como salimos recién en forma táctica como salimos de Ancón, regresamos a Ancón, cuando ya hemos cruzado, hemos llegado a Ancón, levantan la tranquera, estacionan los carros a un costado de la pista y nos hemos bajado y cuando hemos empezado a caminar para entrar adentro a la base nos esperaba una banda de música, nos reciben con honores. Ahí estaba el comandante de Infantería de Marina, el comandante Arnáez, creo que en ese tiempo estaba, no recuerdo bien, Y Vega Llona, se le presenta a 6 pasos, le grita, ¿no?, pues, tenía un vozarrón: Orden cumplida, almirante, almirante. Y de ahí se dirige a nosotros, nos felicita. De ahí entregamos armamento, todo el equipo, entregamos al pañol todo. Salimos francos al día siguiente.

El pelotón que estuvo, que había llegado después, porque después de todo lo que pasó, muy aparte de este pelotón que ha sido encargado del fusilamiento, ya cuando ya hemos estado en el otro lado formados, todo, llega otro, llega un pelotón o una escuadra, no recuerdo bien, pero quedó, se quedó ahí a hacer guardia y también para controlar que los presos comunes no salgan de sus celdas o se vayan al otro lado hasta (¿?) porque para el lado izquierdo están los presos comunes y para el lado derecho estaba lo que es el pabellón azul.

Después hay algo que dentro, cuando están en pleno fusilamiento había un terrorista que lo reconoció el comandante Vega Llona, entonces, el comandante Vega Llona no hizo caso a eso, pero el teniente Román escuchó eso, yo vi que se le acercó, le puso la rodilla en la cara y le metió un tiro en la cabeza y todavía, diciéndole: ¿Lo conocías?, sí, lo conociste, y le metió un tiro.

Y después aluden de que ellos fueron en este enfrentamiento, que ellos fueron los héroes porque ellos fueron condecorados y uno que estuvo ahí, yo no he sido condecorado, no fui reconocido.

De ahí ya, de ahí cuando ya he estado, ya regresé a la base, como yo recién había estado, había llegado, estaba, antes de irme al Frontón yo había estado destacado en COCOFA, el Comando Conjunto, entonces, como no tenía unidad me regresaron nuevamente al BIN 2, a seguir siguiendo mi carrera, pero cuando estaba de guardia, una semana ó 15 días después yo he vuelto a regresar. Todo estaba como yo lo dejé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha vuelto a regresar, a dónde?

El señor TESTIGO 1.— O sea, después de 15 días, más o menos, yo he vuelto a regresar, a hacer guardia en el Frontón y todo estaba igual como se dejó.

De ahí ya no he vuelto a regresar hasta que me nombraron en los días, después de las Fiestas, los primeros días de enero, me nombraron para irme destacado a CONSO 2 y de ahí ya nuevamente al Frontón.

Cuando yo llego, cuando hemos llegado al Frontón, hemos sido 32, todos éramos de carrera y 3 oficiales, estaba en ese tiempo el teniente Trevejos, estaba el teniente Roca y el teniente Espinoza y ese día que ya estábamos trabajando, como al mediodía, llega el comandante de CONSO 2 que había sido nombrado y se presenta, pues, con nosotros y nos da, nos dice, pues, nos habla del trabajo que íbamos a hacer, la forma que tengamos cuidado de no desprotegernos, de no quitarnos la mascarilla porque nos daban mascarilla, nos dieron un overol, un casco amarillo y trabajábamos todos los días como si fuéramos arqueólogos, (4) pues, nos dieron nuestra brochita para poder sacar los huesos, diariamente sacábamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿De los restos de lo que era el Pabellón Azul?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

Porque el Pabellón Azul en el primer piso tenía un sótano, tenía una habitación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sótano construido por los terroristas?

El señor TESTIGO 1.— Por los terroristas. Bien construido, parecía que hubiese sido una obra de constructores, porque estaba bien fortalecido.

Entonces, en ese mismo hoyo, en ese mismo hueco, en esa misma habitación es que han colocado toditito los cadáveres y ahí mismo los han querido, parece como, da la impresión que como han podido quemar completamente, incinerarlo como debe ser, entonces han optado de meterlo toditos a ese hueco mezclado con la arena.

Entonces, el trabajo era, pues, sacar lo que se encontraba. Si estaba completo tratar que saliera completo para que vengan los patólogos y hagan lo que deben hacer, porque ese mismo día también nos presentó al patólogo y el patólogo vino con su asistente que era una doctora patóloga también.

Y cada una vez por semana iba el patólogo con su asistente y armaban lo que nosotros sacábamos diario los huesos ya óseos.

En una vereda ahí poníamos toditos los huesos, venía el patólogo comenzaba, acá hay un cráneo y comenzaban. Acá está el cuello, acá está esto, pa, pa, pum, pum ya está, hasta que sacaban uno, dos, tres y ahí los embolsaban al instante. Reunían un cuerpo en bolsa de plástico esas gruesas, las embalaban y lo iban poniendo ahí y seguían. Lo que sobraba ahí se quedaba, nadie los tocaba hasta seguir reuniendo más, más y más todos los días.

Y después ya cuando ya habían una mayor cantidad, ahí fue que el comandante Trevejos es infante y también creo que hizo curso de comando, porque a todito lo que nombró fue comandos para hacer el trabajo en tierra, pero como no lo alcanzaba y supo que yo había hecho curso pero no lo había terminado, me seleccionó a mí y a mi promoción Silva Rojas, quien en este momento él ya no está en Marina también, hizo abandono de destino, él era de Inteligencia. Infante de Marina calificado en Inteligencia Naval.

Y ya, pues, una vez por semana íbamos a hacer todo ese proceso de llevarlos a distintos lugares de cementerios.

El señor PRESIDENTE.— Una vez por semana sacaban los cuerpos que habían sido embolsados para llevarlos a distintos cementerios.

El señor TESTIGO 1.— Exacto.

Cuando la primera vez que el comandante Trevejos nos reunió a los seis dio la orden, pues, que nos encontrábamos en la puerta siempre, antes de entrar a la base que nos encontraron los seis y los seis nos presentábamos en la comandancia de Consodos*

Ya en la comandancia de Consodos* nos esperaba un técnico que me acuerdo que era operaciones especiales creo que era el técnico, bien hinchaba de nosotros era, nos esperaba con nuestro sándwich, nos trataba bien el técnico y había otro técnico que no me acuerdo su nombre que es Infante, con él también. Él prestaba lo que es seguridad, porque nosotros íbamos sin armamento.

Nosotros íbamos con el traje mameluco azul, casco amarillo y la mascarilla. De ahí nos íbamos con dirección al muelle y ya en el muelle ya estaba en caja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cosa estaba en caja?

El señor TESTIGO 1.— Las bolsas que dejábamos en el día allá en El Frontón, ya estaban en las cajas ya, el cuerpo, supuestamente un cuerpo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué clase de cajas?

El señor TESTIGO 1.— Las cajas eran de lata, pintados de plomo con numeraciones, con su NN y su número, así están toditos enterrados con números.

El señor PRESIDENTE.— Las cajas con números.

El señor TESTIGO 1.— Sí, igualita, la misma forma.

Yo le digo que reconozco que es lata porque me jugaron una broma y entonces como no están bien cerradas, bien selladas, a la hora que yo he caído la lata se ha movido y me he encontrado con un "tunche". Le decimos "tunche" en broma, con pelos. 'ta que me asusté, pues, me asusté y ahí vi que el material era así de lata, porque a la hora que nosotros lo cargábamos no sentíamos como es curvo, pero a la hora que yo he caído así, he visto que era de lata, pues, y no estaban debidamente selladas.

Este trabajo demora todo el mes de enero, febrero y parte de lo que es marzo, después de ahí cuando ya hemos terminado todo ese trabajo, hubo gente que pidió irse, pidieron su destaque a Tumbes, a donde querían estar porque querían ver a su familia, otros se fueron a Mollendo. Yo me quedé acá nomás, porque mi familia vive acá.

Nos dieron 30 días de vacaciones y ahí terminó todo lo que es la operación de El Frontón.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, una pregunta.

Usted dice que cuando estaban terminando el operativo llegó un helicóptero del señor Armando Villanueva.

El señor TESTIGO 1.— Así es.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Usted vio cuál es la actividad que cumplió el señor Villanueva? Si conversó con alguien, si verificó algo, se retiró inmediatamente, ¿podría explicarnos esa parte?

El señor TESTIGO 1.— No, no hizo verificación de nada. Simple y llanamente se le acercó Mantilla y de ahí se les acercó todos los oficiales, los altos navales.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Los altos navales que habían participado del operativo.

El señor TESTIGO 1.— No, los que habían llegado.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Con él.

El señor TESTIGO 1.— Antes que llegara Villanueva, había llegado parte de lo que es la Comandancia General de La Marina incluyendo el comandante Consodos* porque en ese tiempo no era Guevara, sino otro; era Giampietri o Nicoloni no me acuerdo, pero yo lo he visto a Nicolini.

Cuando un oficial se le presenta a un alto, siempre va y se le cuadra, entonces ellos, todos los oficiales prácticamente están subordinados a los señores civiles.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Usted vio que llegó el señor Villanueva, se acercó donde Mantilla, ¿cómo fue esa parte?

El señor TESTIGO 1.— Esa parte fue en la parte donde no se ve nada, ¿por qué? Porque está casi por el muelle por donde está por ahí, hay una cuadra donde pasaban rancho hasta la puerta nomás llegó, hasta la puerta. No cruzó para el pabellón.

El señor PRESIDENTE.— O sea, no vio el Pabellón Azul.

El señor TESTIGO 1.— No lo vio.

El señor PRESIDENTE.— De la zona donde estuvo ubicado no vio el Pabellón Azul.

06293

El señor TESTIGO 1.— No, no lo vio.

El señor PRESIDENTE.— El helicóptero aterrizó en una zona distinta a la del Pabellón Azul y su desplazamiento físico, dice, usted, no le permite ver el Pabellón Azul donde estuvo.

El señor TESTIGO 1.— No, no le permitía ver lo que era, pero a la hora que él ha venido con el helicóptero debe haber visto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted vio otro civil? Porque había una versión de que el Fiscal de la Nación.

El señor TESTIGO 1.— Sí, también estaba.

El señor PRESIDENTE.— El señor Elejalde fue, ¿fue junto con el señor Villanueva?

El señor TESTIGO 1.— No, yo lo he visto llegar a, ¿cómo se llama?, “zapatón” le dicen ¿no? Solo, bajar solo del helicóptero con un naval, con un oficial naval, pero el fiscal estaba con el grupo que llegó, o sea, llegaron oficiales de alto naval incluyendo el fiscal y ya Mantilla siempre ha estado ahí casi todo el tiempo, ahí en el operativo.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Mantilla llega antes que ustedes, con ustedes o después de ustedes?

El señor TESTIGO 1.— Eso no podía percatar, no lo he percatado bien, pero sé que Mantilla, porque yo lo he visto, a la hora que ya habían bajados el señor Mantilla ya estaba ahí.

El señor PRESIDENTE.— Usted llega el 19 al Frontón, ¿no es cierto?, ¿más o menos a qué hora llegan?

El señor TESTIGO 1.— Nosotros hemos llegado ya a las seis y media de la mañana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted habría visto al señor Mantilla más o menos a qué hora? Si no de la hora por lo menos el tiempo del día si era en la tarde o era en la mañana.

El señor TESTIGO 1.— No, en la mañana, plan de 10 y 30 más o menos, de 10 a 10 y 30.

El señor PRESIDENTE.— ¿Habían otros civiles que usted observó?

El señor TESTIGO 1.— No, no, solamente él. Yo vi solamente un civil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y al fiscal cuándo lo vio?

El señor TESTIGO 1.— No, siempre el señor Mantilla se paseaba, yo lo he visto que caminaba con su radio con un operador y ahí nomás al costado estaba la enfermería, en ese lapso ha estado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y al fiscal dónde, cómo y a qué hora lo ha visto?

El señor TESTIGO 1.— Al fiscal lo veo, recién me percaté verlo cuando llega Villanueva del Campo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, él ya estaba, pero usted lo ve recién en ese momento porque nota que no baja con él del helicóptero.

El señor TESTIGO 1.— Exacto, así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas bajas hay en los dos pelotones que usted dice, se desplazan desde Ancón? Bajas en el sentido de muertos y bajas en el sentido de heridos.

El señor TESTIGO 1.— A ver. Anasias, Cañito, El alumno, el otro alumno; cinco muertos son. Y heridos son: comandante De la Jara, Palomo y Flores. Después otro herido no recuerdo, pero yo los he visto a los tres, porque yo lo he sacado a Cañito, lo he ayudado salir a Palomo y después lo hemos sacado a Flores.

El señor PRESIDENTE.— Usted en la descripción que hace da la sensación de que cuando llega hay ya una balacera en curso ¿no es cierto?, y un enfrentamiento armado en curso.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Lo que significa que antes de la llegada de ustedes ya habían unidades operando ahí.

El señor TESTIGO 1.— Exacto, estaba la unidad, estaba la Unidad de Comandos Anfibios, estaba un grupo del Ejército y la Unidad Especial de la Marina, los FOES. (5)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánta gente calcula usted que había en la operación, gruesamente?

El señor TESTIGO 1.— Aproximadamente casi 25 hombres.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿25 hombres operando contra el Pabellón Azul?

El señor TESTIGO 1.— Sí, más o menos, porque era Unidad de Comandos, Comandos del Ejército y la unidad especial de lo que es FOES.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso es antes de que ustedes lleguen?

El señor TESTIGO 1.— Sí, porque ellos han estado, según tengo informe, de que ellos han estado operando a partir de las 5 de la mañana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Calcula que sólo eran 25 hombres?

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, era el equivalente casi a una escuadra, según lo que usted describe. Usted dice que una escuadra tiene 23 hombres.

El señor . . . — Sí, una escuadra, exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted habla sólo en la unidad que opera con usted, usted dice que operan alrededor de 130 a 140 hombres, porque dice son 3 escuadras por pelotón, quedarían 69 hombres más el mando, y dice que son dos pelotones.

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, estamos hablando de 140 a 150 personas ¿no?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En este terreno.

Y de ese conjunto, usted señala, hubieron 5 muertos y no menos de 5 heridos.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto significa que el enfrentamiento armado del otro lado ¿de qué tipo de...? ¿qué características tenía? Porque usted la única referencia que ha hecho en la intervención ha sido que había un francotirador en una esquina y otro francotirador en otra esquina ¿no? O sea, ¿con solo dos francotiradores operaban ellos? ¿qué clase de armamento disponían?

El señor TESTIGO 1.— Ellos tenían, aparte de esos fusileros que tenían en la parte del segundo piso había pistolas, revólveres, cañones con disparador, porque ellos mismos se fabricaban su armamento, tenían granadas también, tenían granadas, tenían el armamento de los republicanos que habían, los habían tomado como rehenes, de los cuales al último los hemos sacado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes han liberado a los republicanos?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

A los republicanos los sacó el grupo que estaba con Carlos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vivos?

El señor TESTIGO 1.— Dos vivos y el otro descuartizado envuelto en una frazada.

Y los dos que hemos sacado estaban agujereados porque los han estado agujereando con fierro caliente y con la sonda en el pene, con un fierro por el pene, por adelante y por atrás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los presos los habían tratado así a los republicanos?

El señor TESTIGO 1.— Exacto, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Éste era un pabellón exclusivo de inculpados y sentenciados de terrorismo, no había presos comunes?

El señor TESTIGO 1.— No, señor, los presos comunes estaban muy aparte, estaban en el otro extremo

de lo que es El Frontón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos presos les dijeron a ustedes que había en el Pabellón Azul?

El señor TESTIGO 1.— Más de 200.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la versión que usted presenta dice que hay un momento determinado en el que se derruye el edificio con explosivos sobre las columnas, ¿no? que las derrumban.

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este operativo se produce después de que ustedes han sacado a los republicanos?

El señor TESTIGO 1.— No, antes que se volara todo ya se había sacado a los rehenes, se había vaciado completamente el segundo piso y se voló el edificio para que salieran los 'terrucos' que se habían metido al hueco, o sea su sótano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánta gente calcula usted, vio usted, que salió después de derruido el edificio?

El señor TESTIGO 1.— Muchos, bastante gente he visto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Muchos significa una decena, dos decenas?

El señor TESTIGO 1.— No, no.

Es bastante porque aparte de los que han estado poniendo en el baño, caían, volvían a poner; caían, volvían a poner. Después, los han escogido, los han seleccionado a los cabecillas; y a los cabecillas, a esos son a los que los han 'calateado' y les han puesto, los han matado de un tiro en la cabeza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No ha habido interrogatorios?

El señor TESTIGO 1.— No, no, de frente a ha sido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo menos que usted haya visto.

El señor TESTIGO 1.— Yo no he visto que hayan interrogado a nadie.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, en relación al papel de los civiles en este proceso, ¿qué es lo que a usted le consta?, ¿usted ha visto al señor Mantilla, ha visto al fiscal y ha visto al señor Villanueva del Campo?

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted ha escuchado de ellos alguna directiva, alguna orden, alguna disposición?

El señor TESTIGO 1.— No, no.

Pero para que se llegue a la conclusión de fusilar, yo no creo, no puedo creer que del comandante Bayona haya salido, de su persona; conociéndolo (él ha sido mi jefe), y no porque haya sido mi jefe, sino como persona...no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ésta es una apreciación suya.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No es un hecho que a usted le consta.

El señor TESTIGO 1.— Esto ya viene...Esto, para mi parecer, esto es obra de...que el señor Mantilla le ha dado la orden al comandante. No es directo al comandante Bayona, porque el comandante Bayona está supeditado al Comandante General de la Marina, porque él no puede actuar por actuar, todo es un comando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha escuchado la orden del señor Mantilla?

El señor TESTIGO 1.— No, no, no la he escuchado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y alguno de sus superiores le ha dicho que la orden provenía del señor Mantilla o usted está haciendo una suposición?

El señor TESTIGO 1.— Suposición.

Pero hay un testigo que no quiere venir, pero he escuchado que él dice que el señor Mantilla le daba órdenes a los comandantes, al Comandante General de la Marina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha hecho una referencia que el señor Mantilla tenía una radio.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cosa que no ha mencionado en el caso del momento en que usted ha visto al señor Villanueva o que ha visto al Fiscal ¿no? Usted no ha mencionado que ellos tenían radio.

De los civiles, ¿usted sólo vio con radio al señor Mantilla?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y este radio qué características tenía?, ¿era un *walkie-talkie*?

El señor TESTIGO 1.— No, era una radio de combate. Es un 300... No me acuerdo la numeración de esa radio, pero es un cuadrado, es una radio cuadrada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué tiene qué tipos de alcances? ¿es una radio para comunicarse, por ejemplo, al interior de El Frontón?

El señor TESTIGO 1.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O es una radio para comunicarse hacia el Callao?

El señor TESTIGO 1.— A la base del Callao.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es una radio que llega hasta la base del Callao?

El señor TESTIGO 1.— Hasta la base del Callao.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando ustedes llegan a la zona del Callao, usted dice que llegan al Comando Naval N.º 2. ¿no es cierto?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ve oficiales generales presentes en el momento que ustedes llegan?, ¿observa algún movimiento de ese tipo o usted simplemente llega y embarca?

El señor TESTIGO 1.— No, no he visto... A la hora que llego al Callao para ir, no, porque el comandante Lazo se fue con dirección a las oficinas de *CONSO2*, al estado mayor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted señala que usted tiene tres momentos de participación en El Frontón:

El primero es el momento del develamiento del alzamiento en el Pabellón Azul.

El segundo es —ha dicho usted— alrededor de 15 días después que usted regresa a hacer una función de vigilancia y se encuentra básicamente con las cosas en el mismo estado en el que las había dejado.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé si usted puede desarrollar un poco más ese momento.

Y, luego, habla de un tercer momento en el que regresa a sacar cadáveres que estaban ubicados en este cuarto que dice que había en el sótano, y donde con patólogos se armaba los restos y se colocaba en bolsas. Y luego usted participaba en un equipo que los llevaba a enterrarlos.

Yo quisiera que usted nos pudiera detallar el segundo momento en el que estuvo, a los 15 días, ¿que es lo que usted dice que encontró igual?, ¿cuánto tiempo estuvo?, ¿qué fue lo que hizo mientras estuvo a esos 15 días de distancia del primer operativo?

El señor TESTIGO 1.— Ya.

Cuando fuimos a..., o sea... Sí, era un pelotón que nos fuimos a quedarnos por un promedio de 15 días y

hacíamos guardia ¿no? Pude percatar que todos los que murieron dentro de los baños seguían los cuerpos ahí, los que murieron en lo que es la "ele", en lo que le dije como una forma de L, que son celdas personales, también estaban los muertos en cada celda; habían en los pasadizos también los muertos, pero enteros, yo los he visto enteros. Los que estaban en lo que son los baños para sentarse, esos baños que están en el suelo, ahí también estaba igualito, el edificio que se había sentado estaba igual, ¿no? No había nada que se haya movido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, esto implicaría que habría unas condiciones y un olor muy fétido.

El señor TESTIGO 1.— Sí, bueno, lo que se descompone el cuerpo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y, además, aves de rapiña, en fin, ¿o no?

El señor TESTIGO 1.— No, no he visto aves, no he visto animales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el resto del penal seguía ocupado, digamos, las celdas de los comunes seguían ocupadas?

El señor TESTIGO 1.— Eso ya creo que cuando yo he llegado, en esos 15 días ya los presos comunes ya no estaban ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los habían desalojado?

El señor TESTIGO 1.— Ya los habían desalojado a toditos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ustedes no recibieron ninguna directiva de actuar sobre los cuerpos que habían ahí?

El señor TESTIGO 1.— No, no había nada qué hacer con los cuerpos, simple y llanamente no tocar la zona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y para qué hacían guardia en este sentido?, ¿guardaban de qué?

El señor TESTIGO 1.— Como hay pescadores artesanales que se dedican a la pesca, como hay pescadores que se dedican a sacar los choros, las lapas, las almejas, es por eso que se pone esa guardia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted diría que la guardia tenía por objeto alejar extraños de esa zona.

El señor TESTIGO 1.— Sí, de las inmediaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya.

En el tercer período en el que usted va, usted señala que la tarea que recibe es ya con un mameluco, con un casco, con otros elementos de protección, una mascarilla, sacar cuerpos y se produce un trabajo con un patólogo.

Mi pregunta es, ¿no hay ningún intento de eliminación de restos en la isla misma?

El señor TESTIGO 1.— No, eso no le podría yo decir, pero la orden fue bien clara, directa del contralmirante en ese tiempo Edgardo Guevara Schenone... Sí, pues, es Guevara... No, Eduardo Colunge, Colunge Guevara, Guevara Colunge es ¿no? No me acuerdo bien su apellido, pero era Colunge. Fue directa, que tengamos mucho cuidado en sacar los cadáveres, (6) porque la primera etapa, creo, de sacar escombros primero estábamos sacando las rejas que habían puesto que son unos semejantes rejones que se tenían que sacar entre 10 hombres y después comenzar a sacar escombros, después de escombros comenzar a sacar los que estaban casi, casi entero y algunos que olían muy a parte de esto, olían a quemado, achicharrado, carne achicharrada, teníamos que sacarlo con cuidado.

El señor PRESIDENTE.— Y este olor a quemado era un olor que derivaba que se había buscado quemar algunos cuerpos, o fue parte del acontecimiento del enfrentamiento.

El señor TESTIGO 1.— No, no, no, ese trabajo durante todo ese tiempo tengo entendido de que han ejecutado pero no ha tenido éxito eso de querer incinerar los cuerpos, no han tenido.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha señalado de que desempeñó en esta tercera fase una función de sacar los cuerpos, luego fueron colocados en bolsas y luego con un grupo de personas que mantenían esta vestimenta, el mameluco al que ha hecho referencia los llevaron a diferentes destinos, ¿a qué destino se

llevaba?

06298

El señor TESTIGO 1.— Hemos ido a distintos, hemos ido lo que es Pucusana, lo que es San Bartolo, me confundo bastante Chilca con Cañete, por ejemplo, Chilca está para allá; después está el cementerio El Ángel, el antiguo, el cementerio del Callao por el lado de lo que es la parte antigua, lo que es Puente Piedra, lo que es Zapallal.

El señor PRESIDENTE.— Dígame como podían entrar a los cementerios y desplazarse en el cementerio que es un lugar, algunos de ellos bastante públicos otros menos públicos porque tienen menos movimiento, pero normalmente hay algún tipo de guardiana, una dependencia municipal que es responsable, una comisaría, ¿cómo podían operar?

El señor TESTIGO 1.— Cuando nosotros llegábamos al destino ya sea Pucusana, ya sea San Bartolo, ya sea cualquiera de estas que he nombrado, ya todo esto estaba coordinado, ya los guardias... La única oportunidad que nosotros tuvimos que recoger a dos guardias fue en Chilca, en el pueblo de Chilca, recogimos a los guardias para llevarlos.

El señor PRESIDENTE.— En Chilca o en San Antonio de Cañete.

El señor TESTIGO 1.— Es San Antonio, exacto. Los recogimos en la comisaría donde está el centro médico que está a la mano derecha, de frente como a tres cuatro cuadras está la comisaría, ahí está.

En ese tiempo yo me acuerdo ahora está construido, en ese tiempo no estaba construido era una casa antigua, de ahí subieron dos guardias, ahí estaba el comandante Giampietri*, pero me acuerdo que el comandante Giampietri* le dio sus centavos a los dos guardias.

El señor PRESIDENTE.— Los municipios como intervenían en esto, o solamente los guardias intervenían.

El señor TESTIGO 1.— Solamente los guardias

El señor PRESIDENTE.— Solo los guardias o también los municipios intervenían en esto.

El señor TESTIGO 1.— No, no, no tengo entendido si los municipios pero yo creo que eso ya estaba todo coordinado porque ya los guardias nos esperaban.

El señor PRESIDENTE.— Esta relación con los guardias que los esperaban implicaba que ellos habían recibido alguna orden del ministerio respectivo.

El señor TESTIGO 1.— Bueno, eso no sabría decirle, pero lo que si es que todo ya prácticamente estaba coordinado, porque llegar encontrar en el muelle ya prácticamente con sus ataúdes y llegar al cementerio con todo hecho, lo que nosotros pensábamos que íbamos a escarbar, todo ya estaba hecho simple y llanamente nosotros llegábamos colocábamos le echaban la arena encima y ayudábamos a pisar para que se aplane, nada más y de ahí pampa mía, como se dice.

El señor PRESIDENTE.— En que horario producían estas acciones en los cementerios.

El señor TESTIGO 1.— Siempre salíamos de la base de Ancón cerca de la una.

El señor PRESIDENTE.— La una de qué.

El señor TESTIGO 1.— De la mañana, una de la mañana, siempre ha sido en la madrugada, nunca ha sido un trabajo de enterramiento en el día, yo no he participado en eso.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha visto civiles interviniendo en estas acciones a parte de los elementos militares que operaban, y en este caso que mencionó de los dos policías.

El señor TESTIGO 1.— Civiles no, no he visto ni un civil, solamente el encargado de lo que es... en una o otras veces nomás he visto encargado. En el cementerio El Ángel había un encargado, nosotros nos encargamos de meterlos en el nicho y el encargado tapaba y nosotros mismos NN y su numeración.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes abrían las fosas cuando eran en tierra o las fosas estaban abiertas.

El señor TESTIGO 1.— No, todo estaba abierto ya, todo ya estaba preparado.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes llegaban con una circunstancia donde ya estaba todo listo.

El señor TESTIGO 1.— Sí, todo estaba ya habilitado prácticamente.

El señor PRESIDENTE.— Y usted tiene idea quién hacía ese trabajo de habilitación.

El señor TESTIGO 1.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Usted recibió una orden para mantener todo esto en secreto.

El señor TESTIGO 1.— Bueno, esto lo tengo que contar. Yo en el mes de diciembre del año pasado llega una notificación de la fiscalía a mi casa, yo estaba haciéndome un cachuelito, porque siempre cachuelo que me sale yo mismo soy; entonces llego a la casa, vivo en la casa de mis suegros, y había llegado esta comunicación y yo no sabía de que cosa era.

Entonces, eso fue motivo de que mi familia, al menos a mi suegra se le bajó la azúcar porque ella sufre de diabetes emotiva, al toque se le baja la azúcar, se me puso mal, a mi suegro se le subió la presión, a mi abuelo le dio una taquicardia, todo el mundo se me enfermó, yo llegué, yo era el malo, me sentí mal, qué pasa, qué pasa.

De ahí no sabía qué hacer, pero mi suegro trabajaba en el Colegio Juan XXIII, el director de ese centro es un párroco, es el padre Pachi, ahorita no me acuerdo su nombre, pero le decimos Padre Pachi porque yo también he trabajado en el colegio, en construcción.

Me dijo que lo vayamos a buscar y lo fuimos a buscar al Padre y el nos mandó aquí a la avenida Salaverry donde unas abogadas de lo que es las madres, ahí nos contactamos con una doctora y esta doctora nos mandó aquí a la oficina de la Defensoría del Pueblo a buscar a una doctora, estando ahí estábamos esperando, nos iban a atender pero nos querían mandar a otra abogada.

Entonces, yo prácticamente desde el primer momento yo dije: “quien me defienda yo le tengo que contar todo lo que he hecho”, entonces demoró mucho y me mandaron a otra doctora en la cual no quise hablar yo con ella, porque a mi me dijeron bien claro, usted tiene que hablar personalmente con ella y como me mandaron a otra persona yo no le... pero gusto me encuentro con mi promoción Villegas y mi promoción Villegas participó también, él está en actividad.

Total que ya nos salimos de ahí, ya no volví a ir a ningún sitio.

A los dos días o tres días llega un OM de Inteligencia Naval a darnos una invitación para un día equis que no me acuerdo ahorita, que se llevó a cabo en el club Dueñas, en el Club de Técnicos y Oficiales de Mar de la Marina de Guerra del Perú, que fue a las 3 de la tarde, a las cuales yo fui, yo no quise entrar mientras que mi esposa no entrara y estaba esperando, supuestamente, a una abogada que no existía.

El abogado de Marina que era un comandante Cárdenas cuando yo le dije eso, me dijo: “espérate un momento que voy a coordinar con el comandante”, el comandante le dijo que no había ningún problema, entonces estábamos esperando, la hemos pegado que estábamos esperando y hemos tenido que entrar, hemos entrado el almirante —no tengo la tarjeta ahorita— Sánchez el año pasado era el jefe de Administración de Personal, comenzó a hablar de que por intermedio de la RENIEC es que la fiscalía ha llegado hacía su persona de cada no de ustedes.

Entonces, levanten la mano a quiénes les ha llegado la notificación, yo levanté la mano, yo era el único. El almirante me ha mirado y así muy discretamente la invitaron a salir a mi señora afuera. Yo ya me he quedado a escuchar y el almirante comenzó a decir que nosotros ratificáramos la manifestación que manifestamos en esa época, lo que había acontecido de que no escuchamos nada, que no vimos nada y punto, quería ocultar esto, porque la integridad de cada uno de ustedes se pueden ir presos, asustarnos.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdón, como dijo que se llama ese oficial que les ha dicho eso.

El señor TESTIGO 1.— Era el comandante Sánchez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Que trabaja dónde, actualmente en...

El señor TESTIGO 1.— No, ahorita ya no está porque ya lo cambiaron.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Pero el año pasado estaba.

El señor TESTIGO 1.— Estaba, yo he tenido la tarjeta pero no la he traído.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— En qué oficina estaba.

El señor TESTIGO 1.— En la Dirección de Administración Personal.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dirección de Administración Personal de la Marina.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Ahí lo convocaron, y este comandante es el que le decía que mejor no digan nada porque se van a meter en problemas.

El señor TESTIGO 1.— Exacto.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— A usted y a varios más.

El señor TESTIGO 1.— A toditos los que... prácticamente esa reunión fue para todo el personal que estamos fuera de Marina, todos los que estamos de baja ya sea por solicitud o porque estamos como yo. A mí me dieron por prescripción médica, hay varios compañeros que están igual que yo, pero el resto ha salido por solicitud otros que han salido con abandono de destino, que han arreglado su situación y han ido y ahí nos dijeron bien claro.

De ahí fue, pues, que el almirante ha salido, ha hablado con mi esposa le dijo: “señora no se preocupe, nosotros lo vamos a ayudar en todo lo que usted quiera”. Bueno, yo de que inicie mi juicio contra Marina yo prácticamente he roto palitos con ellos, ese es la verdad. (7)

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha recibido amenazas frente a este tema?

El señor TESTIGO 1.— Antes que me vaya, cuando me llega esta... Antes de la reunión que entabló Marina a todos los que estábamos en retiro, yo salgo siempre todos los días en las noches a comprarme mi cajetilla de cigarro y en eso estoy llegando ya, estaba de regreso de haber comprado mis cigarros, y la altura de Guillermo Dansey, entre la primera cuadra más o menos, a la espalda de lo que esa empresa grande de textil La Bellota, a la espalda es Guillermo Dansey, se ha cuadrado un carro en mi delante, ha bajado uno y el otro me ha agarrado por atrás y me ha puesto... y el que está delante me ha hecho así: ¡chis!, y yo me dormido.

Pero ya así semidespierto, he visto que he estado por toda la Costa Verde y me han roto la cabeza.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha presentado denuncia sobre esto?

El señor TESTIGO 1.— No, señor, porque la verdad que tuve miedo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo fue esto?

El señor TESTIGO 1.— Eso ha sido en diciembre.

El señor PRESIDENTE.— En diciembre pasado.

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

Tuve miedo y a raíz de eso es que... y también el teléfono de la casa está intervenida; levanto el fono y se siente la intervención.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Por su intermedio, señor Presidente.

Y estas personas que se lo llevaron, ¿usted recuerda si hablaban algo, le decían algo?

El señor TESTIGO 1.— Yo recuerdo que me decían: “No hables con...” Me gritaban, me estaban gritando, porque he sentido que me golpeaban el pecho.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Se lo llevaron, le hablaban eso, ¿y lo dejaron abandonado en algún sitio o lo regresaron cerca donde lo habían recogido?

El señor TESTIGO 1.— Cerca, un poquito más adelante, por la parte oscura de Guillermo Dansey, porque no es muy iluminada toda esa primera cuadra. La primera cuadra y segunda no son muy iluminadas. Ahí me ha encontrado un vecino de mi casa; él es el que me ha traído.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y usted puede reconocer a alguno de los que lo llevaron?

El señor TESTIGO 1.— Uno era un poco más alto que yo y el otro es moreno.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— No, ¿pero no los ubica?

El señor TESTIGO 1.— No lo ubico. Por el corte, el que estaba en mi delante él era alto, blancón y corte —parece— militar. El que me abrazó le he visto que era negro, por la mano.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Eran los dos con un vehículo.

El señor TESTIGO 1.— Con un vehículo Cherokee.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y mientras uno manejaba, el otro iba halando con usted. ¿Así era?

El señor TESTIGO 1.— No, mientras que uno estaba manejando, los dos hablaban conmigo.

El señor PRESIDENTE.— Algunas precisiones sobre estos hechos, señor.

Un primer problema es, desde donde estuvo el Fiscal de la Nación en el Frontón, en el momento en que se dieron los hechos, ¿él se desplaza en algún momento o tiene visibilidad donde se produjeron los hechos? ¿Pudo ver el sótano, los cadáveres, etcétera?

El señor TESTIGO 1.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él no se acercó a la zona misma?

El señor TESTIGO 1.— Él no se ha acercado a la zona azul.

El señor PRESIDENTE.— Dos, ¿usted vio en algún momento juntos al Fiscal, al señor Villanueva y al señor Mantilla?

El señor TESTIGO 1.— Sí, sí los he visto juntos.

El señor PRESIDENTE.— Juntos.

El señor TESTIGO 1.— Sí, y no solamente ellos juntos, sino con el comando.

El señor PRESIDENTE.— ¿En una ocasión, en varias ocasiones? Fue un solo día, ¿no es cierto? ese día 19.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En varias ocasiones? ¿En una explanada, en una oficina?

El señor TESTIGO 1.— No, no, no. Ahí así nomás.

Para entrar al pabellón azul es una puerta así más o menos, de este grueso, son portones, y antes, a un metro y medio, ahí estaban reunidos. O sea que no tenían visibilidad hacia adentro, porque acá está la pared. Es una pared a lo largo.

El señor PRESIDENTE.— Estaban en el muro de la puerta que abre paso hacia el pabellón.

El señor TESTIGO 1.— Hacia el pabellón azul.

El señor PRESIDENTE.— Estaban en el muro de la puerta que abre paso hacia el pabellón azul, de manera tal que en su apreciación no tenían...

El señor TESTIGO 1.— No hay visibilidad.

El señor PRESIDENTE.— No tenían visión.

El señor TESTIGO 1.— Tenía que acercarse hacia la puerta y meter la cabeza, porque está para el lado izquierdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe si el Fiscal levantó un acta, conoce? ¿Alguno de ustedes o usted firmó algún documento, algún acta levantada por el Fiscal de los acontecimientos producidos?

El señor TESTIGO 1.— No, señor. No he visto nada de eso.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha ido hoy día con nosotros y con la Fiscal a dos cementerios, ¿no es cierto?

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Y ahí se levantó un acta con la Fiscal de lo que usted había declarado, lo que se había visto.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso no ocurrió en el caso del Frontón?

El señor TESTIGO 1.— No, no ocurrió eso. No he visto eso. No he visto a ninguno con un cuaderno en la mano. No.

El señor PRESIDENTE.— Hay una cosa que no me queda a mí clara.

Usted describe que hay personas que salen del edificio demolido y usted señala dos cosas: primero que hay casos en los cuales su propia gente, ¿no es cierto?, los inculpados, sentenciados por terrorismo, los

matan; y también señala que hay otros que son muertos por los efectivos militares que estaban operando. Y señala que hay muertos en esa zona y en la zona de celdas individuales.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— No entiendo si las personas eran trasladadas a las zonas de las celdas individuales y asesinadas ahí o le disparaban ahí o de qué se trataba.

El señor TESTIGO 1.— ¿Lo llevaban para allá? No, no.

Cuando salía, no le digo, hubo un momento en que comenzaron a seleccionar a esa gente. Toda esa gente entraba a lo largo, para acá, y al baño; o sea el baño es así.

El señor PRESIDENTE.— El baño está en línea recta.

El señor TESTIGO 1.— El edificio es así, el baño está aquí.

El señor PRESIDENTE.— El baño está en la parte lateral, al frente de uno de los edificios.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Como a un costado de un patio, digamos

El señor TESTIGO 1.— Como a diagonal; o sea, el edificio está acá y yo así miro...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— De repente puede dibujar ahí para ver más o menos cómo... Se puede dibujar.

El señor TESTIGO 1.— Este es el pasadizo. Esta es el parapeto donde estaban los infantes. Este es un pasadizo donde están los baños así, acá están los baños. Esta es una pared donde está... Baño, celda.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde está el muro que usted dice que era la puerta de ingreso hacia la zona del pabellón azul?

El señor TESTIGO 1.— Este es el pabellón, más largo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este es el pabellón azul?

El señor TESTIGO 1.— El baño es así, esta es la escalera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y dónde está el muro que usted dice le impedía ver al Fiscal?

El señor TESTIGO 1.— Acá hay un cerro, esto es un cerro así como el que hemos entrado ahora al cementerio, así como quebrada y encima, más o menos a esta altura está el pozo. Este es el pozo, la celda está acá. Esta pared viene hasta acá y esta es la puerta.

El señor PRESIDENTE.— Ya, póngale puerta ahí.

El señor TESTIGO 1.— Puerta. Esta es la pequeña pared y acá viene toda la orilla de la playa. Por acá está el muelle.

El señor PRESIDENTE.— Okay.

O sea, esta es la puerta.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Póngale puerta. Y esto es playa.

El señor TESTIGO 1.— Sí. Estos de acá son cuerdas. Esta es una vereda gruesa. Esta es la cuadra y esto es el pabellón de armamento. Esto es de lo republicanos.

El señor PRESIDENTE.— Ya, muy bien.

El señor TESTIGO 1.— Acá está la enfermería. La enfermería está así. Y esta es una pequeña, como una pequeña explanadita, y acá está el muelle. Este es el mar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde ha visto usted a los señores Fiscal, al señor Villanueva y al señor Mantilla?

El señor TESTIGO 1.— Acá.

El señor PRESIDENTE.— Márquelo con una equis.

El señor TESTIGO 1.— Acá, a esta altura.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

El señor TESTIGO 1.— Vega Llona estaba acá. El comandante Vega Llona, él avanzó hasta acá, solito. Él se desplazó solito hasta acá.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Acá es que estaba Villanueva y compañía?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿El helicóptero dónde aterrizó?

El señor TESTIGO 1.— Acá, más o menos acá.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y él se traslado hasta acá.

El señor TESTIGO 1.— Bajó.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— El problema era acá.

El señor TESTIGO 1.— El problema era acá. Y al extremo de acá están los presos comunes.

En este cerro de acá hay una explanada, es una canchita de fulbito que tiene la marcación para que baje... Un tramo largo para que baje hasta acá.

Acá es donde muerte Palacios. Acá Canito, Jiménez, yo le digo Canito. Palomo, el comandante De la Jara y el alumno, no me acuerdo su apellido, en esta escalera. Esta estaba tumbada y esta también estaba tumbada.

El señor PRESIDENTE.— Usted tiene conocimiento de que el señor Vega Llona fue asesinado en Bolivia ¿no?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cree que tiene relación con estos hechos?

El señor TESTIGO 1.— No sé, señor. Pero lo mandaron a la boca del lobo, como se dice.

El señor PRESIDENTE.— Conoce que fue Sendero ¿no?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Por lo menos se le imputó a Sendero.

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha brindado declaración sobre estos hechos ante el Ministerio Público?

El señor TESTIGO 1.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Con el nivel de detalle que nos ha...

El señor TESTIGO 1.— También les he hecho un croquis así, casi igual a este.

El señor PRESIDENTE.— Señor Benítez Rivas.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Señor Presidente, por su intermedio solicito que este pequeño plano se anexe a la declaración y no sé si podrá el señor poner su nombre o algo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, supongo que lo ideal sería que usted pudiera firmarlo en una esquina.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y lo hacemos como parte de la declaración, lo anexamos.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Le ruego otra precisión, señor, mientras va firmando.

Usted ha dicho que le dijeron que se ratifique en una declaración que había dado; esto significa que ha habido una investigación anterior. ¿Quién ha hecho esa investigación?

El señor TESTIGO 1.— Eso creo que es propiamente de Marina, porque las investigaciones que se hizo fue en la misma base de Ancón, en la comandancia general, en M-1 se llama, Estado Mayor. Ahí fuimos uno por uno a dar nuestros testimonios, estaban los abogados, creo que fueron militares, no me acuerdo

muy bien, pero fue dentro de la base de Ancón. No fue así como la Fiscalía ir...

06304

El señor PRESIDENTE.— Un último asunto en parte, señor.

Usted ha sido pasado a la situación de retiro, ¿no es cierto? (8)

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

[REDACTED]

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibió, señor, alguna recompensa, algún plus, alguna bonificación por participar, aparte de su sueldo, en estos hechos?

El señor TESTIGO 1.— No, nunca fuimos reconocidos. Por Marina nunca he sido reconocido, casualmente para poder ser merecedor de acuerdo a la ley he tenido que hacer juicio a la Marina, de las cuales le he ganado en la primera y en la segunda instancia, y espero que no apele, de repente apela y sigue el juicio que le estoy haciendo a la Marina por las 15 unidades impositivas tributarias; y aparte estoy pidiendo que se me reconozca no solamente por este hecho sino por todos los hechos que han pasado en mi carrera como militar, porque de haber estado en al zona de emergencia he estado en guerra y mi diagnóstico por haber pasado a consecuencia directa de servicio no tengo los beneficios que me corresponden cuando uno sale a consecuencia de acción de armas, que es lo que me corresponde, de las cuales yo he hechos pedidos durante estos años y todas me declaran improcedente.

Eso es o que actualmente hasta ahora...

El señor PRESIDENTE.— Okay.

Señor Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente.

Dígame, después que se produce este operativo en la Isla Penal “El Frontón”, usted dice que en el año 89 le dan de baja por la razón que nos ha explicado. Entre esos años el 86 y el 89, usted desempeñó su labor militar en Lima, continuó ejerciéndola igual, fue destacado a provincias.

El señor TESTIGO 1.— No, continué mi vida militar, por eso es que tengo muchos caimanes, he viajado...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, ¿y ese malestar que usted sintió lo empezó a sentir con posterioridad a estos hechos o ya anteriormente se sentía mal?

El señor TESTIGO 1.— Cómo le puedo decir. Lo que pasó en “El Frontón” que nunca pude contárselo a nadie, de no poder contarle a mi propia familia, y cosas que pasaron, que fue, pues, ya, me volví muy incrédulo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, a raíz de este hecho de “El Frontón” es que le comienza a

suceder todo esto.

El señor TESTIGO 1.— Así es.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Una especie de trauma que se le origina

El señor TESTIGO 1.— Sí, señor.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y una última pregunta: ¿cuando usted vio al señor Mantilla en la Isla Penal, lo vio vestido de civil o con alguna ropa especial?

El señor TESTIGO 1.— Estaba de civil.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdón, señor Presidente.

Dígame, y cuando ustedes —los restos— que con posterioridad a los hechos los comienzan a poner en bolsas o los huesos los comienzan a separar de acuerdo a la formación del cuerpo humano, y por qué decidieron trasladarlos a la Base para después llevarlos a cementerios. Por qué, por ejemplo, no decidieron arrojarlos al mar o tomar otra medida.

El señor TESTIGO 1.— Bueno, eso no lo sé, porque serían tomadas estas medidas, pero eso vino del Estado Mayor.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, ustedes, ya era la orden dictada.

El señor TESTIGO 1.— Exactamente. Yo cumplía órdenes en ese tiempo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Correcto.

Por mi parte nada más, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— No sé si quiere agregar algo.

¿Hay alguna otra inquietud? Doctor Chirinos.

El señor CHIRINOS.— Sí, señor congresista.

Por su intermedio, el congresista Velásquez me ha llamado y me ha autorizado a dejar constancia de que, todo lo relacionado a “El Frontón” no hay atribuciones en la Comisión.

Que se deje constancia de que las atribuciones es para investigar los grupos paramilitares relacionados con el señor Agustín Mantilla, posibles relaciones con el narcotráfico, y todo lo relacionado a cuentas, y todo lo que hubiera sido los delitos cometidos entre 1990 al 2000, más no hay atribuciones para investigar lo ocurrido con relación a los penales.

Sin embargo, él deja constancia de que, debe formarse una Comisión para este caso de ser necesario.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, doctor Chirinos.

Nuestro interés era en este terreno, por lo menos el mío específico, darle el contexto haber si ha habido participación de civiles en el tema, y las características que había tenido la operación, a ver si esto tenía algo que ver con ese tema de grupos paramilitares operando en el terreno.

En lo que respecta al proceso respecto a los penales, éste es efectivamente un proceso que inclusive —entendiendo— tiene su curso judicial, pero habiéndose presentado el tema este era nuestro interés.

En todo caso quedará constancia de la aseveración que le ha solicitado dejar cuenta el congresista Velásquez.

No sé si quiere agregar usted, señor.

El señor TESTIGO 1.— No, ahí nomás, señor.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien. Entonces, le agradecemos mucho, suspendemos la sesión para recibir para el caso del Poder Judicial. ¿Se ha retirado el señor? ¿Estaba sentado ahí? ¿Está sentado ahí? Está interesado en declarar.

Entonces, se suspende la sesión.

Gracias.

Una última cosa, señor Testigo 1. En esta equis es donde están ubicados los tres funcionarios que usted

menciona.

El señor TESTIGO 1.— Si señor.

El señor PRESIDENTE.— Puede poner sus nombres abajo, las tres personas que usted vio, debajo de la equis.

Se deja constancia antes de acabar la grabación, que en el caso del señor se guardará reserva sobre su nombre, en fin, y el tema compete desde el punto de vista por lo menos de la dirección de la sesión, en función del tema que hemos mencionado.

—*Se suspende la sesión.*

DECLARACION DE VICTOR AGUAYO VERA

Yo VÍCTOR AGUAYO VERA, con L.E. N° 2354636, estado civil casado, con domicilio en Nuevo Pucusana s/n, de ocupación Guardián del Cementerio de Pucusana, Distrito de Pucusana provincia y Departamento de Lima, siendo las 11:30a.m. del día 01 de Julio del 2003, declaro ante la Comisión Investigadora de los Casos de Corrupción de la Década de 1990 al 2000 los siguientes hechos:

1. Yo me desempeño como Guardián del Cementerio del Distrito de Pucusana desde el año 1960 hasta la actualidad, en donde sigo trabajando.
2. En el mes de enero del año 1987 en que sucedió el hecho en que fueron trasladados los cuerpos desde el Frontón al Cementerio de Pucusana, yo me encontraba en mi casa en cerro colorado, que queda al costado del cementerio con mi esposa Angelica Havluna Castro
3. Como a las 10 u 11 de la noche sentí un ruido de un camión y baje a ver quien era y me subí en un morrito de tierra que había junto a la puerta del cementerio de Pucusana para poder ver mejor, y vi un camión que parecía de militares o de policías cuadrado al lado del Cementerio, junto al pozo en la parte de afuera.
4. Encima del camión había cuatro personas que parecían policías o militares porque estaban vestidos de color verde; y unos estaban en la parte de arriba del camión descargando unos paquetes que parecían cuerpos de personas y otros en la parte de abajo los recibían y los amontonaban en la puerta del cementerio, yo vi unos diez paquetes mas o menos, entonces yo por miedo me retire a mi casa y le dije a mi esposa lo que pasaba en el cementerio
5. De ahí fui a la casa del Alcalde de Pucusana Octavio Carrillo, y le dije que en el cementerio había un camión que parecía de policía o militares y estaban botando paquetes que parecían muertos, y que le avisara a la policía y el me contesto, diciéndome: " no te metas, porque te van a matar, retírate, porque si no te van a matar para que no soples, seguramente son los muertos que ha hecho Alan García, que son de los terricos del penal, tu te retiras de ahí"; y a me asuste y me fui a mi casa, y el alcalde no envió a nadie a ver ni aviso a la policía, porque el ya sabía y por eso me asuste más y no dije nada.
6. Como a los cuatro días después me entero que el Alcalde Octavio Carrillo había muerto, porque estaba enfermo y entro Víctor Avalos Avalos como Alcalde de Pucusana, y me cambiaron a que cuide el camino que estaban tapando afuera del cementerio y cobrando multas, y después de dos años volví a trabajar como guardián dentro del cementerio y ya encontré las tumbas con cruces que decían NN.

En señal de conformidad con lo anteriormente declarado procedo a poner mi firma y estampar mi huella digital.

Pucusana, 01 de Julio del 2003


VÍCTOR AGUAYO VERA

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI
FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS**

—A las 18 horas y 52 minutos, se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 6 y 52 de la tarde, del día 21 de mayo de 2003, la Comisión de Investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000, se reúne en el edificio Fernando Belaunde Terry, para recibir al señor Hans Halfi López Mendoza, con la participación del presidente de la Comisión y los asesores, el doctor José Luis Díaz y el doctor José Carlos Chirinos, asimismo de Dante Torres y Gladys Pinedo, vamos a empezar esta reunión.

Señor Hans López, le vamos a pedir el juramento correspondiente para que pueda proceder a dar las declaraciones en esta Comisión.

Señor Hans Halfi López Mendoza, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad, ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieras que Dios y la patria os premie, caso contrario os lo demande.

Muchas gracias, asiento.

Le vamos a pedir, por favor al señor Hans López que nos dé su nombre completo.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Mi nombre es Hans Halfi López Mendoza, soy natural de Lima; el nombre de mi padre es José López Zamora, natural de Pallasca, Ancash; el nombre de mi madre es Francisca Mendoza, es de Lima; tengo 39 años de edad, egresado de la Facultad de Sociología y estudiante de Derecho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde nació?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— En Lima, señor, el 17 de setiembre de 1963.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la dirección actual?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Jirón Villavicencio N.º 149, San Miguel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su ocupación actual?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Soy independiente, facturo, me dedico a todo lo que es impresión, diagramas, publicidad.

El señor PRESIDENTE.— Señor López, ¿usted necesita la presencia de un abogado para contestar a las preguntas que le formule esta Comisión?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No creo, señor Presidente, porque la verdad nos hará libre, señor. Diciendo la verdad, diciendo las cosas como son, creo que no tendríamos ningún problema porque no lo hemos tenido.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor López.

Usted conoce de manera general y es mi obligación decirle cuál es el marco en el cual esta Comisión

Investigadora recibe el encargo del Pleno del Congreso para hacer la investigación de una década y que además tiene que cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones anteriores.

Adicionalmente a eso, se le ha encargado un tema que es el caso Mantilla, de las cuentas que el señor Mantilla ha tenido en el extranjero y también las presuntas relaciones con el narcotráfico y con el Comando Rodrigo Franco o bandas paramilitares.

Sobre este hecho, es que lo hemos convocado y nos interesaría, en todo caso, que usted nos respondiera las preguntas que esta Comisión tenga a bien formularle.

¿Nos puede informar qué actividades ha desempeñado a partir de 1980, en el centro de trabajo o actividades propias de estudios que haya tenido por favor?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Perfecto.

Terminé el colegio en 1980, en el Colegio Claretiano, particular, religioso; posterior a eso ingresé a la Universidad Inca Garcilaso de la Vega en el año 81 a la facultad de Sociología.

Asimismo, a partir del 81, 82 trabajaba todavía con mis padres porque mis padres eran comerciantes, entonces teníamos negocios, teníamos tiendas, en las cuales yo administraba, se puede decir, y ayudaba hasta el año 83 que entré a laborar a Electrolux.

Posterior a eso, en el año 86, 85 ya participamos, soy militante aprista, soy aprista inscrito en el sector de San Miguel, militante desde mis años juveniles, se puede decir desde los 17 años, 16 años.

Colaboramos en todo lo que se puede decir la campaña del partido en el proceso eleccionario del año 85, después nunca he trabajado para el Estado, jamás, siempre me he dedicado al área del sector privado; después trabajé en Vale Ice Import, en Plur Marine Import.

El señor PRESIDENTE.— Eso, ¿en qué años?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Eso en los años 85, 87, 88 hasta el 90 en el sector privado.

El señor PRESIDENTE.— Esas empresas Marine Import, ¿a qué se dedica?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Todo lo que es venta de repuestos de motores marítimos, General Motors, Caterpillar, para motores marítimos y en algunos casos para maquinarias pesadas, motores de 8 K. Caterpillar, también para las mineras.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué tipo de actividad hacía concretamente?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Yo vendía, yo vendía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era vendedor?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Era vendedor, yo era vendedor.

El señor PRESIDENTE.— Eso le daba oportunidad de viajar por todo el país.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sí, viajé, viajé.

Posterior a eso, hasta el año 90 me dediqué a eso, el 91 también, estuvimos en la venta de los repuestos; se puede decir que hasta el 92; de ahí, el 93 viajé a México, estuve en México hasta el año 97, pero he venido para Perú, en los años venía anualmente, me daba una vuelta viajaba a Brasil por negocios que hacía y posteriormente también estuve en Miami, ya eso ha sido en el 94 por cuestiones de negocios que hacía. (12)

El señor PRESIDENTE.— ¿Terminó, concluyó alguna carrera profesional?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Soy egresado de la facultad de Sociología, mi bachiller se ha hecho en la Universidad Garcilaso de la Vega.

El señor PRESIDENTE.— Garcilaso de la Vega.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue en el año?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Terminé en el 87 Sociología, egresé en el 87 de Sociología y posterior a eso postulé a Derecho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Derecho también lo concluyó?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No lo he concluido.

El señor PRESIDENTE.— Usted hasta el 92 nos ha reportado que era vendedor en esas empresas de repuestos, tanto marinos como también para maquinaria pesada.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Eso es minería, me imagino.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Minería, así es.

Cuando el rubro pesquero colapsó por lo del Fenómeno El Niño, tuvimos que buscar vender a las mineras y en este caso eso fue lo que hicimos para procurar ganarnos la vida.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted es propietario de bienes muebles e inmuebles en el país?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No, señor; no soy propietario. No tengo ningún bien inmueble.

El señor PRESIDENTE.— ¿Vehículo?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Tampoco, señor. Nunca he poseído eso, yo todo el dinero que tenía, pues, me gustaba viajar, he viajado, he vivido cómodamente.

El señor PRESIDENTE.— No escuché bien, ¿usted es casado o soltero?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Soy casado, señor, pero tengo una separación de echo por más de 10 años y tengo un nuevo compromiso que adquirí en el año 94 porque me separé en el año 91 y tengo dos hijas.

El señor PRESIDENTE.— ¿De su segundo matrimonio?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Así es, señor.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dice que a partir del 85 se inscribe en el partido.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No, no, yo me inscribo en el partido, señor Presidente, en el año 80.

El señor PRESIDENTE.— Usted me dice que ya militó en el 85, por eso.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sí, en el 85 éramos militantes, éramos dirigentes universitarios.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo algún cargo directivo?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sí, señor, sí he tenido cargo directivo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Me puede precisar en qué año y qué cargos?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— En el año 84, creo que fue, sí exactamente o 85, fui asambleísta universitario. Anterior a eso fui secretario de relaciones exteriores de la Federación de Estudiantes Apristas de la Garcilaso, fui secretario general del Comando Universitario Aprista, base de Ciencias Sociales, Sociología y a su vez he pertenecido al Tercio Estudiantil.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿en qué circunstancias usted conoce a Jorge Luis Mantilla y al señor Agustín Mantilla, los hermanos Mantilla?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Yo, al señor Jorge Luis no lo conocí en la universidad; al señor Mantilla tampoco lo conocí en la universidad. A través de quien los llegué a conocer, digamos, pero no tuve tampoco una amistad fluida, fue a través del señor Miguel Ríos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se refiere al señor Jesús Miguel Ríos?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Me puede decir, ¿cómo fue, en qué situación y qué actividades realizaban cuando se conoció y después cómo se ahondó la relación, si es que existió esa relación con los hermanos Mantilla?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— En realidad, nosotros conocimos, le hablo nosotros porque éramos un grupo de estudiantes de la universidad, éramos en su mayoría dirigentes universitarios.

Nos plegamos a una campaña electoral, en este caso, que se vislumbraba el compañero Alan García Pérez, el doctor Alan García Pérez y es a través de Jesús Miguel Ríos Sáenz quien nos convoca a estar

cerca del Presidente, en este caso, candidato a Presidente que era el compañero García porque lo que él quería era estar rodeado de jóvenes universitarios con otro perfil, gente preparada, gente que de alguna forma desdeña aquello que decían de que justamente en el Apra había gente lumpen que eran los búfalos, que vulgarmente se les denominaba así a los compañeros que cogían como defensa dentro del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto se produce en qué años?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Esto es en el año 83, señor.

El señor PRESIDENTE.— Es antes de la campaña.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— ¿Usted forma parte de este equipo de seguridad? Nos puede decir, ¿quién fue parte de este grupo que usted acaba de mencionar, estudiantil que se acercó a Agustín Mantilla para un poco, tener una nueva imagen, no solamente, digamos, de un grupo de fuerza, de seguridad, sino por el contrario, más intelectual, nuevo?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Le explico, señor. En cuanto a que cuando uno entra a política, a veces lo ve por una pequeña pantalla la política. Sin embargo, quienes están sobre uno, tienen una visión panorámica de lo que es la política. Entonces, de alguna forma lo que yo siento, señor, es que muchos de los que estamos hoy, de repente, involucrados en este tipo de problemas, nos utilizaron. Nos utilizaron porque desconocíamos a lo que realmente o cuál era la intención de conformar, de repente, este grupo de apoyo al compañero García.

Yo creo que, primero nos dijeron que íbamos a ser este grupo como de escolta, acompañantes, para que solamente se vea que somos gente universitaria, que la gente diga: ese es el candidato del Apra, ese muchacho que está en la universidad yo lo conozco, es de mi salón. O sea, otro perfil nos está rodeando de gente joven, de gente nueva, de dirigentes estudiantiles. Eso es lo que nos dijeron.

Entonces es cuando ya se formaba un comando de campaña que funcionó en Dos de Mayo, en San Isidro, señor, y es ahí donde conozco al señor Mantilla, ex compañero aprista. Ya no es aprista por sus actos propios de corrupción, ha sido expulsado del partido. Ahí es donde lo conozco y también no tuve mucho acercamiento con él, porque con quien más hablábamos era con Jesús Miguel y el resto de compañeros que éramos de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— Usted acaba de decir que los convocaron para una cosa y se hizo en la realidad otra cosa, díganos ¿qué fue lo que lo frustró, qué le dio esa impresión que, obviamente, no se cumplió?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Porque al final lo que pensaban era terminar como guardaespaldas y eso no me simpatizó a mí; porque una cosa es que tú participes en una campaña de apoyo, y otra cosa es de que si estás estudiando, si te estás preparando para ser profesional en una universidad particular, la cual estás pagando para estudiar, tampoco creo que lo justo sea de que te pongan el cliché como ahora que nos lo están poniendo, ¿no? Usted ha sido un paramilitar o usted ha sido cuando yo no lo he sido, porque yo no he trabajado para el gobierno, yo no he trabajado para ninguna institución, ni para el Ministerio del Interior ni para nada.

El señor PRESIDENTE.— Usted acaba de manifestar una frustración al interior del mismo partido que le dijo: vamos a dar esta imagen y se hizo otra.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién del partido lo frustró, lo desilusionó?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Finalmente, Miguel Ríos Sáenz, porque él fue el que nos dijo que eran muchos los llamados, pocos los escogidos, y finalmente él es el que nos engañó.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quiénes más engañó en este grupo?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Yo pienso que a quienes estuvieron en el entorno del ex Ministro del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién formó este grupo que usted señala, de estudiantes, desde el 83?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Nosotros somos un grupo como todos en la universidad, pertenecemos al ARE, a la Alianza Revolucionaria Estudiantil; por lo tanto, no nos formó nadie, estábamos formados porque éramos ARE, pero todos éramos ARE, todos los estudiantes, los miembros de los centros federados; pero no todos, como decía Ríos, eran los llamados; algunos fueron llamados

otros no. O sea, para estar en la campaña.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes fueron esos que formaron ese grupo llamado por Jesús Ríos?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Bueno, de la universidad que yo conozco, o sea mis amigos, estuvo Miguel Pinchiloti, estuvo Gino Fiori, estuvo Luis A. Wong, estuvo Alzamora Valdez, estuvo José Domínguez Banda, pues ellos. Generalmente, ellos fueron los que al final, creo, trabajaron en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Yo les voy a dar algunos nombres a ver si los recuerda, Jorge Huamán Alacute.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Moisés Palacios Yamunaqué.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sí lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Omar Fernán Lacunza Tantarico.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sí lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Luis Oliva.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Gino Fiori, que ya lo mencionó.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Francisco Facundo Huanacune Rosas.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Manuel Alzamora, que acaba de decirlo.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Del Pozo.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Pinchiloti, que ya lo mencionó; Pimentel, también, creo, ¿no? José Pimentel.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— También lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Este grupo que es convocado por, obviamente, en la universidad forma parte de un grupo político, el ARE, ¿realiza o se forma en el 83, como usted dice?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No señor, se forma en el 78.

Esta universidad era una universidad donde predominaba la izquierda, estaba Patria Roja dentro de la universidad; es cuando ingresan los estudiantes que nos antecedieron a nosotros en el año 78, 77 que fueron Mario Agüero, Jorge Valverde.

Otros dirigentes connotados de la universidad es que poco a poco logran generar un movimiento al interior de la universidad, a pesar que en esos momentos y hasta el año 81, prácticamente, y un rezago que quedó en el 82, los compañeros marxistas de izquierda, lo que hacían era, con los compañeros, era agredirlos, golpearlos, pegarles.

Se reunían en las noches y se pegaban entre ellos, se peleaban entre ellos, tanto las facciones de Patria Roja como las facciones del Partido Comunista Peruano, se peleaban entre ellos y de repente había un aprista y se juntaban todos y muerte al Apra, muerte al Apra, iban y nos sacaban el ancho.

Entonces, ¿qué hicimos nosotros? Pues, tenemos que juntarnos, agruparnos y defendernos, pues. Entonces, es así como nos llegamos a formar.

El señor PRESIDENTE.— Esa formación que después expresa ante el llamado del señor Jesús Miguel Ríos, ya forman parte de este entorno, que da protección al señor Mantilla. ¿Esto empieza en el 83 o cuándo empieza, digamos, el cargo cuando lo tiene Agustín Mantilla como viceministro?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— En el 83 lo que se realizaba era, pues, los viajes de campaña

presidencial con el Presidente, con el candidato a Presidente que era el doctor García, con él.

Pero cuando yo ya vi la intención y la forma de que esto iba a ser para hacer guardaespaldas, no gente de campaña en la cual ibas a poner tu capacidad, tu oratoria, tu intelecto, pues, yo como ya no quise, porque, disculpe, pero para carne de cañón no se estudia y al final eso es lo que se dio porque se ve en los mismos actos de las personas.

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa, y en esa época de campaña, a partir del 83 y ustedes como seguridad, ¿manejaban armamento? Obviamente, uno tiene que ser seguridad y tiene que manejar armamento.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— En ese tiempo, señor, nosotros no utilizábamos armamento dentro de la universidad. O sea, en la universidad lo que nosotros teníamos, recurriamos, pues, al pirulo de repente, recurriamos dentro de la universidad. Yo no manejaba arma.

El señor PRESIDENTE.— Me refiero cuando empezaron ya este grupo formalmente, no que formalmente, cuando fue convocado y ya formó parte de este equipo de seguridad que participaba en la campaña a partir del 83, ¿ustedes tenían armas?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— A mí nunca me dieron un arma, señor.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Usted nunca tuvo ningún arma?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Yo no tenía armas, pero el resto de gente que estaba ahí, pues, sí, por su mismo trabajo estaban armados. (13)

El señor PRESIDENTE.— En este grupo de Jesús Miguel Ríos. Él era, no solamente, el que los convocó, era el líder, el responsable. Eso es cierto.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto es hasta cuando?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Yo creo que quienes han seguido toda una secuencia en la vida universitaria y han convivido dentro de la universidad, vimos que ese nexo siempre estuvo, porque lo vimos así. Más no sabemos.

El señor PRESIDENTE.— Usted, hasta qué momento forma parte de este grupo de seguridad, que no solamente participa en las elecciones, como usted ha señalado, sino cuando es viceministro, posteriormente ministro, ¿usted participó en este grupo?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No, señor. Ya no participé. Porque eso implicaba ser seguridad.

Yo provengo de un colegio particular, no tengo nada contra los colegios estatales, discúlpenme, no lo tengo, considero que está muy bien; todos tienen derecho a educarse y a tener una formación, pero tampoco no creo que eso era lo que mis padres deseaban para mí.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Díaz.

El ASESOR.— Gracias, Presidente.

Yo quisiera avanzar un poco más en el tránsito.

En el tránsito usted ha referido la campaña preelectoral y ha referido luego que usted ya no conforma el grupo a partir que Mantilla entra como viceministro, hacia delante.

¿Cómo se conformó o quién seleccionó a las personas que fueron luego, a partir de julio del 85, a brindar seguridad a Agustín Mantilla en el Viceministerio del Interior?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Fueron los que estuvieron, generalmente, cerca en la campaña con García. Quien los selecciona directamente es Jesús Miguel que era gente de su confianza, de su total confianza.

El ASESOR.— Quiere decir, los que le hemos mencionado anteriormente.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Claro.

El ASESOR.— Todos ellos.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No todos, señor, porque le vuelvo a explicar.

Por ejemplo, en el caso de Francisco Huanacuni, él no estuvo, él viajó a Francia, se fue en el año 86; no participó. Participó, sí, como quien le habla, de repente como militante del ARE ante una convocatoria que hubo, ¿no?

El ASESOR.— ¿En qué circunstancias conoció usted al señor Miguel Ríos?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— En la universidad. Lo conocí como dirigente antiguo. Nosotros éramos nuevos en el año 81 y él ya venía con algunos ciclos atrás.

El ASESOR.— Y con posterioridad. Tengo entendido, ya una vez que ellos inician su trabajo de seguridad con el viceministro Mantilla a partir del 85 hacia delante, hasta el 90; ellos seguían concurriendo a la universidad y usted seguía manteniendo una amistad con ellos.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Así es señor, porque éramos amigos.

El ASESOR.— Podríamos decir, entonces, que el señor Jesús Miguel Ríos Sáenz trabajó comandando este grupo de seguridad del señor Mantilla hasta el fin de su mandato como Ministro del Interior en 1990.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Tenía una amistad muy cercana; o sea si él comandaba o no el grupo éste. Si usted me pregunta así, le diré que sí, pues no.

El ASESOR.— Entonces, con mayor precisión. ¿Hasta qué año usted podría referirnos con precisión que él podría haber estado al mando del grupo? Usted se reunía con ellos constantemente.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Yo los veía, pero para todo el mundo Miguel era el centro de la atención; para todo el mundo Miguel era el líder.

El señor ASESOR.— Usted no tuvo ocasión de realizar preparación en defensa, prácticas de tiro.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No señor.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén, miembro de la comisión.

Usted ha viajado al extranjero, nos había señalado que estuvo fuera del país, concretamente en México del 93 al 97.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Así es, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué actividad hacía?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Haya, ¿qué estuve haciendo? Trabajando, señor. Estuve trabajando con un grupo político que se llamaba el Héroe *Nacosari, que era un grupo ferrocarrilero, con ellos estuve haciendo una labor, que era un grupo sindical ferrocarrilero; y a su vez, de alguna forma, ayudaba al congresista Aníbal Pacheco López en la Cámara de Diputados Federal de México. Aníbal Pacheco López, que era un congresista de Jalapa, Veracruz.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, en esta relación que tenía, que no se rompió, digamos, cuando eran estudiantes, estaban en la universidad y con este grupo que después pasó a ser seguridad.

Usted conoce que varios de este grupo, el señor Lacunza, Gino Fiori, Alzamora, Carlos Oliva, Luis Auchón viajaron a Corea con la finalidad de capacitarse.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Viajaron, sí. Sí viajaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué comentarios hubo? Porque como era una relación de grupo que se mantenía.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Bueno, yo lo que entendía es que en parte habían viajado para aprender lo que era la filosofía, el *suchet, el *chelima, el *sasuson, la idea de *Kimin Sun que era una filosofía muy parecida a la del Partido Aprista, que la diferenciaba porque esta política de Kimin Sun era una política que la diferenciaba del resto del marxismo porque utilizaba un pincel en el medio, o sea que era una vocación distinta, una vocación más humanista, digamos así.

Entonces, pues eso es lo que me comentaban, inclusive la misma universidad de nosotros realizó distintos eventos, que no es la Embajada de Corea, que era una agregaduría comercial que hacían cursos sobre lo que era la fuerza, la idea del *suchet, la fuerza del *chelima, porque todo era grande en Corea, o sea cuestiones así como esas. Eso es lo que supe.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted supo quién financió este viaje, cómo se realizó?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Eso de las financiaciones no lo sé, señor.

El señor PRESIDENTE.— Le comentaron si habían recibido adiestramiento militar.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Creo que habían recibido un curso algo así como para ver, proteger, en este caso los dignatarios. Algo así.

Doctor Díaz.

El ASESOR.— Para que precise, nomás, señor Presidente.

Acaba de decir cree que escuchó, cree que siguieron un curso, una práctica de adiestramiento. Cree o recibió el comentario de parte de ellos.

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Afirmativo. Recibí un comentario de eso.

El ASESOR.— ¿Podría decir específicamente de quién?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Pues de Gino, de Lucho.

El señor PRESIDENTE.— Señor, obviamente estuvo en el Perú el 89 cuando se produjo la muerte, 88, 87 de Rodrigo Franco.

Dígame, después de ese hecho se produjo un atentado contra el abogado Febres y que se señala, digamos, por los medios periodísticos que este hecho se realizó por un autodenominado comando Rodrigo Franco.

¿Tuvo conocimiento de esto?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoció, digamos, por los medios nacionales, periodísticos las acciones de un autodenominado Comando Rodrigo Franco, ¿conoció?

El señor LÓPEZ MENDOZA, Hans.— Sabía de la información en la televisión, en las revistas, los periódicos. O sea, sí sabía que hablaban de un grupo, eso es lo que yo sabía, por los medios de información. Nada más.

Doctor Díaz.

El ASESOR.— Gracias, señor Presidente.

Sobre lo mismo. No solamente los medios periodísticos atribuían a un grupo paramilitar autodenominado Rodrigo Franco la muerte del abogado Febres, sino que también los medios de comunicación atribuían que ese grupo estaba conformado por los miembros civiles de la seguridad de Agustín Mantilla, los mismos que eran amigos suyos.

Por eso le pregunto qué comentarios le merece esto.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Una interrupción, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— El asesor quisiera que exhiba en qué medios de comunicación se aseguraba que los miembros de seguridad de Agustín Mantilla eran miembros del Comando Rodrigo Franco, eso es como quererle poner una respuesta en la boca, señor asesor.

Limítese usted a preguntar cosas objetivas.

Yo quisiera que el señor responda si no se ha reunido antes con el asesor José Luis Díaz.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Velásquez, no tenemos ningún inconveniente de atender a sus pedidos, esta reunión está totalmente dentro de la objetividad, dentro del proceso normal que estamos llevando y yo voy atender.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Que él disponga de percibir las cosas, no le estoy faltando el respeto al señor asesor.

Lo único que estoy reclamando es que esa pregunta, obviamente, lleva a una respuesta de decirle que en los medios de comunicación, como le han preguntado, es una pregunta orientada, señor Presidente, y yo lamento que se le quiera dar una intencionalidad política, yo le voy a decir y le voy a dejar para usted al final.

El asesor se reúne previamente con las personas que vienen a ser interrogadas y él tiene ya un interrogatorio hecho producto de esa reunión, y eso no es regular; eso no es regular en ninguna investigación, señor Presidente.

Yo voy a presentar, no testimonio, solamente de él, sino de varias personas que han sido llamadas por el señor, inducidas a declarar tal o cual cosa.

Yo creo que esto no es una investigación seria, se está indebidamente partidizando, acá se quiere hacer un monumento del señor Febres, defensor, nosotros sabemos de quién es. Hay que respetar la vida de todos nosotros, pero yo creo, José Luis, yo te respeto mucho pero creo que a esta investigación se le está dando, en este tema una orientación distinta.

Yo tengo muchos elementos de juicio, señor Presidente, así como a mí me ocultan la información como miembro de la comisión, yo también tengo conocimiento de todos los pasos que se están dando para llevar una investigación en un sentido contrario.

Yo quiero que se esclarezca la verdad, señor Presidente. Yo quiero que se esclarezca la verdad, pero decirle, preguntarle si conoce las acciones de Rodrigo Franco a través de los medios de comunicación, claro, todos lo conocían, las personas con sentido común lo conocían a través de los medios de comunicación.

Decirle que a través de los medios de comunicación decían que este comando Rodrigo Franco era el aparato de seguridad Agustín Mantilla. Agustín Mantilla estuvo hasta el año 1990 con el aparato de seguridad y nunca fueron denunciados, procesados.

Entonces, por eso yo le digo, le pido al asesor, hay un acuerdo que los asesores puedan preguntar, pero que no se haga ese tipo de preguntas que son capciosas, de ahí que el señor responda lo que quiera.

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, yo como presidente estoy dirigiendo esta reunión y yo sé que la intervención del congresista Velásquez al que lo escuchamos con la mayor tranquilidad, la mayor madurez; primero en atender formalmente a lo que ha solicitado.

Seguramente el asesor va a dar respuesta a su pregunta en la que señala cuál es el medio que se basa en eso.

En segundo lugar, yo por el éxito del proceso, las cuestiones que tengamos que decidir la hace la comisión, usted lo hace por escrito directamente, nos reunimos semanalmente y puede hacerlo; si hay en el procedimiento algo que usted quiera objetar no tengo ningún inconveniente, pero lo que no me parece, digamos, bueno para la comisión es que se limita también en el tema, (14) las preguntas; o sea tenemos que preguntar sobre un hecho porque ese es el mandato que nos ha dado el Pleno, pero si vamos a tener, digamos.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente, entonces, la comisión...

El señor PRESIDENTE.— Si me permite terminar, yo lo he escuchado dos veces.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente, pero...

El señor PRESIDENTE.— Déjeme terminar solamente, estoy haciendo recomendaciones, señor congresista.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Usted está determinando que la comisión, no somos cinco, somos veinte miembros y obviamente.

El señor PRESIDENTE.— Señor congresista, es mi ánimo y usted ha llegado un poquito después que se empezara con el señor, espero que usted perciba que acá no hay ningún ánimo como usted señala, partidizado, premeditado y si obviamente lo sostiene no tenemos ningún inconveniente de someterlo a la comisión, es de público conocimiento su posición frente a la comisión.

Yo preferiría que me escuche cuando yo hablo, porque yo sí lo he escuchado con paciencia y creo que la educación que nos merecemos los dos pares respecto a esto; usted está opinando sobre un tema de mucha importancia y yo voy a tratar de ser lo más imparcial y lo más justo y si usted ha hecho una observación la hace formalmente a la comisión y la primera pregunta que ha hecho, le voy a pedir al asesor que le dé respuesta.

El ASESOR.— Con todo respeto, señor Presidente.

Cómo no. Yo en primer lugar quiero referirme a la pregunta.

Yo si me he expresado mal, congresista, en primer lugar quiero rectificar si en algo me he expresado mal, porque yo soy asesor, yo no doy ninguna orientación política de nada, señor congresista, para empezar. No tengo ninguna afiliación partidaria ni político partidaria previa, conocida ni escondida como para poderle dar alguna orientación política a este tema; he sido contratado estrictamente como un técnico profesional que por mis antecedentes gozo de mucha imparcialidad, señor congresista.

No tengo absolutamente nada contra el Partido al que usted representa ni nada contra ningún partido, ni he venido convocado partidariamente por nadie; fundamentalmente es que digo que si esa pregunta ha estado orientada, según su entendimiento, también a orientar una respuesta, yo no tengo ningún inconveniente en retirarla, señor Presidente, señor congresista, porque solamente me refería y si de repente me expresé mal, pido disculpas, porque yo me refería a las publicaciones y a los hechos que se atribuyen.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Permítame una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a dar una interrupción a través de la presidencia.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— A través de usted, señor Presidente.

La diferencia entre usted y yo, señor Presidente, es que usted tiene otro tono de voz y yo tengo otro tono de voz. Es así.

Soy muy enérgico y me gusta decirles claramente porque así soy.

Entonces, con el mayor respeto yo dejo constancia que la pregunta tal y como fue presentada fue: ¿Usted conocía que los medios de comunicación de ese entonces se le atribuía al cuerpo de seguridad de Agustín Mantilla, se le atribuía ser los miembros del comando Rodrigo Franco?

Entonces, por ende, como consecuencia, todo.

Ahora, yo lo que creo, señor Presidente, ustedes hagan la estrategia de la investigación, yo no me quiero oponer a que esto se investigue, pero yo presumí que cuando se dice vamos a determinar al comando Rodrigo Franco que han matado a tales, tales y tales personas, habría que, obviamente, acá está el hecho delictuoso, cuál es la vinculación del hecho delictuoso.

La prensa hace 5, 8 años decía de usted, decía de otros congresistas, total, cosas totalmente diferentes.

Entonces, eran opiniones de la prensa, aquí estamos en una investigación, señor Presidente, y yo quiero que la investigación se centre en los hechos, señor Presidente, si hay muertos, estos muertos se le atribuye al comando Rodrigo Franco; el comando Rodrigo Franco actuó en esta forma, etcétera.

Yo no me opongo a eso, señor Presidente. Yo lo que sí creo que si yo voy hacer las preguntas que hizo la comisión, el informe en minoría, el informe piqueras; con el informe en mayoría que hubo en ese entonces, obviamente que tienen orientación; acá creo que lo serio es, se quiere determinar cuál es la vinculación que tuvo el señor Mantilla con grupos paramilitares; especialmente el comando Rodrigo Franco que se le atribuye a un grupo de fachada organizado por el señor Mantilla, eso es lo que se pretende decir.

Entonces, esa es la hipótesis, señor Presidente, yo creo que no se puede poner una pregunta con una respuesta producto de un diario, porque con ese criterio yo pongo también las preguntas que estaban en el diario Marka, en el diario Cambio de ese entonces.

Yo creo que por eso, con mayor razón que José Luis Díaz que me merece mayor respeto, no le he faltado el respeto, señor Presidente; él dice que es asesor, que es técnico, que es imparcial; que muestre preguntas técnicas. Eso es lo que yo quiero llamar la atención.

No me voy a oponer que hagan las preguntas, sino quería dejar constancia enérgica de eso, señor Presidente, porque obviamente que el tema de la comisión por varias razones que se han mencionado y que ya no es menester determinar, se le está dando una orientación muy sesgada.

Lamentablemente es eso, señor Presidente. Es mi opinión. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Antes de continuar, me gustaría hacer alguna precisión.

Va en todo caso dirigida a los miembros de la comisión, si me escucha el congresista Velásquez.

Yo he formulado al inicio de esta entrevista, digamos, el ámbito, el marco y la responsabilidad que el Perú le entrega a esta comisión; yo he dicho que es sobre las cuentas del señor Agustín Mantilla y las

presuntas relaciones, vinculaciones con el narcotráfico y el comando Rodrigo Franco, autodenominado. Eso ha estado en el marco.

Por eso cuando usted ingresó después, seguramente, no ha percibido en qué contexto lo hemos dicho, sobre esa precisión y hemos ido avanzando, yo creo, de la manera más tranquila, usted ha ingresado, seguramente preocupado porque la pregunta que se hizo en ese tema tenía un concepto que no estaba lo suficientemente aclarado; yo lo he aclarado como Presidente y lo mantengo.

En segundo lugar, entiendo que una reunión de trabajo como esta está sobre una propuesta de trabajo que se ha presentado, que se ha discutido en la comisión.

Si usted quiere propiciar una discusión, si la estrategia, si la hipótesis es diferente, obviamente tiene todo el derecho de hacerlo, lo que quiero decir es que esto ya ha sido discutido en la comisión, es de conocimiento inclusive, el texto de las preguntas, tengo entendido que el congresista lo tiene, no está al margen, inclusive tenía la oportunidad de corregirla, de decir...

Lo que no podemos hacer, señor congresista, sino francamente en verdad puede tener sentido la observación que usted particularmente hace como Presidente, yo me pueda retirar de la comisión si es que no puedo ni siquiera preguntar, si es que no puedo investigar, porque los elementos de investigación deben ser obviamente imparciales, deben ser objetivos; pero las preguntas se abordan desde ese punto de vista y yo en ese sentido yo quiero garantizar que ningún hecho, ningún interrogatorio, los más de 140 que hemos realizado, con la energía que usted tiene, también la tengo, y tengo la convicción no solamente la energía de lo que estoy haciendo; usted ha entendido mala intención de mi parte, ni tengo nada con el Partido Aprista y si el Partido Aprista cree que esta presidencia de la comisión está procediendo mal, seguramente habrán los mecanismos que ustedes como bancada, públicamente lo han hecho y lo puedan determinar; yo no tengo ningún inconveniente, pero mientras sea Presidente, debo dar esa impresión.

Usted ha hecho una pregunta, ha hecho una aclaración, yo quisiera dejar superado el impasse y que prosigamos.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Solamente para una breve aclaración.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Pero yo para terminar le dejo el uso de la palabra, cómo no.

Decirle, si usted cree que una pregunta está mal formulada, usted la reformula, nosotros la retiramos como ha hecho en un momento y no hay ningún problema, pero el objetivo, la meta de esta comisión que en forma sacrificada y usted es parte de este esfuerzo es terminar este tema, quién más interesados que ustedes para que este tema se termine.

Tiene el uso de la palabra el congresista.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Con mayor razón, fíjese.

Esta es una enorme responsabilidad, señor Presidente, está de por medio el honor de miles de personas y por cuestiones políticas, ¿a dónde estamos llevando el país ahora, con estos escándalos, estas cosas?

Y yo digo, si ustedes hacen una hipótesis de trabajo en el tema de las cuentas de Mantilla, ¿no es cierto? Ustedes traen en base a qué; ¿en base a recortes periodísticos? No.

¿Cómo ha actuado la comisión, cómo han podido determinar? Levantando el secreto bancario de esa información; pruebas objetivas, señor Presidente.

Ese un tema grave, reprobable, censurable que nadie puede de ninguna manera objetar la información que se ha podido sacar a la luz y el trabajo que ha hecho el equipo de sacar cuentas, de cruzar información.

Pero, señor Presidente, yo considero que se está evaluando un hecho histórico de un grupo paramilitar que es más delicado, que tiene que ver con vidas humanas, con vidas, ¿no es cierto? Es más delicado, que tiene que ver con vidas.

Y usted cree que se puede construir un pliego interrogatorio en base a lo que dicen los medios de ese entonces. Es la primera pregunta que yo me haría.

O sea, más valor tiene el tema de las cuentas, porque el tema; yo puedo preguntar.

Lo que decía en ese entonces *La República*, por qué no el diario *Marka*, por qué no el diario *Cambio*, que tienen una concepción diferente, eso es lo que a mí me preocupa, señor Presidente, que la estructura de esta investigación es muy delicada.

Yo no me voy a oponer que usted profundice una estrategia, pero creo yo que si se habla que hay un equipo serio, imparcial, especializado, obviamente creo que la construcción de las hipótesis, en primer lugar, ustedes han dicho, tantos muertos hay que se ha irrogado el comando Rodrigo Franco, tantas son las personas, hay que evaluarlas, todo.

Estas cosas, creo que son los hechos objetivos, lamentablemente yo tengo una formación jurídica, señor Presidente, y creo que a veces, de repente yo soy ganado en el sentido que gana el hecho de ver cosas que tienen más un contenido político no que esclarecer la verdad y es mi forma de pensar y decirlo, no decirlo bajo la espalda, señor Presidente.

Pero yo creo que construir preguntas sobre ese hecho tan delicado de muertos, ojalá se establezca quienes mataron, pero la investigación a la fecha desde que se constituyó esta comisión, no se ha determinado una fosa común donde hayan muertos o los muertos o dónde están los deudos de los muertos, supuestamente.

Eso es lo que a mí me preocupa, señor, que como va de una investigación tan delicada porque se trata de vidas humanas, lo hagamos sobre la base de recortes periodísticos.

Eso, señor Presidente, lo digo en honor a la verdad, yo no he puesto en cuestión su trabajo, usted ha estado preguntando.

El señor PRESIDENTE.— Ahora está más calmado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— No. A mí, la verdad, lo que me llamó la atención era la forma cómo se vienen produciendo ya las preguntas, ahora si mañana esto sale a la prensa como va a salir mañana el caso Ladines, el caso de Ana María, me llama hoy día un periodista de un diario conocido y me dice: "Quiero que declares sobre el tema". Por qué tengo que declarar, yo no voy a declarar, no es que le tenga miedo, sino que no voy a dar un pronunciamiento anticipado.

Entonces, señor Presidente, hay que hacer una reflexión.

Se va a saber la verdad tarde o temprano, de repente sea por un esfuerzo grandioso de esta comisión.

Ojalá que fuera así, pero si hay muertos y hay responsables, tengan la seguridad que yo no voy a votar a favor que no se establezcan los responsables.

Lo que sí no puedo llevar en mi conciencia, el peso de haber permitido, auspiciado que por malas formulaciones podamos llegar a determinaciones que puedan, de repente, manchar la honra o costarle la privacidad de la libertad de persona.

Por eso creemos que en ese tema mucha delicadeza, señor Presidente, de verdad, mucha delicadeza, tiene que haber mucho celo hasta en la formulación de los pliegos interrogatorios, porque no es lo que la prensa decía. Todos sabemos lo que la prensa decía en ese entonces.

Entonces, para qué hay un equipo de asesores, (15) ¿cuáles son las pruebas que el señor Pacheco ha dado fehaciente sobre los casos para atribuir esta formación de estos grupos paramilitares?

Entonces, eso es lo que yo objeto, señor Presidente, y lo digo con mucha honestidad, con mucha honestidad.

Usted sabe mi filiación partidaria. El señor es militante de mi partido, como muchos militantes de mi Partido de lo que yo no me oculto ni me avergüenzo, pero si alguna responsabilidad tiene que sean sancionados.

Pero no, por favor, no dejemos que mañana la prensa saque lo que va a sacar mañana, lo que va a sacar pasado, distorsionadamente, de repente.

Se le va a entregar los pliegos interrogatorios, saque mañana, diga ya no la prensa, sino el señor tal dijo que, en efecto, el equipo de seguridad de Agustín Mantilla eran miembros del Comando Rodrigo Franco y eso sí sería muy delicado, señor Presidente, como la famosa declaración de que son 6 millones y medio de dólares los que el señor Mantilla tenía en cuentas cuando es diferente a decir que eran movimientos en un período.

Entonces, solamente es mi voluntad, señor Presidente, que se reordene el tema de los interrogatorios y que vayan orientados a esclarecer la verdad.

Gracias, congresista Ernesto Herrera.

El señor PRESIDENTE.— Bueno. Agradecemos su más calma, en este sentido y creo que ojalá, las

cosas podamos discutir las con la profundidad que usted cree, en la Comisión.

Estamos en el interrogatorio con la presencia del señor López.

Yo quisiera preguntarle, señor.

Usted nos ha hecho mención de que había un grupo de la universidad en el cual, efectivamente, fue convocado por Miguel Ríos Sáenz para conformar este grupo de seguridad que inicialmente debió ser, como ya usted lo señaló, un cambio de imagen y que, obviamente, después, usted no ha estudiado, como bien lo ha dicho, para ser carne de cañón. Usted, además, recibió una formación que le permitía aspirar a más.

Díganos si usted conoce a Miguel Ríos y cuál fue la relación.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Ante todo, señor, lo primero que quisiera decir es que las veces que yo he venido a reunirme con el señor ha sido porque yo tuve una citación para el 15 de mayo y no pude asistir. Entonces, también no pude asistir porque fue cumpleaños de mi madre y de ahí, al día siguiente vine para que me den otra citación porque yo considero que esto es algo serio.

Segundo, señor, que la retórica en política es muy bonita, pero si yo le dijera el contenido de algunas cosas, le aseguro que cuando salió esa foto que tiene este señor acá, mi vida estuvo en juego, mi vida estuvo en peligro porque dijeron es Hanz López Mendoza y vive en tal dirección.

Y cuando yo fui con el compañero Carlos Trujillo Marcelo al Ministerio del Interior a decirle, compañero Agustín, ayúdeme, tengo problemas, me pueden matar. No es mi problema hijo, ni aclaró ni desaclaraó la información de quien era el individuo.

Yo sí sabía quién era, pero como militante aprista me callé y esperé que el señor Mantilla haga los descargos del caso y diga: El señor López no es, este señor se llama Carlos Del Pozo y es mi seguridad. Pero no lo hizo y me puso a mí sí, en peligro, señor, en el tiempo que Sendero Luminoso, inclusive, llegó a hacer pintas en mi casa.

Y eso, señor, hoy me vengo a dar cuenta de que este hombre jamás fue aprista porque aquel que toca un centavo del APRA no es aprista, pues, señor. Yo no puedo considerarlo aprista a una persona, señor, que permitió que el Partido Aprista no tenga teléfono, no tenga agua, teniendo tanto dinero en las cuentas como los tuvo ¿no?, de acuerdo con la financiación que recibió, según él, del PRI, que yo sé que tampoco no se la dio María de los Ángeles Moreno que era la secretaria general del PRI, en ese tiempo.

Yo sí, señor, se lo digo porque mi vida sí estuvo en juego y, sin embargo, nadie, nadie, señor, en este caso el Ministerio del Interior y en este caso el señor Agustín Mantilla, mi compañero de Partido que por fraternidad debió decir: No te preocupes, vamos a aclarar.

No, yo tuve que ir con el compañero Trujillo a la revista *Oiga* y decirle: Señor, yo no soy, yo me llamo Hanz López.

¿Y cómo se llama persona? No sé, pero no soy yo esa persona, esa persona es más delgada, yo no soy. No, que usted es. Yo tenía casi el tipo de corte de cabello de él.

Y, señor, ¿quién me defendió a mí? ¿El señor Mantilla me defendió? ¿El APRA me defendió?

No, señor, nuevamente mis padres fueron los que me apoyaron, me cambiaron de casa, me pusieron en otra dirección, poniendo en peligro no solamente mi vida sino la vida de mis padres porque mis padres vivían en San Miguel.

Y eso, señor, esa es la verdad, yo he venido a decir la verdad, señor, porque la verdad nos hará libres, señor. Simple y llanamente es eso.

Yo no tengo por qué ocultarle nada a nadie porque yo no he participado en nada de estas actividades. Que yo sí haya ido de viaje, de repente, a apoyar una elección universitaria como lo han hecho en muchas universidades muchos grupos que van a apoyar internamente como miembros del tercio estudiantil, sí lo hecho, ¿por qué no?

Pero que yo, señor, le haya recibido un centavo o haya vivido con un sueldo del gobierno aprista, tampoco lo hice, señor, porque no tuve nunca la necesidad.

Tengo un padre que tiene una posición económica, más o menos, y no lo tuve, no tenía por qué estar al servicio de alguien, porque mi padre me dijo: Tú has recibido educación en el colegio Champagnag, has recibido educación en el Colegio Claretiano, has tenido tu carro, cuando ingresaste te lo compré, ¿y para

qué estás estudiando?, ¿para ser guardaespaldas?, si yo sabía que un burro, que estaba criando un burro - porque así me lo dijo- no le hubiera esforzado la mejor educación.

Y, lamentablemente, como lo vuelvo a repetir, quienes jóvenes apristas como yo ingresamos noveles en política, que veíamos la política bajo, creo, que un televisor de 7 pulgadas, quienes nos utilizan, pues, nos utilizaron con una pantalla de 24 pulgadas para sus fines personales, ni siquiera para fines del Partido y hoy se comprueba eso. Eso es, señor.

Yo sí, puedo decir que a mí sí mi vida estuvo en riesgo y a mí nadie me defendió. Cuando fui a pedirle al señor Mantilla: Señor Mantilla aclare usted ese punto, yo no soy. El señor Mantilla no dijo nada, señor. Por eso yo simple y llanamente vengo a decir las cosas claras.

El señor PRESIDENTE.— Yo le preguntaba, díganos: ¿Qué relación mantiene usted o mantuvo con Miguel Ríos Sáenz?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Amigos de la universidad, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso se produce hasta la fecha?, ¿eso en qué año?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No lo veo yo buen tiempo, lo he visto de vista 2 veces, pero nada más.

El señor PRESIDENTE.— Y el caso de Jorge Luis Domínguez Banda?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Bueno, a él no lo veo tiempo, ah. La última vez lo vi así también de pasada por el Vicerrectorado de la Universidad Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Huamán *Alacuta*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— A ese señor no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Moisés Palacios *Yamunaquí*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Tampoco no lo veo tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estamos hablando cuando se terminó, cuanto usted terminó el gobierno Aprista?, ¿antes?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Bueno. Se terminó el gobierno del APRA, ya no lo vi, nos convocamos sí, todos los compañeros a efectos del golpe del 5 de abril cuando vimos que el Partido había sido tomado, que el Partido había sido, pues, violado por los militares, por Fujimori, nos reunimos sí todos los compañeros que habíamos sido dirigentes, los nuevos dirigentes de la Universidad, pues, sí, queríamos salir a protestar, a protestar en contra de lo que era un gobierno usurpador y nos reunimos, como se puede decir, para salir a protestar a las calles, para eso nos reunimos, que ahí nos volvimos a encontrar con muchos de los compañeros que están algunos ahí en mención.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con Omar *Fernal Lacunza Tantarico*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Con ese señor no tengo mucha amistad porque ese señor no era de la Universidad. Yo lo conozco sí porque me lo presentaron en la Universidad, otro amigo, pero no lo conozco yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Oliva Guerrero?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Lo conozco, posteriormente, ya bien, cuando él ingresa a la Universidad. Sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Gino Fiori?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí lo conozco a él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ellos forman parte de este grupo que trabajaba dentro de la seguridad...

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Claro. Ellos trabajaban en el Ministerio del Interior, pues, inclusive siempre me mostraban su credencial negra que tenían, que era del Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Francisco *Huanacune* nos dijo que había viajado en el 86...

El señor LÓPEZ MENDOZA.— A Francia.

El señor PRESIDENTE.— A Francia.

Ah, bueno hasta la fecha...

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Ya regresó, ya está por acá.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, del 85 hasta el 93 que usted está acá, él se mantiene en Francia, no tiene ningún contacto con él.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Bueno, ayer me reuní con él por cuestiones comerciales. Yo me dedico —como le digo— a lo que es impresiones, a lo que es publicación de revistas, tengo, pues, me dedico a eso. Le he hecho un trabajo para él que tiene una revista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Manuel Alzamora?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No lo veo años, tiempo que no lo veo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Del Pozo?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No lo veo, años, antes del gobierno, antes de que termine el gobierno del APRA.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miguel Ángel *Pinchiloti*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Es mi amigo. Sí lo veo.

El señor PRESIDENTE.— Él formó parte de este grupo...

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Pero tampoco él trabajó en el Ministerio del Interior, o sea él tampoco ha trabajado ahí, o sea él dejó eso también y se fue a trabajar a ENCI, creo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fernando Romero?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— ¿Romero? No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dante *Camuso*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Marcelino Velásquez Talledo?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sergio Legua Felipa?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí, lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Él formó parte del grupo de estudiantes universitarios que pasaron...

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, yo lo conocí a él porque él trabajaba en el despacho del ministro, del viceministro, del señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Díganos: ¿Usted trabajó para una empresa de seguridad *Esvisa*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, señor. Yo nunca he trabajado para ningún tipo de empresa de seguridad. Las empresas que le he mencionado son las que yo he trabajado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Había algún comentario de parte de este grupo que usted señala de la Universidad y que después pasó a formar parte, digamos, de la escolta del señor Mantilla, en relación a que esta empresa de seguridad era la que, obviamente, digamos, les pagaba sus remuneraciones?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No lo sé, señor.

El señor PRESIDENTE.— Díganos: ¿En algún momento usted o parte de este grupo se reunió en el departamento 1406 del Edificio Los Pinos 103, en Miraflores, donde vivía el señor *Lacunza Tantarico*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Eso es en Miraflores. Una vez me llevaron ahí, sí, si conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A hacer algún tipo de reunión política, familiar?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, fui con otro amigo y me dijo: Espérate, lo voy a buscar, en ese tiempo creo que estaba, Lucho *Ahun*, creo que estaba viviendo ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿No era la casa de Lacunza, sino de *Ahun*?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Desconozco, lo fueron a buscar a Lucho ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce si este grupo, digamos, de seguridad que era escolta del señor Agustín Mantilla, recibió algún tipo de instrucción militar en algún centro de la Policía, del Ejército de

ese entonces?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Pues, decían ellos, a veces, en las reuniones que nosotros teníamos que ellos estaban preparados, que sabían, que habían participado en algún tipo de entrenamiento, entrenamiento creo en *DOES*, creo, algo así escuché.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entrenamiento de instrucción militar?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Pues, yo creo que sí, o sí ¿no?, porque eso fue lo que decían.

El señor PRESIDENTE.— ¿El equipo que usted conocía de seguridad viajaba constantemente a provincias, al interior del país o era solamente el equipo de Lima?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Yo veía que viajaban, pues, con el ministro, porque siempre los veía por televisión, por ejemplo, salía el ministro o el viceministro y aparecía, pues, al costado, los amigos que estaban trabajando con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún comentario sobre estos viajes?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, señor. Ninguno.

El señor PRESIDENTE.— Díganos si conoce a Ana María Millones Acosta.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí la conozco, sí la conozco, es de la Facultad de Trabajo Social, la conozco de la Universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué grado de relación o de parentesco, de afinidad?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Es compañera, es mi compañera de Partido, ha sido delegada de Trabajo Social.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Costa Mundaca?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Carlos Costa Mundaca, ¿Carlos Costa?, yo estudié con un Carlos Costa, Derecho, pero no sé su segundo apellido.

El señor PRESIDENTE.— ¿En la Universidad Garcilaso?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Garcilaso de la Vega, Derecho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Valverde?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué grado de relación de amistad?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Fue mi presidente de la Federación de la Universidad Garcilaso y después Secretario General del Comando Universitario Aprista Nacional.

El señor PRESIDENTE.— ¿Enrique Melgar Moscoso?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué situación?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Lo conozco porque me lo presentaron como compañero, ¿no?, un compañero de Huancayo, me lo presentaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿En la Universidad?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí, me lo presentaron en la Universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era líder (16) sindical, perdón, estudiantil aprista?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Decían que era estudiante de la universidad de Huancayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Ortiz Palomino?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cristóbal García?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Adolfo Uzquiano?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí, señor, sí lo conocí. Él está muerto ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Dígame: ¿En qué circunstancias lo conoció?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— En la Universidad lo conocí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Richard Briceño?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— También lo conocí en la Universidad.

El señor PRESIDENTE.— Estas dos personas, tanto el señor Briceño como el señor Uzquiano fallecieron en un incidente ¿no?, donde resultó herido el señor Sáenz.

¿Usted tiene conocimiento de esto?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene alguna explicación, información sobre este hecho que, obviamente, ocasionó el fallecimiento de dos personas cuando explotara un coche bomba?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No le entiendo la pregunta, señor.

El señor PRESIDENTE.— Decirle si usted sabe o tiene alguna información en qué circunstancias se dio este hecho.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Bueno, en un volkswagen, creo que iba a atentar alguien contra el diario Marka y vuela un explosivo y queda lesionado Miguel Ríos Sáenz y fallecen los dos acompañantes que estaban con él.

El señor PRESIDENTE.— Este hecho se comentó, en algún momento, en este grupo al cual usted frecuentaba.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Posterior, señor, nos dimos con la sorpresa, posterior a ello, o sea, ya cuando sucedió el hecho implícito en mención es que, pues, nos apenamos por lo que había pasado con estos compañeros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué comentarios se hicieron respecto a este hecho?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Bueno, los comentarios lógicos, bueno, la pena que sentíamos por los compañeros que habían fallecido y la forma cómo habían fallecido.

El señor PRESIDENTE.— Usted recuerda que en el año 87, un hecho importante sobre un prestigiado militante aprista como el señor Rodrigo Franco se sucedió y hay muchas versiones alrededor de eso.

¿Usted nos puede señalar cuál es la opinión que maneja respecto a este hecho?, porque la señora viuda Cecilia Martínez, ha señalado que se presume, cree que ha sido el propio Partido Aprista y hay, digamos, a través de los medios de comunicación que estamos solicitando verificar una cinta magnetofónica donde Sendero Luminoso se autoproclama, Abimael Guzmán habría señalado en un discurso de que ellos lo habrían hecho.

¿Cuál es la hipótesis que usted maneja?

En cuanto a ello, pues, yo creo que, yo desconozco, la investigación la tienen que realizar ustedes, yo desconozco la forma o el motivo, las circunstancias como haya fallecido este dignísimo compañero.

El señor PRESIDENTE.— ¿No tiene una opinión al respecto?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Pues yo no creo que un aprista mate a otro aprista.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice haber conocido al señor Enrique Melgar Moscoso y también conoció a Martín, a Daniel Yanilda Vilchez, perdón, Miriam Vilchez Yucra.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí los conozco, son compañeros, son apristas, su padre fue congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Amical, muy buena, amical buena con su papá, buena relación. Han sido dirigentes en la Universidad del Centro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce si estas personas recibieron alguna instrucción de uso de arma y explosivos?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Yo desconozco si habían tenido la instrucción, pero lo que sí le digo

que ellos, en la época de los 80, Huancayo era una zona convulsionada por Sendero Luminoso, era una zona altamente peligrosa y estos compañeros eran dirigentes universitarios y hay que reconocer algo que eran dirigentes en una universidad como la Nacional del Centro, que era muy peligroso ser dirigente aprista en la Universidad Nacional del Centro donde habían órdenes de Sendero Luminoso dentro de esta Universidad.

Entonces, ellos, pues, se jugaban la vida, se jugaban la vida por la dirigencia estudiantil y, pues, si los agredían, yo pienso que cualquiera tenía que defenderse porque estaba en una situación muy violenta esa ciudad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted no tuvo ningún o conoce de algún hecho, digamos, que este grupo haya manejado algún tipo de armas o explosivos para la defensa, en todo caso, del grupo al que representaban?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Desconozco, señor, si manejaban ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía conocimiento la relación que nos ha relatado con Miguel o Jesús Miguel Ríos Sáenz y los otros miembros que eran el entorno de seguridad del señor Mantilla, en algún momento utilizaron armas dentro del recinto de la Universidad?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Pues contaban con sus licencias, tenían armas con licencia ellos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cuando ellos iban, inclusive, a la Universidad, tenían, hacían uso de esas armas.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Claro, era un momento también de que ellos hacían labor con un personaje público como el ministro del Interior o viceministro del Interior, era seguridad de él y, pues, también estarían, pues, en la mira de Sendero Luminoso y tendrían que andar armados para defenderse, por si acaso hay una agresión ¿no?, y contaban, creo, con su licencia, porque trabajaban pues, en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Señor, usted nos ha dicho que viajó en el 93 a México.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Y nos puede relatar un poco cuál fue el motivo de su viaje y si tuvo una relación institucional con algún partido político.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, viajé porque la cosa estuvo un poco difícil acá y tenía amigos en México y viajé a México a, como dice, a trabajar, había una posibilidad de trabajo, pues, y me fui para allá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo alguna relación con el PRI, el Partido Revolucionario...

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Sí, tuve muchos amigos del PRI, Santiago *Nato* de la *Borde*, *Pichardo*, *Pagaza*, María de los Ángeles Moreno, el señor Luis Gómez Cepeda, sí, sí tuve relación, no solamente con ellos sino también con gente del Partido Acción Nacional y con gente del *PP*, ¿no?, porque andábamos manejando un rollo de lo que era la JULAD, que era la Juventud Latinoamericana por la Democracia.

Entonces, conocí a gente de distintos partidos, a don Porfirio Muñoz *Ledo*, personas de la política mexicana, connotados personajes, a Ernesto *Sevilla*, a Luis Ronaldo *Colossio*, sí los llegué a conocer.

El señor PRESIDENTE.— Díganos: ¿En alguna de estas oportunidades usted, digamos, conoció si habían donaciones del PRI o usted, en todo caso, tramitó alguna donación en beneficio del Partido Aprista?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— No, señor. Lo que sucede es de que había lo que era COPAL, COPAL que es conocido creo, y quien financiaba, generalmente, los pasajes de esto de COPAL era el PRI, porque el PRI era el que tenía, pues, el manejo económico en este caso y ellos financiaban los pasajes de los secretarios generales que iban a las reuniones que hacía COPAL, pero lo que yo tenía entendido, hasta donde yo sé por una conversación que yo escuché, de *Pichardo* y de María de los Ángeles Moreno, que ellos no eran beneficencia para andar regalando dinero a los partidos políticos. Eso es lo que yo escuché en una reunión muy privada en la cual yo estuve.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viajó alguna vez con el señor Agustín Mantilla a alguna parte o su

hermano?

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Jamás, señor.

El señor PRESIDENTE.— Diga usted si conoce la existencia o conformación del autodenominado Grupo Paramilitar Rodrigo Franco.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Desconozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Alguna pregunta más.

Si no hay más preguntas, vamos a...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente, para una precisión.

El señor PRESIDENTE.— Como no, congresista Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Quiero precisar algo, señor Presidente.

El congresista y Secretario General del Partido, sostuvo en su intervención, él como Secretario General porque son los únicos que pueden ir a la COPAL, sostuvo que, inclusive, a la COPAL cada partido se costea sus pasajes.

Yo lo que le quiero preguntar al señor López porque, evidentemente, su comentario que ha hecho contradice lo que dice el Secretario General del Partido.

Quiero decirle si a él le consta, si él por el trabajo que tenía en México, a él le consta que el PRI le mandaba los pasajes a los partidos políticos.

El señor PRESIDENTE.— Señor López.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Yo vi los boletos aéreos que pagaba el PRI, yo los vi.

El señor PRESIDENTE.— Si no hay más intervenciones, el señor López puede agregar lo que crea conveniente en este momento.

El señor LÓPEZ MENDOZA.— Bueno, señor, yo lo que quisiera agregar es que todo lo que he vertido acá es la verdad, que quien habla no tuvo mayor, no participó, mayor participación en los actos que se haya cometido o se hayan dado.

Que si existió o no existió un grupo, para mí, en lo particular, sí existió un grupo de estudiantes, de la Garcilaso.

No sé como se denominaría, no sé cómo se llamaría, pero sí existió un grupo en la Universidad.

Que, en lo particular, los que participamos, de alguna manera, en política dentro de la Universidad cuando uno es joven, como le vuelvo a repetir, muchos ilusamente nos utilizan, pero quienes, pues, se llevan el filete y el lomo son otros ¿no?, y la prueba está con el ex Secretario General del APRA que es el señor Mantilla que ya no es compañero aprista, el señor Mantilla que, le vuelvo a repetir, teniendo dinero no fue capaz de pagar ni el agua, ni la luz, ni el teléfono, porque el local del Partido Aprista no tenía teléfono en ese tiempo. Estamos hablando del 90 al 91. No lo tenía.

Entonces, a mí me parece ilógico que si hubo una donación del PRI hacia el Partido Aprista, pues, lo lógico era que el Partido Aprista, del 94 para adelante cuente con sus servicios básicos que el Partido no los contó.

Entonces, acá que cada quién responda por su responsabilidad y si él tiene alguna responsabilidad que le alcance que la ley, señor, sea la que se encargue de juzgar, pero a quienes de alguna forma nos vimos involucrados y nos estigmatizaron como en el caso de esta revista que le comento, en la cual me ponen a mí y ponen mi nombre y nadie me defendió sino yo, pues, creo que también ahora es el momento, como lo dije en un principio: sólo la verdad nos hará libres.

Eso es lo único que tengo que decirle, señor, más responsabilidad, no les puedo dar mayores alcances por ser —como le dije— mi participación en este tipo de actos, limitadas.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos la participación del señor López y siendo las 8 y 10, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

—*A las 20 horas y 10 minutos se levanta la sesión.*



06327

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
A LAS QUE ARRIBARON LAS CINCO
COMISIONES INVESTIGADORAS
RESPECTO AL PERÍODO DEL EX
PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI
FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Matinal)

LIMA, 10 DE JULIO DE 2003

DEPARTAMENTO DE TRANSCRIPCIONES

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002****COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Matinal)****JUEVES 10 DE JULIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS**

—A las 11 horas y 15 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 11 y 15 de la mañana del día 10 de julio del año 2003 iniciamos la sesión de la Comisión Investigadora con el señor Jesús Miguel Ríos Sáenz que ya ha juramentado ante la comisión, de forma tal que no reiteraremos ese procedimiento ni las generales de ley. Sí le consulto a usted si desea tener presencia de un asesor legal. Gracias.

Señor Ríos, el objeto de esta segunda convocatoria tiene que ver con temas que derivan de declaraciones de otras personas que han venido a la comisión y que deseamos contrastar con su versión.

En el caso que es materia de investigación, quisiéramos que usted precise el tema de la relación con el Ministerio del Interior.

El señor Dionisio Luque Freyre, que se desempeñaba como Director de Inteligencia en el Ministerio del Interior ha declarado ante la comisión y ha reconocido a usted como miembro y jefe de su personal de seguridad del señor Mantilla durante el tiempo que se desempeña como viceministro del Interior, pues lo veía en el ministerio.

Usted ha dado una versión distinta. Ha señalado que trabajaba en Inteligencia y no trabajaba en seguridad del señor Mantilla.

¿Usted reafirma su declaración que usted no fue parte de la seguridad del señor Mantilla? ¿qué explicaría en su concepción esta declaración del general Luque?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, puede que sea una confusión de parte del general Luque, porque como dice, en algún momento debió verme visto en el ministerio en los primeros meses de gobierno solamente y con esa idea supuso que yo trabajaba como personal de seguridad del señor Agustín Mantilla. Pero luego de uno o dos meses no volví a regresar al ministerio. Entonces, eso puede ser una percepción equivocada. Es una explicación que tengo yo.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, si he entendido bien, de sus declaraciones a usted en la versión que usted nos ha dado, a usted lo vincula con Inteligencia del Ministerio del Interior, el señor Mantilla, y lo vincula con el señor Luque. ¿Estoy en lo correcto?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Bueno, en unas reuniones creo que uno o dos, y luego pasamos; como creo que hubo una o dos reuniones con el señor Luque y luego se cortó eso, y después ya pacíficamente y tuve un Oficial de Caso, que se le llama, que era el que manejaba, el que hacía el control de mi información.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese Oficial de Caso se lo pone a usted el general Luque?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién se lo pone a usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— El señor Mantilla me da una cita con el señor; como se hacen ese tipo de



cosas ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda el nombre del señor? ¿del oficial?

06329

El señor RÍOS SÁENZ.— No, pues. Trabajábamos con apelativo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, el apelativo.

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda dónde se produce la reunión?

El señor RÍOS SÁENZ.— Generalmente se cambiaba, pero las primas veces fueron en el...

El señor PRESIDENTE.— El primer contacto.

El señor RÍOS SÁENZ.— El primer contacto fue en el Parque Los Bomberos de Lince.

El señor PRESIDENTE.— El Parque de Los Bomberos de Lince.

¿Y usted identificaba a esta persona cómo?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Cómo se identificaba esa persona? O sea, a uno le dicen...

El señor PRESIDENTE.— En esa reunión.

El señor RÍOS SÁENZ.— O sea, es un contacto con una que no conozco, correcto.

Entonces, yo sé que el señor va a ir con un periódico *República* en la mano derecha y que yo en el momento que vea al señor parado en determinada zona hay un diálogo convenido, que es lo que se llama, la primera se llama la señal de reconocimiento. Yo veo al señor, sé que ese es el señor o puede ser que venga ahí otro señor.

Entonces, para establecer después que ése es el señor, hay una señal de seguridad, que es un diálogo convenido. Entonces, puede ser: "Señor, ¿usted es de Chiclayo?" Y el señor me puede decir: "No. No soy de Chiclayo, soy de Lima." Entonces, es diálogo acordado ya con anterioridad.

El señor PRESIDENTE.— En el caso específico, porque estamos en esta comisión, lo que fue su primer contacto.

El señor RÍOS SÁENZ.— No me acuerdo exactamente cuáles fueron las señales. Fue un periódico, si mal no recuerdo, por el diálogo que entablamos y luego nos reconocimos, sabía que era la persona indicada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y este diálogo se lo transmite usted al señor Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— El señor Mantilla le dice en este punto usted con este diálogo se contacta con esta personal.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. Vaya usted a tal zona. Aunque tal vez el señor no lo recuerde exactamente o parezca un poco novelesco, pero así fue.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, hay un asunto que no me queda claro y que es la relación que hay entre Mantilla, Inteligencia, Luque.

Porque usted dice que ha tenido dos conversaciones...

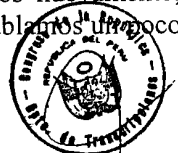
El señor RÍOS SÁENZ.— Una o dos.

El señor PRESIDENTE.— Una o dos, con el general Luque, pero que no es el general Luque quien lo refiere al contacto con esta persona de Inteligencia, sino que es el señor Mantilla ¿correcto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— En las conversaciones con el general Luque, ¿qué ocurre? ¿hay un desencuentro ¿hay una diferencia de opinión? ¿hay una contracción? ¿hay algún problema que explica este funcionamiento?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Nada. O sea, es una conversación de apreciación que lo que era Sendero en el momento, tocamos algunos temas de subversión y luego quedamos en reunirnos nuevamente; hicimos una segunda reunión, sino me equivoco, y volvimos a tocar los mismos temas, hablando un poco



que me sondeó, si conocía alguna cuestión operativa de cómo manejarme. Eso fue todo. Después se cortó. La decisión seguramente vino de Mantilla de cortar la relación y yo empecé a trabajar. En ese momento y a inicios yo no sabía si era la Digemin para la que trabajaba o si era la Dirim policial para que trabajaba. No conocía el servicio específico para cual trabajaba.

El señor PRESIDENTE.— El señor Luque, en esta conversación o en estas dos conversaciones, le asigna a usted una ubicación y una responsabilidad.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Es una conversación general que usted calificaría como...

El señor RÍOS SÁENZ.— Un sondeo.

El señor PRESIDENTE.— De sondeo. De evaluación de lo que usted conoce, lo que usted sabe hacer, sus habilidades, en fin.

El señor RÍOS SÁENZ.— Así es, exacto.

El señor PRESIDENTE.— Y usted señala que él no le hace el contacto con esta persona sino es el señor Mantilla.

El señor RÍOS SÁENZ.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— El señor Mantilla cuando le hace este contacto, ¿le indica específicamente para qué es el contacto y en qué va a trabajar usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. Se me indica que esa información debería pasarla a un oficial, que es especialista en el tema.

El señor PRESIDENTE.— Y usted iba a ser asignado a trabajar ¿en qué? específicamente.

El señor RÍOS SÁENZ.— En las informaciones que yo manejaba, que era Sendero.

El señor PRESIDENTE.— Era información sobre Sendero.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sobre Sendero.

El señor PRESIDENTE.— O sea, era Inteligencia respecto a Sendero Luminoso.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, exacto.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

¿Puede usted precisar, señor Ríos, si conoce al señor Jorge Huamán Alacute?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. Creo que en la reunión pasada dije que sí, que lo conocía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Podría precisarnos desde cuándo y en qué circunstancias lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nombres, fechas, no soy muy bueno para recordar fechas, pero sí, él es, como dije la vez pasada, se me asigna a él como para que dé seguridad en el momento que había un contacto personas que eran potencialmente peligrosas, que no eran confiables, que podían estar trabajando para Sendero y pudieran estar trabajando para nosotros, supuestamente.

Entonces, en algunas cosas que era peligrosa él acompañaba y miraba a una distancia, cuidaba que no me pasara nada, mi seguridad.

El señor PRESIDENTE.— Él era policía.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, de la policía.

El señor PRESIDENTE.— De la Guardia Civil.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se ha alojado con él en algún lugar en común, en algunos periodos?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué lugar?

El señor RÍOS SÁENZ.— Creo que en algún hotel, en algún viaje.

El señor PRESIDENTE.— En el local de la Avenida Dos de Mayo, acá en Lima.



El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. Sí, ha estado conmigo ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Frecuentemente? ¿él vivía ahí con usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. Se puede decir que hay veces que yo me quedaba dos o tres días en esa casa y él se quedaba conmigo ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Durante qué tiempo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo que un par de años o un año, me acompañó.

El señor PRESIDENTE.— Digamos, ¿como vivienda cotidiana?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. No era una vivienda cotidiana, porque no había seguridad de nada en ese momento. Lo importante en ese tipo de trabajo no es tener rutina.

El señor PRESIDENTE.— Le digo, digamos, ¿era el lugar donde iban a dormir normalmente?

El señor RÍOS SÁENZ.— Podría ser. No normalmente; o sea, no había rutina. Podía ser hoy día y podía ser después de un mes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted dice que esto calcula que es más o menos durante un año?

El señor RÍOS SÁENZ.— Más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se acuerda qué año?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. No recuerdo, pero me recuerdo que es después del atentado, del diario.

El señor PRESIDENTE.— Después de lo del diario. ¿Antes él no dormía ahí?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted desarrolla algunas operaciones encubiertas con el señor Huamán Alacate?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Operaciones encubiertas, yo creo que...

El señor PRESIDENTE.— Operaciones encubiertas, operaciones de inteligencia.

El señor RÍOS SÁENZ.— Lo que eran operaciones encubiertas y no, eso no es así; o sea, lo que él hacía era ser un guardaespaldas; o sea, cubría una cita con un informante.

El señor PRESIDENTE.— Durante este año, que usted dice que él cohabita, digamos, ahí en Dos de Mayo, ¿él cumple permanentemente esta función de seguridad frente a usted? ¿o lo hacen algunas actividades y en otras no? digamos, ¿su función era esa?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. Su función era en las que habían riesgo, un riesgo potencial de peligro contra mi vida.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda algunas acciones en particular cuando él haya tenido un rol?

El señor RÍOS SÁENZ.— Contactos.

El señor PRESIDENTE.— Que nos pudiera describir como para poder contrastar con sus versiones.

El señor RÍOS SÁENZ.— Un restaurante en Lince, en Canevaro, muy pequeño, que ya no me acuerdo qué cuadra exactamente. Yo acudí a una cita ahí con una persona que decía que tenía información de Sendero y que quería desertar y él cubrió una vez la reunión.

El señor PRESIDENTE.— Nunca en una acción operativa.

El señor RÍOS SÁENZ.— Ese es una operación.

El señor PRESIDENTE.— No, operativa en el sentido de capturar a alguien, de detener a alguien, de interrogar a alguien sometido al control suyo o de él, ¿nunca en eso?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no era su función. O sea, yo no sé si le puedo explicar en el pizarrín, más o menos para que tenga una idea.

El señor PRESIDENTE.— Usted hizo una descripción en la sesión anterior de las armas.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. Le hago una descripción pero va a ser sobre lo mismo, sino sobre previsión (ininteligible).



El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no.

El señor RÍOS SÁENZ.— En toda actividad clandestina hay cuatro elementos: uno es el patrocinador, otro es el objetivo, otro es el agente y otro es el Sistema de Comunicaciones Clandestinas.

El patrocinador, auspiciador es la persona que requiere la actividad clandestina.

El objetivo es la persona, organización o instalación contra quien va dirigido la actividad clandestina, y el agente es el ejecutante de la operación de la actividad clandestina.

Aquí entre agentes esto no pinta. Aquí en agentes tenemos tres tipos, lo que es el agente principal, lo que es el agente de acción y lo que es el agente de apoyo.

El agente principal tiene una función directriz; o sea, por encima de la gente principal está el Oficial de Caso, y el agente principal es el que tiene acceso a una operación; por ejemplo, si el Oficial de Caso no concuerda con los rasgos raciales de la zona es blanco, rubio, y no puede entrar a la zona de Puno, entonces, el agente principal tiene esas funciones. Entonces, hay una función directriz y capta las fuentes, que son los agentes de acción. Dentro del agente de acción usted puede distinguir el agente de información, que vendría a ser lo que comúnmente se llama el espía. El agente propagandista, el guardaespalda, el paramilitar. Esos son los agentes de acciones. Y los agentes de apoyo son aquellos que se pueden usar como porteros pero saben o a veces no saben tampoco que están siendo utilizados (2) en la operación.

El Sistema de Comunicaciones Clandestinas es la forma en que la gente se comunica una con otra.

Entonces, aquí hay lo que la vez pasada creo que quedó pendiente, o quedó un poco claro que tuvimos, creo, conversamos el tema con usted. Hay los intermediarios que se usan para el compartimentaje, hay los humanos y los no humanos.

Dentro de los humanos tenemos los correos, tenemos el eslabón viviente, tenemos las misiones convenidas. A veces ellos no saben que están siendo utilizados en esa operación.

El señor PRESIDENTE.— En su caso, señor Ríos, su situación era...

El señor RÍOS SÁENZ.— (Ininteligible) agente de acción, agente de apoyo. Acá en agente de acción usted tiene el agente de información, el que recoge información clandestinamente; el guardaespaldas, que simplemente su función es cubrir una cita, una cosa; el agente de propaganda, el agente paramilitar; por ejemplo, la aparición de las cuatro nicaragüenses, y acá están los agentes de apoyo, el agente de comunicaciones. Aquí están los correos que enlazan una célula con otra o es algún dirigente que está fijo en un sitio, le dejan información que esto lo recoge, y las direcciones convenidas, donde se dirige información y a una dirección y la persona sabe, ambos. En ambos casos ellos pueden saber o no pueden saber que están siendo utilizados en una operación.

La comisión de Huamán Alacute era un guardaespalda. No tenía por qué saber nada más que cubrir o darle una cierta seguridad a un cierto momento operativo, nada más.

El señor PRESIDENTE.— Y su caso era la de un agente principal.

El señor RÍOS SÁENZ.— Principal. Era un Oficial de Caso, o un Oficial encargado del Caso, era un agente principal que habían informantes, que esto no venía conectado entre sí, porque eso es compartimentaje.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien. Gracias.

Señor Ríos, ¿usted en esta relación con el señor Huamán dice que hay una cohabitación con él, digamos, de un año pero ¿hasta cuándo trabajaba con él? ¿entre cuándo y cuándo? ¿Desde el año 1985 hasta el año 1990?

El señor RÍOS SÁENZ.— No sabría precisarle, pero es después de lo del diario, aproximadamente es un año o pueden ser...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sólo trabaja con él el período que cohabita con él? ¿no hay otro período en el cual; porque hay en las declaraciones que usted ha señalado ante la comisión investigadora que se desarrolló en el Congreso de la República, en la Cámara de Diputados, sino me equivoco, sobre este tema, el año 1989, usted hace siete declaraciones que particularmente me llama la atención.

Primero, declara que no era aprista, segundo declara que no trabajó en la campaña de Alan García. Tercero, declara que no vivió en la casa de Dos de Mayo. Cuarto. Declara que no era amigo de [illegible];



quinto, declara que no trabajaba par la Digemín; sexto, declara que no conocía a Luque Freyre; y sétimo, declara que no conocía al señor Callejas, que era el que tenía asignado el auto que explotó en estas circunstancias del diario. ¿Por qué su versión ahora es diferente?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, ese escenario en vivíamos, 1985-1990, era un escenario de guerra, era un escenario en el que el Estado libraba una lucha contra un movimiento subversivo, que era Sendero Luminoso.

Entonces, lo que yo pudiera decir ahí podía perjudicar operaciones y podría perjudicar a muchas personas en su seguridad. Sendero estaba in creciendo en este momento.

Entonces, sobre ese contexto yo me atengo a lo que se llama la regla de (ininteligible) plausible y la libertad de conocer lo que se aplica en Inteligencia. Entonces, no podía poner en riesgo y todas esas cosas las negué porque perjudicaban a mucha gente.

Entonces, ahora estamos en un escenario diferente en la vida política nacional, se está buscando, que yo creo y quiero, sincera y honestamente, que era así, que se estaba buscando la verdad y no se está buscando culpables. Entonces, he decidido hablar de decir la verdad.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ríos, usted, yo quiero mencionarle un conjunto de oficiales, que según la versión del señor Pércovich, un ex miembro de la Policía ha declarado ante la comisión habrían integrado algunas unidades operativas vinculadas a operaciones, algunas de las cuales habían sido presentadas como parte del autodenominado "Comando Rodrigo Franco".

Quiero saber si usted los conoce, si tuvo relación con ellos y de qué tipo.

El comandante Rafael Gonzales Zegarra.

El señor RÍOS SÁENZ.— Solamente para precisar un punto.

O sea, yo al señor Pércovich no lo conozco. Primero quiero saber por lo menos tener una idea de quién es el señor, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— El señor Pércovich es un ex suboficial, no es oficial, teniente de la Policía, su hermano muere en un atentado de Sendero Luminoso, y él sostiene haber trabajado en operaciones de inteligencia y de la DOES en este terreno, en lo que se denominaba el GRUDE. Ese es el origen del señor Pércovich.

El señor RÍOS SÁENZ.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, él ha señalado que ha habido un sector de oficiales de la policía que participaron en determinados entes.

Entonces, sostiene, por ejemplo, que uno de ellos, el señor Rafael Gonzales Zegarra, Jefe del GRUDE. ¿Usted lo conocía al señor Gonzales Zegarra?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, lo conocí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué condiciones lo conoció y qué relaciones mantenía con él?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, él era un oficial, Jefe de una Unidad de Combate al cual yo le proporcionaba inteligencia, porque era una unidad especializada en la lucha contra la subversión, creada un poco a imagen y semejanza de los grupos Delta norteamericanos, y mi misión era proporcionarles inteligencia para que él pueda hacer sus (ininteligible) en las zonas de operaciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se reunía directamente con él?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí. Tenía un enlace con él en zonas de operaciones.

El señor PRESIDENTE.— En zonas de operaciones. ¿Eso incluía Lima?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Lima, no.

El señor PRESIDENTE.— No incluía.

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el enlace se producía cómo? ¿en dependencias policiales o militares encubiertos?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. En la calles también.



El señor PRESIDENTE.— Él de civil.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, de civil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas veces calcula que podría haberse visto con él?

El señor RÍOS SÁENZ.— Unos 15 ó 20 veces.

El señor PRESIDENTE.— En 15 ó 20 veces.

¿Usted ha coordinado con él algo distinto a entregar información, ha coordinado acciones?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. No era mi función. Yo simplemente traducía información a Inteligencia para que alguien pudiera operar. O sea, le daba un panorama de lo que estaba en la zona, qué columnas podrían haber, cuál es la situación del enemigo, y él su trabajo lo hacía él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ubica a Rodolfo Abarca Medina?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— A Jaime León Bohorquez.

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— A Rafael Salinas Shenti.

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Los únicos oficiales con los que yo tenía contacto son el señor Rafael Gonzales Zegarra y el oficial que después me entero que era su nombre Marco Puente Llanos.

El señor PRESIDENTE.— A él lo ubican, ¿en qué circunstancia lo ubica?

El señor RÍOS SÁENZ.— Igual. O sea, él era el segundo Jefe del GRUDE.

El señor PRESIDENTE.— Y con él se reunía también como con el caso de...

El señor RÍOS SÁENZ.— Estaban los dos, jefe y subjefe de unidad.

El señor PRESIDENTE.— Y en ocasiones, ¿solo con él también?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Era primero con Gonzales Zegarra y a veces con los dos.

El señor PRESIDENTE.— Nunca sólo con Puente Llanos.

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Para efectos de trabajo, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y participó en alguna actividad con él? ¿aparte de la información de la acción operativa?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— De la acción operativa.

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— De Inteligencia.

El señor RÍOS SÁENZ.— Le vuelvo a repetir. Mi función era proporcionar esta información e inteligencia estratégica o a veces inteligencia táctica de una zona.

El señor PRESIDENTE.— Al señor Remy Ramis, ¿lo conoció?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y al capitán Mejía?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Mejía León?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, por versiones periodísticas.

El señor PRESIDENTE.— Pero no personalmente.

El señor RÍOS SÁENZ.— No. No tengo amistad nada con él.

El señor PRESIDENTE.— El señor Pércovich ha señalado que él participó y conoció de entrenamiento de grupos de civiles junto a elementos de la policía y ha señalado que entre el personal entrenado del



él tuvo conocimiento directo, y si no me equivoco, participación directa en el entrenamiento, ¿estuvo usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya. ¿La pregunta es?

El señor PRESIDENTE.— Si eso es cierto.

El señor RÍOS SÁENZ.— Falso.

Primero, yo quería precisar una cosa; o sea, a qué tipo de entrenamiento se refiere, a entrenamiento, manejo de armas, explosivos...

El señor PRESIDENTE.— Exactamente, manejo de armas, entrenamiento para operativos que implicaban la utilización de armas, defensa o ataques.

El señor RÍOS SÁENZ.— Eso más o menos implica que vea estar preparando; no lo conozco al señor, pero lo que dice que ha pertenecido, creo, él dice que pertenece al GRUDE. Eso es lo que ha entendido usted.

El señor PRESIDENTE.— Exacto.

El señor RÍOS SÁENZ.— El es, me (ininteligible) en operaciones de combate y eso no es cierto.

El señor PRESIDENTE.— El señor Pércovich ha declarado que lo que se denominó el Comando Rodrigo Franco tuvo diversas expresiones o nombres: Comando Antiterrorista; Anticomunista Puneño; Comando Antisenderista; Pelotón Punitivo Puneño; Movimiento Haya Vive; Comando Manuel Santana Chivi; Comando Regional de Aniquilamientos Cipriano; Comando Braulio Saga Pariona Hasta antes de la muerte del señor Rodrigo Franco. Hasta que todo se centraliza y que se puede encontrar un registro de diversos hechos de violencia y muertes que se atribuyen a este grupo con diferente nombre, ¿conocía usted esto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, eso era conocido porque salían en los periódicos de ese momento...

El señor PRESIDENTE.— Pero como parte de lo que era su tarea, digamos...

El señor RÍOS SÁENZ.— No, para nada. Nosotros no teníamos nada que ver con eso.

El señor hace, bueno, proporciona una información diciendo que Rodrigo Franco en todo caso sí existió, porque dice que...

El señor PRESIDENTE.— Existió un comando paramilitar, digamos, por grupos.

El señor RÍOS SÁENZ.— Es lo que se dice.

El señor PRESIDENTE.— Que han tenido nombres diversos...

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, antes ha tenido otros nombres.

Entonces, de plano le digo que el Comando Paramilitar Rodrigo Franco no existió, y sino existió como Rodrigo Franco tampoco existió lo que él dice anteriormente.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, mire, el ex Ministro Mantilla, y viceministro en su momento, durante ese período ha declarado ante la comisión, por ejemplo, cuando yo le pregunté sobre hechos de Puno, en los cuales directamente estuvo involucrado porque hubieron atentados contra un evento de un congreso campesino en Puno, hubieron acciones contra elementos de la Iglesia en Puno. (3)

Él ha admitido que estos hechos se produjeron.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, eran públicos.

El señor PRESIDENTE.— Lo que se produjeron por acción de elementos que, dice él, un poco que actuaban por la libre, se les iba la mano o reaccionaban frente a determinadas situaciones que obedecían al alto nivel de tensión y a las circunstancias de ese momento, y lo hizo porque yo le hice recordar una conversación que tuvo con el ministro Salinas sobre este tema de Puno y, efectivamente, después de la conversación pararon los incidentes que se estaban produciendo en Puno.

Entonces, desde ese ángulo usted tampoco tiene la apreciación o tiene la visión o conoce de que estos hechos se hubieran producido por elementos vinculados al gobierno o al partido, ¿aún en esa lógica?

El señor RÍOS SÁENZ.— En la lógica de guerra, el partido tenía una visión que podía en algunos momentos, como gente de la juventud un poco —como le puedo decir— exaltada, reaccionaba así al ver



que mataban gente del partido, nos mataban cuadros, por decir, en Huancayo, Walter Daga, Challe Cortega, nos mataban cuadros 4 ó 5 y nos dejaban descabezados. Entonces, había mucha gente resentida con eso, habían sobrinos, habían hijos, entonces pudiera que ellos hubieran reaccionado de esa manera; pero que fuera una cosa organizada del partido y que hubiera directiva del partido, que yo tenga conocimiento no existió.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted intervino en algunas de estas reacciones?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nunca, o sea mi trabajo era asistir a los familiares que mataban, por decir, y tratar de obtener la información y hacer un seguimiento de donde podían venir los atentados y desarticular células de los comandos de aniquilamiento que hay en ese momento de Sendero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo alguna relación con el diputado Abdón Vílchez?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro que lo conozco, es aprista.

El señor PRESIDENTE.— Pero vinculado a su trabajo, a su accionar?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Mi cadena de mando era directamente el oficial del caso.

El señor PRESIDENTE.— El señor Pércovich, —le adelanto y también otra persona a la que hablaremos después que es el señor Miguel Exebio— han señalado de que el comando operativo existía, había una división de funciones entre trabajos de inteligencia, seguimiento, preparación y grupos operativos y han señalado que usted era parte de este comando.

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Quién?

El señor PRESIDENTE.— Ambos, el señor Pércovich y el señor Miguel Exebio. Usted que dice respecto a eso ¿es cierto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo ya expliqué la vez pasada cual era mi función, usted en esos momentos llegó tarde.

El señor PRESIDENTE.— Entendí que su trabajo giraba alrededor de tareas de inteligencia.

El señor RÍOS SÁENZ.— Nada más recoger colecta de datos, ahí lo que es la inteligencia clásica y la inteligencia de operaciones especiales o personas encubiertas.

El señor PRESIDENTE.— El señor Exebio señala otra versión, una versión donde, efectivamente, había una tarea de inteligencia, pero estaba mucho más articulada con lo que se llamaría una suerte de inteligencia operativa.

El señor RÍOS SÁENZ.— Acción encubierta.

El señor PRESIDENTE.— O sea, la inteligencia tenía un sentido más operativo, los elementos de inteligencia actuaban en ocasiones en los operativos que derivaban de la acción de inteligencia hecha antes.

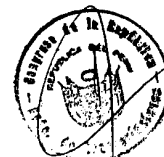
El señor RÍOS SÁENZ.— No sé, si ustedes quieren le hago un recuento de la cosa o de una vez vamos al tema del señor Exebio.

Lo del señor Exebio lo voy a obviar, discúlpeme usted, señor congresista, porque eso es como debatir con un orate. Entonces, usted no sabe cuando está diciendo la verdad o cuando está diciendo mentiras. Yo su caso lo he consultado con sicólogos, con policías, amigos, con gente profesional. Entonces, me acuerdo que a una sicóloga le explique el caso todo, y me dijo de que él tenía una personalidad del punto de vista de la siquiatria Boder Line, que alterna momentos patológicos con momentos normales y que era un tipo peligroso.

Y yo creo que así fue porque nos hizo mucho daño y aún persiste en esa situación; o sea, las versiones de él, si estuviera en su lugar o como hombre de inteligencia su credibilidad sería cero, desde el punto de vista de la teoría criminal me explicó un policía que todo está a favor porque él es un estafador profesional, es un mitómano, crea una realidad y cree en eso. Entonces, para estafar tiene que crear muchas versiones, y eso es lo que está haciendo ahora, los está estafando con sus versiones, con una serie de verdades mezcladas con mentiras.

El señor PRESIDENTE.— Para diferenciar estos temas y hablar de cosas puntuales.

El señor Exebio, por ejemplo, dice que él ha sido subalterno de la Marina de Guerra del Perú y que ha sido militante del Partido Aprista, ¿eso es cierto?



El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, eso es una razón abierta.

Yo tengo acá un reporte de investigación de la agencia Perú.com, donde dice testimonios del ex agente del comando Rodrigo Franco, inculpa a Mantilla, acá dicen que él es miembro de la Marina, dice acá: "Fue dado de baja por medida disciplinaria en agosto del 87, casi un año después de contactar con el 'Chito'. O sea, siendo él miembro de la Marina y agente de inteligencia de la Marina, trabaja conmigo supuestamente.

El señor PRESIDENTE.— Ese es uno de los temas que él sostiene, él sostiene que él se contacta con usted siendo parte del Servicio de Inteligencia de la Marina en Ferreñafe, en el Baro Asis, y le ofrece que trabajara para él realizando labores de inteligencia. Él sostiene que así, digamos, desarrolla en materia de este tema de inteligencia el vínculo con usted.

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo le explico desde mi punto de vista, el doy mi opinión.

Lo que yo supongo es, nunca lo pude confirmar; lo que hablamos hace poco.

Acá en lo que era fin de acción, hay un agente que se llama el agente provocador. Para que se toque un poco el contexto. Estamos en 1985, 1990, un gobierno aprista en un contexto de guerra interna. Hasta ese momento los militares y los policías creen que la inteligencia es privativa de ellos.

Entonces, cuando de alguna forma el gobierno aprista decide hacer la inteligencia con civiles, que es lo normal en otros países, las agencias como la CIA o el Mossad Israelí, son agencias de civiles, no son agencias militares, son reclutados de las universidades los agentes.

Entonces, hay un celo, ese celo es algo clásico en los servicios de inteligencia, hay antecedentes históricos. Cuando nosotros alcanzamos información en lo que es el campo de análisis, porque esto es lo que se llama ciclo de inteligencia. Esto es la organización del esfuerzo de búsqueda. Este es el trabajo creativo que es la búsqueda de información. Acá está la producción de inteligencia donde las informaciones se hace en inteligencia y acá está la difusión y utilización. Este es un círculo que nunca acaba.

Entonces, el trabajo operativo de búsqueda. Acá está lo que se llaman los mecanismos de colecta. Acá hay un mecanismo de la investigación, que es lo que ustedes hacen yendo a Registro Público, yendo al Reniec. Otro mecanismo de colecta es el interrogatorio de detenidos, otro es de inteligencia de fotos, de inteligencia de imágenes, la vigilancia de los seguimientos que se hacen. Todo esto son mecanismos de colecta. Esto genera información y aquí pasan acá y acá se analizan, se evalúan y se formó un hipótesis.

Las técnicas para producir inteligencia son: la lógica de situación, que es lo que se llamaba causa-efecto. Tiene usted la teoría, que es un patrón de las cosas que siempre suceden, se supone que si hay un patrón se puede aplicar en cualquier sistema. Y lo que tiene usted acá es la comparación.

Mi primer punto de vista para este caso de Exebio, yo le explico una comparación. La realidad dentro de los servicios de inteligencia es algo histórico, como le voy a repetir.

Entonces, en la Segunda Guerra Mundial había el MI-5, que es el Servicio Secreto Británico, lo que se conoce como SIS, y se crea para la Segunda Guerra Mundial un SOE, el Ejecutivo de Proyectos Especiales, que viene a ser una especie de rival, y ese que era más antigua trata de infiltrar a éste, éste recogía información, éste era acciones encubiertas, ellos tenían sabotaje, eliminar alemanes, guerra de guerrillas, esto hacía el SOE, y el SIS solamente hacía inteligencia; pero como este era más antigua, decide infiltrarlo a éste, entonces se crea una serie de rivalidad.

Otro caso, por ejemplo, el de la CIA con la DEA, en muchas operaciones de drogas, y el caso Montesinos o el caso de Manuel Noriega es un caso clásico, la CIA opera con estos agentes, pero ellos descubren que tenían vinculaciones con el narcotráfico y ellos deciden protegerlo, para controlar esta operación de que ellos necesitan infiltrarse en la misma DEA o infiltrarse en su operación.

¿Por qué hago esta comparación?

Porque acá hubo eso, o sea, hay celos del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, en este momento hubo entre nosotros. Entonces, ellos deciden infiltrarlo y nos manda un agente provocador, quién lo planificó lo planificó muy bien. Entonces nos mandan a Exebio, y este señor como eran paisanos trata de infiltrarse en Ferreñafe, se acerca, se aparecía en momentos en que yo no sabía que tenía que aparecerse. Y cuando él da datos, como ahí en este reportaje de la agencia Perú.com y en otras cosas, información que le proporciona es el servicio de inteligencia que nos está haciendo abortar o que está haciendo abortar las operaciones que nos tienen de rivalidad.



Entonces, ese es mi explicación al asunto de Exebio, yo a eso le llamo: la operación del desertor.

Al final, qué cosa declara Igártua públicamente en *Correo*, que dice que este señor era la información que le llevaba a Montesinos que tenía relación con él. Entonces, más allá de eso yo no sé.

El señor PRESIDENTE.— Hay un tema en el que a mí me interesa reconstruir aparte de recibir de lo que es su aproximación teórica.

Usted señala que él es una persona que de alguna manera, entonces, que le infiltran alguien de, podría ser un aparato de inteligencia militar.

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo, es mi suposición.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Esto implica que es exacto que hubo el contacto en Ferreñafe en el Baro Asis, ¿este es un hecho de la realidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo, yo lo que me acuerdo de eso es...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo establece su contacto con él?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya, lo que yo me acuerdo.

Le encuentro en las inmediaciones del local del Partido Aprista, en Alfonso Ugarte, no dentro sino fuera, pero exactamente me acuerdo que le encuentro frente al local del partido, si no me equivoco había una pollería. Al señor le encuentro en un estado de indigencia y él confiesa de que había huido de Ferreñafe porque tenía un problema de drogas. Se sentía tan mal, se daba cuenta que se estaba hundiendo, entonces decide irse de Ferreñafe porque decide romper con el círculo con el que se drogaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año es esto?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Digamos, es previo al 85?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, ya en gobierno aprista, en el 85 en el gobierno aprista.

El señor PRESIDENTE.— Y el contacto, ¿dice usted es en Lima?

El señor RÍOS SÁENZ.— En Lima.

El señor PRESIDENTE.— Él habla (4) de un bar de Ferreñafe.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, yo lo conozco de toda la vida porque ambos somos de Ferreñafe y en Ferreñafe todos nos conocemos, pero para efectos de esta investigación creo que lo que le interesa a usted es eso.

Que yo me acuerde, ahí tomamos contacto nuevamente en el gobierno aprista y frente a ese local, y el señor me manifiesta que viene huido porque no quería romper con ese círculos de viciosos.

Yo me acuerdo que inclusive le doy dinero para un menú, una cosa así, y ahí empieza él a buscarme varias veces. Entonces me lo empiezo a encontrar en sitios donde, por decir, me iba Miraflores me encontraba en Miraflores, estaba en Comas me lo encontraba en Comas, al principio por mi inexperiencia intuía, pero no me daba cuenta exactamente lo que estaba pasando. Eso ya ha sido después cuando sale esta publicación de *Oiga*.

El señor PRESIDENTE.— Este contacto con el señor Exebio Reyes, ¿es un contacto donde él le plantea a usted trabajar en el Servicio de Inteligencia de la Marina? ¿Usted le plantea en algún momento un contacto así?

El señor RÍOS SÁENZ.— Después, como le digo, ya lo veía más seguido por el centro de Lima, lo ayudaba económicamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted ya estaba en Digemin?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, yo estaba trabajando, yo no sabía en ese tiempo que trabajaba en Digemin, por eso que yo no me atrevo a decir que él era agente de la Marina, por decir, no me atrevo, porque a lo mejor él pudo estar trabajando para el Ejército o para la FAP en este negocio, como decimos nosotros hay lo que se llama el reclutamiento falsa bandera; le dicen: usted está trabajando para Digemin, pero a lo mejor estaba trabajando para la DIRIN policial, y yo no lo sabía.



El señor PRESIDENTE.— El señor Exebio ha declarado que vivió en el inmueble de la avenida Dos de Mayo y que, inclusive, en determinados períodos dormía en la misma habitación con usted, ¿esto es cierto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo le vuelvo a repetir, señor congresista, que él maneja mucha información que es verdadera en parte, y la otra...

El señor PRESIDENTE.— Lo que nos preocupaba es eso, distinguir que es verdadero en su versión y que es falso. ¿Este es un hecho real? ¿Él compartió la vivienda?

El señor RÍOS SÁENZ.— Es falso

El señor PRESIDENTE.— ¿Él compartió la vivienda?

El señor RÍOS SÁENZ.— Eso es falso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él no compartió la vivienda?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, nunca ha vivido con nosotros, el señor se aparecía en donde nosotros estábamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él fue a ese local?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo me he encontrado con él en San Isidro, con una panadería que estaba cercana, como dos o tres veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él ha ido a la casa?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha entrado a la casa?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, ha estado en las inmediaciones de la casa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero no ha entrado a la casa?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, él en ningún momento...

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni a las habitaciones?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ni a las habitaciones, él en momento me dijo que había gente de la Marina que estaba vigilando el local, después que había gente de la FAP que estaba vigilando el local. Ya estaba haciendo su trabajo.

El señor PRESIDENTE.— En esa casa habitaba con usted Humberto Usquiano, Richard Briceño, Carlos Urbina, Enrique Melgar Moscoso, en su determinado momento.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, el caso de Usquiano y el caso de Richard, yo creo que lo expliqué la vez anterior, lo explicamos en detalle, ellos no tuvieron nada que ver con nosotros.

El señor PRESIDENTE.— ¿No habitaron nunca esa casa?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nunca fueron ahí, no estuvieron con nosotros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el caso de Urbina y de Melgar?

El señor RÍOS SÁENZ.— Melgar Moscoso, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él habitó la casa?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, era de provincias y llegaba a veces, se quedaba una noche o dos noches ahí.

El señor PRESIDENTE.— Y el de Urbina?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Habitó también ahí?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Había una persona que cocinaba en esa casa?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nosotros mismos aportábamos dinero y cocinábamos nosotros mismos.



El señor PRESIDENTE.— Eso es una cosa que él también sostiene, que aportaban dinero porque había una persona que cocinaba.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, es que ahí está mal la información que le han dado a él.

El señor PRESIDENTE.— Un señor Alfredo.

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya, es que ahí está mal la información que le han dado a él; o sea, ese señor Alfredo existe hasta que es comando de campaña y luego se va.

El señor PRESIDENTE.— Él dice que se queda.

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, que le puedo decir yo...

El señor PRESIDENTE.— Por eso, estoy yendo al contraste, porque él sostiene como sostiene usted que él estuvo mientras hubo comando de campaña, pero él sostiene que después se queda durante un período.

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo le voy a volver a repetir.

En el tema de Exebio hay mucha información que es falsa o ha sido proporcionada por alguien con el objetivo de hacernos daño.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted sostiene que es falso lo que dice este señor.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, es falso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él se va con el comando de campaña?

El señor RÍOS SÁENZ.— Por supuesto que se va, solamente quedamos nosotros nada más, y era esporádico que utilizábamos eso como utilizamos esporádicamente lo de los Pinos. Ahora, se teje también todo una versión de que esto, y lo usábamos para estar con chicas.

El señor PRESIDENTE.— Él sostiene que usaban sobrenombres, como ha sostenido usted para los trabajos de inteligencia, y sostiene que a usted lo denominaban 'Erico o Flecha'.

El señor RÍOS SÁENZ.— Eso es falso.

En el caso de 'Erico' sí era mi antecedente, pero ¿cómo lo sabe?, el chuponeo de teléfono que nosotros tenemos ahí, o ¿cómo lo sabe?, había tantas maneras de que nos podía un servicio rival empezar a proporcionar esa información, porque toda esta información, yo quiero que usted entienda que es parte de lo que yo le llamo la Operación del Desertor. Todo esto sale, y a partir de esa información se hace un organigrama en el cual esa comisión investigadora...

El señor PRESIDENTE.— Yo entiendo su teoría, entiendo su teoría, lo que estoy buscando es precisar qué es lo que su versión es la parte verdadera y que es lo que es falso, porque también tiene que ver con niveles de conocimiento, por ejemplo, él dice que él tenía un apelativo que se le conocía como 'Bronco', o este es un apelativo que tenía él de Ferreñafe, del barrio. Usted lo ha tratado como 'Bronco' alguna vez.

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca, al señor de Ferreñafe lo conocen como 'Cholo o Cholo búho', pero nada más. Eso lo ha inventado él para sí.

El señor PRESIDENTE.— Él habla de Carlos del Pozo, como Charle Delta.

El señor RÍOS SÁENZ.— Era escolta, yo ya le expliqué claramente la vez pasada.

El señor PRESIDENTE.— Él habla de un personaje que le llamaban 'El Pato Taylor'

El señor — Se refiere al 'Pato' que es su sobrenombre de Usquiano Barandiarán, que es su sobrenombre de Ferreñafe.

El señor PRESIDENTE.— No es un sobrenombre de trabajo...

El señor RÍOS SÁENZ.— De trabajo e inteligencia, no, y menos 'Taylor'.

El señor PRESIDENTE.— Él refiere que quien se encargaba de organizar el trabajo en Dos de Mayo, era Norma Olórtegui, que tenía una tarea de organización secretarial, llamémosle así.

El señor RÍOS SÁENZ.— Ella es una amiga mía, su esposo es en el tiempo de la universidad fue secretario general del Comando del Centro de Aprista, de Garcilaso, y después se casaron. Ella es amiga mía, él no sé por qué lo involucraron.

El señor PRESIDENTE.— Él dice que ella es la que le enseña a él a usar la computadora en ese local y



que se preparaban informes cotidianos para Mantilla y para el general Luque.

El señor RÍOS SÁENZ.— Ese es mención del señor.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, si es lógico que haya, si usted señala que el contacto era con Luque, el trato originalmente. Usted dice que le ponen en contacto con Luque, él lo evalúa, luego le ponen un oficial...

El señor RÍOS SÁENZ.— Pero ya rompe el contacto con Luque, para mí en ese momento no trabajo yo con Luque.

El señor PRESIDENTE.— Pero, por ejemplo, ¿ustedes elaboraban informes cotidianos o elaboraban informes por operativo de inteligencia?

El señor RÍOS SÁENZ.— Llegaba informaciones y cada semana se hacía una entrega semanal, a veces cada diez días.

El señor PRESIDENTE.— Pero, no diaria.

El señor RÍOS SÁENZ.— En inteligencia, señor, si hay una información que no puede esperar, usted tiene que entregarlo inmediatamente.

El señor PRESIDENTE.— Por supuesto, pero hay una rutina.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, hay una rutina, exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Esa rutina era diaria, era semanal.

El señor RÍOS SÁENZ.— Semanal, cada diez días.

El señor PRESIDENTE.— Él dice que la señora Norma Olórtegui era la que les entregaba el pago.

El señor RÍOS SÁENZ.— Si partimos de la premisa de que el señor nunca ingresó al local, entonces todo lo que tenga que ver con el local, que él dice que conoció, que lo describió, que una computadora, es falso, para acortar la cosa; o sea, yo lo niego rotundamente.

El señor PRESIDENTE.— Por ejemplo, ¿en ese local no había una computadora?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, o sea no había una computadora. Lo que pasa es que, como le vuelvo a decir, hay una información que a él le transmiten, me parece a mí, entonces él dice todo eso como verdades pero que él no conoce, pero le explican a él que debe decir esas cosas y lo mezcla con otras verdades que parece que todo fuera verdad.

El señor PRESIDENTE.— Y tampoco es cierto que la señora Olórtegui cumplía alguna función en inteligencia o transfería los pagos a la gente que trabajaba en inteligencia.

El señor RÍOS SÁENZ.— El señor ha dicho y ha involucrado a muchas personas, lo último que trató de hacer en Ferreñafe en contra mía y en mi familia fue a un hermano fallecido, porque mi hermano viajaba Ferreñafe-Chiclayo muy seguido por negocios, o sea traía arroz, traía carne, empezar a decir que mi hermano llegaba y traía droga —entonces, usted ya se puede imaginar— y esa bola empezó a correr en Ferreñafe dentro de la policía, y tuve que decirle a mi hermano que acá hay una situación, pero él ya estaba haciendo el daño. Ese es su estilo del señor operar.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿usted niega que la señora Olórtegui tuviera ninguna relación con este tema y con pagos?

El señor RÍOS SÁENZ.— Por supuesto que no.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha participado de algún curso de Barrido para detectar chuponeo.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién se lo dio?

El señor RÍOS SÁENZ.— Fue un oficial de la policía con dos instructores, especialistas en eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguno del extranjero?

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo que sí, por rasgos.

El señor PRESIDENTE.— Recuerdo el sobrenombre que tenía.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no lo recuerdo.



El señor PRESIDENTE.— Peter, ¿podría ser?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, era un señor blanco, rubio, que no es normal en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— No lograría distinguir su nacionalidad.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, menos nos iba a decir en ese momento.

El señor PRESIDENTE.— Pero distinguirla por la forma como hablaba o qué sé yo.

El señor RÍOS SÁENZ.— Era extranjero, supongo anglosajón o europeo, pero no más.

El señor PRESIDENTE.— Él señala haber participado en un curso de inteligencia de electrónica con equipos Minolta para hacer barridos.

El señor RÍOS SÁENZ.— Minolta es una marca de cámaras fotográficas, pero de equipo Minolta que fabrique aparatos de inteligencia de electrónica, no tiene ningún... Eso ya le da usted un indicativo de lo que es falso y lo que es verdadero.

El señor PRESIDENTE.— Él sostiene haber participado en una acción en la embajada de Corea para hacer un barrido sobre una pared que se había construido... Con el comandante Hermoza y Carlos del Pozo.

El señor RÍOS SÁENZ.— Falso, bueno que yo conozca, falso.

El señor PRESIDENTE.— Por lo menos, usted no estuvo en eso ni lo conoce.

El señor RÍOS SÁENZ.— Lo creo inverosímil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él sostiene también que el señor Augusto Callejas Carrasco, era un hombre de confianza de Agustín Mantilla?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, el señor era un funcionario del Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Y su función en el Ministerio Interior la conocía usted?

El señor RÍOS SÁENZ.— Trabajaba en la Digemin.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía algo que ver con logística?

El señor RÍOS SÁENZ.— Él era funcionario administrativo, tengo entendido.

El señor PRESIDENTE.— Él subvencionaba gastos del accionar de inteligencia o del accionar que se ha desempeñado.

El señor RÍOS SÁENZ.— Vuelvo a repetir, el dinero que me entregaba a mí era por medio del oficial del caso.

El señor PRESIDENTE.— Él sostiene que el día que se produce el tema del diario, él estuvo en el carro con dos personas más, partieron cinco personas, que dos se bajaron en el camino porque se fueron como que los jalaban y tres continuaron, las dos personas que fallece y usted. ¿Eso es cierto o falso?

El señor RÍOS SÁENZ.— Falso, yo me reafirmo en la versión que le di en la sesión anterior.

El señor PRESIDENTE.— En relación al tema del vehículo, hay un tema accesorio; ¿es exacto que usted manejaba un vehículo Toyota Cressida en algún momento de ese período, (5) de placa AG-8211?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le fue asignado algún vehículo?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, que yo recuerde, no.

El señor PRESIDENTE.— Porque este era un vehículo de placa perteneciente a la Policía Nacional, y aparece aquí en esta edición de la revista *Oiga*, que hace mención a que usted lo usaba.

El señor RÍOS SÁENZ.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda este vehículo?

El señor RÍOS SÁENZ.— O sea, recuerdo las fotos, sí. Pero...

El señor PRESIDENTE.— Pero el vehículo, como vehículo que hubiera usado.

El señor RÍOS SÁENZ.— O sea, me toma las fotos. Mire, para que usted vea cómo se maneja la cosa, la



prensa. Acá, en este reportaje de Agencia Perú.com, dice: Ríos Sáenz camina con una ligera cojera, pero con plena libertad; no tiene paradero fijo, en Chiclayo suele refugiarse en dos casas. La segunda, según los vecinos, es un escondite más frecuente.

Analizamos: Ríos Sáenz camina con una ligera cojera, pero con plena libertad. ¿Yo tengo cojera, señor? No. Usted me ha visto caminar, no tengo ninguna cojera.

‘Con plena libertad’. Pero, ¿por qué no voy a andar con plena libertad, si yo no tengo ningún juicio ni he tenido ningún juicio abierto, ni penal ni nada.

Ahora dice: no tiene paradero fijo, en Chiclayo suele refugiarse en dos casas. ¿Cuáles son estas dos casas que dice? Hablando de Ferreñafe. Una de las casas donde vive la madre de mi hijo con su hijo y la otra es la casa que es mía, que he heredado. Y esta casa es donde ustedes me han notificado. O sea, ¿cuál escondite tengo?

O sea, ¿por qué hacen? Y esta es la prensa, y se supone que es una de las agencias más serias ¿no?

Entonces, usted me monta una foto acá y me toman una foto delante de ese carro y dicen que ese carro es mío...

El señor PRESIDENTE.— Yo no le he montado ninguna foto.

El señor RÍOS SÁENZ.— No, bueno, discúlpeme.

En ese momento *Oiga* toma esa foto y dice que ese carro es mío y todo. Igual como se manejan todas las versiones periodísticas cuando quieren hacer sensacionalismo. Y en ese tiempo el señor Igártua, y después creo que ahora últimamente ha reconocido públicamente que no fue así ¿no?, que simplemente le dieron una información, a través de Montesinos, que este señor participó y todo fue una operación de diversión, de engaño.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sostiene que ese vehículo Toyota Cressida de placa AG-8211 no lo utilizó ni le fue asignado?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, que yo recuerde, no.

El señor PRESIDENTE.— Cuando se produce el hecho en *El Diario*, ¿usted queda inconsciente?

El señor RÍOS SÁENZ.— Totalmente.

El señor PRESIDENTE.— Totalmente inconsciente.

¿Usted no sabe quién lo recogió?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo, si estaba inconsciente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después se ha informado quién lo recogió?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, me supongo que fue alguien que pasó, según lo que me cuentan. No recuerdo bien.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ese alguien podría ser el general Reyes Roca? Porque esa versión también ha sido presentada, que pasaba de casualidad por ahí y que él lo recoge.

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo por quién ha sido dada esa versión, supongo por quién. Pero eso es algo que insulta nuestra inteligencia, señor congresista, que en ese momento justo pase Reyes Roca para que me recoja a mí...

El señor PRESIDENTE.— Exactamente.

El señor RÍOS SÁENZ.— ... que supuestamente iba a hacer un atentado yo. No tiene ni pies ni cabeza, eso es algo traído de los cabellos.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso, usted jamás verificó que quien lo hubiera recogido fuera el señor Reyes Roca, porque sería fácilmente identificable, digamos, que fue así, si es que hubiera ocurrido.

El señor RÍOS SÁENZ.— Por supuesto, y la versión entre los policías de ese tiempo hubiera corrido y hubiera trascendido todo eso, ¿no? Y eso no es cierto.

El señor PRESIDENTE.— Entre las versiones que se han planteado está la versión de que usted recibió entrenamiento en algún momento, un curso de la CIA, aquí. Y que tiene un certificado o constancia de haber llevado adelante un curso de la CIA, en relación al tema de inteligencia; ¿es esto cierto? Y si es



cierto, ¿en qué condiciones y cómo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo creo que la vez pasada fui claro en decir que mi entrenamiento, como el entrenamiento que yo le di a la gente que estaba debajo mío, se hizo en el campo. O sea, cuando uno es oficial del caso o cuando es un agente principal, uno va instruyendo a su fuente o a su informante, de manera tal que en el propio terreno de operaciones le va enseñando cómo debe comunicarse con uno, cómo debe cuidar su seguridad. Y es así como aprendí mis cosas.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, ¿no tuvo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Es falso.

El señor PRESIDENTE.— Falso eso y falsa la existencia de algún tipo de certificado, por lo tanto, también.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted portaba armas?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca he portado armas. No tengo ni licencia de armas.

El señor PRESIDENTE.— Por lo tanto, no usaba tampoco sobaqueras, en este terreno, ¿no es cierto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Se ha afirmado como otro hecho, en este terreno, y usted lo ha referido en la ocasión anterior, que usted viajaba frecuentemente a zonas de la selva, que eran zonas donde hacía trabajo de inteligencia. ¿En alguna de esas acciones de inteligencia usted participó en la selva en una operación que hubiera implicado la eliminación de alguna persona?

El señor RÍOS SÁENZ.— Vuelvo a repetir, yo hacía operaciones de inteligencia. Yo colectaba datos, no hacía operaciones de combate o acciones encubiertas.

El señor PRESIDENTE.— En el caso de Huancayo, que era una universidad en la que había una fuerte presencia de Sendero y conflictos agudos, en este terreno, hubo un incidente en el que se detienen a dos personas, entiendo yo, vinculadas al APRA —usted me corregirá—, el señor Hugo Chuquizuta y el señor John Sáenz; ¿recuerda el caso?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Porque no he estado con ellos en Huancayo nunca.

El señor PRESIDENTE.— La referencia no es que usted estuviera, sino que la referencia es que lo llamaron a usted ante la detención y que usted habría manifestado que llamaría al coronel Quiroz, jefe de la ORI de Huancayo, y que intervendría de parte del general Luque Freyre, para que los pongan en libertad. ¿Usted recuerda el incidente o sostiene que no tuvo ningún papel en este y no lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ese incidente no lo recuerdo si es que sucedió, y si pienso de quién viene, debe ser falso. En Huancayo tuvimos una operación y producto de esa operación falleció un compañero secuestrado por Sendero, en la universidad, que fue Alcides Velásquez. Y eso es en lo cual, felizmente no se enteraron los rivales, porque hubieran tergiversado todo ¿no? Eso es una cosa real.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo alguna relación con el jefe de la ONA, el señor Gereda Rospigliosi?

El señor RÍOS SÁENZ.— Lo conozco de aprista al señor.

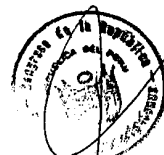
El señor PRESIDENTE.— ¿Pero tuvo alguna relación con él, aparte de la relación partidaria?

El señor RÍOS SÁENZ.— Bueno, el señor en la revista *Oiga*, creo, si no mal recuerdo, habla de una relación entre él y yo, de cuestiones de negocios, una cosa así ¿no? Es falso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted hizo algún seguimiento, entre sus tareas de inteligencia, al señor Álvaro Ulloa Gonzales, director de *Ideas*?

El señor RÍOS SÁENZ.— Falso, totalmente falso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce usted al señor Luis Monge?



El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿El año 89 usted sufre algún atentado contra su vida?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, que yo recuerde. Lo único que me acuerdo fue que ubicaron mi casa en Pueblo Libre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted en algún momento ha tenido algún conflicto serio con el señor Exebio Reyes, que llevara a irse a las manos o a una agresión de otro tipo en ese período, el año 89?

El señor RÍOS SÁENZ.— El 89, no.

El señor PRESIDENTE.— Él señala que hubo un atentado en el que usted participa, junto al capitán Lauri, del Grupo Delta, Carlos Enrique Melgar Moscoso, y que le meten un balazo en el dedo —que él mueve ligeramente, y tiene efectivamente una huella notoria en un dedo, de una herida— en el fundo Barbadillo. ¿Usted tuvo algún incidente de este estilo con él, lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Yo no sé cómo el señor Exebio pudiera haberse hecho esa cicatriz, a mí también me la ha enseñado. No sé cómo pudo haber hecho eso. Y a partir de ese dedo él saca toda una historia, por lo que estoy escuchando, y eso es algo corriente en él ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al capitán Lauri?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, nunca lo conozco. Me han ligado a él por varias veces. Una vez, hace creo que tres o cuatro meses atrás, salió en *Correo* algo parecido también, o en *La República*, de un agente de Delta, que supuestamente yo participo en el asesinato del señor Febres con ellos; entonces, eso salió publicado, que también supuestamente eran unas declaraciones reservadas que se filtraron en *La República*. Y yo le mandé una carta a *La República* de rectificación, que, bueno, se sentaron en ella, porque jamás la publicaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted frecuentaba o fue en alguna ocasión, cualquiera de las dos cosas — usted lo precisará—, al fundo Barbadillo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca fue al fundo Barbadillo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— Usted en la relación que tuvo con el señor Huamán Alacute durante este período, que dice que él le daba seguridad, ¿incluyó viajes al interior del país?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, fue en Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿O eran operaciones solo en Lima?

El señor RÍOS SÁENZ.— En Lima.

El señor PRESIDENTE.— El señor Huamán Alacute ha señalado dos cosas, que a mí me interesa que usted precisara. Primero, que era el doctor Callejas el que pagaba a la gente de Digemin y que llevaba la logística a Digemin; ¿esto es exacto?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Vuelvo a reafirmarme en mi versión; o sea, el oficial del caso era el que me daba dinero a mí. Yo no sé si, porque él no estaba...

El señor PRESIDENTE.— Dice que le daba el dinero a él...

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, él no estaba en mi planilla por si acaso, él recibía su sueldo policial.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Huamán?

El señor RÍOS SÁENZ.— El señor Huamán era policía, que yo recuerde.

El señor PRESIDENTE.— Y la segunda cosa que él señala, en varios puntos de sus declaraciones, es que él ha hecho viajes al centro, a zonas alejadas, que se ha movido por Chupaca, por Orcotuna, fundo Payán, entre otras zonas, y que viajaba con usted.

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Conmigo?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor RÍOS SÁENZ.— Que yo recuerde, no; él conoce muy bien esa zona, porque es su zona.



El señor PRESIDENTE.— Mire, por ejemplo, yo le digo ¿no? Lo dice el Presidente de la comisión, disculpe, no yo. Le dice al señor Huamán Alacute: relátenos un poco más de detalle, para poder entenderlo, porque nosotros tenemos una apreciación diferente, pero quisiéramos más o menos ubicar cómo es que usted le daba protección —a los agentes de inteligencia se refiere—, cómo era, si puede recordar; ¿lo llamaba el general Luque, le decía 'te pones a orden de Pedro, de Pablo, de Miguel Ríos, y usted iba y se encontraban en un lugar, se alojaban? Relátenos estos detalles.

Entonces, el señor Huamán Alacute, dice: claro, viajábamos y nos hospedábamos en cualquier lugar.

“¿Los dos juntos, en el mismo hotel u hostel?”. “Claro, podía ser en diferentes lugares, pero siempre nos encontrábamos; o él iba a recogerme y a la hora que salía yo lo iba a recoger”.

Todo esto viene con el precedente de dónde ha estado ¿no?, en Huancayo, en Chupaca, en Orcotuna, etcétera.

El señor RÍOS SÁENZ.— No sale de Huancayo, supongo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Perdón?

El señor RÍOS SÁENZ.— No sale de Huancayo, porque si he viajado...

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en esta parte se refiere a la zona de Huancayo.

El señor RÍOS SÁENZ.— Si he viajado, habré viajado una vez, pero no que yo me recuerde. A lo mejor habré viajado con él, pero no mayor cosa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en zona de selva no?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Eso sí lo tengo más claro. A lo mejor una visita en la que yo hice a Huancayo él me encontró, o sea, nos encontramos ahí, acordamos seguramente encontrarnos ahí y él me siguió o estuvo conmigo ¿no?, porque Huancayo era movido en ese tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce —en las condiciones actuales no sé si está en condiciones de decirlo— quién intervino en la voladura de la tumba de Edith Lagos?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— Porque se sostiene que el señor Huamán Alacute intervino y el señor Melgar...

El señor RÍOS SÁENZ.— Mire, señor, eso...

El señor PRESIDENTE.— ... en una operación dirigida (6) a una pretendida desmoralización de...

El señor RÍOS SÁENZ.— Nunca operamos en Ayacucho, no hubo una operación nuestra en Ayacucho.

El señor PRESIDENTE.— Se da la bienvenida al congresista Velásquez Quesquén.

¿Usted conoce quién intervino en el asesinato del dirigente minero Saúl Cantoral?

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca recogió, por versiones de sus vínculos con inteligencia, una versión sobre esto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Habían muchas versiones, en su momento, que se manejaban; pero nunca se aclaró ese tema ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Se ha vinculado a esto, aunque usted dice que no lo conoce, al capitán Lauri; ¿usted reafirma que no lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— He escuchado, he leído sobre el capitán Lauri, pero no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni trabajó con él en el desarrollo de sus actividades en Digemin?

El señor RÍOS SÁENZ.— El capitán Lauri, según tengo entendido, tengo conocimiento, pertenecía a un grupo Delta, de la Dircote en ese tiempo, y el enlace de la Dircote conmigo era el señor, creo que era teniente o capitán, Pablo Abad Arriaga, que era con el que yo enlazaba momentos ¿no?

Entonces, le transmitía información o él me transmitía información a mí ¿no?, para orientar mi esfuerzo de búsqueda, que es lo que le he explicado enantes.

El señor PRESIDENTE.— Yo le mencioné en ocasión anterior el nombre de algunos oficiales, pero no



le mencioné el nombre de ~~Jose Antonio Clavijo Núñez~~ y otro señor Palomino como parte de la gente vinculada al grupo Grude; ¿los recuerda como gente vinculada al grupo Grude?

El señor RÍOS SÁENZ.— Mi vinculación con Grude solamente es con el comandante Rafael Gonzales Zegarra y con el comandante Marco Puente Llanos, ambos muertos en combate.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce usted —le voy a señalar un conjunto de nombres, algunos se los he mencionado ya, pero en todo caso quisiera dejar claro el tema— a Carlos Farfán Yacila?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Vinculado a los trabajos con Digemin, inteligencia, etcétera?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. Él era uno de mis segundos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él era un operativo también de inteligencia exclusivamente?

El señor RÍOS SÁENZ.— Era un operador en el tema de inteligencia clásica. Todo era colecta de datos, manejo de fuentes de información.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él trabajaba también o convivía o usaba —usted precisará cuál de las características— la casa de 2 de mayo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, a veces estaba ahí conmigo, pero nunca ha pernoctado, porque era de Lima él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Chuquizuta?

El señor RÍOS SÁENZ.— No recuerdo a ellos, porque hacia abajo yo ya no sabía a quiénes tenían ellos. O sea, ya no era necesario más que saber lo que uno informaba y hacia abajo él tenía sus propias fuentes y yo no necesariamente tenía que conocerlas, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿John Sáenz?

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antonio Ponce?

El señor RÍOS SÁENZ.— Antonio Ponce, 'Toñito' es de la campaña, del local, que se fueron después de la campaña.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era el cocinero?

El señor RÍOS SÁENZ.— Era multipropósito, era cocinero, conserje, pero no, de la campaña.

El señor PRESIDENTE.— ¿En la campaña?

El señor RÍOS SÁENZ.— En la campaña.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted sostiene que él no se queda?

El señor RÍOS SÁENZ.— No se queda ninguno de ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor René Zúñiga?

El señor RÍOS SÁENZ.— Una ex enamorada mía.

El señor PRESIDENTE.— Ah, es una señorita.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ella tuvo algún quehacer en el tema de inteligencia?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Sencillamente tenía una relación sentimental conmigo nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estrictamente de carácter personal?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Muñoz Chiarelli?

El señor RÍOS SÁENZ.— No conozco.

El señor PRESIDENTE.— Comandante Muñoz Chiarelli.

El señor RÍOS SÁENZ.— *Chiaref*.



El señor PRESIDENTE.— Ah, disculpe, sí.

El señor RÍOS SÁENZ.— Por referencias, pero nunca tuve un contacto con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él estaba ubicado en qué zona de trabajo, en qué área de trabajo?, ¿qué referencia tiene de él?

El señor RÍOS SÁENZ.— Porque en esos momentos él era un grupo que se dedicaba a combatir drogas, no tenía un grupo que... o sea, su misión era antidrogas, y así salía en los periódicos su nombre. El era conocido, por lo menos en ese tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Gereda Rospigliosi?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya dije que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Chuquizuta?

El señor RÍOS SÁENZ.— Ya le dije que no.

El señor PRESIDENTE.— Es una persona de Huancayo. ¿Pero lo ubica por otra razón o tampoco lo ubica?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, no, yo le dije no. Enantes usted me preguntó por Hugo Chuquizuta y yo le digo que debe, a lo mejor, ser gente de mi gente, que no necesariamente tengo que conocerlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo ubica directamente?

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo ubico, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alfredo Salas?, creo que no lo he mencionado antes.

El señor RÍOS SÁENZ.— Alfredo Salas también es de la campaña, es una especie de conserje de servicio de la campaña.

El señor PRESIDENTE.— Tenía una misión parecida a la del señor Ponce.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él mantiene algún trabajo en áreas de inteligencia o vinculadas a inteligencia?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, el señor era...

El señor PRESIDENTE.— ¿Era como un conserje, un auxiliar?

El señor RÍOS SÁENZ.— En la campaña el señor era un servicio, hacía una especie de servicio, limpiaba la casa, limpiaba las oficinas. Esas eran sus funciones de ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él se retira con la campaña?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro, se van con la campaña.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Urbina ya nos habló usted, ¿no es cierto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Uzquiano también nos habló, del señor Luis Monge me ha dicho que no lo conoce, ¿y del señor José Antonio Clavijo?

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Nos ha dicho que no lo conoce.

Una de las declaraciones que hemos tenido en la comisión refiere directamente que identifica como personas del denominado comando Rodrigo Franco a los señores Alzamora, Del Pozo y Ríos, y esta persona es —como le mencioné anteriormente— una persona que señala que desarrolló entrenamiento.

El señor RÍOS SÁENZ.— Usted me estaba hablando que es Pércovich.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Pércovich.

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿La pregunta es?

El señor PRESIDENTE.— Si esto es cierto o falso.



El señor RÍOS SÁENZ.— Ya eso quedó claro, o sea, le voy a explicar para que quede claro totalmente.

Yo lo que indiqué la vez pasada, y usted no estaba presente, era que los servicios especiales de inteligencia tienen las tres ramas: el servicio de información, que hace lo que se llama la inteligencia clásica. ¿Qué cosa es? Colecta datos, reúne datos, es un aparato de recoger datos.

Acá tiene el servicio de seguridad, que es el que hace la contrainteligencia. Trata de detectar al enemigo en el propio aparato nuestro.

Y acá tiene la otra rama que es la acción encubierta.

Entonces, mis redes o mi operación está ubicada acá. Acá en seguridad hay lo que es la seguridad de información, la seguridad de las personas, que se llama operaciones protectoras, y acá tiene la seguridad de instalación.

Los señores que usted me nombra, que son Del Pozo y Alzamora, están ubicados acá.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, ¿en el área de?

El señor RÍOS SÁENZ.— En el área de seguridad, de operaciones protectoras. Ellos le daban seguridad al señor Mantilla.

Entonces, cómo unos señores que aparecían diariamente al lado del señor Mantilla, en los noticieros, en los periódicos, que le tomaban fotos a cada rato, ¿cómo ellos iban a hacer acción encubierta si un principio básico era su anonimato? O sea, ¿cómo esos señores iban a aparecer en televisión?

¿Por qué se descubre a Guzmán? Por un video. Estos señores, si iban a hacer acción encubierta, jamás pudieron haber sido filmados ni fotografiados.

Entonces, ¿de qué comando Rodrigo Franco podemos hablar ahí?

El señor PRESIDENTE.— Señor Ríos, ¿usted recuerda el asesinato del señor Herminio Parra, catedrático de la Universidad Los Andes, de Huancayo? ¿Conoce algo del hecho?

El señor RÍOS SÁENZ.— Inclusive, desconozco hasta el nombre, señor. No conozco de su existencia.

El señor PRESIDENTE.— El año 87, en Huancayo, el señor Juan de Dios Valdivia fue detenido con armamento, con varios miembros de la Juventud Aprista y puestos a disposición de la comisaría de la localidad, donde fueron entregados; ¿usted conoce el caso?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— El año 89, en el caso del señor Saúl Cantoral, ¿usted tiene alguna información respecto a cómo se produjo esta o quiénes pudieron haber intervenido en ella?

El señor RÍOS SÁENZ.— Un misterio, señor, es un misterio. En el caso del señor Cantoral y en el caso del señor Febres hay varias tesis; o sea, por un lado se dice que fue el supuesto comando Rodrigo Franco; por otro lado, se dice que fue el grupo Colina; creo que el señor Robles ha ido en ese sentido en declaraciones públicas; por otro lado, el del grupo Delta, que salió su publicación en *La República*, dice que fueron ellos.

Pero pruebas concretas, aparte de su testimonio, lo que nosotros llamamos en inteligencia 'evidencia dura', no hay.

Lo que yo sí puedo aportar contra el señor Exebio, en sus declaraciones, es reportes judiciales en que está sentenciado por estafa, puedo aportar un reporte del INPE que ha sido procesado por narcotráfico; o sea, eso es evidencia dura, el testimonio en sí...

El señor PRESIDENTE.— Pero eso es evidencia dura del comportamiento de la persona, ¿no es cierto? Porque usted comprenderá, por ejemplo, que ahora es colaborador eficaz el señor Sudit...

El señor RÍOS SÁENZ.— Cómo, no le escucho.

El señor PRESIDENTE.— El señor Sudit, el comerciante de armas, es colaborador eficaz, y es la base sobre la cual se está acusando a alguien.

Si el antecedente de haber sido un traficante o haber sido un ladrón invalida, o sea, si el juicio para invalidar una declaración es la persona y no el hecho, el contrastar la veracidad o no del hecho, estaríamos acudiendo a un expediente de desechar el tema exclusivamente en razón de un elemento de juicio.



Congresista Velásquez, tiene la palabra.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— El tema es el siguiente: La colaboración eficaz dista mucho del mero testimonio de la persona. En la colaboración eficaz tiene que haber una evaluación del Ministerio Público para que se pueda, en primer lugar, pormenorizadamente ver si es que la colaboración que se va a prestar va a ser determinante en la investigación que se procura.

En este caso del señor Exebio, yo no pongo en tela de juicio, al margen de la idoneidad de este testimonio; pero si ustedes revisan lo que él expresa: me dijo, me dijo Ríos, me dijo Ríos. Todo es: Ríos me dijo.

Entonces, ese tipo de testimonio dista mucho de lo que puede ser una colaboración eficaz; obviamente que Sudit ha ubicado cuentas, ha ubicado depósitos. O sea, son otro tipo de elementos que tienen que ser parte de este colofón que pueda llevar a determinar que verdaderamente esa colaboración va a tener una importancia en el testimonio. (7)

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero hacer esa aclaración, para mí está claro. Lo que quiero señalar es que simplemente las características de la persona no son factor suficiente para inhabilitar una declaración, sino que tiene ser combinado con otro conjunto de factores.

Porque puede ocurrir que un delincuente o un drogadicto aporte una información que es veraz, o sea, testigo de un hecho determinado. Entonces, nosotros tenemos la obligación de contrastar los hechos y las versiones en ese terreno, que es lo que interesa.

El señor RÍOS SÁENZ.— A lo que yo me referí, pero que también quede claro esto, es que, el señor puede haber tenido toda una serie de antecedentes negativos, por decir lo menos, y luego decide dar una versión que es de un punto hacia adelante. Entonces, en ese punto, las declaraciones que él da son probadas y corroboradas o confirmadas por otras fuentes o por otras pruebas.

Pero el señor en las declaraciones que da hacia adelante también dice falsedades y son claras sus falsedades que hay. Entonces, ya ni hacia atrás ni hacia adelante.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce el asesinato del señor Luis Pasache Vidal.

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿El ex diputado Abdón Vilchez Melo tenía algún rol en las actividades que se desarrollaban desde el Ministerio del Interior o en las actividades de inteligencia que se desarrollaban vinculadas al Ministerio del Interior o Degimin que usted conozca?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, ninguno.

El señor PRESIDENTE.— Se ha mencionado un conjunto de personas y yo quisiera que usted me señale si conoce, creo que en ocasión anterior esto ya se le preguntó, pero no estoy seguro si ya se le preguntó, usted me dice ya precisé la vinculación. Tuvo alguna relación y sabe del señor Luis Alberto Aoun Chong.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ya contestó en el anterior ¿no es cierto?

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Moisés Palacios Yamunaqué.

El señor RÍOS SÁENZ.— También creo en la sesión anterior.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Manuel Alzamora Muñoz.

El señor RÍOS SÁENZ.— También.

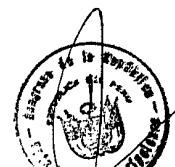
El señor PRESIDENTE.— Y ya hablamos del señor Carlos del Pozo. Del señor Jorge Luis Mantilla Campos.

El señor RÍOS SÁENZ.— También, es hermano del señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Oswaldo Seguil Márquez.

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Róger Enciso.



El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Marcos Santana.

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Del señor Héctor Sinchi Crispín.

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— De la señora Nidia Vilchez Yucra.

El señor RÍOS SÁENZ.— Sí, la conozco.

El señor PRESIDENTE.— Ella es hija del ex diputado Vilchez ¿no es cierto? ¿Y a ella la conoce vinculado a algo del trabajo que desarrollaba?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, a ella la conozco en la campaña del 85 cuando fuimos a Huancayo a coordinar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Intervino en algún trabajo de inteligencia en relación a una agresión que ella sufrió en la universidad?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Ellos tenían problemas fuertes con gente de Sendero en la universidad. Pero tuvo creo un atentado, si mal no recuerdo, y eso es todo, o sea, lo que pasó. Ella era una militante activa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo alguna intervención en la investigación del caso o en el seguimiento del caso?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— Porque usted ha señalado en un momento que sí habría viajado en algún momento a Huancayo, ¿fue en relación a este caso?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Era una operación totalmente aparte.

El señor PRESIDENTE.— El caso del señor Luis Arroyo Espinal, ¿lo conoce?

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Raúl Vergara Taype.

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Luis López Orihuela.

El señor RÍOS SÁENZ.— Lo conozco de vista, de aprista, pero no tengo amistad con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿El trababa en alguna de las áreas?

El señor RÍOS SÁENZ.— No. Lo conozco de vista, o sea, como dirigente más que todo. Creo que es expedito en el tema municipal, una cosa así.

El señor PRESIDENTE.— El señor Jesús Bravo Parra.

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— El señor Samuel Saldaña Ávila.

El señor RÍOS SÁENZ.— No lo conozco,

El señor PRESIDENTE.— ¿A la señora Rosa Martínez Cuba?

El señor RÍOS SÁENZ.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Y Juan de Dios Valdivia.

El señor RÍOS SÁENZ.— . Menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Fernando Altez Ríos?

El señor RÍOS SÁENZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo vinculaciones en su trabajo con los grupos Delta y particularmente con el Grupo Delta Cinco de DINCOTE?



El señor RÍOS SÁENZ.— No tenía un enlace, que es el oficial Pablo Abad. Era mi enlace y ese era mi único contacto con DINCOTE a mi nivel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sabe si él era parte de alguno de los Delta?

El señor RÍOS SÁENZ.— Supongo que sí, porque DINCOTE estaba dividido en varios grupos Delta.

El señor PRESIDENTE.— Y él estaba a nivel de ese nivel de organización, de los Delta, no de la organización.

El señor RÍOS SÁENZ.— No tenía una función directriz. O sea, yo no conozco cómo era la estructura interna y qué cargo ocupaba él, pero un enlace con el cual yo podía cotejar información o él cotejarla conmigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Intervino usted en una operativo en el Hotel Monterrey de Huaraz?

El señor RÍOS SÁENZ.— Falso.

El señor PRESIDENTE.— ¿No participó en ningún operativo?

El señor RÍOS SÁENZ.— No, ninguno.

El señor PRESIDENTE.— En el cual el hotel habría estado ocupado por elementos terroristas.

El señor RÍOS SÁENZ.— Que yo recuerde no tuvimos ninguna operación en lo que sea Huaraz.

El señor PRESIDENTE.— Bien, de mi parte señor Ríos está culminado las inquietudes que nos interesaba contrastar. Un último hecho quisiera señalarle, y es recoger una opinión suya sobre esta declaración del señor Mantilla.

El señor Mantilla dice, ante la sesión de la Comisión Investigadora, sobre el asesinato de dos señores parlamentarios que se desarrolla el año 89. "Señor Presidente, señores parlamentarios, sobre el tema de la exposición que tuvimos en el gabinete traté de explicar algunos aspectos relacionados con este tema. Señalé las características en relación con que se presentaban en el accionar estos grupos, o estas masas subversivas denominadas grupos paramilitares.

En ese entonces hablamos del llamado Comando Rodrigo Franco, señalamos una serie de hechos de violencia reivindicados por él, o achacados a estos, señalados por fuentes periodísticas como autoría de este denominado Comando Rodrigo Franco.

Y, asimismo, la pertenencia de otros grupos, que los digo hoy día, denominados Comando Pelotón Punitivo Peruano, apareció en Lima el 28 de enero del año pasado; Comando Manuel Santa Chiri en Ica el 2 de agosto del año pasado; Movimiento Haya Vive, varios de los que le mencionado anteriormente.

Y señala, en otra parte de su declaración, dice: estos otros grupos que han aparecido, han actuado a veces una sola vez o a veces han actuado cada dos o tres meses que han dejado de actuar, y después según los casos han desaparecido. No han vuelto a aparecer después de la primera vez. El único que aparentemente ha continuado en su accionar delictivo en diferentes lugares del país en zonas de emergencia, son las que están en estado de derecho, supongo que serán estado de emergencia, es un error de la transcripción, ha sido este denominado Comando Rodrigo Franco, que tiene accionar no solamente en Lima sino en la parte norte.

Hasta donde llega mi personal comprensión, me parece claro que el señor Mantilla el año 89 reconoce la existencia de un Comando Rodrigo Franco, que no identifica en el sentido de a quién pertenece, pero lo reconoce como un comando que opera y que actúa. ¿Usted nos ha dicho que este comando no existía?

El señor RÍOS SÁENZ.— No existía.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted discrepa de esta versión.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. ¿Qué es lo que pasa ahí?

El Comando Rodrigo Franco creo que sale a partir de la versión de la muerte del abogado de Osmán Morote Barrionuevo, y después mi versión personal, mi comprensión, es que mucha gente del partido, chiquillos que estaban exacerbados por los ánimos y gente también de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas hacen, sin tener una estructura orgánica, operaciones encubiertas y las lanzan como Rodrigo Franco.

Entonces, más la prensa, que a usted le ponen en ese momento, como le ponía en ese momento el señor



Igartua a los escoltas de Mantilla, como miembros de un comando paramilitar. Ya le he dicho que eso no puede funcionar por esa lógica, salió esto, entonces aparecieron todos estos grupos.

Pero no, que una cuestión de gobierno, que hubo una directiva de las altas instancias del partido o del gobierno de formar una estructura orgánica para asesinar o para ser agentes encubiertos, eso yo al menos lo niego rotundamente, al menos en lo que yo conozco,

El señor PRESIDENTE.— ¿Señor Ríos, mi última pregunta. Estaría usted dispuesto a una confrontación con el señor Eusebio Reyes?

El señor RÍOS SÁENZ.— No puedo debatir con una persona que creo que tiene alteraciones mentales.

El señor PRESIDENTE.— Pero no es debatir una confrontación.

No se trata de un debate ideológico, sino de una...

El señor RÍOS SÁENZ.— No, es un debate de hecho. O sea, yo no puedo, señor, empezar a decir, porque se le puede ocurrir en este momento decir una serie de cosas que nunca existieron y yo tengo que entrar al juego y eso sería entrar a un espectáculo.

Entonces, yo perdería la...

El señor PRESIDENTE.— Aquí no hay ningún espectáculo ah, por si acaso.

El señor RÍOS SÁENZ.— Es que justamente yo llego a esa conclusión. O sea, si vamos a ese punto y el señor se presenta, yo voy a pensar que ya la comisión pierde credibilidad, pierde seriedad, y entonces yo ya no me voy como Miguel Ríos sino me voy a ver como APRA, a usted lo voy a ver como gente de izquierda marxista, al señor Heriberto Benítez como agente del FIM, que su partido es archienemigo del presidente Alan García.

Entonces, no le encuentro yo sentido. Me quedaría no responder y yo ya he dado mi versión de lo que creo que fue la función del señor, que fue un agente provocador, enviado por un Servicio de Inteligencia rival al nuestro, que ese servicio rival le proporcionaba información que aparece acá como cierta, pero que él nunca estuvo ni nunca ingresó a uno de nuestros locales o en reuniones.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, usted no está dispuesto a la confrontación?

El señor RÍOS SÁENZ.— Definitivamente no. O sea, yo le digo, que usted no puede debatir con una persona que tiene alteraciones mentales, sería yo...

El señor PRESIDENTE.— No sé, usted es libre, y yo tampoco quiero perder el tiempo si no quiere confrontar el tema. No lo voy a confrontar para que usted diga no voy a responder, no voy a responder, etcétera, y no tiene ningún sentido.

Hay un tema que sí me ha dejado pensando. ¿Por qué vincula usted la ubicación de este señor Exebio como agente con Montesinos durante el gobierno del APRA?

El señor RÍOS SÁENZ.— ¿Por qué? Porque el primer conocimiento que yo tengo es de propia versión del señor Igartua. El señor Igartua dice públicamente en Correo que la información de Rodrigo Franco la recibió del señor Montesinos.

Por otro lado, y es un poco mi esquema mental, como hombre de inteligencia, voy anudando datos, de cada información extraigo una premisa y llego a conclusiones.

El señor PRESIDENTE.— La versión que usted tiene, yo no me acuerdo bien del artículo de Igartua en sus detalles, pero la examinaré. Pero lo que usted está señalando es que él dice que durante el gobierno aprista él recibe la información sobre el Grupo Rodrigo Franco del señor Montesinos, durante el gobierno aprista.

El señor RÍOS SÁENZ.— Del señor Montesinos, que le llamaba Cafecito. Inclusive eso genera un artículo después, porque él claro declara en contra de un programa de Reportajes del señor Carlos Espá, creo que se llama, él hace un artículo y el señor Carlos Espá le contesta con otro artículo. Ahí entonces tengo esa primera información clara, concreta, de una fuente.

La otra fuente es que había una irregularidad, como ya le expliqué, y el señor era parte de la Marina y eso está aquí en agencia Perú Com, fue dado de baja por medida disciplinaria en agosto del 87, casi un año después de contactar con Luchito.

O sea, estando en contacto conmigo, como dice acá, el señor era agente de inteligencia de la Marina.



Ahora, si el señor trabajaba para la Marina o trabajaba para la FAP, eso no lo sé.

Entonces, esa es mi conclusión a que yo llego, porque era un agente provocador. Y porque en un servicio estaba detrás proporcionando información, porque los militares y los policías pensaban que eso privativo de ellos, y yo entro en un campo que era solamente de ellos.

Entonces, lo que tratar de hacer con la operación del desertor era abortar mi operación, que era de colecta de datos.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Pero su fuente entonces es la declaración hecha por el señor Igartua.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. Eventualmente recogía de lo que él declara en Correo.

El señor PRESIDENTE.— En Correo sí. De mi parte yo no tengo más inquietudes. No sé si el congresista Velásquez tiene alguna.

No sé si usted quiere declarar algo adicional.

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo creo que no hay nada más.

El señor PRESIDENTE.— Yo le agradezco su presencia en la comisión y sus declaraciones.

Se suspende la sesión para recibir al general Reyes. (8)

—Se suspende por breves minutos la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la sesión, siendo las 13 horas del día, expresando en primer lugar nuestras disculpas por la demora al general en retiro, Fernando Reyes Roca. La sesión anterior nos tomó más tiempo del previsto. Y quisiera preguntarle en primer lugar, señor Fernando Reyes Roca, si usted jura decir la verdad y solo la verdad frente a las inquietudes que le formule la comisión.

El señor REYES ROCA.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias. Si así fuera, le sea reconocido, caso contrario le sea demandado.

En segundo lugar, quisiera preguntarle si requiere usted de asistencia legal para prestar esta declaración.

El señor REYES ROCA.— No

El señor PRESIDENTE.— Pudiera usted darnos sus generales de ley, general. Su documento de identidad, su dirección, su profesión, su situación.

El señor REYES ROCA.— Fernando Reyes Roca, natural de Lima, nacido el 28 de noviembre de 1934, con DNI 1073140, domiciliado en Degas 134, San Borja.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias. Su estado civil es casado.

El señor REYES ROCA.— Casado, sí. General en situación de retiro, vivo de mi pensión nada más.

El señor PRESIDENTE.— Vive de su pensión. No tiene negocios particulares ni actividades económicas.

El señor REYES ROCA.— En este momento no. He tenido, pero no lo tengo ya.

El señor PRESIDENTE.— Usted aparece vinculado a algunas empresas, en concreto Svicsa es una, en la que aparece en registros públicos y aparece como socio fundador el IPSS, pero entiendo aparece usted también directamente como miembro del directorio del período de julio del año 2002 en adelante.

El señor REYES ROCA.— Hasta enero del 2003.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, no fue accionista.

El señor REYES ROCA.— No. Accionista es el Seguro Social con el 96% de acciones y la Caja de Ahorros de Lima con tres por ciento y los trabajadores con uno por ciento de las acciones.

El señor PRESIDENTE.— A usted lo nombra como director en este caso.

El señor REYES ROCA.— El ingeniero Gutiérrez.

El señor PRESIDENTE.— El ingeniero Gutiérrez.



**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)**

**MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

Continuamos la reunión de trabajo de la comisión investigadora de los actos de corrupción del 90 a 2000, siendo las 4 y 09 minutos, con la presencia del presidente de la comisión.

Y hoy tenemos a nuestro invitado, el señor Francisco Igartua, a quien le vamos a pedir el juramento respectivo para dar respuesta a las preguntas de la comisión.

Por favor, si fuera tan amable.

Señor Francisco Igartua, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera, que Dios y la patria lo premien; caso contrario, que lo demande.

Muchas gracias.

Tome asiento.

Vamos a pedirle, por favor, que nos pueda dar su nombre completo.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Francisco Igartua Rovira.

El señor PRESIDENTE.— Fecha y lugar de nacimiento.

El señor IGARTUA ROVIRA.— 5 de setiembre de 1923.

El señor PRESIDENTE.— Estado civil.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— Dirección actual.

El señor IGARTUA ROVIRA.— La Chira 113, Surco.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI.

El señor IGARTUA ROVIRA.— 08255924.

El señor PRESIDENTE.— Su ocupación actual.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Periodista.

El señor PRESIDENTE.— Señor Igartua, usted necesita el asesoramiento de algún abogado para dar respuesta a las preguntas de esta comisión.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Creo que no.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos, en todo caso.

Vamos a suspender un momentito...

Una de las cosas de esta obligación es quizás darle el marco de cuáles son sus funciones o responsabilidades y por qué lo hemos invitado a esta comisión.

La comisión de investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000 recibe esta responsabilidad en diciembre del año pasado y, obviamente, la función que le encomienda es de cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones anteriores.

En la legislatura pasada investigaron diferentes áreas y diferentes hechos; a fines del mes de enero, además, le dan otra responsabilidad que es el tema de la investigación de las cuentas de Agustín Mantilla y la presunta relación con el narcotráfico y con bandas paramilitares. (6) Sobre este hecho último es el que nos interesa su presencia y seguramente las respuestas que van a ser de mucha utilidad para poder nosotros cumplir con esta función de investigación. Ese es el ámbito y el área y las facultades que nos ha dado el Congreso.

Señor Igartua, usted ha sido director de un importante medio de comunicación, un semanario, la revista *Oiga*.

¿Nos puede señalar entre qué fechas y qué fechas, para más o menos enmarcar las preguntas y la intención?

El señor IGARTUA ROVIRA.— 1948 hasta 1995.

El señor PRESIDENTE.— En el año 89 la revista...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Con un intermedio, o sea el intermedio es 11 años de *Caretas*.

El señor PRESIDENTE.— En el año 89, concretamente el 4 de setiembre, esta revista que está bajo su dirección publica un informe sobre hechos que en ese momento son materia de una noticia nacional en el gobierno del partido aprista dirigido por el ex presidente Alan García y con un tema que es interés de la comisión sobre el llamado o autodenominado Comando Rodrigo Franco, allí se presenta un manuscrito en el que se detallaba la organización del mismo y otros detalles más. ¿Usted nos podría ampliar este hecho si efectivamente se produjo, en qué circunstancias, que fuentes de información o algunos detalles sobre esta nota de prensa?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, la existencia de ese grupo, no sé como se llamaba, pero era un grupo de apoyo político fundamentalmente del señor Mantilla era un grupo que se llamaba o lo querían llamar o del exterior lo llamaban el grupo Colina.

Eso ha sido existente, real, y además lo hemos comprobado, porque nosotros publicamos una fotografía donde están los elementos de este grupo al lado del ministro y al lado del jefe de la policía, el señor Reyes Roca, creo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted señala el grupo Colina?

El señor IGARTUA ROVIRA.— No, yo me he equivocado, perdón, me refería al grupo Rodrigo Franco.

El señor PRESIDENTE.— Señor Igartua, la Comisión Piqueras que estaba conformado por el diputado Gustavo Espinoza detalla en su informe o usted señala unos manuscritos que fueron presentados por esta comisión, ¿usted recuerda este hecho, nos podría ampliar?

El señor IGARTUA ROVIRA.— La verdad que no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted fue convocado anteriormente a una comisión del Congreso sobre estos hechos?

El señor IGARTUA ROVIRA.— No, creo que no.

El señor PRESIDENTE.— Los datos que tenemos es que fue invitado a la comisión del Congreso que investigaba el asesinato de los diputados Arroyo Mío y Lee Ormeño, ¿recuerda usted eso?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Yo he estado en una reunión, le digo, una invitación he tenido del Congreso para un tema que no lo recuerdo, debe de haber sido hace muchos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sobre este hecho que usted dice, este grupo autodenominado, relacionado con Rodrigo Franco, se refería que era un grupo como detalla en el texto de esa revista de esa época, un grupo escolta de Agustín Mantilla?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Al menos sí, exactamente, hay fotos, hay documentos de gráficos que

eran gente que estaban a su alrededor y que además estaban vinculados a hechos que han sido calificados como miembros del grupo Rodrigo Franco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta gente que formaba este grupo era civil, militar o policial?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Era civil y manejaban armamento que no era permitido, además están las fotos, están con metralletas e instrumentos militares que no son permitidos a los civiles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este grupo que usted señala que tendría alguna relación con este autodenominado grupo Rodrigo Franco, tiene alguna información adicional que pueda ayudar a identificar de manera más precisa si participaron en hechos violentos, en hechos que atentaban contra la vida de algunas personas y de algunos hechos que después detallaremos?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Eso de atentaban contra la vida yo no lo he dicho en ningún momento, pero si que atentaban, no sé si es exactamente esos personajes de la fotografía o algo parecido, pero sí atentaban en actos de terrorismo violento pero no criminal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algunos hechos que usted recuerde?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Hechos concretos es, por ejemplo, en mi casa volaron la puerta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso sucede en qué año?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Sería el año 88, 89, más o menos. Luego otro caso es un caso que nosotros divulgamos ampliamente, es el caso del coche bomba que intentaron poner en el diario *Marka*, pero ahí me da la impresión...

El señor PRESIDENTE.— Vamos a recibir al congresista Javier Velásquez Quesquén.

El señor IGARTUA ROVIRA.— ...me parece que no iban a matar a nadie sino sencillamente ahí murió uno de ellos, o sea era un acto de terrorismo de amedrentamiento. Entonces muera ahí uno de los terroristas y el otro sale mal herido y lo llevan al Hospital de Policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda el nombre de la persona que murió y la persona que quedó mal herida?

El señor IGARTUA ROVIRA.— No, pero está en las colecciones de la revista *Oiga* que tienen ustedes. El que sobrevivió fue "chito Ríos".

El señor PRESIDENTE.— Sobre estos hechos violentos yo quisiera por la lectura que hemos hecho de la revista ir mencionando y que usted, si es necesario, lo confirme o lo amplíe. El atentado contra la vida del diputado de ese momento, Peter Uculmana, que fue producto de una denuncia y que después fue retirada por el mismo diputado pero que este hecho quedó registrado como un...

El señor IGARTUA ROVIRA.— ¿Cuál era el hecho?

El señor PRESIDENTE.— En el caso del señor Alberto Aoun Chong y el señor Moisés Palacios Yamunaqué, miembros de seguridad en ese momento del señor Mantilla, con armas de fuego hicieron disparos, que hasta donde tenemos información por el jefe de la comisaría en ese momento nos señalaban que inicialmente fue una denuncia de Peter Uculmana donde le dispararon, pasó muy cerca de la cabeza, eso es lo que señalan. ¿Usted recuerda este hecho, ustedes documentaron en la revista *Oiga* esto?

El señor IGARTUA ROVIRA.— No recuerdo, pero fueron algunos elementos que eran amigos de Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Al menos están registrados como parte de la escolta del señor Mantilla.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Tengo una vaga idea, pero eso fue un enredo de grupos, un pleito interno de un grupo, es la impresión que yo tengo y que además no hubo una intención criminal, no la hubo en ese momento.

El señor PRESIDENTE.— Otro hecho y que nos gustaría saber si hay más detalles es el incidente del operativo en el cerro El Pino donde hay un reportaje publicado por *Oiga* donde hay fotos...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, era un grupo paramilitar, un grupo de escolta del ministro Mantilla, están las fotografías, están los hombres armados, están identificados además.

El señor PRESIDENTE.— ¿También hay información sobre miembros de seguridad del señor Mantilla que fueron enviados al exterior para ser entrenados en cursos de seguridad?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Esas fueron informaciones que llegaron pero nosotros no pudimos confirmar.

El señor PRESIDENTE.— También viajes oficiales a Estados Unidos de la Guardia Civil en ese momento y de la Guardia Republicana acompañados de civiles, ¿usted recuerda este hecho?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Es el mismo caso pero nosotros no lo pudimos confirmar.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha señalado el atentado específico en el caso del diario *Marka*.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— En verdad ahí fallecieron dos personas, el señor Usquiano...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Fueron dos muertos, yo no recordaba.

El señor PRESIDENTE.— El señor Usquiano y el señor **Richard Briceño**.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Pero eran elementos que iban a llevar la bomba y uno de los que quedó herido y fue trasladado después al Hospital de Policía es “chito” Ríos, o sea los muertos no es porque iban a matar a alguien, iban a poner una bomba de amedrentamiento, creo que ese era el objetivo de este grupo, era hacer terrorismo de amedrentamiento.

El señor PRESIDENTE.— Hay otro incidente que se produce el 15 de noviembre del 88 que usted relatan, en donde Justino Caillagua y César Montenegro, Walter Huamatingo, Alejandro Salazar y Alejandro Manuel Sánchez Ochoa, armados de ametralladoras y fusiles AKM interceptaron al capitán de la Guardia Civil, Enrique Franco de la Cuba y a su hermano Ricardo Franco de la Cuba, y dijeron pertenecer al grupo de seguridad del viceministro de Salud, en ese entonces, Luis Alberto Távora Orozco, ¿usted recuerda?

El señor IGARTUA ROVIRA.— No, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Otro hecho si usted puede ampliarlo y detallarlo y que nos gustaría saber es, el Ministerio del Interior había internado armas en containers desde el tiempo en que...

El señor IGARTUA ROVIRA.— ¿Del barco Besta?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos puede relatar?

El señor IGARTUA ROVIRA.— De lo que salió publicado, pero eso no pudimos confirmarlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar un poco más de detalles en qué circunstancia?

El señor IGARTUA ROVIRA.— No recuerdo bien, pero eso fue un contrabando de armas que había salido de Panamá y venía en un barco llamado Besta. Nosotros tuvimos la información pero no comprobada que había habido desembarco de esas armas a gente de Mantilla, pero eso no fue confirmado.

El señor PRESIDENTE.— El barco se llamaba Pía Besta.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Sí, Pía Besta era el nombre del barco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro hecho que usted recuerde de los ya mencionados?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Si no me tocan la memoria no recuerdo yo más. Nosotros hicimos una campaña muy fuerte contra el señor Mantilla, pero la verdad es lo que les acabo de decir. El grupo que tenía Mantilla y que obedecía órdenes de Mantilla, eso está sí comprobado, porque estaba destinado, me parece a mí, estoy casi convencido, de que era un terrorismo de amedrentamiento, en ningún momento creo que haya sido un grupo criminal que haya cometido asesinatos. Pero si eso del amedrentamiento, eso sí me consta.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quiénes y por qué?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Por lo pronto a mí me volaron la puerta de mi casa.

El señor PRESIDENTE.— Si fuera más específico remitiéndose a ese momento, por qué razones cree usted que realizaban estos actos de amedrentamiento?

El señor IGARTUA ROVIRA.— El coche bomba contra el diario *Marka* era simplemente amedrentar a los opositores, eso es lo real, eso es lo concreto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Congresista Javier Velásquez, alguna pregunta?

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Buenas tardes.

Don Francisco, nosotros quisiéramos, de repente sé que no lo va a poder hacer porque usted tiene una foja de vida y profesional de respeto a la línea editorial en el periodismo y fundamentalmente a mantener el secreto y la fuente de información.

Fíjese, casi la totalidad de la investigación que se realiza acá en la comisión se sustenta en las publicaciones hecha por la revista *Oiga*, en ese sentido quisiera preguntarle si es que la fuente de información que ustedes tuvieron en ese entonces para vincular al señor ex ministro Agustín Mantilla con el supuesto comando Rodrigo Franco fueron corroborados con elementos fácticos que permiten determinar que en efecto hubo un comando Rodrigo Franco y que éste estuvo vinculado al señor Mantilla?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, que si hubo el comando Rodrigo Franco y se llamó Rodrigo Franco, no sé, pero lo cierto es que ese grupo está fotografiado e identificado al lado de Mantilla, en el momento en que Mantilla y el jefe de la policía están en búsqueda, no me acuerdo (7) qué asunto de terrorismo que existía.

O sea, había un grupo que no era militar, que no formaba parte de la policía, que no formaba parte del ministerio, que estaba al lado de Mantilla, eso está completamente probado, están en las fotos además identificados los sujetos que no eran miembros de la policía, estaban al lado y eran los que rodeaban a Mantilla en un operativo que se hizo en un cerro no sé cuántos en el Agustino.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Mucho de este supuesto comando Rodrigo Franco se sustenta en la información que da un supuesto informante de la Marina.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Yo después que he pensado esa es una cosa muy turbia y de elementos muy engañosos. Por ejemplo, yo tuve mucha información de que además venían a pedir plata, la verdad del caso es que por 500 ó mil soles daban las informaciones. Entonces, eran elementos vinculados hacia los servicios de inteligencia.

Entonces, este señor que nos dio esas informaciones había sido miembro del Servicio de Inteligencia de la Marina, y en una oportunidad me vino a visitar a mi casa el jefe del Servicio de Inteligencia de la Marina a advertirme que no siguiera estas rutas que me estaban dando porque a este señor, que no me acuerdo el nombre ...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Miguel Exebio ...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Lo habían echado de la Marina por enfermedad, porque era paranoico o algo por estilo.

El señor PRESIDENTE.— Una precisión nada más. Nos puede decir sobre qué hechos lo previno o qué hechos específicamente no eran reales ...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Las informaciones sobre este grupo, las reuniones que tenían y que también hemos tomado fotografías de eso pero eran fotografías de un grupo de señores que están ahí y según este caballero eran los elementos del grupo Rodrigo Franco.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Y cree usted, señor Igartua, que la información recabada en sus investigaciones relacionadas al comando Rodrigo Franco en las cuales se daba dinero para recabar esta información podrían tener un asidero o contundencia para determinar ...

El señor IGARTUA ROVIRA.— La declaración que hago porque era el gerente de la empresa, la que le daba el dinero, pero eran miserias, eran pues 600 soles, mil soles, daban todo tipo de información. Ahora, cuánto era de verdad lo que decía o no ... Eso ya es ... Ya por lo pronto lo que me advirtió a mí el Servicio de Inteligencia de la Marina era que tuviera cuidado, que esas informaciones podían provenir de este sujeto y ellos ya sabían que este sujeto me estaba dando información y que a este señor lo habían tenido que separar del servicio pero era uno de los espías de la Marina porque era un hombre que no andaba bien de la cabeza.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Igartua, ¿hubo alguna relación con el señor Montesinos?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, el principal informante en estos asuntos para nosotros fue Montesinos.

O sea, la mayor parte de información sobre el grupo que rodeaba a Mantilla fue Montesinos el que nos

daba la información.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Él le advirtió, señor Igartua, ¿le advirtieron el jefe del servicio de inteligencia sobre la condición moral de Montesinos?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Exacto. El oficial de inteligencia de la Marina que me visitó me dijo que tuviera mucho cuidado con esas informaciones que estaba recibiendo porque el señor Montesinos era un hombre para desconfiar de él.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Igartua, usted ha dicho que la escolta civil que resguardaba a Mantilla era un grupo civil que realizaban esta especie de terrorismo de amedrentamiento. ¿A usted le consta, tuvo información de que fue este grupo el que le puso la bomba en la puerta de su casa?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Sí, me consta.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Podría detallarnos?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Pasó el tiempo y ya había salido del gobierno el APRA y en una cena me encontré con Mantilla y estuvimos conversando y le pregunté por qué me metieron esta bomba y entonces me dijo “asuntos de Estado”.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Y eso lo llevó a la convicción de que ...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, evidentemente, me ha podido decir que ellos no habían sido, me dijo: “fueron asuntos de Estado”.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Y en el tema de esa explosión que hubo en la puerta del diario *Marka*, ¿también le confirmó que había sido su resguardo, los miembros de su seguridad los que habían perpetrado eso?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, ocurrió que el hombre que salió vivo de ahí fue Chito Ríos. Chito Ríos fue enviado inmediatamente por la policía al Hospital de Policía y fue prácticamente secuestrado en el Hospital de Policía.

Entonces, logramos una fotografía donde estaba la madre de él frente a un personaje, no quedó identificado, pero estaba la madre de Chito Ríos al lado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Pero en esa época, en virtud de los atentados terroristas que habían y ya del trabajo de inteligencia que venía haciendo no solamente él, hubieron varias personas que aparecieron vinculadas a explosiones y siempre los servicios de inteligencia los ponían a buen recaudo a los efectos de buscar pistas para luego reconocer a los grupos terroristas.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, la verdad que no he entendido bien porque estoy medio mal del oído.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Le digo que en el contexto de ese entonces cuando estaba en una espiral creciente el terrorismo todo hecho vinculado a bombas o a estos atentados siempre ya era el Ejército o la policía la que inmediatamente intervenía en estos hechos, y además resguardaban a las personas vinculadas a esto para obtener información.

El señor IGARTUA ROVIRA.— La verdad es que había una gran confusión en esos momentos, de tal manera que cada vez que ocurría un hecho de este tipo había, pues, una serie de versiones y uno se dejaba guiar por la que más le parecía cierta, pero la verdad es que en ninguna de esas ocurrencias hubo una testificación precisa, no la hubo.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Igartua, otra pregunta. ¿Cree usted que hubo algún vínculo entre Montesinos y Mantilla y cree usted en la hipótesis que se desarrolla en el sentido que algunos sostienen que el grupo Colina es la continuación o se cambia de membresía del grupo Rodrigo Franco?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Eso me pareció un disparate total porque en ese momento cuando Montesinos daba toda esta información era en contra del APRA, absolutamente en contra del APRA, su intención en esos momentos era dañar al APRA, así que yo esa conexión no la veo por ningún lado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Igartua, usted ha señalado que fue avisado por el Servicio de Inteligencia de la Marina sobre que las informaciones que le daban sobre el caso del tema de este autodenominado presunto comando paramilitar Rodrigo Franco venían de informantes que obviamente no

estaban ajustándose a la verdad.

Uno de esos informantes o el informante era Vladimiro Montesinos ...

El señor IGARTUA ROVIRA.— En realidad lo que me llamaron la atención fue sobre los agentes que llegaban, y sobre las informaciones que daba Montesinos me dijeron que tuviera mucho cuidado para donde apuntaba porque era un hombre que había mucha sospecha sobre él, que no era hombre de confiar, pero no lo relacionó con las informaciones falsas que nos daban estos mensajeros que se presentaban.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez Vladimiro Montesinos ofició de informante a usted o a la revista o a los periodistas sobre estos hechos?

El señor IGARTUA ROVIRA.— ¿Sobre cuáles hechos?

El señor PRESIDENTE.— Sobre los que obviamente le previnieron para que no escuchara porque no eran correctas estas versiones.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Eso con detalle no. Yo no tuve contacto directamente con él sino era gente de redacción que tenía contacto con él, él lo que daba era información y mucha de la información que dio era cierta.

El señor PRESIDENTE.— Dice que mucha ...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Ahora que a dónde apuntaba es lo que me llamaron la atención los marinos, me dijeron: “no sabemos a dónde apunta, tenga usted mucho cuidado”.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, me dice que mucha de la información que dejó para la revista fue cierta. La pregunta es: Vladimiro Montesinos, ¿estamos hablando de que año?

El señor IGARTUA ROVIRA.— 87, 88.

El señor PRESIDENTE.— ¿Vladimiro Montesinos trabajaba para el servicio de inteligencia?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Estaba trabajando en el servicio de inteligencia ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Del gobierno aprista?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Exacto.

Pero ocurre que en esos momentos se estaba preparando el golpe, el golpe que después se dio el 92, ese golpe se estaba elaborando en el servicio de inteligencia y Cucharita Díaz, que era el jefe de Montesinos, estaba metido en esto.

O sea, el golpe que se dio el año 92 estuvo preparado el año 87, 88 contra Alan García y entonces ahí nosotros hemos tenido la documentación que me hicieron llegar de un militar calificado de cuál era el proyecto de golpe. Ese proyecto de golpe nace el año 87 para cambiar la línea política y económica sobre todo del gobierno y pasar a un gobierno de tipo liberal, economía liberal, porque ellos reconocían haberse equivocado, que la bandera socialista que levantaron no era la correcta, eso no era lo que había que hacer y que ahora iban a levantar una bandera liberal y que el señor Alan García estaba destruyendo al país y había que liquidarlo. En un momento dado habían señalado que había que liquidarlo expresamente, había que sacarlo de la vida terrena.

Entonces, se montó el equipo y ya iba a producirse cuando llega el proceso electoral y da la sensación de que va a ganar de todas maneras Vargas Llosa.

Todo eso es un seguimiento de inteligencia que se va haciendo y entonces da la seguridad que va a ganar Vargas Llosa y se va a tomar el camino liberal que es el que ellos estaban buscando así que no valía la pena dar el golpe, pero cuando empiezan a notar que no va a ganar Vargas Llosa deciden dar el golpe y ya están listos para hacerlo cuando de pronto aparece —me da la impresión a mí— Montesinos y otros donde dicen que a quien hay que ganar es a Fujimori y ahí es que se conectan con Fujimori.

Pero el aparato militar del golpe quedó entero con el general este que lo quieren vincular a este tema de Cayara, ¿cómo se llama?, que después lo sacaron pero fue el que hizo el golpe del 92, el que dirigió el golpe.

El señor PRESIDENTE.— Es un tema colateral en efecto.

Entonces, Montesinos trabajaba (8) para el servicio de inteligencia y al servicio de Cucharita Díaz que además, supuestamente, en su teoría, conspiraba con...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Exacto. Tengo documentación, ahí sí es una documentación clara, de que había esa conspiración, ya había comenzado en esa época.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué papel y qué rol desempeñaban, entonces, el general Reyes Roca, el general Edgar Luque Freyre, el general Jares Gago, el mismo...?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Eso no sé. Era el entorno militar o policial de Mantilla, eso era la gente vinculada a Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Sí, había una atención obviamente o había tendencias...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Ahí está en la foto señalada, en el grupo que está junto con los brigadistas estos de Rodrigo Franco está Reyes Roca. O sea era el entorno policial de Mantilla, era ese, que a su vez era el entorno que estuvo persiguiendo al terrorismo, gente que también, por otro lado —hay que decir toda la verdad aquí— fueron los que se acercaron a Abimael Guzmán, fueron los que obtuvieron los primeros datos precisos sobre la presencia de Guzmán en Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta más?

Javier Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Don Paco, ¿hubo algún esfuerzo del medio, de la revista *Oiga*, para tomarle la entrevista o por lo menos solicitar un testimonio de estos miembros de seguridad de Agustín Mantilla?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Sí, varias veces hemos querido intentar acercarnos a ellos, nunca fue posible, siempre se negaron. En último caso se escudaban uno al otro diciendo que ellos no tenían nada que ver en el asunto.

“Bueno, ¿pero por qué estaban ustedes juntos?”

“Bueno, no sé, yo no sé con quienes.”

O sea se echaban la pelota uno y otro. Pero sí los perseguimos mucho para poder dar una información. Nunca obtuvimos nada, nunca hubo ninguna declaración de Chito Ríos y la gente que andaba alrededor de Chito Ríos; pero logramos fotografiarlos también.

Bueno, uno de los datos que nos dio Montesinos es que pudiéramos fotografiar a estos caballeros que se iban a reunir en tal sitio y que iba a llegar Mantilla a la reunión. Bueno, estaban reunidos (ininteligible) y se tomaron fotos, mandamos nosotros a una pareja de novios pero que llevaban cámara y tomaron fotos, pero nunca apareció Mantilla.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Parte de la foto del Cerro El Pino donde aparecen estos muchachos con fusiles, con armas largas.

¿La revista hizo alguna indagación en relación a un hecho terrorista vinculado a este grupo?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Sí, claro. El caso de la bomba que querían poner y que iban a poner y estaban dirigidos a eso, al diario (ininteligible). Eso sí lo comprobamos, hicimos todo el seguimiento del caso y quedó comprobado que... No sé si eran... Digo, quedó comprobado que eran miembros de este grupo.

De pronto Chito Ríos, el que había quedado vivo era miembro de este grupo, o sea era uno de los hombres vinculados a este grupo.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— No, yo me refiero a que si este grupo, la revista investigó si habría cometido algún hecho terrorista, habría eliminado alguna persona.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, sí, me volaron la puerta de mi casa.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— No, con respecto a vidas humanas.

El señor IGARTUA ROVIRA.— ¿Qué?

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Con respecto a vidas humanas.

El señor IGARTUA ROVIRA.— No. Eso sí me consta, no tengo ninguna prueba de que haya habido un acto criminal de parte de ese grupo. O sea, no se les puede acusar, de acuerdo a mi manera de ver y de repasar las cosas ya con más serenidad, no se les puede acusar de acto criminal, porque los actos que han cometido, de los cuales han muerto, han sido muertos de ellos; pero nunca han cometido un atentado de

asesinato. Han sido cosas violentas de amedrentamiento.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— En esta línea, don Paco, ¿Cuál es su opinión sobre esa hipótesis que se maneja de que fue el Comando Rodrigo Franco al que vinculan a este grupo cercano a Agustín Mantilla el que mató al abogado Febres.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Eso sí no recuerdo absolutamente nada. Yo no recuerdo para nada el tema. Yo solamente tengo una vaga idea del cadáver de este señor en el túnel de La Herradura, pero no me acuerdo bien qué es lo que pasó ahí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿La revista no realizó ninguna investigación sobre esa muerte?

El señor IGARTUA ROVIRA.— No, sí, creo que sí, sí hubo investigación, pero no recuerdo cuál fue el resultado de la investigación. Si ustedes me hacen un poco recordar, de repente caigo.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— No. Lo que queremos es que nos diga toda la verdad y además de su vasto conocimiento de estos temas. Yo le agradezco.

El señor PRESIDENTE.— Señor Igartua, ¿Montesinos le informó como informante del Servicio de Inteligencia a la revista *Oiga*, no a usted sino seguramente a los periodistas o a usted quizá, algo sobre acciones del comando Rodrigo Franco y su vinculación con un partido político, en este caso con el APRA?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, sí. Evidentemente que toda información que él daba era con respecto a que este era un grupo activista del APRA, toda la información estaba dirigida a eso.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Marthans.

El señor MARTHANS.— Sí, a través de la Presidencia.

Señor Igartua, cuando se producen estas declaraciones —tanto de señor Montesinos, así como del informante de La Marina— y usted a la vez recibe un advertencia —por utilizar alguna palabra— de la poca credibilidad que merecían estas dos personas, una por el caso de tener aparentemente una disminución física y en el otro caso por los antecedentes que posteriormente fueron confirmados en esta historia reciente, ¿usted sigue manteniendo contacto con ambas personas? ¿Cuál es su actitud? ¿Ya empieza a restarles credibilidad?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, con respecto de las dos posiciones, un señor que daba datos falsos y el otro me decía “¿Qué es lo que está buscando este caballero con la información que está dando?”. Eso era lo que me dijeron: “Usted tiene que sospechar”.

Entonces, yo dejé de ver a Montesinos un tiempo largo y el año 95, no, en las elecciones del 90, volvió a llamarme y ahí fue que me enteré yo que estaba en el Servicio de Inteligencia, porque él mismo me lo dijo y me enseñó su carné.

Entonces, lo que quería él era relacionarse con Mario Vargas Llosa. Entonces, ahí que ya la sospecha que tenía sobre Montesinos y veía yo que Mario podía caer en el juego de Montesinos, entonces yo no hice el contacto, entonces me buscó 3 veces para hacer el contacto y yo me negué, no me negué sino di largas al asunto y no hice el contacto. Ese fue el último contacto que tuve con Montesinos en esa época.

El señor PRESIDENTE.— Señor Igartua, o sea usted se reunió varias veces en esos años del 88; 87; 89 con el señor Montesinos.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, yo en esa época, por ejemplo, no fue tanto mi relación sino fue él que tenía relación con el personal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero se reunió con usted?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Claro, pues. Yo he tenido una relación con Montesinos muy fuerte, porque cuando a él lo acusaron de traición a la patria yo lo defendí, porque a mí me pareció una cosa absolutamente estúpida que pudiera venderse secretos militares a Estados Unidos, porque Estados Unidos sabe hasta dónde está una aguja dentro del Perú, así no sé qué secreto le podían vender a Estados Unidos.

Aparte él me trajo toda su documentación, la cual a mí me convenció. Su viaje a Estados Unidos es a invitación del señor Luigi Einaudi. Luigi Einaudi le hace una invitación personal para que él vaya a Estados Unidos con el Grupo *Rang*, que después me he enterado que el Grupo *Rang* algo tiene que ver con la CIA.

Pero que fuera vendedor de esto, no me pareció. Yo lo defendí. De ahí vino esa relación con él.

Bueno, yo lo conocía de antes, cuando este señor era un teniente, era ayudante de Mercado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Entonces, cuando venían visitas de cierta importancia que estaban estudiando el problema militar en el Perú, etcétera, se vinculaban a él. O sea, el general Mercado los derivaba a él y esa gente después él las traía.

Él ha llevado a distintos periodistas, entonces, me venía mucho a acercarme a mí con esta gente. Yo conocí ahí los principales estudiosos del tema militar en Latinoamérica, comenzando por Luigi Einaudi, los conocí a través de él.

Era un tenientito que estaba estudiando derecho, que era muy despierto y que evidentemente le daba mayor información a esta gente que le podía dar un general que no estaba muy bien parado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué datos acertados usted recuerda le informó Montesinos? ¿Qué datos ciertos que corroboraban?

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, la existencia de este grupo. Ese fue un dato absolutamente cierto y comprobado.

El señor PRESIDENTE.— Javier.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Una última más que merece su opinión.

Usted en un artículo escrito hace poco en el diario *El Correo*, el 1 de febrero del presente año, usted en este artículo desliza una hipótesis, que esta investigación sobre el tema Mantilla vinculado al comando Rodrigo Franco no persigue otro objetivo que el liquidar a Alan García como un eventual candidato al 2006 y que en esto obviamente tiene que ver Toledo con Olivera.

El señor IGARTUA ROVIRA.— En eso sí estoy absolutamente convencido. Eso un elemental lector de política tiene que caer en eso. Es demasiado claro.

El señor PRESIDENTE.— Sobre la última pregunta yo quiero dejar sentado que es a pedido de la propia bancada y usted tendrá conocimiento la investigación.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, sí sé.

El señor PRESIDENTE.— Lo cual a mí me parece muy bien, fue...

El señor IGARTUA ROVIRA.— Pero yo lo he escrito, así es que no tengo por qué negarlo.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Ahora, ¿yo puedo hacer alguna pregunta a ustedes?

El señor PRESIDENTE.— Fuera de récord, cómo no.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Bueno, ¿por qué no se le hace la investigación debida al señor Fujimori? ¿Por qué hasta hoy se niegan a hacer una investigación a los sucesos anteriores al pedido de Fujimori para que sean ascendidos los miembros del Grupo Colina? Hasta este momento ha habido una negativa total de todas partes.

Al señor Fujimori ustedes no lo pueden acusar por Barrios Altos y La Cantuta porque los ascendió, porque el ascenso fue anterior, o sea el señor Fujimori no podía ser adivino. Pero sí había acontecimientos anteriores que sí obedecían al mandato de él de ascenderlos, diciendo: "Por los trabajos especiales realizados en las universidades del país".

Anterior a ese mandato, que además lo exige 3 veces, han ocurrido una cantidad de asesinatos de estudiantes, sobre todo en la Universidad del Centro, y esto no sé por qué extraña razón nadie lo quiere tocar.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros...

El señor IGARTUA ROVIRA.— No, no lo quiere tocar nadie, ni los apristas ni nadie.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, no vamos a desarrollar el tema. En todo caso, es una apreciación.

El señor IGARTUA ROVIRA.— No, no es una apreciación. Son hechos concretos.

El señor PRESIDENTE.— La apreciación que usted tiene que esta comisión no está tratando este tema a profundidad, sí estamos tratando el tema a profundidad y sobre esos hechos ya hemos empezado a recoger

información. Oportunamente vamos seguramente a plantearle a la comisión y seguir este trabajo.

Yo no sé si tiene algo más que agregar, usted lo puede hacer.

El señor IGARTUA ROVIRA.— Nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ya no hay ninguna pregunta?

Entonces, le vamos a agradecer al señor Francisco Igartua su presencia en esta comisión y vamos a suspenderla momentáneamente, siendo las 4 y 59 para despedirlo y recibir al nuevo invitado.

Gracias.

—Se suspende la sesión siendo las 16 horas y 59 minutos.

SECRETARIA

Departamento de Transcripciones

06366

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)

MARTES 24 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA

—A las 13 horas se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las tres de la tarde del día 24 de junio de 2003, se reúne la Comisión de Investigación de los actos de corrupción de 1990 al 2000, con la presencia de los congresistas Javier Diez Canseco, Heriberto Benítez, y el presidente de la comisión, hoy para recibir al señor Juan Salas Cornejo, a quien desde ya agradecemos su asistencia.

Le vamos a pedir el juramento respectivo, para que responda a las preguntas de la comisión, por favor.

Señor Juan Salas Cornejo, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere, que Dios y la Patria os premie, caso contrario lo denuncie.

Gracias, tome asiento.

Vamos a pedirle las generales de ley, si fuera tan amable de darnos su nombre completo.

El señor SALAS CORNEJO.— General PNP en retiro, Juan Salas Cornejo, nacido el 24 de noviembre de 1933 en la ciudad de Arequipa.

El señor PRESIDENTE.— Su estado civil.

El señor SALAS CORNEJO.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI.

El señor SALAS CORNEJO.— 09649357.

El señor PRESIDENTE.— Su dirección actual,

El señor SALAS CORNEJO.— Mariscal Luzuriaga 565, interior A, Jesús María.

El señor PRESIDENTE.— Su grado de instrucción.

El señor SALAS CORNEJO.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— Título profesional.

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Su cargo actual, su ocupación actual.

El señor SALAS CORNEJO.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Usted es jubilado, pensionista.

El señor SALAS CORNEJO.— Soy pensionista del Estado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Juan Salas Cornejo, usted requiere de la presencia de un abogado para



poder responder a las preguntas.

El señor SALAS CORNEJO.— No lo creo pertinente.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso vamos inmediatamente a ubicarnos sobre el tema que a esta comisión le compete, que es el tema del caso Mantilla y sus presuntas vinculaciones con narcotráfico y las bandas paramilitares, que es la convocatoria por la cual la comisión ha visto por conveniente invitarlo para que nos pueda absolver algunas inquietudes y responder a algunas preguntas.

Nos puede señalar cuáles son las actividades más importantes que desempeñó a partir del 80 a la fecha.

El señor SALAS CORNEJO.— ¿Del 80 a la fecha? Ascendí a coronel con fecha primero de enero del 81, fui designado a la Jefatura Departamental PIP de Ayacucho, posteriormente me cambiaron de colocación a la DINCOTE y de ahí a los Centros de Altos Estudios Policiales el 82. En el 83 me enviaron a la Quinta Región como jefe de Estado Mayor e Inspectoría, en el 84 me designaron a la DINCOTE y a la vez me nombraron secretario del Consejo de Oficial para Oficiales Superiores, 84-85. El 86 fui designado al Instituto Nacional de Altos Estudios Policiales, estuve un año; en el año 87 ascendí a general y fui asignado a la DINCOTE como segundo jefe de Estado Mayor e Inspectoría.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede señalar si usted conoce o ha conocido y en qué circunstancias, si la respuesta fuera positiva al señor Agustín Mantilla.

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, lo he conocido por razones funcionales. Usted sabe que él era una autoridad política y yo era director de la DINCOTE y él concurría ahí a la DINCOTE para conocer los avances de las investigaciones.

El señor PRESIDENTE.— Usted lo conoce recién cuando él asume. Eso es en el 85.

El señor SALAS CORNEJO.— 87.

El señor PRESIDENTE.— Usted me dice que conoce a Agustín Mantilla por la relación que tenía en la DINCOTE, ¿antes no lo conoció?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— O sea, solamente cuando asumió la responsabilidad de la DINCOTE en el 87. ¿Y conoce también a su hermano Jorge Luis Mantilla?

El señor SALAS CORNEJO.— Lo he visto varias veces, por la vez que iba al ministerio y hay veces que lo acompañaba en la camioneta.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso acá hay unas preguntas que rápidamente seguramente nos podrá absolver. ¿Usted es propietario de algunas cuentas bancarias e instituciones financieras nacionales e internacionales?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, soy propietario de una cuenta bancaria, depósitos en el Interbank, con una cantidad de mil 100 dólares hace dos o tres años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha tenido alguna cuenta fuera del país?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha formado parte de alguna empresa o tiene algún tipo de sociedad?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca?

¿Cuando usted era responsable de la DINCOTE en el Ministerio del Interior nos podrá informar cuáles eran las funciones que usted tenía en esta dependencia?

El señor SALAS CORNEJO.— Bueno, usted sabe la principal función que uno tenía de acuerdo al reglamento es la investigación del delito terrorismo, identificar a los infractores, ponerlos a disposición de la autoridad judicial competente, siempre dentro del marco de la ley y la Constitución y el irrestricto respeto a los derechos humanos.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, y usted recuerda a partir del 87 que se hace cargo hasta qué año fue eso.

El señor SALAS CORNEJO.— No. Yo me hice cargo a partir del 88.



SECRETA

06368

El señor **PRESIDENTE**.— ¿De qué mes?

El señor **SALAS CORNEJO**.— Enero del 88.

El señor **PRESIDENTE**.— ¿De enero del 88 hasta?

El señor **SALAS CORNEJO**.— Hasta el 89.

El señor **PRESIDENTE**.— En ese lapso, casi un año.

El señor **SALAS CORNEJO**.— Dos años.

El señor **PRESIDENTE**.— Dos años, perdón, 88 y 89, enero.

¿Cuáles eran los actos en el caso de terrorismo más saltante que usted le tocó participar o controlar como miembro del Ministerio del Interior?

El señor **SALAS CORNEJO**.— Las capturas más importantes podríamos decir la de Cárdenas Schultz que iba a viajar con el ideólogo número del MRTA, que es Hugo Avellaneda Valdez. Se les puso a disposición de la autoridad judicial competente. Bueno, no sé por qué motivo salieron.

Y después cayó nuevamente Cárdenas Schultz, pero a Hugo Avellaneda Valdez, que para mi concepto era el ideólogo, bueno, discúlpeme la expresión, de un poco más vuelo que Gálvez Olaechea, porque se les conocía, lo sacaba en la noche, conversaba con ellos porque uno aprende de ellos. Porque usted sabe nosotros no hemos sido preparados así para asumir de frente una dirección de la categoría contra el terrorismo, y mas bien recibíamos explicaciones de estudiosos que hemos tenido ahí, como es el coronel Javier Palacios Ortiz, que es el que trataba de instruir a todos, lo poco que sé se lo debo a él.

Después tenemos el caso de Osmán Morote Barrionuevo, que como le estaba diciendo al doctor Díaz genera un pequeño problema, porque inclusive se ventiló en el Tribunal porque él decía que se le capturó en una fecha y nosotros en otra, cuál era la finalidad. Nosotros acumular pruebas, hacer acopio de toda la documentación para que no saliesen como los otros, pero quedó en nada.

Pero esto motivó que me llevaran al Tribunal, me enfrentaran ante la gente, me conocieran, y después algunos reglajes que hicieron. Bueno, hay otro caso más.

El señor **PRESIDENTE**.— ¿Usted ha viajado fuera del país en viaje de comisión?

El señor **SALAS CORNEJO**.— Mire, cuando estuve en el INAE sí viajamos con todos los del curso en el 86.

El señor **PRESIDENTE**.— ¿Hacia qué país?

El señor **SALAS CORNEJO**.— Fuimos, no recuerdo, espérese, a España, Israel, Italia, Inglaterra y después a Miami y Washington.

El señor **PRESIDENTE**.— Nos puede más o menos relatar cuál fue la misión, el objetivo de este viaje.

El señor **SALAS CORNEJO**.— El objetivo fue intercambiar ideas por ejemplo con el Scotland Yard, con el FBI y con los organismos de inteligencia de Israel, conocer e intercambiar ideas sobre la forma de trabajo. Fue un viaje mas que todo de instrucción como los realiza el CAEN.

El señor **PRESIDENTE**.— ¿Agustín Mantilla participó de este viaje?

El señor **SALAS CORNEJO**.— No.

El señor **PRESIDENTE**.— Fue un grupo de.

El señor **SALAS CORNEJO**.— No, fue un grupo de coroneles tanto de la Guardia Civil, de la PIP, GC, y de Sanidad no creo, fue Guardia Republicana.

El señor **PRESIDENTE**.— ¿Y en el caso de viajes nacionales era normal que en una jefatura, como la que usted tenía DINCOTE también lo haga a varias provincias y a ciudades del interior?

El señor **SALAS CORNEJO**.— Cuando solicitaban personal, la solicitaban por intermedio de la Dirección Superior, el documento lo derivaba, se lo derivaba al coronel Javier Palacios Ortiz y él designaba a la gente de acuerdo a la solicitud, bien podrían ser detenidos por el MRTA o Sendero.

El operativo como le digo era el coronel Javier Palacios Ortiz, era el encargado de los jefes de todos los grupos operativos denominado Delta.



El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes viajaban a traer personal subversivos?

El señor SALAS CORNEJO.— A investigar ahí.

El señor PRESIDENTE.— Iban a investigar. ¿A qué zonas fueron?

El señor SALAS CORNEJO.— No le puedo precisar porque son 14 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿A la selva, por ejemplo?

El señor SALAS CORNEJO.— No, a la selva nunca. Al menos que yo tenga conocimiento no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al norte, al sur?

El señor SALAS CORNEJO.— Pueda ser al norte.

El señor PRESIDENTE.— Usted no se recuerda ningún hecho importante de algún viaje que haya tenido que ver con estas actividades.

El señor SALAS CORNEJO.— Yo sí les puedo relatar un viaje que hice a Abancay, lo hice en el grado de general en el 97 por disposición de la Dirección Superior tenía que viajar un general Guardia Civil, que era el general Julio Picua Godoy, un general GR que no recuerdo y el que habla, fuimos a la localidad de Abancay en un Antonov a inspeccionar los diversos puestos y las dependencias policiales tanto de la GC, PIP y GR. Pero fue un viaje de ida y vuelta, acompañando en ese entonces al viceministro Mantilla, pero después no he viajado a ninguna parte.

El señor PRESIDENTE.— A una viaje de inspección.

El señor SALAS CORNEJO.— Inspección. (2)

El señor PRESIDENTE.— Contra el terrorismo.

El señor SALAS CORNEJO.— A la lucha contra el terrorismo, por supuesto, porque en ese entonces.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede dar algún detalle, para reconstruir un poco los hechos de esa época, visitaron las comisarías, visitaron a las personas, conversaban con determinados sectores o iban a hacer interrogatorios de personajes subversivos que se hubiesen capturado. Nos puede detallar esto.

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, viajamos a ver cuál era la situación del personal, cómo estaba, qué requería el personal, porque no tenían armamento, no tenían medios para subsistir, no tenían cama, y para tratar de solucionar eso. Cuál era la moral del personal mas que todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era la moral del personal?

El señor SALAS CORNEJO.— Ya usted se puede imaginar. No se cuenta con los medios necesarios y no había los recursos y se tenía que sacar de alguna otra forma.

El señor PRESIDENTE.— Esto lo hizo en alguna oportunidad, en ese caso de Abancay nos dice con el señor Mantilla.

El señor SALAS CORNEJO.— Con el señor viceministro, fuimos en un Antonov.

El señor PRESIDENTE.— Y con el general Jares Gago o Reyes Roca alguna vez.

El señor SALAS CORNEJO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuando estuvo encargado de la DINCOTE al mismo tiempo también estuvo en la unidad del General Reyes Roca?

El señor SALAS CORNEJO.— Fui segundo de él en el 87, pero era jefe de Estado Mayor, Inspectoría. Y mas que todo me pusieron ahí para adecuarme ya para asumir la dirección, porque se corría el rumor de que el general Reyes Roca ascendía y se iba a la dirección.

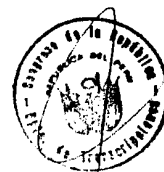
El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo estuvo en esta situación?

El señor SALAS CORNEJO.— Un año.

El señor PRESIDENTE.— Y es normal que dos generales estén en un año casi en el mismo.

El señor SALAS CORNEJO.— No, no. Pero yo no tenía función de mando ni nada, mi director era el general Reyes Roca, yo estaba de segundo jefe de Estado Mayor e Inspectoría.

El señor PRESIDENTE.— Usted era general en ese momento.



El señor SALAS CORNEJO.— Sí, general, recién ascendido. El general Reyes Roca era.

El señor PRESIDENTE.— O sea, habían dos generales en la misma dependencia de la DINCOTE. Y usted estaba encargado, estaba de segundo.

El señor SALAS CORNEJO.— De segundo prácticamente en el Estado Mayor y en la Inspectoría, tan es así que cuando se produjo el asesinato de Rodrigo Franco, que fue el 30 de agosto del año 1987, tuve que asumir la dirección porque él estuvo de viaje.

El señor PRESIDENTE.— General, en el año que usted asume esta responsabilidad hay medios de circulación nacional que pueden narrar que por esas fechas el autodenominado Comando Rodrigo Franco hace varias acciones, el caso del asesinato del abogado Febres, posteriormente una explosión de un auto Volkswagen donde mueren dos militantes apristas y varias acciones. Usted nos puede ubicar o nos puede precisar en estos dos años que estuvo al frente de esta responsabilidad, en relación a este autodenominado o mal autodenominado Comando Rodrigo Franco, qué hechos usted investigó, o le tocó investigar.

El señor SALAS CORNEJO.— En lo que respecta a la explosión que usted me está puntualizado sobre la muerte de dos apristas, eso fue en el año 87. Si mal no recuerdo fue creo por el diario *Marka*, ahí yo no tuve ninguna participación.

Ahora, en lo que respecta a la...

El señor PRESIDENTE.— Pero usted no tenía la jefatura, pero formaba parte del personal, estaba asignado a la DINCOTE.

El señor SALAS CORNEJO.— No. Estaba en el Estado Mayor, prácticamente el operativo era el general Reyes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted qué responsabilidad tenía en ese tiempo?

El señor SALAS CORNEJO.— En el Estado Mayor y en la Inspectoría.

El señor PRESIDENTE.— Usted era inspector, pero formaba parte de la DINCOTE.

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, si estaba en la DINCOTE.

Ahora, en lo que respecta a la muerte del abogado Febres, quien realizó las investigaciones fue Homicidios, nosotros colaboramos y apoyamos.

El señor PRESIDENTE.— No fue un acto violento político, por qué se consideró y por qué fue tratado como homicidio. ¿No era terrorismo eso?

El señor SALAS CORNEJO.— Le voy a decir, señor congresista, que nunca se encontró evidencias que fuera terrorismo, por cuanto que sobre este denominado Comando Rodrigo Franco se han hecho las investigaciones, pero no se han encontrado elementos u otros documentos que prueben su existencia. Asimismo, no se han encontrado evidencias materiales, físicas, ni testimonios de aquellas personas que pueda haber sido involucradas en esto.

Lo único que conocimos en la DINCOTE fue cartelones y pintas, el hecho de encontrar cartelones y pintas no son suficientes para evidenciar a una organización o agrupación. Estos cartelones y pintas fueron encontrados también en Ayacucho, así como en la Selva. No podría precisar si fue, bueno, por el tiempo transcurrido, en Satipo, perdón, en Juanjui o en Tarapoto.

El señor PRESIDENTE.— Usted refiere que había cartelones y pintas, ¿qué tipo de carteles y dónde los encontraron?

El señor SALAS CORNEJO.— Cartelones así y unas pintas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y como así eran en cartones?

El señor SALAS CORNEJO.— A manuscrito.

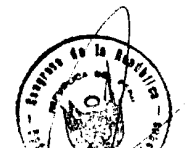
El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde los encontraron?

El señor SALAS CORNEJO.— Acá en Lima hubo un cartel, después en Ayacucho había pintas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Un cartel de cartón?

El señor SALAS CORNEJO.— De cartón. No sé, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué dimensiones?



El señor SALAS CORNEJO.— No podría precisar. Pero después en Ayacucho había pintas: “Viva el Comando Rodrigo Franco”, lo mismo en la inspección.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Buenas tardes, general. Una consulta, en la comisión investigadora que se desarrolla el año 89 en el Congreso invitado el Ministro del Interior, don Agustín Mantilla, el 20 de junio del año 89 el Ministro del Interior hace una exposición sobre el tema, señala que trataron este tema en el gabinete, y en ese entonces —dice— en el momento que trataron este tema en el gabinete hablamos del llamado Comando Rodrigo Franco. Señalamos, dice él, señalamos una serie de hechos de violencia reivindicados por él o achacados a estos, señalados por fuentes periodísticas como autoría de este denominado Comando Rodrigo Franco.

Y asimismo la presencia de otros grupos, que los digo hoy día, denominados Comando Pelotón Punitivo Peruano, apareció en Lima el 28 de enero del año pasado, o sea el 88; el Comando Manuel Santana Chiri en Ica, el 2 de agosto del año pasado; el movimiento armado Haya Vive en Trujillo, 19 de agosto del año pasado; el Comando Regional de Aniquilamiento Manuel Cipriano en Trujillo, también el 29 de agosto del año pasado; y el Comando Braulio Zaga Pariona en Ayacucho, 21 de octubre, también del año 88.

Todos estos grupos, salvo el primero, el Comando Punitivo Peruano surge a partir del mes de agosto del 88 y son evidentemente producto de la aparición del Comando Rodrigo Franco, el 28 de julio de este mismo año con el asesinato del doctor Febres, abogado del señor Morote.

A partir de esos momentos una serie de grupos reivindicando algunos hechos delictivos como dinamitazos, afiches, volantes, llamadas telefónicas, cartas en medio de comunicación, como dije en algún momento en la cámara, totalmente disímil de esta empresa, a un estilo totalmente diferente, con slogan diferente, etcétera.

En esta misma intervención se hace una presentación en la que se da lectura en la sesión, quien habla dice voy a leer para que quede grabada en la cinta, versión Ministerio del Interior, relación de hechos perpetrados por el Comando Rodrigo Franco:

El 28 de julio del 88, asesinato del doctor Manuel Febres Flores, abogado defensor de Osmán Morote Barrionuevo, Barranco, Lima.

9 de agosto del 88, atentado explosivo contra la tumba de Edith Lagos Sáenz, Huamanga, Ayacucho.

13 de agosto del 88, volanteo contra el paro regional decretado por Sendero Luminoso, Huamanga, Ayacucho.

13 de agosto del 88, amenaza de muerte contra el Fiscal Superior Carlos Escobar Pineda, Huamanga, Ayacucho.

18 de agosto del 88, volanteo contra Sendero Luminoso y aparición de perros muertos colgados, Plaza de Armas de Cangallo, Ayacucho.

19 de agosto del 88, detonación de artefacto y explosivos a inmediaciones de Víctor Roca Vargas, Vocal de la Corte Superior, San Martín, y otros.

20 de agosto del 88, aparición de banderas con siglas CRF en el rectorado de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y hotel Imperio en Huamanga, Ayacucho.

23 de agosto del 88, atentado de explosivo contra el vehículo contra el vehículo de Pedro Vilchez Bancayán, administrador de Mercados del Pueblo en Lambayeque, Chiclayo.

13 de septiembre del 88, atentado de explosivo contra el domicilio de Jorge Gómez Ordinola, regidor de Izquierda Unida del Concejo Provincial de Puno, Jirón Ayacucho 164-A, Puno.

6 de septiembre del 88, atentado de explosivo contra el local de la Fiscalía Provincial, Juzgado de Instrucción, oficina de reclutamiento militar y vivienda particular en Tingo María, Huanuco.

8 de septiembre del 88, incursión al domicilio del abogado Willy Begazo Pomar y Federico Pomar Reyes, presuntos colaboradores de Sendero Luminoso, Tingo María, Huanuco.

17 de septiembre, explosiones simultáneas, seis, en diferentes puntos de Churcapampa, daños materiales a viviendas, hallándose volantes del CRF, Huancavelica.

24 de septiembre del 88, atentado explosivo contra domicilio del abogado Mario Cavalcanti Gamboa,



jirón Untiveros 697, barrio Magdalena, Huamanga, Ayacucho.

14 de septiembre del 88, incursión en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga amenazando al delegado general de vivienda mediante escrito, Huamanga, Ayacucho. (3)

9 de octubre del 88, atentado con explosivos contra la imprenta Saga en Petit Thouars N.º 140 - Santa Beatriz, causando daños materiales, Lima.

11 de octubre del 88, atentado con explosivos contra el domicilio del doctor Manuel Espinoza Ruiz, 2 de Mayo N.º 276 - Cañete, Lima, causando daños materiales.

15 de octubre del 88, volanteo y pinta amenazante contra dirigente de Izquierda Unida, presuntos colaboradores de Sendero Luminoso, Santiago de Chuco, La Libertad.

7 de noviembre del 88, detonación de explosivos en la Plaza de Armas de Huamanga, inscripción amenazante contra el abogado Mario Cavalcanti Gamboa en Ayacucho.

15 de noviembre del 88, incursión a la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Huacho, amenazando de muerte a los periodistas Pedro Yauri Bustamante (PSR), Juan Díaz Gómez (IU) y el profesor universitario Ciro Ayala Robles, Huacho, Lima.

Noviembre del 88 atentado con explosivo contra el domicilio del señor (ininteligible) Jean Marie *Mondé Linar*, sede del Centro Intercultural de Información y Difusión, Malecón Checa N.º 1171 - Zárate, Lima.

Noviembre del 88, atentado con explosivo contra el domicilio de Julio Carlos *Fush* Valdez, avenida Benavides N.º 4482 - Miraflores, por tener vinculaciones con (ininteligible) *Marka* y Kausachun Lima.

Noviembre del 88, carta amenazando a Cesar Hildebrandt, Roxana Canedo, Tulio Loza, Carlos Álvarez y Senador SODE Javier Silva Ruete, Lima.

Falta acá el atentado contra el señor Director de la Revista *Oiga*, Francisco Igártua.

17 de noviembre del 88, atentado con explosivo contra el domicilio del Alcalde de Huamanga, Luis Escobar Mora y profesor Asparen Taipe, Ayacucho.

22 de noviembre del 88, atentado con explosivo contra establecimientos comerciales de Luis Tudela Pereyra y Manuel Cruzatti en Huamanga, Ayacucho.

3 de enero del 89, atentado con explosivo contra diferentes ambientes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

17 de noviembre del 88, atentado con explosivos contra el domicilio del Alcalde de Huamanga, Luis Escobar Mora y el profesor Asparen Taipe.

22 de noviembre del 88, atentado con explosivos contra establecimientos comerciales de Luis Tudela Pereyra y Manuel Cruzatti Huamán, Ayacucho.

17 de enero del 89, asesinato de Willy Guerrero Vargas, hay dos asesinatos que (ininteligible), cuando en otras, la de Manuel Febres Flores, la de Willy Guerrero Vargas. En fin, esta es una lectura de una versión dada por el Ministerio del Interior sobre este hecho.

El señor PRESIDENTE.— Permítame, congresista, dar la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén, miembro de la comisión.

Continúe, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

Entonces mi pregunta general es, cómo es que no estaba establecida la existencia de una entidad de este estilo, si el Ministerio y el Ministro en una presentación ante la cámara da cuenta de, en primer lugar, una versión de que aparecen varios comandos alrededor, o inscripciones de entidades alrededor del tema del Comando Rodrigo Franco y luego se da lectura a una cronología de hechos que incluyen desde dos asesinatos, atentados a domicilios, cartas amenazantes. ¿Cómo es que el Ministerio presenta un documento de ese estilo y usted nos señala que no estaba establecida la existencia del ente?

El señor SALAS CORNEJO.— Al menos no se encontró documentos ni otros elementos, ni manifestaciones que pudieran establecer quiénes podrían haber sido, porque nosotros no teníamos conocimiento de eso, señor congresista, tan es así que puede ser que hayan otras personas, como lo dijo el General Robles. Después del 5 de febrero, el General Robles manifestó de que varios miembros de las



Fuerzas Armadas hicieron acciones de inteligencia especiales tomando el nombre de Rodrigo Franco.

Así mismo, he leído en el periódico del 11 de junio de este año que el General Robles expone que tiene la certeza de que Santiago Martín Rivas, tiene la certeza de que él es el que mató (ininteligible).

Nosotros partimos de un hecho concreto, señor congresista, (ininteligible) identificamos al autor, lo capturamos y de ahí recién podemos partir a qué agrupación pertenece. Pero desgraciadamente no hemos tenido esa certeza, podríamos decir, no hemos cogido, mal podríamos decir (ininteligible), porque inclusive hubieron delincuentes comunes que se hacían pasar por terroristas con el afán de extorsionar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo entiendo eso perfectamente, General, a lo que voy es a que creo que no ha estado en cuestión que había un ente, el que fuera, no estamos determinando quién lo componía, cómo operaba, etcétera, pero que hubo un conjunto de acontecimientos, de hechos concretos que fueron reivindicados por o suscritos por un denominado Comando Rodrigo Franco creo que es un hecho que estaba claro.

Otra cosa es a quién pertenecía ese Comando, qué organicidad tenía, quiénes eran sus integrantes, si eran, como dicen algunas hipótesis, elementos vinculados a la Fuerza Armada o elementos vinculados a la Policía Nacional o elementos de corte delincencial o elementos políticos. En fin, es un tema distinto, pero la existencia misma de un fenómeno.

El señor SALAS CORNEJO.— Como le digo, señor congresista, durante mi gestión no ubicamos a ninguno de ellos que nos permitiera establecer fehacientemente la existencia de ese Comando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted estuvo en gestión entre el año 87 al año 89.

El señor SALAS CORNEJO.— No, no, 88-89.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿88-89 estuvo en la dirección?

El señor SALAS CORNEJO.— En la dirección, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y el 87 estuvo...

El señor SALAS CORNEJO.— Con el General Reyes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted estuvo en el Comando Dincote?

El señor SALAS CORNEJO.— No, yo estaba como Jefe de Estado Mayor e Inspectoría.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En inspectoría de la Policía Nacional?

El señor SALAS CORNEJO.— No, de la Dincote, más que todo en el Estado Mayor viendo, como se dice, adecuándome para tomar la dirección, porque en ese puesto nadie quería ir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Usted ha señalado de que en el proceso ustedes no encuentran elementos integrantes de este denominado Comando, en el período en que usted está. ¿usted trabajó con un oficial de la Policía Técnica llamado Walter Elías Lauri Morales?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo ubica?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, sí, lo ubico.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y un Teniente José Fernando Altéz Ríos?

El señor SALAS CORNEJO.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— También lo ubica. ¿Usted conoce que ellos fueron investigados por presunta vinculación con el Comando Paramilitar Rodrigo Franco luego de su gestión?

El señor SALAS CORNEJO.— Desconozco, porque yo pasé a retiro arbitrariamente el 31 de julio de 1990 y de ahí me desligué.

Podría explicarle sobre ese Teniente, Mayor Lauri Altéz. Efectivamente, ellos trabajaron en la dirección que estaba a mi cargo, formaban parte de uno de los grupos operativos encargados de investigar a Sendero, tenían como jefe inmediato a un comandante cuyo nombre no recuerdo, cuyo comandante dependía directamente del Coronel Javier Palacios Ortiz, quien era el jefe de todos los grupos operativos.



que en ese entonces creo eran 9 ó 10, el mismo que me daba cuenta diariamente de las investigaciones que realizaba; o sea, mi canal era Javier Palacios Ortiz y él con los grupos operativos, yo con los coroneles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un asunto adicional de mi parte, en el que quisiera aclarar. Usted ha dicho que el caso del Volkswagen con explosivos ubicados en las inmediaciones o cercanías del local del denominado diario *Marka* fue calificado como un homicidio porque no hubo elementos probatorios de que fuera un acto de terrorismo.

El señor SALAS CORNEJO.— No, yo no he dicho eso, del diario de *Marka* no, no he dicho. Yo no participé en esa investigación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No participó en esa investigación.

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto, no la conoce tampoco.

El señor SALAS CORNEJO.— Lo único sí que podría decir es lo siguiente, ahora que recuerdo, fue el 89, en esa comisión en la que estaba el señor Gustavo Montesinos, el señor Piqueras y no sé quién.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gustavo Espinoza.

El señor SALAS CORNEJO.— Gustavo Espinoza Montesinos, él ha sido concurrente, usted sabe, a la Dincote, solicitó por intermedio de la Dirección General la captura de un tal Tito Ríos, ni lo conozco. Así que me lo cursó el documento, se lo cursé al Coronel Palacios, el Coronel Palacios lo capturó y lo puso a disposición de la comisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no intervino en la investigación del caso de la explosión del vehículo?, ¿por qué razón?, ¿se produjo como un acto que no fue considerado dentro del ámbito de su jurisdicción?

El señor SALAS CORNEJO.— Con todo respecto, señor congresista, yo estaba alejado de esa situación, porque yo no era parte de la operatividad. En ese momento estaba el General Reyes y todos los grupos operativos, él fue el que dirigió la investigación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, esto fue el año 87.

El señor SALAS CORNEJO.— 87.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando era el General Reyes el Jefe de la Dincote.

Es posible distinguir, General, si la explosión en un vehículo, en términos de conocimiento técnico, la explosión en un vehículo es producto de que éste ha sido armado para explotar, armado como cochebomba de si se arrojara un paquete de explosivos al interior del vehículo?, ¿es posible distinguir el efecto?

El señor SALAS CORNEJO.— Con todo respeto, señor congresista, no podría contestar esa pregunta, porque en ese entonces estaba haciendo mis pininos ahí y mal podría decirle que sí, que no. Como le digo, yo no participé en eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la investigación.

Gracias.

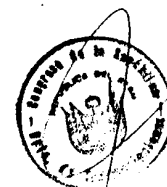
El señor PRESIDENTE.— Nos había señalado el conocimiento que tuvo el señor Jesús Miguel Río Sáenz, ¿en qué otra oportunidad lo vio?, ¿lo conoce?, ¿tuvo algún tipo de relación con él?

El señor SALAS CORNEJO.— No lo conozco, no tengo ningún tipo de relaciones. Lo único que yo recibí fue el oficio de la comisión para que se le ubique, capture y se lo ponga a disposición de la comisión y cursé el oficio al Jefe Operativo, que era el Coronel Palacios, lo ubicó, la capturó y lo puso a disposición, después nada.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un adicional que se me había pasado, General. ¿Usted está hasta el 89 en Dincote, ¿no es cierto?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, así es.



El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de ahí pasa a la policía fiscal?

El señor SALAS CORNEJO.— A la policía fiscal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo acompañan a la policía fiscal a pedido suyo el señor Lauri y el señor Altéz?

El señor SALAS CORNEJO.— No. Vienen los cambios, los cambios que se hicieron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ellos pasan también a la policía fiscal?

El señor SALAS CORNEJO.— También, pasaron como pasaron varios de Dincote.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero no a pedido suyo?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿y qué función tenían ellos en la policía fiscal?

El señor SALAS CORNEJO.— Se fueron asignados a grupos de investigación, porque la policía fiscal era grande... (4)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted tuvo a su cargo la dirección de la policía fiscal me imagino, porque si pasaba de una dirección...

El señor SALAS CORNEJO.— Sí. Es decir, pedí mi cambio a mi solicitud.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, ¿usted solicitó salir?

El señor SALAS CORNEJO.— Que me cambie, porque eran tres años y usted sabe el trabajo que había ahí, mañana, tarde y noche, sábado y domingo, reglajes y todo, solicité mi cambio ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía si el señor Lauri Gutiérrez tenía asignado una camioneta Chevy Van color celeste blindada?, ¿usted recuerda ese hecho?, ¿esa camioneta era de la Policía Nacional o era particular?

El señor SALAS CORNEJO.— Esa camioneta fue asignada con otras más a la Dincote y todos los grupos operativos lo utilizaban.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese era de la institución?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, fue creo donada, no recuerdo por qué, pero fue asignada.

El señor PRESIDENTE.— Su relación en la jefatura como Jefe de la Dincote, ¿a quién reportaba?, ¿cuál era su jefe inmediato?

El señor SALAS CORNEJO.— Era Dirección Contra el Terrorismo, tenía órganos de apoyo, asesoramiento, de control y de ejecución. Yo departía todos los días con los jefes que eran coroneles, ese era el canal de comando, me daban cuenta y de acuerdo a las actividades que desarrollaban o lo que hacían les impartía instrucciones, ese era mi encuentro con ellos, como se dice vulgarmente o comúnmente, hacíamos consejillo todos los días.

El señor PRESIDENTE.— Yo reitero mi pregunta, ¿y de quién dependía usted jerárquicamente?

El señor SALAS CORNEJO.— Jerárquicamente dependía del director superior, en ese entonces General Reyes Roca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después del Viceministro y del Ministro?

El señor SALAS CORNEJO.— Del Viceministro, del Ministro, jefe inmediato (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted fue convocado a reuniones con el Viceministro, el Ministro en reuniones de trabajo que tengan que ver con la dirección que en ese momento usted tenía?

El señor SALAS CORNEJO.— Alguna veces. Pero mayormente las reuniones se producían por avances de trabajo cuando el Viceministro o el Ministro iba a la Dincote a ver, a indagar qué cosa es lo que se había avanzado con los detenidos, pero a no ser que sea de suma urgencia. Pero donde sí concurría era al Comando Conjunto.

El señor PRESIDENTE.— ¿usted en algún momento participó de operativos con la presencia del Viceministro?



El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No había en su dirección ninguna sugerencia de operativos para prevenir el terrorismo o para recoger información en áreas seguramente que se consideraban altamente peligrosos?

El señor SALAS CORNEJO.— Por ejemplo, eso se le exponía cuando iba a la Dincote, porque nos reuníamos ahí con los jefes operativos, todos, ¿qué novedades hay? Que hay esto, y se le sugería eso, yo a veces en las reuniones que hacía de comando el General Reyes con todos los generales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se reunió con Agustín Mantilla para tratar asuntos que tengan que ver con su dirección?, si fue así, ¿cuántas veces se realizó y qué temas trataron?

El señor SALAS CORNEJO.— Generalmente las veces que me he reunido con el señor Mantilla ha sido en la Dincote, cuando iba a indagar por los avances de investigación. Pero así directamente muy poco, porque las reuniones, tengo entendido, eran con el director superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes hacían labor de inteligencia en todo caso contra el terrorismo?, ¿esa era la función principal?

El señor SALAS CORNEJO.— A veces se hacía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Que es lo que hacían?, defíname para obtener una certeza de lo que hacían?

El señor SALAS CORNEJO.— Prácticamente la labor de inteligencia que teníamos nosotros era la inteligencia operativa, producto de los interrogatorios que teníamos y de ahí se perdía. Y a veces, ya después se fue pidiendo el incremento de personal, el incremento de recursos, porque no teníamos recursos, ya se fue implementando.

El señor PRESIDENTE.— A ver, si se lo pregunto en términos mucho más fácil que hasta yo lo puedo contestar, ¿para qué servía esta dirección en ese tiempo?

El señor SALAS CORNEJO.— La Dirección Contra el Terrorismo, bueno...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cosas hacía? Sabemos que el índice aumento, podemos estar comprobando que efectivamente había una precariedad de recursos, pero ¿qué cosa es lo que hacían?, ¿ustedes hacían labor de inteligencia, operaban, ubicaban, sugerían a los cuerpos encargados, tomaban, capturaban, denunciaban, a eso me refiero? Puede ser más específico.

El señor SALAS CORNEJO.— La prioridad número uno de la dirección a mi cargo en ese entonces era la desactivación del aparato militar; prioridad dos, desactivación del aparato...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué aparato militar detectaba?

El señor SALAS CORNEJO.— Bueno, aquellos miembros de Sendero eran los que ponían los cochebombas, los que hacían los atentados, los que hacían, por ejemplo, seguimientos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué acciones usted recuerda importantes en ese tema?

El señor SALAS CORNEJO.— Bueno, no podría precisar, son catorce años, pero sí se capturó bastantes elementos de esos. Después, una segunda fase era la desactivación del aparato político, o sea, de los dirigentes y, bueno, en eso nos quedábamos porque cambiaron y no sé qué otra política siguieron.

Y después quiero manifestar esto, en mi gestión se sembró y otros cosecharon, porque (ininteligible) se formó ahí con toda la gente que trabajó a mis órdenes y ellos saben perfectamente, aunque uno pase desapercibido, pero es mi deber decirlo, porque algo se tuvo que dejar ahí.

Ahora, hubo operaciones de inteligencia que hicieron los muchachos.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Así como usted, ahora me está precisando y recordando que, efectivamente, tuvieron muchas acciones que usted por el tiempo no recuerda, así como se perseguía a Sendero Luminoso...

El señor SALAS CORNEJO.— Al MRTA también.

El señor PRESIDENTE.— Al MRTA, al terrorismo y que hay evidencias de publicaciones, de diarios sobre el autodenominado Comando Rodrigo Franco, ¿qué acciones se tomó contra esto?

El señor SALAS CORNEJO.— Desconozco (ininteligible) hubieron esas publicaciones, le voy a decir con toda franqueza desconozco.



El señor PRESIDENTE.— A ver. Por favor, me acompaña. La revista *Oiga*, por ejemplo, tenemos muchas publicaciones de ese tiempo.

El señor SALAS CORNEJO.— Yo recuerdo, perdón...

El señor PRESIDENTE.— A esas me refiero acá, voy a hacer mención: Revista *Oiga*; es decir, si usted era encargado con acciones muy concretas como las que nos ha señalado que hacía seguimiento, además producía acciones exitosas y que además sembró todas las condiciones para que el terrorismo obviamente sea...

El señor SALAS CORNEJO.— ¿Puede enseñarme?

El señor PRESIDENTE.— Le estamos mostrando publicaciones que usted dice que no conocía.

El señor SALAS CORNEJO.— Sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Ah, ahora la conoce.

El señor SALAS CORNEJO.— Sabe por qué le digo, porque estos eran hombres que se iban con el Viceministro, cada vez que iba estos hombres iban con él.

El señor PRESIDENTE.— Yo le agradecería en todo caso que usted vea si conocía los titulares, los reportajes de éstas publicaciones, que obviamente como inteligencia, jefe de la Dincote hacía seguimiento, porque a lo que yo quiero llegar es ¿si usted tenía conocimiento de esto? Si esto sucedía en el país en ese momento, obviamente tuvo que haber iniciado una investigación de una banda de delincuentes autodenominado Comando Rodrigo Franco. Primero, nos dice si tiene conocimiento y después nos responde sobre la parte de fondo.

El señor SALAS CORNEJO.— ¿De ésta?

El señor PRESIDENTE.— Que le estamos mostrando y usted está ojeando la Revista *Oiga* de la época, publicaciones de *La República*.

El señor SALAS CORNEJO.— Lo único que podría decirle es que hay algunos acá que los conozco porque iban a la Dincote como resguardo del señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Me refiero si usted como servicio de inteligencia contra el terrorismo, usted hacía seguimiento de las publicaciones que en ese momento se daban?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Reconoce al *Oiga*?, ¿nunca revisaron?, ¿el Servicio de Inteligencia no revisó la publicación de *Oiga*?

El señor SALAS CORNEJO.— No podría precisarle, porque, bueno.

El señor PRESIDENTE.— Son de la época, o sea, ¿no leía esas revistas?

El señor SALAS CORNEJO.— 87, sí, a veces leía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los periódicos del día, por ejemplo *La República*?

El señor SALAS CORNEJO.— (ininteligible) Comando Rodrigo Franco 88, sí, puede ser, pero...

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede ser o no puede ser?

Yo le pediría, General, usted es un general obviamente, ha tenido a su cargo un servicio de inteligencia contra el terrorismo, usted es una persona muy seria que estoy seguro nos va a responder si conocía o no conocía estas publicaciones que daban cuenta de actos de este autodenominado Comando Rodrigo Franco. Si las conocía, dígame ¿qué trabajo hacía?

El señor SALAS CORNEJO.— Desconocía.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿no conocía usted las publicaciones de *Oiga*, ni de *La República* que le hemos entregado?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto. ¿Usted tuvo conocimiento de la muerte del señor Rodrigo Franco?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, tuve conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo tenía?



El señor SALAS CORNEJO.— Yo era, como le digo, Jefe de Estado Mayor y ante la ausencia del General Reyes, que viajó creo, si mal no recuerdo, a Roma, fue un 30 de agosto del año 1987, tuve que asumir la dirección de la investigación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede resumir cuáles fueron las conclusiones de esta investigación?

El señor SALAS CORNEJO.— Mire, se hicieron las investigaciones, porque fue muerto en Ñaña por un comando terrorista, se capturó a la gente, ahí se capturó porque yo en ese entonces tuve una senderista llamada Tania Tineo... (vacío de grabación)... entonces 17 años participó en el homicidio de Rodrigo Franco. (5)

¿Qué sucede? Ella lo expuso así, pero por ser menor de edad y no tener la pruebas suficientes se le puso en libertad. Después, ella pertenecía al comité éste, después ella viajó a Arequipa y comandó el grupo que asesinó en la Paz, Bolivia al Capitán de Navío, Vega Llona.

Después, con ese mismo grupo, se trasladó a Arequipa y mató al Jefe de la Dincote de Arequipa, el Comandante Lino Mendoza Bedoya junto a su hija, Tania Tineo Suasnábar, la misma que se encuentra actualmente. ¿Y por qué? Porque tengo entendido que un hermano de Tania Tineo Suasnábar murió en El Frontón.

Ahora, usted sabe que eso está aprobado, que lo hizo Sendero, el mismo Abimael lo ha dicho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted estaba a cargo de esa investigación?

El señor SALAS CORNEJO.— Momentáneamente hasta que dure el viaje del General, una vez que llegó el general Reyes, bueno, le dije esto y él se encargó.

El señor PRESIDENTE.— La parte que le correspondió a usted, ¿qué conclusión tuvo de este caso?, ¿o en el caso del General Reyes qué conclusiones llegaron?

El señor SALAS CORNEJO.— De que Sendero lo mató al igual que, recuerda usted, el señor Salaverry de la IPSS, al señor Ministro Orestes Rodríguez por ciertas cositas que desempeñaba y, bueno, y al señor Rodrigo Franco, que era Presidente de Enci, y según se supo que otras personas hicieron malos manejos. Porque a él lo mataron en un lugar alejado, en Ñaña y yo fui a la inspección ocular que había en la morgue, tuvo 32 balazos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó de la parte inicial?

El señor SALAS CORNEJO.— Inicial.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, es cierto que, bueno, eso es lo que se recoge como información a la fecha, que la investigación judicial estuvo plagada de errores en relación a esto?, ¿nos puede relatar sobre esto, cuál es su apreciación?

El señor SALAS CORNEJO.— No podría precisar porque yo no formulé el atestado ni la documentación respectiva.

El señor PRESIDENTE.— Pero está asegurando que sí estuvo plagada de errores.

El señor SALAS CORNEJO.— Usted me está diciendo que está plagada.

El señor PRESIDENTE.— (Intervención fuera del micrófono).

El señor SALAS CORNEJO.— No, yo no podría asegurarle porque yo no he participado en la confección del atestado ni en eso.

El señor PRESIDENTE.— O seas, ¿quién se hizo cargo finalmente de esto me dijo?

El señor SALAS CORNEJO.— El General Reyes y el Coronel Palacios, si mal no recuerdo, Palacios Ortiz.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ellos son los que firman, digamos, el informe final?

El señor SALAS CORNEJO.— El atestado, usted sabe, lo firmaba el jefe operativo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era?

El señor SALAS CORNEJO.— Creo, si mal no recuerdo, el Coronel Palacios Ortiz, porque yo apenas llegó el General Reyes le di cuenta de todo lo avanzado y él ya continúa.

Pero sobre este particular, señor congresista, quería agregar que últimamente salió un congreso de luz



del partido comunista, en el que el Presidente Gonzalo reivindica la muerte de Rodrigo Franco, ¿no sé si usted tiene conocimiento de esto?

El señor PRESIDENTE.— Sí, esta comisión ha tomado conocimiento, ya hemos solicitado...

El señor SALAS CORNEJO.— Con el audio correspondiente.

El señor PRESIDENTE.— Los audios y también vamos a hacer los interrogatorios pertinentes, a verificar este hecho, porque es una publicación que obviamente con los datos que hemos pedido ojalá se complete.

General, el 9 de noviembre del 88 desaparece el Secretario General del Sindicato Aduaneros, ¿usted recuerda eso? Él se llamaba Oscar Delgado Vera. Este hecho es singular, porque es citado a la seguridad del Estado, o sea, las últimas informaciones que se tiene es el día en que es citado al departamento de seguridad del Estado porque se lo vincula con algunas células terroristas y ahí conversó con el Teniente Eduardo Solís Zevallos. ¿Usted conocía a este teniente?

El señor SALAS CORNEJO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— En esa época usted estaba de responsable...

El señor SALAS CORNEJO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Y luego que se le deja en libertad se le da por desaparecido, ¿usted recuerda este hecho?, es un hecho obviamente importante porque se trataba de un dirigente sindical ¿no?

El señor SALAS CORNEJO.— Sobre ese particular quería exponer, señor congresista, sobre la desaparición de dirigentes no era competencia de la Dincote, porque en todo caso debía hacerse cargo de la investigación la División de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero entonces, yo no entiendo, así al final uno resulta exonerado de cualquier trabajo si el Servicio de Inteligencia tiene que ver con todo ¿no?, es decir, tiene que ver...

Permítame...

El señor SALAS CORNEJO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Sí usted me da una respuesta seguramente con la convicción, con la certeza, además con la actitud y la condición que sobre este caso quiere usted decir, pero yo le digo, yo entiendo que el Servicio de Inteligencia debe leer todos los periódicos, debe leer todas las revistas sobre hechos que tienen que ver con eso, porque si no lee eso, si no está debidamente informado y además de fuentes, de ubicar obviamente los resultados no puede ser la siembra de éxitos futuros, sino la evidencia de un fracaso inmediato. Esa es una evaluación.

Entonces, yo no soy muy inteligente, pero yo creo que si usted me dice que eso no le competía a personas desaparecidas, ese hecho, obviamente, seguramente que podrá haberse evidenciado, que la seguridad en el caso de líderes o personas tenían mucho riesgo para tener la seguridad de que iban a defender por su vida.

Por eso, sin perjuicio de que sea investigado por el departamento de desaparecidos, o que sea un tema, si hay un cochebomba sea un tema policial, porque un cochebomba como el caso del diario *Marka*, que mueren dos militantes apristas, que hay una explosión, ese tema es, obviamente, un hecho violento que tiene que ver la Dincote, no tiene que ver solamente...

El señor SALAS CORNEJO.— Claro, realmente tiene usted razón.

El señor PRESIDENTE.— Yo no sé usted que me dice al respecto, porque ese es el razonamiento lógico que seguramente yo tengo ahora, pero yo quisiera una respuesta, quizás, que nos ayude más de parte suya.

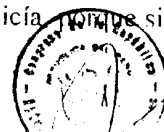
El señor SALAS CORNEJO.— ¿Respecto?

El señor PRESIDENTE.— ¿La desaparición de este dirigente aduanero, del Sindicato de Aduaneros, Oscar Delgado Vera?

El señor SALAS CORNEJO.— No podría precisar, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Señor Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— General, de la información que tenemos, el señor Delgado Vera es citado por seguridad del Estado por supuestas vinculaciones con células terroristas. Aquí hay dos problemas: el primero es contraria a la división del trabajo al interior de la policía de si hay



una Dirección Contra el Terrorismo y hay una Dirección de Seguridad del Estado, una división ¿no?, ¿por qué convoca seguridad del Estado a alguien que tenga vínculos con el terrorismo para investigarlo?

Él tiene una entrevista con el Teniente Eduardo Solís Zevallos en seguridad del Estado y luego de ser dejado en libertad desaparece, esto fue publicado en los medios además porque hubo una campaña respecto al tema.

El señor SALAS CORNEJO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dincote investigó el hecho?, porque si había un vínculo donde lo convocaban por vínculos con el terrorismo, lo soltaban, una hipótesis presumible podría ir, digamos, las hipótesis podrían ir desde el extremo de que a alguien se le ocurrió que no encontrando pruebas mejor resolvía el tema directamente, hasta que si tenía vínculos y salía libre los terroristas podían sospechar de él y considerar de que había colaborado o entregado información y recogerlo y eliminarlo. ¿No era un tema sobre el cual competía solicitar una información a una entidad como Dincote para hacerse una opinión sobre el tema.

El señor SALAS CORNEJO.— Pueda ser, pero, como le digo, señor congresista, mi trabajo era tan arduo y han pasado, bueno, 14 años, mayormente el aspecto operativo yo no podría dar una información tan específica sobre eso. En este caso quien podría informar sobre ese particular es el Coronel Javier Palacios Ortiz, porque él era el operativo, era mi jefe operativo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, hay un tema que yo quisiera que sobre los temas que conversamos antes quedara claro. Cuando usted pasa a la policía fiscal ¿es de casualidad que pasan los dos oficiales que le mencioné y algunos otros de la Dirección Contra el Terrorismo a la policía fiscal? Porque la policía fiscal es un aparato pequeño, ¿no es cierto?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, si usted me dijera han pasado, en fin, a unidades que son mayores es entendible que hay una concentración, pero la impresión que da es que a gente que formaba parte de un grupo operativo al interior de la Dirección Contra el Terrorismo, el llamado Delta 5, salen junto con usted de la Dircote, ¿esto es una apreciación errónea o se retira, efectivamente, junto con usted un grupo cuando usted pide su cambio?

El señor SALAS CORNEJO.— No. No solamente pasaron ellos, pasaron varias de la Dirección Contra el Terrorismo, porque esa gente que trabajaba contra el terrorismo tenía ya tiempo ahí y necesitaban oxigenarse, mientras tanto los señores de la policía fiscal, bueno, usted sabe que permanecían 8, 9, 10 años y había que rotar al personal y esa era una política del comando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿la lógica en el caso del pase de la Dirección Contra el Terrorismo hacia policía fiscal era también como una, aparte de un tema de rotación, era como una especie de cambio de giro de descanso, de disminución del ritmo?

El señor SALAS CORNEJO.— Pueda ser, por eso yo lo pedí, porque yo estaba agotado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, también hay un tema que tiene que ver con la acumulación de conocimientos, por lo menos desconozco cómo será el funcionamiento concreto en el seno de la policía, pero imagino que aprender a operar en determinadas áreas toma su tiempo; o sea, cualquier persona no se ocupa de criminalística... (6)

El señor SALAS CORNEJO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cualquier persona no se ocupa del tema de estafas; o esa, requiere una acumulación de conocimientos...

El señor SALAS CORNEJO.— Por supuesto, eso demora un par de meses, tres meses. Por ejemplo, cuando a mí me cambiaron a la policía fiscal yo desconocía ese mundo, tuve que adecuarme, ya cuando me adecue, bueno, el 31 de julio (ininteligible).

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted no pide que pasen los oficiales con usted?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es una decisión del Comando?

El señor SALAS CORNEJO.— Del Comando.



El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— General, en un operativo en el Hotel Monterrey en Huaraz, usted envía un grupo de oficiales para resguardarlo, pues, se encontraba ocupado en ese momento por células terroristas ¿no?, dice que inclusive hicieron una fogata en el primer piso, ¿usted recuerda qué oficiales viajaron?

El señor SALAS CORNEJO.— No puedo precisar, porque mire, señor congresista, la solicitud venía, la solicitud llegaba pueda ser al director o al que habla, si me llegaba a mí tenía que derivarlo al director para el pago de los viáticos, inmediatamente esa solicitud la derivaba al jefe operativo para que él nombre al personal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda este hecho cuando solicita al personal para que lo resguarden en Huaraz?

El señor SALAS CORNEJO.— Con toda franqueza, señor congresista, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— A ver quizás lo ayudo a recordar, lo que pasó ahí es un enfrentamiento con terroristas ¿no? y obviamente hubo muertos, ¿recuerda ese hecho?, ¿no recuerda ese hecho? Dígalo, por favor, para que quede grabarlo.

El señor SALAS CORNEJO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— A ese hecho después llega el señor Mantilla y obviamente el General Reyes Roca.

El señor SALAS CORNEJO.— Pueda ser, pueda ser.

El señor PRESIDENTE.— Está recordando.

El señor SALAS CORNEJO.— Pueda ser, no. Que haya viajado, el General Reyes Roca, usted sabe era director superior, bueno, él no tenía que dar cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Con el Viceministro en ese entonces.

El señor SALAS CORNEJO.— No tenía que dar cuenta a un oficial subalterno.

El señor PRESIDENTE.— Pero como usted requirió ese resguardo...

El señor SALAS CORNEJO.— Pueda ser, como le digo, no puedo precisar si fue ante el director superior o ante mi despacho.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, dejemos pendiente si usted o el director superior fue, pero recuerde el hecho que fueron y hubo ese enfrentamiento con los terroristas.

El señor SALAS CORNEJO.— Con toda franqueza no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al Comandante Mariluz que estuvo destacado en Huancayo?

El señor SALAS CORNEJO.— Lo conocí en la Escuela cuando éramos instructores, Andrés Mariluz.

El señor PRESIDENTE.— Cuando usted estaba en función, ¿qué actividades coordinaba con él, o qué trabajos coordinado hizo, qué acciones?

El señor SALAS CORNEJO.— Yo he coordinado nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene conocimiento del grupo Delta 5?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí, había varios grupos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cuáles?

El señor SALAS CORNEJO.— Por ejemplo, había tres grupos encargados en investigar al MRTA y siete u ocho encargados de Sendero, cada grupo tenía como jefe a un comandante, quien a su vez dependía directamente del Coronel Javier Palacios Ortiz, que era el jefe de todos los grupos operativos llamados Delta.

Ahora, cada grupo...

El señor PRESIDENTE.— O sea, a cada grupo se le denominaba Delta.

El señor SALAS CORNEJO.— Delta.

El señor PRESIDENTE.— Delta 1, Delta 2...



SECRETA

06382

El señor SALAS CORNEJO.— Delta 2, Delta 3, Delta 4.

El señor PRESIDENTE.— ¿El Delta 5 lo identifica?

El señor SALAS CORNEJO.— No es el que participaba, usted me dijo, el Mayor Lauri.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor SALAS CORNEJO.— Como le digo, cada grupo tenía 30, 40 hombres y estaba al mando de un comandante, quien daba cuenta al Coronel Palacios y el Coronel Palacios al que habla por la línea de comando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuáles eran las funciones de estos grupos?

El señor SALAS CORNEJO.— La de investigar, yo lo que sé es de investigar. Pero específicamente, señor congresista, quien podría dar una explicación detallada, porque ya hasta ahí no abarcaba, era el Coronel Javier Palacios Ortiz, él es el que sí podría decir, bueno, esto se hace así, así. Yo lo único que sé es que habían tres grupos encargados de investigar al MRTA y los otros restantes a Sendero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce del grupos en la DOES?, ¿recuerda?

El señor SALAS CORNEJO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿El DRUE?

El señor SALAS CORNEJO.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— El 26 de abril del 88 fueron capturados 14 jóvenes militantes del partido aprista peruano en las inmediaciones de la universidad San Marcos, estos portaban armas, panfletos y bombas caceras, ¿usted recuerda este hecho?

El señor SALAS CORNEJO.— No. Si fueron capturados en las inmediaciones, bueno, tendrían que haber ido a seguridad del Estado, porque generalmente todos los operativos que se hacían en las universidades iban a seguridad del Estado los detenidos.

El señor PRESIDENTE.— La declaración de la época señala que el Viceministro, en este caso su jefe político inmediato había dispuesto que la Dircote, que estaba a su mando, realice una investigación, ¿usted realizó esta investigación?

El señor SALAS CORNEJO.— Pueda ser, pero no lo puedo precisar por el tiempo transcurrido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted recuerda los resultados?

El señor SALAS CORNEJO.— Tampoco. Como le digo, señor congresista, indirectamente no podría...

El señor PRESIDENTE.— Porque en verdad usted tiene...

El señor SALAS CORNEJO.— No, es que son 14 años.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pues.

El señor SALAS CORNEJO.— No podría precisar cada hecho.

El señor PRESIDENTE.— Claro, pero hay hechos obviamente que...

El señor SALAS CORNEJO.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— A veces se recuerdan y otros hechos no se quieren recordar.

El señor SALAS CORNEJO.— No, si yo recordará yo se lo diría, pero no.

El señor PRESIDENTE.— Es humano eso ¿no?, hay cosas que se quieren recordar, otras que no se pueden recordar.

El señor SALAS CORNEJO.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Hay otras cosas que nunca se olvidan.

El señor SALAS CORNEJO.— Posiblemente, pero seguramente que si yo lo recuerdo se lo diría.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no. Yo estoy preguntando...

El señor SALAS CORNEJO.— Porque no tengo por qué faltar a la verdad.

El señor PRESIDENTE.— En la misma fecha anterior también fueron detenidos otros jóvenes



militantes del partido aprista cuya afiliación también fue confirmada por el ex Ministro, los detenidos fueron, le voy a dar lectura, si recuerda alguno me dice, Alfredo Moreno Rebagliati, Idelson Castillo, Luis Izquierdo Campos y Oscar López Meneses.

El señor SALAS CORNEJO.— López Meneses, por el nombre no es el que estaba ligado a Montesinos de los aparatos.

El señor PRESIDENTE.— Sí, efectivamente.

El señor SALAS CORNEJO.— Por eso lo saco, nada más por eso.

El señor PRESIDENTE.— Le voy a ir recordando, ojalá que usted tenga la oportunidad en esta ocasión. Todos ellos se desplazaban en un auto, ahí se les incautó armamento, municiones y panfletos, dicho auto era de propiedad de Miguel Exebio, entonces rector de la Universidad San Martín. ¿Se acuerda haber realizado alguna investigación?

El señor SALAS CORNEJO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no tuvo responsabilidad en esto?

El señor SALAS CORNEJO.— No, no recuerdo, con toda franqueza, pero sí lo coligo con ese López Meneses porque últimamente salió la publicación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra pregunta?, ¿algo más que recuerde, General? Si no tiene nada más que recordar...

El señor SALAS CORNEJO.— Qué le podría decir, solamente que mi paso por la Dincote puse todo lo mío para servir a mi patria, a mi país y nada más, con los riesgos que uno tiene.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos su presencia.

Siendo las cuatro y cuarto vamos a suspender voluntariamente la reunión para despedirlo y recibir a algunos invitados.

Gracias.

El señor SALAS CORNEJO.— Señor, podría agregar alguna cosita más.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no. ¿Quiere agregar algo más?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí. Quien podría aclarar todos estos hechos y toda esta cuestión podría ser el Coronel Javier Palacios Ortiz, que era el operativo, él podría decir, porque él es el que estaba encargado directamente. Las funciones de un director es hacer relaciones públicas, recibir a congresistas y más con los hábeas corpus que venían ahí, todos los días habían dos, tres hábeas corpus, eso es lo que podría decir, para abundamiento de detalles ahí y creo que usted, señor congresista, que preside esta reunión, y los otros congresistas quedarían satisfechos con la explicación que les pueda dar el Coronel Javier Palacios Ortiz para disipar algunas dudas.

Que a lo mejor ustedes piensan de que uno está guardando ciertas cosas que, pero mi trabajo ha sido leal y honesto, eso sí se lo digo, y que lo hecho por mi patria.

El señor PRESIDENTE.— Okey, se lo agradecemos.

Suspendemos momentáneamente para despedir al General.

Damos cuenta de la recepción del currículum que nos ha traído el General Salas.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reiniciar la reunión de la Comisión de Investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000, siendo las cuatro y veintiocho de la tarde, reunidos siempre en la Sala María Elena Moyano del Congreso de la República.

Ahora tenemos la presencia del señor Jorge Huamán Alacute, quien ha sido convocada a esta reunión y a quien le damos la bienvenida, y le vamos a pedir el juramento del caso para que responda a las preguntas de la comisión.

Señor Jorge Huamán Alacute, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?



militantes del partido aprista cuya afiliación también fue confirmada por el ex Ministro, los detenidos fueron, le voy a dar lectura, si recuerda alguno me dice, Alfredo Moreno Rebagliati, Idelson Castillo, Luis Izquierdo Campos y Oscar López Meneses.

El señor SALAS CORNEJO.— López Meneses, por el nombre no es el que estaba ligado a Montesinos de los aparatos.

El señor PRESIDENTE.— Sí, efectivamente.

El señor SALAS CORNEJO.— Por eso lo saco, nada más por eso.

El señor PRESIDENTE.— Le voy a ir recordando, ojalá que usted tenga la oportunidad en esta ocasión. Todos ellos se desplazaban en un auto, ahí se les incautó armamento, municiones y panfletos, dicho auto era de propiedad de Miguel Exebio, entonces rector de la Universidad San Martín. ¿Se acuerda haber realizado alguna investigación?

El señor SALAS CORNEJO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no tuvo responsabilidad en esto?

El señor SALAS CORNEJO.— No, no recuerdo, con toda franqueza, pero sí lo coligo con ese López Meneses porque últimamente salió la publicación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra pregunta?, ¿algo más que recuerde, General? Si no tiene nada más que recordar...

El señor SALAS CORNEJO.— Qué le podría decir, solamente que mi paso por la Dincote puse todo lo mío para servir a mi patria, a mi país y nada más, con los riesgos que uno tiene.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos su presencia.

Siendo las cuatro y cuarto vamos a suspender voluntariamente la reunión para despedirlo y recibir a algunos invitados.

Gracias.

El señor SALAS CORNEJO.— Señor, podría agregar alguna cosita más.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no. ¿Quiere agregar algo más?

El señor SALAS CORNEJO.— Sí. Quien podría aclarar todos estos hechos y toda esta cuestión podría ser el Coronel Javier Palacios Ortiz, que era el operativo, él podría decir, porque él es el que estaba encargado directamente. Las funciones de un director es hacer relaciones públicas, recibir a congresistas y más con los hábeas corpus que venían ahí, todos los días habían dos, tres hábeas corpus, eso es lo que podría decir, para abundamiento de detalles ahí y creo que usted, señor congresista, que preside esta reunión, y los otros congresistas quedarían satisfechos con la explicación que les pueda dar el Coronel Javier Palacios Ortiz para disipar algunas dudas.

Que a lo mejor ustedes piensan de que uno está guardando ciertas cosas que, pero mi trabajo ha sido leal y honesto, eso sí se lo digo, y que lo hecho por mi patria.

El señor PRESIDENTE.— Okey, se lo agradecemos.

Suspendemos momentáneamente para despedir al General.

Damos cuenta de la recepción del currículum que nos ha traído el General Salas.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reiniciar la reunión de la Comisión de Investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000, siendo las cuatro y veintiocho de la tarde, reunidos siempre en la Sala María Elena Moyano del Congreso de la República.

Ahora tenemos la presencia del señor Jorge Huamán Alacute, quien ha sido convocada a esta reunión y a quien le damos la bienvenida, y le vamos a pedir el juramento del caso para que responda a las preguntas de la comisión.

Señor Jorge Huamán Alacute, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?



El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera, que Dios y la Patria os premien, caso contrario os demanden.

Gracias.

Asiento.

Señor Huamán Alacute, vamos a pedirle, por favor, las generales de ley, denos su nombre completo. (7)

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Jorge Huamán Alacute; DNI N.º 06819338.

El señor PRESIDENTE.— Lugar y fecha de nacimiento.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— El 27.7.61, en Ate, Vitarte.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— El nombre de su esposa.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Candelaria Hijuelas Piña.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hijos?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Una hija.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su domicilio actual?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Manzana E-1, lote 20, pueblo joven Carabayllo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su grado de instrucción?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Quinto año de secundaria.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún dato más?

Señor Huamán Alacute, ¿usted requiere de la presencia de un abogado para que lo asista ante las respuestas que va a darle a esta comisión?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— No requiere.

Señor Huamán, nosotros le hemos convocado por la responsabilidad que da el Pleno del Congreso a esta Comisión, para no solamente investigar los actos de corrupción del 90 al 2000, sino adicionalmente el tema de las cuentas del señor Agustín Mantilla, y la presunta relación con narcotráfico y bandas paramilitares. Sobre este hecho último es que tenemos interés en convocar.

¿Usted conoce al señor Agustín Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No. Como logré trabajar al Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año logró ingresar a trabajar al Ministerio del Interior?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— El 87 me puse a disposición de la Digemin

El señor PRESIDENTE.— ¿Y bajo qué condiciones, cómo es que usted llega a trabajar al Ministerio del Interior en la Digemin.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Como seguridad, prestar seguridad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Prestaba seguridad al señor Agustín Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es miembro de la Policía?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Soy miembro de la Policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año ingresa a la Policía?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Ingreso como alumno el 84, y salgo graduado el 85.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Y del 85 a dónde es asignado inmediatamente.



El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— A la VII Región de Huancayo.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Hasta cuándo?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Hasta el 86. Luego vengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí del 86 a dónde es asignado?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— A la 29 Comandancia, Radiopatrulla.

El señor PRESIDENTE.— Nos decía que en el 87 es trasladado a la 29 Comandancia, hasta que de ahí trabaja en la Digemin.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No. De ahí ya me destacaron a la VII Región, y hay un sitio la R2, Seguridad del Estado, donde pasan a donde solicitan a prestar seguridad, funcionarios o dignatarios.

El señor PRESIDENTE.— Eso cuándo es.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— También dentro del 87.

El señor PRESIDENTE.— 87. O sea tiene todo ese periplo, todos esos recorridos.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí. Tal vez trabajé cuatro o cinco meses en la 29 Comandancia, y luego ahí pase a la VII Región.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿En qué mes es asignado usted como escolta del Viceministro Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, sino que hay un trabajo, bueno, llegué y estaba a cargo el director de la Digemin, que es el general Luque.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Me puse a disposición por orden superior; trabajaba ahí lo que me ordenaban.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Pero, usted entonces ¿usted fue escolta del señor Luque o de Agustín Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Lo que decía el General, me ponía a disposición, porque me supongo que la Digemin era un trabajo que trabajaba encubierta ¿no? Me decía acompañarlo a equis persona, y tenía que acompañarlo, como conocía los lugares, el centro más que nada.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, usted estaba a cargo del general Luque, dice, no de Agustín Mantilla.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— Confírmelo, ¿es cierto lo que digo yo: estuvo a cargo del general Luque, no de Agustín Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No. Estaba del general Luque.

El señor PRESIDENTE.— Del General Luque. ¿Fue del 87 hasta el 90?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— ¿Del 87? Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿87; 88; 89 Y 90?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— 89.

El señor PRESIDENTE.— Hasta el 89.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— O sea, 87; 88 y 89. Tres años.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí pues, sí.

El señor PRESIDENTE.— Tres años. Y usted fue escolta del general Luque.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Me puse disposición.

El señor PRESIDENTE.— No. Dígame pues. ¿Fue escolta del general Luque y estaba a cargo del general Luque? Eso es lo que me ha dicho.



El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Le he dicho que estaba a disposición del general Luque.

El señor PRESIDENTE.— ¿A disposición?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no fue seguridad del señor Agustín Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Trabajó esporádicamente o nunca trabajó con él?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— ¿Con el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Sí, con él, le estoy preguntando.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca trabajó?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no trabajé.

El señor PRESIDENTE.— Usted ¿vio en algún momento, participó, estuvo con un grupo que era civil, que escoltaba al ex ministro o viceministro Agustín Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No conocía del grupo de seguridad del señor Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca conoció?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted ¿en qué instalaciones físicas, en dónde trabajaba?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Había una oficina de la Digemin.

El señor PRESIDENTE.— Eso está en el Ministerio del Interior?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Ahí esta cerca la oficina del viceministro o ex viceministro Agustín Mantilla, estaba?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No está tan cerca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no puede ubicar; o sea no había ninguna relación; usted no tuvo nunca relación, no miró, no se cruzó con el señor Agustín Mantilla ni con sus escoltas?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Claro, cuando me cruzaba lo tenía que ver.

El señor PRESIDENTE.— Ah, o sea, usted conoce.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce la existencia.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Por televisión o por lo que transitaba ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué conoce de lo que conoció por televisión, nos puede decir?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Que salía en la televisión a hablar.

El señor PRESIDENTE.— Después de realizadas esta labor con el General Luque, usted ¿a dónde pasa a trabajar?

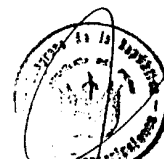
El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Trabajé hasta el último.

El señor PRESIDENTE.— Usted trabaja hasta el 89 con el General Luque.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Después ¿dónde trabaja?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Solicité, a mi solicitud mi baja.



El señor PRESIDENTE.— Ah, ¿usted se retiró?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Yo me retiré.

El señor PRESIDENTE.— Usted se retiró de la Policía Nacional. ¿En qué año se retira?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— 89.

El señor PRESIDENTE.— 89. ¿Usted fue seguridad del ex congresista o diputado Abdón Vélchez?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Cuando estuve en Huancayo me designaron (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Usted ¿cuánto tiempo recuerda haber sido seguridad del señor Vélchez?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No recuerdo, son años, son años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene alguna militancia política, alguna preferencia política partidaria?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, porque era militar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahora?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Tampoco (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Dígame ¿usted conoce al Chito Ríos?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo encubrió a él?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede relatar ¿en qué acciones?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Cuando iba a hacer su trabajo en Huancayo yo lo resguardaba por orden de la Digemin

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el jefe inmediato, y además superior que le ordenaba esto?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Solamente yo estaba a disposición del general Luque.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él le daba la orden?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Él daba la orden.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas veces encubrió a Chito Ríos?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No recuerdo, pero varias veces sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lugares, nos puede decir, Huancayo?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Huancayo y el Sur.

El señor PRESIDENTE.— El Sur. ¿Puno?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Ayacucho.

El señor PRESIDENTE.— Ayacucho. ¿Qué otras zonas?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lima?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Lima, no.

El señor PRESIDENTE.— Ayacucho y Huancayo.

Sobre este tema, usted nos puede, más o menos, ilustrar, contar, ¿cómo era el trabajo de encubrimiento? Es decir, (8) era guardar la seguridad al señor Ríos u otros, cómo y en qué actividades, por ejemplo, había que resguardarlo; es decir, el señor Ríos penetraba a la Inteligencia o participaba en qué acciones, ¿puede relatarnos esto?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Yo lo único que cumplía es resguardarlo si él transitaba a algún lugar, yo tenía que estar a su lado y él haciendo su labor de trabajo, como todo seguridad.

El señor PRESIDENTE.— Claro, eso ya lo sé, ya nos definió; pero a qué actividades iba a zonas



campesinas, obreras ¿detállenos eso?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Si en algunas zonas.

El señor PRESIDENTE.— Huancayo, por ejemplo.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Claro, zonas podría ser, la zona de Chupaca hacia adentro o Sais Cahuide, así, zonas donde era lejos y se acompañaba por la situación mismo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, iban juntos, digamos, en el caso de Huancayo, se metían a una Sais, ¿tenían contactos?, ¿con quién se entrevistaban?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Bueno, en eso no, yo, solamente...

El señor PRESIDENTE.— No, pero lo que usted vio, no estoy pidiéndole.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Claro, solamente él entraba a sacar información, supongo que ese era su trabajo de él, mi misión era netamente seguridad y retorno a Lima, ese era mi labor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conversaba con los dirigentes o tenía informantes?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No recuerdo, pero informantes, pero no...

El señor PRESIDENTE.— ¿Iba a reuniones de líderes, iba a reuniones de cooperativas, de Sais, de dirigentes o era solamente...

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no, eran zonas específicas, creo que era algo (diálogo).

El señor PRESIDENTE.— Iba, buscaba a personas, llegaba la información...

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Y, retornaba.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que era de Digemin ¿no?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Y, ¿cómo puede mostrar que era miembro de Digemin?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Nos daban una credencial.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le daba?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— El General.

El señor PRESIDENTE.— Luque.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Luque, todos los que trabajaban personal de su entorno.

El señor PRESIDENTE.— O sea, el general Luque tenía conocimiento que el "Chito Ríos" trabajaba en estas acciones, ¿sí?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted reportaba al general Luque de las varias veces que encubrió, digamos, a gentes como "Chito Ríos" y otros ¿no?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted daba cuenta de ello?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Directamente al General?, o había otro...

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, así es, al General.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda los años, las fechas que realizó estos actos de encubrimiento?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Exactamente no, pero, como le digo, que terminé eso me dediqué a otras actividades, totalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otros agentes encubría?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— El único que conocí era "Chito Sáenz" y el resto no, solamente me decía trabaja con el señor y el único contacto era el general Luque y el "Chito Ríos", eso



era la función.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez conversó sobre este tema con Agustín Mantilla?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted iba, obviamente, armado para cubrirlo ¿no?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el "Chito Ríos" también manejaba armamento?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— La Digemin era una dependencia exclusiva del Ministerio del Interior o tenía que ver con otra rama de alguna fuerza del Ejército o de la Marina.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Solamente netamente de la Digemin.

El señor PRESIDENTE.— Del Ministerio del Interior.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Del Ministerio del Interior, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó alguna vez de actos de entrenamiento con civiles?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fuera del país?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca lo enviaron para capacitarse?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo conocimiento de este "Comando Rodrigo Franco", de acciones del "Comando Rodrigo Franco"?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, solamente por lo que lo vi por la televisión o por la revista, me sorprendió todo esto.

El señor PRESIDENTE.— Cual revista, ¿Oiga?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Oiga, de ahí empieza.

El señor PRESIDENTE.— Usted recuerda un hecho en donde explota un Volkswagen en el diario Marka.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— También por periódico y por la televisión.

El señor PRESIDENTE.— Y allí estaba presente en donde se ve, aparentemente, herido el señor Miguel Jesús Ríos.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Me entero después, como constante salía.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese tiempo lo conocía o no?, ¿ya lo había cubierto o no?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— En ese tiempo, no recuerdo; pero sí, (diálogo)

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo encubrió o no lo encubrió en esa época?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— De ese trabajo no.

El señor PRESIDENTE.— El estilo que se registra en este tipo de actividades no es que el Agente de Inteligencia, digamos, con un hombre de seguridad, o sea, alguien que le cubra las espaldas, no está registrado, al menos, en el uso en el sistema de estas instituciones, por qué era el caso suyo, usted además era miembro también de seguridad de Inteligencia, los dos eran de Inteligencia o usted cubría solamente, insiste en señalar, que era el que le daba cobertura y protegía a esta persona que era la única de Agente de Inteligencia.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Solamente me dedicaba a lo que es netamente seguridad, eso en todo momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no era un hombre de Inteligencia?



El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Si me reitera, ¿qué acciones específicas realizaba usted?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Como cuidar la situación que pasaba en esa época del terrorismo, tenía que cuidarlo, que no lo pase nada como que es funcionario, me ordenaba el superior, ese era mi trabajo específico; que si hay alguien sospechoso identificarlo, trabajaba encubierta de lejos, él iba adelante y si veía que sucedía algo, algo pasaba, así era mi trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún incidente que ocurriera cuando en esos que encubrió o cubrió a "Chito Ríos" que nos pueda contar.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, gracias a Dios nada.

El señor PRESIDENTE.— Nunca ocurrió.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No ocurrió nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cual fue el motivo que le dieran de baja?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— El motivo, asuntos familiares.

El señor PRESIDENTE.— Usted solicita por asuntos familiares.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Familiares sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay ningún proceso de por medio?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no, ningún proceso hay.

El señor PRESIDENTE.— Hay un pedido personal de no participar en este tipo de encargos que le daban para encubrir o participar, no hay ningún componente nada subjetivo personal, se refiere personal a que no quería participar porque vio algo irregular que no le gustaba?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no, más que nada tal vez como trabajaba en la Digemin ya la situación era algo, entonces...

El señor PRESIDENTE.— ¿Algo qué?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— El terrorismo empezó bastante y como siempre trabajaba en la Digemin y eso era algo que mi familia.

El señor PRESIDENTE.— Pero el terrorismo empezó cuando usted estaba antes de saliera de la escuela, en el 80, llevaba a esas alturas 9 años, después de casi 5 años que usted había salido de la Policía, no entiendo por qué razón personal de ese tipo pueda separarlo de la institución, autosepararlo de la institución.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Como decía, era mi solicitud de mi baja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es el cargo que usted tuvo cuando trabajaba en Digemin?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Era seguridad.

El señor PRESIDENTE.— Así dice en su boleta, ¿qué decía en el organigrama, qué decía?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Cuando lo mandan a cuidar a funcionarios o qué lugar, nunca nos dice específico, solamente te dicen trabaja con tal fulano, nada más.

El señor PRESIDENTE.— La información que tenemos nosotros es que Digemin no se encarga de esa función de darle la escolta y seguridad, ni altos dignatarios, ni mucho menos a persona agentes encubiertos.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Digo lo que sé, lo que estuve haciendo ahí en la Digemin.

El señor PRESIDENTE.— Yo le pediría en todo caso para quede claro lo que usted acaba de declarar a qué agentes usted apoyaba, (9) a ver si nos relata un poco las actividades, en qué circunstancias les daba este apoyo.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— El único que yo conocía era el director de la Digemin y a 'Chito' Ríos Sáenz, y el resto ya no sabía su nombre o como cualquier nombre ponían ellos, trabajaban ese tipo.

El señor PRESIDENTE.— Dígame algunos de los nombres que usted recuerda, os seudónimos como



se presentaran y las actividades que realizaban.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No recuerdo eso.

Iban con nombres, cualquier nombre: Juan, Alberto, cualquier nombre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué actividades?, a ver cuéntenos cualquiera que usted recuerde, de las muchas que ha usted visto.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Como le he dicho, hacían trabajos de información, iban y recogían información. Esa era toda la Digemin En el centro.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué parte del centro?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, más ha sido en las zonas alejadas.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué zonas alejadas?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Podría ser, como le vuelvo a decir, Chupaca, Orcotuna, fundo Palián, toda esa zona..

El señor PRESIDENTE.— Señor Huamán, a ver, dentro de los hechos que usted nos relata y las actividades que como miembro de la Digemin era encargado por el general Luque a dar protección a los agentes de inteligencia.

Relátenos con un poco más de detalle para poderlo entender, porque nosotros tenemos una apreciación diferente, pero quisiéramos más o menos ubicar cómo es que usted le daba protección, ¿cómo era, si puede recordar, lo llamaba el general Luque, le decía 'te pones a orden de Pedro, Pablo o Miguel 'Chito' Ríos' y usted iba, se encontraban en un lugar, se alojaban.

Relátenos esos detalles para tener una idea que efectivamente se daban estos hechos.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Claro, viajábamos y nos hospedábamos en cualquier lugar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los dos juntos, en el mismo hotel u hostel?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Claro, podía ser en diferentes lugares, pero siempre nos encontrábamos o él iba a recogerme y a la hora que salía yo lo iba a recoger.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y luego?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Me decía, 'tenemos que ir a tal sitio' o 'espérame acá', o 'ya vuelvo'. ¿ya salimos, llegamos mañana? o 'nos quedamos 3 días'.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, no lo acompañaba permanentemente?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Cuando él me solicitaba acompañarlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién les daba el presupuesto para estas acciones, ¿cuando usted tenía que ir le daban los viáticos? ¿cómo es que pagaban los hoteles, el transporte? Si llevaban algún tipo de logística, algún tipo de equipos, radios, teléfonos o la logística que requirieran?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— En logística era el doctor Callejas, que siempre pagaba a la Digemin, le encargaba todo lo que es llevar logística en la Digemin.

El señor PRESIDENTE.— ¿Firmaba usted un recibo? le daba en efectivo? ¿cobraba un cheque? ¿cuál era el mecanismo?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No había recibo, pagaba a su gente así como pagar a una persona, mismo trabajo que hacían ellos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, a usted le entregaba directamente y usted no firmaba. Le decía 'esto es para tus viáticos por el tiempo que te vas a ir', ¿o le hacía firmar un recibo o algo?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, ningún recibo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y para la época usted diría que le alcanzaba, le sobraba, le faltaba?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Luego, yo tenía un sueldo de la policía, pero la Digemin ya era su voluntad de ellos.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, a usted le entregaba el dinero el señor Callejas y también lo hacía a 'Chito' Ríos o a la gente que usted tenía que cubrir?



El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Hasta ahí no sé, pero sí sabía que él traía el dinero para pagar a los agentes y hasta ahí no sabía más.

El señor PRESIDENTE.— Esos informantes a los que presumo usted está aludiendo, usted cubría al agente de inteligencia que además recibía dinero para entregarles a estos informantes. Eso es lo que he recogido de lo que usted me dice.

¿Qué informantes era, usted recuerda?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no recuerdo. Chito Ríos hacía esos trabajos y como estaba cerca yo escuchaba o miraba, eso era todo. Mi trabajo era netamente de seguridad y más no sabía, no tenía acceso a eso, como policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted hacía reportes escritos, alguna vez hizo algún informe escrito sobre esto?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, todo era verbal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y directamente a quién?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Como estaba a cargo el Chito Ríos y él hacía el reporte al director de inteligencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted a quién daba?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Solamente al general.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al general Luque Freyre?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Cuando le tocó hacer estas acciones encubiertas con el señor Ríos, usted pudo observar las acciones, la actitud que tenía el señor Ríos. ¿Usted recuerda algún hecho especial con algún informante en especial, alguna característica que nos pueda enriquecer un poco más el relato y hacerlo más consistente?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Los lugares que iba transitaban bastantes personas y en ese trabajo llegaba y le entregaban su informe, eso era todo. Y era bien cuidadoso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué eran, asambleas, iba a asambleas?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, algunos informes seguro de la zona.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía personas ya?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Me supongo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca conversaba con usted?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuando viajaban juntos, estaban?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Agarraba su libro y no tenía mucho....

El señor PRESIDENTE.— ¿No había ninguna camaradería, acciones, conversaciones?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí conversábamos, pero...

El señor PRESIDENTE.— ¿Sobre los hechos, inclusive?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, así, familiares, de cosas, pero de su trabajo siempre, tal vez como civil y yo militar siempre los celos de ese tipo de trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, nos ha relatado que era a través de la... Usted egresa de la escuela en 1985, en 1986 va a trabajar en Huancayo.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Salgo de la escuela.

El señor PRESIDENTE.— Y se va a laborar.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, en 1986 ya mi primera a Huancayo algo cambiado.

El señor PRESIDENTE.— En 1987 pasa a la 29 Comandancia de Radiopatrulla.



El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Y de allí lo llama el general Luque.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, de la...

El señor PRESIDENTE.— VII Región. ¿Por qué? ¿hay alguna relación?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Me destacan allí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es que lo escoge el general?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Debe ser por mi disciplina o por la hoja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era usted muy conocido por la disciplina

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, desde Mazamari.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué había hecho en Mazamari?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— En Mazamari era buen alumno, disciplinado, cumplía con todos. Y era bien mencionado por mi aporte que yo me caracterizaba, los entrenamientos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted practica algún deporte?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Artes marciales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene algún diploma, algún campeonato, qué relevancia?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, pero ese es mi hobby de deporte desde niño.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted egresa de la Escuela de la Policía de Investigaciones del Perú o de la Guardia Civil? (10)

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, de la Escuela de la Campiña y fuimos elegidos 200 alumnos para la Escuela Regional de Mazamari, la primera Escuela Regional de Mazamari que se creó, los Sinchis, y de ahí empieza como alumno, en la primera Escuela Regional de Mazamari, nunca había habido escuela en Mazamari; entonces yo soy la primera promoción pionero de Mazamari.

El señor PRESIDENTE.— Esa es Guardia Civil.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, guardias civiles.

El señor PRESIDENTE.— De Mazamari, los Sinchis.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Claro, así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era de armas o de servicio?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Yo era de armas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estuvo en la Marina?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— ¿Cómo?

El señor PRESIDENTE.— ¿Estuvo en la Marina?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— De servicio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha sido miembro de la Marina de Guerra?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Hice servicio en la Marina.

El señor PRESIDENTE.— Ah, usted sale de la Marina e ingresa a la Policía.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Postulo en 1984 a la Guardia Civil.

El señor PRESIDENTE.— Servicio Militar Obligatorio.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, servicio militar.

El señor PRESIDENTE.— Usted hizo su Servicio Militar Obligatorio en la Armada Peruana.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, en la Fuerza de Aviación Naval.

El señor PRESIDENTE.— En la Fuerza de Aviación Naval, ¿tenía base en dónde? ¿acá en el Callao?



SECRETA

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Acá en Aviación Naval, pues, por Faucett.

El señor PRESIDENTE.— Y de ahí ingresa a la Policía y se egresa de la Escuela de Mazamari de los Sinchis, la primera escuela.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Así es, señor Presidente.

El señor .— (Intervención fuera de micrófono).

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No tengo idea, solamente se que me puse a disposición.

El señor .— (Intervención fuera de micrófono).

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted alguna vez enfrentó a alguna célula terrorista en este trabajo encubierto?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿En alguna otra ocasión?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— El señor Callejas es el que le daba el dinero para, me dice, para hacer los viajes para cubrir a estos agentes de inteligencia, es cierto, ¿también proporcionaba automóviles?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No tengo idea. Solamente sabía que él era de Economía, esto era todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta el año 1989 sucede eso?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Pero el señor Callejas se fuga y se lleva, no da cuenta de cuatro automóviles, ¿sabe usted eso, o no?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No, no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede relatar un poco más sobre las cuestiones personales que determinaron su período de baja?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, cómo no.

Tal vez mi padre y mi madre estaban un poco mal, totalmente, tenían su chacra y tenía yo que dedicarme a empezar el campo...

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde estaban?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Acá en Lima, y hasta actual soy agricultor y me dedico a lo que es sembrío.

El señor PRESIDENTE.— (Intervención fuera de micrófono).

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí, soy agricultor actualmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Del 89 a la fecha?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Sí. Siempre he sido, desde pequeño, con mi padre, pero...

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde tiene su chacrita?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Tengo acá en Guatucay quien se va para la Carretera a Canta, kilómetro 37 y medio, ahí siembro.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar lo puede hacer en este momento.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Yo no sé porqué me acusan de, no, por lo que sale en la televisión, mi familia, por asesinato, no sé, y sale constantemente en periódicos.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en verdad yo quiero reiterarle, quizás al comienzo hubiera dicho el Congreso de la República no tiene la competencia para juzgar, nosotros solamente investigamos y fiscalizamos. Es el Poder Judicial quien juzga, nosotros solamente recogemos información.

En todo caso lo que usted ha declarado nos va a ayudar a esclarecer los casos que el Pleno del Congreso nos ha encargado investigar para que la historia del Perú pueda conocer la verdad de los hechos, son



hechos que seguramente dicen mucho, que los peruanos estamos pendientes que no se nos engañe, y si las declaraciones de usted han sido sinceras, seguramente van a contribuir a ese hecho. No estamos acá para juzgarlo, de ninguna manera, ni acusarlo de nada.

Quizás al principio le hubiéramos dicho eso, pero no está demás remarcarlo ahora.

Por eso las respuestas que seguramente hemos tratado de buscar en las preguntas que hemos hecho apuntan a eso, ¿no? a encontrar la verdad para que el país pueda saber lo que sucede.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Pero me siento mal al ver que los periodistas van al colegio de mi hija buscándome, en la chacra, en lugares, y eso, y más que nada el tema que se ha agrandado de un jefe de aniquilamiento, eso, la gente, mis amigos.

El señor PRESIDENTE.— Identifique usted para aniquilamiento, al cual se refiere, a ver, hágame mención.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— Lo que sale en el texto, pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué sale?

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— En la televisión ¿no? descubierto Jorge Huamán Alacute, en Carabayllo, en Canal N, Cuarto Poder, y yo trabajando tranquilo en mi chacra como campesino y al final, mi mamá, mi familia me dicen: ¿Qué has hecho? Todas esas cosas como ser humano pues imagínate, y mis familiares.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, con mayor razón para que con las respuestas que usted nos ha dado, si son coherentes, si son ciertas y reflejan la verdad lo van a ayudar en el informe final, si no lo son así, obviamente vamos a tener las limitaciones en el informe.

El señor HUAMÁN ALACUTE, Jorge.— No tengo qué ocultar.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos por su participación y vamos a levantar la sesión siendo las 5 y 16.

Se levanta la sesión.

—A las 17 horas y 16 minutos se levanta la sesión para en seguida continuar con la misma con el interrogatorio al señor Alejandro Castillo y señora Apolonia Sánchez.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes, la Comisión de Actos de Investigación de los Actos de Corrupción de la década del 90 al 2000, se reúne siempre en la Sala María Elena Moyano siendo las 5 y 20 del día 24 de junio del 2003 con la presencia del Presidente de la Comisión del congresista Heriberto Benítez.

Y hoy tenemos la presencia del señor Alejandro Castillo, que ha sido invitado conjuntamente con la señora Apolonia Sánchez en torno a una denuncia de los desaparecidos del Santa.

Desde ya les agradecemos su participación y le vamos a pedir el juramento para que den respuesta a esta comisión.

Señor Alejandro Castillo, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor CASTILLO VEGA.— ¡Sí, Juro!

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieras, que Dios y la Patria os premie, caso contrario os lo demande.

Señora Apolonia Sánchez, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora SÁNCHEZ DE LÓPEZ.— ¡Sí, Juro!"

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieras, que Dios y la Patria os premie, caso contrario os lo demande.

Pueden tomar asiento.

¿Nos puede dar su nombre completo señor Alejandro Castillo?

El señor CASTILLO VEGA.— Sí, señores congresistas, mi nombre es Alejandro Castillo Vega, soy





ESTADIA PUEBLICA DE LIMA
Dr. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

06397

Av. BOCA 02 ABR. 2003 2da. PISO
N° 388 LIMA

DE INVESTIGACIONES DEL PERU
ESTACION PIP LINCE

Telfs. 4273821-4279622-4278768

ATESTADO No. 169-IC-L.

ASUNTO : POR DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD (Presun-
ta tentativa de Homicidio).

POR DELITO CONTRA LA AUTORIDAD PUBLICA (Usurpación de-
Autoridad).

Infracción al Reglamento de armas y Municiones (tenen-
cia ilegal de armas de fuego).

PRESUNTOS AUTORES : Luis Alberto AGUIRRE CHONG (23).
Moisés PALACIOS YAMUNAJUE (24).

AGRAVIADOS : Dr. Peter UCULMANA SUAREZ (47).-
El Estado y otros.

OCURRIDO : El 18AGO85, en el Distrito de -
Lince.

COMPETENCIA : 28va. Fiscalía Provincial Penal d
de Lima.

INSP. # 2

I. INFORMACION

En el Libro de Denuncias de obra en ésta Unidad PIP. existe una a folios 135 y 136, cuyo tenor literal es como sigue:-----

"Hora: 09.50.-Fecha: 19AGO85.-Por Delito Contra la Vida el --
Cuerpo y la Salud.-Intento de Homicidio.- En la hora y fecha
anotada al margen se presentó a ésta Unidad PIP. la persona d
de Peter UCULMANA SUAREZ, de 47 años de edad, natural de Lima
casado, con Instrucción Superior, Diputado por Lima, domici-
liado en el Jr. León Velarde No. 944 e identificado con LE. -
No. 07560631, quién con conocimiento del Jefe de Estación de-
nuncia: que el día de ayer 18AGO85, a horas 22.15 aprox. escu-
chó dos disparos y al salir a la calle observó que en la es-
quina del Jr. León Velarde Cdra. 08 y el Jr. Pumacahua, varios
jóvenes que residen en el Distrito eran castigados físicamen-
te y encañonados, interviniendo no solamente a los jóvenes -
que eran agredidos a patadas sino a diversos vecinos, A esas-
mismas horas se encontraba de visita en la casa de la familia
Hernández, que domicilia en la Cdra. 9 de León Velarde, un -
miembro de la PIP. quién conjuntamente con un acompañante que
también debe ser miembro de la Institución se acercaron con su
automóvil. Los mismos que preguntaron el porque de la interven-
ción, manifestando los individuos que eran de la PIP. y de la
Policía Antidrogas. Resistiendo a identificarse y por el con-
trario dispararon contra los Policías que a su vez repelieron
el Asalto, arrancando con su automóvil. Los individuos empeza-
ron a disparar a diestra y siniestra. Para entonces el Dr. Pe-
ter UCULMANA, se había acercado al lugar de los hechos, a so-
licitud de uno de los jóvenes, además por su propia convicción
del deber como de no dejar de prestar asistencia y porque la c-

REPUBLICA DEL PERU
 POLICIA DE LA PIEDRA
 ABR. 2003 No. PISB
 LIMA
 4278622-4278622

mioneta de marca Datsun se hallaba estacionada donde ocurrían los hechos a cargo de un cuidador de apellido Astocondor. El individuo Moisés Palacios apunto con el arma de fuego al Dr. Peter UCULMANA, insultándole a su Sra. Madre y disparándole a quemarropa en estas circunstancias se vió obligado a identificarse tratando de evitar ser herido por el atacante; a la espalda del lugar de los hechos, en el Jr. Belisario Flores queda la Dirección de Bienestar de la Guardia Republicana del Perú, quienes estaban alerta por la balacera que estaba ocurriendo acercándose al lugar de los hechos a solicitud de su hijo-rolando Uculmana; el Cabo GRP. Miguel Paredes desarmó previa lucha al individuo Luis AOUN CHONG y el Cabo GRP. Luis Mamani-Catunta desarmo al individuo Moises Palacios, quien se encontraba con el Dr. Uculmana trabado a Golpes en actitud de defensa. se han producido los siguientes Delitos. Intento de Homicidio en agravio del Dr. Uculmana, uso ilegal de arma de fuego, usurpación de Autoridad lo que Denuncia ala PIP. para los fines de ley.- El Denunciante Fdo. Peter UCULMANA SUAREZ. el Instructor Fdo. Carlos MEZA ZARAVIA Alfz. PIP. Es conforme Fdo César CERONI PAEZ My. PIP. Jefe Accidental de la "Estación de Lince".

WSP

Procedente del Destacamento de Seguridad de la DIBIPER de la Guardia Republicana del Perú, se ha recibido el Of. No001-DESTO-GRP-DIBIPER, cuyo tenor literal es como sigue:

"Lima, 18AG085.- Of. No 001-DESTO-GRP-DIBIPER.- Sr. : My. PIP - Jefe Accidental de la Estación PIP. de Lince.- Presente.- Asunto: "emite a los Ciudadanos que se indican.- Tengo el agrado de dirigirme a su Despacho a fin de poner a disposición de esa estación PIP. a los Civiles : a. Moises Palacios Y.(LE.06686899 b. Luis A. AUON CHONG (LE. 06324695) quienes protagonizaron una gresca callejera en agravio del Diputado Peter UCULMANA SUAREZ, solicitando dicho parlamentario la intervención de personal GRP. que presta Servicio en la Dirección de Bienestar de Personal de la GRP. se remite a los civiles arriba mencionados y en buenas condiciones físicas y mentales.- Se adjunta al presente lo siguiente: Un (01) Revólver "Smith Wesson" No3158 Cal. 38.- Una Pistola "Bersa" No 72676 Cal. 9mm. 12 Cartuchos-Cal. 38 sin percutar.- 14 cartuchos Cal. 9mm. sin percutar.- seis casquillos percutados Cal. 38.- Una "acerina de Pistola "Bersa".- un portabalas de 12 cartuchos.- un portabalas pequeño tipo bolso cal. 9mm. un portadocumentos de cuero conteniendo lo siguiente: Carnte Universitario No 414701 de la UNMSM. - Libreta de Servicio Militar No 1052699608 EP. LE. No 06686899- Carnet de identidad 295 del Centro Social Chancay un carnet de biblioteca Nacional No 660708.- Un Carnet de Biblioteca de la UNMSM. No 219 (programa); un carnet del Partido Aprista Peruano No 002610, dos Carnet del cuerpo de seguridad del PAP. siete Fotos tamaño Carnet.- una cedula de reinscripción No 61184-del PAP. una tarjeta de presentación Ladines Ing. SA. una tarjeta de presentación del Dr. Hugo Díaz Lozano.- Una Tarjeta de presentación del Dr. enjamin Madueño Yancey.- Una tarjeta de presentación del Tnte. M.G. EP. Benjamin Vidal Villalta una nota en papel pequeño con Nros. telefonicos del Vice Ministro del Interior.- Una Carta dirigida a Moises Palacios.- Una Nota con el Nombre del prefecto de Casma, una Fotografía de bebé - una estampa, un almanaque 85, así mismo se adjunta, una soba negra y una declaración del Dr. Peter UCULMANA SUAREZ - Dios Guarde a Ud. Fdo. GRP. Yuri Almeyda Carlos Of. de Permisencia DIBIPER".



INSP. # 2

II. INVESTIGACIONES :A. DILIGENCIAS EFECTUADAS.

1. Se recepcionó el Of. No 001-DESPO-GRP-DIBIPER, mediante el cual Personal del Destacamento de DIBIPER de la Guardia Republicana del Perú Pone a Disposición a Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), así mismo las armas, munición y especies que se indica en la transcripción del oficio en la Información del presente documento.
2. Con Of. No 1182-IC-L se solicitó a la Division de Laboratorio Central PIP. los Exámenes Toxicológicos y Dosaje Etílico de Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24) y Luis Alberto AOUN CHONG (23).
3. Con Of. No 1183-IC-L se solicitó a la DLC. PIP. pratique el Examen de la Prueba de la Parafina a Luis Alberto AOUN CHONG y Moises PALACIOS YAMUNAQUE.
4. Con Of. No 1188-IC-L, se solicitó a la DLC.PIP. pratique el Peritaje Balístico del Revólver Marca "Smith Wesson" Cal 38 Cañon corto No 3158 y de la Pistola marca "BERSA" modelo 383 Cal. 9 mm. No 72676.
5. Con Of. No 1189-IC-L, se solicitó al Director del DICAMEC - informe a quien pertenecen las armas antes mencionadas (revólver y pistola).
6. Con Of. No 1194-IC-L, se remitió a la DLC. PIP. un casquillo Gal. 9mm. al parecer, encontrado al realizarse la ITP. en el lugar de los hechos, para estudio Comparativo con las armas antes mencionadas.
7. Se levantó un Acta de Recojo del casquillo encontrado en el lugar de los hechos (Cda 8 de Leon velarde-Lince).
8. Se comunicó su detención a Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), con la respectiva Notificación de Detención.
9. Se confeccionó las hojas de identificación de Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), así mismo la Constancia Domiciliaria y de trabajo respectiva.
10. Se recepcionó las manifestaciones de los implicados Luis Alberto AOUN CHONG (23), Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24); del agraviado Dr. Peter UCULMANA SUAREZ (47), y de los testigos Josefina Matilde STGNARO MUR (22), Luis Enrique TAYIP (40) y Francisco Ruben ALVAREZ PRETO (35).
11. Se notificó al testigo Javier Tejada, con domicilio en el Jr. Pumacahua No 2211-Lince, quien hasta el momento de evacuar el presente documento no se hizo presente.

B. ANTECEDENTES POLICIALES :

Solicitados los antecedentes que pudieran registrar las personas de Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), la DIP. informó : "NEGATIVO".

ALICIA DE LIMA
YA DE LA PIEDRA
P. 2003 Dic. P. 04
LIMA
1000-11111111



INSP. # 2

ANALISIS DE LOS HECHOS :

- A. El 18AG085, siendo las 22.45 horas aproximadamente, las personas de Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), en estado etílico, intervinieron a un grupo de adolescentes que se hallaban en tertulia en la esquina de los Jirones León Velarde y Mateo Pumacahua-Lince, haciéndose pasar por elementos de la Policía, a la vez que procedían a efectuarles un registro personal a cada uno de ellos, sin que se haya podido establecer cual era el verdadero fin que perseguían.
- B. La actitud tomada por las citadas personas, podría haber ocurrido, según sus propias declaraciones a consecuencia de haber sido molestados por el grupo de muchachos que vociferaban palabras agresivas y dehonrosas para ellos; sin embargo esto no ha podido aclararse en razón de que los "intervenidos" no se han presentado a rendir su manifestación correspondiente, tampoco ha sido posible citarlos por no haber sido identificados, no obstante ser supuestamente todos del mismo barrio.
- C. Que, en su afán de dar mayor credibilidad de que se trataba de una intervención policial, Luis Alberto AOUN CHONG y Moises PALACIOS YAMUNAQUE, extrajeron una pistola y un revólver respectivamente, que cada uno tenía en su poder e incluso efectuaron disparos al aire y con esta acción intentaron prevenir una posible reacción de la gente del vecindario que ya había salido de su domicilio y les gritaban que estaban realizando una acción abusiva.
- D. Que, en una casa del vecindario se encontraba entre otras personas don Francisco Ruben ALAVAREZ PRETO (35), Empleado de Seguridad de ENAPU, el mismo que en esos momentos tenía un revólver en su poder y posee la correspondiente licencia para portarlo, y al escuchar los disparos sale del inmueble y viendo que dos hombres estaban interviniendo a un grupo de jóvenes, se acerca en compañía de su amigo de nombre Teobaldo, conduciendo su automóvil deteniéndose a la altura donde se suscitaban los hechos, el segundo de los nombrados baja del vehículo y trata de sosegar los ánimos de los que ellos creían eran policías, pero éstos les advierten y los conminan a no entrometerse y que se retiren del lugar a lo que hacen caso de inmediato, pero después de movilizarse en el carro aproximadamente unos 30 mts. se detienen bajando Álvarez Preto y sorpresivamente realiza dos disparos al aire para luego reemprender su marcha.
- E. Es en esos momentos que el Dr. Peter UCULMANA SUAREZ, escucha detenciones de arma de fuego y sale de su Estudio ubicado en el Jr. Leon Velarde No 944-Lince, y según declara, intenta igualmente persuadir a los supuestos policías, indicándoles que era un Parlamentario, pero lejos de obtener un mejor resultado, contrariamente Luis Alberto AOUN CHONG, realiza un disparo por encima de la cabeza del Ex Diputado, según su propia versión. Tal situación origina que el Dr. Uculmana trate de evitar en todo instante que el arma lo encañone escudándose precisamente en el cuerpo de su agresor; circunstancias que interviene personal de la GRP. del Destacamento-



DE LA PIEDRA

2003

2do. Piso
LIMA

8622-4278788

de la Dirección de Bienestar Personal sito Belisario Flores No 961-Lince.

- F. Que, Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), pertenecen al grupo de custodia y seguridad personal del Sr. Agustín MANTILLA CAMPOS, Vice Ministro del Interior y que las armas incautadas son de propiedad de éste, las cuales se hallaban en un armario de su Oficina ubicada en la Av. Dos de Mayo No 1511-San Isidro, siendo tomadas en forma inconsulta por los intervenidos, quienes solamente están autorizados a portarlas cuando se encuentran cumpliendo el Servicio de Seguridad de la indicada Autoridad del Gobierno; al respecto los detenidos refieren que las llevaron consigo con el propósito de retornarlas a su lugar de origen al siguiente turno.
- G. Que, Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), son estudiantes Universitarios en el Programa de Derecho en las Universidades "Inca Garcilazo de la Vega" y la Universidad Mayor de San Marcos respectivamente.
- H. Hasta el momento no se han recepcionado los resultados de las Pericias solicitadas, las cuales serán remitidas oportunamente.

IV. CONCLUSIONES :

- A. Que, Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), resultarían ser Presuntos autores del Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud (Tentativa de Homicidio), dada la imputación directa del agraviado Dr. Feter UCULMANA SUAREZ (47) y de los testigos, hecho ocurrido en la forma y circunstancias que se detallan en el cuerpo del presente documento.
- B. Por las mismas consideraciones anteriores, Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE, son presuntos autores de Delito Contra la Autoridad Pública (Usurpación de Autoridad).
- C. Que, esta probado que Luis Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24), han infringido el Reglamento de Armas y Municiones (tenencia ilegal de arma de fuego), por carecer de la Licencia reglamentaria.

V. SITUACION DE LOS IMPLICADOS, ARMAS Y OTROS DOCUMENTOS :

- A. Se pone a Disposición de su Despacho a las personas de Luis-Alberto AOUN CHONG (23) y Moises PALACIOS YAMUNAQUE (24).---
- B. La Pistola Marca "BERSA" No 72676 y el Revólver Marca "Smith Wesson" Cal. 38 No 3158, han sido remitidos a la División de Laboratorio Central para el Peritaje respectivo.
- C. La Documentación personal y otros documentos de los implicados les fueron entregados a estos previa constancia la misma que se adjunta.

VI. ANEXOS :

- Sefs (06) manifestaciones.
- Un (01) Acta de recojo.

LA PIEDRA
2003 2da. PISO
LIMA
622-4278788



REPUBLICA DEL PERU
EL NOYA DE LA PIEDRA
02 ABR. 2003 24. PMS
LIMA
01-AZ70822-AZ70781

- Dos (02) Notificaciones de detención.
- Dos (02) hojas de datos de identificación
- Dos (02) Constancias domiciliarias y de trabajo
- Una (01) Constancia de entrega de documentos personales.
- Una (01) una notificación a Javier TEJADA.
- Dos (02) Fotocopias de Carnet Universitario
- Dos (02) Fotocopias de LE.
- Dos (02) Fotocopias uno Carnet de Biblioteca y otro del PAP.

Lince, 19AG085.

ES CONFORME

EL INSTRUCTOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

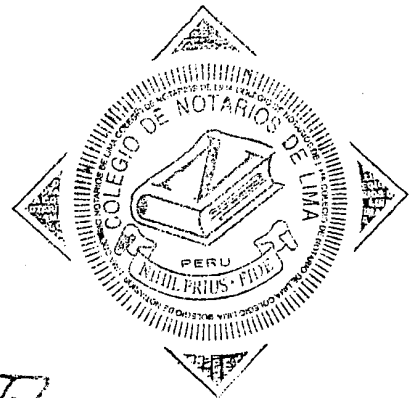
01-5802678840-A
GUAN A. OREONI PAB.
Mayor PSE



01-6808048850-A
IONIO SANTANDER M NDOZA
Capitán PIP

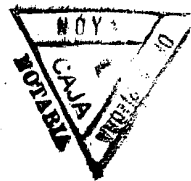
INSP. # 2

CERTIFICO: Que las fotocopias que anteceden y que obran en 02 fojas, son idénticas al documento que he tenido a la vista, con el que he practicado minuciosa confrontación con arreglo a ley, y que corresponde a Atestado



02 ABR. 2003

Manuel Noya De La Piedra
Notario Lima
Ocaña 180 - Lima



SECRETARIA PUBLICA DE LIMA
Sr. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

MANIFESTACION DEL DR. PETER UCULMANA SUAREZ (47)

... cuando las 21:30 horas del 19AG085, presenta ante el In-
structor en una de las Oficinas de la Estación PIP de Lince, la per-
sona de Peter UCULMANA SUAREZ, quien preguntado por sus generales de
llamarse como queda escrito de 47 años de edad, natural
Lima, casado, Abogado, identificada con I.E. No. 07560631 y domicilia-
do en el Jr. Leon Velarde, 471-Lince.
... preguntado, si se ratifica en el contenido de su denuncia
presentada en esta Unidad PIP. por DCVOS Tentativa de Homicidio
... de autoridad y otros, dijo:
... me ratifico plenamente y deseo ampliarla en los terminos

siguientes:
el 19AG085 aproximadamente a horas 10:15 de la noche, me encontra-
ba trabajando en mi estudio sito en el Jr. Leon Velarde No 944-
Lince, cuando escuché disparos muy cercanos. Mi hijo Rolando Ucul-
mana y otros jóvenes que viven en el Barrio se encontraban en la
calle por lo que salí de inmediato en prr yición de cualquier si-
tuación. mi hijo y sus acompañantes estaban frente a mi estudio
por lo tanto no participaban de los hechos que se suscitaban en
la esquina de la Cda. 8 de Leon Velarde y el Jr. Mateo Pumacahua-
era visible desde donde nos encontramos que diversos jóvenes
eran registrados en lo que parecía una intervención Policial sin-
embargo a continuación se notaba que los jóvenes eran agredidos
incluso en el suelo y se volvió a escuchar otro disparo; se veía
que los parientes de los jóvenes también salían a proteger a sus
familiares estando a menos de 10 Mts. de los hechos algunos de
los jóvenes se escaparon manifestando que eran agredidos por per-
sonas que decían ser de la Policía de Investigaciones de la Pecció
Análisis drogas, pero que estaban en estado etílico, estas circunstan-
cias me hizo ver que la situación era irregular y que por lo tan-
to había gente que requería asistencia, siendo como soy abogado
el deber de asistencia cuando deja de prestarse es punible, además
que se trataba de personal Policial tenía que respetar mi condi-
ción de Ex miembro del Parlamento con inmunidad vigente. simulta-
neamente el Sr. Francisco ALVAREZ y su acompañante se acercaron
también a indagar sobre los hechos, fui testigo de que no solamen-
te fueron insultados sino que simultaneamente eran amenazados con
las armas de fuego a continuación se sucedieron otros disparos
donde fue visible que los denunciados disparaban contra el vehicu-
lo del Sr. Alvarez. inmediatamente a la salida del vehículo los
denunciados se encontraban totalmente descontrolados persiguiendo
a cualquier persona que se encontraba al frente en mi caso trate
de ingresar a una de las casas de la Cda. 8 no pudiendo hacerlo
porque se cerro la puerta, habiendo ingresado a la misma diversas
personas presas de panico ante estas circunstancias al ser enca-
nonado por Luis Alberto AOUN CHONG (rectificandome en lo indicado
en mi denuncia en donde sindico a Moises Palacios pero al presen-
tarseme a la vista en esta Unidad así como indicarse sus nombres)
el que me encañono fue la persona antes indicada) en forma energí-
ca y en voz alta le indique que era el Diputado UCULMANA de inme-
diato fui insultado disparando el agresor por encima de mi cabeza
era inocultable su actitud homicida y de inmediato asumiendo una
actitud defensiva tratando de evitar que nuevamente disparara en-
mi contra, a esas alturas era un hecho publico la agresión y di-
versas personas solicitaron apoyo a la guardia Republicana cuya
dirección de bienestar queda en el Sr. Belisario Flores muy cerca
no al lugar de los hechos, solo recuerdo todo el tiempo que estu-
ve forcejeando con el agresor Luis Alberto AOUN CHONG, siempre
éste con el arma en la mano intentando dispararme y tratando de

Handwritten signature and stamp: "MSP" with a large scribble over it.

Handwritten number: "# 2"

INSP. # 2

NOTENIA...
Sr. MANUEL NOTA DE LA MEDRA

MANIFESTACION DE LOUIS ALBERTO AOUN CHONG (23)

02 ABR. 2003
P 188

Tel. 4278821-4278622-4278788

En este, siendo las 11.00 horas del 19AG085, presente ante el Ins -
pector en una de las Oficinas de la estación P.H. de Lince, la perso -
na de Luis Alberto AOUN CHONG, quien preguntado por sus generales de
- dijo llamarse como queda escrito de 23 años de edad, natural de -
Lima, soltero, Estudiante, Instrucción Superior, con D.N. N° 06651107
y domiciliado en el Pasaje los Pinos 103 Piso 14 Dpto. 1404-Miraflo -
res.

1. PREGUNTADO, diga: Si requiere la presencia y el asesoramiento de -
abogado; dijo:-----
---No, por cuanto no lo considero necesario, toda vez que lo que -
indicaré se ajusta a la verdad.-----

2. PREGUNTADO, diga: A que actividad se dedica y en compañía de quie -
nes domicilia; dijo:-----
---Estudio derecho en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega -
Dpto. Cielo, así mismo trabajo en el Cuerpo de Seguridad del Parti -
do Aprista peruano, estando actualmente como personal de Resguardo
del Dr. Agustin MARTINEZ Cabeza Vice Ministro del Interior, traba -
jando bajo sus ordenes directas hace aproximadamente un año y nue -
ve meses, domiciliado en la dirección que señalo en mis generales
de Ley conjuntamente con mi hermano David AOUN CHONG.-----

3. PREGUNTADO, diga: Darme Ud. en forma detallada los hechos que se -
suscitaron el día 19AG085 en horas de la noche y el motivo que -
fuere intervenido por personal de la CRP; dijo:-----
---Aproximadamente a horas 25.00 en circunstancias que transitaba -
mos por el Jr. Leon Velarde Ex. Cda. despues de salir del "estau -
rant "Latin Brother" ubicado en la Av. José Leal en donde estuvi -
mos libando cerveza con mi amigo y compañero Moises PALACIOS YAMU -
ÑAQUE, al pasar frente al un grupo de muchacos que estaba ne la -
esquina, estos empezaron a profesar de nosotros, así mismo a insult -
tarlos e inclusive uno de ellos intento agredirnos, motivo por el -
cual mi amigo Moises PALACIOS sacó su revolver y hizo dos disparo
al aire; ante esto se calamaron e inclusive uno de ellos pidió dig
culpas, es cuando nosotros (yo y Moises Palacios), les pregunta -
quienes eran y porque nos molestaban, circunstancias que uno de
ellos me a redió por la espalda, toda vez que yo ya tenía el arma
de Moises por cuanto despues que este disparo como lo vi nervioso
se la quite, es así que con su arma nuevamente hice cuatro dispa
ros al aire, con la finalidad nuevamente de asustarlos, es así to -
dos los muchachos corrieron en diferentes direcciones, en estas -
circunstancias apareció un vehiculo color blanco, de cuyo interior
bajaron dos personas que empezaron a dispararnos, tirandonos al pi
so conjuntamente que mi amigo Moises Palacios, a la vez que le de -
volvía su arma (revolver) para que se defendiera a la vez que yo
desenfunde mi arma (Pistola marca BERMA) con el que hice un dispa
ro contra los sujetos que nos disparaban cuando estos emprendiere
veloz marcha haciendo disparos, en esos momentos de un jardín sa -
lio una persona a quien le gritamos que se detuviera, respondiend
nos que era el Diputado UCUELLANA, al escuchar esta respuesta me di
ponía a guardar mi arma, pero fui cogido por esta persona que me
aprácionó con ambos brazos por la espalda, motivo por el cual se
suscitó un forcegeo ya que yo trate de soltarme, en estas circuns -
tancias se presentaron personal de la CRP. los mismos que nos int
vinieron para luego remitirnos a esta Unidad P.H.-----

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

INSP # 2

PAGINA UNO
CALLE DE LA PIEDRA

4. PREGUNTADO, diga: El motivo por el que Ud. y Moises PALACIOS, dis-

pararon y encastionaron con sus armas al Dr. Peter UCU AMANA SUAREZ-
asimismo lo agredieron físicamente; dijo:

---Es falso que le hayamos disparado y apuntado con nuestras armas
a la persona por quien se pregunta, toda vez que cuando escuche su
nombre ya conocía a esta persona por su campaña Electoral, pero
si como anteriormente indique forceceamos toda vez que este me su-
jeto por la espalda.

5. PREGUNTADO, diga: Como explica Ud. que el Dr. Peter UCULMANA SUA-
RRE, lo encastionó a Ud. y su amigo Moises PALACIOS, como las perso-
nas que lo dispararon y encastionaron con sus armas y lo agredieron físi-
camente; dijo:

---Nosotros no disparamos contra el Dr. Uculmana, pero es posible
que este piense tal cosa por haber escuchado los disparos que
se hizo por ese sitio tanto por nosotros como por los ocupantes
del auto blanco.

6. PREGUNTADO, diga: Si tiene o no como suyo la pistola Marca "BERSA"-
No 72676 Cal. 9 shots y con que cartulina y la cartuchon, de ser
irídique su procedencia, así mismo si tiene licencia para portar
o usar Armas de fuego; dijo:

---Si la pistola que se me presenta a la vista es la misma que me
incoñtada por personal de la GNP. el 18AG085, aproximadamente a ho-
ras 23.05, después de haberse suscitado el incidente anteriormente
narrado, la pistola en cuestión es de propiedad del Dr. Agustín
MANTILLA CAMPOS Vice-Ministro del Interior, así mismo no tengo li-
cencia para portar ni usar armas de fuego.

7. PREGUNTADO, diga: Como es así que si la pistola Marca "BERSA No 72-
676, se encontraba en su poder si lo mismo pertenece al Dr. Agus-
tín MANTILLA CAMPOS Vice-Ministro del Interior; dijo:

---Por cuanto la cogí incoñtadamente de un mueble que tiene el
Dr. Mantilla en su Oficina Bâto en la Av. 2 de Mayo No 1511-San
Isidro, en donde yo presto seguridad, habiéndolo cogido el arma
en mención el 18AG085, a medio día en circunstancias que el Dr.
Mantilla no se encontraba en su Oficina y como tiene confianza en
mi persona tengo acceso inclusive a su Oficina donde guarda sus
armas es así que con mi amigo Moises palacios, que estamos de tur-
como medida de seguridad nuestra y del Local, decidimos tomar dos
armas, pero cuando termino mi turno no la devolvimos, por cuan-
pensamos hacerlo al día siguiente en nuestro proximo turno, pero
con tan mala suerte que sucedió el incidente indicado.

8. PREGUNTADO, diga: Por que motivo Ud. se hicieron a pasar como miem-
bros de la Policía de Investigaciones del Perú y les solicitaron
documentación al grupo de jóvenes que se encontraban en la esquina
de la 8va. Uda. de el Dr. Leon Telarde, el 18AG085, en horas de la
noche; dijo:

---Nosotros no nos hicimos pasar por miembros de la PIP. unicamen-
te les solicitamos sus nombres y exigimos que dijeran el motivo
por el cual nos insultaban y trataban de agredirnos.

9. PREGUNTADO, diga: Si en anteriores oportunidades a tenido este ti-
po de problemas, asimismo si registra antecedentes policiales; dijo:
---Nunca he tenido este tipo de problemas ni ninguno otro, no regis-
antecedentes.

[Handwritten signature]



2003-10-18
LIMA
E22-217178

ESTACION PUBLICA DE POLICIA MANIFESTACION DE MOISES PALACIOS YAMENAQUE (24)

Dr. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

02 488 2003

Vol. 4273821-4273822-4273823

En Linco, siendo las 09.00 horas del 19AG085, presente ante el Instruktor en una de las Oficinas de la Estación P.I. de Linco, la persona de MOISES PALACIOS YAMENAQUE, quien preguntado por sus generales de ley - dijo llamarse como queda escrito de 24 años de edad, natural Sullana - estudiante, con Instrucción Superior, identificado con LR. - No 0668779 y domiciliado en el cr. Bereto 716 Int. 104-Freña.-----

1. PREGUNTADO, diga: Si requiere la presencia de un abogado con la finalidad de ser asesorado; dijo:-----
---No, por cuanto no lo considero necesaria, toda vez que lo que indicare se ajusta a la verdad.-----

2. PREGUNTADO, diga: A que actividad se dedica, desde cuando, en que condición, asimismo cuanto percibe por el servicio que presta; dijo:-----
---En la actualidad me desempeño como miembro del personal de Seguridad que tiene el Sr. ViceMinistro del Interior Dr. Agustín MANTILLA CAMPOS, encargándome única y exclusivamente de su Seguridad personal es por este motivo que recibo por parte de dicha persona una propina quincenal de \$300,000.00 dinero que lo utilizo para costearme mis estudios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Derecho, trabajo que vengo realizando desde hace aproximadamente un año.-----

3. PREGUNTADO, diga: Narre Ud. en forma detallada la forma y circunstancias como fue intervenido por personal de la Guardia Republicana, el 18AG085 en horas de la noche; dijo:-----
---El 18AG085, después de haber estado tomando cerveza en el Restaurant Bar "Latin Brother" sito en la Av. José Leal, conjuntamente con mi amigo Luis Alberto AOUN CHONG, siendo aproximadamente a las 22.00 horas, y por estar embriagados nos dirigimos hacia la Av. Arequipa con la finalidad de tomar un vehículo que nos condujera a nuestros domicilios, para lo cual tomamos la Av. Leon Velarde, pero se dió el caso que al pasar por una esquina, donde estaban un grupo de muchachos quienes posiblemente al vernos embriagados quisieron burlarse, inicialmente tomándonos el pelo, luego insultarnos y finalmente hacerse en actitud amenazante llegando inclusive a golpear en el labio a mi amigo Luis Alberto, ante esto saqué el arma que llevaba consigo, Revólver "SW" Cañon corto Cal. 38, y efectué dos disparos al aire con la finalidad de asustarlos, a la vez que les propunte, que se identificaran y el motivo por el que quisieron agredirnos, unos se disculparon y había otro que al parecer se encontraba borracho continuó con esa actitud agresiva, en estos momentos ni vi a Luis Alberto AOUN, al ver que había disparado, se me acercó y me pidió el arma y se la entregué, lo que aprovechó uno de los muchachos para hacerme por la espalda y golpear a Luis Alberto y vi que este ya con el revolver que le entregué, también hizo cuatro disparos al aire por cuando nuevamente esos muchachos se acercaban en actitud agresiva ante los disparos estos se corrieron en diferentes direcciones, pero en estas circunstancias apareció un auto Color blanco de donde bajaron dos personas quienes realizaron disparos hacia mi persona lo que motivo que me arrojara al piso para evitar ser alcanzado por los proyectiles, después de haber disparado unos cuatro tiros los sujetos mencionados subieron a su auto y emprendieron veloz fuga, en estas circunstancias de un jardín salió una persona corriendo es por este motivo que le indicamos con voz fuerte que se detuviera, ya en estos momentos mi amigo Luis Alberto me entregó mi arma y el también ya ha desenfundado la suya, al ver que estábamos armados, el sujeto que -

corrió del jardín grito que era el Diputado UCULMANA, a la vez que cogió con ambos brazos presionándole el Torax y brazos a mi amigo Luis Alberto y cuando forsejeaban llegaron personal de la CR. - quienes nos intervinieron y posteriormente nos remitieron a esta Unidad PIP.

4. PREGUNTADO, diga: Si es verdad que Uds. Dispararon contra el Ex-Diputado Dr. Peter UCULMANA SUAREZ, así mismo lo agredieron físicamente; dijo:-----

-----Es falso que tanto yo como mi amigo Luis Alberto AOUN CHONG, ha mos disparado contra el Ex. Diputado que se nos pregunta, tampoco hemos agredido, toda vez que yo personalmente lo conosco por fotografía y propaganda Política, que empleó en su campaña.-----

5. PREGUNTADO, diga: Como Explica Ud. que el Dr. Peter UCULMANA SUAREZ, en su denuncia indica que Ud. y Luis Alberto AOUN, lo dispararon y encañonaron con sus armas, así mismo lo agredieron físicamente; dijo:-----

-----Posiblemente por la forma como se sucedieron los hechos y por los disparos efectuados tanto por nosotros como los de los sujetos del carro, él haya pensado que los disparos se dirijan a su persona, referente a la agresión física unicamente fué un forcegeo con mi amigo Luis Alberto a quien lo cogió por la espalda y su jeto ambos brazos, y como es lógico mi amigo trato de soltarse empleando la fuerza.-----

PREGUNTADO, diga: Si reconoce como suyo el arma que se le presenta a la vista (Revólver "Smith Wesson" Cal. 38 0 año corto No 3158)-12 cartuchos "FAMM" cal. 38 y de ser así indique su procedencia- así mismo si tiene licencia para portar armas de fuego; dijo:-----

-----Si reconozco el arma que se me presenta a la vista, como mía - la misma que me fue incautada por personal de la GRP. el día 18AGO 65, después que se suscito el incidente anteriormente narrado, dicha arma, pertenece al Sr. Agustín MANTILLA CAMPOS que es el Vice Ministro del Interior, así mismo no poseo licencia para portar armas de fuego.-----

7. PREGUNTADO, dijo: Si el Revólver antes mencionado es de Propiedad del Sr. Agustín MANTILLA CAMPOS, como es así que se encuentra en poder; dijo:-----

-----Quiero indicar que trabajo como resguardo personal del Sr. Agustín MANTILLA CAMPOS, motivo por el cual tengo acceso a sus diferentes oficinas, es así que el 18AGOS5 aproximadamente a horas 12.00 nos pusimos de acuerdo con mi amigo Luis Alberto AOUN CHONG cuando estuvimos en las oficinas del partido y especialmente del Dr. Agustín MANTILLA CAMPOS, sito en la Av. 2 de Mayo No 1511- San Isidro, como sabemos que el Sr. Mantilla tiene armas en un mueble que se encuentra en el interior de su oficina, para seguridad nuestra y del local cogimos dos armas yo un revolver y mi amigo Luis Alberto una pistola con sus respectivas municiones, con dichas armas permanecimos mientras resguardabamos el local, hasta las 17.00, pero cuando termino nuestro turno, como nadie sabía que cogimos las armas mencionadas, nos las llevamos con la intención de devolverlas al día siguiente en nuestro proximo turno, haciendo presente que el Sr. Agustín Mantilla Campos Vice Ministerio del Interior desconoce que nosotros hayamos cogido sus armas.-----

8. PREGUNTADO, diga: Porque motivo Ud. y su Amigo Luis Alberto AOUN-CHONG, se hicieron pasar por miembros de la Policía de Investigaciones del Perú y le solicitaron sus documentos personales al grupo de Jóvenes que se encontraban reunidos en la Bve. Cda. de la Av.-

MOYA DE LA PIEDRA

ABR. 2003

1-4278622-4278752

FEDERACION DE AG. TRES DE LA MANIFESTACION DE MOISES PALACIOS YAMUNAGUE

FEDEAG. TRES DE LA PIEDRA
ABR. 2003 246. PMS
LIMA
279622-4278769

Leon el tarde el 18AG085, aproximadamente a horas 23.00; dijo:---
---En ningún momento me hice pasar por miembro de la FIP. lo único que hice fue pedir explicaciones de su actitud y quienes eran -

9. PREGUNTADO, diga: Si reconoce como suyo el Carnet de Identidad del Partido Apréste Peruano al mismo que se le presenta a la vista; dijo:---
---Si por cuanto figura mi nombre y esta firmado por el Sr. Vice-Ministro del Interior, como personal de seguridad.---

10. PREGUNTADO, diga: Si registra antecedentes Político Sociales y Policiales; dijo:---
---No registro ningún tipo de antecedentes.---

11. PREGUNTADO, diga: Si anterior a lo sostenido esta Tipo de Problemas; dijo:---
---Nunca he tenido este tipo de problemas.---

12. PREGUNTADO, diga: Si tiene algo que agregar, quitar o modificar a su presente manifestación; dijo:---
---No tengo nada mas que agregar, quitar ni modificar a mi presente manifestación, que previa lectura de su contenido, la firmo y dejo impreso mi índice derecho en señal de conformidad en presencia del instructor que certifica.---

INSP. # 2

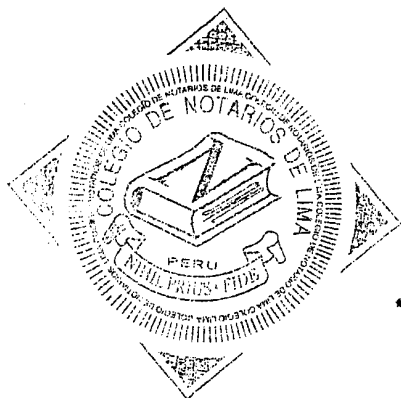
EL INSTRUCTOR

EL MANIFESTANTE

CERTIFICO: Que las fotocopias que anteceden y que obran en 03 fojas, son idénticas al documento que he tenido a la vista, con el que he practicado minuciosa confrontación con arreglo a ley, y que corresponde a Manifestación

02 ABR. 2003

Manuel Naya De La Piedra
Notario De Lima
Calle 180 - Lima



02 ABR. 2003 2do. Piso

MANIFESTACION DE JOSEFINA RATILDE DE SANCHEZ (22)

Teléfono, 4278821-4278822-4278823
dice, siendo a las 21.00 horas del 10 ABR 85, presente ante el Instructor en una de las Oficinas de esta Unidad, Josefina Ratilde SANCHEZ, quien preguntada por sus generales de ley, dijo: llamarse como queda escrito, haber nacido el 30 NOV 62, en Lima, con Instrucción Secundaria, ocupación su casa, con I.E. - 07605275, domiciliada en Jr. Pucacahua 2232-Lince. - - - - -

1. ---Preguntada, diga: Si conoce a las personas que se le presentan a la vista, que responden a los nombres de Luis Alberto AQUE CHONG (23) y Moises PALACIOS YARU AQUE (24), de ser así que relación le uno? dijo: - - - - -
---A las persona que se le presenta a la vista, que responden a los nombres de Luis Alberto AQUE CHONG (23) y Moises PALACIOS YARU AQUE, les vi por primera vez, el 10 ABR 85, siendo a las 23.00 horas aproximada en la cuadra ocho de León Velarde-Lince, cuando solicitaba documentos de identidad a varios muchachos del barrio, no me une ninguna relación de amistad o de enemistad. - - - - -
2. ---Preguntada, diga: Si conoce a la persona de Javier TEJADA de ser así que relación le uno? dijo: - - - - -
---A la persona de Javier TEJADA, le conozco más de dos años, ya que es mi vecino, con quien no tiene ninguna relación de amistad, enemistad o de parentesco. - - - - -
3. ---Preguntada, diga: Narre en forma detallada el incidente que tuvo Javier TEJADA, el 10 ABR 85, siendo a las 23.00 horas aproximadamente en la cuadra ocho de León Velarde-Lince? dijo: - - - - -
---El 10 ABR 85, siendo a las 23.00 horas aproximadamente, transitaba por la calle Pucacahua y León Velarde, en donde observé que a dos muchachos del barrio los sujetos Luis Alberto AQUE CHONG y Moises PALACIOS YARU AQUE, lo tenían con las manos en la pared y las piernas abiertas, uno de ellos le metió por las piernas para separarlo a Javier Tejada, y éste se cayó, entonces uno de ellos comenzó a golpearle, por lo que mi esposo Luis Enrique YARU H., dijo que sucede porque el presente muchacho, entonces, le agarre del brazo a Javier por el momento contaba, diciéndome que no quieren identificarse a la vista, entonces, uno de ellos dijo también que no quería identificarse, al ver que seguían golpeando, les dije que mi vecino vivía al lado, momento que veía un auto de color amarillo, estacionándose al costado donde estaba yo, bajando un señor a digar los nombres de los hechos, manifestando que no quería identificarse, su amigo subió al auto, con la mitad de la cuadra 22 de Pucacahua, en ese momento con mi esposo nos retiramos. - - - - -

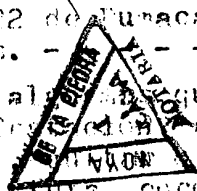
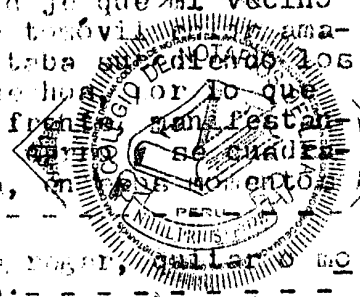
Certifico: Que la presente es una copia exacta del documento que he tenido a la vista.
Lima, 02 ABR. 2003

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 180-2do. Piso-Lima

4. ---Preguntada, diga: Tiene alguna otra manifestación que modificar a su presente manifestación? dijo: - - - - -
---No tengo nada que agregar a la presente manifestación, previa lectura, concordiada conforme, a mi firma y dejo estampado mi ración de legal del dedo índice derecho, en presencia del Instructor que certifica. - - - - -

EL INSTRUCTOR

LA MANIFESTANTE



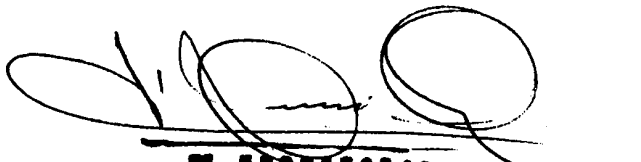
11. SCORR 02 ABR. 2003 2do. PISO
F. 186 LIMA

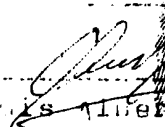

NOTIFICACION DE DETENCION

INSP. 427481-427482-427483
2

---mediante la presente se le NOTIFICA, a la persona de
Nombre ALBERTO RAMIRO (24), que se encuentra DETENIDO
en esta sub-cuadra 110, siendo puesto a disposición de
esta por la Guardia Republicana del Perú con el Oficio
No.001-DESTE-GRP-DI-111111, para esclarecimiento de delito
contra el Cuerpo la vida y la salud (tentativa de ho-
micidio) y delito de usurpación de autoridad.-----

---para mayor constancia, en señal de conformidad tirma
la presente, estampando la impresión digital de su de-
do índice derecho, en presencia del instructor que certi-
fica.-----


Dr. 8802470840
JUAN A. CERÓN PARO
Notario P.R.

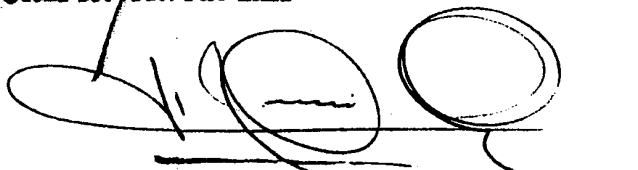

Alberto Ramiro Cerón


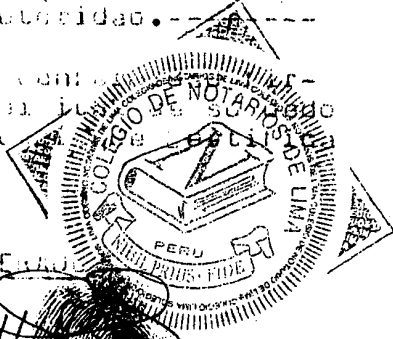
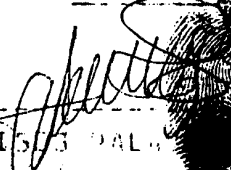

NOTIFICACION DE DETENCION

---mediante la presente se le NOTIFICA, a la persona de
Nombre PALACIOS YAMORANTE (24), que se encuentra DETENIDO
en esta sub-cuadra 110, siendo puesto a disposición
de esta por la Guardia Republicana del Perú con el Oficio
No.001-DESTE-GRP-DI-111111, para esclarecimiento de delito
contra el Cuerpo la vida, el honor y la salud (tentativa de ho-
micidio) y delito de usurpación de autoridad.-----

Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista.
Lima, 02 ABR 2003 dc

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Oficina 180 / 2do. Piso-Lima


Dr. 8802470840
MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
Notario P.R.


ESTAMPADO

Palacios Yamorante

NOTARIA
NOYA

HOJA DE DATOS DE IDENTIFICACION

Jr. BCONA 886 02 ABR. 2003 2do. PISO
LIMA

INSP. # 2

IDENTIFICACION : ... (25)
Teléfono: 4278881-4278622-4278768
: J. Torales 715-Int. 104-Brena.
: Estudiante y seguridad

I. DATOS FÍSICOS ADICIONALES

- 1. Piel : Prieta.
- 2. Ojos : Azules.
- 3. Cabello : Negro.
- 4. Manos : Pequeñas.

Mensurativas

- 1. edad : 25 años.
- 2. Talia : 1.70 m.
- 3. peso : 65 kilos.
- 4. Color de ojos : Azules.

Morfológicas

- 1. Nariz : Recta.
- 2. Boca : Normal.
- 3. Labios : Normales.
- 4. Oídos : Normales.
- 5. Codos : No.

II. ALABRUECACIONES

-- Ninguna.

III. CLASES DE FIRMAS

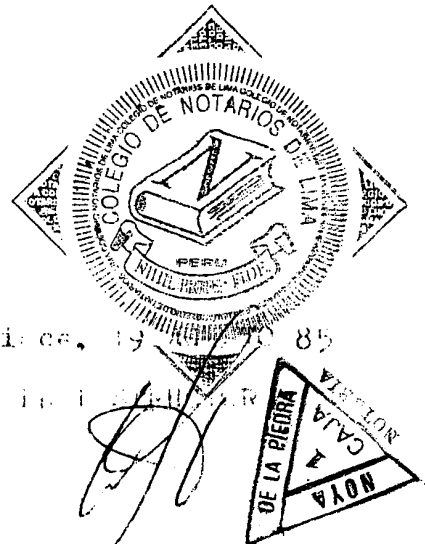
-- Ninguna.

IV. FIRMAS

Certifico: Que la presente
Copia Exacta del documento
que he tenido a la vista.

Lima, 02 de ABR 2003 dc

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Oceña 180-2do. Piso-Lima



H. BCOÑA
N. 188
02 ABR. 2003 2do. Piso
LIMA

Teléfono 4273821-4279622-4278768

: Luis Alberto AGUIRRE CHONG (23)
Calle Los Lirios 109-Miraflores.
: Estudiante y Seguridad

INSP. # 2

HOJA DE DATOS DE IDENTIFICACION

PRENSES Y APELLIDOS
DOMICILIO
Ocupación

I. CARACTERISTICAS FISICAS Y SUAS MARCAS

- 1. Piel : Trigueño.
- 2. Tez : Olivo.
- 3. Cabello : Lacio.
- 4. Barba : No tiene.

II. Mensurativas

- 1. Edad : 23 años.
- 2. Talla : 1.72 mt.
- 3. Peso : 62 kilos.
- 4. Contx. : Buena.

Morfologicas

- 1. Nariz : Recta.
- 2. Boca : Cierta.
- 3. Labios : Cerrados.
- 4. Ojitos : Cerrados.
- 5. Ojos : Azules.

III. CARACTERISTICAS NOTABLES

---Ninguna.

IV. CARACTERISTICAS ABELIARIAS

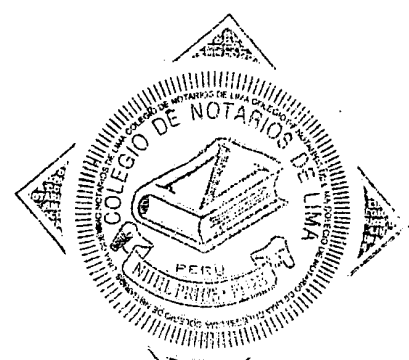
--- Ninguna.

V. SIGNIFICACIONES

Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista

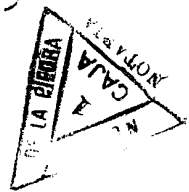
Lima, 02 de ABR. 2003 de

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Oficina 180-2do. Piso-Lima



Lima, 02 de ABR. 2003

EL SUSCRIBIDO



NOTARIA PUBLICA
Dr. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

Jr. BCOÑA N° 188 02 ABR. 2003 2do. Piso LIMA

INSP. # 2

CONSTANCIA DEL CENSO Y DEL PARAJE

Teléfono 4273821-4279622-4278766

---El Capitán H. Ramón D. ... que suscribe:--

C E R T I F I C A

CONSTANCIA DEL CENSO Y DEL PARAJE

---Que, Luis Alberto AMU ... (27), con I.F. No 06651107, -
domiciliado en el Paraje Los Hornos 100-irafileras, en com-
pañía de sus señores padres y hermanos.---

CONSTANCIA DEL PARAJE

---Que, Luis Alberto AMU ... (27) con I.F. No 06651107, --
domiciliado en los Hornos 100-irafileras, actualmente se en-
cuentra como resguardo con el Sr. ... A LA CAL-
DOS, Vice Ministro del ... con ... por el Par-
tido ... Toruano.---

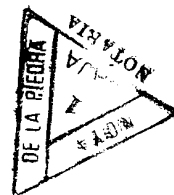
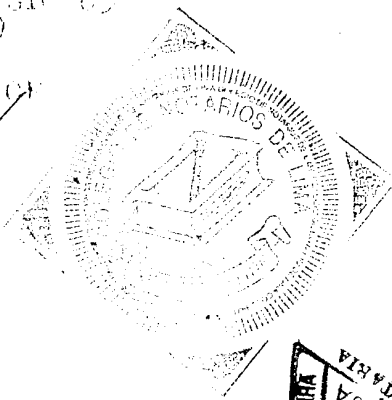
Lima, ...

EL ...

Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista.

Lima, 02 de ABR. 2003

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 188. 2do. Piso-Lima



INSP. # 2

CONSTANCIA DO ICILARIA **NOTARIA PUBLICA DE LIMA**
Dr. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

El Capitán P.F. Melión M. J. NOYA DE LA PIEDRA, que suscribe:

CERTIFICA: Ocoña 02 ABR. 2008 2do. Piso LIMA
N° 180

CONSTANCIA DO ICILARIA Nts. 4273921-4279622-4276760

---Que, **Polises PALACIOS YAHUACHE**, con I.E. No 0668866, domiciliada en el Jr. Loreto 716-Brca. 104, en compañía de su hermano **Francisco PALACIOS YAHUACHE**.

CONSTANCIA DO ICILARIA

---Que, **Polises PALACIOS YAHUACHE**, (2y), con I.E. No 06688699 domiciliada en Jr. Loreto 716-Brca. 104-Brca, actualmente se encuentra como resguardo personal del Dr. **Agustín CANTILHA CANTOS**, Vice Ministro del Interior, la misma que se acredita con un carnet de Identidad, expedido por el Partido **APRESCIA** Peruano.

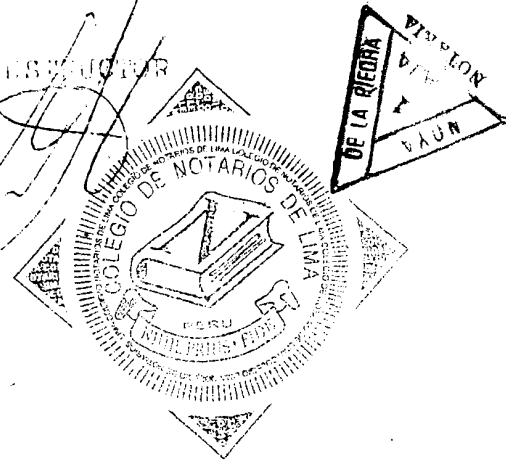
Lima, 19 ABR. 2008

EL TESTADOR

Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista

Lima, 02 ABR. 2008 de

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 180-2do. Piso-Lima



D. BCOÑA 02 ABR. 2003 2do. PISO
N° 186 LIMA

CONSTANCIA DE ENTREGA

Teléfono: 4273821-4278622-4278762

INSP. # 2

En la fecha se hace entrega a la persona de Luis Alberto YAMAGUCHI (23), sus siguientes documentos:

- Una LE. no. 2142894825
- un carnet del partido Aprista Peruano.
- un carnet universitario.
- Otros documentos personales sin importancia, que figuran en el gl. de registro 001-1870-180-01-1870.

Lima, 19 de Abril de 2003.

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

LUIS ALBERTO YAMAGUCHI

[Handwritten signature of Manuel Noya de la Piedra]

[Handwritten signature of Luis Alberto Yamaguchi]
[Fingerprint]

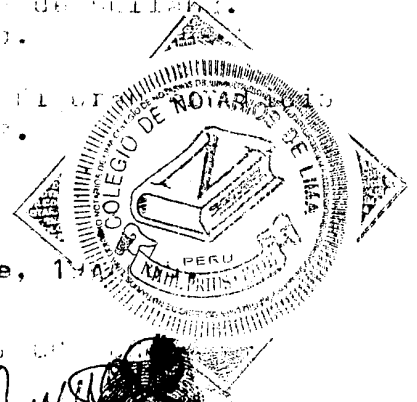
CONSTANCIA DE ENTREGA

En la fecha se hace entrega a la persona de Luis Alberto YAMAGUCHI (23), los siguientes documentos:

- una LE. no. 00080895
- una LE. no. 1852085000
- un carnet de biblioteca.
- un carnet del partido Aprista Peruano de Villavicencio.
- un carnet del partido Aprista Peruano.
- un carnet universitario no. 414701
- Otros documentos sin importancia, que figuran en el gl. de registro no. 001-1870-180-01-1870.

Certifico: Que ^{es} la presente ^{es} una copia exacta del documento que he tenido a la vista.
Lima, 02 ABR. 2003

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 180 - 2do. Piso - Lima



Lima, 19 de Abril de 2003.

[Handwritten signature]
[Fingerprint]

INSP # 2

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

CARNET UNIVERSITARIO

1984

14701

27897



INSP # 2

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

CARNET UNIVERSITARIO

1984

453279

NOTARIA PUBLICA
DR. MANUEL ROYA DE LA FUENTE

4, 0001
105

Telf. 427382




Y

ertifico:
opia Ex
ne he
ma.

06574163

QUE SÓCIBLANA

PROGRAMA ACADÉMICO

PAOUN

PELLIDO PATERNO

CHONG

PELLIDO MATERNO

LUIS ALBERTO

MANUE

LIB. ELECTORAL

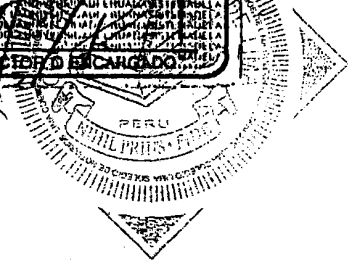
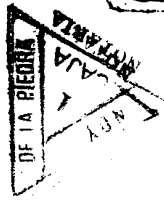
PERU

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RECTOR

FIRMA Y SELLO DEL RECTOR ENCARGADO



823808

MATRÍCULA

PROGRAMA ACADÉMICO

PAOUN

PELLIDO PATERNO

PELLIDO MATERNO

LIB. ELECTORAL

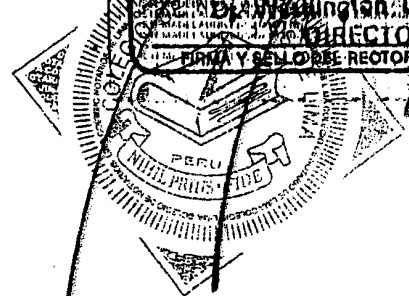
PERU

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RECTOR

FIRMA Y SELLO DEL RECTOR ENCARGADO



presente
Docume
vista.
2003 dc.

PIE
Lima

Observaciones o Señas Particulares

MANUELA DE LA PIEDRA

SELO Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA

SELO Y FIRMA DEL REGISTRADOR

SELO Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA

SELO Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA



Observaciones o Señas Particulares

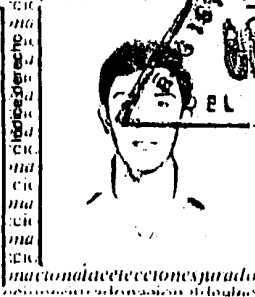
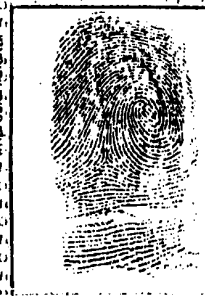
MANUELA DE LA PIEDRA

SELO Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA

SELO Y FIRMA DEL REGISTRADOR

SELO Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA

SELO Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA



PARTIDO PASA PUNCA

PARTIDO PASA PUNCA

Carnet de Afiliación al Partido PASA PUNCA DE LIRA

MANUEL NAY DE LA PIEDRA

2003 2da. PIGE LIRA

CHOLA S/100.00 SUORA

Comité Provincial de Sullana

Nombre Moises Palacios Yama

YAMUNAGUE

INSTITUTO

Biblioteca y Publicaciones

CARNET DE BIBLIOTECA

219

4270627-4270768

AGRICOLA No. 233

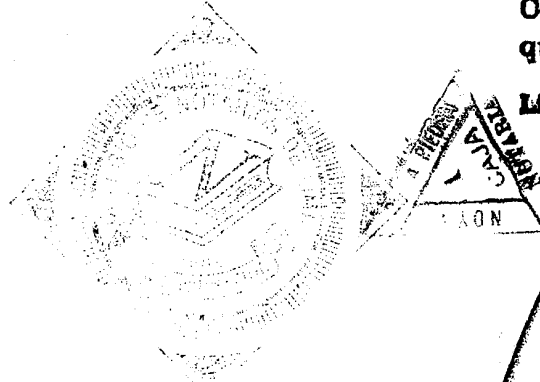
RENOVADO 1985

YAMUNAGUE

Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista.

Lima, 02 ABR. 2003 de _____ d. _____

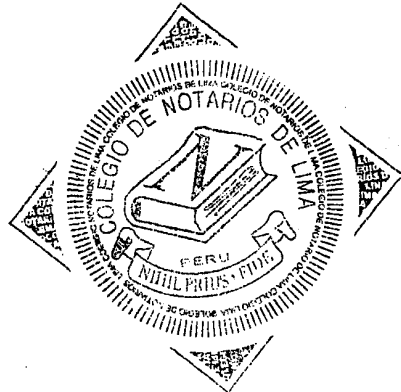
MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 180-2do. Piso-Lima



Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista.

Lima, 02 ABR. 2003 de _____ d. _____

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 180-2do. Piso-Lima



Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista.

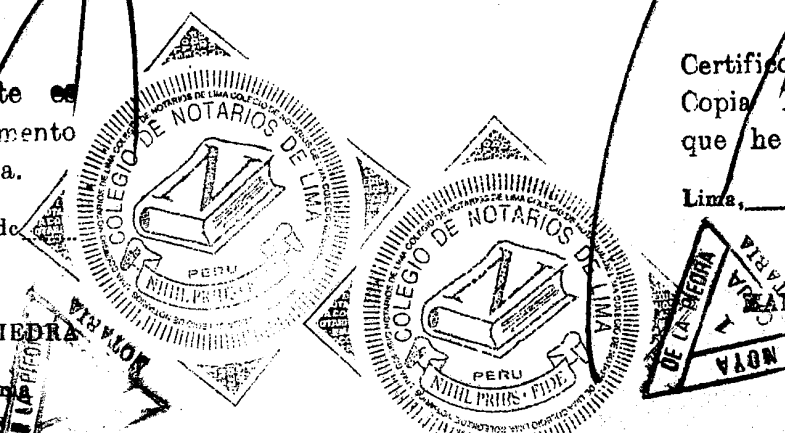
Lima, 02 ABR. 2003 de _____ d. _____

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 180-2do. Piso-Lima

Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
que he tenido a la vista.

Lima, 02 ABR. 2003 de _____ d. _____

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 180-2do. Piso-Lima



1. SCORA 02 ABR. 2003 14a. PISO
E. 100

MANIFESTACION DE LUIS ALBERTO AOUN CHONG (23)

---En Lince, siendo las 09:00 horas del 19 AGOS 85, presente ante el Instructor en una de las Oficinas de esta Sub Unidad PIP. Luis Alberto AOUN CHONG, quien preguntado por sus generales de ley, dijo: llamarse como queda escrito, haber nacido el 10 AGOS 62, en Pueblo Libre-Lima, con Instrucción Superior, Quinto Ciclo de Derecho, ocupación estudiante, estado civil soltero, con L.E. No 06651107, domiciliado en Pasaje Los Pinos 109-Miraflores. ---

1. ---Preguntado, diga: Si desea ser asesorado por su Abogado para prestar su manifestación? dijo: ---
---No deseo por el momento, si el caso requiere lo haré oportunamente. ---

2. ---Preguntado, diga: A qué actividad se dedica, en dónde, desde cuándo y a ordenes de quién? dijo: ---
---Actualmente estoy de servicio personal del Vice Ministro en el Despacho del Interior Dr. Agustín MANTILLA CAMPOS, desde hace dos (02) años aproximadamente estoy en este servicio a ordenes directos de él, no percibo ninguna remuneración, ---

3. ---Preguntado, diga: En dónde se encontraba el 18 AGOS 85 a las 22,00 horas aproximadamente y en compañía de qué personas? ---
dijo: ---

---El 18 AGOS 85, a partir de las 21.00 horas, me encontraba en compañía de Moises PALACIOS YAMUNAQUE, en el bar, sito en el Parque Los Bomboros-Lince, en donde tomamos cuatro (04) cervezas, retirándonos con dirección a nuestros domicilios. ---

---Preguntado, diga: Por qué motivos Ud. y su amigo Moises PALACIOS YAMUNAQUE, fueron intervenidos por personal GRP. el 18 AGOS 85 a las 23.00 horas aproximadamente en la octava cuadra del Jr. León Velarde-Lince? dijo: ---

---Yo y mi amigo Moises PALACIOS YAMUNAQUE, después de haber estado en el bar antes indicado, nos dirigimos con dirección a nuestros domicilios, cuando transitábamos por la octava cuadra del Jr. León Velarde, fuimos interceptados por un grupo numeroso de muchachos, como trataban de burlarse de nosotros, mi amigo Moises PALACIOS, realizó un disparo al aire, después le solicitamos sus documentos de identidad, al no encontrarlos mayor peligro en el grupo, le pedimos disculpas, cuando nos retirábamos fuimos agredidos a puñadas, haciendo disparos al aire nuevamente, para que el grupo se dispersara, en esos momentos paso un automóvil color blanco por el Jr. León Velarde de norte a sur, estacionándose a unos cuarenta metros y en medio de la pista, se bajaron dos ocupantes y realizaron dos a cuatro disparos, momentos que nosotros nos tiramos al piso, y el automóvil salió a toda velocidad en estos momentos observamos una persona sospechosa, que caminaba agachado, a quien le hicimos el alto, este se dio a la fuga, interceptándonos una persona, que se identificó como el Diputado Dr. Peter UCULMANA SUAREZ, en esas circunstancias llegó personal de la GRP. a quines yo y mi amigo Moises PALACIOS YAMUNAQUE, le entregamos las armas, manifestando que habíamos realizado disparos al aire, para no ser agredidos por el grupo de muchachos del barrio y a la vez le manifestamos pertenecer al Resguardo Personal de Vice Ministro de Interior Dr. Agustín MANTILLA, fuimos conducidos voluntariamente a la De ---

BLVD. DE LA LINDA
CALLE DE LA PIEDRA

CONTINUACION DE LA MANIFESTACION DE LUIS ALBERTO AGUN CHONG (23)

BR. 2003 2do. PISO
LIMA
4279622-4279769

pendencia Policial, Dirección de Bienestar de la GR. - - - - -

5. ---Preguntado, diga: Si conoce a la persona del Ex-Diputado - Peter UCULMANA SUAREZ y porqué motivos Ud. y su amigo Moises PALACIOS YAMUNAQUE, le agredieron y le insultaron, dando lugar que personal de la GRP. interviniera? dijo: - - - - -
---Al ex-Diputado Peter UCULMANA SUAREZ, personalmente no le conozco, ni mucho menos le agredi, simplemente le grite que se detuviera; pero se identifique como Diputado UCULMANA, llegando en esos momentos persona GRP.

6. ---Preguntado, diga: Porqué motivos Ud. y su amigo Moises PALACIOS YAMUNAQUE, se hicieron pasar como miembros PIP al haber solicitado documentos de identidad a un grupo de jóvenes que se hallaban reunidos en la octava cuadra del Jr. León Velarde-Lince el 18AGOS85 a las 23.00 horas aproximadamente? dijo: ---En ningún momento nos hicimos pasar como miembros de la PIP, siempre nos identificamos como personal de Seguridad del Vice Ministro del Interior. - - - - -

7. ---Preguntado, diga: Si reconoce como suyo el Carnet de Identidad del Partido Aprista Peruano, el mismo que se le presenta a la vista, como lo obtuvo y que cargo desempeña en dicho partido político? dijo: - - - - -
---El Carnet de Identidad, que se me presenta a la vista, en el que me desempeño como seguridad personal del Señor Vice-Ministro, me fue entregado por el Dr. Agustín MANTILLA CAMPOS, en el mes de noviembre del año 84 . - - - - -

8. ---Preguntado, diga: Si reconoce como suyo la pistola marca "BERSA", No 72676, con una cacerina y 14 cartuchos, qué se le presenta a la vista, de ser así diga cómo adquirió, porqué motivos estaba en su poder y tiene Licencia para portar armas? dijo: - - - - -
---La pistola marca "BERSA", No 72676, con unacacerina y 14 cartuchos, que se me presenta, me fue entregado el mes de noviembre 84, por el Dr. Agustín MANTILLA CAMPOS, actual Vice Ministro de Interior, con la finalidad de cubrir su seguridad personal, actualmente la Licencia para portar armas, se encuentra en trámite en el Ministerio del Interior. - - - - -

9. ---Preguntado, diga: Cuántos disparos Ud. ha realizado con la pistola marca "BERSA", No 72676, si los mismos iban dirigidos a la persona del Diputado Peter UCULMANA SUAREZ, Dijo: - - -
---Con la pistola marca "BERSA", No 72676, no realicé ningún disparo, nemos a la persona del Diputado Peter UCULMANA SUAREZ, con el revólver de mi compero Moises PALACIOS YAMUNAQUE, realicé cinco disparos al aire, en el momento que fuimos interceptado por el grupo de muchachos en la cuadra ocho del Jr. León Vrlarde-Lince. - - - - -

10. ---Preguntado, diga: Qué, cantidad de personas trabajan cómo miembros de seguridad personal del Vice Ministro de Interior Dr. Agustín MANTILLA CAMPOS y cual es la remuneración que reciben? dijo: - - - - -
---En número de ocho personas realizamos servicio de resguardo personal del Sr. Vice Ministro del Interior Dr. Agustín MANTILLA CAMPOS, en turnos de 24 horas por 28 horas de descanso, ganando solamente propina.de - - - - -

11. ---Preguntado, diga: Si el 18AGOS85, a las 23.00 horas aprox.



Agustin Mantilla Campos

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO

ABR. 2003

4279622-4278782

CONTINUACION DE LA MANIFESTACION DE LUIS ALBERTO AOUN CHONG(23)

mente, momentos antes de ser intervenidos por personal GRP. si Ud. y su compeñero Moises PALACIOS YAMANUAQUE, estuvieron en compañía de personal PIP. de ser así indique el nombre completo? dijo:-----

---En el momento del problema que tubimos con un grupo de muchachos en la cuadra ocho del Jr. León Velarde, estuve en compañía de Moises PALACIOS YAMUNUAQUE, sin ninguna otra compañía, como manifesté anteriormente, dos sujetos se bajaron de un automóvil color blanco, de donde realizaron varios disparos a laudirección del grupo donde nos encontrabamos, acto seguido se dieron a la fuga, no precisando quines son.-----

12. ---Preguntado, diga: Tiene algo más que agregar, quitar o modificar a su presente manifestación? dijo:-----

---No tengo nada que, agrgar, quitar o modificar a mi presente manifestación, previa lectura, y encontrándola conforme en todas sus partes, firmo y dejo estampado mi impresión digital del dedo índice derecho en presencia del Instructor que certifica.-----

EL INSTRUCTOR

EL MANIFESTANTE

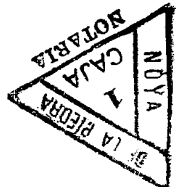
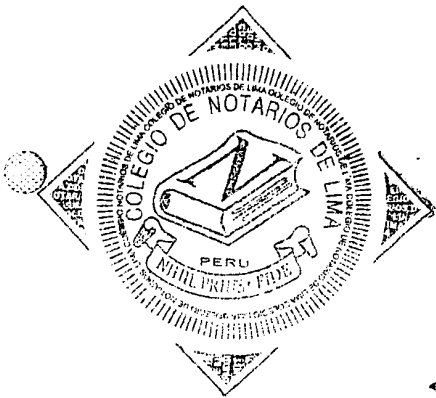
Luis Alberto Aoun Chong
LUIS ALBERTO AOUN CHONG



ARTÍCULO: Que las fotocopias que anteceden y obran en 03 fojas, son idénticas al documento que he tenido a la vista, con el que he practicado minuciosa confrontación con arreglo a ley, y que corresponde a Manifestación

02 ABR. 2003

Manuel Noya De La Piedra,
Notario De Lima
Ocaña 180 -Lima



NOTARIA PUBLICA DE LIMA
Sr. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

OCCONA
n° ser 02 ABR. 2003 2da. PISO

tel. 4273921-4279622-4278738

CONSIGNANCIA AL REGISTRO

En el Distrito de Lima, siendo las 20.30 horas del día
presente ante el Sr. Inspector en un de las Oficinas
del Dpto. de Investigación Criminal de esta Sub-Unidad
PIP la persona de Luis Alberto ARIAS CHAVEZ (23), natural de
Lima, soltero, con Instrucción Superior, identificado con
DNI N° 06324695 y con domicilio en el Pasaje Los Pinos
No. 109 Dpto. 1401-Perueros, a quien mediante la presente
se le NOTIFICA, para que se presente ante la Autoridad
Judicial competente las veces que sea requerida su presen-
cia en esa.

---para mayor constancia y en señal de conformidad firma
la presente y es copiado la impresión digital de su firma
de verificación por el Sr. Inspector que certifica.

EL INSPECTOR

EL NOTARIO

LUIS ALBERTO ARIAS CHAVEZ

Certifico: Que la presente es
Copia Exacta del Documento
he tenido a la vista.

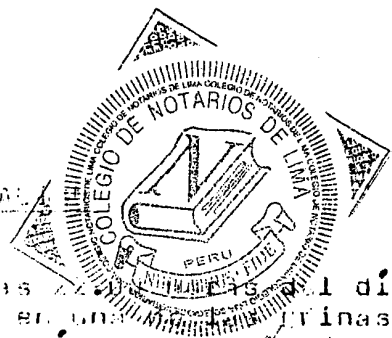
Lima, 02 ABR. 2003

MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
NOTARIO DE LIMA
Ocoña 189-2do. Piso Lima

CONSIGNANCIA AL REGISTRO

En el Distrito de Lima, siendo las 22.30 horas del día
presente ante el Sr. Notario en una de las Oficinas
del Dpto. de Investigación Criminal de esta Sub-Unidad PIP
la persona de Luis Alberto ARIAS CHAVEZ (23), natural de
Lima, soltero, con Instrucción Superior, identificado con
DNI N° 06324695 y con domicilio en el Pasaje Los Pinos
No. 109 Dpto. 1401-Perueros, a quien mediante la presente se le NOTIFICA,
para que se presente ante la Autoridad Judicial competente
las veces que sea requerida su presencia en esta.

---para mayor constancia y en señal de conformidad
la presente y es copiado la impresión digital de su firma
de verificación por el Sr. Notario que certifica.



M. Montilla

MANUEL MANILLA CAMPOS

SECRETARIA GENERAL

Alfonso García

SECRETARIA PUBLICA DE LIMA

Secretario General

MANUEL ROYA DE LA PIEDRA

INSP. # 2

2003

2do. PISO

LIMA

M. Montilla

MANUEL MANILLA CAMPOS

SECRETARIA GENERAL

Alfonso García

SECRETARIA PUBLICA DE LIMA

Secretario General

MANUEL ROYA DE LA PIEDRA

INSP. # 2

4278821

4278821-4278822-4278823

7

U. Montillo
 MANILLA CAMPOS SECRETARIA GENERAL
 Alan Garcia
 NOTARIA PUBLICA DE LIMA
 MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
INSP. # 2
 ABR. 2003 2do. Piso
 LIMA

Teléfono: 4273921-4279622-4278768

U. Montillo
 NOTARIA PUBLICA DE LIMA
 Dr. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA
INSP. # 2
 ABR. 2003 2do. Piso
 LIMA

Teléfono: 4273921-4279622-4278768

El señor PRESIDENTE.— Acaba de entregarnos, yo quería certificar en todo caso la recepción de varias copias de publicaciones incluida la carta que hace mención, congresista.

El señor CEREGHINO, Salvador.— Quería también dejar dicho lo siguiente si usted me permite.

El doctor Alberto Lau Cavero, cuando sentenciaron a Jares Gago a cuatro años, él apeló a esa sentencia, él había pedido 10 años para el general Jares Gago y no le hicieron caso.

Con todo respeto sugiero y ahí está el motivo, ¿por qué? Por la fuga de Polay, porque él está bien enterado de lo que pasó con la fuga, él era el fiscal supremo del Consejo Supremo de Justicia Militar, sugiero con todo respeto que también lo convoque al doctor Lau Cavero porque él sabe muchas cosas con respecto a la fuga.

El señor Presidente.— Le agradecemos por su...

El señor CEREGHINO, Salvador.— Usted me ha ordenado un curriculum personal, acá está.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos al señor Cereghino Salvador, la participación, y vamos a suspender momentáneamente para despedirlo y recibir al nuevo invitado.

—Se suspende la sesión.

—Se reinicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reiniciar la reunión de trabajo siendo las 6 de la tarde.

En esta oportunidad vamos a escuchar las declaraciones del señor César Adolfo Ceroni Páez, Mayor de la Policía, ex investigaciones del Perú.

Vamos a pedirle el juramento correspondiente para que declare ante las preguntas que formule esta comisión.

Si fuera tan amable de presionar el botoncito.

Señor César Adolfo Ceroni Páez, jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieréis que Dios y la Patria os premien, caso contrario os lo demande.

Muchas gracias.

Señor César Adolfo Ceroni Páez, nos puede dar sus generales de ley, por favor, si fuera tan amable de darnos su nombre completo(13)

El señor CERONI PÁEZ, César.— Con todo gusto. Me llamo César Adolfo Ceroni Páez, tengo 62 años de edad, vivo en Los Uros 244 Urbanización Salamanca de Montretrico, mí DNI es 09377847

El señor PRESIDENTE.— Su estado civil.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Divorciado.

El señor PRESIDENTE.— Su ocupación actual.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Cesante.

El señor PRESIDENTE.— No tiene ninguna otra actividad. Le quiero preguntar al señor César Adolfo Ceroni Páez si necesita un abogado.

El señor CERONI PÁEZ, César.— He venido acompañado de la doctora Milagros Ureta.

El señor PRESIDENTE.— Le pediría, por favor, a la doctora que se identifique nos de su nombre y su número de registro.

La señora URETA GUERRA, Milagros.— Soy la doctora Milagros Elena Ureta Guerra, mi número de registro es 25371.

El señor PRESIDENTE.— Señor César Adolfo Ceroni Páez, antes de iniciar quisiera preguntarle si usted tiene alguna relación con el señor que está atrás.

Es abogado, entonces que se acerque a la mesa, por favor.

El señor URETA TORRES, Jorge.— No voy a participar de la diligencia.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, esta es reservada, si usted participa como abogado se sienta, se identifica, no hay ningún problema.

Le pediríamos también al señor que se identifique y de su número de registro de abogado.

El señor URETA TORRES, Jorge.— Soy el doctor Jorge Ureta Torres y mi registro es el 5968.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Señor Ceroni, usted debe tener conocimiento, nosotros le vamos a recordar cuál es la función, la intención de esta Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción, que el Pleno del Congreso autorizó para que cumpliera con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores en torno al tema de corrupción del 90 al 2000.

Asimismo, hemos recibido el último encargo, en el mes de Enero en relación al Caso Mantilla, en relación a las cuentas bancarias que tenía y la presunción en su relación con las bandas paramilitares y el tema de narcotráfico. Ese es la motivación, la invitación que esperemos que usted pueda después de estar bajo juramento apoyar a la justicia y a la búsqueda de la verdad.

Nos puede decir señor Ceroni, que actividades ha desempeñado usted a partir de 1980, si fuera tan amable.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Con mucho gusto. Quiero aprovechar, primeramente, este es mi currículum vitae.

El señor PRESIDENTE.— Certificamos acá la entrega del currículum vitae de César Adolfo Ceroni Páez.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Una liquidación de pago.

El señor PRESIDENTE.— Mensual de jubilación, vamos a sacarle una fotocopia para entregarle esto.

Si usted quiere lo lee para que quede registrado, señala estudios primarios en el Colegio La Salle de Lima, estudios secundarios en el Colegio La Salle, primero y segundo de secundaria en el Colegio Militar Leoncio Prado, en el tercero, cuarto año y quinto de secundaria, estudios superiores registrado del 57 al 61 en la Escuela Nacional de Investigaciones de la Policía Nacional (PIP), del 62 al 63 presta servicios en el Departamento de Investigación de Homicidios de la División de Investigación Criminal Lima.

En el 64 en la Jefatura Departamental de Ica, en el 65 en el Departamento de Investigación de Homicidios Criminal de Lima, en el 66 la Jefatura PIP, en ese entonces, de Tacna, del 67 al 69 el Departamento de Investigaciones de Homicidios de la División de Investigaciones Criminal Lima, del 70 al 71 en el Departamento de Investigaciones de Robo en la División de Investigación Criminal Lima, del 73 al 75 en la Jefatura Departamental PIP de Iquitos-Loreto, en el 76 en la División de Extranjería de Lima, 77 al 79 Estación PIP de San Isidro-Lima, del 80 al 82 en la Dirección de la Policía Fiscal en Lima, del 83 al 84 en la Jefatura de la Policía Judicial del Callao, en el 85 en la Estación PIP de Lince-Lima.

El 2 de diciembre de 1985 pasa a la situación de retiro por reorganización de las fuerzas policiales, acá nos señala también en su currículum los ascensos, las felicitaciones, los diplomas, los viajes al extranjero. Señala acá dos viajes, uno en el 80 a los Estados Unidos de México, en relación al accidente del avión perteneciente a Aeronaves Perú, y en el 81 a la Interpol con sede en París-Francia, en representación del Perú, en el Congreso de Expertos en Delincuencia, señala varios certificados y actividades civiles.

Yo he dado lectura y usted ha escuchado, certifica obviamente esto.

Nos puede señalar cuáles son las razones específicas por las cuales lo pasan a retiro, le dan de baja en la Policía de Investigaciones del Perú.

El señor CERONI PÁEZ, César.— El día 19 de agosto de 1985, yo estando de jefe de la Estación PIP de Lince formulo el atestado 169, en contra de dos sujetos llamados Luis Alberto Wong Chong* y Moisés Palacios Yamunaqué, por delito contra la autoridad pública, usurpación de autoridad, por infracción al reglamento de armas y municiones, por delito contra la vida el cuerpo y la salud, tentativa de homicidio contra el entonces Diputado de Acción Popular Peter Uculmana Suárez.

En este caso estuvo involucrado el que entonces era Viceministro del Interior, doctor Agustín Mantilla, en razón de que los detenidos Wong y Palacios, en sus manifestaciones dijeron que las armas que habían tenido un revolver y una pistola, se las había entregado el doctor Mantilla, ellos se identificaban como miembros de seguridad del entonces viceministro, y que las armas se las había dado en noviembre del año 1994.

Estoy hablando del atestado 169, formulado...

El señor PRESIDENTE.— Por favor, me repite la última fecha. En noviembre...

El señor CERONI PÁEZ, César.— Perdón de 1984. Estoy hablando del atestado que formuló el 19 de agosto de 1985, la manifestación fue tomada el 18 de agosto de 1985.

Consecuentemente al ser detenidos estos dos sujetos Wong Chong* y Palacios Yamunaqué. El señor viceministro de entonces, Agustín Mantilla, se presentó a la 1 de la mañana en mi oficina en la Estación PIP de Lince. Entonces, me ordena que al día siguiente me presente en su despacho en el ministerio porque esa situación tenía que solucionarse, según él.

Efectivamente, al día siguiente recibo a muy temprana hora, a las 7 y media de la mañana recibo una llamada del entonces Director General de la Policía de Investigaciones, general Muñoz Malaver, el mismo que me dice: “te estamos esperando en el ministerio, vente inmediatamente”.

Cojo una camioneta y me dirijo al Ministerio del Interior, efectivamente en el despacho del viceministro estaba el viceministro en compañía del general Muñoz Malaver, y al costado del general Muñoz Malaver había una silla que seguramente era para mí porque estaba vacía. Ingresé y lo primero que me dijo el viceministro, sorprendentemente me dijo: “este asunto hay que arreglarlo”, hay que darle solución a como de lugar.

Mi respuesta fue: “doctor, no es tan fácil”, acá tenemos agraviados, tenemos armas, tenemos municiones y esta situación no es sencilla.

Intervino el Director General de la PIP, el general Muñoz Malaver, y me dice: “tú que trabajas tantos años en homicidios como no vas a poder solucionar esto, tú sabes como se soluciona”. Le volví a repetir lo mismo.

En ese momento se levanta el doctor Mantilla, y delante mío le dice al general Muñoz con estas palabras precisas: “Esta es la gente con la que nosotros no debemos trabajar, este es la gente que no necesitamos acá”, era una sentencia para mí. Entonces, cámbialo y que lo solucione otro.

El general Muñoz me dice: “retírate”, pero antes de salir yo del despacho del viceministro, veo que en la puerta está el general Serván Trigoso, que era el Director de Personal.

El general Serván Trigoso, al parecer recibía las ordenes directa del doctor Mantilla en el sentido de quién iba a determinado lugar, con el pretexto de la reorganización, a quién votamos, a quién dejamos, a quién mandamos acá, a quién mandamos al otro lado.

Bien, salí me dirigí a mi unidad y yo antes de dirigirme al ministerio había ordenado que se le tome una declaración a los dos detenidos, que digan lo que quieran, tómale una declaración formal y que digan lo que quieran.

Efectivamente, dijeron lo que ellos creyeron conveniente. Qué fue lo que dijeron. Dijeron que las armas se las había dado el doctor Mantilla, que las armas habían estado en una oficina de la Av. Dos de Mayo, es una oficina del doctor Mantilla que tenía, al parecer ahí tenía todas las armas, en la Av. Dos de Mayo N.º 1511 en San Isidro, que esas armas se las habían dado en noviembre del año 1984, quiere decir que antes de ser gobierno ellos ya tenían armas y que ganaban una propina de 600 mil soles mensuales, los 600 mil antiguos.

Manifestaron que pertenecían al Partido Aprista Peruano, que el doctor Mantilla les había dado las armas y les había dicho que después les iba a conseguir la licencia, que pertenecían al Partido Aprista del año 1980 (14) y que se desempeñaban como miembros de seguridad de un grupo de 8 personas. Esa fue la primera manifestación que dieron.

Cuando me llaman por teléfono y me dice, que han dicho me dice el general Muñoz, le dije lo que acabo de especificar acá. Me dice hay que cambiar las manifestaciones, vamos a coordinar, espérate esas manifestaciones tenlas ahí.

El señor PRESIDENTE.— En que recinto le dice.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Yo estoy en la Estación de Lince, él me llama, él general Muñoz Malver y me dice: “qué han dicho ellos en su manifestación”, le respondí lo que les estoy manifestando.

Entonces, inmediatamente me dice: “hay que cambiar”, espérate no hagas que yo llamo por teléfono, efectivamente pasó un tiempo prudencial sería media hora tal vez, me llama y me dice: “hay que tomarles esa declaración, pero que digan que inconsultamente han tomado las armas de la oficina del doctor Mantilla y que esas armas las han sacado el día de ayer en forma inconsulta y que el doctor Mantilla no sabe nada”. Para esto me ordena que rompa todo, que rompa las manifestaciones originales, las que eran verdaderas, las que se les había tomado claramente.

Muy bien, se les tomó otra nueva declaración en la que, efectivamente, dicen que tomaron las armas.

El señor PRESIDENTE.— Usted tomó las anteriores.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Me quedé con una original.

El señor PRESIDENTE.— Ah, existen las originales.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Me quedé con una original que la tengo 18 años, una original de cada uno, tanto de Wong como de Palacios.

El señor PRESIDENTE.— Usted puede permitir que la comisión saqué una copia de esto.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Con todo gusto.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, registramos esta recepción a través de la presidencia.

Usted permitiría que la comisión no solamente con la seguridad, sino con el prestigio institucional que tiene

investido el Congreso, pueda quedarse con las originales para guardarlas y entregarle una copia certificada.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Prefiero quedarme con las originales.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, entonces hacemos las copias.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Quiero hacerle presente, señor Presidente, que esta es la manifestación que fue en el atestado y esta es la manifestación que nunca rompí, las dos tienen la mismas firmas y sus digitales. Son dos manifestaciones diferentes, esta es la verdadera y esta es la que se tomó posteriormente cumpliendo una orden.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Una interrupción, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Oficial, esa manifestación fue tomada con presencia del fiscal.

El señor CERONI PÁEZ, César.— No.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a pedir a la secretaria que haga las copias correspondientes.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Otra pregunta, también tuvieron la presencia de abogados los señores.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— No, el doctor...

El señor PRESIDENTE.— Puede continuar con su relato.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Esto no solamente quedó ahí, cuando llegaron los detenidos a la oficina de inmediato se les remitió para que se hagan las pericias toxicológicas, examen de dosaje etílico, se le practique el examen de la prueba de parafina, se practique el peritaje balístico del revolver incautado, se solicitó también al Director de Discamec que indique a quien pertenecen esas armas, se remitió a laboratorio central los casquillos.

De todos eso solamente recibimos dos respuestas que fue un dictamen de pericia balística forense 2250, fechado 19 de agosto de 1985 que dice en relación a la Smith&vesson calibre 38 incautado de Wong, dice: "La muestra examinada corresponde a un revolver de marca Smith&Wesson calibre 38 erradicado. Sí presenta característica de haber sido disparado.

El número que presenta el arma examinada en la empuñadura 3158 no es el número de serie original, lo que se ha determinado por no tener las dimensiones de los puños donde se fabrican dichos revólveres.

Quiere decir que esa arma había sido borrado su número original y le habían colocado otro número.

El señor PRESIDENTE.— Usted dijo que solamente había obtenido dos respuestas. Cuántas normalmente se tienen.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Todas.

El señor PRESIDENTE.— Cuántas son todas y cuales son todas.

El señor CERONI PÁEZ, César.— La primera es: solicité a la División de Laboratorio Central los exámenes toxicológicos y dosaje etílico de Palacios y de Wong Chong*.

El señor PRESIDENTE.— Eso tiene.

El señor CERONI PÁEZ, César.— No me respondieron. Solicité a la Discamec a fin de que me informe a quién pertenecen las armas antes mencionadas. Me respondieron solamente de la pistola Versa que lo tengo acá, en el sentido de que pertenecía a una compañía Sicra, pero esa compañía no existía; sin embargo estaban en poder del doctor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Son dos.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Le pedí los exámenes toxicológicos y dosaje etílico que no me llegaron, el examen de la prueba de parafina tanto en Wong como en Palacios, tampoco me llegaron. Quiere decir que se detuvieron en el camino.

Yo tengo la pericia de todo, voy a entregarlo a la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Dos más tenían que entregarles, estamos hablando de tres me ha dicho, Discamec, Parafina, Toxicológico. Solamente recibió dos.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Solamente recibí la pericia balística 2250 y un certificado que dice que la pistola Versa se encuentra registrada en esa Discamec a nombre del usuario y/o compañía Sicra, según licencia 57358, expedida el 18 de junio de 1984.

El señor PRESIDENTE.— Y eso era normal en el proceso de que no le alcancen los análisis que usted solicitaba.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Indudablemente que no.

El señor PRESIDENTE.— No era normal, y usted a que atribuye esto.

El señor CERONI PÁEZ, César.— A que había interferencia política.

El señor PRESIDENTE.— Que significa interferencia política.

El señor CERONI PÁEZ, César.— La Discamec estaba manejada por policías. A la hora que dicen no mandes... el laboratorio estaba manejado por policías.

El señor PRESIDENTE.— Usted presume que el viceministro Agustín Mantilla influyó para que estos resultados no llegaran como normalmente debieron llegar.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Es presumible. Yo tengo acá tanto una copia de la pericia balística como de la certificación de la pistola Versa, le voy a hacer entrega también, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Esto es para sacar copias, registramos estos documentos para que puedan ser fotocopiados.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Me ordenan que haga el atestado inmediatamente, ojo que la detención se produce el 18 de agosto y el 19 estaba yo haciendo el atestado. El atestado lo remito pero a los dos detenidos los tuve que dejar en la oficina mientras el atestado era canalizado por conducto regular.

Me ordenan que lo dejen en la oficina a ver que sucede, pienso yo que estaban discutiendo si llegaba la fiscalía no llegaba a la fiscalía, pienso yo. No sé concretamente si llegó o no llegó a la fiscalía. El caso es que a las 10 de la noche recién me ordenan: "ponlos en libertad", y yo tengo la constancia de que a las 10 de la noche se les puso en libertad a los dos.

No tenía razón de ser si yo mando un atestado donde la fiscalía atiende solamente hasta las 4 de la tarde, no tenía ninguna razón de ser que yo los tenga hasta las 10 de la noche. O los mandaba con el documento o los ponía en libertad a las 4 de la tarde. Sin embargo, los puse en libertad a las 10 de la noche porque esa era la orden.

No se podía trabajar normalmente, tenía que esperar las ordenes que me llegaran, el atestado...

El señor PRESIDENTE.— De quién en este caso.

El señor CERONI PÁEZ, César.— De la superioridad, en este caso el director.

El señor PRESIDENTE.— El general Muñoz Malaver.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Naturalmente. Ya había interferido porque el mismo director había estado en presencia del doctor Mantilla. El doctor Mantilla ya no me volvió a hablar, pero ya me había sentenciado, tal es así la primera pregunta que usted me hace es: ¿por qué salió de la policía? Esto fue el 19 de agosto, y el primero de diciembre yo estaba de baja con el pretexto de la reorganización policial.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ceroni, para que nos recreemos, todo lo que sucedió en ese momento. Usted ha relatado ese hecho ante la pregunta como usted recuerda le había formulado porque razones. Ahora díganos el hecho mismo, qué es lo que sucedió en este atentado contra la vida del ex diputado Peter Uculmana. Nos puede relatar los hechos.

El señor CERONI PÁEZ, César.— El día 18 de agosto de 1985, dos menores se acercan a la Estación de la PIP de Lince, serían las 9, 10 de la noche y dicen que hay una balacera cerca del Parque los Bomberos, esto es la octava cuadra, creo, de León Velarde.

Mandamos un personal y, efectivamente, habían intervenido a dos sujetos que manifestando ser miembros de la PIP habían amenazado con armas de fuego a varias personas, a varios vecinos del lugar, decían que eran de la División Antidrogas.

Han disparado y a una cuadra aproximadamente existía la Dirección de Bienestar de la Guardia Republicana del Perú. El personal de la Guardia Republicana al escuchar los disparos acude al Parque los Bomberos que estaba a una cuadra aproximadamente y ve que están amenazando dos personas, una de ellas con una pistola y el otro con un revolver a varios muchachos del lugar. Entre los muchachos aparecía una persona de más edad que era el doctor Peter Uculmana Suárez, que se identificó como Diputado por Acción Popular.

Cuando se les ha detenido se les ha llevado a la unidad, y al revisársele se les incauta a Wong Chong*, se le incauta un revólver Smith&vesson (15) calibre 38 de número de serie 3158, 12 cartuchos calibre 38 sin percutar, 6 casquillos calibre 38 percutado, un portabala para 12 cartuchos, una sobaquera de color negro, un carné universitario de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega con el N.º 453279, del Programa Sociología y la matrícula N.º 06574163, un carnet del Partido Aprista Peruano N.º 2610 y un carnet del cuerpo de seguridad del Partido Aprista Peruano.

A Moisés Palacios Yamunaqué se le incauta una pistola Versa calibre 9 mm. N.º 72676, 14 cartuchos de calibre de 9 mm sin percutar, una cacerina de pistola Versa, un portabala tipo bolso para cartucho 9 mm, un carnet universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos N.º 414701, matrícula 823888 Programa Académico 213, un carnet de la biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y un carné del cuerpo de seguridad del Partido Aprista Peruano.

A parte de eso la intervención la hace la Guardia Republicana como vuelvo a repetir y todo lo manda a la PIP, pero también mandan una cédula de reinscripción del PAP N.º 61184 que no sé a quién pertenecía, una tarjeta de la firma Ladines Ingenieros Sociedad Anónima, una tarjeta del doctor Hugo Díaz Lozano, una tarjeta del doctor Benjamín Madueño Yancay, una tarjeta del Teniente Ejército Peruano, Benjamín Vidal Villalta y una nota con el nombre del Prefecto de Casma.

Esta intervención la realiza los cabos de la Guardia Republicana, Luis Mamani Catunta y el otro cabo es Miguel Paredes, el oficial de permanencia de la Guardia Republicana era Yuri Almeyda Carlos, y en la PIP, en mi unidad conmigo estaban trabajando dos capitanes que toman las manifestaciones, capitanes que ahora deben ser coroneles, Natan Domínguez Agüero y capitán Antonio Santander Mendoza.

El señor PRESIDENTE.— Cuando ustedes intervienen qué es lo que sucede, cuál es el hecho que produce la captura de estas dos personas que tienen en posesión estas pistolas.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Los intervinientes son los de la Guardia Republicana, pero tengo entendido lo siguiente. Estos dos sujetos salen del Latín Brothers, salen mareados, ven que hay un grupo de gente en el Parque los Bomberos, se acercan y les piden que se identifiquen las personas que estaban ahí, ellos dicen ser de la Policía de Investigaciones.

El señor PRESIDENTE.— **Quienes dicen ser.**

El señor CERONI PÁEZ, César.— Los dos sujetos que fueron detenidos, ellos dicen ser de la Oficina Antidrogas, los ponen contra la pared, los revisan y hacen las intervenciones.

En eso sale el ex diputado Peter Uculmana, se identifica como parlamentario. Entonces, hay un cambio de palabras, incluso hay un disparo que pasa por encima de la cabeza de Uculmana, el disparo lo hace Wong Chong*. Es en esos momentos donde felizmente llegan los dos cabos de la Republicana y los detienen a estos dos personajes, los llevan a su oficina; posteriormente debido a que nosotros fuimos también nos lo remiten con el Oficio N.º 001 Destacamento GRP-DIVIPER, del 18 de agosto de 1985, nos remiten a los dos detenidos y a la vez nos remiten las armas y todos los papeles que habían incautado, toda la documentación que habían incautado.

Ahí ya recién nosotros nos hacemos cargo ¿qué pasa? A la 1 de la mañana llega el Viceministro del Interior Agustín Mantilla como ya les he dicho, y me dice: “esto hay que solucionarlo”, usted mañana se presenta a mi despacho. “Ah, me dice que los ponga en libertad, que mañana ellos van a regresar”.

Era imposible que los ponga en libertad porque el doctor Peter Uculmana estaba en la puerta, le hice presente, esto no se puede acá hay armas, hay municiones, hay agraviados. Es imposible ponerlos en libertad y el hombre está afuera. Me dice: “bueno mañana va usted a mi despacho”, eso fue todo y se retiro.

Ya les he explicado lo que pasó en el despacho del entonces Viceministro del Interior.

Naturalmente entiendo que solamente él podrá salir de donde salió el revolver y de donde salió la pistola que tenían, que no era lo único porque en la manifestación de los detenidos dicen que ahí tienen las armas, no habla de las dos armas. No habla de las dos armas sino de varias armas.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Señor Ceroni, este es un hecho que ustedes investigaron de tentativa de homicidio, tenencia ilegal de armas todo eso, y por lo que usted acaba de expresar este sería el hecho por el cual usted fue dado de baja ¿cierto?

El señor CERONI PÁEZ, César.— Presumo que sí, porque el Viceministro del Interior me dice directamente: “con esta gente no podemos trabajar, este la gente que no queremos”, presumo, me hace presumir que hay una venganza.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Dígame, usted supo que se dio el golpe de estado el 5 de abril ¿cierto?

El señor CERONI PÁEZ, César.— Sí, señor.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Que fue detenido el señor Mantilla, estuvo preso. Tuvo conocimiento de eso.

El señor CERONI PÁEZ, César.— No.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— No, no tuvo conocimiento de eso. Y porque ahora hace esta denuncia y

no la hizo oportunamente. El señor Mantilla ha estado 4 años preso.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Le quiero hacer presente lo siguiente: Yo no me he aparecido, a mí me han buscado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Quién lo ha buscado.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Le voy a explicar esto muy claramente, esto es interesante.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— No, puntualmente.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Puntualmente le voy a decir: Cuando a mí me dan de baja el personal de la PIP sabía que yo me había quedado con una declaración original, todo el personal de la PIP sabía, por razones obvias no iba a sacarla en esos momentos, demás está decir que iba a tener alguna represalia aun mayor.

Entonces, un oficial, desgraciadamente muerto, Abel Díaz Pazos, concurre a mi casa y me dice que le entregue esa manifestación que yo tenía, efectivamente se la entregue pero en fotocopia y posteriormente aparece en Oiga que es esto, y todas esas hojas son de Oiga que corresponden todo a este atestado.

El señor Díaz Pazo, también fue dado de baja. Ahora cómo llegó a poder de Oiga, no sé, presumo que por ahí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Bueno, esto fue información que...

El señor PRESIDENTE.— Señor congresista, solamente quería registrar el ingreso para sacar fotocopia de este documento.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Esto fue información que el señor Montesinos le dio al director de Oiga. Así es no.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Debe ser.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Solamente quiero hacerle preguntas puntuales que me interesa.

La señora URETA GUERRA, Milagros.— Perdón, soy su abogada, me gustaría, por favor, preguntarle en este momento en que basa usted...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Usted no me puede preguntar.

La señora URETA GUERRA, Milagros.— Ah, disculpe, me gustaría en todo caso que mi patrocinado aclare...

El señor PRESIDENTE.— Usted puede conferenciar para las respuestas que crea conveniente, antes de la...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Voy a hacer preguntas muy puntuales.

Usted fue dado de baja en diciembre del año 1985, el mismo año que el señor Mantilla es viceministro. Cuando denuncia este hecho formalmente.

La señora URETA GUERRA, Milagros.— Nunca.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Quién fue el que lo busca para hacer esta denuncia ahora.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Sorpresivamente me han llamado a la Comisión de la Verdad, y yo he dicho que sí tengo eso.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— En la Comisión de la Verdad lo han llamado. Y cómo es que usted vine acá, quién lo ubica.

El señor CERONI PÁEZ, César.— Porque me han citado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Nosotros estamos investigando hechos vinculados a grupos paramilitares, la vinculación del señor Mantilla, la vinculación con grupos paramilitares vinculados al narcotráfico y a las cuentas.

Si a usted lo han invitado acá es porque usted debe tener información de que el señor Mantilla está vinculado a grupos paramilitares. ¿A usted le consta eso?

El señor CERONI PÁEZ, César.— Señor congresista, lo único que digo es lo que me han preguntado. Me han preguntado que cosa fue con relación a ese atestado, y con relación a ese atestado está muy claro que hay dos armas que el señor Mantilla las ha entregado y que no tienen licencia y que una de ellas está con el revolver erradicado y la otra no aparece cual es la...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Está claro la declaración que usted ha tomado, porque esa declaración ha tenido que ser tomada para que tenga validez en presencia de un fiscal o del abogado, yo le puedo tomar un testimonio a usted, lo presiono pero si no está su abogado ese testimonio no vale.

Yo no desconfío de usted señor, por si acaso, de su honorabilidad, pero lo que me preocupa ahora es: usted fue dado

de baja el año 1985 y este hecho de ocultamiento de pruebas al no haberlo dado al Poder Judicial, obviamente, hay una obstrucción a la administración de justicia. Entonces, porque ahora usted formula esta denuncia.

El señor CERONI PÁEZ, César.— En principio, señor congresista, yo no sé si ha llegado a la fiscalía o no ha llegado a la fiscalía el atestado, yo lo derivé por conducto regular, si no ha llegado a la fiscalía es problema de los superiores, si llegó a la fiscalía es problema del fiscal. Pero nunca me exigieron a mí ni con un oficio ni con nada que remita las pericias relacionada con este caso, es así.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN.— Exacto, porque no tiene mayor relevancia, señor Presidente, para esta investigación que estamos haciendo.

Lo que a mí me interesaría es saber si para la hipótesis del señor Ceroni, este era un grupo paramilitar que dirigía el señor Agustín Mantilla.

El señor CERONI PÁEZ, César.— No me atrevo a tanto, lo único que he dicho es que era personal de seguridad que tenía armas y no tenía licencia. No me atrevo a tanto, no he dicho absolutamente nada de grupo paramilitar o no, ellos se identificaban con un carnet de seguridad firmado por el viceministro y por el doctor Alan García, que lo tengo acá.

Este era el carnet que ellos tenían, Agustín Mantilla Campos, su firma, Alan García, Secretario General y su sello.

Ellos dicen que son miembros de seguridad del viceministro. Yo no he dicho que sean paramilitares ni cosas por el estilo. (16)

Lo único que ha dicho, puntualmente lo que usted me responde: ellos eran del cuerpo de seguridad del viceministro. No eran policías, porque policías habían demés ahí; eran civiles.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Bien.

Ellos son detenidos en estado de ebriedad dice usted ¿no?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Sí, señor.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿A qué hora exactamente informaron los guardias republicanos?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Los republicanos me deben haber pasado a los detenidos a las 11 de la noche.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Pero debe ser con una hoja informativa, ¿o los pasan así?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— No, el oficio.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Ya.

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Con el oficio lo dejan ahí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Pero en el oficio debe referir a qué hora.

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— En el oficio de recepción de ellos debe estar.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo no desconfío de la versión, pero como usted ha dicho que estaban en estado de ebriedad, y yo estando borracho puedo decir que soy seguridad del presidente Toledo.

El señor PRESIDENTE.— Usted puede conferenciar antes de formular cualquier respuesta.

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Yo estoy conforme con eso.

Yo no puedo decirle a usted el grado de índice alcohólico ni cosas por el estilo. Le digo lo que ponen en los oficios: "En estado de ebriedad". Yo los mando al examen toxicológico y no me han respondido jamás.

Eso es todo lo que le digo, puntualmente.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo, señor, no pongo en tela de juicio la declaración, que está corroborada con documentos y todo.

Pero vuelvo a repetir: Usted estaba a cargo de una dependencia donde es elemental que cuando una persona, aunque haya matado, aquí hay una tentativa —supuestamente— porque el diputado dijo que le pasó; porque a usted no le consta que le pasó por la cabeza ¿cierto? ¿No le consta?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— No estuve.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Pero el tema elemental para tomar una declaración que tenga validez es que esté en presencia del abogado y si no está, darle cuenta al oficial.

¿Usted qué grado tenía en esa época?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Doctor Velásquez, para no seguir en lo mismo. La manifestación se tomó en la mañana, no se tomó en la noche; borracho no. El día siguiente, en la mañana, se le ha tomado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Con mayor razón.

Cuando usted ha tomado declaraciones a domicilio, a eso, ¿usted lo hacía directamente sin presencia de su abogado y sin fiscal?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— En ese tiempo no iban los fiscales.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿No habían fiscales?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— No iban los fiscales.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— El tema es, tampoco estuvieron presentes sus abogados.

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Estuvo el viceministro del interior, para qué más. El mismo viceministro del interior estuvo ahí en la oficina.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¡Ah!, ya.

Confirmemos, ¿a la hora que usted estaba tomando las declaraciones estuvo el viceministro?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— No, el viceministro estuvo en la noche, a la una de la mañana, en la oficina.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después que se tomó la declaración?

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— No.

Cuando yo he salido al ministerio he ordenado: “Tómenle una declaración, que digan lo que quieran”, eso es todo; y dijeron eso.

Cuando he regresado he dado cuenta de qué cosa es lo que han dicho: “Rompe eso. No pongas eso y tómale otra declaraciones”. Eso es lo que ha pasado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Ambas declaraciones fueron tomadas sin presencia del fiscal y sin el abogado.

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Sí, es cierto.

Ellos estaban arrogantes, estaban soberbios, eran los dueños del mundo y no les pasaba nada.

El señor PRESIDENTE.— Ya estaban sanos, ya no estaban...

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— Por supuesto, perfectamente sanos.

No sé si en la manifestación... Acá dice bien claro: “Palacios Yamunaqué”. Se le dice en la primera: “¿Usted requiere la presencia de un abogado con la finalidad de ser asesorado?”. “No, por cuanto no la considero necesario, toda vez que lo que indicaré se ajusta a la verdad”, lo dice Palacios.

La señora URETA, Milagros.— Perdón, ¿podría conversar con mi patrocinado?

El señor PRESIDENTE.— Sí, señora.

El señor CERONI PÁEZ, César Adolfo.— ¿Qué dice Luis Alberto Wong *Chong* en la primera pregunta? “Si requiere de la presencia y el asesoramiento de abogado”. “No, por cuanto no lo considera necesario, toda vez que lo que indicaré se ajusta a la verdad”. Eso lo dicen ellos.

La señora URETA, Milagros.— Me gustaría que quede grabado.

El señor PRESIDENTE.— Puede usted intervenir, con la autorización de su patrocinado.

Doctora, su nombre para el registro.

La señora URETA, Milagros.— Soy la doctora Milagros Ureta.

Solamente para poner en claro, de acuerdo a lo que estaba preguntando, obviamente, el congresista Velásquez Quesquén.

Me parece interesante. Lo que pasa es que en este momento el señor Ceroni ha venido, obviamente, a dar un testimonio; pero me parece algo injusto y exagerado que le pretenda, congresista, defender en este momento, o no, a esas personas que no se encuentran presentes; ya que no podemos, nosotros, atribuir toda la parte legal que le correspondería a esas personas que no se encuentran en este momento. Si se encontraran en este momento aquí, obviamente sí, señor congresista; pero no me parece correcto que estando esas personas ausentes nosotros presumiéramos hechos que obviamente desconocemos.